

CONCEJO MUNICIPAL DEL 14 DE ENERO DEL 2009.

Asistencia:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastidas
Justo Rebolledo Araya
María L González Torres
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira

Alcalde: en nombre de Dios y la patria se abre la sesión siendo las 10 horas con 45 minutos.

El orden de la tabla dice: Informe Empresa de Aseo en primera sesión convocada.

Además afuera está la empresa y la vamos a hacer pasar y nos viene a dar a conocer el estudio de minimizar los residuos sólidos en Villa Alegre y la posibilidad que nosotros podamos comprar un camión recolector también a través del proyecto financiado por la SUBDERE , pero le vamos a dar la palabra a Mario Gutiérrez de proyectos primero, porque tiene que sacar una aprobación del Concejo para irse a Talca, a presentar el proyecto de ampliación con equipamiento del Liceo.

Secretario Municipal (s): da lectura al documento del proyecto.

Alcalde: O sea si Mario se va luego con esto para Talca podemos tener los recursos para el 2009 para la ampliación del liceo yo firmo

Sr. Bustamante: Yo dije que no iba a firmar más cuestiones que no tenía idea de que son.

Alcalde: Pero ya escuchaste pues Eduardo que va en beneficio del liceo.

Sr. Bustamante: Si yo puedo escuchar, y es mi punto de vista que son cosas que yo no puedo firmar sin conocer el proyecto.

Alcalde: Esto punto de vista esto va por mayoría y es un beneficio para la comuna, es tu posición y la respeto pero no sé si la acepto.

Discuten varios a la vez sobre cómo los proyectos se traen a última hora para firma.

Alcalde: Yo en la sesión anterior informe al Concejo que se estaba desarrollando un proyecto que se llama minimización de residuos sólidos y se está haciendo labor educativa en varios sectores de la comuna, que consiste en reciclar basura para que los camiones recolectores tengan menos toneladas a los rellenos sanitarios.

Alcalde: da dar la bienvenida a la gente que expondrá el proyecto.

Directora de Obras: ya hace un mes y medio que se está desarrollando este proyecto financiado a través de la SUBDERE, la idea es ir educando a la comuna y para eso se nos han asignado una cantidad de recursos, y nosotros como municipio nos hicimos cargo de la licitación y salió ganador a la empresa PID DEL SUR que está a cargo del proyecto.

Coordinador de la empresa: El objetivo final de este proyecto, cuya base son los problemas de contaminación que hay en los sectores rurales de la comuna este proyecto tiene como objetivo educar ambientalmente a la comunidad y para eso estamos trabajando con cinco colegios de cinco sectores. Coordinador sigue leyendo y exponiendo su proyecto y respondiendo preguntas, concejales solicitan el proyecto en CD para conocer el proyecto a fondo.

Alcalde: a mí me interesa el tema de financiamiento de la SUBDERE , por qué un financiamiento para un camión de basura es tan conveniente para nosotros porque nuestro territorio que es pequeño nos permitiría recolectar la basura enmarcado dentro del departamento de aseo y ornato y hacer nosotros una recolección con nuestra propia mano de obra , por qué STARCO que quedó de venir a una reunión de concejo viene por la clara intención de aumentar sus valores una vez más lo que se nos haría bastante imposible poder costear en la recolección , aumentarían a ocho millones y fracción , entonces al tener nosotros un camión recolector podríamos reducir los costos porque entre chofer y tres y peonetas más las personas en las calles más, una persona en Putagán , otra en estación , y una en las Loma de las tortillas más el combustible no creo que pasemos los 5 millones de pesos , y lo otro importante es que mejoraríamos el servicio de recolección porque lo haríamos de noche, por eso que interesa el financiamiento del posible camión un recolector estaría comprando en la SUBDERE.

Hablan del tema y de cómo funcionara a nivel de los 5 municipios de la provincia , y los beneficios que traerá al estar asociados se despide la gente del proyecto, harán llegar el proyecto por escrito).

Se levanta la primera sesión convocada a las 11.30 horas.

CESAR MORALES RAMIREZ
Secretario Municipal(S)

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde (S)

SEGUNDA SESIÓN DEL 14 DE ENERO DE 2009

Asistencia:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Basías
Justo Rebolledo Araya
María I González Torres
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira

Informe sobre el Festival de la Naranja

Reciben en la sala, a don Jorge Wiff

Sr. Wiff: me dieron la misión de armar un festival, con poca plata, y tengo una nómina de personas o artistas con las que ya me he expuesto en contacto, les daré la nómina general de las pistas que podrían venir:

Como la fiesta comienza el día lunes con el FESTIVAL RANCHERO la idea es ese día es tener a LOS IMPARABLES , grupo local , el día martes estarían LOS REALES DEL VALLE , el día miércoles estaría SANTOS CHÁVEZ , que me hizo un precio por ser día miércoles , el día jueves 19 , teníamos a la MARÍA JIMENA PEREIRA y MANPOBAL en el humor , yo no se si ese día quedarse con la MARÍA JIMENA PEREIRA y el humor pero me la juraría con LOS BANDOLEROS DEL SUR que es un grupo que yo represento , tenemos la alternativa de los VIKING 5 que cuestan dos millones 100.000 y a los bandoleros les pagaríamos 500 mil pesos , dejémoslo ahí y después vemos el tema presupuestario al final porque también está la alternativa de la SONORA PALACIOS JR. que vale un millón, el día viernes estaría GERMÁN CASAS, los GARRAS DE AMOR y los 48.

ALCALDE: si puedes cambiar a los 48 cámbialos porque solos tienen muy poca chispa.

Jorge Wiff: Lo que hacen en vivo es muy diferente a lo que hacen el programa de MORÁNDÉ CON COMPAÑÍA, yo los he visto y es un humor limpio.

Alcalde manténgalo entonces sí es Edgardo y la Carla dicen que los han visto y son buenos yo los encuentro pencas.

Jorge Wiff: El animador sería Maximiliano Hernández al igual que el año pasado

Jorge Wiff : Dejaríamos el día miércoles entonces a la MARÍA JIMENA PEREIRA , LOS BANDOLEROS DEL SUR , y LOS VINKING 5 y LA ORQUESTA FESTIVAL sería LA RÍO CLARO de Talca.

Secretario Municipal (S): El año pasado en concepto de artistas amplificación iluminación se gastaron \$ 12 millones.

Alcalde: Si vamos hacer un festival hagamos un festival bueno o si no hagamos nada, si nos vamos a estar fijando en un millón más un millón menos mejor no hagamos nada.

Secretario Municipal (S): yo les estoy dando una idea no más.

Discuten el valor de entrada concuerdan los valores de 1500 para galería y 2500 para platea.

Alcalde: esperando Jorge que no haya modificación de lo conversado se salga todo bien.

Jorge Wiff: Estando todo el concejo de acuerdo en lo aquí conversado no hay ningún inconveniente en que esto se mantendrá así hasta el desarrollo del festival.

Estamos todos de acuerdo responden concejales.

Alcalde : informa al Concejo municipal sobre la salud de don Luis Gutiérrez .y que como municipio se le ayudará en todo lo que se pueda , quise informar todo esto por que Luchito siempre estaba en lo que tenía que ver el festival este año lo hará Eduardo Correa el tema del escenario

Sr. Bravo: que traiga una maqueta al Concejo antes de realizar el escenario.

Se analizan las siguientes sesiones del Concejo la próxima para el día miércoles de la próxima semana.

Secretario Municipal: da lectura a oficio de los contratos a honorarios para aprobación.

Hablan de tema varias a la vez y se aprueban.

Secretario Municipal: da lectura oficios de directora de obras y oficio de la unidad de proyectos sobre Comité de agua potable Putagán de AGUAS NUEVO SUR, se da visto bueno.

Sr. Bravo: Quiero plantear algo sobre una situación que está pasando con la escuela de karate que funcionaba sede social de Certenejas, los dejaron votados los que formaron esta escuela y ellos ahora quieren seguir funcionando el problema es que no les facilitan en el recinto.

Alcalde: Yo no puedo intervenir ahí por qué las juntas de vecinos son autónomas y ellos ven lo que hacen con su sede además hasta donde yo tengo entendido son como dos niños los del sector los demás son todos de afuera la solución que yo les puedo dar es que ocupen el gimnasio viejo.

Sr. Concejal Muñoz: Cómo lo son varios los dejaremos para una próxima sesión me gustaría coordinar una reunión para tener nuestro propio PLAN CUADRANTE que aquí en nuestra comuna porque la delincuencia es mucha , y mientras tanto podernos reunirnos con carabineros y en pensar como atacar esto también con el fiscal de San Javier , por que así como vamos terminaremos corriendonos balas en todos.

Alcalde: En las primeras reuniones de febrero convocar a las partes interesadas ya sea carabinero y fiscales a investigaciones.

Se levanta la sesión.

CESAR MORALES RAMIREZ

Secretario Municipal(S)

ARTURO PALMA VILCHES

Alcalde (S)

SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 21 DE ENERO DE 2009

Hora de inicio: 09:45 horas

Preside: Alcalde de la Comuna

Asistencia:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Basfias
Justo Rebolledo Araya
María L González Torres
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira

Alcalde: en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las nueve horas con 24 minutos.

El orden de la tabla: se analice si objeción de acta anterior, pero no hay acta anterior. Dice también el informe de llamado a concurso del departamento de educación, en la escuela Timoteo Araya y en la escuela de Peñuelas.

Secretario Municipal: lee oficio del departamento de educación y actas de concurso, donde se explica por qué se declararon desiertas las postulaciones, ya sea por falta de documentación o falta de folio.

Srta. Concejala Manosalva: o no les explicaron pero como todos van a tener el mismo error de falta de folio.

Sra. Concejala González: en sesiones anteriores incluso está en acta que cuando volviera a postular el señor Johnny Risco no se iba aceptar su postulación por el hecho que sucedió anteriormente, entonces me llama la atención que aparezca ahora postulando.

Secretario Municipal: sigue leyendo correspondencia:

Oficio de la OPD.

Alcalde: esta oficina la OPD según la nota ha funcionado bien por eso se prorroga el convenio por dos años más.

Sr. Concejal Bravo: yo puedo dar fe de lo bien que está trabajando esta oficina y en Villa Alegre han hecho una labor bien interesante con las instituciones que les toca trabajar fundamentalmente con la gente de salud en lo psicosocial de hecho he sido testigo de muchas denuncias que se han hecho por presuntas violaciones por abusos deshonestos problemas de tuiciones por mal trato de niños , y la cifra es para quedarse asombrados: de niños que han sido posible quitarle a sus madres por qué no le dan buen trato , lo que sí sería interesante que nosotros como municipalidad debiéramos apoyar más a la OPD , en el sentido de buscarle y estructura más adecuada , dentro de las posibilidades nuestras.

Alcalde: tienes tú dependencias en el consultorio, porque acá nosotros no tenemos.

Sr. Bravo: lo que yo quería proponer porque estuve pensando , y podríamos entrar a conversar con la gente de la asociación de fútbol , que en el día facilitaran esas dependencias para atención , Y la asociación sólo la ocupan de noche normalmente , manteniendo de sus cosas con llave obviamente.

Sr. Rebolledo: yo creo que es cierto lo que Bravo está diciendo , y yo en más de una vez lo he dicho y se conocen las cosas cuando meten las patas , y significa que no sean acobardado y han enfrentado bastantes problemas que son conflictivos y que otros no

lo hubiesen afrontado y con esto se han visto y se han pesquisados bastantes casos y complejos y ojalá sigan y como dices tú les busquemos una mejor ubicación , y sería bueno juntarlos con ellos y nos entreguen una especie de cuenta como informe de lo que han pesquisado.

Alcalde: yo estoy de acuerdo con el funcionamiento de los funcionarios de esta oficina OPD y me alegra mucho de que sigan por dos años más.

Sra. Concejala González: sería bueno que esta oficina la OPD nos informara del trabajo que se ha hecho durante estos dos años , porque así uno no está ignorante de muchas cosas , no necesitamos nombres sino las estadísticas de lo que está sucediendo nuestra comuna .

Alcalde: los invitamos a un concejo entonces.

Sr. Bravo: y sería bueno instruir al director del departamento de educación que cuando aparezcan casos puntuales en las escuelas de los directores se atrevan y se mojen el poñito y no puede ser que escuché el rumor de que tal niño fue violentado y dirá me quedo callado porque no tengo la seguridad, sino tiene la seguridad pero tiene que ser informado con criterio de un caso como esta naturaleza, y para eso están los profesionales.

Alcalde: y sería bueno que cuando pasen casos delicados y los directores informen a la OPD, también se le mandé una carta al Concejo, y después no tendremos para qué pedirle tanto informe de lo que han hecho porque ya sabremos el que se tratan y en que están.

Secretario Municipal: sigue con la correspondencia: se lee oficio de la abogada de la asociación de municipalidades.

Alcalde. Ya cumplido los puntos de la tabla pasamos a varios.

Se conversan sobre la delincuencia las pandillas en la comuna, alcalde de cuenta experiencia con joven promotor en el banco, analizarán en próxima sesiones en la posibilidad de cambiar desde la Corporación de Asistencia Judicial a propuesta del abogado Herrera.

Sr. Rebolledo: Quisiera consultar por el camino de la Arena porque cerca del bosque donde Jaime Yáñez donde están los invernaderos donde venden tomates, los tubos están rotos y no se hay quien le corresponde arreglarlos si a la empresa del camino porque no se cual es el acuerdo que había por qué hasta el día de ayer en la tarde aún estaban ahí.
Sr. Concejal Muñoz: yo he conversado con la firma que está a cargo de todo este asunto y los tubos los cambiarán por tubos más grandes dando espacio como a 8 m de ancho y son dos tubos los que pondrán.

Alcalde: yo voy a tratar de ir para allá después de concejo porque esto es responsabilidad de la VALKO.

Sr. Rebolledo: ese era un tema, lo otro ustedes saben que tenemos Congreso de la Asociación de Municipios que comienza el jueves 29 con las acreditaciones , para los concejales que no están en comisiones el Congreso oficialmente comienza el viernes con la exposición de Edgardo Bravo en salud , esto será el Panimávida en el hotel el 30 y 31.

Sr. Rebolledo: otro tema que quería tratar es la situación del agua potable de Putagan , yo estuve en una reunión y no sé si nosotros tenemos las atribuciones , por qué está sucediendo que , se envió una documentación de unas elecciones donde dice que la presidencia en la ganó el señor Solís y los otros cuatro miembros son personas que están en contra del señor Solís: el esquema es que el señor Solís no reconoce que el señor Mario Cea , asuma como secretario del directorio elegido y yo quisiera si es que no tenemos las atribuciones que el municipio tomara contacto con la asistente social que es la señora Paola Díaz de AGUAS NUEVOS SUR , porque aquí hay una elección y los

puestos se constituyeron para asumir, el citó a una reunión y al final se fue y no asumió nadie , quiere citar a otra reunión porque quiere llamar a otra elección , pero resulta que ya hubo una elección se hizo como correspondía con tribunal electoral , y toda la información fue remitida aquí al municipio y cuentan con el reconocimiento del certificado del secretario municipal , donde se dice que el directorio está compuesto por estas cinco personas y hoy día, por lo que dicen, porque el señor Solís no les gusta con la gente que tendrá que trabajar , ya ha tenido conflictos cuando no fue elegido presidente de la junta de vecinos de Putagán, creó otra junta de vecinos , tiene tanto apoyo porque a la gente de la línea férrea hacia el otro lado les ofreció la compra de un terreno para que construyan las viviendas la gente del comité habitacional de ese sector con dineros del agua potable y cuando fueron a sacar los dineros el tesorero se arrepintió y no llegó y hoy día hay dinero según los directores elegidos que no se saben dónde están y es alrededor de \$ 350.000 según lo que manifiestan , yo les dije que ahí no tenían que responsabilizar al señor Solís sino que al tesorero porque él es el que tiene que dar cuenta para qué utilizó el dinero, entonces ellos están muy complicados , y dijeron que habían hecho llegar una nota ayer al alcalde y concejal y están muy complicados y como municipio tenemos que ver los intereses de esta comunidad , y solicito señor alcalde que cuando regrese la señora Viviana de sus vacaciones , se aboque a este tema porque no debiera continuar esta situación , porque estamos a un paso de que Putagán se gane el mejoramiento del barrio y si hay este desorden en el agua potable van a perder el proyecto.

Sr. Bravo: no tenía ni idea que el señor Solís había formado una nueva junta de vecinos me parece temerario por decir lo menos porque nadie puede formar una junta de vecinos sin pasar por todos los conductos regulares que esto debe tener , y partiendo por la oficina de organizaciones comunitarias , en segundo lugar no debiéramos esperar que llegue la señora Viviana de sus vacaciones para , se averigüe e indague para saber qué está pasando yo creo que alguien debe estar subrogando a la señora Viviana , y tercero y hay que llamar a la señora asistente social de AGUAS NUEVO SUR y que ella tome cartas en el asunto y yo creo que con estas tres medidas , ponerlas en prácticas al tiro y no esperar que explote la cosa.

Sra. Concejala González: yo me junté con este grupo la otra vez y dije veamos qué pasa con el Comité de agua potable rural , y me dijeron el Comité lo veía la asistente social de Talca , y yo dije nosotros no podemos consultar que es lo que está pasando y exigir que se respeten los acuerdos y me dijeron que no, solamente tenía que ser por parte de las AGUAS NUEVO SUR para controlar esta parte de los comités rurales y en eso quedó por eso yo no dice nada más porque sí no podíamos por intermedio de la municipalidad que sacamos con meternos

Alcalde: igual la Vanesa estaba hoy como reemplazando a la señora Viviana, sería bueno que se contacte con esta gente, las asistentes sociales y las dos vayan a intervenir, porque lo que yo entiendo que Gabriel desconoce al resto de la directiva elegida como tal y fueron todos elegidos democráticamente.

Sr. Bustamante: ya hace años que he venido escuchando reclamos del trato prepotente, de la administración del agua potable con cobros que no corresponden.

Sr. Bravo: algo está ocurriendo en el que hay que meter mano chiquillos.

Sra. Concejala González: lo primero que quiero consultar si se enviaron las notas, que he estado solicitando los últimos concejos, quedaron enviarle un listado de los caminos vecinales y públicos para ver del arreglo con la empresa, el listado de los caminos generales de la comuna, yo quiero los caminos no enrolados y lo he solicitado hace varios concejos atrás, y lo otro es que espero una respuesta de qué es lo que pasa con el árbol de la población José Ilíc toro.

Alcalde: hay que contratar a la CGE tienen el aparato para cortar gancho por gancho por qué es la única manera de hacerlo.

Sra. Concejala González: y qué pasó con la casucha que está al lado del árbol.
Alcalde: yo lo voy a ser retirar ahora y con el esquema del árbol veré cómo lo puedo hacer.

Sra. Concejala González: lo otro alcalde me gustaría saber qué pasó con la situación de estacionamientos que se dijo de la calle principal y qué pasó con lo de avenida España de los estacionamientos que hemos ido resolviendo todo los años y ha quedado en el aire, pienso que nuevamente va a quedar de la misma forma en el aire en el aire.

Alcalde: lo vamos a hacer a partir de marzo María.

Sra. Concejala González: a partir de marzo entonces ok , ahora voy a ver mis puntos varios lo anterior sólo eran consultas la semana pasada alcalde caminando por la noche tarde , al pasar por avenida España uno se da cuenta que de lejos los focos se ven hermosos , pero al pasar por abajo no sé ven en los focos los naranjos tapan todo a la luz y los focos quedaron escondidos , entonces ver la posibilidad de que alguien con una tijeritas pudiera podarlos , continuando la recorrida que hice por el pueblo volví a detectar nuevamente en la población Los Conquistadores , y hay materiales en medio de la calle y uno para pasar tiene que arreglárselas, como puede entonces, digo yo, el señor alcalde de una vez por todas no sé quién es el inspector el único que tenemos que salga a inspeccionar, lo otro es el día que vino a la gente del Ministerio de Obras Públicas yo di a conocer el problema que hay en el sector de Loncomilla cerca de la fábrica en el resalto del asfalto que es un peligro latente porque se trata de sacar el quite y vienen los vehículos por el otro lado encima.

Alcalde: este ha sido un reclamo de hertas sesiones, yo estuve en el lugar con la persona que administra y si ustedes pasan más allá en el enlace se darán cuenta que están trabajando en el espacio a remodelar, y ellos arreglarán el bache yo estuve con él ahí de apellido Gatica, esto harán ya 15 días atrás, cuando fuimos lo miró y dijo esto queda listo en una semana y ya han pasado 15 días entonces me conseguí algún teléfono de él para llamarlo y preguntar qué pasó.

Sra. Concejala González: lo otro sería ver la posibilidad de construir ya los lomos toro en la población los Conquistadores porque los cabros chicos (niños) se andan cruzando todo el día cómo andan todo el día en la calle es un peligro esto es en los Conquistadores y en la avenida La Paz.

Sr. Rebolledo: agregar algo a lo que tú estás diciendo por favor don César el otro día yo lo manifesté es aunque sea con cal y pintar los pasos de cebra lo estamos perdiendo hace tiempo y poner la indicación, porque la gente donde hay paso de cebra llega y se tiran y los vehículos que no ven señalización pasan y de repente pueda haber un accidente lo mismo pasa en la Iglesia y la villa los Conquistadores.

Alcalde: en Abate Molina ayudar los Conquistadores yo haría un Lomo de Toro, si tenemos uno allá porque no podemos tener uno acá.

Sra. Concejala González: lo último alcalde en la plaza en la noche cuando se junta mucha cantidad de vehículo , hay un tema super peligroso , en la calle Carmen se estacionan vehículos por los dos lados , hasta camiones y queda sólo un espacio para pasar entonces viene un vehículo de allá y yo vengo por acá porque por acá no tengo pasada porque le entregaron nuevamente una cuadra a un particular entonces yo ya no tengo cómo irme ni por dónde para la casa y como yo venía en mi auto y otros vehículos eran más grande me los echaron nomás como diciendo: "retrocede" y nos tuvieron no sé cuantos minutos retrocediendo como ellos tenían vehículos más grandes nos echaban el vehículo encima nomás y gente grosera entonces no puede ser pongamos orden por último que se diga estacionar a un lado solamente.

Alcalde: le colocaremos entonces estacionar solamente en un solo costado.

Sr. Concejal Muñoz: los varios que yo traigo dice también con la nota de los lomos de toro en la población en los Conquistadores y avenida La Paz , también con la reparación del camino de la Arena hasta el cementerio , porque hay una parte que está aún sin terminar y lo ideal sería que se repare completo hasta el cementerio porque hay un tierral ahí tremendo de grande , para que pudiéramos don César agregar. Lo otro que tenía yo era lo de la Comisión de seguridad pública y ciudadana pero eso lo conversaremos más adelante en la reunión registrada con los entes , lo otro y esto es bien importante para todos nosotros yo desconozco el trabajo del departamento de educación porque nosotros estamos nuevos aquí estamos empezando y no sabemos qué pasa con este departamento, que están haciendo, como están programados entonces yo quisiera una reunión no ahora claro está sino que más adelante exclusiva para el que exponga el primero , que nos den a conocer el proyecto técnico pedagógico para la calidad y mejoramiento de la educación, eso que lo den a conocer aquí y cuáles son los programas especiales y que respondan algunas preguntas , segundo exponer aquí también en sesión sobre el funcionamiento administrativo del departamento de educación y el funcionamiento administrativo de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna , tercero exponer en finanzas y saber cuál es la deuda real del profesorado y conocerlo nosotros por que lo estemos escuchando por fuera y los comentarios y saber cuál es la realidad , e imposiciones en las AFP de los profesores y administrativos , cuánto debemos, cuantas son las lagunas que sean dejado , deudas en las cajas de compensaciones , deudas a los bancos , deudas por perfeccionamientos etc., eso que lo vengan a exponer y nosotros preguntar y ellos responder.

Alcalde: pediremos al departamento de educación que traía toda esta información. **Sr. Concejal Muñoz:** es bueno que nosotros en este sentido podamos responder bien a las consultas y decirles que nosotros como equipo municipal estamos enseñados detrás del alcalde apoyándolo para tratar de solucionar esto de la mejor forma posible.

Sr. Concejal Muñoz: lo otro o reparar el camino interior de Cerrillos 1 a camino 2 de Esperanza anduve en ese sector y la gente pide que se les repare el camino y los puentes y si pudiéramos considerar eso sería muy bueno , la calle Malaquías Concha hace muchos años del periodo en que yo era alcalde la gente está pidiendo y tiene en el estudio y es el pavimento para ese sector o asfaltado como quiera, pero realmente se necesita: el otro día cuando murió la señora Adela y estuve en el velorio la gente me decía de la necesidad de reparar esta calle.

Alcalde: nosotros presentamos esto por vialidad intermedia cuando estaba Rubén Galdámez le puso el Rubén todo el tráfico de la calle Abate Molina y fue considerado que el tráfico era insuficiente todavía , para buscar alternativas lo presentamos como pavimento participativo los vecinos juntaron como un millón nosotros íbamos a poner la diferencia , gracias a Dios que no lo hicimos porque los camiones habrían dejado eso tirar ahí , entonces lo que hay que hacer es volver hablar , con el SEREMI de obras públicas y volver a postular por vialidad intermedia , porque tiene que ser con hormigón esa calle .

Sr. Concejal Muñoz: lo otro Arturito conversando con la gente de Rincón de Lobos, dicen que esos camiones andan en rajados y toman la curva donde Pachuco y de repente pueden ocurrir quizás cualquier accidente quizás sería bueno limitarles la velocidad a 35 kph por decir por qué tapan de tierra a la gente y el camino está en pésimas condiciones. Lo otro que estos camiones grandes a pesar de que está prohibido pasan por la avenida principal y yo no sé si carabineros hacen la vista gorda y no pasan partes, y lo otro que pasan vacíos por el pueblo y a mucha velocidad, de repente atropellarán algún niño y yo lo propuse la otra vez de los 30 kph dentro del pueblo sería muy bueno hacerlo

cumplir por respeto a los ciclistas por respeto a la gente por respeto a los niño , yo tomo como ejemplo a Maule dice a 35 km por hora y no pasa nadie más a otra velocidad mayor , y están los carabineros y si es más la velocidad al tiro hacia el lado , propongo de ver la posibilidad de hacer un estudio a dos caminos que desde Pangal hasta Peñuelas que es muy necesario.

Alcalde. Ya se mandó nota a vialidad don Manuel.

Sr. Concejal Muñoz: y el otro es el de HUARACULEN son dos caminos que tenemos que pelear el asfalto de esos caminos, lo otro y lo último la gente quiere que se pongan las actas en un lugar público para ellos leer imponerse lo que se trate en sesión eso nomás muchas gracias.

Srta. Concejal Manosalva: el otro día veníamos de los eventos de verano fuimos a dejar al José y me di cuenta que en el sector de HUARACULEN la calle estaba sin luz el alumbrado público, hay un problema creó yo con la CGE que no ha ido.

Alcalde: le pido que vaya a hablar con la secretaria de Luis Gutiérrez que maneja el tema y le pida a ella que insista con la reparación de esas luminarias con la CGE .

Srta. Manosalva: el segundo tema tiene que ver con educación y nosotros lo hemos visto ya al comienzo de la sesión donde se declararon desiertas las postulaciones y extraoficialmente sabemos que don Leonardo González quedó como director suplente en Peñuelas , yo conversando con Aldo Bandelli en las licencias , le decía que dentro del profesorado de una escuela se buscaba siempre una buena relación , entonces no se la persona que nombró a esta persona para ese cargo directivo conoce los criterios para nombrar a una persona como director porque todos sabemos el carácter que tiene .
Alcalde: yo lo nombré carlita yo lo propuse y si bien es cierto puede ser una de las falencias de Leo esa tiene una capacidad como docente buena y yo creo que hay que poner en la balanza dos cosas las dos cosas una es el carácter de Leo y la otra es la capacidad de Leo, y como sólo va por un año y si le va mal se viene no más.

Srta. Manosalva: al cierre anunció el jefe del departamento de educación, que llegaban \$ 90 millones para el mejoramiento de la gestión municipal de educación, y tengo entendido que estas platas se pueden ocupar para la regular el pago de planillas.

Alcalde: no se puede si se hubiese podido lo hubiésemos hecho.

Srta. Concejal Manosalva: una última cosa con respecto a basureros para las poblaciones, por quien siente que quiere poner basureros para qué la basura no esté botada en la calle, hay gente que dice que se haría responsable de su basurero.

Alcalde: bueno habría que restaurar y hacer más con plata de obras.

Sr. Bravo: mis varios solamente los voy a anunciar, los voy a dejar por escrito , una es el arreglo de la calle por los destrozos de los camiones la calle Artesanos: la empresa se va ir y esa calle quedara destrozada , la colocación de luminarias en la vereda norte que es un proyecto que está desde el año pasado , ver la posibilidad de cerrar las cuetas del sector norte en la calle Artesanos que no se ocupan durante años no llega agua , lo otro una luminaria en Artesanos al fondo donde Manuel Pulgar , hay que cambiar un poste de luz el poste de luz está lo adquirió la empresa constructora hay que hacer las gestiones con la CGE para cambiarlo y con eso mejoramos la iluminación de ese sector , también en los camiones que se estacionan en la calle Malaquías Concha no dan visibilidad de los que salen por las calles laterales hay camiones de mucho tonelaje estacionados, ver la posibilidad como ser planteó de reactivar la pavimentación del sector , el sistema de la recolección de basuras de la posibilidad de pasar el camión por las noches para que no se junte tanta basura , y coordinar la salida de nuestro tractor recolectando basuras fundamentalmente en nuestras calles principales.

Sr. Bustamante: mis puntos varios el tema de los lomos de toro ya lo tenemos conversado en Certeñas los Conquistadores, la gente está recurriendo a nosotros, hay

un tema con respecto a las cunetas de arreglarla desde el cuartel de de bomberos hacia el norte.

Alcalde: no está adjudicado ese tramo solamente hasta donde se reparo, posteriormente se tratara de postular hasta la calle Artesanos.

Sr. Bustamante: bueno hay todo un tema hay con los derechos de agua existe gente que no paga derechos de agua yo sé que la señora Mónica es la única que paga los derechos de agua para acá, pero abajo nadie más paga , y dijo yo porque nosotros vamos a arreglar cunetas para el agua si la gente no las ocupa y no paga derechos de agua , y yo no sé si la municipalidad está en capacidad de asumir estos costos de reparación , y nosotros tenemos que tener una visión de hasta dónde llegarán las cunetas y hasta donde el agua , y ver la reparación de las cunetas frente a bomberos donde el agua es muy peligroso.

Alcalde: Conversando con Mario Gutiérrez para que reactive el proyecto.

Sr. Bustamante: en Lagunillas había un proyecto de arreglar una calle interior, que pasó con el camión.

Alcalde: veamos lo un día yo te dejo a disposición el camión y tu vez que hagan todo de una vez que tiren los viajes que sean necesario.

Sr. Bustamante: yo pedí un informe con la ampliación (del edificio municipal) que se hizo, la obra está parada se iba a hacer un sumario.

Alcalde: los sumarios se hicieron van ahora a la Contraloría, hay dos personas en el sumario uno es Eduardo Correa y el otro Mario Gutiérrez, van a la Contraloría y la sanción que aplicó acá el fiscal Jaime González es el descuento por una vez el porcentaje del sueldo lo cual están apelando ellos a lo cual supuse que se ratificaba lo que decía el fiscal por qué la sanción es bien moderada es solamente el 10% del sueldo.

Sra. Concejala González: y se puede saber qué pasó se acabó la plata se perdieron las cosas porque no sabemos qué pasó.

Alcalde: le pidiéremos a la Directora de Obras que venga y entregue el informe de todo esto pediremos aquí al Concejo municipal la cantidad de recursos para poder terminar la obra, éste fue en último proyecto de asignación directa que se entrega porque por tratar de hacer las cosas bien resultaron peor.

Sr. Bustamante: yo había pedido un informe global de cómo se gastaban los combustibles como se manejan los vales y como se estaba gastando por departamento , en forma global no tan detallada por vehículo , por último una propuesta la Villa Nueva San Sebastián está a mitad de cuadra de una calle en un solo sentido si existiera la posibilidad que nosotros permitamos el acceso de este costado hasta solamente la población y para allá se prohíba entrar y mantengamos el sentido del tránsito en Artesanos para que los vehículos no tengan que dar la vuelta tan grande los residentes .

Alcalde: veremos lo que dice la ley de tránsito si se puede o no se puede.

Alcalde se levantarás la sesión a las 13.10 horas

CESAR MORALES RAMIREZ

Secretario Municipal(S)

ARTURO PALMA VILCHES

Alcalde (S)

SEGUNDA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 26 DE FEBRERO DE 2009

Hora de Inicio 18.25 horas

Preside: Alcalde

Asistencia:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
María I. González Torres
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira

Alcalde: en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 18 horas con 25 minutos, y le damos la palabra al director comunal de educación que nos viene a informar sobre el fondo a la gestión de la educación municipal.

Don Miguel Cid: para el departamento de educación es un agrado entregar información sobre nuestra gestión y específicamente ahora con un informe del programa mejoramiento de la gestión 2008 el cual ya hay bastante ejecutado y la otra parte está en ejecución , lamentablemente los plazos se vencen mañana y de los dineros depositados en abril 2008 veces en que 69 millones y fracción , y el segundo depósito de diciembre de 2008, 69 millones y fracción , en total 138.434.615, hay algunas iniciativas donde no se ha podido concretar el valor total para adjudicar lo , y nos ha quedado un remanente de \$16 870.906 en total , y hay que hacer ahora una modificación de la iniciativa para ello tenemos plazo hasta mañana o de lo contrario devolver ese capital a las arcas del estado, la modificación estamos haciendo es de iniciativa de indemnización del personal docente del sistema municipal de educación disminuye el nivel de deudas del departamento de educación de la comuna de Villa Alegre está especificado de lo que podemos hacer, yo se los hice llegar para que no lo leyieran en total serían \$ 16.870.906 , si el ministerio de educación nos permitiera modificar el uso explicado.

Sr. Rebolledo: nosotros estamos facultado Sr. Secretario Municipal para cambiar el intento a dineros que ya están adjudicados?

Secretario Municipal: como ha sucedido en varias ocasiones el departamento de educación ha tomado decisiones que les ha puesto en apuros, y no puedo opinar sobre temas por qué el departamento no me hecho llegar ninguna información usualmente me llaman solamente para apagar los incendios y no es chiste lo que digo.

Sr. Rebolledo: hago la pregunta por qué venimos llegando un congreso donde nos advirtieron mucho sobre este tema.

Secretario Municipal: lo que habría que hacer ahora es determinar para qué que venían destinados esos fondos.

Sr. Bravo: yo lo que quiero entender es que hubieron dineros remanentes del año pasado platas que no se ocuparon que venían destinada a proyectos específicos y estos proyectos o no se ejecutaron o salieron más baratos en el fondo sobraron \$ 16 millones y ustedes en vez de devolver los quieren ocuparlos en otras iniciativas, esto es una consulta que ustedes harán con la aprobación del Concejo pues la aprobación de un proyecto nuevo que este Concejo estaría aprobando.

Don Miguel Cid: no es un proyecto nuevo, es el mismo con una modificación de la iniciativa que tiene que ir al ministerio de educación aprobado por el Concejo, ahora el ministerio lo puede rechazar o aceptar.

Secretario Municipal: Don un consejo Miguel: no paguen un solo peso antes que tengán respuesta del ministerio.

Alcalde: hay muchas iniciativas en muchos municipios que fueron modificadas, yo esto lo veo difícil que las platas se pudieran ocupar para indemnizaciones (hablan varios y el Concejo dice que se autoriza solamente hacer la consulta no a hacer la modificación del ítem.

Secretario Municipal: sugiere enviar dos iniciativas para no perder los dineros.

Hablan varios a la vez: acuerdan firmar la segunda iniciativa también.

Don Miguel Cid: lo otro con respecto al fondo de apoyo 2009 que es un aporte de 90.012.251 pesos, que es la implementación de una banda comunal con su monitor y vestimenta en la escuela Timoteo Araya los instrumentos ya están comprados ahora nos falta cómo vamos a pagar al monitor y cómo vamos a vestir a la banda para eso asignamos \$ 7.435.614, tenemos indemnización de asistente de educación y docente nosotros tenemos un nudo con tres asistentes, y un profesor con la cantidad de plata que hay que pagar para eso tenemos asignados 59 millones y fracción. La otra iniciativa es la implementación de cursos de perfeccionamiento de profesores, después la implementación del sistema computacional dirigido del ministerio , que son 5 millones en total , \$ 90.012.251 yo les hice llegar a ustedes la información de todo estos programas, problemas y nudos de la gestión municipal.

Secretario Municipal: sugiere que se lo mande a correo electrónico de información para hacer incluida en el acta.

Don Miguel Cid: quisiera por último informarle al Concejo del evento que se está desarrollando a través de la municipalidad del departamento de educación ha sido un éxito y quiero agradecer al subdirector de salud por mantener personal a disposición por cualquier emergencia que pudiera ocurrir, la señora María Ignacia también se hizo contactos.

Secretario Municipal: les rogaría señor alcalde y concejales no olvidarse del retén de putagan, en abril próximo tenemos pensado entregar el terreno con motivo del festejo de carabineros, si me quisieran escuchar por favor, yo no tengo llegada ni con el intendente ni con ninguna autoridad alta del gobierno regional mi labor terminó con haber finiquitado la compra del terreno yo les pido una gestión a ese nivel para ello seguir avanzando muchas gracias por su atención.

Sra. Concejal González: en mi viaje Arica al curso de deportes, hice los contactos para poder traer un grupo de baile nortino de la municipalidad Arica son 48 bailarines , ellos vendrían con su propia movilización y nosotros solamente correríamos con la estadía yo quería pedir la autorización para gestionar con el secretario municipal la posible venida para el aniversario de la comuna.

Sr. Bustamante: yo tengo otra propuesta a ser el nacional de cueca juvenil en octubre aquí solamente que tener las colaciones para los participantes.

Alcalde: la idea del regional de cueca es buena pero es necesario hacer el estudio el estudio de costo.

Se levanta la sesión a las 19.20 horas

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

Recuadro de uso exclusivo del
Ministerio de Educación
SECREDUC
Nº de Ingreso:

**FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA
GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION
2008**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS

MUNICIPALIDAD: VILLA ALEGRE

REGION: MAULE

MODIFICACIONES: 2008

Programa. 1

1.- NOMBRE DE LA INICIATIVA:

Implementación Pago Previsional de personal docentes del Sistema Municipal de Educación

2.- OBJETIVOS DE LA INICIATIVA:

Disminuir el Nivel de Deuda del Departamento de Educación Comuna de Villa Alegre

3.- DESCRIPCIÓN BREVE Y PRECISA DE LA INICIATIVA:

Con esta Iniciativa se pretende Cancelar el Pago Previsional a los docentes que están atrasadas, que no a sido posible cancelarlas debido al Desfinanciamiento del Municipio. En consecuencia el Sistema Educacional Comunal requiere de aportes de líquides que le permitan buscar los equilibrios contables.

Esta Iniciativa se financiara con los remanentes de las diferentes iniciativas del Programa de Mejoramiento de la Gestión del Periodo 2008.

4.- RELACION DE LA INICIATIVA CON UNO O MAS DE LOS PROBLEMAS Y/O NUDOS CRITICOS IDENTIFICADOS EN EL PUNTO NUMERO III.

Esta iniciativa tiene directa relación con el desfinanciamiento del sistema educacional Comunal.

5.- IDENTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INICIATIVA.

- 1-. Notificar a los Docentes que serán Canceladas sus deudas Previsionales.
- 2-. Cancelación

6.- ESTIMACIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS POR TIPO DE GASTO (en miles de \$):

Se Adjunta Planilla de Gastos

- 1.- Gastos en Personal:
- 2.- Bienes y servicios de Consumo
- 3.-Otros (especificar):

Total 16.870.906

7.- RESULTADOS ESPERADOS:

Eficiencia en la Gestión Administrativa y de Recursos Humanos

8.- VERIFICADOR DE CUMPLIMIENTO:

(Medio de verificación: Es el instrumento a través del cual se acredita el cumplimiento de los objetivos del programa que se postula al Fondo. Dicho instrumento debe ser comprobable, y auditabile).

- 1-. Decreto de Pago
- 2-. Cancelación Cheque
- 3-. Documentación contable.

Detalle presupuesto iniciativas por tipo de gasto

Nombre de la Iniciativa	Gastos de operación (bienes y servicios):	Gastos en recursos de aprendizaje y equipamiento de apoyo pedagógico	Gastos en desarrollo o compra sistemas informáticos y software	Gastos Asesorías Técnicas y Capacitación	Gastos en indemnizaciones	Otr os gastos	Total
					16.870.906		16.870.906
TOTAL (\$)					16.870.906		16.870.906

INFORME DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN 2008

Nº	Programa	Montos	Adjudicado	F por Adj.	Costo A. Muni	Licitado	Remanente
1	Reposición de Equipos Computacionales Escuelas y DAEM	8.777.806	8.777.806	0	170.531	x	0
2	Reposición de Material Rodante Para Transporte Escolar	27.000.000	27.000.000	0	1.444.296	x	0
3	Capacitaciones Planificación monitoreo y evaluación	12.000.000	9.000.000	4.000.000	0		4.000.000
4	Estudio que Explique las Causa Problema de Aprendizajes	0.000.000		8.000.000	0	x	0
5	Financiamiento Indemnizaciones del personal docente de algunos establecimientos educacionales.	6.567.000			0		6.567.000
6	Modernización del sistema de inventarios en las diferentes escuelas y DAEM de la Comuna.	13.000.000	3.703.703	9.296.297	0	x	296.297
7	Estudio de red educativa para la Comuna de Villa Alegre.	13.000.000		13.000.000	0	x	0
8	Desarrollo de talleres y actividades artística culturales, deportivas y científicas.	34.895.000	22.576.077	12.318.923	0	x	0
9	Asistencia técnica a profesores, directivas, personal DAEM y asistentes de la educación.	7.840.000		7.840.000	0	x	0
10	Campaña publicitaria de la gestión de educación municipal	7.354.809	1.347.200	6.007.609	0	x	6.007.609
	Total	138.434.615	71.404.786	60.462.829	1.615.127		16.870.906

Fecha del Primer Depósito	29 de Abril 2008	69.217.308
Fecha del Segundo Depósito	18 de Diciembre 2008	69.217.307
TOTAL		138.434.615

Observaciones

El Programa que no fue posible ejecutar **5.-. Indemnizaciones de Personal Docente** ya que dichas indemnizaciones se tienen que realizar de mutuo acuerdo con el docente para la disminución de horas, la que fue rechazada por estos

En relación al resto son remanente de los Programas detallados anteriormente

**PRIMER SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 26 DE FEBRERO DE
2006**

Hora de inicio 17.40 horas

Preside: Alcalde de la Comuna

Asistencia:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
María I. González Torres
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira

Alcalde: en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 17 horas con 40 minutos, propongo que empezar con el siguiente orden de la tabla: análisis del festival de la naranja, que les pareció a ustedes el festival 2009.

Sra. Concejala González: yo no podría opinar de lunes y martes porque no estuve en la comuna, tengo entendido que fue muy bueno, el show mexicano la competencia estuvo muy bien organizada , por lo que he sabido y la gente se entretenió bastante , en relación el día miércoles estuvo bien , el día jueves creo yo que fue el día mejor , del festival y no porque yo hubiese pedido que transvieran a los Vikings 5, sino porque el comentario de la gente fue el show de este grupo fue extraordinario y bien por la municipalidad, el día viernes no estuvo malo, pero me quedo lógicamente con lo ocurrido el día jueves, lo único que encontré lamentable fue la salida de María Jimena Pereira , al final después de VIKINS 5 , siendo que perfectamente ella como solista hubiese salido antes y no dejarla para el final cuando la gente estaba retirándose del recinto, pero como organización fue el único detalle que se escapó , la competencia estuvo muy buena con pocos participantes , y con respecto a la premiación parece que la gente quedó conforme , porque en otras oportunidades han comenzado a pifiar demostrando su molestia , entonces las felicitaciones a la gente que estuvo detrás del festival organizando y coordinando , y espero que el próximo año podamos entregar un show igual o de mejor calidad que este .

Alcalde: destacar que el representante de Villa Alegre anduvo muy bien en la competencia.

Sr. Concejal Rebolledo: haciendo una evaluación de todas las actividades , que hubieron esta semana partiendo desde el domingo con los juegos campesinos , que debo decir que se me acercó carabineros para felicitar a la organización por lo correcto que fueron en los acuerdos que sabían adquiridos, y del perfecto orden donde no sucedió absolutamente nada, lo único que se podría tildar como negativo fue la falta de galería ya que superó en gran número la gente asistente al evento, por un lado la gente podía haber mejor pero quedó mucha gente sin ubicación, y como lo manifestó señor alcalde a las peticiones de la organización local . De que son los propios PRODESALES quienes tienen que decidir si los juegos se quedan en Esperanza o vuelven a otro sector, con respecto a lo que es festival creo que fueron cinco días muy parejos, si bien no se trajó artistas de gran renombre pero la recepción de la comunidad ha sido muy positiva. Y creo que el festival ranchero o como digo yo el festival ranchero de la naranja , va a llegar a ser lo que nosotros queremos que sea y espero señor alcalde quien no se pierda la visión de que esto sea la culminación de los eventos de verano , y creo que este festival ranchero pudiera tomar unas dimensiones inimaginables , y yo creo que ya habría que pensar si se le cobra sino \$ 1000 \$ 500 de

entrada para traer un número de excelente nivel y la gente igual vendrá igual va a llenar las galerías , y creo que la organización del festival lo hizo de muy buena forma y quiero destacar que don Luis Gutiérrez con licencia y todo se acercó a saludar y felicitar a los encargados del escenario este año y si él lo hizo es por qué hicieron un excelente trabajo , y con éxito se desarrolló todo y felicitó a todos inclusive a usted señor alcalde. **Alcalde:** si bien es cierto el que sufre es el estadio con todo esto pero es algo inevitable y buscaremos los mecanismos para ver y aminorar el daño producido al césped del estadio , les cuento que hay un proyecto encaminado de \$ 40 millones que consiste en 20 m de galería y 300 sin cuenta metros de muro de ladrillo igual como esta en la piscina , antes que se me vaya la idea quiero citar a don Eduardo Correa y a la directora de obras por la gestión hecha en lo que es el escenario.0020

SR Concejal Muñoz: Por diferentes razones no estuve todas las noches y asistí dos días que fue dos noches del festival mismo antes no pude , de tal manera que no pude asistir al festival mexicano pero los comentarios han sido muy buenos , a la gente siempre le han gustado anteriormente lo hacíamos en la plaza donde se llenaba , y el festival mismo la estructura del escenario me gustó mucho , yo en su momento pensé quién va a hacer esto al no estar Luchito , con la preparación e ideas que tenía Luchito , y la señora que es directora de obras lo hizo excelente , el juego de luces también excelente entonces vayan mis felicitaciones a la señora a quien no se en nombre (Claudia Berrios) , pero bien todo el desarrollo del espectáculo la gente respondió bien , yo quiero destacar dos orquestas una de ella la VIKINS 5 , muy buena , y la orquesta y GERMÁN CASAS , muy buenos yo veía el festival con orquestas que se presentaron bien regulares no más y viendo a GERMÁN CASAS muy profesional con una orquesta excelente a pesar de los años pasaba de lo romántico al rock roll , así que yo encontré muy bueno todo felicitaciones señor alcalde y a la organización también , y a las personas que trabajan en la municipalidad también entregan más de lo que deberían entregar fuera de las horas de trabajo.

Sra. Concejala Manosalva: solamente me quiero sumar a lo que dice don Manuel, felicitar a las personas encargadas de la escenografía, yo asistí el día lunes y martes al festival mexicano y como decía Justo todo es mejorable, pudiéramos traer artistas de mejor calidad pero la gente disfrutó harto, y en cuanto al festival coincido con la señora María que la María Jimena pudiera haber estado inaugurando el primer día del festival, bueno por todo lo que ella dijo. Y ese día es bastante aceptable la presentación de los VIKINS, y el único reparo que se le podría hacer al festival de la naranja es de traer un artista con más peso artístico, porque hay mucha gente quiere correr los festivales y nosotros podemos traer el público de otra parte, y eso en general estuvo bueno.

SR. Bustamante: yo no pude asistir ni lunes ni martes pero me contaron que estuvo muy bueno, para mí el mejor día fue el día viernes , por la calidad de los humoristas , GERMÁN CASAS , y GARRAS DE AMOR así lo manifestó el público la gente que se me acerco , y el día jueves fue más bajos por lo cual propongo yo que como tenemos cinco días de show poder bajar a cuatro días y el costo que teníamos el día miércoles potenciar las noches del FESTIVAL DE LA NARANJA y el FESTIVAL RANCHERO para que tengamos un nivel similar el día viernes y el día jueves. Entonces podemos tener dos días de ranchero y dos días de festival; con respecto al festival lo encontré excelente y bueno. El nivel de los participantes no lo encontré muy bueno en la calidad vocal en comparación con otros años, en cuanto los detalles me parece muy bien que estén los quioscos ahí, en el recinto del estadio habría que idear para que las personas acudan a ellos en algún entretiempo o pausa del festival , lo que molestó mucho a la gente y me lo manifestaron que pagaron su derecho por estar ahí y le cobraron entrada a

todos los que trabajaban con ellos habría que ver este tema de dar dos pases por lo menos por quiosco .

Alcalde: se les da un pase por quiosco porque el cobro por los derechos de estar ahí es muy barato se les cobra \$ 1000 por día pagan \$ 5.000 por los cinco días y si quieren más entradas les subiremos el valor de los derechos.

Sr. Bustamante: si hay que verlo y conversarlo , con respecto a la seguridad estuvo excelente y para el próximo año habría que invertir en esas defensas papales , porque sabemos que todos los años la gente entra al costado del escenario la idea es dejar un tanto aislada a la gente dentro y no transite tanto cerca del escenario , porque se ve gente que no tiene ningún aporte al festival circulando por ahí, este año como les decía encontré muy ordenado todo solamente en detalle de la María Jimena Pereira pero en general estuvo muy bueno y ordenado este sería mi análisis del festival estuvo muy bueno y pensé que no estaría bueno por el presupuesto que teníamos.

Sr. Rebolledo: solamente un detalle que no hemos mencionado y es la calidad y el tino que se tuvo para contratar la orquesta festival y de los tiempos de la ZARABANDA que no venía una igual. (Conversar entre ellos y hablan varios a la vez del festival).

Alcalde: quiero comentarles lo siguiente es que los gastos no han terminado lo que pasa es que la comunidad ya se acostumbró a un evento de finales de verano en la plaza, de hecho la gente de los puestos que no van al estadio se quedan en la plaza y se quejan de que les va mal , el tema es que voy a hacer un evento final este domingo , solamente con artistas locales por ejemplo el ranchero que ganó el festival adulto y el ranchero que ganó la competencia en niños , más el grupo los vaqueros del sur posea un show barato con artistas locales a partir de las 10 de la noche y están todos ustedes invitados, yo creo que este show con amplificación y todo costará unos \$ 300.000 así que le informo al Concejo para que se haga parte también.

Sr. Bravo: yo quisiera decir dos cosas con respecto al festival y pensar que el próximo año son 25 años de vida de nuestro festival de la naranja y debiéramos pensar en un excelente festival con mucha anticipación y ver algo en grande porque no todos los festivales cumple tantos años y los demás han muerto casi todos en la región, Segundo: ustedes no tienen por qué saber lo que pasa detrás del escenario. Y los que coordinamos tenemos bastantes líos en una próxima reunión pudieramos conversar de este tema porque creo que esta no es la reunión pero contarles que casi me agarró a garabatos con los que andaban con la María Jimena Pereira esta gente viene prepotente se cree dueño de no sé qué viene a imponer cosas al final uno termina gritándoles, oye aquí se les está pagando y tienen que estar a disposición del municipio esta gente viene aleonados por otras personas así que hay que darle una vuelta al tema de los artistas., y con respecto al festival mexicano decirles que sin quererlo esa cuestión tendrá una explosión , y tenemos que estar preparados para que fluya naturalmente; me atrevería a decir que podría ser mejor que el actual festival de la voz, que tenemos ahora y si nosotros comenzamos a manejarlo bien y a potenciarlo podríamos tener una terminación de los sectores y a dedicarle un par de días de festival ranchero a nivel regional tipo Chanco más o menos y tendríamos un chileno asegurado , este año que viene debiéramos potenciar lo más.

Secretario Municipal: a propósito de lo que dice el Sr. Bravo , el trasfondo y yo sé que no es el momento de analizarlo aquí y ahora , hay dos cosas: uno que el que produce el festival no es el que maneja el festival , me explico el que produce el festival trae los artistas no porque tenga un contrato en otro lado , va a venir a decir aquí "yo quiero que a este fulano me lo pongan primero porque tiene que actuar en otra parte" , y si así no ocurre este le dice al representante "mira éste es el responsable" que tú no te puedas ganar otra plata en otra parte , y el representante se va encima así como se fue

encima de Edgardo , y como lo hizo otro fulano en estado de ebriedad encima mío , a decirme nos bajo el show y quién te dijo eso dije yo el productor pues , me dijo , entonces el productor es productor , y yo no tendría nada que hacer el próximo año , y Bravo tampoco así que lo maneje él . punto cerrado para conversarlo después, y respecto al festival mexicano sólo conversaba con Julio , que la naranja de plata no debiera ser el símbolo del festival mexicano por qué se confundiría , entonces la idea es buscar un símbolo "sombrero de plata" que se yo , que se ha propio de este festival mexicano , y la persona que se lo gane lleve un símbolo de su expresión musical , y yo creo que el próximo año este festival mexicano podría superar en público lo que es el festival de naranja , y el punto que les comenté anteriormente hay que conversarlo porque yo y Bravo pasamos muy malos ratos , y a este señor decirle que traen los artistas y el festival lo maneja el municipio o sino que el próximo año lo maneje él y yo pido mis vacaciones no más.

Alcalde: en resumen de lo que hemos conversado comentarios bastante favorables del festival salvo este último detalle y alguno que otro , que mejorar , y agregar que en general todas las actividades del verano salieron bien inclusive los shows de verano en su conjunto en los sectores , y se complementó de la manera en que nosotros queríamos que los eventos de verano terminara cuando comenzará el festival de la naranja que anteriormente eran como islas una el evento de verano y la otra el festival de naranja entonces hoy hay una especie de conexión entre uno y otro.

Sra. Concejala González: yo creo y pienso que para el próximo año hay que meterle más plata a estos eventos de verano, porque este año fueron muy pobres lamentablemente con la plata que se entregó no se pudo hacer más, pero yo escuché y asistí en tres oportunidades y los comentarios no fueron unos buenos.

Alcalde: Este año se hizo lo que se pudo con los recursos que habían años anteriores nos ganamos un proyecto que este año no se postuló, por tres años nos ganamos proyecto de 5 millones y con un millón más que poníamos hacíamos eventos con \$ 6 millones y nos permitía traer artistas de más peso y esperamos este año postular y adjudicar un proyecto de artístico cultural.

Sr. Bustamante: yo asistir solamente a un evento de verano pero me informé de todo los otros y hay algunos sectores donde la comunidad toda participa y otros donde no y yo creo que si queremos potenciar el show ranchero , el show de verano sería un muy buen cañatalento pero que hacer con los sectores que no responden , yo pienso que sería bueno ya ver aquellos sectores donde no hay respuesta ni entusiasmo y cambiando a lo mejor a sectores más pequeños pero que si responderían a las expectativas (hablan varios á la vez).

Alcalde: tal vez lo que podríamos hacer cambiar aquellos sectores donde no hay respuesta por algunas poblaciones más grandes , les parece que demos por terminado el tema festivalero y la sesión también.

Se levanta la sesión siendo las 1810 horas

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

**SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES 11 DE
MARZO DE 2009**
Preside: Alcalde
Hora de inicio 10.10 horas

Asistencia:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
María I González Torres
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira

Alcalde: en nombre de Dios y la patria se abre la sesión siendo las 10 horas con dos minutos.

El orden de la tabla dice relación con aprobación de actas anteriores.

Se aprueban

Seguimos correspondencia recibida y despachada:

Secretario Municipal: Lee oficio de la unidad de proyectos, sobre la villa Nápoles y Pasaje Pataguas.

Entra a la sala gente de la Junta de vecinos de estación, solicitando los dineros comprometidos en Concejo del año 2008, para la construcción de veredas en el sector, dineros que fueron comprometidos por el Concejo municipal el año 2008.

Alcalde: junto con manifestar que se les escuchará en audiencia pública, fuera de sesión, explica que estas platas nosotros las tenemos aprobadas si se revisan las actas de esa fecha se vera , como la situación es que se aprobó en el concejo anterior, tiene que ser ratificada por este concejo con sus nuevos integrantes: el 50% que tenía que aprobar la comunidad para la implementación de las veredas, una parte la pondrá la Junta de Vecinos y la otra la Municipalidad y esto se aprobó en el concejo anterior , y ahora se necesita ratificar, Sita. Carla y don Manuel.

Los concejales mencionados ratifican lo dicho.

Alcalde: el aporte que tiene que hacer la municipalidad que son 600 y tantos mil pesos (si dicen Sita. Carla y Manuel),

Dirigente de estación: este es un tema en otro tema es que la junta de vecinos mandó una nota al Concejo municipal donde pedían igualdad de derecho para administrar la multi cancha techada que tiene estación Villa Alegre, con el Club Deportivo OHiggins.

Rebolledo: nosotros acordamos aquí cuando éstos se planteó que habían unas personas encargadas, para buscar un acuerdo con ellos nos dirían a nosotros los acuerdos acordados.

Alcalde: las conclusiones fueron que ellos quieren algo más formal de parte del Concejo.

Secretario Municipal: habría que ser un comodato o si es por más de cuatro años si es por menos solamente toma la decisión del alcalde. **Alcalde:** es por más de cuatro años ellos quieren administrar igual que el club deportivo O Higgins.

Rebolledo: yo creo que deberíamos darle bajo la atribución del alcalde un par de años y vemos como marcha y después se lo damos por los años que estimen conveniente.

Alcalde: nosotros debemos dar un comodato a ambas instituciones por igual con los mínimos derechos de uso de la multi cancha.

Sr. Concejal Muñoz: el impedimento que puede ocurrir que si se entrega el comodato a la junta de vecinos y al club deportivo para compartir, tendrán problemas con los proyectos por qué habrá una inclusión con problemas pendientes, de tal manera yo pienso que la que tiene que hacer cabeza aquí en este comodato es la junta de vecinos y se puede agregar en otro documento anexo que tienen que compartir.

Alcalde: don Manuel tiene razón en decir lo que dice, pero como el dueño del terreno en cuestión es la municipalidad sería bueno que presentemos nosotros el proyecto y una vez ejecutada la obra se transfiere todo a ustedes nuevamente este sería el mejor camino pero si el comodato habría que hacerlo igual y ustedes las dos instituciones pudieran coordinar el uso de la multi cancha, y veremos cómo le damos prioridad a eso La Junta de Vecinos se retira: se entra en sesión

Alcalde: en nombre de Dios y la patria se abre la sesión siendo las 10 horas 20 minutos.

Secretario Municipal: señores concejales el alcalde ha entregado el proyecto que dice relación con el reten putagan que ha sido rechazado por segunda vez por la SERPLAC , de Talca, el señor alcalde sugirió hacer la celebración del día del carabinero 22 de abril que cae día a miércoles en Putagán , invitar al jefe de zona, yo mañana me reúno con el oficial encargado de la unidad de proyectos de carabineros para debatir en que fue lo que nos equivocamos y así ayudarles llevar a cabo esto yo le entrego una copia a ustedes de lo que vale el proyecto y que significa tener una unidad de recepción satelital de primer orden en la región, entonces si hacemos la celebración en Putagán ese día les hacemos entrega del terreno para que lo inscriban carabineros que pudiera ser una de las causas tiene por qué SERPLAC no lo acepta , el terreno ya está inscrito a nombre nuestro ustedes aprobaron el traspaso a carabineros , entonces haríamos la sesión del Concejo en Putagán el día 22 de abril , limpiaremos el terreno expondremos un letrero enorme que diga el ILUSTRE MUNICIPALIDAD Y CARABINEROS DE CHILE , AQUÍ SE CONSTRUIRÁ EL FUTURO RETÉN DE PUTAGAN , dejo constancia en acta esta situación.

Lo otro es una patente comercial de turismo y ventas de productos naturales y de artesanía de doña Iris Tapia Villar, en la casa que tenía don Julio Tapia frente al Liceo, cumple con todas las normas de sanidad, carabineros, se puede autorizar dice carabineros es como el complejo pero más económico.

Alcalde: ustedes saben dónde estaba la casa de don Julio Tapia hay una hija que quiere poner su negocio que explicaba Jaime ahí.

Sr. Concejal Muñoz: están mejorando poco a poco la estructura de esa casa colonial.

Sra. Concejala González: yo pensé que iba a ser un hogar de ancianos esa casa.

Alcalde: ahora que se tocó ese tema del hogar de ancianos no está Bravo hasta pero es un tema que debiéramos dejar estructurado este año, es una necesidad para esta comuna la idea es que podamos tener un hogar de ancianos al término de este período yo tengo otra idea que les quiero comentar también se lo dije a Bravo yo quiero dar vida y formar el hogar de la madre campesina aquí en Villa Alegre, tenemos infraestructura para aquellas mamitas que viven lejos en algún rincón de la comuna se vengan unas semanas antes y estén cerca de las matronas , y tengan la seguridad que el parto será normal también es un tema que nosotros debiéramos tomar como meta como concejo municipal

Sra. Concejala González: es que los sectores están tan cerca.

Sr. Bustamante: yo también creo lo mismo le daría prioridad al tema de los ancianos con lo que es los embarazos todos tienen ahora celulares y un solo llamado todo resuelto.

Sr. Concejal Muñoz: esto de los ancianos no es fácil a lo mejor lo vemos en su conjunto como algo fácil en primer lugar el lugar eso sería donde estaba el internado

habría que hacer una serie de modificaciones no estarían como en unos hospitales todos metidos yo creo que cada uno debería tener su pieza.

Sr. Rebolledo: pido una moción de orden señor alcalde cuando llegue el momento de debatir este tema debatamos para que tomemos una decisión porque si estamos tirando al vuelo nomás no hay información de cuánto cuesta y ahí podemos debatirlo

Sr. Rebolledo: la asociación de municipios está conformando las comisiones hoy día entonces pido señor secretario la autorización necesaria para concurrir a esta reunión que es a las 11 de la mañana, yo lamentó que estas cosas cuando vienen dirigentes no estén en tabla, tenía un interés muy grande de estar en la reunión del Concejo sobre todo hoy, pero lamentablemente yo pensé que nos reuníamos a las 9:30 como nos habían citado.

Alcalde: nadie los invitó a la gente que vino significaría quizás tener una secretaría aquí afuera del Concejo.

Sra. Concejala González: esto significa sordamente que nos ordenemos la gente perfectamente puede pasar y estar pero no puede opinar ni hablar.

Secretario Municipal: ustedes deben recordar lo que pasó en octubre cuando me tocó presidir donde les dije que no tenían derecho a hablar y que no insistieran o serían desalojados, y punto. El que preside es el que tiene que poner el orden.

Alcalde: entonces se desprende de esto que el secretario municipal redacte una nota y la mande a la unión comunal indica que la visita de dirigentes tendrá que ser avisada al secretario semanas antes para ser incluidas en el acta.

Secretario Municipal: oficio 732 de el 23 de febrero de 2009 de la Contraloría regional del Maule , adjunto para su conocimiento y fines pertinentes se remite el informe final número 3 de 2008 aprobado por el infrascrito , que contiene información de una investigación realizada en ese municipio , al respecto cabe señalar que en su calidad de secretario del consejo municipal , le asiste la responsabilidad de poner a disposición con de la información al referido órgano colegiado en la primera sesión que se realice y existe prohibición de abrir el sobre antes esa fecha , el sobre está cerrado y procederé a abrirlo en este momento.

Secretario Municipal da lectura al informe, en su totalidad, en donde se informa, en lo pertinente que el Alcalde habría incurrido en notable abandono de deberes por la deuda previsional, por lo que se pondrán los antecedentes en conocimiento del ministerio público y del Consejo de Defensa del Estado da lectura al informe final de la investigación realizada en la municipalidad de Villa Alegre).

Texto total inserto al acta.

Alcalde: antes que don Jaime siga quisiera leer algo que me parece un chiste , fecha de corte y alcance del trabajo al respecto cabe señalar que la situación financiera de la municipalidad de Villa Alegre se efectuó hasta el 31 de diciembre de 2006 y como la entidad edilicia gestiona los recursos propios y los de educación y salud debiendo incluso financiar los déficit de los servicios traspasados con recursos propios entonces uno tiene que financiar con plata que no tiene las responsabilidades de estado , yo al menos daré un poco de batalla en tema aún que sea lo último que haga en la Comisión de educación por qué voy a (irreproducible) todo lo que tenga que hacer contra la gente que está financiando la educación pública .

Sra. Concejala González: esta vez Contraloría vino revisó salud educación y la municipalidad y de acuerdo eso hizo este informe.

Alcalde: así es.

Sr. Bravo: los informes de Contraloría son así uno tiene que acostumbrarse ya a escuchar informes lapidarios y que a uno como que le asusta tanta palabra rebuscada. En consecuencia hay que hacer lo que la Contraloría dice con respecto al sumario del

departamento de educación, que la respuesta nosotros ya la sabemos, pero lo que sí sería interesante de saber ya sabemos lo que paso hasta el 2006 ahora sería bueno saber qué ha pasado desde el 2006 al 2009 si esto se ha incrementado o ha disminuido.

Secretario Municipal: eso ha sido fiscalizado por la Contraloría hace 15 días atrás y se dará informes sobre ese periodo.

Sr. Bravo: sería importante tener nosotros información de eso con organismos propios de fiscalización interna, en cada unidad ya sea en la municipalidad, educación o salud.
Sra. Concejala González: yo diría control pero no con la misma gente del servicio, que vaya César y vaya donde el contador de educación, y fiscalice y haga lo mismo en salud, y buscar la manera pero al parecer esto no se está realizando.

Sr. Bravo: yo creo que haciendo las cosas que hay que hacer ya sea en sumario por las revisiones y activando lo que usted alcalde estaba diciendo yo creo que hay que disparar en todos los frentes del tema que pasa en Villa Alegre y las comunas chicas desfinanciadas y seguir disparando porque yo creo que en algún momento la luz va a salir.

Secretario Municipal: hay una situación que hemos conversado porque esto hay que ponerlo en conocimiento del ministerio público y el Consejo de Defensa del Estado , pero esto surge de una ley de hace cuatro años atrás que no pago de deuda previsional constituiría a notable abandono de deberes. Antes no lo era.

Secretario Municipal: explica la ley y cuando surgió, nosotros vamos a ir al tribunal constitucional tendrá que resolver si la ley a nosotros se nos aplicó con justicia o no porque todas las municipalidades quedaron con su situación solucionada pero Villa Alegre no, pero será sometida a la justicia aún así no dándole el derecho a saldar su deuda es lo que llevaremos al tribunal y los pasos que vamos a dar.

Sr. Bravo: quiero felicitarte por el dato que nos estás dando solidarizar con el alcalde y si hay que llamar a conferencias como hay que ir a alguna parte cuente con nosotros, todos luchemos por lo mismo.

Sr. Bustamante: don Jaime antes que siga con el segundo oficio nosotros tenemos que crear una unidad de control porque existe solamente en finanzas.

Secretario Municipal: el problema es el siguiente que significaría ampliar la planta municipal y esto no lo hacen por qué es por ley.

Se da lectura a segundo oficio de la Contraloría regional, de reclamo de los docentes por nueva destinación, expresándose que se alteró el PADEM, lo cual invalida los traslados y se solicita sumario en ese Departamento.

Sr. Bustamante: con qué fecha llegó el oficio.

Secretario Municipal: llegó con fecha 16 de febrero.

Sr. Muñoz: me permite Arturito porque yo fui uno de los que firmo el documento de la apelación que Christian y en razón a eso hubieron otros profesores que apelaron también , yo quiero decir lo siguiente aquí se engañó al Concejo por parte del departamento de educación al entregar un PADEM aquí y otro que mandaron a las escuelas , por lo que se generó un desajuste y según lo que estoy escuchando la Contraloría ordena un sumario al director communal de educación , en uno aparecen con el traslado de los profesores y en el otro no y se entregó también fuera del plazo , no sé dónde lo entregaron el hecho es que ahí hay irregularidades y en este escenario no podemos permanecer en silencio , por eso que yo apoyé a los profesores los otros no apelaron porque estaban en buena forma , pero hay irregularidades absolutas con el movimiento de profesores y hay algunos que salen beneficiados y otros muy perjudicados , pero son atribuciones que tiene el alcalde pero yo creo que sería bueno o es bueno que dentro de las atribuciones que tenga el concejo sepa esto de las decisiones

y si estamos por el mejoramiento de la calidad de la educación vamos por eso , ahora gente en el departamento de educación hay gente ahí y no operante , incapaz están manejando esta cuestión de la educación , y cuando yo pedí que viniera el director communal a entregar , a informar la parte administrativa y educacional del departamento de educación y de las escuelas de cómo se está manejando todo esto y esto no se está haciendo bien, hay gente en la parte técnico pedagógico , que estamos esperando que venga el señor Aldo Bandelli , a explicar lo cual es procedimiento que está aplicando la metodología del programa que lleva fue llevada al campo para mejorar la calidad de la educación , entonces hágámoslo, yo lo pedí en la reunión del 21 de enero , y que vengan aquí a explicar , si frente a esto y yo seré intransigente me voy a meter en lo que es educación para que salgamos adelante , hagamos equipos, apoyemos a educación apoyemos al alcalde pero que las cosas se hagan bien , y con respecto a todo esto no me arrepiento de haber firmado para que hiciera el traslado y lo consideró también más cuando se trata de uno que ha sido dirigente del colegio de profesores.

Alcalde: don Manuel un par de comentarios de parte mía el sumario ya se está iniciando el fiscal es Jaime González él investigará las irregularidades que dice el informe de Contraloría iniciará con la mayor transparencia y dureza posible porque es un tema que no puede ocurrir , cuando usted dice mejoraremos la educación, mejorémosla pero siempre con la verdad don Manuel , no andemos por detrás diciendo otras cuestiones que yo conozco que es su característica y me gustaría que fuera frente aquí y de frente , siempre con la misma verdad , yo sé que la deuda se ha ido incrementando año tras año , y no decir que es culpa mía todo este tema y que va a ser usted el que vendrá a salvar el tema, el salvador de la educación pública , aquí Mandrake el mago no existe ello cuando digo que no soy candidato a nada no lo digo de la boca para afuera es algo que lo tengo muy bien pensado , y las medidas que tomaremos más adelante en este tema serán mucho más. Entonces cuando digamos que hay deudas digamos que hay deudas por esto esto y esto otro , pero no digamos que el alcalde tiene la culpa , quiero pedir al secretario municipal se convoque al director de educación y el jefe técnico y su personal para la sesión subsiguiente, por qué en dos miércoles más sabremos ya cuantos profesores menos ahí , y cuál es la economía y si necesitaremos alguno respecto a la cantidad de matrículas que hay y de los profesores que pasarían a la subvención SEP , que no sería el gasto de la subvención normal donde tenemos el déficit nosotros.

Sra. Manosalva: señor Alcalde de una acotación con respecto a la subvención sep , yo pienso que hay que ser muy cuidadosos con esa plata que está llegando , porque yo veo y escucho que se está tratando de cubrir todo con esta subvención y habría que tener un poco de cuidado como se va gastando , tener un cierto tino en que se va gastando las platas , cuando venga el jefe del departamento de educación , venga el equipo de gestión también para saber qué hacen ellos y cuál es su propuesta, hay profesores que se han traídos desde Santiago no están haciendo nada, hay cosas que hay que ir aclarando.

Sr. Muñoz: lo que tenemos que apuntar y yo lo dije en un comienzo y hay constancia en acta de que nosotros lo apoyamos en todo sentido con el objeto que bien planificado podamos ir pagando las imposiciones del personal , que son cifras estratosféricas que va ser muy difícil que podamos pagarlas , pero con la fusión de cursos yo no me opuesto porque esto lo iniciamos hace años con la escuela Loncomilla , hace algún tiempo yo fui donde el director communal para que me informara la deuda , en aquella ocasión no estaba don Eduardo Carrasco que podía habernos informado más , pero no tenía claridad y yo digo como vamos a tener claridad nosotros si en el fondo no sabemos cuánto debemos , y el colegio de profesores está pidiendo a las AFP la deuda que tiene cada profesor que son altas , y yo quiero decir Arturito que lo que yo pueda apoyar al

profesorado lo voy a apoyar , así que no estoy corriendo por fuera con cosas , voy a respaldar a los profesores que tenga que respaldar y no a otros , a esos flojos incompetentes que no tienen nada que hacer en la educación yo no los voy a defender pero así a aquellos que llevan sus años que quieren jubilar pero no tienen sus imposiciones.

Sr. Bravo: yo quiero coincidir con don Manuel en la defensa de todos los trabajadores de la comuna , como también hay que sacar lo malo , en lo que no estoy de acuerdo y esto es una opinión personal , porque cada uno puede hacer lo que estime conveniente en su cargo de concejal y pongo el ejemplo de María ella hizo una consulta a Contraloría que me afectaba a mí , pero lo dijo aquí el Concejo primero y a mí me extendía por deferencia , que las cosas se digan aquí primero antes de acudir a la Contraloría , y que ésta sea la tónica y se lo pido a todos mis colegas concejales , y así saber si uno apoya la medida a lo mejor todo pudiéramos haber apoyado lo que se planteaba , y yo pido que seamos un cuerpo colegiado y estemos en las buenas y en las malas , por qué de repente nos pueden pasar cosas a nosotros y tenemos que apoyarnos yo siempre he dicho que tenemos que ser un equipo de trabajo , y no andar con cosas por detrás , y con respecto al sumario al documento tiene que hacerse el sumario porque fuimos engañados y hay que darle la gravedad del caso a los responsables , tendrá que darnos alguna respuesta cuando se termine el sumario y dejar que fluyan sólo y el sumario nos dará las respuestas de eso , cuando venía en la época de Leonel Ruiz a contarnos cómo funciona la educación y nos explicaba la deuda , la verdad es que nunca supimos la deuda real cuánto era nunca fue capaz de decirlo , siempre se daban vueltas vueltas y yo decía por favor dígame cuánto es cuánto se les debe a la AFP cuánto se debe en perfeccionamiento nunca supimos yo calculo así al ojo que estamos en los \$ 600 millones , como \$ 1 millón de dólares en todos es bajo esa lógica nosotros debemos decir que estamos a ciento para mejorar esto , y de alguna manera conocer el proyecto educativo y en el fondo uno no tiene que meterse en ese tema que es técnico y le compete al alcalde , pero en el fondo me gustaría saber si yo quiero que mi comuna crezca que los niños no se vayan para otros lados y si podemos colaborar con ideas y aportar algo bienvenido sea , pero uno ve en el fondo que las cosas en vez de mejorar van peor , el otro día me contaba una apoderada que habían ido a clase a la escuela Timoteo Araya y se habían encontrado con sacos de cemento con las sillas apiladas en la salas entonces es muy mala imagen esto , estas cosas hay que mejorárlas a lo mejor con supervisiones previas , yo sé que gente de la escuela Timoteo Araya se están yendo a la escuela de Loncomilla.

Srita. Manosalva: con respecto a lo que dice el Concejal Bravo es verdad lo que la gente comenta sobre la escuela Timoteo Araya , y los vecinos que vivimos frente a la escuela dicen que la escuela da pena ver el patio del patio de los kinder con el pasto largo , entonces qué imagen se está dando a la escuela tengo entendido que se mandaron unos memo porque no se hizo aseo en todo el verano a las salas y cuando llegaron los niños estaban las salas horribles son detalles que al final afectan la imagen de la educación.

Sr. Bustamante: yo soy sincero y lo digo yo soy oposición suya don Arturo, yo no estoy de acuerdo con su administración y los digo aquí y lo digo ahora para que todos lo sepan, yo soy contrario a su administración y políticamente también soy contrario, y se lo digo ahora.

Alcalde: está en todo su derecho a serlo.

Sr. Bustamante: eso no quiere decir que yo siempre lo he estado apoyando en las buenas y en las malas, yo le puedo decir que en parte el sistema educacional es malo en

parte el problema de administración es suyo, se lo quiero dejar en claro y decírselo en su cara.

Alcalde: según tú dime de quién es mayor la responsabilidad mía o del sistema.

Sr. Bustamante: para mí esto es compartido pero no le puedo dar los porcentajes, porque también yo podría decir que esto es parte también de responsabilidad del colegio de profesores local y nacional y de los auxiliares para arriba.

Alcalde: te vuelvo a preguntar aquí según tú quién tiene más responsabilidad, no te estoy pidiendo porcentajes: es de la administración mía o el sistema público.

Sr. Bustamante: yo creo que es compartido pero no te pudo dar porcentajes.

Alcalde: bueno pero tienes que decir pues hombre que es lo que te parece mal.

Sr. Bustamante: no es que yo no quiera quemarme contigo decirte que tú eres el responsable completo de todo lo que está pasando.

Alcalde: no tú dí las cosas como son como piensas y ver tu opinión para ver qué visión tienes tú.

Sr. Bustamante: la misión mía es que hay una responsabilidad, de los profesores, suya y de la administración pública compartida.

Sr. Muñoz: pero por qué los profesores.

Sr. Bustamante: porque yo estudié aquí yo sé lo que hacen los profesores cuando están en clases , estuve en clases en el Liceo de Villa Alegre , en la escuela D 439 , y yo sé en lo que hacen los profesores adentro ,y son los mismos profesores que estaban cuando yo estudiaba imagínese yo tengo 37 años , y son los mismos profesores algunos que cuando estaba yo , y díganse a los profesores llévenle el acta , yo se los dije la otra vez en el teatro que también es responsabilidad de ellos.

Alcalde: entonces la evaluación docente es necesaria.

Sr. Bustamante: Por supuesto todo trabajo debe ser evaluado y esa es mi opinión, y eso de contratar mucha gente es responsabilidad de su parte y te lo digo yo y si hay que fusionar cursos como se está haciendo, apoyó en eso y si en algún momento tendrás que decimos o si no quieres hacerlo de cerrar colegios y evaluar qué colegio es yo te voy a apoyar.

Alcalde: yo no lo voy a hacer.

Sr. Bustamante: en uno o dos años más yo mismo se lo voy a pedir si tú no lo haces no lo hace no más.

Alcalde: independientemente que en algún momento determinado tenga que dejar el cargo por abandono de deberes o que me tomen preso por el tema pero yo no voy a cerrar colegios porque yo no vine a la política para quitarle oportunidades a los jóvenes y lo digo: la mejor herramienta para la superación de la pobreza es la educación , y si no le damos realidad a eso en este país , los que están arriba yo no sé lo que piensan de cómo quieren Chile , lo queremos con delincuencia con educación .

Sr. Bustamante: es lo que yo digo si la persona tiene hambre yo le voy a dar comida pero no le voy a dar comida chatarra para que después tenga problemas de obesidad, para mí la ley SEP era un salvavidas que llegó siempre lo vi así, yo cuando lo apruebe se sabía qué no era un tema de calidad para la educación sino un salvavidas económico, y eso solamente quería aclarar gracias.

Sra. Concejala González: en realidad ya se ha dicho todo , y creo que en educación hay fallas , hay problemas y lo sabemos todos y esto no viene de ahora , esto se viene arrastrando y creciendo , pero hay cosas que han fallado en educación , y lo he dicho aquí en el Concejo se los he dicho a los directores de educación que no les creo , por qué nos han mentido y nunca nos han contestado las preguntas que le hacíamos , y creo que seguimos en lo mismo y si es así que se entregó un documento, fuera del plazo

haciéndolo caer en errores a usted señor alcalde me parece que raya en la ignorancia entonces lo yo no encuentro demasiado delicado.

Secretario Municipal: es todo fue en un periodo en que la época de elecciones, entonces yo vi que pasó la última sesión de septiembre y no llegó el PADEM , entonces la última sesión les dije el ocho de octubre y los pongo en la tabla, era una época en que ustedes estaban en elecciones, yo no sé que PADEM trajeron pero trajeron un PADEM al Concejo, y de ahí para adelante se generaron todo los sucesos , yo les quiero pedir a los señores concejales que aquí hubo una Comisión DAEM a cargo de este PADEM , y yo pediré la nómina de la Comisión y los voy a interrogar a todos , así que no vaya a llegar uno ante ustedes a decir es citaron yo les digo si el responsable no me cumple yo tengo la facultad de suspenderlo mientras dure la investigación.

Sra. Concejal González: yo estoy feliz feliz, que el encargado de la investigación sea el señor González , no es por qué darle tantas flores , sino porque creo que lo hará muy bien , pero creo yo que esto hay que castigarlo de una vez por todas , porque nos han engañado ya, en 50.000 cosas y las personas que están dirigiendo el DAEM tienen que pagar paguen , pero que no nos involucren a nosotros en cosas que no corresponden ni a usted que no lo metan en un lío más grande que el que está, nosotros aquí en el Concejo independientemente del color político , podemos estar en diferencia de opiniones con el resto de los concejales diferencias de opinión y de criterio , hay algo que a mí siempre me ha caracterizado y es que soy muy dura muy directa a lo mejor estoy errada , pero tengo el convencimiento que estoy bien en lo que hago pero yo las cosas las digo si algún día encuentro algo malo, entonces no nos apuñalemos por la espalda , es decir don Manuel ya estaba como Concejal estábamos en el Concejo , y yo creo que lo que corresponde, a lo mejor estoy equivocada, pero habría que ponerlo en antecedentes de igual manera como lo hice yo , cuando hice la consulta la Contraloría , pero la puñalada por la espalda no debe ser entre nosotros independientemente del color político.

Alcalde: bueno damos por agotado el tema , y esperamos la visita del departamento de educación y su equipo técnico para dos miércoles más o sea la última sesión de este mes todo el equipo del departamento de educación e incluso el jefe de finanzas todos.

Varios Concejales y que sean muy claros dicen los concejales con lo que expondrán.

Secretario Municipal: informa de acto de CHILE CRECE CONTIGO.

Alcalde manifiesta que no habrá varios en esta reunión.

Bravo: yo solamente quería plantear uno diera la posibilidad de que pudiéramos tener sala rayos X. en el consultorio, yo necesito de parte de usted y del Concejo que me aprueben un par de millones para ver la factibilidad de armar la sala de rayos que me salen 6 millones de pesos, el proyecto ya está listo, está autorizado vamos a capacitar a una persona que tendrá licencia para esto.

Alcalde: tú escuchaste cuando la presidenta dijo que iba a dar \$ 41 millones de dólares al fondo común municipal , ella dijo \$ 20 mil millones que es lo mismo que había dado el año pasado yo esperaba 40 MIL millones , yo he preguntado cuánto va a ser la plata real que llegará a este municipio este año , y me dijo que son 26.000 millones de pesos que se irán al FONDO COMÚN , y Villa Alegre toca como \$ 46 millones , entonces en el próximo Concejo por qué cesar ahora está de vacaciones vemos lo tuyo y otras , que tenemos que sí o sí sancionar.

Bravo: a mí me gustaría sacar la aprobación del Concejo solamente y después vemos de dónde sacamos las platas.

Aprobado acuerdan los concejales.

Sra. Manosalva: entrega documento del abogado Herrera a cada concejal.

Dialogan sobre gastos y rendiciones de los concejales a los congresos, lo cual se excluye del acta.

Sr. Muñoz: quiero entregar dos documentos uno de ello es que es de los habitantes del Bolsico que tienen problemas de inundación, yo no digo que la municipalidad les vaya a solucionar el problema pero quizás el encargado agrícola echar un vistazo a los regueros y lo otro es lo del club deportivo "Luís Gutiérrez" está pidiendo un campo deportivo.
Alcalde: si se trata de los terrenos que está la posibilidad del que está al lado del club deportivo Naranjal idea es que estemos todos de acuerdo en entregarlo en comodato al club deportivo "Luís Gutiérrez".

Secretario Municipal: habría que verlo en obras si no tiene problemas de inundación en ese el terreno me da la impresión que sí.

Sra. Concejala González: conversémoslo con calma y si viene otro club deportivo y pide más allá vamos a quedar tapados con canchas de fútbol, y si algún día se necesita terrenos para otro tipo de institución.

Sr. Muñoz: déjenlo pendiente por último la decisión y lo conversamos con calma.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.

JAIMÉ GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 18 DE MARZO DE 2009.

Hora de Inicio: 10.10 horas

Preside: Alcalde de la Comuna

Asistencia:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
María I. González Torres
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira

Alcalde: en nombre de Dios y la patria se abre la sesión siendo las 10 horas con 10 minutos tengo yo , en relación al orden de la tabla , dice aprobación o objeción acta anterior.

Sr. Muñoz yo leí el acta pero hay unos puntos que quisiera conversar en varios profundizar en ellos.

Secretario Municipal: o sea no son objeciones.

Sr. Muñoz: no.

Alcalde: correspondencia recibida y despachada.

Secretario Municipal: oficio a concejales donde se les pide que se haga su declaración de intereses y patrimonio, que obliga la ley 18.695, que afecta a alcalde y concejales, una vez realizada debe ser entregada el Secretario Municipal quien a la vez lo remite a la Contraloría. Explica en qué consiste la declaración, hablan del tema varias a la vez y acuerdan juntarse para realizar dicha declaración.

Secretario Municipal: habla de oficio enviado al General de Zona de Carabineros, donde el alcalde le invita para la ceremonia y entrega del terreno en Putagán para la construcción, del nuevo retén explica nuevamente las características del retén y de las gestiones que sean y se están realizando para este proyecto se realice. Reitera la necesidad de que tanto el Sr. Alcalde como los señores Concejales tomen contacto con las autoridades de Gobierno regionales o provinciales para lograr la aprobación de esta obra.

Secretario Municipal: además informa de la compra de sillones para la sala de Concejo y la implementación de aire acondicionado.

Secretario Municipal: Pone en conocimiento don Concejo Municipalidad da lectura a oficio 001145 del 16 de marzo de 2009 de Contraloría Regional del Maule referida a auditoria realizada en el Municipio relacionado con los contratos a honorarios a suma alzada con cargo al presupuesto de esta entidad, correspondientes al período 1 de enero al 30 de junio de 2008, sobre contrato a honorarios, en su revisión hecha al municipio, del que se da lectura íntegra, quedando el texto de este documento a disposición de los Concejales.

Secretario Municipal: informa que Contraloría, además, hizo una revisión hace ya un mes atrás al departamento de salud educación y municipalidad, ese informe aún no ha llegado; este es solamente de los contratos a honorarios lo que yo quiero manifestarles tanto al señor alcalde y los señores concejales que en mi calidad de ministro de fe, y para colaborar al señor alcalde le he pedido al Sr. Jefe de Finanzas que no curse ningún pago por horas extraordinarias sin que lleve mi firma, porque hay funcionarios que

saltan mi firma para evitar la fiscalización que yo hago; segundo en reiteradas ocasiones rechacé y les dije a la gente del departamento de educación, que no debían realizar contratos a honorarios en educación, al señor alcalde le consta a algunos de igual forma se hicieron y se saltaron mi firma y mi intervención, en consecuencia vamos a hacer el sumario respectivo y se aplicarán las medidas que corresponde, el señor Cid en reiteradas ocasiones se le dijo que no tenía facultad ni atribuciones para hacer contratos a honorarios y de igual forma los hizo , respecto a don Julio Espinosa Hurtado el debe depender de un jefe de departamento y no directamente del alcalde , que supervise la labor que hace , en el caso del señor Antonio Baussac su contrato dice Inspector , esa labor es habitual en el municipio por lo tanto ese contrato será rechazado , como llegó el del año pasado, el honorario debe ser una labor que sea accidental y no pueda hacerla el municipio.

Tercero: dos parientes no deben trabajar en una misma oficina como es el caso de la señora Marcela y Julio Espinoza, entonces son observaciones en que la Contraloría está empezando a hilar fino, pero ya tendrían reasignadas otra oficina., ahora queda el informe de los sueldos que está por llegar , se realizó salud educación y municipalidad el inspector estuvo 10 días y se llegó hasta las liquidaciones de sueldo , hemos sido la municipalidad más fiscalizada debido a la denuncia de un parlamentario , por qué al parlamentario la Contraloría debe responderle en 15 días , en consecuencia hemos tenido tres revisiones en un año , incluso con sumario en curso que ya partió y otro que comenzará luego por situaciones que ustedes ya han escuchado , y yo les digo a los señores concejales que yo voy a extremar las medidas de fiscalización como ayuda para el señor alcalde , es lo que tenía que informarles y le he dado lectura íntegra al oficio de Contraloría , y lo que el contralor solicitó y hoy día mismo le informo que ustedes tomaron conocimiento del mismo.

Secretario Municipal: el sumario de educación ya partió hoy tomaremos declaraciones para saber qué pasó con él PADEM y se les informará a ustedes, y el sumario por los honorarios si el alcalde lo dispone lo haría para saber qué pasó en esas situaciones objetadas.

Sra. Concejala González: quien realizará este sumario de los honorarios Sr. alcalde usted tiene que asignar.

Alcalde: si Jaime.

Secretario Municipal: haré la consulta el contralor sí se pueden poner las causas en un mismo proceso.

Sr. Muñoz: y lo otro no se usted pero creo que a lo mejor puede haber hasta falsificación de instrumento público.

Secretario Municipal: si es así lo vamos a descubrir, y yo no quiero pronunciarme más porque el sumario como saben una vez comenzado es secreto.

Sr. Muñoz: yo creo don Arturo que ahí no se ha hecho nada a espaldas del Concejo, porque la gente sabía que esto estaba ocurriendo y yo firmé el documento ese así que no pueden decir nada de que yo ando pegando puñaladas por la espalda, es una denuncia que se hizo por parte de los profesores, y ahora lo que tenemos que hacer es corregir esto porque ya hay gente de ahí involucrada.

Alcalde: sabe dónde está la inconsecuencia don Manuel y lo digo en el orden de los respetos, que todos sabemos hasta donde estamos metidos con la deuda de educación.

Sr. Muñoz: sepáremos las cosas, aquí hay una cosa de mal funcionamiento e irregularidades, que se han cometido ahí y engañaron a un concejo mismo.

Alcalde: pero mire en el esquema anterior todos sabemos que estamos complicados, y de repente aparece alguien diciendo oiga contrátame esta persona, que es amiga mía o familiar mía, entonces si estamos por disminuir y ahorrar el plata para no tener tantas

deudas no tenemos que por un lado, contráteme a tal persona por qué mi familiar no.... tenemos que ir por lo derecho aquí para adelante me voy en esa porque el afectado directo soy yo, y yo no puedo ya pensar en los demás sólo en mi.

Sr. Muñoz: yo voy a estar apoyando y se lo dije y ese asunto me parece bien, y si vamos a mejorar la calidad de la educación debemos comenzar ahí en el departamento que es el centro de la situación, y en estas condiciones como vamos será imposible. **Alcalde:** pero como lo paramos don Manuel teniendo menos gastos, así como tenemos menos gastos, disminuyendo sueldos, ya habrán algunas personas que habrá que prescindir del trabajo de ellos no hay otra manera, el economizar que teniendo menos gastos de personal.

Alcalde: como el sistema de educación lo vamos a tocar la próxima semana que viene la gente del departamento y ahí tocaremos temas que tengan que ver con esto, siguiendo entonces viene el informe presupuestario de finanza, y él dará cuenta de un ítem en relación a actividades municipales que están sobregirados, a la vez tenemos 45 millones 938. Ó sea casi 46, estos tenemos que reasignar los diferentes ítems están sobre girados algunos, y otros que se van a sobregirar, y al final una cantidad que quiero que el Concejo autorice para finalmente ir saliendo de este hoyo previsional, que es menos de lo que uno quisiera.

Alcalde: El año pasado el poder ejecutivo por primera vez destinó plata al FONDO COMÚN Entonces les dio 20 mil millones este año fueron 26 mil millones, y esto significa que tocaremos 45 millones 938.

Jefe de Finanzas Sr. Morales: Cesar: vamos a comenzar hablando de lo que fue el festival de la naranja y desde ahí ya se nos comienza a sobregirar uno de los ítems que se habían aprobado en el presupuesto municipal, el resultado final de la naranja es el siguiente en cuantos ingresos:

El día jueves 19 de febrero tuvimos 180 plateas , a \$ 2500 , son 450.000 , 448 galerías a 1500 son 672 mil , el día viernes , tenemos 308 plateas a 2500 son 770mil , y 903 galerías a 1500 son un 1.304 500 , el total de ingresos tanto días jueves y viernes por concepto de entrada asciende a 3 millones 246.500 con eso se canceló lo siguiente: en efectivo, el premio del festival mexicano que fueron \$280.000 , que se había asignado menos pero el último día se decidió dar un premio adicional a la categoría menor , lo otro actuación de los MÁRCHELOS , es el grupo que vino de Talca y cantaban en inglés , en un precio que pedían 80 después dijeron , que se les diera al menos la plata para contratar un vehículo y se dieron 50 y se les canceló los 80 , 10 de Talca \$ 11.000.

(Trascipción irregular por bromas y interrupciones).

Después tenemos un campeonato de tenis inserto en la semana y la Carlita pude dar fe que se canceló, \$ 121.800.

Sr. Bustamante: y este campeonato fue auspiciado por la municipalidad y no fue ningún concejal. **Alcalde:**

Sra. Manosalva: con respecto al campeonato quisiera hablarlo después porque el próximo año se puede organizar quizás de mejor forma.

Sr. Concejala González: sería bueno que se dé a conocer que se está haciendo algo yo no tenía idea, yo no fui a vivir y no tuve idea.

Sr. Morales: los premios del festival mismo fueron \$ 800.000, pasase a un jurado que vino de Talca \$ 25.000 y se canceló a través de don César Ruiz que hizo el contacto Parece, otro jurado que también vino de Talca y se canceló a través de don Jaime El pidió 12.000.

Secretario Municipal: explica el papel del departamento de educación es tratar de conseguir jurado, donde siempre tiene que ayudarlos.

Sra. Concejala González: a lo que yo voy que cómo es posible que se traiga el jurado de más lejos más baratos, todo el tiempo esto lo echamos a la chacota, la otra vez yo pedí cuentas por unas colaciones que se compraron y nunca se entregaron incluso lo hice por acta, entonces se está situación de la encuentro vergonzosa, pero nosotros tapamos todos así que somos nosotros los responsables.

SR. Jefe de Finanzas: entonces ahora tenemos los pasajes del jurado de Santiago fueron \$ 22.000 , con la sesión personal del día viernes en la noche para la gente de portería y chóferes un completo y una bebida para todo salió \$ 7800 , la niña modeló del festival pidió \$ 10.000 por día se le canceló \$ 30.000, arriendo de sillas porque la Coca-Cola ya no presta sillas esto es \$ 150.000 de arriendo , arriendo de andamios a Osvaldo Araya , a través de la dirección de obras y fueron \$ 20.000 , atención de "la rancherita" una niña que vino de Maule y se le dio una colación junto a su familia y se gastaron 15.000 pesos

Gasto en personal de apoyo a Manuel Retamal

Luís Vera portero

Sra. Concejala González: este año se dieron muchas entradas gratis.

Jefe de Finanzas: dice, que no es tanta la entrada gratis sino que cree que es el mal uso de la credencial

Alcalde: en la puerta lateral solamente se ubican bomberos debiera ver ahí un funcionario municipal

Sr. Jefe de Finanzas: estadía de jurado de Santiago, el hotel colonial con 49 mil y fracción.

Bomberos, \$ 350.000, grupo Milenio

Carmen Badilla, atendió casino del internado \$ 25.000, la casona restorán almorzó la orquesta el primer día del día miércoles después iba a almorzar y a cenar el jurado de Santiago se cancelaron 68.000, en la misma casona dice colaciones a carabineros, 249.900.

Sra. Concejala González: y por qué ellos fueron a comer.

Secretario Municipal: explica las razones de ese gasto, solicitado por ellos.

Sra. Concejala González: María dice que no le parece que se haya que darles de comer a carabineros.

Sr. Bravo: no sacamos nada con enfrascarnos en esta discusión yo tengo una sugerencia para el próximo año, esto ya son hechos consumados, para quienes estén a cargo lo ideal sería dejar montos fijos para cada situación.

Sra. Concejala González: yo insisto en que quede en actas que estas cosas las vean con tiempo lo del festival porque vamos a cumplir ya 25 años que no es menor y no andemos a última hora con artistas y cosas así. Yo creo y me van a disculpar los encargados del festival que se encierran mucho en dos o tres personas, nosotras las mujeres tenemos otras visiones a lo mejor se han cerrado un poco y de repente se les escapan algunas cosas que a los hombres no ven.

Secretario Municipal: el próximo año ni Edgardo ni yo estaremos en la coordinación del festival, yo con todo lo que pase este año ya no más.

Alcalde: ustedes tienen que cumplir con las bodas de plata y de ahí se retiran.

SR. Rebolledo: ustedes ya tienen un respeto una seriedad en el festival y hay muchos manejos que sólo ustedes tienen.

Sr. Bustamante: hace un año organice un festival de rock aquí en la comuna, fue un solo día y se hizo con esfuerzo lográndose algunas metas, el festival necesita una seriedad que sólo ustedes pueden dársela, siempre van a ver algunos vicios y si ustedes lo sueltan yo creo que ahí sí que va a haber un desorden pero espero que si lo van a soltar lo suelten de a poco.

Sra. Concejala González: en el festival y en la vida no hay nadie irremplazable, el festival tú sabes los años que va a cumplir el próximo año, entonces ha pasado mucha gente por él, y a lo mejor ellos no estando quizás bien involucrados pero sí podrían asesorar, supervisar coordinar.

Alcalde: yo estoy de acuerdo que ellos dos se despidan con las bodas de plata.

SR. Jefe de Finanzas: honorarios de la orquesta del baile.

Hablan varios señores concejales a la vez sobre el baile y como replantearlo para qué resulte quizás con la misma orquesta festiva.

SR. Jefe de Finanzas: a don Moncho Pérez animador del festival ranchero se le cancelaron \$ 100.000, donde don Nano Bustamante, se compraron agua mineral bebidas pilas para la interna etc. colaciones para la gente del escenario.

Jefe de Finanzas: termina su exposición leyendo y sumando las cifras finales agregando que solamente queda por cancelar lo que es la sociedad del derecho del autor recursos municipales utilizados en festival de la naranja y otras actividades de verano , tenemos JW SONIDO productor de los juegos campesinos, \$ 1.000.100 , arriendo de local , media luna \$ 300.000 , arriendo de escenarios \$ 150.000 , premios \$ 370.000 , después JW SONIDO TAMBIEN, producción festival de la naranja, artistas amplificación iluminación y animador, \$ 14.750.000, Francisco Rojas por orquesta festival \$ 1.222.000 pesos , Vaqueros del Sur festival ranchero \$ 222.000 , orquesta Julio Espinoza \$ 222.000 , Carlos Morales 100.000 , Marcos Cancino escenógrafo \$ 104.000 , don Julio Espinoza eventos de verano \$ 3.900.000 , otro gasto evento de verano \$ 216.000 , y su plaza de armas finalización de temporada verano \$ 332.000 , todo eso suma 22 millones 990.000.

Sr. Bustamante: Julio Espinoza administrador de festival ranchero, Julio Espinoza eventos de verano...

Jefe de Finanzas: se licitó y se lo adjudicó.

Sr. Bustamante: que le ponga un nombrecito a la productora suena feo Julio Espinoza, funcionario que aparezca participando en estas cosas y tenga un nombre de fantasía quizás.

Secretario Municipal: podría pasar exactamente lo mismo con Jorge Wiff, por la forma como se publica la licitación de los artistas del festival, explica que habría que tener cuidado con lo que es Chile Compra y sus licitaciones.

Sr. Bustamante: creo ya que Julio cumplió un ciclo en los eventos de verano ya son nueve años y debería quizás dar un paso al lado, ello extiende su trabajo aquí en la municipalidad, se nos viene la crisis va a haber mucha gente cesante y perfectamente podría trabajar , darle un nuevo aire otro tipo de show a los sectores.

Alcalde: no es por defender a Julio pero se encarga de estar a la sede de la tarde ya armando su show moviendo escenario y además esto es por concurso público, y si postula otra persona no hacer todo lo que hace Julio.

Sr. Bustamante: pero si para eso se le está pagando a mí sí me pagaran también estaría ahí a la sede de la tarde planificando shows de las 10 de la noche.

Sr. Bravo: habría que plantearse los eventos de verano para el próximo año ya que desde ahí saldrán los artistas que participarán acá en el festival ranchero , quizás a lo mejor subvencionarles a una junta de vecinos para que produzcan algún número, candidatas a reina, evaluar otros sectores , porque tengo entendido que algunos sectores que no respondieron , y lo último que voy a decir del festival es que para el próximo año debiéramos pensar en más apoyo lo que han planteado varios de ustedes, de abrirse un poco la Comisión juntase más gente , porque el cuestionamiento que ello podría ser que solamente, que el festival ha bajado de calidad en lo que es competencia, y uno lo ve en la calidad de los artistas que llegan a participar.

Lo último que hay que incorporar más funcionarios municipales porque en muchos de vacaciones para esa fecha.

Alcalde: poco menos que hoy día hay que pedirle por favor que vayan a trabajar al festival.

Sr. Bravo: claro pedirles que se pongan la camiseta.

Sr. Rebolledo: una observación del festival cuando tenemos un festival de la canción y metemos a unos niñitos del colegio al comienzo la gente se mira y no sabe lo que pasa cuando se comienza a llenar al principio la gente no haya la hora que termine, entonces en vez de lanzar a una niña de los colegio que se muestre la estamos mirando para abajo, o sea si vamos a hacer un festival hagamos un festival, y lo otro no podemos llevar al ranchero por qué no encajan en el festival , además se sintieron pifias como lo dice Jaime entonces frustramos a los niños.

Sr. Rebolledo: con respecto a los eventos del verano hay que plantearse cambiar a sectores, porque hay sectores que no participan en nada como si hay otros sectores que se la juegan por entero como es el caso del villorrio, Huaraculen la Finca, y Putagán.

Jefe de Finanzas: dice como opinión personal que el festival debería realizarse la segunda semana de febrero para tener el grueso de los turistas en las últimas dos semanas de febrero, para los funcionarios que no han podido salir de vacaciones porque hay muchos funcionarios que no pueden salir de vacaciones y otros tantos que hay que interrumpirles las vacaciones , y lo otro que en enero comienzan a llamar los artistas que vienen a participar en la competencia y necesitan saber dónde entregar sus cassettes retirar bases y resulta que no hay quien atienda sus requerimientos llaman a Bravo que es de la Comisión está atendiendo o de vacaciones al final la llamada rebota a la central y nadie sabe nada de la información así que sería bueno que alguien de la Comisión manejara ese tema en enero.

Secretario Municipal: explica que cuando salió de vacaciones dejó instruido a educación por escrito, y en el departamento indicado se fueron todos de vacaciones no dejaron a nadie en enero.

Sra. Concejala González: hasta cuándo le damos atribuciones a esta gente que no responde, educación nunca ha respondido siempre estamos con lo mismo, perdónenme este otro año yo voy a entrar a ofrecerme para trabajar en octubre en el festival y por favor comenzemos esto en octubre, y todos los años decimos lo mismo y llega febrero y comenzamos a armar el festival, entonces ya comenzar a trabajar una comisión más amplia de cara al festival , con la supervisión y colaboración de Jaime y Edgardo y obviemos a educación si no responden, y como dice don César coincidimos con muchos festivales en esa fecha. A lo mejor ver la segunda semana como dice él, analizando el tema de los feriados de los funcionarios, y después de esa fiesta estamos acostumbrados en verano se acababa pero sí podemos realizar otras actividades y no vamos a necesitar tantos funcionarios como se necesitan para el festival.

Alcalde: habría que hacerlo así en la primera semana de febrero no es mala idea ó sea con actividades menores para mantener el verano.

Sra. Concejala González: y en relación a los eventos de los sectores vuelvo a decir que hay sectores que se lo merecen otros que no y éstos hay que ir descartando inmediatamente para que no nos desgastamos en sectores que nunca han querido colaborar, y lo otro que hay que poner más plata en los eventos de verano porque en realidad es muy malo la categoría ha bajado mucho y ojalá no sea Julio que aparezca en nombre que se adjudica la licitación, quizás que le diga a otro de su grupo que a la encabece.

Alcalde: yo voy a hacer mis compras a San Javier y la gente me comenta de nuestro festival: nada que ver con este que se hace hasta incluso me dicen que van hasta el

festival del tren, y es algo que no podemos descuidar y con esto termino mi comentario. y para que veamos la reasignación de recursos propuesto al Concejo municipal.

Jefe de Finanzas: del aporte extra ordinario es de 45millone 938 pesos, de acuerdo a la que tuvimos viendo con el señor alcalde la situación es que para cubrir los ítems que están sobregirados, uno de ellos es el ítem 22 cero 11 , que dice de "desarrollo y actividades y evento" con los cuales se canceló las actividades de los juegos campesinos y festival de la naranja, éste tenía asignados 13 millones llevamos gastados 21 millones pero nos queda todavía en el gasto del aniversario de la comuna, fiestas patrias y alguna actividad de fin de año, entonces estimamos que ahí debieran inyectarse cuatro millones más y llegaríamos a 25, tenemos 13 entonces tendríamos que suplementarlo en 12 millones, en otro intento es el 2208 99 , que se llaman otros que son servicios generales éste tiene asignado \$ 4.800.000 , van gastados 3 Millones 200 ese ajustándolo un poco más y asignándole un millón más , debiéramos terminar bien de aquí a fin de año, otro ítem dice del gasto en personal es tenía asignados 3 millones200 , también están sobre girados por qué se ha tenido que pagar algunas prestaciones por ejemplo cuando se ausenta la titular de policía local cuando está con licencia hay que entrar en cancelaciones con la persona que la vino a reemplazar, hasta aquí nos estarían faltando 2 millones para ir suplementando este ítem , en lo que son las subvenciones tenemos 27 pero de los 27 perdón 22 tenemos, ahí hay 15 para lo que son las subvenciones tradicionales hay dos para lo que es el FONDEVE y hay 5 millones para un club deportivo para la compra de terreno al igual como se hizo con otro el año pasado, pero de los 15 que nos quedan para subvenciones tradicionales, hasta el año pasado al club deportivo Ohiggins para la realización del festival del tren , de los 15 sacábamos millón y se lo transferíamos a él, este año no fue un millón ya lo sacamos y fue 1 milion 500 . Por lo tanto se solicita aquí aumentarlo en un millón más pensando en los 500.000 otorgados y alguna subvención nueva que podría parecer por ahí, gastos sociales tenemos asignados 21 millones, y se está solicitando aquí aumentarlo en 2 millones, no está sobregirados pero pensando en el año se puede sobregirar el alcalde les va a explicar.

Alcalde: hace unos cuatro años atrás yo empecé entregar una subvención a los alumnos que ingresan a la educación superior de \$ 50.000 y hoy día esos jóvenes deben ser como 60 no menos, y son como \$ 3 millones que se van pero yo encuentro que es un dinero más que justificado para entregarlo, así los alumnos pagan parte de su matrícula.

Y es por eso que yo pido dos millones mas pensando en lo que yo les digo es cierto y afirmo y recuerden que yo no soy candidato a nada.

Jefe de Finanzas: el ítem que viene a continuación es la electricidad. Ustedes deben de acordarse que es un ítem que nos iba a faltar dinero por eso de los 45 le estamos sacando 5 millones 938 para suplementar lo, pero tampoco nos va alcanzar pero más adelante vemos de dónde sacamos con otros que lleguen, y sacar la diferencia y poder salir diciembre, el que viene a continuación es un vehículo: en éste tenemos 8 millones y le estamos dejando 2 millones para sumarlos y también el alcalde les explicara.

Alcalde: en un comienzo era para cambiar el vehículo del alcalde la idea era esa y se cambió a lo siguiente: la idea es comprar con los \$ 10.000.000 2 camionetas nuevas para cambiar esas que no dan más, las blancas para rematarlas, la camioneta que yo uso se arreglará solamente para seguir usándolas.

APORTE EXTRAORDINARIO FONDO COMUN MUNICIPAL LEY 20.236 ART. 7 POR MS

45.938

El Alcalde a través del Jefe de Finanzas, informa que se ha recepcionado un aporte de M\$ 45.938.=, para lo cual se requiere efectuar la modificación presupuestaria pertinente al Presupuesto Municipal 2009; acordándose unánimemente por parte del Concejo asignar dichos recursos a los ítems que a continuación se indican, por lo que la modificación presupuestaria pasa a quedar de la siguiente manera:

Aumenta Ítem de Ingresos:

08.03.001 Participación Anual en el trienio correspondiente M\$ 45.938.=

Aumenta Ítem de Gastos:

21.03.999	Otras	M\$ 2.000.=
22.05.001	Electricidad	3.938.=
22.08.011	Servicio de Producción y desarrollo de eventos	12.000.=
22.08.999	Otros	1.000.=
24.01.006	Voluntariado	1.000.=
24.01.007	Asistencia Social personas naturales	2.000.=
24.03.101.001	Servicio Incorporado – Educación	20.000.=
24.03.101.002	Servicio Incorporado – Salud	2.000.=
29.03	Vehículos	2.000.=

		M\$ 45.938.=

Respecto a los M\$ 2.000.= que se están incorporando al ítem 29.03 "Vehículos, se acuerda llevar a remate una camioneta Nissan y una Chevrolet, las cuales hace años que cumplieron su vida útil, de tal manera de poder obtener al menos , por estos dos vehículos M\$ 1.000.= y poder rebajar algún gasto de presupuesto por otro M\$ 1.000.=, con todo esto y lo que está incluido en el presupuesto inicial, hacer un total de M\$ 12.000.= para adquirir un par de vehículos promedio M\$ 6.000.= cada uno.

En cuanto a suplemento en los ítem Departamento de Educación y Salud, se precisa lo siguiente:

Los M\$ 20.000.= van destinados única y exclusivamente al pago deuda previsional Educación y los M\$ 2.000.= de Salud, como aporte a la implementación de la sala de Rayos.

Sra. Concejala González: yo creo alcalde que es preferible como sea pero que sean vehículos nuevos por qué si compra vehículos usados van a haber problemas.

Sr. Rebollo: hay que hacer el esfuerzo y comprar de una vez vehículos decentes y da vergüenza salir en los que y si son nuevos mejor (conversan varios a la vez) (se le autorizan 12 millones para compra de vehículos).

Sr. Jefe de Finanzas: de los 45 millones 938 nos quedan 20 millones, que se transferiría a educación para pagar lo que es algo de la deuda previsional.

Alcalde: como educación viene acá el próximo miércoles nos contarán cuánta plata tenemos retenida en la seremi que deben ser cercano a los 200 millones.

Sr. Muñoz: Y no hay ninguna posibilidad de hacer alguna gestión para liberal eso.

Alcalde: se han hecho gestiones que ha hablado incluso con el subsecretario de educación hay caso no liberar ni un peso si usted no paga.

Sra. Concejala González: no habría alguna posibilidad de dejar de la plata que llegó para destinar a distintas partes y yo creo que sería conveniente alcalde de dejar, aunque sea lo mínimo, para arreglar los caminos vecinales, porque ahí siente que en el invierno simplemente no puede llegar a su casa, entonces está bien yo encuentro excelente que veamos todas estas partes pero pongámonos un minuto en el campo y veamos todos esos caminos vecinales.

Alcalde: la empresa que realiza obra Santa Fe se extrae áridos nosotros no les cobramos derecho, pero en compensación yo les pedí que me arreglaran el camino y en la Julio Tapia limpiando canales y poniendo tubos, eso quedó muy bueno porque es en todo el desagüe, también pero por otra vía se ve a realizar tratamiento asfáltico desde Certenegas hasta la cancha de Naranjal, además aparte de este acuerdo que tengo con la empresa llegará por vez primera por que viene del presupuesto general de la nación para caminos vecinales, éstos estaban siempre dejado de lado.

Sra. Concejala González: poniéndonos en el caso que esa plata no llegue yo quiero asegurar cuando las cosas no las tengo aquí, y por favor deje porque yo le digo que la gente del campo no de la Julio Tapia, la gente del campo no puede entrar a su casa entonces deje un poco y si llega la plata que dice de me alegro.

Sr. Bravo: yo lo planté de la sesión pasada la posibilidad de dejar \$ 2 millones para rayos, y había quedado aprobado por el Consejo yo no sé si es factible, colocar de esas latas y después reasignan ítems

Alcalde: saquémosle 2 millones a la luz mientras, tiene seis, dejémosle cuatro y después les reasignábamos.

Sr. Jefe de Finanzas: y eso iría vía traspaso salud.

Alcalde: si

Se acuerdan hacer el traspaso.

Varios.

Sr. Bustamante: yo quiero reiterar, el año pasado hice una presentación incluso con fotos del camino a pataguas , del mal estado que se encuentra , pero en general quiero hacer una observación de lo que pasa en los inviernos , creo que hay que preocuparse más con el tema de limpieza de canales, también yo creo que tenemos que ver la posibilidad de adquirir una moto niveladora, y un camión aljibes , aunque seamos nosotros una comuna chica vamos a tener que llegar a eso , para el tiempo que hayan problemas o incendios de grandes proporciones.

Alcalde: la moto niveladora se justifica plenamente, Villa Alegre no tiene secano.

Secretario Municipal: nosotros aparecemos en el fondo regional con un camión aljibes asignado.

Sr. Bustamante: en el pasaje Las Rosas y con una presentación en fotos hay una casa que llueve un poquito ya no pueden salir.

Secretario Municipal: pide a señores concejales independientemente de conversar los varios en sesión se nos envían vía mail.

Sr. Bustamante: existen varios reclamos por la situación de las veredas , conversé el otro dia con el alcalde, del empleo en estas fechas , sería bueno trabajar en ese contexto de arreglar veredas y dar mano de obra, arreglar veredas sacar pasto tapas de cunetas etc. , que vea la gente que se hace algo productivo porque hay muchas calles donde hay veredas con pasto, tengo dos propuestas más y es solicitar al Concejo, para gente de escasos recursos acreditados con ficha social traer un veterinario para qué esterilice sus perros , y atienda uno o dos días a la semana en la municipalidad , y a la gente que pueda pagar que paguen pero a la gente de escasos recursos no se les cobraría.

Sr. Rebollo: se me llego una carta de la presidenta del agua potable de Patagua, para hacer una rifa para don Alamiro donde necesitan un reloj de un tubo de oxígeno que dejó, Edgardo pudieras gestionar algo. Y se pongan en contacto contigo les dijo entonces y también una solicitud del premio para la escuela de Esperanzas, lo último donde Nanito Bustamante, brota agua desde hace mucho tiempo hay una cañería rota, corre el agua incluso llega al departamento de educación y esto para qué se comunique con la sanitaria.

Secretario Municipal: Insiste que los varios lleguen a correo electrónico para agilizarlos.

Sr. Bustamante: costo de veterinario es de \$ 15.000 por perro.

Sra. Concejal González: eso corre por cuenta del municipio?, yo pensé que te lo ibas a conseguir gratis no estoy de acuerdo señor si es así porque no estamos en condiciones.

Alcalde: la alternativa es buena Eduardo pero tiene que financiarlo cada persona.

Secretario Municipal: pero mandan lo a mi correo yo te hago un folleto bonito, se reparte cada persona quizás les convendría traer su perro pero que pague los costos y cueste barato

Sr. Bustamante: lo último que yo había dicho del encuentro regional folclórico de jóvenes veremos cómo hacerlo como sea, ya tenemos un auspiciador importante que nos va a colaborar con algunos premios, el encuentro es de cueca juvenil campeonato regional juvenil, hay un tema de costo que estuve mirando no es tan caro, lo que se le necesita es la voluntad, amplificación es lo caro, pero lo vemos en el próximo Concejo más claro.

Alcalde: yo creo que la idea Eduardo es buena, pero tenemos que analizar los costos te acuerdas que lo dije.

Sr. Bustamante: a propósito estaba en conversaciones con Talca, para conseguir la cubierta para cubrir el gimnasio.

Alcalde: en ese recinto no lo podemos ocupar para ese tipo de eventos.

Sr. Bustamante: Talca y Linares tienen el mismo tipo de gimnasio y cubren con una cubierta especial la cancha.

Alcalde: bueno si hay como taparlo...

Sr. Bravo: informarle al Concejo, que con el Concejal Rebollo estamos comisionados desde el Concejo anterior , con respectos a las casas de la Villa el Paraíso ustedes saben que aún no comienzan la construcción eso está todo parado , lo único que sé ahora que hay 150 casas presentadas ya , van por las otras 150 a futuro , todavía tienen problemas con la CONAMA con el tema de impacto ambiental , y el sistema del plan regulador lo está manejando la directora de obras , y sería importante saber en qué va eso .

Alcalde: nosotros podemos perfectamente haber dado el visto bueno y que construyan las casas, porque no tenemos plan regulador sancionado, es un estudio del plan regulador que no está terminado, y si decimos que esto se agregue se agrega, sería bueno Jaime que para la primera sesión de abril viniera la jefa de obras a exponer el plan regulador.

Sr. Bustamante: tuve acceso a un documento que decía que se construirían 800 viviendas sociales ahí y hay que tener cuidado con eso.

Alcalde: déjame aclararle a Eduardo de las 19 ha y media que es el predio, y que le consta a los concejales de lo anterior son doce hectáreas para vivienda social, 7 ha y media para subsidio mejorado.

Sr. Bravo: para finalizar con esto y espero que aquí tengamos una mirada común, y me he enterado que nuestra directora de obras ha sido muy celosa a los requisitos que tiene que cumplir el plan regulador y apegada a la ley y yo quiero que todos la apoyemos, porque en algún momento le dijimos a la comunidad creamos que nosotros vamos a vigilar que ahí se haga lo correcto.

Sr. Bravo: anoche por la me encontré con el programa La Ventana, y hablaban de los proyectos FIRL (creo que dice a si no estoy seguro) y hablaban lo que tenían asignados las comunas, me gusta saber señor alcalde de los plazos, que estaban por cumplirse qué proyectos tenemos nosotros.

Alcalde: te cuento, los FIRL al comenzar el año 2008 habían 20 millones por comuna , y los que tenemos nosotros son caseta para bomberos, sifón para evacuar aguas en estación, graderías para los huasos, y el mejoramiento de la sede social en Monte Grande son cuatro , estos proyectos ya los tenemos elaborados haciendo cálculos de precios, entonces tenemos dos proyectos listos y tenemos más todavía, por ejemplo cambiar todo nuestro centro con baldosa roja como la que hay , como proyecto e idea a futuro.

Sr. Bravo: Pensando en esos proyectos Y lo voy a decir por enésima vez los de la calle artesanos, está en malas condiciones la empresa ya se fue no sé si hay una boleta de garantía si la harán efectiva o no, tenemos un compromiso con esa gente de mejorar la iluminación.

Alcalde: hay como \$ 40 millones que son para bacheos y se invertiera la mayoría en reparar esa calle pero no es de la empresa es de SERVIU esta plata.

Sr. Bravo: eso que sirva de lección para tomar los resguardos necesarios cuando hagan trabajos y nos estropeen nuestras calles, que dejen boletas de garantías por eventuales destrozos, y su último invitarlos a la reunión del Comité de seguridad ciudadana este viernes a las siete de la tarde en la casona.

Srta. Manosalva: Primero que pedirle una copia al señor secretario municipal del acta del tribunal electoral, yo no la tengo y a mí no me llegó la que me corresponde , y recordarle al señor alcalde que habíamos conversado el tema de la ciclo vía de ordenar los estacionamientos , en el centro de algunas calles y la señalética también , solamente he visto alguna, la que dice aquí en la plaza "no estacionar" en un costado pero habíamos conversado, la entrada de la villa los Conquistadores, es un tema pendiente y no sé cuándo vamos a verlo para que lo retomemos, lo de las veredas hay que tener cuidado porque yo había estado conversando con la jefa de obras , y la gente que pudiera caer y sufrir alguna lesión , no sé si comunicó la limpieza de la escuela Timoteo Araya si se le comunicó al director por oficio.

Alcalde: se retiró todo el material de lo que se cambió que dicho sercha sólo falta hacerle aseo a la cancha.

Srta. Manosalva: cuando estuvo la empresa trabajando se hizo una subida de tierra, justo por enfrente de mi casa y eso quedó mal, pienso que lloverá y habrá barro , y la cancha de la escuela igual yo pienso que cuando llueva los niños van andar jugando en el barro , y lo que le había comentado del camino Huaraculen La Arena es el camino chico yo hablé con la jefa de obra , y me dijo que tendría que ser un relleno con ripio y que la municipalidad debería encargarse de compactarlo. Lo otro que el 30 de abril comienza a regir la ley de transparencia y uno de los principales requisito es que

nosotros tengamos una página web que realizando está por lo menos el organigrama están los link por lo menos destacados no sé señor secretario si es además cómo funcionará ese sistema

Secretario Municipal: se creará la página, con los sitios exigidos por la ley.

Sr. Bustamante: yo desde hace mucho tiempo estoy diciendo que hay que preocuparse de nuestra página web porque hay mucha gente que la visita, que nuestra comuna tendrá una página web en buenas condiciones y hay una persona responsable de esa situación y no cumple su labor.

Srta. Manosalva: para el 20 de abril tiene que estar toda esa información publicada en la página web , listado de funcionarios de planta y contrata , publicado los sueldos de cada uno , son cosas que al 20 de abril ya deberían estar publicadas. , entonces es información importante y tenemos que tener cuidado porque tienen que estar publicadas en la página web.

Sr. Muñoz: la cancha de carreras estación está suspendida me decían.

Alcalde: transitoriamente.

SR. Muñoz: la gente se recrea ahí con esto de las canchas de carrera, pero hay un informe de carabineros que no es muy bueno, entonces por el trago y los desórdenes a veces.

Alcalde: la señora Cecilia estaba siendo carreras cada 15 días, y llegó el informe de carabineros que era muy complicado por qué bebían y orinaban en la vía pública, con este informe yo le dije a esta señora que le íbamos a autorizar una carrera al mes.

Sr. Muñoz: sería bueno evaluar esto porque la gente se entretiene en las carreras , lo otro tema de la delincuencia que me interesa bastante, no podré estar en la reunión pero estaremos ahí conversando con don Edgardo , esto culminó con la muerte de éste señor Fernando una persona muy buena, asesinado por estos malandras.

Sr. Muñoz: lo otro es muy importante que regulemos la velocidad de tránsito a autos dentro del pueblo.

Secretario Municipal: está regulado carabineras tiene que fiscalizar.

Sr. Muñoz: yo creo que lo podremos regular con nuestras necesidades Maule está plagado con letreros de 35 , y nadie dice nada y yo insisto en que fijemos la velocidad máxima en 30 kph aunque sea para risa pero que la gente disminuya la velocidad , lo otro yo no sé si ustedes han escuchado comentarios de estas casas de la villa don Sebastián , y hay gente que se ha ido y estas viviendas están súper mal construidas mal hechas , y no pueden entrar a habitarlas por qué no están en condiciones, reclaman y les dicen no si se las vamos a arreglar y hacer un arreglo y falla otro lado , y yo creo que tendrán que hacer algo y eso es una estafa tremenda , yo tengo los datos para mandar a la constructora Independencia y a otros lado al ministerio de vivienda que exija que estas casas terminen bien, lo otro que la calle Malaquías Concha por el tránsito que tienen ya la pudieramos arreglar, tapar los hoyos en fin insistir en ello.

Sra. Concejala González: Sobre las personas que van a contratar en los proyectos, se deberían mandar una nota que se preocupen y limpien las veredas en el centro que están horribles, y muy feo, llega el fin de semana está la basura volcada en los prados, la otra pregunta era que pasó con la internet inalámbrica.

Alcalde: se está viendo la alternativa de postularlo por otro lado.

Sra. Concejala González: Dentro del alumbrado que dice el señor Bravo está diciendo hace mucho tiempo, se quedó tener considerado aquí el paseo peatonal de avenida España, por favor sería bueno porque los niños al frente de mi casa se ponen a beber en esa cuestión de la telefónica.

Alcalde: Vamos a cofizar ahí por qué la conexión está hecha esta ciudad e instalar. Sra. **Concejala González:** Lamento tener que seguir insistiendo en la música del la plaza, carabineros no están ni ahí con la cuestión.

(Hablan del tema conversan de todas las gestiones que se han hecho para sacar a este señor de ahí; incluso concejal Bustamante le compró los parlantes e igual pone música en la plaza).

Sra. Concejala González: Y lo digo honestamente este tema por favor no lo tomemos a la chacota, y si carabineros, alcalde, no acatan las órdenes de ustedes ¿qué tenemos que hacer?

Se levanta la sesión a las 12.50 horas

JAIIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 25 DE MARZO DE 2009

Hora de Inicio: 10.12 Horas

Preside: Alcalde

Asistencia:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
María I. González Torres
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira

Alcalde: en nombre de Dios y la Patria entonces se abre la sesión siendo las 10 horas con 12 minutos.

Tabla.

Secretario Municipal: se omitió en el acta, porque en ella se trató el informe de Contraloría que en este momento es secreto de sumario y cómo la gente del DAEM está acá se omitió su lectura.

Correspondencia despachada. Al Director Regional de CODEFF, solicitando envases para vidrio a petición de la concejala María Ignacia.

Se envió oficio a municipalidad de Alto Hospicio, invitando conjunto folklórico para fiestas patrias.

Se remitió oficio a Jefe de Zona de Carabineros, referente al retén de Putagan y la entrega del terreno en abril, con copia al general jefe de proyectos.

Se da lectura a oficio de la unidad de proyectos, oficio proyecto mejoramiento plaza de armas. Comprometiéndose Alcalde y Concejo a su mantención, solicitando el certificado y firmas.

Se comenta sobre el tema, de convocar quizás profesionales de la comuna a participar en el diseño.

Alcalde manifiesta de quien no le parece porque muchas opiniones no se llegan a consenso hablan varios a la vez, alcalde solicita a llamar a Mario Gutiérrez.

Alcalde: quiero preguntarle Mario que hay avanzado en el diseño de la plaza porque queremos nosotros participar en el tema del diseño no que sea hecho por profesionales que tengan ideas muy bonitas pero nosotros queremos dar nuestra opinión al respecto.

Mario Gutiérrez: en este momento nosotros estamos postulando, para que no den los recursos y hacer un diseño y licitar a una empresa que hará diseño, y ahí está aquí estipulado que tiene que haber participación ciudadana, entonces la empresa que haga el diseño tendrá que tener reunión con el Concejo, dirigentes vecinales, con gente que habitualmente ocupa la plaza etc.

Alcalde: seguimos con la correspondencia.

Alcalde informa de la muerte de la señora Aída Álvarez viuda de Bandelli, ex profesora y ex Directora de larga y meritoria trayectoria en Villa Alegre.

Secretario Municipal: lectura a oficio Cuerpo de Bomberos, sobre déficit de recursos, pidiendo Subvención especial de \$ 500.000, por una sola vez.

Alcalde: veámoslo al tiro tendría que ser como una subvención especial como ellos dicen, por una sola vez.

Sra. Concejala González: yo creo que habiendo no podríamos negamos.

Alcalde: aprobado entonces por el Concejo.

Todos asienten.

Alcalde: que don César haga la modificación.

Secretario Municipal: da lectura oficio con solicitud de patente, para máquinas de juego de la señora Juana, Fernández Rubilar en Lagunillas.

Alcalde: dice llamar a la señora Graciela para pedir opinión.

Secretario Municipal: da lectura oficio de la Asociación Chilena de Municipalidad, para la organización del noveno Congreso, solicitando a los municipios propuestas para ser sede.

Secretario Municipal: explica a concejales nota enviada por él, sobre la recopilación de todo lo publicado de Villa Alegre, actualizado al día de hoy, a editarse en el 2010, para qué todo eso quede a disposición de los colegios. Solicita disponer de un millón y medio para invertir en material bibliográfico y prepare las ediciones de "Villa Alegre a Través de Sus Alcaldes", "La Batalla de Loncomilla" "El Ferrocarril Eléctrico de Villa Alegre", "Don Serafín Gutiérrez Fernández", etc.

Sr. Bravo: yo leí y me parece de lo más interesante la propuesta y deberíamos dejar abierto también esto del bicentenario para otras instancias que se pudieran conformar en un programa de trabajo, esto ya es bastante bueno de tener a la mano libros, que no están en el mercado, yo apoyo y lo dejaría abierto, a otras expresiones artísticas culturales para poder conformar un programa para el 2010, que tengamos a lo mejor seis meses con actividades una vez al mes y que la comuna se destaque.

Sra. Concejala González: apoyando lo que dice el concejal Bravo, yo por lo menos no he tenido la oportunidad de nunca conocer y leer un libro de la comuna, nunca supimos donde se vendían y nada.

Secretario Municipal: fueron ediciones muy limitadas explica y la idea es hacer ahora 500 o 1000 ejemplares, en un solo tomo.

Es aprobado por el Concejo.

Alcalde: aquí está la señora Graciela para que nos explique la patente del local y de la duda que tenemos nosotros con lo que es, la parte de los juegos.

Secretario Municipal: da lectura al punto nuevamente en cuestión.

Sra. Graciela: es por qué cuando carabineros, hace su informe son advertencias de funcionamiento para todos, y no habría impedimento para este funcionamiento.

Sr. Rebollo: que las penas del infierno caigan sobre la señora Graciela sino es así.

Sra. Graciela: las asumo.

Alcalde: Vamos al tema medular de educación, financiero, expone don Miguel y don Eduardo Adelante.

Don Miguel Cid, Director DAEM: honorable Concejo, el departamento de educación a petición de ustedes le corresponde venir a dar una información relacionados con el presupuesto y la dotación docente de las unidades educativas, se les hará entrega de una carpeta, como es sabido por todos el sustento de nuestra educación y departamento es producido por nuestra cantidad alumnos, eso significa que tenemos que tener una matrícula adecuada. Comienza a leer informe con cifras sobre la primera parte que dice relación con el número de estudiantes, por escuela, el que se anexa al original de esta acta.

Sr. Cid: sumada la básica con la media tenemos, 2507 alumnos, el año pasado teníamos 2589 alumnos, 82 alumnos menos.

Secretario Municipal: yo les dije que bajamos cerca los cien.

Sr. Rebolledo: yo viendo solamente cifras, tenemos un colegio con 47 y Loncomilla con 70, los dos cerca de colegio con más grande..... Lo dejo en el tapete no más porque ustedes son los técnicos....

Sr. Miguel Cid: vamos a docentes por escuela en la página tres del informe. Se da el detalle.

Sr. Concejal Muñoz: yo veo que este asunto no va a mejorar en nada, en lo global digo yo, veo que hay escuela con excesos de profesores con pocos alumnos y no vamos a disminuir en absoluto lo que son las deudas de previsión.

Sr. Miguel Cid: eso eran los ajustes que queríamos hacer, pero nos atrasamos el año pasado con él PADEM para haber reubicado profesores y no haber contratado.

Sra. Concejala González: cuando las cosas se hacen como corresponde se pueden hacer.

Sr. Concejal Muñoz y el conocimiento del Concejo.

Sr. Director DAEM: este año no queremos hacer a destiempo, cuando se dice de hacer bien las cosas, yo creo que todos nos pasan, y hay varias cosas que nosotros no hemos pedido postular por qué hay cosas que no están bien hechas.

Sra. Concejala González: yo creo que lo que no corresponde don Miguel Cid es que usted esté con indirectas, que vienen, la intención y ahora me va a escuchar: y yo les digo porque en la educación llevamos cinco años, peleando y no avanzamos en ninguna cosa, al contrario retroceden, usted tiene que tener el suficiente criterio para pensar que usted no es responsable de todas las cosas, por aquí han pasado otros directores también a eso me refiero. Perdóneme que hable fuerte pero así habló, pero no significa que lo estoy indicando solamente a usted, que ahora último hicieron las cosas mal, se hicieron las cosas mal, o me lo va a desconocer , pero eso no significa que usted venga con indirecta porque no se lo voy aceptar y que quede en acta , y que usted diga que hay otras cosas que he hecho mal , y por esa razón no hemos podido seguir avanzando y yo sé para dónde va la micro, porque me lo ha dicho allá afuera: se refiere a lo de Chile Deportes, alcalde, quien no es responsabilidad mía, sabe de quién es? es del departamento de finanzas , que sin ninguna mala intención juntaron todos los ítem , y los enviaron pero no es que se haya hecho las cosas mal fue por desconocimiento así que cuando usted dice esas palabras no me culpa a mí, está culpando al alcalde que es el jefe de los municipales, y no se lo voy a aceptar y sabe por qué no se lo acepto? porque acabo de venir de Chile Deportes , preocupada porque el otro proyecto, que no se lo está ganando usted tampoco , tuvo la posibilidad de hacerlo porque yo lo solicité y está listo casi, pero no está atajado por eso , así que no me venga con su mala intención.

Don Miguel Cid: Me permite señor alcalde, yo lo que quiero hacer ver que hemos perdido de favorecer a nuestros niños de un proyecto de CHILE DEPORTES, porque hubo una cuenta que no se entregó a tiempo, y esto viene de CHILE DEPORTES es una nota que le hice entrega a ella y la dejo acá para su conocimiento.

Sra. Concejala González: que nos entregó a tiempo lo lee por favor.

Se da lectura a oficio que deja como constancia el Director del DAEM de Chile Deportes.

Sra. Concejala González: Qué bueno que lo leyó , por qué ahí sí que es responsabilidad de la municipalidad , y tenía que haber rendido y qué bueno que lo indicó usted por qué es lo que le aplicaba y le aconsejó cuando tenga un documento , primero infórmese como son las cosas y después opinamos y no desprestigia a los demás.

Don. Miguel Cid: sigue exposición de planta de profesores por escuela...

Alcalde: en resumen tenemos 144 horas menos y seis profesores menos.

Sr. Concejal Muñoz: esto va dar lugar en el aspecto global , de hacer una estrategia de que a medida que van jubilando los profesores no sean reemplazados , poder ubicar o reubicar , y en conocimiento de la gente de donde va a tener que irse donde se les destine , yo le digo esto porque cuando yo era alcalde fusionamos cursos me tocó hacerlo en la escuela de Loncomilla , y no hubo reclamos posteriores.

Pero esto que pasó este año me da la impresión que fue más por presiones políticas, perdóneme que se los diga.

Alcalde: bueno nosotros somos actores políticos, yo lo soy usted lo es.

Sr. Muñoz: pero yo no actuaba por qué se ganaba o se perdía con la gente que se empieza trasladar.

Alcalde: yo soy bueno, pero hay alcaldes que son peores , este año no puede fallar en nada él PADEN , ahí tiene razón la Sra. María Ignacia no puede fallar en fechas , hay que hacer la programación de niños por curso y no tenemos que fallar en nada , aquí hay una Comisión don Manuel y le integra el equipo técnico del departamento de educación, el director comunal, el equipo técnico , el director del Liceo y la jefa técnica del Liceo más la educadora de párvulos , ellos están viendo la calidad de la educación , y la modificación de aquí en más apuntará a la calidad no a un tema político.

Sr. Muñoz: cuando esté la Comisión yo voy a ir para que las cosas se vean bien bien.

Sr. Director DAEM: dentro del equipo hay dos supervisores del Ministerio de Educación y trabajan a la par con nosotros , y una de las cosas es que los profesores tienen que presentar una planificación , nosotros por toda la efervescencia que había dimos hasta el 30 de marzo , significa que los profesores tiene que tener una matriz de sus contenidos a aplicar , el profesor, quien no lo tenga presentado a su respectiva dirección o jefe técnico ya tendrá una anotación y anteriormente no teníamos ese tipo de medidas , lo que quiero decir yo que a través de las leyes que hoy día están llegando , y nos permite y exige tener técnicos en las escuelas y en nivel comunal pretendemos que la calidad de la educación mejore , y salgamos de donde estamos ubicados penúltimos a nivel provincial y últimos a nivel regional , eso suba y subiendo la calidad de la educación yo estoy seguro nosotros tendremos más niños.

Sr. Bravo: nosotros no debemos estar en estas cosas chicas , como concejales debiéramos estar en otra, no me gusta cuando se presenta así y se dice que hace esto, que hace esta otra y quién es ella , yo creo que si tenemos al director del departamento de educación y hay una estructura hecha en el departamento de educación , a quien tenemos que pedir una cuenta macro es a ellos , y nosotros tenemos que velar por que en la calidad de la educación no estemos últimos sino que primeros , y ver de qué manera podemos ayudar nosotros para que aquellos se mejore , salvo que uno escuche afuera o tenga antecedentes fundados que hay sobre población en alguna parte de profesores , y uno lo conversará con el director del departamento de educación y si no hay respuesta , ahí lo trae al Concejo pero a mí más me gustaría escuchar lo macro lo grande , hoy día cuánta es la carga horaria , cuáles son los profesores que se disminuyeron, eso cuánto no significa la disminución en el año , la cantidad de plata en ahorro , de qué manera vamos a intervenir con algún plan concreto específico para disminuir el déficit en educación , de qué manera vamos a ir pagando la carga previsional , como está la evaluación docente en la comuna de Villa Alegre, como nos va en el SIMCE , estas cosas grandes debieran interesarnos y a veces perdimos dos a tres horas en estar discutiendo porque no funcionan aquí porque no funcionan halla , esas cosas ya son técnicas.

Sr. Concejal Muñoz: yo no estoy de acuerdo con él , y creo que estamos partiendo bien porque estamos analizando caso por caso aún que sea en detalle , porque nos vamos con una tarea y en el fondo nos vamos tranquilizando , haciendo comparaciones

viendo y si necesitamos alguna información vamos al departamento y la pedimos , ahora no estoy de acuerdo con algunas estrategias , esto mismo de las metodologías yo no sé si es erradas para todos igual o si tienen la libertad de tipo pedagógico para aplicar sus metodologías propias mediante su planificación y se lo digo porque antes no teníamos así , con una libertad yo respondía por mis alumnos para sacarlos adelante y sacar buenos estándares de rendimiento , las revisiones de cuentas también las vamos a ver con él y una serie de cosas durante el año , y ahí veremos cuánto vamos bajando y si entendemos como se está desarrollando esto , que dicen los profesores sobre esto si se oponen , porque todo es un trabajo en equipo , entonces creo que estamos bien en la manera como se está planteando en un comienzo y poco a poco nos vamos a ir adentrando , o si no cuando nos manden el macro y después vamos a tener que ir al detalle.

Sr. Bravo: porque vamos a ir al detalle si no es un problema nuestro.

Sr. Muñoz: bueno si lo hemos pedido es para informarnos.

Sr. Bravo: y en todos los departamentos hay que hacerlo pero no me va a venir a decir que médicos tengo que contratar , ni cómo tiene que atender eso tiene que ver lo el equipo técnico por eso digo que no debiéramos ir a lo chico y eso se llama coadministrar y nosotros no estamos para eso , que administre el alcalde.

Sr. Rebollo: yo no quiero estar en uno o en otro bando pero yo creo que el Concejo , año tras año se está dedicando a cosas ínfimas , y siempre he dicho y lo estoy diciendo y qué bueno que haya venido denantes la señora Graciela , y ya nosotros no somos responsables de cuánto votamos porque ellos nuestra asesora técnica , con respecto a ese tema y yo creo que , aquí hay una Comisión de educación , por lo tanto los concejales de educación son los que tienen que estar a la par , porque no todos nos manejamos yo no soy profesor , por eso a veces me cuesta ver el tema y hago consultas , que ni siquiera corresponden , y yo creo que el concejo municipal tenemos que dedicarnos a cómo resolvemos esto , y no tan sólo en esta administración sino que también en anteriores siempre , hemos estado con la cosita chica de que se va este profesor , que vamos a descontar aquí y acá y nunca ha dado resultado y por eso estamos donde estamos. Y yo creo que la única solución porque tenemos colegios tan cercanos y con pocos alumnos , yo no digo que hoy cerremos ni cerrar indiscriminadamente pero ver cómo si queremos realmente mejorar el estado financiero nuestro , lamentablemente con estos alumnos en estos colegios no lo vamos a hacer nunca y no nos pongamos una venda en el ojo, nunca lo vamos a hacer , porque estamos revisando este profesor tendrán los ojos azules o verdes, así no solucionamos nada y realmente si queremos hacer algo y se los digo y se lo hemos dicho al alcalde: oye vamos al ministerio aquí están los colegios vean ustedes lo que hacen porque la forma que se nos está financiando , lo que quieren que nosotros hagamos lamentablemente no se va a poder y si nosotros hoy día estamos uniendo cursos el día de mañana tendremos que unir colegios para allá va la cosa , no nos pongamos la venda no cerremos los ojos , pero esto veámoslos con los superiores la ministra , por los asesores que vengan y nos expliquen , por quien sabe lo que pasa cuando vamos a ver un proyecto a Santiago A LA SUB DERE se meten a educación dicen mala administración , y no estoy hablando de éstas alcaldías si no para atrás, desde cuando yo asumí hace 16 años atrás y cada vez que he ido con un alcalde , a ver un proyecto siempre me han dicho mala administración en educación.

Alcalde: yo creo que Justo tiene razón en algunos aspectos pero para poder fusionar escuelas, tenemos que tener recursos para hacerlo también, y tenemos que hacerlo a mediano plazo, y cuairo profesores menos, tenemos que tener plata para indemnizar a estos profesores, es por eso que yo esto lo dejo al futuro alcalde.

Sr. Concejal Muñoz: quiero darle respuesta a don Justo en realidad esta información es importante en detalle, porque ya tenemos antecedentes nosotros para saber cómo funciona esta escuela que tenemos ya es un antecedente importante aquí mismo yo tengo otro por ejemplo, esto de las cuentas donde se que se le debe a cada profesor por perfeccionamiento: es importante esto o no? es importante , lo es porque sabemos lo que tenemos y debemos, y como poderlas pagar.

Alcalde: es importante pero los profesores tienen que cargar con quien tienen que cargar don Manuel, el tema es que todos inclusive usted cargan con el alcalde, aquí hay que cargar con el sistema.

Sr. Muñoz: yo lo que quiero y es bueno como equipo y lo dije como el comienzo que veamos como equipo que podemos hacer con esto si podemos o no podemos.

Secretario Municipal: dice si hablan todos juntos el acta no quedará del todo clara.

Alcalde: yo aquí quiero pedir respaldo al Concejo porque cuando fui a Santiago al conversar con el subsecretario de educación con el diputado Jorge Tarud , no vinimos re contentos, después estuvimos con él SEREMI acá y el asesor que estaba con el subsecretario se le olvidó todo de lo que se dijo allá , y que quiero pedirle al Concejo yo ellos han hablado de una auditoría , si yo quiero que la vengan a hacer que vengan del ministerio y tengan escuela por escuela y vean , mandemos una nota como concejo municipal y se haga una auditoría en terreno, aquí no alcanza la plata para pagar simplemente , y si al Concejo le parece don Jaime redacta lo mandamos a la subsecretaría de educación con copia a la ministra para qué manden al director provincial aquí a hacer la auditoria.

Sr. Director DAEM: vamos a seguir con la segunda parte para ello vamos a invitar a Eduardo Carrasco para qué de cuenta del informe financiero..... .

Sr. Carrasco: vamos a informar de lo que adeuda el departamento de educación.....Se da lectura a cifras en informe de total de deuda, entrega cifras de subvención escuela por escuela..... tenemos en consecuencia un déficit promedio de 17 millones 500 , esto es el 100% de la subvención como decía el alcalde antes si nosotros no pagamos en un mes nos van a descontar considerando toda la subvención , considerando toda la subvención sería casi un millón menos , que es lo que estamos pagando nosotros por el convenio de los jubilados que ya se fueron , 17 a 18 millones promedio mensual , lo proyectamos por 10 hay ciento diez y siete millones de pesos , considerando el aporte que hizo la municipalidad enero febrero y marzo , nosotros el 2009 hemos cancelado el 100% de la planilla enero febrero y marzo hasta ahora , eso nos permitió que no hubiese descuento en la subvención que envía el ministerio, y nos ha permitido cancelar los sueldos no así, el año pasado que anduvimos con el Seremi y Intendente , para qué nos dejaron recursos para cubrir nuestras necesidades .

Srta. Manosalva: esas planillas que se nombra ahí, son de docentes auxiliares todo, en cuanto a la deuda previsionales dijo 221 millones, eso con interés en costas judiciales cuanto es la deuda total.

Don Eduardo: \$ 221.960.584 hoy, podría llegar a 300 millones con interés, nos liberan 170.

Sr. Muñoz: si esto es real no andan cerca del comentario que dice que son 500 millones, lo importante es que nosotros tengamos claridad, para que no se comente que la deuda es tanto, ni los mismos profesores saben cuánto se les debe a ellos en imposiciones, y porque no tenemos un cuadro esto con lo que se debe en las cajas, de perfeccionamiento cuánto es, cuáles son, cuántos sumamos porque de repente podemos decir que no corresponde a lo mejor eso.

Alcalde: yo creo que hay información que se puede entregar al Concejo pero hay información que es reservada también, que tiene que ver con la administración, aquí ya

están metidos los tribunales públicos, hay que darle cuenta a ellos, y esto ya está en otro nivel así que qué más, cuál es la solución que nosotros le vamos a dar a esta deuda aparte de la crítica no veo otra cosa soluciones yo.

Sr. Muñoz: esto no es crítica es asunto que tenemos que conocer nosotros y los concejales deben conocer esto.

Sr. Bravo: yo sigo en la línea de conocer la globalidad pero esto no significa, que podemos hacer nosotros para mejorar esta globalidad, una cosa es que la conozcamos la guardemos y la ratifiquemos afuera, o decir con esto podemos aportar. Por otras ideas o a lo mejor alguien que tenga una relación más directa con el ministerio de educación, ver si nos libran platas.

Alcalde: no sé si eso existe, fue cuando estaba Lagos de presidente y Bitar de ministro y no conseguí un peso.

Sr. Bravo: es distinto alcalde que sí va usted sólo o va todo el concejo a presionar.

Alcalde: pidamos una audiencia con la ministra Jaime y vamos todos y algún parlamentario.

Alcalde: usted don Manuel y Carla van estar en la Comisión infórmenle al Concejo, y esto va a pasar igual que se responsabiliza al administrador, al alcalde, éste es un tema que no se arregló ni se va a arreglar mañana, yo no de weon me estoy yendo don Manuel, por algo me marchó de la política porque sé cómo es la cuestión y no se conseguirá nada.

Sr. Bravo: en educación quiero terminar diciendo dos cosas y es que nos digan cuáles son las estrategias macro que se van a implementar en educación para disminuir la deuda me conformo con eso con lo macro y elaborar un buen PADEM para el año 2010.

Alcalde: quiero informar antes de cerrar la sesión la cuenta pública este año el alcalde de la entregará en mes y como dice la ley y no en mayo y será el 29 de abril a las 19 horas en el teatro municipal, don Jaime se va averiguar qué pasa con el tema de las primarias si pudiéramos o no podíamos utilizar establecimientos públicos.

Sr. Muñoz: yo quisiera alcalde antes que se pase otro punto: falta completar la cuenta de la deuda, o sea tenerla completa, cuánto debemos por detalle, lo otro falta que nos venga informar el jefe técnico pedagógico, de cómo va a mejorar la calidad de la educación que es lo que se quiere.

Sr. Cid: les dejó la invitación para la entrega mañana de los computadores a las 10 horas en el teatro.

Sr. Bustamante: yo quiero decir que se están haciendo actividades donde los concejales no estamos siendo: invitados ayer se entregaron unos subsidios en los Conquistadores, y vino un senador de la República, ahora hay un año de elecciones y para que no haya problemas, acusaciones y cosas de ese tipo solicito yo que cualquier actividad que esté involucrado dinero público tengan que estar considerados los concejales de Villa Alegre para asistir.

Sr. Bravo: decirlo aquí y dejarlo estipulado en acta: lo que yo propongo es que se les oficie al intendente jefe de los seremis públicos, que por deferencia se invite al alcalde y Concejo comunal correspondiente.

Sra. Manosalva: la asociación chilena de municipalidades y el ministerio del interior está invitando a todos los funcionarios públicos y alcaldes y concejales a capacitación por la ley de transparencia, aquí en la región es del 2 al 6 de abril y las instituciones son vía Internet esto lo recorte del diario por qué a la municipalidad no creo que haya llegado la información.

Sr. Bravo: quiero informar que el viernes pasado quedó se constituyó el Comité de seguridad ciudadana, presidente quedó la señora Marianela Silva, secretaria la señora Carmen Pacheco, asistió Eduardo Bustamante, Carla manosalva, di las excusas de los

cuafró que no fueran, y nos quedamos de juntar nuevamente este viernes en la Casona.
Alcalde: si usted asistir al seminario se pone en contacto con Jaime, pensando que en el año hay un tope para que vaya calculando lo que ha gastado.

Srita. Manosalva: puedo ir personalmente.

Próxima sesión del 8 de abril.

Se levanta la sesión.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL 2009.

Presidencia del Concejal de Primera Mayoría don Edgardo Bravo Rebolledo por ausencia en comisión de servicio del Alcalde Titular.

Hora de inicio 10.10 Horas

Ausencia justificada de la Concejala María Ignacia González quien está con licencia médica lo que acreditará. Nº 1-22 88 34 69

Sr. Bravo: señores concejales de pie por favor, en nombre de Dios y la Patria damos abierta la sesión del día 8 de abril de 2009.

Tomar asiento.

Secretario Municipal: En ausencia del titular preside la sesión el concejal, de primera mayoría don Edgardo Bravo Rebolledo.

Sr. Bravo: Hay hartos puntos que tratar, yo pediría la afluencia de ustedes señores concejales, que los puntos varios que a veces se transforman en temas muy largos , los pudiéramos hacerle llegar por escrito al secretario municipal , para efecto que quede constatado en acta salvo que haya uno muy importante que tratar el concejal pudiera hacerlo ver para estar en conocimiento todos, pero en lo general cosas puntuales de caminos, árboles de todo eso hacemos llegar vía

Entonces aprobación de las actas anteriores: se ofrece la palabra, por si hay alguna objeción

Sr. Bravo: da por aprobado el acta

Secretario Municipal: se ha puesto en conocimiento de los concejales oficio de la Contraloría General de la República región del Maule 00 1173, donde da respuesta, a la respuesta que a su vez dio la municipalidad, al oficio que ponía sin efecto los casos de traslados, se le entregó copia a cada concejal para ser analizado en profundidad y formulen las observaciones pertinentes.

Sr. Bravo: se ofrece la palabra sobre lo planteado recientemente por nuestro secretario municipal.

Sr. Muñoz: yo lo leí lo tenía de antes, y creo que fue una apelación, infructuosa, que no correspondía hacerla, bueno pero todos tenemos derecho como se dice a reclamar o apelar, en fin.

Srta. Manosalva: yo concuerdo con don Manuel, todos tenemos derecho de hacer nuestros descargos ante una resolución, y los argumentos entregados por la municipalidad fueron muy bien rebatidos por parte de la Contraloría, y pienso que esto fue como muy improcedente, los fundamentos y la Contraloría los rebatió de tal forma, que quedó claro que estaban planteado en una forma no muy correcta.

Sr. Bravo: bueno en el mismo tenor yo creo que siempre la municipalidad debe tener, la posibilidad de rebatir, del fondo del asunto, del punto, sobre todo en aquellos casos que son más complejos, yo creo que habían algunos puntos , que uno sabía que no había nada que hacer , en realidad era como hacer un saludo a la bandera , pero habían otros que se podía haber sacado una conclusión diferente a lo que entregó la Contraloría , pero en definitiva es el órgano contralor quien fiscaliza tiene la última palabra en este sentido , salvo que fuéramos a la instancia superior espero que no es el caso , yo se que el alcalde no está en esa parada de ir a otra instancia.

Entonces quedará ahí y seguirá el curso normal como la Contraloría lo ha dictaminado.

Secretario Municipal: informa de sumario aprobado por la Contraloría y que está ajustado a derecho, por la construcción de las nuevas dependencias de la municipalidad, explica en qué consistió el proceso y por qué se género.

Sr. Muñoz: es bueno que cualquier proyecto que se presente para terminar esta obra, por qué se vea bastante feo ahí, además de esa casa que era de Cema que sería bueno ya después echarla abajo.

Sr. Bravo: eso estaba aprobado Jaime que pasó:

Secretario Municipal: coincídete con lo que estamos viendo, llegó un oficio del departamento de arquitectura, que se refiere a costo de diseño para un nuevo edificio consistorial.

Sr. Bravo: de todas maneras Jaime creo que, independiente si eso va a correr, o va ser efectivo en eso. Sería bueno de hacer lo que dice don Manuel de echar una manito de gato y definitivamente echar abajo la casa esa de Cema.

(Hablan varios a la vez de lo peligroso que está la casa).

Sr. Bustamante: yo quisiera solicitar, un detallado informe sobre este sumario, fui yo el que lo solicitó la otra vez, consulte por las medidas que se estaban tomando quiénes eran los responsables, y no se me ha informado.

Secretario Municipal: explica el por qué no se podía informar sobre el sumario en curso.

Sr. Bustamante: pero el sumario ya terminó.

Secretario Municipal: pero recién hoy día está terminando, puedo dar copia a quien por oficio lo solicite.

Sr. Bustamante: lo solicito nuevamente.

Secretario Municipal: da a conocer últimas gestiones hechas sobre el retén de Putagán se reunió con el Jefe de Zona de Carabineros: explica la gestión, para entregar el terreno, el 22 de abril en Putagán a Carabineros.

Secretario Municipal: da lectura al informe, sobre minimización de residuos sólidos, pone a disposición de los concejales el trabajo realizado para quien lo quiera revisar.

Da lectura a oficio de Asociación Regional de Municipalidades, sobre convenio de cooperación de la región del Maule y la provincia de Mendoza Argentina.

Sr. Bravo: hay algún concejal presente que quiere ser parte de la comitiva en la reunión en Argentina.

Sr. Muñoz: ¿el 23y24 de este mes?

Sr. Bustamante: yo estoy en la Comisión de relaciones exteriores del capítulo racional y me gustaría participar.

Si va el alcalde si no nos quedamos acá nomás.

Sr. Bravo: entonces Eduardo Bastamente sería nuestro representante en Argentina.

Secretario Municipal: da lectura a patente de alcoholos, un restorán, salón de pool y máquinas de destreza, compra y venta de maneras en bruto, compra y venta de carbón de soledad Cristi Valdés Oses: no cumple requisitos dice carabineros, se da lectura a Oficio.

Sr. Bravo: rechazado entonces pregunta al Concejo.

Secretario Municipal: da lectura a oficio patente de cabaret en avenida Esperanzas sin número , estación Villa Alegre esta es una transferencia de patente de un mismo local , carabineros dice que se puede autorizar , la dirección de obras dice lo mismo , sanidad ambiental también , y la señora no tiene antecedentes penales que pudieran impedir el funcionamiento.

Secretario Municipal: distribuidora, vecinos licores y bebidas, esta señora ha insistido muchas veces ha tenido problemas con su patente y lo sigue teniendo en Abate Molina 696 en antigua casa de don Gerardo Soto, da lectura a oficio con opinión negativa de la sub comisaría.

Sr. Bravo: se rechaza entonces... se rechaza contestan concejales en la sala.. **Sr. Bravo:** se rechaza entonces secretario municipal.

SUBVENCIONES

Sr. Bravo: Vamos a ver entonces el informe de subvenciones que nos trae don César Morales jefe de finanzas , a todos ustedes les llegó el informe en detalle de las instituciones que se hacen acreedoras de subvenciones.

Sr. Bravo: don César tiene la palabra.

César Morales: una información antes de pasar a las subvenciones llegó de la asociación chilena de municipalidades, solicitando que se cancele la cuota anual, pero viene con un monto bastante significativo respecto a lo que se cancelaba en un año anterior: viene por 111 UF y se estaban cancelando 64 UF. Y los datos que tomaron dicen que son por los ingresos que le corresponde a cada municipio, yo no lo he informado aún al alcalde por qué me llegó antes de ayer recién la nota.

Sr. Bravo: vamos a hacer las consultas pertinentes y que no estén en detalle de por qué subió tanto esto, ya escuchemos a don César.

Don César Morales: respecto a las subvenciones año 2009, aquí en lo que se dará lectura está el nombre de la institución y la referencia de lo que se le dio el año pasado y de lo solicita y otros que no indican nada.

Sr. Bravo: les solicito señores concejales que dejemos que César dé a conocer su informe completo y después hagamos las consultas del caso para quien no lo interrumpamos.

César da lectura a su informe:

SSUBVENCIONES MUNICIPALES 2009

Analizadas las solicitudes de subvenciones municipales año 2009, se acordó otorgar a las siguientes Instituciones, los montos que se indican en forma mensual, Enero a Diciembre 2009

CORP DE DAMAS AL SERVICIO DEL ADULTO MAYOR	220.000
TALLER ARTESANAL UNION Y ESFUERZO LAGUNILLAS	10.000
CLUB DE CUECA AZAHARES VILLA ALEGRE	50.000
TALLER LABORAL SAN JOSE	10.000
CLUB DE RAYUELA UNION VILLA ALEGRE	20.000
HOGAR DE CRISTO SAN JAVIER	10.000
ASOCIACION DE FUTBOL VILLA ALEGRE	25.000
ASOCIACION DE FUTBOL ABATE MOLINA	25.000
CENTRO DE PADRES JARDIN INFANTIL	50.000
CUERPO DE BOMBEROS VILLA ALEGRE	300.000
UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	25.000

CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE FÚTBOL VILLA ALEGRE	50.000
CLUB DE RAYUELA JUVENTUD VILLA ALEGRE	20.000
CONJUNTO FOLKLORICO ILUSION	15.000
ORGANIZACIÓN DE MUJERES MARTA DE FREI	10.000
CLUB DEPORTIVO DE NATACION VILLA ALEGRE	25.000
ASOCIACION INDIGENA KURA - MAPU	15.000
AGRUPACION DE DISCAPACITADOS JOEL CANDIA	10.000
CLUB DE CUECA RAICES DE VILLA ALEGRE	20.000

En el caso de la Asociación de Fútbol Villa Alegre, si bien es cierto esta subvención queda aprobada, pero dicha Institución deberá enviar una solicitud al Concejo requiriendo estos recursos, de lo contrario no se cursará ningún pago. Situación similar con el Club Deportivo Escuela de Fútbol y Organización Mujeres Marta de Frei, quién deberá emitir un informe al Concejo, respecto de la labor que están realizando.

Clubes Deportivos

Se acuerda otorgar una subvención de \$ 150.000.= por única vez durante el año 2009 a los Clubes Deportivos que se indican:

CLUB DEPORTIVO NARANJAL
CLUB DEPORTIVO LUIS GUTIERREZ
CLUB DEPORTIVO JUVENTUD VILLA ALEGRE
CLUB DEPORTIVO UNION LIUCURA
CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO CERTENEJAS
CLUB DEPORTIVO EL MOLINO
CLUB DEPORTIVO COLO COLO DE PATAGUAS
CLUB DEPORTIVO COLO COLO DE SANTA ELENA
CLUB DEPORTIVO PERALES
CLUB DEPORTIVO NACIONAL
CLUB DEPORTIVO O'HIGGINS
CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DEL SUR
CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO
CLUB DEPORTIVO LONCOMILLA
CLUB DEPORTIVO SANTA ELISA
CLUB DEPORTIVO ESPERANZA
CLUB DEPORTIVO SAN VICTOR ALAMO
CLUB DEPORTIVO EL PEÑASCO

Juntas de Vecinos

Se acuerda otorgar una subvención de \$ 50.000.= por única vez durante el año 2009, a las Juntas de Vecinos que se indican:

JUNTA DE VECINOS ROSA OLEA
JUNTA DE VECINOS LONCOMILLA
JUNTA DE VECINOS EL SAUCE
JUNTA DE VECINOS PATAGUAS
JUNTA DE VECINOS CERRILLOS
JUNTA DE VECINOS DESPERTAR DE CUNACO

JUNTA DE VECINOS LAGUNILLAS
JUNTA DE VECINOS LA FINCA
JUNTA DE VECINOS POLVAREDA
JUNTA DE VECINOS RINCON DE LOBOS
JUNTA DE VECINOS ESTACION VILLA ALEGRE
JUNTA DE VECINOS MALAQUIAS CONCHA
JUNTA DE VECINOS MONTE GRANDE
JUNTA DE VECINOS ESPERANZA
JUNTA DE VECINOS SAN ALBERTO HURTADO
JUNTA DE VECINOS JULIO TAPIA
JUNTA DE VECINOS ANA RODRIGUEZ DE LOBOS
JUNTA DE VECINOS PUTAGAN PONIENTE
JUNTA DE VECINOS PUTAGAN ORIENTE
JUNTA DE VECINOS BELLA UNION DE VIZNAGA
JUNTA DE VECINOS BELLA UNION SAN MANUEL

No obstante, la aprobación de todas las subvenciones mencionadas anteriormente; Institución que no haya dado cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 19.862, como Receptora de Fondos Públicos o mantenga rendiciones pendientes, no se le otorgará ningún recurso.

En lo que respecta, al aporte solicitado por la Policía de Investigaciones, se acuerda otorgar durante el presente año y por única vez, una cantidad ascendente \$ 700.000.-, también se considera la posibilidad de otorgar un aporte a la Subcomisaría de Carabineros Villa Alegre, siempre y cuando dicha institución lo solicite.

Don César Morales: De todas estas subvenciones, hay varias instituciones que no han rendido o no han aceptado, entre ellas hay varios clubes deportivos y hay juntas de vecinos, como los clubes deportivos el año pasado en un principio el Concejo no se las autorizó por estar fuera del plazo por no haber rendido y se les diera menos recursos, aparentemente después apelaron no sé qué pasó, y el Concejo dijo por esta vez se la vamos a dar y ahora estamos en la misma situación.

Secretario Municipal: el problema César , es el siguiente, la Contraloría en la revisión que hizo , dice claramente que no se puede entregar subvenciones a quienes no hayan rendido , y es un dictamen de Contraloría y ya no pasa por la buena voluntad del Concejo y si no rindió no rindió , hay situación que me llegó ayer de la asociación de discapacitados Joel Candia Sepúlveda , fueron donde la directora de desarrollo comunitario ya que ellos el año pasado recibieron una subvención por \$ 120.000 que no han rendido , y se les comunicó que por esa situación no pueden recibir subvención este año , pero es una asociación de discapacitados y yo quiero conversar con ellos , y si puedo ayudarles en la rendición lo voy a hacer porque creo que la situación de ellos es bien especial.

Don César: volviendo a los clubes ellos tienen cómo hacerlo y no hacen su rendición, como si hay algunos que están al día.

Secretario Municipal: en uno de los informes que ustedes tienen de la Contraloría dice que la municipalidad debe de abstenerse de entregar subvención a aquellas instituciones que no han rendido.

Sr. Bravo: don César cuánta plata hay para subvenciones.

Don César: tendríamos 16 millones para esto. Pero de los 16, quedan 14.

Concejales: Conversan, sacan cuentas con lápiz mina de la suma provisoria del detalle de las subvenciones hablan varios a la vez suman, aprueban, que si algún club, no rinde o acepta la subvención la asociación que este club no recibirá su subvención, la asociación debiera asegurarse con esto que los clubes rindan y acepten la subvención.

Secretario Municipal: Les parece si hacemos un reglamento y se los hacemos llegar donde aparezca la asociación como responsable, para efecto de las subvenciones.

Concejales: si, aprobado.

Don Cesar Morales: dando a conocer las subvenciones hablan varios a la vez.

Sr. Bravo: teníamos 14 millones, y en la sumatoria total nos da 14 millones y seis 70 que les parece, dejamos los 670 para suplementarlo más adelante.

Concejales: aceptan los señores concejales presentes.

Sr. Bravo le solicita al Sr. Rebolledo, averiguar por qué subió tanto la cuota de la asociación nacional de municipalidades.

Sr. Bravo: se va a oficiar en consulta a la directiva nacional con copia a la regional de la asociación de municipalidades, y ponernos al día con la regional que nos hace subsistir.

Sr. Bravo: quiero informar dos cosas para que estén en conocimiento de ustedes , en la sesión pasada , le planteamos al alcalde ir en masa a Santiago y tratar de conseguir alguna audiencia con la ministra o con la subsecretaría de educación para informar nuestro problema en educación y ver la posibilidad si podemos hacer algo , yo me comuniqué con el senador Hernán Larraín , y él se consiguió una entrevista con la ministra de educación el lunes 20 de abril , a las cuatro de la tarde, ella recibiría al alcalde y a su concejo municipal y nos acompañaría el senador Larraín así que yo quisiera dejar constancia de esto , y de la voluntad de que todos podamos ir acompañando al alcalde hasta esta importante reunión.

Sr. Rebolledo: estoy bastante contento por este tema porque educación, depende de nosotros, es importante estoy de acuerdo y voy a asistir.

Sr. Bravo: quisiera preguntar al resto de la sala quienes asistirían.

Srita. Manosalva: yo iría.

Don Manuel y Don Eduardo asienten que si ante la pregunta del Sr. Bravo.

Sr. Bravo: yo creo que María Ignacia también se nos va a acoplar.

Sr. Muñoz: y es bueno que vamos en masa para que vean el interés que por solucionar esto.

Sr. Bravo: y tenemos que ir clarito con lo que tenemos con nuestras culpas y nuestra petición yo quiero valerm e de la información que nos entregó el secretario municipal en la sesión anterior y que debiera ser como la bandera de lucha nuestra , de que fuimos dejados de lado en una negociación anterior , producto de una situación especial.

Secretario Municipal: si el Concejo me faculta puedo colaborar con el departamento de educación para hacer un buen informe.

Sr. Bravo: era justamente lo que le iba a pedir señor secretario municipal y no lo autorizamos sino que lo solicitamos que lo haga, entonces queda encargado don Jaime González y don César Morales para que en conjunto con la gente del departamento de educación, trabajemos en lo que se va a plantear es el día, y sería también bastante necesario dejar establecido quién va a exponer delante la ministra, por qué estas entrevistas generalmente son cortas, no son largas hay que ir a lo preciso.

Sr. Rebolledo propone que asista el secretario municipal porque conocerá el informe que se llevará.

Sr. Bravo: Que damos entonces, en asistir a esta reunión con la ministra, y queda comisionado el secretario municipal para esta reunión en Santiago.

Sr. Rebolledo: viendo el diario el Centro aparece el departamento de educación haciendo un llamado concurso para profesores.

Secretario Municipal: Estoy averiguando por qué están haciendo llamado a concurso explic a lo del PADEM objetado , de este año que y que está siendo una pauta para qué se guien y en lo que debe considerar y el PADEM es responsabilidad del director del departamento de educación y si no lo hace bien debe ser sometido a sumario.

Srita. Manosalva: una consulta don Jaime llegó oficio a cada director de escuela solicitando la entrega del PADEM, para ser devueltos con correcciones, pero yo se que el PADEM una vez entregado no se puede modificar.

Secretario Municipal: cuando ustedes aprueban el PADEM, cada modificación que se hagan en éste debe ser con acuerdo del Concejo, establece un dictamen de Contraloría, y los directores de escuela no puede participar en la elaboración del PADEM en la Comisión, todos esos vicios he ido encontrando en esta investigación, la ley es clara si el director del departamento de educación no es capaz de elaborar un PADEM puede ir a sumario y ser removido.

Srita. Manosalva: entonces está modificación que está haciendo de llamado a concurso debió haber sido previo acuerdo del Concejo.

Secretario Municipal: claro debió haber habido una modificación del PADEM voy a averiguar qué pasó, otra cosa si los concejales son parte de la Comisión PADEM también pueden quedar inhabilitados para votar, todo esto que he explicado lo voy a sacar en un documento y antes del 30 de abril para quienes no tengan claro con respecto al particular.

Sr. Bravo: señor secretario reitero que entonces queda comisionado para organizar el viaje a Santiago, y a averiguar estos llamados a concurso y damos por cerrado el tema del departamento de educación , quiero pasar a otro tema que no es menor también y me gustaría que me ayudaran todos los concejales porque con Justo Rebolledo quedamos comisionados en velar por la construcción de la villa el Paraíso , y la verdad de las cosas es que yo no tengo ninguna información fresca , que lo único que tengo es información extra oficial que le quiero colocar en antecedentes aquí al concejo municipal y ver si esto amerita alguna asesoría extrema o algún resguardo especial con respecto a lo que pueda suceder.

Sr. Rebolledo: estoy pidiendo una audiencia con la empresa para los dos concejales que quedamos a cargo de esto.

Sr. Bravo: me parece bien , yo lo que quiero informar es lo siguiente: primero que yo informé que estaban listo para construirse 150 casas y están en período de pronta ejecución , hay 2 hectáreas que habían quedado para lo que sería equipamiento , tercero el plan regulador yo sinceramente no sé de dónde está , que no se si alguien me puede dar la respuesta , este plan regulador que se supone tiene que cumplir la última fase que es socializarlo con la comunidad, todavía no se ha hecho por lo tanto no tenemos plan regulador , y como no tenemos la empresa constructora Independencia que compró las 19 ha , puede empezar a construir, y lo más complicado para nosotros , es que ni siquiera necesita el plan regulador para hacer el resto de las casas , para llegar a las 800 , o sea pueda ser las 300 que son sociales y las otras 800, como no hay plan regulador , basta solamente con que la CONAMA los autorice y ellos tengan el cambio de uso de suelo y con eso ellos pueden hacer las casas de corte social, trámite que tienen casi hecho , a que no podríamos enfrentar nosotras: es que la empresa haga todo lo que tenía presupuestado y no modifique el plan regulador , y pueda hacer toda las casas que quiera esta empresa constructora, lo único que nos queda a nosotros por lo poco que yo sé a lo mejor Eduardo nos puede dar más información , es que nosotros agilicemos la aprobación del plan regulador y dentro del aprobación de este plan regulador, hacer las

modificaciones que nosotros habíamos pensado y de alguna manera las zonas que habíamos puesto para hacer casitas de mejor condición , asegurarse que esta zonificación sea de mayor proporción en relación de que la empresa no tenga ninguna posibilidad de hacer casas sociales en el futuro.

Sr. Rebolledo: y por qué no invitamos a la directora de obras para que veamos ese tema.

Sr. Bravo: quería terminar señor concejal precisamente pidiendo que viniera la directora de obras, y de que alguien señor secretario municipal nos dé cuenta de una vez por todas qué pasa con el plan regulador y cuando estará por acá por Villa Alegre.

Sr. Bustamante: yo quería contestarles a raíz de que era una fecha electoral habían muchas opiniones de unas y otras , en cuanto al tema del plan regulador yo siempre fui claro, de que el plano regulador no estaba aprobado y falta la socialización del tema , en ese tiempo plantee en varias ocasiones y por el tema electoral creo yo que no se me escuchó , yo decía aprobemos el plan regulador aprobemos el plan regulador , ahora estamos retomando el tema y nos estamos dando cuenta que hay muchos errores y yo siempre dije que falta la etapa de la socialización y hay que aprobarlo para hacer modificaciones , no se me ha escuchado en todo este tiempo sólo he escuchado críticas sobre mi gestión yo he informado al Concejo , en el acta está que yo he informado , aprobemos el plan regulador , el alcalde también estaba en conocimiento de que había que aprobar este plan regulador .

Secretario Municipal: perdón Eduardo hay una situación que la Carla como abogada me puede respaldar , ningún acto jurídico puede tener efecto refractivo y si ustedes aprueban el plan regulador mañana y la empresa tiene todos sus permisos logrados esto no puede actuar retroactivamente.

Sr. Bustamante: yo les dije el año pasado aprobemos el plan regulador.

Sr. Rebolledo: en el plan regulador y lo hemos dicho varias veces dejaron de lado todo lo que es la Loma de las Toitillas.

Sr. Bustamante: pero eso ya fuese mucho tiempo ya.

Secretario Municipal: lo dije en su momento también y quedó incorporado a San Javier.

Sr. Bravo: qué les parece si para la próxima sesión como dice el concejal Bustamante e invitamos a la directora de obras, pero que traiga antecedentes claros con respecto al plano regulador.

Sr. Rebolledo: conversa sobre su gestión en el capítulo regional en vivienda y su labor como jurado.

Sr. Bravo: dijimos que los varios los haríamos llegar por escrito solamente los íbamos a informar en sesión, y solamente si hay algo relevante y puntual lo trataríamos aquí, voy a ofrecer la palabra entonces a Justo Rebolledo.

Secretario Municipal: pide a señores concejales que tienen sus respectivos consejeros regionales a ser el lobby para el retén de Putagán.

Sr. Rebolledo: yo hablé con el intendente la jefa de SECPLAC, y le manifesté que teniéndolos antecedentes le pediríamos a audiencia y le conté más o menos lo que estamos haciendo, y me dijo no tenemos proyecto en el banco de proyectos, para el 2010 así que pasaría calado como un tubo pero por favor, le dije yo cuando estaba el señor Salinas este proyecto fue rechazado, por lo tanto le dije queremos hacer venir señor intendente a conversar con usted problema.

Secretario Municipal: Don Jaime informa de las autoridades regionales invitadas a la ceremonia del 22 de abril.

Sr. Bravo: Don Justo sus varios.

Sr. Rebolledo: quiero que el Concejo municipal no sé si algunos lo saben , alrededor de hace dos semanas atrás vino la delegada del SERVIU , a entregar unas escrituras a la gente que fue en los Conquistadores seis , me llamó mucho la atención porque venía con un parlamentario , que lamentablemente es de mi corriente , la delegada es de mi corriente política , lo que yo creo que es una falta de respeto , que no haya ni siquiera avisado al municipio que se realizaría esta actividad , yo me hice presente en esa reunión , habló el parlamentario después la encargada del SERVIU me dio la palabra , se fue muy ofuscada conmigo porque yo dije en público que era una falta de respeto cuando alguien va a una casa y no se le avisa al dueño de casa , el alcalde no sabía de esta actividad la gente vino a consultar , que pasaba , con la asistencia técnica de esta etapa hace mucho tiempo que estábamos enviando por estos escrituras porque la gente no podía postular a ningún otro beneficio , y llevó la delegada del SERVIU , con el secretario del senador a entregar estas escrituras , que es una gestión de ellos , yo quiero pedir al Concejo municipal , que les oficiemos a la señora ministra , ni siquiera estoy pidiendo a la director regional de vivienda sino que a la ministra , con copia a la SEREMI de vivienda , por qué el concejal Bravo sabe perfectamente que en este mismo salón hace como dos años atrás , llegó esta delegada con los subsidios rurales , que tenían que presentar una asistencia técnica cuando estaban pre aprobados , y la delegada iba al lado donde tenía una asistencia técnica y la trajo , incluso nosotros les dijimos que eso no correspondía , se la dejamos pasar , posteriormente en la campaña municipal andaba con un candidato presentando todo tipo de proyectos de vivienda , yo le tuve que decir que la iba a acusar de intervencionismo electoral y hoy día ya está delegada colmó el vaso , y ella no puede venir a pasearse , no tomar en cuenta , yo no estoy pidiendo que a mí se me invite pero si ese invite al alcalde y se le avise de estas actividades.

Sr. Bravo: estoy de acuerdo con lo planteado por el concejal Rebolledo creo que es una falta de respeto no haberle avisado al alcalde ni el consejo municipal, sé que les avisaron a algunos parlamentarios pero nos ahí by pasea como autoridades y de aquí en adelante acuérdese que nos seguirán by paseando y estoy de acuerdo con oficiar esta molestia a la ministra de vivienda. Así que lo someto a votación:

Sra. Carlita... aprobada contesta
Don Manuel... también contesta
Don Eduardo... aprobado contesta

Sr. Bravo: aprobado entonces don Jaime de oficiar a la ministra, con copia a la delegada. (Necesitó el nombre de la delegada dice Jaime) (Hablan conversan del tema varios a la vez).

Sr. Bravo: ya don Justo algo más.

Sr. Rebolledo: sí yo creo que es lamentable , lo que ocurrió cuando fuimos a Pelluhue , y si no equívoco señor secretario municipal con lo que yo voy a decir me comija , nosotros pedíamos por un acuerdo y fue unas de las primeras peleas , para regularizar el viático , porque primero eran gastos a rendir , después si bien es cierto el viático hoy día recibimos el mismo viático , del alcalde pero anteriormente había que rendirlo también , y hoy día no se rinde , cuando llegó una nota y yo consulté de que se trataba y me dicen que el señor Muñoz había devuelto parte de su viático y que todos tenían que devolver .

Don: Manuel: yo no devolví.

Sr. Rebolledo: así se me informó.

Don Manuel: yo fui dos días nomás un día con pemoctary otros sin.

Sr. Rebolledo: entonces yo creo que debemos ser súper cautelosos, porque quiero decir que cuando hay funcionarios municipales , porque su hija don Manuel la Sra. Ita le ha

manifestado a personas , y me dicen "son re sinvergüenzas ustedes , porque se asignan la plata que quieren" me han dicho, yo le dije a esta persona eso está reglamentado , y pregunté de dónde sacaste eso? no es que la tía Ita comentó , pero como dije yo, ella dijo que ustedes , se asignan una gran cantidad de plata , y yo quiero que se le informe y se le mande una nota indicando, que el viático corresponde a un dinero aprobado , y eso está legal estipulado en la ley de cuánto es y se rinde o no se rinde , es bueno que éstos lo converse y también pero que se clarifiquen las cosas , y conversen como corresponde , de que el viático no es una cosa que me asignó yo , o cada uno de nosotros aquí , y lamentó don Manuel y se lo digo con mucha franqueza y creo que no le corresponde a su hija , decirlo afuera y me gustaría señor secretario que se le enviará una nota indicando que es una atribución un derecho nuestro.

Sr. Muñoz: conversaré con ella de este asunto del comentario hecho.

Srita. Manosalva: y manejar con mayor cautela la información que hay aquí en la municipalidad por qué como dice Justo , la gente que trabaja aquí saben más que uno así que , yo creo que no hay ni siquiera privacidad con la correspondencia que nos llega en la municipalidad saben todo

Secretario Municipal: Srita. Carla explíqueme lo bien por favor.

Srita. Carla: eso mismo, yo pregunté habrá correspondencia, y me dijeron a la correspondencia donde le están pidiendo la devolución de la plata entonces saben la correspondencia que me están pidiendo a mí.

Secretario Municipal: o sea nadie puede abrir la correspondencia que viene dirigida a un concejal.

Srita. Manosalva: no se quizás la persona que recibe o le ponen número a la correspondencia y empieza todo el comidillo y saben todos y uno se entera al último de la situación que viene en la correspondencia.

Secretario Municipal: es una situación que tienen que denunciarla con nombre, porque aquí la correspondencia que llega para ustedes se recibe y está toda cerrada ya nadie se le abre.

Sr. Bravo: Carla sus varios solamente algo que sea relevante nomás.

Srita. Carla: yo sólo quiero hacer un comentario , de lo que vimos en el Concejo pasado de educación , Estuve leyendo la carpeta solicité una copia del PADEM anterior, y solamente decir que falta gente que no aparece en el PADEM anterior y aparece en el que nos entregaron a nosotros, y gente que no aparece en el que nos entregaron a nosotros aparecen en el PADEM , en todos me gustaría que se entregará mayor claridad y veracidad en la información que se nos hace llegar , y también algo bien específico y es que se aclare la situación del monitor de la banda escolar , porque al final con qué dinero se le cancelará a él , porque aquí lo que se lo entrego dice que se cancelará con la ley SEC , pero en el proyecto que se nos hizo llegar del departamento de educación , se dice que se le cancelará con la plata del mejoramiento de la educación municipal , entonces aclarar esa situación con qué recursos se cancelara , porque está incluido en las dos . Bravo: qué le parece carlita que esperemos el informe final que don Jaime respecto al sumario, y que tiene que ver justamente con el PADEM y tendremos más claridad de cuál es cuál.

Sr. Rebolledo: me han informado los asistentes de la educación que la capacitación que se está impartiendo es demasiado básico, y manifiestan que fue un arreglo y así que veamos eso que es delicado.

Sr. Bravo: pidamos información al respecto e informamos en la sesión que viene.

Sr. Muñoz: esa cripta o mausoleo, de los hombres ilustres no sé cómo llamarlo, sería bueno agregar los restos de un soldado que está ahí de la guerra del 79 de la guerra del

pacífico que es Samuel Castillo, podríamos agregarlo porque fue un soldado que peleó seguramente en Chorrillos, Mira flores poder agregarlo.

Secretario Municipal: explica que fue del regimiento Linares y este cuerpo no participó en batallas, explica lo que viene para, en lugar de los hombres ilustres con la llegada de los restos de don Timoteo Araya Alegria y para el 2010 trasladaremos los restos del soldado en el lugar de los hombres ilustres, y para el aniversario que viene ahora en mayo, se rendirá homenaje a don Vicente López Sancho, quien llegó a Chile en el WINNIPEG, fletado por Neruda y se radicó en Villa Alegre, donde fue destacado dirigente deportivo y vecino.

Sr. Muñoz: no sería conveniente que ese listado que tienen esculpido en una piedra los coibunganos , que son hombres que fueron a la guerra y conquistaron tierras para el país y que han enriquecido al país y algunos dieron la vida allá , no sería bueno esculpir otra piedra con esos nombres y colocarlos en algún extremo de la comuna y que la gente de fuera vea que nos sentimos orgullosos de tener 14 hombres que fueron a la guerra de un sector, ponerlos dentro de dónde están los hombres ilustres, una réplica o más chica de la que está allá en la plaza en Coibungo.

Secretario Municipal: explica que fue una gestión propia el poner la piedra con todos los inconvenientes de los que se oponían.

Sr. Bravo: que les parece , que a raíz de que Jaime iba a ser algo para el bicentenario , pudiéramos contemplar esto para el bicentenario , se acuerda que dijimos que debíamos tener algunos meses con actividades durante el año del bicentenario, en algunos de esos meses dejar lo estipulado como actividad municipal y le damos el realce que corresponde.

Sr. Muñoz: otra cosita, quisiera insistir, en esto de los 30 km de velocidad en el radio urbano que lo acordáramos, yo veo pasar vehículos no vaya a ser cosa que atropellen a alguien íbamos a ser responsable nosotros, pasa gente que no respeta nada incluso los mismos camiones, y hoy día hay un momento tremendo de tránsito en todo este sector.

Sr. Bravo: dejemos un acuerdo don Jaime le encargamos la gestión con la directora de tránsito, que revise con carabineros y en una primera instancia dejamos como acuerdo el de los 30 kph.

Sr. Muñoz: ustedes han recorrido el camino Ceitenejas , Cunaco Putagan , lo están tomando como pista de carrera ya , y han muerto dos por choque y de la estación hacia arriba pasa exactamente lo mismo , y sería bueno que carabineros se instale y con unos pocos que vayan cayendo , la cosa cambia la notablemente , y lo otro con el hecho que hubo en Lagunillas con Polvareda , el dueño está de acuerdo de esa intersección de cortar los árboles para que haya una mejor visión y instalar una señalética que indica quizás PARE o CEDA el paso o esquina peligrosa , entonces el señor dueño de ahí sucede para despejar más esa esquina y quitar árboles de ahí.

Srta. Manosalva: y ver eso don Jaime de los "paso de cebra" si son amarillos por qué los pintamos blancos si son amarillos tiene la obligación el conductor de parar.

Sr. Bravo: todos los que se han se está el paso deben ser amarillos.

Sr. Bustamante: solamente quería plantear esquemas que hay insistido este último mes y yo creo que tendré que dar una respuesta negativa a la agrupación que quería hacer el encuentro juvenil de cueca regional , debido que solicité mucho veces al alcalde , que se autorizara pero habría que ver un tema de presupuesto , al sacar la cuenta esto tendría un costo de 700 a \$ 1 millones , pero la instancia estaba hoy día a mí me estaban esperando para la respuesta , requeríamos ocupar el gimnasio nuevo pero habría que ponerle carpeta , donde yo conversé con un concejal de Talca, el Alcalde de Linares , quien me manifestó que no habría problema en facilitar la carpeta si no lo ocupaban en esa fecha , esta actividad el grupo folclórico anfitrión que sería el grupo Azahares , contratar una

buenas situaciones y ocupar las dependencias del internado para recibirlos dentro del día no para pemoctar , sino recibirlos con una comida porque hay que recibirlos con una comida y darles una colación en la tarde para que se vayan con alimentos y esos serían los grandes costos , que sería la colación aproximadamente 40 personas perdón un almuerzo para 40 personas , o aproximado 50 personas.

Srita Manosalva y eso estaría incluido dentro 700 a un millón,

Sr. Bustamante: claro.

Sr. Rebollo: y eso por qué no plasmas en un documento indicando esto y lo entregas y que te den respuestas de sí o no, porque si lo sigues planteando así de palabra nunca vas a tener respuesta, plasmarlo en un documento con fecha costos y le damos inmediatamente un corte.

Sr. Bustamante: ya

Sr. Bravo: nada más se levanta la sesión entonces siendo las 12.45 minutos.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

ACTA CONCEJO MUNICIPAL DEL 15 ABRIL DE 2009.

Hora de inicio: 10.06 horas
Preside: Alcalde de la Comuna

CONCEJALES

EDGARDO BRAVO REBOLLEDO
MANUEL MUÑOZ BASTIAS
JUSTO REBOLLEDO ARAYA
EDUARSDO BUSTAMANTE MAUREIRA
CARLA MANOSALVA REYES

Alcalde: En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 10 horas, con seis minutos.

Secretario Municipal: explica que la inexistencia de la concejal María Ignacia González, por licencia médica N° 1-22883469, en conformidad a la ley.

En relación al orden de la tabla dice correspondencia recibida y despachada, don Jaime tiene la palabra.

Secretario municipal: da lectura a correspondencia, despachada a:

Departamento de educación, oficio consulta por llamado a concursos aparecidos en diario El Centro.

Oficio respuesta del director comunal de educación, a consulta al departamento de educación por tipo de contrato del monitor de banda instrumental.

Da lectura a oficio respuesta, director comunal de educación, manifestando que es por el Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal, año 2009.

Oficio del director de educación, informando suspensión de sus funciones al monitor instrumental por antecedentes penales.

Secretario Municipal: le expresé al director del departamento de educación , como medida de buen sentido, que generalmente cuando uno va a contratar a una persona lo mínimo que se le puede pedir es el certificado de antecedentes y se evita este tipo de bochomos.

Alcalde: obviamente el jefe del departamento de educación es el responsable, pero esto se estaba tramitando a través del departamento extra escolar, entonces por ahí también hay otro poco de responsabilidad.

Sra. Concejala González usted tiene que ver ahí a quien le pide cuentas, pero yo creo que no corresponde.

Secretario Municipal: instruí en que todo tipo de contrato, primero tiene que pedir su currículum y su certificado de antecedentes, y se evitan este tipo de situaciones, porque la violencia intrafamiliar es un tema muy delicado.

Secretario Municipal: da lectura a oficio respuesta directora de tránsito, por pasos peatonales de la parroquia y villa los Conquistadores y límite de velocidad dentro del radio urbano.

Sr. Concejal Muñoz: podríamos entonces justificar ante Carabineros la disminución de la velocidad a 30 kph, considerando que no tenemos ciclo vías.

Secretario Municipal: don Eduardo Bustamante Maureira, me hizo llegar una nota de la asociación regional de municipalidades.

Sra. Concejala González: lo están citando como miembro de la Comisión yo quiero que hagas presente que yo en esa comisión también estaba, y no he recibido ni una sola

citación hasta el día de hoy, quiero manifestar que las cosas no se han hecho como corresponde y la presidenta, la señorita concejala de Yerbas Buenas, tengo entendido que siempre ha sido así, por eso su Comisión no ha podido funcionar hasta el día de hoy entonces por favor hacerle presente eso.

Sr. Bustamante: la idea de haberme presentado yo hoy día es para solicitar al Concejo autorización para asistir a esta reunión Comisionado, y si el Concejo me autoriza yo iría a esta reunión, señor alcalde, pidiendo la mayoría del Concejo municipal.

Alcalde: está aprobado con el consentimiento del Concejal Rebolledo, que forma parte de la directiva.

Secretario Municipal: explica último viaje de gestión hecha en Santiago, por entrega de terreno y construcción de refén en Putagán, informa a concejales de la decepción por parte de carabineros por las exigencias del señor Betancourt, sectorialista de SERPLAC. Entrega a señores concejales invitación para que hagan entrega a los señores consejeros regionales, para la ceremonia del 22 de abril en Putagán, por cuanto el apoyo de ellos es fundamental. Explica las instancias de entrega del terreno para qué se apresure la construcción, una de ellas es un comodato a los 99 años, el cual es aprobado por el Concejo.

Secretario Municipal: Da lectura a oficio propietarios terreno del estadio, valor terreno 12 millones de pesos.

Alcalde: \$ 12 millones vale el terreno de la familia Troncoso al interior del estadio, un valor bastante considerable dependiendo que pedían \$ 18 millones.

Secretario Municipal: manifiesta que es necesario determinar la tasación del terreno.

Sr. Rebolledo: Tienen todos los papeles al día la documentación?

Sra. Manosalva: Tienen que tener lo mismo que nos pidieron a nosotros para la compra del terreno de carabineros, dominio vigente avalúo, plano, posesión efectiva.

Secretario Municipal: Lo primero que hay que ver es el avalúo fiscal que tiene el terreno, y sobre ese avalúo fiscal se hace el avalúo comercial y yo pienso que 12.000 millones es mucho, sugiero vemos el avalúo fiscal antes de decidir.

Alcalde: aprobación de acta anterior.

Sra. Concejala González: Tengo varias observaciones una de ellas, donde se habla de las subvenciones donde no se entiende, y es mejor no ponerlo en el acta, y lo otro donde dice hay que "ponernos al día con la Asociación que nos hace "subsistir"...."subsistir" la regional?

Secretario Municipal: Lo que pasa es que fueron muchas voces hablando a la vez , en esas ocasiones se coloca hablan varios a la vez.

Sra. Concejala González: lo otro que quería aclarar Edgardo, a lo mejor no fueron palabras tuyas, pero me parecieron muy pocas adecuadas para referirse a una colega concejal, con respecto al viaje Santiago, aparece "María Ignacia, porque se nos va a acoplar", y yo creo que no corresponde y menos para que quede en acta.

Sr. Bravo: Con mayor razón hay que poner más cuidado con el acta, respecto a lo que está planteando María Ignacia.

Secretario Municipal: tal vez los señores concejales deben tener más cuidado con los términos que utilizan Las actas quedan grabadas en un registro digital.

Sr. Bravo: Puede que diga así pero hay que ver en el contexto que se dijo.

Sra. Concejala González: Sí me parece y se necesita tener el CD para confirmarlo.

Secretario Municipal: Para mí es más fácil resumirlo un poco que hacer lo tan extenso

Alcalde: Vamos a dejar hasta aquí el tema por qué me parecen cosas de transcripción y alguna palabra puede escaparse pero no con mala intención, porque eso de que se nos va a acoplar me parece más una broma que otra cosa, ya..... yo voy a informarles del Congreso de Viña del Mar que tenía tres temas , le entregué a cada uno de ustedes las

propuestas que nosotros llevamos, con este tipo de reuniones, permanentemente se dice vamos a saber que está ideando el ministerio con el colegio de profesores , porque muchos bonos y cosas son en compensación para mejorar las rentas de los profesores , pero en esas negociaciones nunca están las municipalidades presente, que ustedes lo saben , y al final de cuentas sólo somos buzón de pago , y el tema debe ser acordado tripartidamente y no bipartidamente , porque al final de cuenta son los municipios que terminan pagando y a quienes les falta plata son a los municipios , ustedes leyeron aquí donde dice "solicitar la cancelación de la subvención rural a todas aquellas localidades que este fuera del plan regulador" , la idea es que se cancele la subvención rural a El Sauce y Peñuelas, íbamos nosotros a recibir mínimo 6 a 8 millones entre esas dos escuelas y no recibimos porque hoy en día el Ministerio paga con un tope de 160 alumnos hasta ahí al ministerio le conviene pagar , en la escuela que tiene 200 alumnos no pagan , ni por los 160 ni los 40 sobrantes no pagan ni uno , y esto solamente por pasarse de los 160 alumnos , entonces por qué lo pusimos como punto central , en un tema que hemos conversado mucho en la Comisión de educación , porque son cosas que podemos ganar y que esta subvención rural sea como su nombre lo dice una **subvención rural** ... , después dice que la subvención debe ser cancelada por matrícula, que los DAEM deben ser considerados como unidades del sistema y tienen que ser cancelados, cómo? no sé , pero hoy día son un gasto para las municipalidades porque no tienen un ingreso ellos, que los perfeccionamientos que ante los pagaba el ministerio y ahora los paga el municipio que vuelvan a ser pagados por el ministerio , ... lo otro que la plata de los profesores y directores que jubilan sean aportadas completamente por el ministerio , no que sea un anticipo de las subvenciones , entonces que hemos conversado nosotros, y es que no queremos que los beneficios que el futuro vengan vía subvenciones , porque de esta forma la recibe de igual manera los colegios particulares subvencionados , entonces nosotros pensamos que lo ideal es que se mejore el Fondo Común Municipal Me voy a referir al bono SAE... las siglas significan a subvención adicional especial Que también fue hecha como compensación para mejorar la renta de profesores , que es justificada o no, no es mi misión evaluarlo , ahora los cálculos son muy distintos con los cálculos que tiene el ministerio, los sueldos se incrementan de tal manera mensualmente , porque este bono SAE es un incremento a la hora que tiene el docente , y hay un desfase entre lo acordado por el ministerio y los profesores por esos los profesores reclaman pero son platas que no han llegado.... el ministerio dice una cifra y la Contraloría dice otra que se debe pagar, pero vendrá el equipo técnico aquí en los explicará mejor que yo ... después habla de la ley 20.158 , que tiene que ver con el retiro voluntario de los profesionales de la educación , donde establecía el pago de 11 meses , un mes por año más un incentivo de 4 millones que daba el ministerio , para qué los profesores se acojan a la jubilación y se interesaran , entonces hoy en día está la opinión del contralor Ramiro Mendoza Zúñiga que dice que habría que entregarles una segunda indemnización y esa plata ¿de donde sale?, del municipio vía subvención anticipada y al final terminamos más endeudados. Lo que yo creo que hay que hacer en este PADEM de este año hay que hacerlo de tal manera, que no hay que reponer los puestos que quedarán disponibles y lo que yo nunca será partidario es de fusionar escuelas, entonces en la fusión de cursos ahora tendrá que ser más drástica, y LA LEY SEP, permite contratar un asistente de la educación a ese curso que quedará con un número grande de alumnos se le ubica asistente de la educación, alguien en el aula a la profesora, entonces él PADEM que viene es clave.

Sra. Concejala González: sabe que yo no estoy muy de acuerdo con su opinión, porque encuentro que será un poco complicado, Y esto de que este año si el PADEM será como corresponde, lo vengo escuchando hace años , como cinco años con un

trabajo tremendo , de los concejales tratando de mejorar las cosas , y perdóneme que lo diga y lo seguiré diciendo aunque sé que los de educación no me soportan , y yo creo que se falla en la gente, en alguna gente que está a cargo de las cosas , porque si Edgardo pone una persona en la posta ese funcionario sabrá como manejarse , entonces sí se ponen personas que no tienen ideas en sus cargos obviamente que vamos a cometer errores y más encima, se las dan de grandes sabios y dicen "para qué le vamos a preguntar al secretario municipal".

Secretario Municipal: señora María Ignacia, le diré algo y no vulnero el secreto, estoy haciendo una investigación sumaria por el PADEM del año pasado, a una persona que entrevisté le pregunté cuántos dictámenes de Contraloría había sobre él PADEM , hay ocho y no conocía ninguno, no tenía idea que él PADEM lo hace el departamento de educación con su asesor, no tiene idea que en él PADEM no puede participar los directores.... No pueden intervenir concejales... es más en el PADEM tienen que estar reflejado todos los movimientos que se harán este año, y el PADEM es modificable única y exclusivamente con acuerdo del Concejo, y todo esto que estamos conversando no se sabe.

Sr. Rebollo: señor alcalde y yo entiendo que usted dice que no cerrará ninguna escuela, pero yo llevo ya 16 años de concejal y todos los alcaldes han hecho esfuerzos y mejoras para el próximo año sumando profesores restando de acá llevando para ella , y resultado final un rotundo fracaso durante los 16 años , y todos han confiado en que las medidas que se han tomados han sido las correctas , y siempre, siempre dejan una ventanita que al final se cierra igual , y cuando se hizo "la caravana de la muerte"¹ nos dieron una pauta de lo que había que hacer y no se hizo ni el 20% de lo que había que hacer , cuando nos entregó la información educación, habían colegios con menos de 100 alumnos y tenían más profesores que otros que tenía mucho más alumnos y eso yo no lo entiendo, yo diría poner en práctica algo del curso Carla cuando fuimos , prefiero escuchar el doble y hablar menos , y pido que en educación no nos hagamos los ciegos creo que educación aunque no lo queramos , y los estudios que vengan a lo mejor habrán mecanismos pero por ejemplo Cunaco ya no tiene alumnos , tiene ocho a nueve alumnos por cursos fusionados si queremos tomar decisiones reales hay que estar abierto a mucho, y cuando vamos el lunes a hablar con la ministra será la misma respuesta de siempre, que aquí lamentablemente tenemos mala administración , lamentablemente y si no te tomamos medidas drásticas, no habrá solución.

Alcalde: con respecto concejal y tiene razón en lo que esta decisión; Jaime me gustaría que leyera las eso.

Secretario Municipal: da lectura a la ley 19.070 del pago de indemnizaciones.

Alcalde: es decir que haya que tal vez pagar una segunda indemnización a todos los profesores que se fueron por lo demás. Quiero referirme un poco a las corporaciones de educación locales públicas, como lo dijo la presidenta, un proyecto de ley que fortalece la educación pública, y la opinión mía y humilde de falta de ignorancia como quieran llamarlo, para mí esto es el final de la educación pública.

Alcalde: esto es desligarse de una vez por todas de parte del gabinete de la educación pública, porque las corporaciones serán autónomas con personalidad jurídica y de patrimonio propio, y hay un detalle tiene que tener la corporación. Un total de 10.000 alumnos para poder ser corporación , y nosotros tendríamos que ir con San Javier , Yerbas buenas para hacer los 10.000, la pregunta mía es si le va a convenir al alcalde

¹ Alude a una revisión efectuada hace cuatro años por una comisión encabezada por el Secretario Municipal que recorrió las escuelas.

de San Javier meterse en líos con nosotros si él no tiene problemas , pasará que estas corporaciones donde siguen metidos los alcaldes , y la comunidad pregunte por qué están cerrando esta escuela.... no es porque es una corporación y esto ya nada tiene que ver con el ministerio y porque la escuela suya deja mucha pérdida , y la comunidad dirá “y el alcalde de igual manera está metido en este directorio” , y entonces les seguirán echando la culpa al alcalde , por eso yo me margino de esto y que un pastor bendiga al próximo alcalde. Entonces mi opinión es que la creación de estas corporaciones locales de educación pública, es el final de la educación dependiente del ministerio de educación.

Concejal Sr. Muñoz: la verdad que siempre ha sido un problema en esto de la educación, desde que partió diríamos , de mí me tocó en ese tiempo cerrar dos colegios Coibungo y la Loma del Maqui , y sacamos profesores y los trasladamos , aquí afuera venían con pancartas , con apoderados con todo , pero nos se nos arrancó la situación por qué teníamos, en ese tiempo bastantes alumnos. A lo mejor a la medida que fue transcurriendo el tiempo y no le echo la culpa a la municipalidad , a lo mejor a los profesores, que nos fue bajando la calidad de la educación y se nos fueron alumnos y por otro lado el control de la natalidad , por eso que tenemos pocos alumnos en las escuelas , ahora estoy de acuerdo en lo que dice don Justo , en el sentido de que si hay que cerrar escuelas hay que cerrarlas , ahora hay una mayor mejora en el transporte, tenemos mejores caminos para qué los alumnos puedan ser trasladados de un lugar a otro, entonces vamos cerrando el círculo como se dice , y a lo mejor la Corporación la podría tomar la municipalidad o quizás venga la empresa privada , que tome la educación y ojala a sacarse este asunto , porque es un clavo muy grande cuando fue traspasado esto.

Alcalde: el problema que siempre que esté el alcalde metido en el directorio de estas corporaciones será visto como algo político.

Sr. Rebolledo: siempre tenemos al colegio de profesores que nos está dando y dando y dando por todos lados, y sería bueno juntarnos con ellos con los profesores directores asistentes de la educación y decirle con números: esta es nuestra realidad éste es la problemática que hay en el municipio para pagar sus derechos, y que ellos digan qué es lo que realmente sí saben que podemos hacer.

Sra. Manosalva: Me gusta la idea que participen.

Sr. Alcalde: yo no me reúno más con los profesores, pero no les busco más simpatía porque nunca han valorado nada de lo que yo he hecho, cuando hicimos educación de adulto, en la noche varios profesores trabajaron y ganaron pesos extras nada de eso valoraron.

Sra. Manosalva: yo creo que lo que le pasa a la mayoría de los profesores aquí en Villa Alegre, que se les dice que no hay plata para pagar, y pienso que ellos están conscientes de que realmente no hay dineros para pasárselos, y ellos buscan respuestas y la culpa no es de ellos, sino que buscan quién les va a responder y ese es mayormente el problema.

Sra. Concejala González: el problema acá y el error ha sido suyo porque usted siempre ha dicho “en mi periodo y mientras yo esté no cerraré colegios” , y lo hace con la mejor intención por qué usted cree que eso es mejorar la educación ó sea mantener un nivel no tan malo , pero a lo mejor estamos errados , porque vamos a seguir creciendo en la deuda y a lo mejor cerrar la escuela de Cunaco y comprar un vehículo , para qué los llevemos todos los días a Putagán a clases, nos ayudará y mejorará más la educación. Considérelo alcalde por favor.

Sr. Alcalde: según los cálculos que yo he hecho hay que cerrar tres escuelas acá hay que cerrar Cunaco , Loncomilla y Lagunillas entonces fu , con la de Cunaco potencias y

la de Pufagán , con la de Loncomilla la Timoteo Araya , y con Lagunillas el Sauce , y con los profesores de esas tres escuelas , no te queda ni uno a contrata cero , y reubicar a todos los de planta en las escuelas grandes .

Sra. Concejala González: y por qué no lo considera alcalde y es lo mejor.

Alcalde: Da la bienvenida a don Luis Gutiérrez y se alegra mucho que su salud por estos días sea compatible con su trabajo

Don Luis Gutiérrez, Jefe de Ornato y Aseo: Quiero dar las gracias por sus palabras alcalde y decirles que extrañaba mucho la municipalidad estos cuatro meses que estuve afuera , con respecto a mi venida al Concejo , por el asunto del aseo que para nadie es un desconocimiento que no es bueno lo que se está haciendo , y sin el afán de defender a la empresa recolectora, la realidad del contrato cuando se hizo es muy distinta a la realidad poblacional de hoy , éramos aldea cuando se hizo el contrato y ahora somos ciudad con más de 5000 personas en el sector urbano , el recorrido era el 10% de lo que se hace ahora , y la empresa a petición del Concejo y alcalde de fumo ha accedido a todas las peticiones que se le han hecho: alteración de recorridos que no estaban considerado en el contrato original , y como ha aumentado todo la población y habitantes hay más kilometraje de recolección , no se ha aumentado la dotación de personal ni de camiones , se está haciendo un servicio que comienza a las cinco de la mañana y termina a las cinco de la tarde y por ende no es un servicio bueno , es bastante común ver por horas la basura botada en la calle devorada por perros , a pesar de todo esto se formó la asociación Ancoa , donde el alcalde y el concejal Rebollo son partes del directorio , y ayer se hizo una reunión donde estaban todas las empresas del rubro y se llamó , a hacer un estudio , para disminuir los costos de recolección de residuos sólidos , y lograr a través de la SUBDERE solucionar este problema de las basuras en los municipios: , y la empresa que se adjudique el proyecto va a asesorar en reducir los costos en los del tratamiento de la basura y trabajar la asociatividad de los cinco municipios , y la posibilidad de la adquisición de un camión recolector.

Alcalde: Yo siempre he pensado que si a nosotros nos compran ese camión podemos auto recolectar y nos ahorraríamos bastante dinero contratando nosotros mismos la gente que recolecte y llevándola a un relleno sanitario, y mejoraríamos el servicio porque la recolección daríamos de noche.

Secretario Municipal: habría que asegurar una manera primero que nos acepten la basura en el relleno sanitario.

Sra. Concejala González: me parece buena la idea pero tendríamos que asegurar dos cosas, cuánto nos costaría llevar nuestra basura al relleno sanitario y dejar quizás un contrato chico, con la empresa recolectora de ahora porque si algún día nos falla nuestro camión no puede estar semanas la basura tirada en la calle.

Aprovechando que está aquí el jefe Luis Gutiérrez preguntarle que hacemos ahora por lo pronto con nuestro problema con la basura en las calles y ver de qué manera nuestro pueblo se ve mejor.

Don Luis Gutiérrez: Todo es cosa de recursos humano y financiero, mi departamento dispone de un tractor , que tiene una capacidad bastante limitada , para poner un ejemplo el tractor cargado no sube en la subida de Loncomilla , y en el verano cuando más gente nos visita nosotros no tenemos gente ni para arreglar los predios en la plaza y eso limita.

Sr. Bravo: El esquema que plantea Luis lo venimos escuchando ya desde hace un par de años , pero me da la impresión de que no va para corto plazo sino que para largo plazo , entonces se hay que pensar en lo que dice María Ignacia: qué es lo que hacemos hoy con la basura que tenemos en el pueblo , que como lo plantea Luis ya no le podemos pedir más a la empresa porque si no nos suben los costos; qué sugiere: ver la

posibilidad no sé por qué vía, un nuevo tractor , en buenas condiciones y un coloso en buenas condiciones , que tenga una capacidad importante , y darle un tratamiento especial teniendo quizás lugar de acopio para sacar la basura del centro en la noche, para cuando la mañana pase el recolector sean éstas las primeras que se saquen.

Sr. Bravo: buscarlo no nos cerramos a todo, por lo otro sentémonos a esperar sin hacer nada, puede ser camino a la balsa en un local que nosotros podamos cerrar y nos aguanten una bodega, y agarras las bolsas de la noche las hechas al coloso y después el camión recolector las va a buscar a ese lugar de acopio y no está la basura esparcida en las calles, porque hoy hay basuras en todas las esquinas y qué hacemos nosotros las miramos y no hacemos nada.

Don Luis Gutiérrez: el problema es que no es tan simple la cosa y se los explicaba que para poder cumplir con el servicio STARCO comienza a las cinco de la mañana , entonces la gente deja las bolsas en la noche , tendría que pasar como a las tres de la mañana con la gente recolectando en el tractor.

Sr. Bravo: pero si no hubiera lugar de acopio dejarla por último arriba del tractor y que el camión la tome desde ahí pero que no quede la basura en las calles , y eso quizás significará tener gente trabajando a las 12 de la noche , recogiendo bolsas para después hacer el traspaso al camión.

Don Luis Gutiérrez: volvemos a lo mismo de que yo hablaba: de recurso humano y financiero, trabajo con dos personas en la noche y me quedo sin personal para el día.

Alcalde: jefe yo entiendo la idea de lo limitante de los recursos humanos, y lo podríamos realizar solamente en la cuadra céntrica, en las esquinas donde están todos los locales comerciales y eso acopiarlo que en el coloso y en el fin de semana más que nada.

Don Luis Gutiérrez: yo no tengo ningún problema que lo hagamos pero que no se nos vaya a mal acostumbrar la gente que va haber un tractor recolectando bolsas y va a estar sacando basura todo el día pongámoslo en práctica como prueba.

Alcalde: y la ordenanza que se hizo no sé si ya está firmada que vaya destinada a todos los hogares de la comuna, diciendo que si saca basura en cantidad industrial comuníquese con nosotros para colocar el camión y la depositan en el mismo camión.

Sr. Muñoz: porque no se aplica la normativa que se da en otras municipalidades cuando en los municipios se saca gran cantidad de ramas, árboles y escombros se le da dos días para sacar la basura o si no se les multa.

Alcalde: si debemos hacerlo porque nosotros también somos blandos. Estoy viendo aquí la nota que este mes pidió solicitando inspector de aseo y omato , nosotros tenemos inspector de patentes y esas cosas que es Raúl , y de obras que es René , y falta un inspector de aseo y omato y este inspector le pregunto yo a Jaime sí puede ser Antonio Troncoso , y me dice que puede ser , al ser funcionario de la planta , y tendría que hacer la tarea de notificar dónde está la basura y decirle: le damos dos días para que saque esta basura de aquí.

Alcalde: sería indicado Antonio Troncoso creo yo pero tendría que hacer de unas clases para que no sea blando.

Sr. Luis Gutiérrez: entonces ponemos en práctica los del coloso de este mismo sábado. Asienten todos, aprobando.

Alcalde: se levanta la sesión siendo las 1245 horas.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

22883469

LICENCIA MÉDICA

GOBIERNO DE CHILE

La COMPIN, la Unidad de Licencias médicas o la ISAPRE, en su caso, podrán rechazar o aprobar las licencias médicas; reducir o ampliar el período de reposo solicitado o cambiarlo de total a parcial y viceversa. Art.16 D.S. N°3/1984.

MINISTERIO DE SALUD

SECCION A: USO Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PROFESIONAL

A.1. IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

G R O U P 2 4 1 2 3 0 1 4 2 5 N A R I A

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES

06828335

RUN

S O S O R O M

FECHA EMISION LICENCIA

FECHA INICIO
DE REPOSO

02 94 34

56

DIA MES AÑO

EDAD

M.F

SEXO

Nº DE DIAS

Nº DE DIAS EN PALABRAS

A.2. IDENTIFICACION DEL HIJO Sólo para licencias por enfermedad grave hijo menor de un año y post natales.
(Art. 199 y 200 del C. Del Trabajo) y juicio de adopción plena (Ley 18.867).

02 03 04 05

FECHA DE NACIMIENTO

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES

RUN

FECHA DE RECEPCION LICENCIA POR EL EMPLEADOR

FIRMA Y TIMBRE DEL EMPLEADOR

Sr. Trabajador (a) exija la entrega de este comprobante debidamente completo.
El artículo 38 de la Ley 18.469 sanciona la simulación o engaño, con reclusión menor en sus grados mínimo a medio

SECCION C : RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMPLEADOR

C.1. IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR O TRABAJADOR INDEPENDIENTE

MUNICIPAL. VILLA ALEGRE, DEPTO. DE SALUD

		6	9	1	3	0	2	0	0		8
RUN											

7	3			3	8	1	4	2	2	
TELÉFONO										

7	2	0	4	0	9				
DÍA	MES	AÑO	FECHA RECEPCIÓN LICENCIA POR EL EMPLEADOR						

DIRECCIÓN DONDE CUMPLE
FUNCIONES EL TRABAJADOR AVDA FCO. ANTONIO ENCINA 141

VILLA ALEGRE · VILLA ALEGRE

ACTIVIDAD LABORAL DEL TRABAJADOR	OCUPACION
0=AGRICULTURA, SERVICIOS AGRICOLAS, SILVICULTURA Y PESCA.	11 = EJECUTIVO O DIRECTIVO.
1=MINAS, PETROLEOS Y CANTERAS.	12 = PROFESOR
2= INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.	13 = OTRO PROFESIONAL.
3= CONSTRUCCION	14 = TECNICO
4= ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.	15 = VENDEDOR
5= COMERCIO	16 = ADMINISTRATIVO
6= TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES.	17 = OPERARIO, TRABAJADOR MANUAL.
7= FINANZAS, SEGUROS, BIENES MUEBLES Y SERVICIOS TECNICOS, PROFESIONALES Y OTROS.	18 = TRABAJADOR DE CASA PARTICULAR.
8= SERVICIOS ESTATALES, SOCIALES, PERSONALES E INTERNACIONALES.	19 = OTRO ESPECIFICAR.
9= ACTIVIDAD NO ESPECIFICADA.	

C.2. IDENTIFICACION DEL REGIMEN PREVISIONAL DEL TRABAJADOR Y ENTIDAD PAGADORA DEL SUBSIDIO.

REGIMEN PREVISIONAL		CALIDAD DEL TRABAJADOR		SEGURO DE DESEMPLEO	
<input checked="" type="checkbox"/> 1 = D.L. 3501 INP	<input type="checkbox"/> 2 = D.L. 3500 A.E.P.	<input checked="" type="checkbox"/> 1 = TRABAJADOR SECTOR PÚBLICO AFECTO A LA LEY N° 18.834.	<input type="checkbox"/> 2 = TRABAJADOR SECTOR PÚBLICO NO AFECTO A LA LEY N° 18.834.	<input checked="" type="checkbox"/> 1 = SI	<input type="checkbox"/> 2 = NO
CÓDIGO	LETRA (CAJA PREV.)	<input checked="" type="checkbox"/> 3 = TRABAJADOR DEPENDIENTE SECTOR PRIVADO.	<input type="checkbox"/> 4 = TRABAJADOR INDEPENDIENTE.	- Trabajador Afiliado a AFC	- Contrato de duración indefinida
NOMBRE	INI. PREV.	ING AEP CAPITAL			

FECHA PRIMERA AFILIACION ENTIDAD PREVISIONAL **01/05/80** FECHA CONTRATO DE TRABAJO **28/01/82**

DIA MES AÑO
ENTRADAS QUE DEBERÁ PAGAR EL SISTEMA HACIA LA JUNTA NACIONAL INMIGRANTE

ENTIDAD QUE DEBE PAGAR EL SUBSIDIO O MANTENER LA REMUNERACIÓN	
SUBSIDIO LICENCIA TIPO 1-2-3-4-6-7	SUBSIDIO LICENCIA TIPO 5-6-6
<input checked="" type="checkbox"/> A = SERVICIO DE SALUD <input type="checkbox"/> B = ISAPRE <input type="checkbox"/> C = C.C.A.E. <input type="checkbox"/> D = EMPLEADOR	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> E = SERVICIO DE SALUD <input type="checkbox"/> F = MUTUAL <input type="checkbox"/> G = INP <input type="checkbox"/> H = EMPLEADOR

NOMBRE ENTIDAD PAGADORA DEL SUBSIDIO ISAPRE COLOMENA GERI-DEFICAPDOS

4.3. INFORME DE REMUNERACIONES RENTAS Y/O SUBSIDIOS

***ESTABLORES DE SERVICIOS PRIVADOS DE TRABAJO DEBE SER EL PRIMER HERERO REGISTRAR LAS ACTIVIDADES EN SU CUELLANA. DÍAS CLAVOS DE RESPUESTA.**
***ESTABLORES DE SERVICIOS PRIVADOS DE TRABAJO DEBE SER EL PRIMER HERERO REGISTRAR LAS ACTIVIDADES EN SU CUELLANA. DÍAS CLAVOS DE RESPUESTA.**

INFORMACIÓN DE MESES ANTERIORES A LA FECHA DE LA INCAPACIDAD

EN CASO DE LICENCIAS MATERNALES (TIPO B) SE DEBE LLENAR ADEMÁS EL RECUADRO SIGUIENTE

La información debe corresponder a los 3 meses anteriores al séptimo o octavo mes que precede al inicio de la licencia médica, según se trate de trabajador dependiente o



GOBIERNO DE CHILE

La COMPIN, la Unidad de Licencias médicas o la ISAPRE - en su caso, podrán rechazar o aprobar las licencias médicas; reducir o ampliar el período de reposo solicitado o cambiarlo de total a parcial y viceversa. Art.16 D.S. N° 31984.

MINISTERIO DE SALUD

Nº 1 - 22331461

SECCION A : USO Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PROFESIONAL

A.1. IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

BRAVO REBOLLEDO EDGARDO **06484800 3**

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES

RUN

210409FECHA INICIO
DE REPOSO**220409****52****M/F**

FECHA EMISION LICENCIA

14

SEXO

01**UN DIA**

Nº DE DIAS EN PAZ ABIOS

DIA MES AÑO

P.DAD

Nº DE DIAS

- A.2 IDENTIFICACION DEL HIJO (S) SOLICITANTE. A excepción del art. 14 que regula menor de uno año, son esenciales:
- 1 = DNI
 - 2 = NOMBRE
 - 3 = FECHA DE NACIMIENTO
 - 4 = IDO PATERNO
 - 5 = IDO MATERNO
 - 6 = NOMBRES
 - 7 = RUN

FECHA DE NACIMIENTO

A.3 TIPO DE LICENCIA

- 1 = ENFERMEDAD O ACCIDENTE COMUN
- 2 = PRORROGA MEDICINA PREVENTIVA
- 3 = LICENCIA VACACIONAL PRE Y POST NATAL
- 4 = ENFERMEDAD GRAVE HIJO MENOR DE 1 AÑO
- 5 = ACCIDENTE DEL TRABAJO O DEL TRAVECTO
- 6 = ENFERMEDAD PROFESIONAL
- 7 = PATOLOGIA DEL EMBARAZO

CUPERABILIDAD 1 = SI 2 = NO INICIO TRAMITE DE INVALIDEZ 1 = SI 2 = NO

A.4 DATOS DEL ACCIDENTE DEL TRABAJO O DEL TRAVECTO

DIA MES AÑO

HORA MINUTOS TRAVECTO 1 = SI 2 = NO

A.5 FECHA DE LA CONCEPCION

MES AÑO

A.6 TIPOS DE REPOSO

1 = DOMICILIO 2 = HOSPITAL

3 = OTRO DOMICILIO

4 = CLINICA

5 = OFICINA

6 = CASA

7 = OFICINA

8 = CASA

9 = OFICINA

10 = CASA

11 = OFICINA

12 = CASA

13 = OFICINA

14 = CASA

15 = OFICINA

16 = CASA

17 = OFICINA

18 = CASA

19 = OFICINA

20 = CASA

21 = OFICINA

22 = CASA

23 = OFICINA

24 = CASA

25 = OFICINA

26 = CASA

27 = OFICINA

28 = CASA

29 = OFICINA

30 = CASA

31 = OFICINA

32 = CASA

33 = OFICINA

34 = CASA

35 = OFICINA

36 = CASA

37 = OFICINA

38 = CASA

39 = OFICINA

40 = CASA

41 = OFICINA

42 = CASA

43 = OFICINA

44 = CASA

45 = OFICINA

46 = CASA

47 = OFICINA

48 = CASA

49 = OFICINA

50 = CASA

51 = OFICINA

52 = CASA

53 = OFICINA

54 = CASA

55 = OFICINA

56 = CASA

57 = OFICINA

58 = CASA

59 = OFICINA

60 = CASA

61 = OFICINA

62 = CASA

63 = OFICINA

64 = CASA

65 = OFICINA

66 = CASA

67 = OFICINA

68 = CASA

69 = OFICINA

70 = CASA

71 = OFICINA

72 = CASA

73 = OFICINA

74 = CASA

75 = OFICINA

76 = CASA

77 = OFICINA

78 = CASA

79 = OFICINA

80 = CASA

81 = OFICINA

82 = CASA

83 = OFICINA

84 = CASA

85 = OFICINA

86 = CASA

87 = OFICINA

88 = CASA

89 = OFICINA

90 = CASA

91 = OFICINA

92 = CASA

93 = OFICINA

94 = CASA

95 = OFICINA

96 = CASA

97 = OFICINA

98 = CASA

99 = OFICINA

100 = CASA

101 = OFICINA

102 = CASA

103 = OFICINA

104 = CASA

105 = OFICINA

106 = CASA

107 = OFICINA

108 = CASA

109 = OFICINA

110 = CASA

111 = OFICINA

112 = CASA

113 = OFICINA

114 = CASA

115 = OFICINA

116 = CASA

117 = OFICINA

118 = CASA

119 = OFICINA

120 = CASA

121 = OFICINA

122 = CASA

123 = OFICINA

124 = CASA

125 = OFICINA

126 = CASA

127 = OFICINA

128 = CASA

129 = OFICINA

130 = CASA

131 = OFICINA

132 = CASA

133 = OFICINA

134 = CASA

135 = OFICINA

136 = CASA

137 = OFICINA

138 = CASA

139 = OFICINA

140 = CASA

141 = OFICINA

142 = CASA

143 = OFICINA

144 = CASA

145 = OFICINA

146 = CASA

147 = OFICINA

148 = CASA

149 = OFICINA

150 = CASA

151 = OFICINA

152 = CASA

153 = OFICINA

154 = CASA

155 = OFICINA

156 = CASA

157 = OFICINA

158 = CASA

159 = OFICINA

160 = CASA

161 = OFICINA

162 = CASA

163 = OFICINA

164 = CASA

165 = OFICINA

166 = CASA

167 = OFICINA

168 = CASA

169 = OFICINA

170 = CASA

171 = OFICINA

172 = CASA

173 = OFICINA

174 = CASA

175 = OFICINA

176 = CASA

177 = OFICINA

178 = CASA

179 = OFICINA

180 = CASA

181 = OFICINA

182 = CASA

183 = OFICINA

184 = CASA

185 = OFICINA

186 = CASA

187 = OFICINA

188 = CASA

189 = OFICINA

190 = CASA

191 = OFICINA

192 = CASA

193 = OFICINA

194 = CASA

195 = OFICINA

196 = CASA

197 = OFICINA

198 = CASA

199 = OFICINA

200 = CASA

201 = OFICINA

202 = CASA

203 = OFICINA

204 = CASA

205 = OFICINA

206 = CASA

207 = OFICINA

208 = CASA

209 = OFICINA

210 = CASA

211 = OFICINA

212 = CASA

213 = OFICINA

214 = CASA

215 = OFICINA

216 = CASA

217 = OFICINA

218 = CASA

219 = OFICINA

220 = CASA

221 = OFICINA

222 = CASA

223 = OFICINA

224 = CASA

225 = OFICINA

226 = CASA

227 = OFICINA

228 = CASA

229 = OFICINA

230 = CASA

231 = OFICINA

232 = CASA

233 = OFICINA

234 = CASA

235 = OFICINA

236 = CASA

237 = OFICINA

238 = CASA

239 = OFICINA

240 = CASA

241 = OFICINA

242 = CASA

243 = OFICINA

244 = CASA

245 = OFICINA

246 = CASA

247 = OFICINA

248 = CASA

249 = OFICINA

250 = CASA

251 = OFICINA

252 = CASA

253 = OFICINA

254 = CASA

255 = OFICINA

256 = CASA

257 = OFICINA

258 = CASA

259 = OFICINA

260 = CASA

261 = OFICINA

262 = CASA

**SESION CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PÚBLICA 2008 EFECTUADA
EN MIERCOLES 29 DE ABRIL DE 2009**

Preside: Alcalde de la Comuna

Asistencia:

Concejales

EDGARDO BRAVO REBOLLEDO

MANUEL MUÑOZ BASTIAS

JUSTO REBOLLEDO ARAYA

CARLA MANOSALVA REYES

MARIA IGNACIA GONZALEZ TORRES

EDUARDO BUSTAMANTE MAUREIRA

Abierta la sesión a las 19.15 horas, el Alcalde toma la palabra y expresa:

En virtud de lo dispuesto en la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde que el Alcalde, durante el mes de abril entregue al Concejo y la comunidad, Una cuenta pública de la marcha de la comuna, en sus aspectos administrativos, financieros, de fiscalización y hechos relevantes ocurridos en el año anterior, en este caso, el 2008.

Por ello, por primera vez, esta cuenta se hace ante el concejo y la comunidad representada por todos los estamentos villalegrinos, para que se transparente lo que ha sido el quehacer municipal.

La Salud es responsabilidad de todos, de la familia, la escuela, el municipio, el mundo público y privado junto a las organizaciones sociales, todos deben involucrarse activamente en la Prevención y la Promoción de conductas seguras y saludables.

Bajo estas premisas básicas se sustenta esta cuenta de lo realizado durante el año 2008, en los diferentes Programas que desarrolla el sector Salud a través del Centro de Salud de Villa Alegre, las 5 Postas de Salud Rural y el Microcentro de Salud de Loma de las Tortillas pronto a ser CECOSF.

El año 2008 es el año en que el Departamento de Salud consolidó el desafío que se proyectaba para el año 2010 , en un Centro de Salud Familiar, cuyo objetivo principal se centra en el individuo como un ser integral incorporando a la familia y a su entorno familiar y comunitario.

INFRAESTRUCTURA:

- Se habilitó el Microcentro de Salud Loma de las Tortillas, en la Sede Social del sector, con la participación y autorización de toda la comunidad, se postuló este Microcentro a CECOSF, siendo aprobado por \$ 90.000.000= y pronto a construirse.
- Se implementó una dependencia de Cirugía menor por un monto de \$ 3.000.000 y se habilitó con equipos modernos como electro bisturí por un monto de \$ 2.000.000=
- Aquí se realizan todos los tratamientos y la Cirugía Menor a cargo de un médico.

PROGRAMAS DESARROLLADOS DURANTE EL AÑO 2008

Se han mantenido en funcionamiento todos los Planes y Programas emanados del MINSAL y se han agregado una serie de Programas adicionales que van en directo beneficio de las personas, entre las cuales podemos señalar las siguientes:

- Atención Odontológica a 142 Hombres y Mujeres de Escasos Recursos con Prótesis Dentales y atención Odontológica Integral.
- Aplicación de sellantes a niños de 6 y 12 años de las Escuelas de la Comuna, con un cumplimiento de un 100%
- Actualmente Villa Alegre cuenta con un Laboratorio Clínico en donde se procesan todos los exámenes básicos, con 2 Tecnólogos Médicos y 2 Técnicos Paramédicos. Además de un Laboratorio Dental con 2 Técnicos Dentales, en donde se confeccionan y reparan prótesis.
- Atención oftalmológica a 320 personas y entrega de 386 pares de lentes.
- Atención por Otorrino a 40 personas con 8 Audiometrías y entrega de 4 audífonos.
- Atención domiciliaria con Móviles del Dolor que cubren atención durante los siete días de la semana. Se cuenta con Móviles equipados que atienden hasta las 17.00 horas y luego quedan de llamada durante la noche, incluido sábados, Domingos y festivos. Este servicio está a cargo de una Enfermera y ha tenido un gran impacto comunitario. Cuenta con 3 vehículos, 3 conductores y 3 Técnicos Paramédicos y se agregan otros profesionales dependiendo de las necesidades encontradas.
- Atención de Urgencia en horario extendido las 24 horas del día incorporando horas médicas de residencia de Lunes a Viernes, y los días Sábado durante el día, ; posterior a esto queda un profesional de llamada durante la semana.
- Amplia cobertura de exámenes de Laboratorio procesados en nuestro propio Establecimiento.
- Se mantiene en funcionamiento una Sala ERA con un Equipo especial llamado Espírometro, atendido por una Kinesióloga de Lunes a Viernes. Además una Sala IRA para todos los niños con problemas respiratorios. Otra kinesióloga que atiende población adulta lo que suman 3 Kinesiólogas que cubren el Centro de Salud y las Postas Rurales.

PROMOCION DE LA SALUD

- Se incorporaron a este Modelo de trabajo a las Escuelas y Jardines Infantiles, los que están trabajando con la estrategia de Escuelas Promotoras.
- Durante el año 2008, se realizaron una serie de trabajos en el área promocional, con Profesionales a cargo de diferentes condicionantes de la Salud, como Salud Bucal, Medio Ambiente, Salud Mental, que se suman al trabajo realizado con otras organizaciones de la comunidad.
- Se realizaron una variada cantidad de talleres con la comunidad entre los que se destacan, a primigestas, apego, depresión, alimentación saludable, actividad física, monitoras de obesos menores de 6 años, talleres de VIF y Trabajo en Alcohol y Drogas.

RECURSOS HUMANOS:

- Se está trabajando fuertemente en el proceso de cambio del Nuevo Modelo de Atención y Transformación a CESFAM , con equipos de cabecera en los sectores de la comuna, los que se han dividido geográficamente y se están realizando actividades preventivas y promocionales en forma permanente.

UNIDAD PSICOSOCIAL:

- ❖ Formada por 3 Psicólogos y 4 Asistentes Sociales que ofrecen atención Psicosocial, Violencia Intrafamiliar, Alcohol y Drogas, Depresión. Se ha incorporado una Educadora de Párvulos y una Fonoaudióloga para el trabajo del Programa Chile Crece Contigo que estimularán a niños con retraso psicomotor y de lenguaje.

UNIDAD CARDIOVASCULAR

- ❖ Formada por Enfermeras, Médico, Nutricionista, Cardiólogo, Técnico Paramédico, atendiendo a los hipertensos, diabéticos y otros con problemas cardiovasculares.
- ❖ Se realizan Test de Esfuerzo y Ecocardiogramas gratuitos a quienes lo requieran y por indicación del cardiólogo.

UNIDAD DENTAL

- ❖ Con 3 Unidades Dentales de última generación atendida por 3 Dentistas y 3 Auxiliares Dentales, además de Un Módulo Dental con Convenio de la JUNAEB, atendida por un Dentista, Asistente Dental y Educadora.

UNIDAD DEL NIÑO Y LA NIÑA:

- ❖ Con Enfermera, Nutricionista, Técnico Paramédico y Médico. Se realizan Controles de Salud y Desarrollo Psicomotor, TEPSI, Educaciones y Visitas Domiciliarias.

UNIDAD DE URGENCIA:

- ❖ Con 4 Auxiliares Paramédicos, 4 Conductores, y Auxiliar de Servicios. Se realizan todo tipo de actividades de morbilidad y procedimientos especiales, fleboclisis extirpación de lipomas, quistes sebáceos, etc.
- ❖ Actualmente se cuenta con un Monitor Cardíaco con desfibrilador manual.
- ❖ Se realizan rondas de profesional Enfermero, Matrona y Médico al Servicio cada vez que es requerida su atención, y se mantiene médico residente de Lunes a Viernes de 20.00 a 22.00 horas.

UNIDAD DE LA MUJER:

- ❖ Cuenta con 3 Matronas, 1 Ginecólogo, 1 2 Auxiliares Paramédicos y desarrollan todas las actividades del Programa de la Mujer impartidas por el MINSAL, además de resolver la Patología Ginecológica en el mismo Consultorio.
- ❖

LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

Tiene bajo su responsabilidad organizar, orientar y otorgar personería jurídica a los organismos que se conforman en virtud de las leyes vigentes. Cabe destacar en esta área la alta cantidad de villaegrinos que pertenecen a una organización, existiendo 38 juntas de vecinos, 35 clubes deportivos, 34 comités habitacionales, 37 comités de mejoramiento y ampliación de vivienda, 13 clubes del adulto mayor, etc, lo cual, en conjunto, arroja un total de 249 organizaciones comunitarias al 31 de diciembre de 2008, con doce mil doscientos noventa y uno socios.

De los Programas que lleva, destacamos:

Entrega de juguetes: En 2008, se benefició con entrega de juguetes a niños de escasos recursos de 0 a 5 años de edad, El costo del programa fue de \$ 1.999.200 (un millón novecientos noventa y nueve mil doscientos pesos).

a) Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE

En 2008 los proyectos seleccionados por el Municipio fueron seis, los que en total recibieron \$ 1.438.462 (un millón cuatrocientos treinta y ocho mil cuatrocientos sesenta y dos pesos).

Resultaron beneficiadas:

ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL PROYECTO	MONTO SOLICITADO FONDEVE	APORTE ORGANIZACIÓN
JUNTA DE VECINOS HUARACULEN	MOBILIARIO Y TERMINO SEDE	\$274.250	\$234.250	\$40.000
JUNTA DE VECINOS POBLACION JULIO TAPIA	MEJORANDO NUESTRA SEDE	\$147.136	\$133.770	\$13.376
JUNTA DE VECINOS ANA RODRIGUEZ VDA. DE LOBOS II	TODOS JUNTOS MEJORAMOS NUESTRA POBLACION Y ORGANIZACIÓN	\$298.090	\$258.090	\$40.000
JUNTA DE VECINOS LONCOMILLA	CONTENEDOR DE BASURA SECTOR LONCOMILLA	\$370.000	\$300.000	\$70.000
JUNTA DE VECINOS EL DESPERTAR DE CUNACO	ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIVISUALES Y MOBILIARIO PARA	\$269.280	\$242.352	\$26.928

JUNTA DE VECINOS MONTE GRANDE	SEDE JUNTA DE VECINOS EL DESPERTAR DE CUNACO EQUIPAMIENTO PARA SEDE SOCIAL	\$300.000	\$270.000	\$30.000
TOTAL	SEIS PROYECTOS	\$1.658.75 6	\$1.438462	\$220.304

El Comité Comunal de Protección Civil y Emergencia:

El Comité Comunal de Protección Civil y Emergencia, integrado por funcionarios municipales, de servicios públicos y empresas privadas, realizó su gestión en el Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia (2007-2009) y en el Programa Anual de Trabajo, destacando :

- Cincuenta y tres turnos semanales para atención de las emergencias.
- Un total de \$ 4.473.000 (cuatro millones cuatrocientos setenta y tres pesos), el que se invirtió en compra de reserva municipal de emergencia, como frazadas, colchonetas, alimentos, nylon, zinc, madera y viviendas. Se atendió a 155 familias que quedaron con daños en viviendas a causa de emergencias durante 2008.

El Programa del Adulto Mayor:

La atención va dirigida a 12 Clubes y la Unión Comunal, destacando lo siguiente:

- Celebración de la 11º Semana del Adulto Mayor en el mes de Octubre.
- 05 Clubes se adjudicaron proyectos SENAMA, por un monto total de \$ 1.438.200 (un millón cuatrocientos treinta y ocho mil doscientos pesos).
- La Unión Comunal se adjudicó el proyecto “Villa Alegre está con el Deporte” de Chiledeportes, por un monto de \$ 2.990.000 (dos millones novecientos noventa mil pesos).

- Actividad de fin de año en Piscina Municipal con la participación de socios de clubes y de Corporación de Damas al Servicio al Adulto Mayor.

El Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor Chile Solidario VINCULOS

- A partir del 16 de Mayo de 2008, en el marco de sus respectivas competencias, MIDEPLAN y la Municipalidad de Villa Alegre, acuerdan trabajar en conjunto con el objetivo de prestar apoyo integral a familias de adultos mayores en condiciones de extrema pobreza y vulnerabilidad, a objeto de contribuir a mejorar sus condiciones de vida por medio del acceso preferente a subsidios garantizados, a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y su integración a la red social comunitaria de protección social.
- Una profesional Trabajadora Social por un periodo de 14 meses, a partir del 01 de Septiembre de 2008, actúa como Monitora Comunitaria, debiendo atender a un mínimo de 44 adultos mayores y un máximo de 88.
- Los recursos asignados por MIDEPLAN para la ejecución del programa alcanzan a \$ 5.483.000 (cinco millones cuatrocientos ochenta y tres pesos).

En Vivienda

- Se postularon y obtuvieron 04 viviendas de emergencia de 3x6 m² en el Hogar de Cristo, para familias de la comuna, las que debieron hacer pagar una cantidad \$ 194.000 (ciento noventa y cuatro mil pesos) y el aporte del Municipio fue de \$ 40.000 (cuarenta mil pesos) por familia. El valor real de las viviendas fue de \$ 495.000 (cuatrocientos noventa y cinco mil pesos), por lo que la diferencia de \$ 261.000 (doscientos sesenta y un mil pesos), fue cubierta por el Hogar de Cristo.

En Asistencia Social:

- 888 familias de escasos recursos recibieron ayuda en alimentos, pasajes, medicamentos, vestuario escolar, materiales para vivienda, exámenes médicos, efectuando un gasto de \$22.222.800 (veintidós millones doscientos veintidós mil pesos).
- Un total de 628 Informes Sociales, realizados por Asistentes Sociales.
- Atención directa a público en oficina por Asistentes Sociales alcanzó a 3.090 personas.
- Se logró aporte FONADIS por ayudas técnicas para 6 personas discapacitadas.

Comisión Museo:

La Comisión Museo obtuvo los siguientes logros en 2008:

- Elaboración, difusión y Ejecución del Programa de Aniversario de la Comuna, entre el 04 y el 25 de Mayo, destacando la presencia de Monseñor Tomislav Koljatic, en la Misa del Aniversario.
- Celebración del Décimo Aniversario de la Inauguración del Museo en conjunto con la celebración del Día Internacional del Museo, con fecha 16 de Mayo, con invitación a todas las personas e instituciones que han donado especies al Museo y entrega a todos los asistentes de un recuerdo.
- Con fecha 25 de Mayo, se celebra el Día del Patrimonio Cultural de Chile, con la exposición de la Colección de Cámaras Fotográficas del Sr. Claudio Marchant Cáceres de Talca, denominada "Un Siglo de Cámaras Fotográficas" y artesanías de Villa Alegre.
- El 15 de Junio, se realiza en el Museo Histórico el reconocimiento al cantautor chileno de raíces villalegrinas, don Jorge González Ríos, ex integrante de la Banda Nacional Los Prisioneros.
- El 20 de Junio presentación de la película "Penitentes", en el Teatro Municipal, del realizador Patricio González Colville de Villa Alegre.
- En el mes de Agosto, capacitación de los integrantes de la Comisión, en visita cultural a Museo de Cauquenes.
- Elaboración, Difusión y Ejecución del Programa de Celebración de Fiestas Patrias, el que se desarrolló entre los días 01 al 21 de Septiembre, destacando la participación del Conjunto Folklórico Azahares, el Club de Cueca "Raíces de Villa Alegre" y la entrega de chapitas de Fiestas Patrias al público.
- Realización de la primera "Noche Criolla en el Museo", en el mes de Septiembre, formando además parte del Programa de Celebración de Fiestas Patrias. En la ocasión destacó la participación de los Campeones Nacionales de Cueca Adulto Joven, don Omar Fuentes Ortega y Luz Eliana Espinoza y el Campeón de Cueca Infantil de Parral. Con esta actividad se da por cerrado el ciclo de Encuentro de Payadores y Cantores Populares, que alcanzó a cinco actividades, desde 2003 al 2007.
- Con fecha 18 de Noviembre se inaugura la Muestra de Artesanía del Grupo "Entresueños" de Talca, con éxito de ventas de las

piezas exhibidas, alcanzando la cantidad de \$ 500.000 (quinientos mil pesos)

- Celebración del Día de la Música el 22 de Noviembre, con un Concierto de las Orquestas Infantil, Juvenil y del Colegio Providencia de Linares, en la Parroquia del Niño Jesús.
- Realización de la tercera Muestra de Pesebres en las Escuelas y Liceo de la Comuna, con colaboración de la Parroquia del Niño Jesús y la presencia del Sr. Cura Párroco Padre Ramón Iturra Muñoz, la que culminó con visitas a todas las escuelas y liceo de la Comuna y con la elaboración de un afiche.

La Ficha de Protección Social

- El equipo comunal de la Ficha de Protección Social, aplicó 228 nuevas Fichas de Protección Social, de las que 100 correspondieron a potenciales beneficiarios de la subvención escolar preferencial (SEP)
- Se firmó un Convenio MIDEPLAN – Municipalidad de Villa Alegre por un monto total de \$ 440.000 (cuatrocientos cuarenta mil pesos) para apoyar el encuestaje SEP, con personal y movilización.

El Subsidio Único Familiar:

- 1.184 nuevos subsidios familiares, los que unidos a los ya existentes, suman un total de 3.060 beneficios que reportaron un total anual de 211.690.800 (doscientos once millones seiscientos noventa mil ochocientos pesos).

El Subsidio al Consumo de Agua Potable y Alcantarillado:

- En Villa Alegre durante el año 2008 se asignaron 398 subsidios de agua potable rural, lo que significó un monto anual de \$ 10.220.085 (diez millones doscientos veintidós mil pesos) de aporte estatal.
- Durante el año 2008 en Villa Alegre se asignaron 1.278 subsidios de agua potable urbana, lo cual reportó \$ 92.193.581 (noventa y dos millones ciento noventa y tres mil quinientos ochenta y un pesos) de aporte estatal al consumo de agua potable de los habitantes del área urbana de la comuna.

El Sistema Atención Integral:

- El área social del Municipio conformado por las Direcciones de Desarrollo Comunitario y la Dirección de Organizaciones

Comunitarias, respondieron al llamado nacional para postular al Programa de Innovación en la Gestión Municipal de Servicios Sociales, con el proyecto denominado **SISTEMA DE ATENCION INTEGRAL**, siendo seleccionado entre los 28 adjudicados a nivel nacional de un total de 107 proyectos postulados.

- El monto adjudicado fue de \$ 5.273.806 (cinco millones doscientos setenta y tres mil pesos).
- La adquisición para la ejecución del proyecto consistió en un software y equipos computacionales, instalados en dependencias de ambas direcciones.
- El proyecto se encuentra en plena ejecución y será supervisado en Abril por funcionarios de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Las Pensiones Asistenciales:

- Se otorgaron 48 nuevas pensiones asistenciales, de las que 33 correspondieron a vejez y 15 a invalidez, lo que significó un aporte anual a 48 personas de un total de \$ 29.267.100 (veintinueve millones doscientos sesenta y siete mil cien pesos)
- El sistema de pensiones del Decreto Ley 869, llegó a su fin el 30 de Junio de 2008, para dar paso a la Reforma Previsional, transformando las pensiones asistenciales ya otorgadas en pensiones básicas solidarias, con un monto mensual por pensión de \$ 60.000 (sesenta mil pesos).

Las Pensiones Básicas Solidarias:

- Con fecha 01 de Julio de 2008, se pone en marcha la Reforma Previsional, que crea la entrega de pensiones básicas solidarias de vejez, invalidez y aportes previsionales de vejez e invalidez con cargo al estado.
- Las Municipalidades del país se constituyen en colaboradores del IPS (Instituto de Previsión Social) ex INP y en caso de Villa Alegre del 01 de Julio al 31 de Diciembre se tramitaron un total de:

TIPO PENSION		MONTO POR CADA BENEFICIARIO
64 PENSIONES BASICA SOLIDARIA de VEJEZ		\$ 60.000
35 PENSIONES BASICA SOLIDARIA INVALIDEZ		\$ 60.000
3 APORTE BASICO SOLIDARIA		CON DIFERENTE VALOR EN CADA CASO
TOTAL PENSIONES	102	

- Cabe señalar que el Municipio no recibe información oficial del resultado de los casos tramitados, en especial de las solicitudes de invalidez.

Servicio País:

Diseño de Análisis Situacional y Estrategia de Intervención a la articulación de actores y ofertas turísticas de la Comuna de Villa Alegre.

Apoyo en diversas actividades como:

- Elaboración y postulación de proyectos municipales a FNDR, Ministerio del Interior.
- Apoyo técnico y metodológico al Municipio en el Pladeco, postulación de proyectos y participación en el Comité de Emergencia y Fondeva.
- Participación en Comité de Emergencia, Protección Civil, y Comisión FONDEV (Asesoramiento, recepción, y evaluación de proyectos de Juntas de Vecinos).
- Ejecución Proyectos de Fortalecimiento de Liderazgo Juvenil para el fomento y concreción de la Participación en Liceo Agrícola Sagrados Corazones.
- Apoyo en Postulación a Capital Semilla de SERCOTEC.
- Apoyo en fortalecimiento organizacional a Agrupación de Artesanos, apoyándolos entre otros en la asistencia a ferias como FITAL, LA CULTURA Y EL VINO, RAMADAS EN VILLA ALEGRE, HOTEL COLONIAL.

Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia OPD

En el tercer año de la OPD en Villa Alegre se ha realizado lo siguiente:

- Área de Protección de Derechos: 79 familias atendidas por profesionales (maltrato, abuso sexual, deserción escolar, etc.)
- Talleres de competencias parentales, derechos de los niñ@s, estimulación temprana, sexualidad responsable, responsabilidad penal adolescente con alumnos de Escuelas y Liceo: 1.035
- Realización de Plaza Ciudadana en Villa Los Conquistadores.
- Entrega de información en viviendas de Villa Los Conquistadores.

- q) Firma de Protocolo de Colaboración con CONACE- Municipalidad, para la prevención del consumo de drogas y alcohol, en su segundo año en la Comuna.

- Funcionamiento en el Municipio de la Mesa Comunal CONACE, con participación de representantes de organismos públicos y privados.
- Realización de Jornada llamada "Prevenir en Familia" (dos días) en Julio de 2008, para formación de monitores familiares en la Comuna.
- Jornada de Dialogo Ley de Alcoholes con dueños de locales expendios de alcoholes.

Departamento de Finanzas

Situación Administrativa Financiera del Municipio durante 2008.

Durante el año 2008, ingresaron al Municipio **Mil trescientos cincuenta y tres millones ochocientos treinta y siete mil pesos**. Destacando, entre los ingresos municipales más importantes,

Las patentes municipales, por un monto de cuarenta y cuatro millones trescientos quince mil pesos.

Los permisos de circulación, con un total de noventa y dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos.

Licencias de conducir y similares, por un monto de ochenta y un millones, treinta y siete mil pesos.

Multas de beneficio municipal con un total de alrededor de cuarenta y cuatro millones de pesos.

El grueso de estos aportes es la participación del Fondo Común Municipal, con un monto de **novecientos treinta y un millones setecientos sesenta y tres mil de pesos**, lo cual, junto a otros ingresos arroja la cantidad de:

Mil trescientos cincuenta y tres millones ochocientos treinta y siete mil pesos, que es el total de los recursos municipales.

Estos fondos se gastan, en líneas generales, de la siguiente forma:

En sueldos: cuatrocientos sesenta y ocho millones ochocientos sesenta y tres mil pesos
Servicio de Aseos (pago a Empresa Starco) sesenta y seis millones, quinientos ochenta y tres mil pesos.

Electricidad: (alumbrado Público) ciento setenta y seis millones de pesos

Agua Potable (regadío de plaza, estadios y áreas verdes) veinte y un millones de pesos

Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos (Festival de la Naranja, Aniversario, Eventos de verano en los sectores, Fiestas Patrias y otros)

Trece millones doscientos setenta y ocho mil pesos

Asistencia Social a Personas Naturales: veinte y cuatro millones de pesos

Voluntariado: veintiún millones de pesos

Traspaso a Educación: doscientos un millones de pesos

Consultorías: diez y seis millones de pesos

Obras Civiles: cuarenta y tres millones de pesos

Todo este gasto, del cual sólo hemos señalado las cantidades más significativas, da un total de inversión del presupuesto municipal de **Mil trescientos cincuenta y tres millones ochocientos treinta y siete mil pesos.**

PROYECTOS DE INVERSIÓN

En esta área, destacamos los fondos de inversión municipal y los provenientes de otras fuentes de inversión. Entre los primeros destacamos a los siguientes:

PROYECTO	MONTO MS
Ampliación y Adecuación Oficinas Municipales	Dos millones setecientos treinta y nueve mil pesos.
Mantención y Conservación de Naranjos	Cuatrocientos sesenta y siete mil pesos.
Ampliación y Normalización Escuela Timoteo Araya	Siete millones treinta mil pesos
T O T A L PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL	Diez millones doscientos treinta y seis mil pesos.

Proyectos con Fondos de Financiamiento externo:

PROYECTO	MONTO MS
Const. Casetas sanitarias Localidad Lagunillas	Dos millones novecientos cincuenta mil pesos
Asistencia Técnica C.S.S. Putagán, Loc. Nueve millones	

Loncomilla, Loma de las Tortillas.	trescientos ochenta y cuatro mil pesos.
Adquisición terreno C.S.S. Villorrio Coibungo	Tres millones quinientos mil pesos.
Adquisición terreno C.S.S. sector Putagán	Cinco millones de pesos.
Red de Alcantarillado Villorrio Coibungo	Cinco millones quinientos sesenta mil pesos.
Ampliación Red Agua Potable y Alcantarillado sector Esperanza.	Seis millones setecientos cincuenta mil pesos.
TOTAL	Treinta y tres millones ciento cuarenta y cuatro mil pesos.

OTROS FONDOS EN ADMINISTRACION POR EL MUNICIPIO

EGRESOS:

INDAP – PROGRAMA PRODESAL I	21.789
INDAP – PROGRAMA PRODESAL II	21.584
SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	80.143
SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	10.091
JUNAEB - PROG. RESIDENCIA FAMILIAR	7.213
FOSIS	9.949
GASTOS ADMINISTRATIVOS	354

FICHA PROTECCION SOCIAL	88
PMU	241.957
PROGRAMA PROTECCION SOCIAL	5.243
CHILE SOLIDARIO	2.500
PROMO	6
FORT. GESTION EST. MUNICIPAL	5.274
SERNAM	7.952
ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS	5.000
APORTE DE CAPITAL	232.453
<i>TOTAL</i>	651.596

SERVICIOS TRASPASADOS A ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

Los servicios traspasados a administración municipal son Salud y Educación.

SALUD

En el área de SALUD se recibieron, en el año 2008, la cantidad de setecientos seis millones de pesos, cuyo gasto se desglosa así:

Sueldos en Personal: quinientos cincuenta y ocho millones cuatrocientos setenta mil pesos.

Productos farmacéuticos: sesenta y dos millones de pesos

El resto se desglosa en gastos de electricidad, insumos, mantenimiento de vehículos, combustibles, etc., cuyo detalle está a disposición en la Cuenta Pública que queda a disposición del público y en la página WEB del municipio.

Además, el Departamento de Salud recibió, durante el 2008, la cantidad de **doscientos once millones de pesos**, para la aplicación de diversos programas, como programa de laboratorio básico, Programa Urgencia Rural, Promoción de la Salud, apoyo a la gestión local, etc.

EDUCACIÓN

El Departamento de Educación, recibió, en el 2008, para su ejecución presupuestaria, un total de **dos mil millones veinte y ocho mil ciento ochenta y ocho pesos**, de los cuales **Mil quinientos millones, quinientos cincuenta y siete mil pesos** provenían del Ministerio de Educación, **doscientos cuarenta y ocho millones** de otras entidades públicas y **ciento setenta millones** del municipio.

Además, el Departamento de Educación recibió, en el 2008, un total de **ciento cuarenta y siete millones de pesos** de obras entidades para financiar el proyecto ENLACES, Transporte de Escuelas, Sala Cuna y de la JUNAEB.

EL GASTO del Educación se desglosó, en el 2008, de la siguiente forma:

Gasto en Personal: Mil millones seiscientos noventa y cuatro mil pesos

El saldo, se invierte el gasto de materiales de oficina, electricidad, agua, luz, telefonía y otros.

EDUCACIÓN cerró el año 2008, con la siguiente deuda:

Gasto en personal: doscientos cincuenta y ocho millones seiscientos treinta y cuatro mil pesos.

Gasto en funcionamiento: diez millones, seiscientos catorce mil pesos.

ES IMPORTANTE DESTACAR QUE

Sobre el particular, debo informar a UDS que, a raíz de la deuda de educación, por todos conocidas, hace una semana el Alcalde y Concejo sostuvo una entrevista con la Ministra de Educación Sra. Mónica Jiménez, donde se trató y analizó un plan para buscar una solución a esta situación, toda vez que de acuerdo a los antecedentes analizados, se pudo acreditar que la situación por la que atraviesa educación no es absoluta responsabilidad del municipio, sino que se generó en una ley que dio un trato injusto a Villa Alegre.

VIVIENDA

La Oficina de Vivienda de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, en su función de organización, inscripción y postulación a los diferentes subsidios habitacionales, arrojo los siguientes resultados para el año 2008-2009.

SUBSIDIO RURAL:

Se postularon en el transcurso del año 2008, 52 Subsidios Rurales de distintos sectores de la comuna, los cuales se encuentran en el Banco de Proyectos del SERVIU, esperando Calificación definitiva para la asignación de recursos y comenzar con la ejecución de las obras.

SUBSIDIOS DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR:

Tanto en Mejoramiento Habitacional como en Ampliación de la vivienda el total de subsidios adjudicados y ejecutados en el año 2008 fue la cantidad de: 181 subsidios adjudicados, de los cuales 137 fueron mejoramientos y 44 ampliaciones.

El total de recursos asignados para los subsidios adjudicados son los siguientes:

Mejoramiento Habitacional 137 beneficiados: ciento cincuenta y dos millones de pesos en los siguientes sectores:

- El Esfuerzo (Pobl. Julio Tapia, 38 familias)
- El Progreso (Estación Villa Alegre, 32 familias)
- La Amistad (Ana Rodríguez de Lobos, 14 familias)
- Serafín Gutiérrez (Naranjal, 12 familias)
- Alberto del Pedregal (Pobl. Certenejas, 19 familias)
- El Libertador (Pobl. Bernardo O'Higgins, 22 familias)

Ampliación de vivienda 44 beneficiados : ochenta y siete millones quinientos sesenta y seis mil pesos en los sectores de:

- Los Aromos (Cunaco, 17 familias)
- San Sebastián (Naranjal, 27 familias)

Total recursos Protección Patrimonio Familiar: doscientos treinta y nueve mil millones seiscientos setenta y siete mil pesos

Fondos Concursables I:

148 Subsidios han sido adjudicados en el Sector de Estación Villa Alegre con el Comité Habitacional “Villa El Tren” de los cuales se encuentran ya construidas 59 viviendas, el total de subsidios adjudicados asciende a un monto aproximado de **56.337 U.F.** equivalente a **Mil millones, ciento ochenta mil doscientos tres mil pesos.**

Además se encuentra en proyecto el nuevo conjunto habitacional “Villa El Paraíso” el cual está conformado en la actualidad por **300 familias.**

Fondos Concursables II:

El año 2008 se postularon alrededor de **50 familias** a la compra de la casa usada.

Logros y Metas:

La Oficina de Vivienda en el transcurso del año 2008, realizó más de 750 inscripciones en los registros del SERVIU (RUKAN) en los distintos Subsidios Habitacionales, además de la orientación a cada uno de los subsidios a los cuales las distintas familias de la comuna de Villa Alegre pudieran optar.

DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO:

El parque automotriz de vehículos ha aumentado considerablemente en Villa Alegre, contando hoy con 726 automóviles, 508 camionetas, 120 furgones, 60 jeeps, 25 minibuses, 25 buses, 28 taxis colectivos, 17 transportes escolares, 100 camiones y 50 tractores, entre otros, lo que ya un total de 1877 vehículos durante el 2008.

Los permisos de circulación recaudados durante el 2008 ascendieron a noventa y dos millones ciento sesenta y siete mil pesos.

LICENCIAS DE CONDUCIR

Durante el 2008, se otorgaron 1273 licencias para las diversas clases de vehículos. De los conductores que se presentaron, seis licencias fueron denegadas y 156 postulantes no concluyeron su trámite.

Por el rubro de licencias de conducir se ingresaron durante el 2008, un total de catorce millones setecientos treinta y siete mil pesos.

Mantención Gabinete Psicotécnico

En el período se le hizo 1 **mantención** a los equipos del Gabinete Psicotécnico, en el mes de Diciembre, trabajo que fue efectuado por la empresa Petrínovic y Cía. de Santiago, autorizada para tal efecto.

Otros Ingresos

La Dirección de Tránsito y Transporte Público genera otros ingresos por concepto de Permisos Provisorios, Certificados de no trámite, Certificados de Inspección Ocular, Venta de cuestionarios para obtener licencia de conducir, Duplicados de Permisos de Circulación, Duplicado de Sello Autoadhesivo, etc., cuyo monto asciende a **\$ 648.316.-**

DEPARTAMENTO DE SUBSISTENCIA

Número de Patentes Municipales existentes en la comuna:

- Comerciales	176
- Industriales	21
- Profesionales	34
- Alcoholes	60

TOTAL 291

Total Ingresos por Patentes Primer y Segundo Semestre \$ 44.315.414.-

El Departamento de Subsistencia además genera ingresos por otorgar Patentes fuera de Rol que ascendió a la cantidad de \$ 5.975.386.-

- Remate de pisos en Fiestas Patrias: \$ 641.700.-
- Comité de Navidad \$ 260.000.-
- Permisos de Verano \$ 493.902.-
- Permisos Provisorios \$ 441.559.-
- Fiestas Patrias, 1º de Noviembre, Pascua y Año Nuevo \$ 1.307.742.-
- Uso de Espacio Público \$ 32.775.-

El Ingreso por Remate de pisos y Comité de Navidad (\$901.700.-) es destinado para compra de Juguetes en Navidad para niños de la Comuna de 0 a 5 años.

ADMINISTRACIÓN DE DIRECCIÓN DE OBRAS

Se emitieron mediante esta Dirección una totalidad de 376 Permisos de Edificación, los que corresponden a 640 edificaciones, destacándose Proyectos grupales como el Loteo Don Arturo con 221 vivienda y ampliaciones de viviendas sociales de poblaciones como: Los Conquistadores (47), Ana Rodríguez de Lobos (13), El Naranjal (28), Villorío Cunaco (18). Además se cursaron 11 subdivisiones, 1 Proyecto de Loteo, 758 certificados, 180 certificados de recepción lo que hace un total de 249 recepciones destacándose entre ellas 70 viviendas del loteo San Sebastián y el Internado del Liceo Hernán lobos Arias.

En el área de inspección de infraestructura para tramitación de patentes de patentes se realizaron 53 Informes.

INFRAESTRUCTURA

Educación:

Se Recepiona el proyecto denominado "Reposición con Reubicación y Equipamiento Internado Liceo Hernán Lobos Arias" Villa Alegre, con fondos

provenientes del Gobierno Regional, con una superficie edificada de aproximadamente 1082,15, por un monto de \$ 351.675.206.

Se Recepiona el proyecto denominado "Ampliación con Equipamiento Escuela Timoteo Araya", con fondos provenientes 7º concurso de aporte de capital, por un monto de \$ 283.107.254.

Soluciones Sanitarias:

Se comienza a ejecutar Proyecto "Construcción Solución Sanitaria Loma de Las Tortillas, con Fondos Provenientes del Programa Mejoramiento de Barrios, por un monto de \$378.348.202

Se licita Estudio "Ampliación Red de Agua Potable y Alcantarillado Esperanza" con Fondos SUBDERE, a través del Programa de Infraestructura Rural y Desarrollo Territorial (PIRDT), por un monto de \$22.500.000

Deporte y Recreación:

Se recepciona Proyecto "Habilitación Gimnasio Municipal", con fondos provenientes de Gobierno Regional, por un monto de \$ 53.051.592.

AREA VIAL

Se Recepiona Pavimentación de la Ruta L- 202 Longitudinal Antiguo- Villa Alegre con la conservación de caminos de vialidad, con 11,7 km de camino asfaltado.

Se Ejecuta la Pavimentación de la Ruta L- 19 Villa Alegre - Esperanza con la conservación de caminos de vialidad, con 11,3 km de camino asfaltado.

En la conservación Global de caminos de la Red Básica y comunal se realizan "Reperfilado Simple de Calzada y Señalización en rutas L-15 Pangal – Peñuelas.

Se ejecutó el proyecto "Construcción de 120 metros lineales de acera, camino calle Ricardo Silva y 200 metros lineales en soleras calle Alberto del Pedregal" Sur", con fondos SUBDERE, Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal – Subprograma Emergencia Transantiago Año 2007, por un monto de \$ 4.309.038

Se ejecutó el Proyecto "Mejoramiento de Avenida España, Acera Sur", con Fondos SUBDERE, Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal – Subprograma Emergencia Transantiago Año 2007, por un monto de \$ 35.669.557

ALUMBRADO PUBLICO

Se Ejecuta proyecto "Mejoramiento Alumbrado Público Diversos Sectores Rurales", con Fondos SUBDERE, Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal – Subprograma Emergencia Transantiago Año 2007, por un monto de \$ 21.350.000

Se Ejecuta proyecto "Mejoramiento e Instalación de Alumbrado Público en Sectores Urbanos de Villa Alegre", con Fondos SUBDERE, Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal – Subprograma Emergencia Transantiago Año 2007, por un monto de \$ 8.650.000

GESTIÓN AMBIENTAL

Se comienza a Desarrollar Proyecto "Estudio de Minimización de Residuos Sólidos Domiciliarios y Educación Ambiental en Cinco Localidades Rurales de Villa Alegre", con Fondos SUBDERE – Programa Residuos Sólidos, por un monto de \$45.245.000

PRODESAL

Desde hace varios años, el Municipio mantiene el Programa de Prodesal, que permite a los medianos y pequeños agricultores el acceso fácil y organizado a los diferentes beneficios que ofrecen los servicios del agro, como INDAP o el SAG.

En este aspecto, debo destacar lo siguiente:

FONDOS ADJUDICADOS

En el 2008 se adjudicaron \$ 43.180.940.- POR CONCEPTO DE SUBSIDIO DE INDAP Correspondiente a la atención de 120 familias de agricultores en 19 sectores de la comuna, ellos son:

- Guiones * Esperanza
- La Arena * Pataguas
- Huaraculen * Lagunillas
- Rincón de Lobos * Loncomilla
- Batudahue * Reyes
- Estación * Cerienejas
- Monte Grande * El Sauce
- La Finca
- Putagán
- Cunaco
- Viznaga
- Liucura

Los ámbitos de acción corresponden a:

- 1. Asesorías técnicas
- 2. Reuniones grupales
- 3. Reuniones Técnicas
- 4. Reuniones de especialistas
- 5. Giras técnicas
- 6. Operativos de Desparasitación
- 7. Juegos Campesinos, que ya constituyen una de las tradiciones, no sólo de Villa Alegre, sino que, además, de la región del Maule.
- 8. Día Recreativo Familiar
- 9. Fondo de Inversión Prodesal (Proyectos de Inversión)
- 10. Comité de Control Social
- 11. Atención de público en oficina

○ **\$ 6.268.940 POR CONCEPTO DE SUBSIDIO INDAP ITEM SERVICIOS BÁSICOS** (adquisición de materiales, insumos, honorarios de especialistas, giras técnicas)

○ **\$ 17.757.336 POR CONCEPTO DEL FONDO DE INVERSIÓN PRODESAL** (recursos invertidos en proyectos productivos individuales)

○ **\$ 6.281.843 POR CONCEPTO DE PROYECTOS EN EL SISTEMA DE INCENTIVOS DE RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS** (incorporación de cañas de cereales al suelo)

○ **\$ 6.000.000 POR CONCEPTO DE APORTES MUNICIPALES PARA ACTIVIDADES CON LOS AGRICULTORES** (Juegos Campesinos, Día Familiar Recreativo, Coktail de Seminarios, Desfile de Septiembre, Finalización de temporada agrícola)

○ **TOTAL APORTES CAPTADOS AÑO 2008 \$79.489.059.-**

○ En la crisis que podría surgir este año, tanto por la plaga que afecta a las viñas, como por la situación internacional, esperamos que nuestros agricultores tengan el apoyo y la orientación necesarios, para sobrellevar los problemas que enfrentarán.

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

○ El acontecimiento más relevante durante el año 2008, se refiere a la incorporación de la comuna al Programa "Mejorando la Empleabilidad para Mujeres Jefas de Hogar" del Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, cuyo objetivo es intencionar

procesos de habilitación laboral y apoyo productivos a 100 mujeres de la comuna. El Programa se implementa con recursos SERNAM y de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, por un monto de \$10.000.000.

Destaca durante el año 2009 el apoyo directo De la Fundación de Promoción y Desarrollo de la Mujer – Prodemu Provincia de Linares, con la implementación de los proyectos "Mejorando mi negocio", "Agendas Locales con Equidad de Género" y "Líderes y Dirigentes Sociales", con una inversión comunal de \$ 1.080.850.

Finalmente, cabe señalar que por tercera vez, el programa contó con un ítem de recursos aprobados por el Concejo municipal, en respuesta a las demandas de las mujeres participantes del programa, las que fueron integradas en una propuesta comunal por un monto de \$1.000.000, destinados a un fondo concursable de microproyectos de emprendimiento y adquisición de insumos para talleres laborales, y talleres de desarrollo Personal en el ámbito de Violencia Intrafamiliar

La inversión municipal además, incorporó por quinto año consecutivo recursos para el levantamiento del Centro de Atención para Hijos/as de Mujeres temporeras, aportando \$500.000.- a los recursos comprometido por MIDEPLAN y Chile Deportes para la consecución de esta estrategia a nivel regional.

PROGRAMA PUENTE

En el ámbito de gestión Institucional, la Coordinadora del Programa Mujeres, continua a cargo de la Jefatura de la Unidad de Intervención del Programa Puente, en el marco de la incorporación de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre al Sistema Chile Solidario, a partir del año 2003. Política Pública que se concreta a través de Programa Puente, que es canalizado a nivel Regional y comunal por FOSIS.

El equipo de técnico del programa lo integran 4 apoyos familiares y la secretaria, cumpliendo con la meta de cobertura proyectada para el año 2007 de 120 familias a intervenir.

El Programa Puente en la comuna, al igual que en el resto del país, se constituye como un programa de apoyo psicosocial, dirigido a las familias de extrema pobreza (primer quintil del ingresos), cuyo objetivo central es vincularlas a las redes de apoyo local y regional, logrando hacer visibles sus derechos como ciudadanos, mejorando así su calidad de vida.

Dan vida al programa Puente, proyectos externos que son adjudicados como parte de la inversión regional liderada por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social.

En el ámbito de las fiscalizaciones de la Contraloría Regional del Maule, cabe destacar que el organismo fiscalizador efectuó dos auditorías a educación y al municipio en el año 2008, habiendo hecho llegar las observaciones del caso, las que, además fueron puesto en conocimiento del Concejo Municipal, ordenándose la instrucción de tres sumarios administrativos, todos ellos en el Departamento de Educación Municipal, los cuales están en curso. Además se ordenó efectuar otro proceso sumarial por irregularidades en la ejecución de la obra, Ampliación del Edificio Municipal, el cual se encuentra ya registrado en Contraloría y se están aplicando las medidas del caso.

HECHOS RELEVANTES DEL 2008.

Entre los hechos relevantes del año 2008, debemos destacar los sensibles fallecimientos de dos personas que estuvieron profundamente vinculadas al municipio: el ex Secretario Municipal don RAUL ORELLANA VASQUEZ y el Ex Alcalde Dr. JOSE ILIC TORO, en ambas oportunidades, junto con expresar el pesar del Municipio, el Alcalde estuvo presente y se rindieron los homenajes del caso.

De igual manera debo destacar que, durante el 2008 se finiquitó la compra de un terreno, en la localidad de Putagán, para ser destinado a la construcción de un nuevo retén en ese sector. Todo ello significó intensas gestiones, primero para evitar levantar el retén, luego para ubicar un terreno, después que Carabineros aprobara el predio y finalmente adquirirlo. Cabe destacar que el Proyecto ya está postulado y esperamos que, durante el 2010, Putagán tenga un nuevo edificio para ese destacamento policial, de tanta importancia para ese sector.

Además, en el día de hoy, la Municipalidad de Villa Alegre, en virtud de la Ley sobre Transparencia, inaugura la página WEB donde estarán todos los datos que la ley consigna sobre la realidad, personal m sueldos, adquisiciones y lo que el ciudadano desee saber sobre el municipio. Somos así una de las municipalidades que ha logrado subir a la red esta información.

Finalmente, deseo hacer llegar a todos UDS una voz de optimismo en esta hora que pudiera ser difícil no sólo para Villa Alegre, sino que, además para Chile. Villa Alegre, como todos pueden ver, crece en viviendas, en pavimento de caminos, como son las vías hacia Putagán, vía Cunaco y hacia Esperanza y Peñuelas.

A ello debemos agregar las plantas de tratamiento de aguas que se construyen o se proyectan en diversas localidades, para dotar de alcantarillado a numerosas familias, mejorando significativamente su calidad de vida

De igual forma, UDS han visto que gran parte de la comunidad está hoy integrada a una organización social, de junta de vecinos, clubes de adulto mayor o deportivo, ello habla de la confianza que tienen los vecinos en unirse para mejorar su situación y trabajar en conjunto.

Ante proximidad de nuestro aniversario, vaya para todos un afectuoso saludo y una renovado sentimiento de fe y esperanza en el destino de Villa Alegre, de sus familias, de sus hombres y mujeres de trabajo, de sus niños y alumnos, de sus profesores, empresarios y gente de bien, que con su sacrificio de cada día.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES 20 DE MAYO DE 2009.

Preside: Alcalde

Hora de inicio: 10.15 minutos

ASISTENCIA:

- JUSTO REBOLLEDO ARAYA
- MANUEL MUÑOZ BASTIAS
- EDGARDO BRAVO REBOLLEDO
- EDUARDO BUSTAMANTE MAUREIRA
- CARLA MANOSALVA REYES
- MARIA IGNACIA GONZALEZ TORRES.

Alcalde: en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 10 horas, 15 minutos.

Se saluda a la gente de Departamento de Educación, de la Dirección Provincial de educación, y el equipo técnico del DAEM, y en relación al orden de la tabla dice correspondencia recibida.

Se acuerda iniciar con educación primero y dejamos la correspondencia para el final. Entonces queda con la palabra don Miguel Cid.

Miguel Cid: para el Departamento de Educación, siempre es un agrado venir a entregar información al Concejo , y mantenerlos al tanto del desempeño del departamento, me voy a permitir de presentarles al equipo técnico territorial , como lo decía el señor alcalde dos funcionarios del DIPROE, la señora María Angélica Durán y el señor Miguel Silva y ellos han trabajado desde el año 2008 , la señora Marisol Cancino que trabaja también en el equipo técnico tiene 22 horas y trabaja con nosotros , y 20 horas con la Escuela Serafín Gutiérrez , después tenemos a don Nelson Fuenzalida , él es el encargado de la red en enlaces , don César Ruiz que todos sabemos su función es encargado de extra escolar , don Aldo Bandelli Jefe Técnico Comunal, ya presentados nosotros queremos informar al Concejo, primero para que ustedes se interioricen de lo que sucede , dentro de él, en lo económico y en todos los programas que hoy en día nos favorece.

Se inicia la exposición: , se habla de sensibilizar a todos los entes que tienen que ver con la educación en este caso dice al Concejo , el transparentar la información entregada por escrito a los concejales, la que se adjunta al acta original.

Se ofrece la palabra para intervenciones de consultas y preguntas de concejales sobre exposición del Departamento de Educación.

Sra. María Ignacia González: No existe la posibilidad de poner ahí cual era el personal a contrata y el de planta.

Director DAEM: No lo colocamos pero si hay algún caso especial que ustedes lo quieran ver lo podemos hacer llegar, y no sé si sea muy relevante en la información.

Sra. María Ignacia: Si lo es para hacer algunas consultas.

Sigue lectura de la exposición del departamento de educación.

Don Eduardo Bustamante: El déficit que tiene la escuela Malaquías Concha, es por la cantidad de alumnos, o es por la antigüedad de los profesores y los sueldos muy altos **Don Miguel Cid:** Cuando se habla de relación planilla de profesores, con subvención yo estoy hablando de la subvención común, y eso se basa en la asistencia de los alumnos y la matrícula, esa escuela tiene 70 alumnos y la matrícula debe ser de un 91%.

Sr. Bustamante: Entonces se asocia a que los sueldos de los profesores por la antigüedad son muy altos.

Director DAEM: Hay varias causales y esas son las que tenemos que sensibilizar a la comunidad educativa para que busquen cómo mejorar esta situación, porque si nosotros no hacemos ver del Departamento o de la Municipalidad, vamos a tener diferencias y yo creo que esto debe nacer de la comunidad educativa.

Alcalde: Pero tu equipo técnico va a los consejos de profesores y se reúne con Director y Profesores, plantea la situación de que tiene que haber más motivación, para que los apoderados matriculen a los alumnos aquí en la comuna, y a la vez alguien del equipo técnico tiene que tener contacto con el Centro de Padres y Apoderados, para reencantar la idea de que los alumnos los dejen aquí y no se los lleven, a otras comunas, esa es tarea del Equipo Técnico que tiene que hablarlo con la Dirección del Establecimiento.

Director DAEM: Ese es el trabajo que hay que hacer señor Alcalde, todos partiendo por el Director que tiene que sensibilizar a su comunidad escolar.

Secretario Municipal: Esto es materia del PADEM.

Sr. Bravo: yo quisiera decirle a mi amigo Miguel , que valoro harto la información que se nos trae, que tienen y que manejan, saber la información de la escuela por escuela , si está el azul o rojo, a mí no me dice nada en realidad, porque si nos vamos a la Malaquías Concha y es un poco de lo que está preguntando Eduardo, por qué se genera ese déficit? fácil pocos alumnos y sueldos abultados por años de servicio y obvio qué es eso el tema es cómo lo resolvemos. Si sacamos tres profesores de ahí y los mandamos para otro lado y mandamos tres jóvenes eso estará en azul el próximo año.

Pero el problema es el mismo porque complicará al otro colegio, entonces yo quisiera saber, para dónde va la solución o por dónde viene la solución, de qué manera vamos a revertir esto, porque todo los años vemos lo mismo: nos presentan los mismos cuadros escuela por escuela, la otra vez lo decía: esta cuestión la tenemos que salvar entre todos, no es un asunto de ustedes nomás: aquí tenemos culpa todos, yo no quiero evadir el problema y no con decir “oye esto es tan malo malo malo” no solucionamos los problemas, porque es muy fácil decir “la educación está tan mal”, pero dónde está la solución, se han planteado algunas, se han llevado a cabo otras, y yo no quisiera estar una mañana entera escuchando cifras, sólo me gustaría escuchar qué es lo que proponen ustedes.

Director DAEM: En una primera parte nosotros estamos dando a conocer como una radiografía, y estamos viendo cuál es nuestra realidad, y como lo dije la idea es sensibilizar a toda la comunidad, educativa y las autoridades, para tomar medidas para que el año 2010 esto baje.

Alcalde: Pero este año hubo mayor fusión de cursos entonces , hay menos gastos y costos, y el diagnóstico que se nos presenta lo tenemos claro aquí en el concejo, y sabemos lo que tenemos que hacer, pero yo no quiero llegar a la instancia dramática donde hay que castigar a la población más pobre de este país, aquí podríamos cerrar dos o cuatro escuelas, dejamos el tema financiero más o menos bien, los profesores a contrata se van todos y como es por fuerza mayor todos los titulares se reubican, pero ustedes creen que la comunidad va a entender que la escuela se cerró por falta de recursos por parte del estado, y el malo será el Señor Alcalde, he ahí la solución pero yo no voy a hacerlo yo hoy por hoy estoy demandado en el Ministerio Público, y cueste lo que me cueste yo no voy a cerrar ninguna escuela, porque yo no quiero ser recordado como el Alcalde que cerró Escuelas, y quiero ser recordado en armonía si Dios me da más vida, y no me quiero que me griten "ahí va el tal por cual"

Director DAEM : Yo creo que la situación es bien compleja aquí y es responsabilidad de todos y si se quiere buscar una solución a esto, los actores principales aquí son los profesores, de tal manera que ellos son lo que tiene que tener la conciencia clara de qué es lo que se tiene que mejorar en este sentido desde el rendimiento en el SIMCE hacia arriba y que tienen que tener por un lado, un buen asesoramiento Técnico Pedagógico porque ellos son profesionales de la educación, saben cómo buscar soluciones y llegar a acuerdos con ellos y no hacer las cosas en forma individual o aparte, que desde un comienzo asuman su responsabilidad, ahora como se trata de arreglar esta situación yo digo conversemos con ellos, hay que conversar cosa por cosa tanto está forma pedagógica, los rendimientos como mejorarlos en cada oportunidad , como se mejora la escuela para el año siguiente, que se den tareas, para la evaluación todas esas cosas, tienen que irlas observando, de tal manera que yo sigo pensando que es un trabajo de conjunto, y lo importante es que las cosas se sepan bien, en este tema tan delicado como es la educación y saber por qué se nos han ido los alumnos, todos esos temas tenemos que hacerlo en conjunto.

Sra. Concejala María Ignacia González: Yo voy a seguir con el mismo tema de siempre y seguir repitiéndolo por qué es lo que yo pienso, este tema, este cuadro esta historia, llevamos cinco años oyendo lo mismo, siempre hemos pedido y hemos llegado en acuerdo de Concejo que por favor, trabajemos juntos que el PADEM, que supuestamente lo harían con los profesores se juntarían con las escuelas, siempre se ha dicho que sería todo eso, le hemos propuesto sus soluciones, pero si las medidas no estamos dispuestas a asumirlas, que sacamos con repetir siempre lo mismo, sabemos que si hay profesores a contrata y hay que disminuirlos hagámoslo, terminemos con eso ahora, no estoy de acuerdo con el señor Alcalde, de no tomar esas medidas pero yo lo siento, pero si queremos tener soluciones tenemos que hacerlas sino será más grande el abismo de plata yo lo siento por Villa Alegre y su Educación , ahora si no se toman las medidas caeremos en un hoyo más grande, y al final en vez de querer ayudar a los niños y descentralizar la educación como lo decíamos de llevar a los niños de Cunaco a Putagán, y si no lo hacemos no tendremos soluciones, y no sacamos nada con ir haciendo estudios, teniendo un PADEM, que al final queda en nada, y las propuestas que hay ahora me hubiese encantado que hubiesen venido en el PADEM, si no somos nuevos en esto y el PADEM que hay ahora está del año pasado, entonces yo lo lamento mucho Alcalde pero si no se toman medidas no habrá solución.

Alcalde: es tu opinión y la respeto, yo en lo personal creo que los sectores más vulnerables son los que necesitan más de nuestro apoyo y del estado, y esto se transformó en un negocio la educación y se olvidó el tema de la justicia social.

Sr. Rebollo: Nosotros estamos mal y yo pensaba que estábamos muy mal, pero al ver la realidad de la Quinta Región, de comunas emblemáticas, no me vine contento me vine más preocupado, al saber que hay municipios peores que el nuestro, donde hay Alcaldes destituidos recién asumidos, donde en la Quinta Región llevan veintitantos días de huelga, donde hay Alcaldes desesperadosahora me gustaría que este año Señor Alcalde tenemos que tomar medidas que no sean de parche, ha sido siempre que nunca se han dado resultados de todos los años que yo llevo como Concejal, si bien es cierto Usted es el Jefe Administrativo, yo le entiendo a Usted que no quiera cerrar ningún colegio, pero aquí están las cifras más que claras: colegios que tienen 70 alumnos tienen deudas por más de 5 millones por mes, y digo que sí hay que fusionar todos los cursos en la comuna fusionemos todos los cursos en la comuna, que yo no sé las estrategias a utilizar para eso están los técnicos, el Jefe DAEM cuando asumió yo le dije que no quería que siguiera subiendo la deuda , que la mantuviéramos por lo menos y es pero que de aquí a fin de año lleguemos a ese objetivo, pero para esto el PADEM tiene que ser claro , y por favor no comentamos los mismos errores, aquí hay un PADEM: si hay que trasladar alguna persona hay que trasladarla, y si hay profesores a contrata y no se necesitan se tienen que ir, nosotros vamos a apoyar, y se lo decimos alcalde, vamos a apoyar las medidas que Usted tome pero vamos a apoyar las medidas de fondo y no las de parche.

Alcalde: respetable la opinión pero yo concluyo con esto yo soy defensor de la educación pública y si a mí me inhabilitan para ser Alcalde entre Ustedes está el próximo Alcalde, y la medida la tomará como Alcalde y aquí en este puesto tendrá otra visión, y yo les digo que la visión de concejal no es la misma que la de alcalde, en su momento que asuma tomará las decisiones que él crea son las mejores para la comuna.

Sr. Director DAEM: continúa leyendo su informe, dice mostrando la diapositiva de cual es la situación hoy. Señor alcalde yo he terminado mi exposición, aquí lo que queda claro que él Concejo, aprobó 170 millones que Ustedes traspasan, y si nos proyectamos a 360 todo el resto pasa a deuda , y eso nos tiene muy preocupado porque indudablemente , se puede tergiversar , hacer otras cosas respecto al departamento, y son platas que nunca se han tenido por eso que hoy , mantenemos más deuda que lo que tenemos que pagar.

Alcalde: le damos la palabra al Señor Silva entonces.

Sr. Miguel Silva: Todo esto se enmarca en contexto de educación, no separemos las situaciones como tema, y lo que vamos a ver ahora es como se ha ido preocupando y ocupando de la gestión de la educación en la comuna de Villa Alegre, y esto es así desde el año 2008 cuando se nos asigna esta comuna. Nosotros nos preocupamos del esquema financiero y de gestión pedagógica, gestión de administración de las instituciones, de tal manera que como Ustedes dicen es que es un gran problema de todos, y yo me alegro de escuchar algunos planteamientos aquí, y lo hemos venido trabajando desde el año pasado haciendo una foto real no de lo que se vea bonito, y disculpen el lenguaje pero es así como hemos trabajado, y aquí están los resultados:

Comienza a exhibir transparencia, donde se ve el buen resultado obtenido en la prueba SIMCE por la comuna expone gráficos y resultados escuela por escuela y forma de trabajo del equipo técnico, y sus metas estrategias para mejorar educación.

Sr. Silva: Éstos son los números, las políticas, esto es lo que está y la tarea de trabajo que hay que hacer.

Sra. Concejala González: Está bonito.

Sr. Silva: Yo diría más que bonito , es un buen trabajo , es un gran desafío , requiere de mucho apoyo y respaldo de la autoridad política de la comuna , el equipo territorial ha asumido toda estas competencias, y nosotros como ministerio lo más probable es que lleguemos como máximo hasta este año, después la mirada será distinta, y diremos lo hizo o no lo hizo, cumplió o no cumplió y ahora viene, la propuesta de asesoría y tiene el equipo para ver cómo se llega a las escuelas, a Directores, Profesores, Comunidad Educativa.

Alcalde: yo solamente quiero felicitarlo, por su exposición e informe, además que ya se están viendo resultados recién comenzado esto el 2008, es un buen trabajo y es algo que hacia falta desde hace ya tiempo y creo que el Ministerio, está haciendo bien las cosas, porque cuando hablamos hoy día de la carencia de recursos, también hay que hablar de la preocupación del gobierno por mejorar la calidad de la educación con estos fondos de apoyo a través de la ley SEP.

Sr. Silva: Esto que se está haciendo aquí no se está haciendo en todas las comunas, y como resultado de ello Ustedes vieron que Villa Alegre mejoró sus rendimientos y resultados SIMCE, sin llegar a lo óptimo pero se ha avanzado significativamente.

Sr. Bravo: Esto es como que vuelve en alma al cuerpo en realidad , y lo quiero decir así de corazón porque, a nosotros siempre debe se nos plantea el tema presupuestario y lamentablemente tenemos que ver ese tema que es desagradable, pero esto nos permite ver que hay equipo técnico hay calidad de profesores , hay ganas de hacer las cosas que se están reflejando en tan poco tiempo , y por qué no mantenerlos y mejorarlos en el tiempo, hay un montón de propuestas que se les plantean aquí que yo espero que el equipo técnico los recoja y los desarrolle , porque esa es la idea , y todo lo que usted plantea acá lo encuentro realmente impecable , y haciendo todo esto yo creo que no tendremos ningún problema con respecto a la calidad de la educación , y uno se queda tranquilo desde el punto de vista de la calidad , y tendríamos que preocuparnos solamente del tema de los dineros y no perder esto que es la esencia de la educación y estar en los primeros lugares en el SIMCE hay que difundirlo en todos lados como dijo don Manuel , y yo no sé si esto lo sabe la comuna pero debiera saberlo , la gente sabe que hay problemas de platas , que se va ir preso el alcalde , en estas cosas son las que realmente la comuna tiene que saber los resultados de la prueba SIMCE .

Yo me alegra la verdad de las cosas, quiero pedir alcalde dentro de lo posible, a la gente de los cuartos años de este año, quizás homenajear, recordar, escuela por escuela aquellos que tuvieron los mejores puntajes.

Alcalde: y estimular a los que tendrán cuarto este año.

Sra. Concejala González: En realidad así como decía Edgardo felicitarlos porque encuentro un trabajo excelente, que han hecho Miguel y Angélica esto incentiva como para volver a confiar, porque yo ya en esto de la educación estoy perdiendo la confianza toda vez que no veo un interés de solucionarlo y lamentablemente tengo que decirlo ahora, se que hay Directores que no tienen idea de cómo ingresar a Internet , entonces quien está haciendo los trabajos, lo está haciendo otra persona seguramente otro Profesor o la Secretaría no sé, y esto hace perder tiempo al Profesor, tratando de colaborar con el Director y te digo así sucesivamente, ojala se detecten estas cosas y me alegra si están ya detectadas y le pido Señor Alcalde, que se le dé más libertad al Departamento de Educación Comunal para el que tome la determinación, y nos olvidemos de la parte política, porque si queremos mejorar la parte educacional no podemos tener a un Director porque nos cae bien o a un profesor, eso no más alcalde y una vez más felicitaciones y ojala se vea realizado todo esto expuesto.

Sr. Concejal Muñoz: Con relación a esto hay una ley la ley SEP, que financia esto de tal manera que no obtiene recargo financiero para el Departamento de Educación , ahora la consulta mía es cuando partió esta ley (el 2008 contesta director de educación comunal) , y del año pasado son estos resultados del SIMCÉ de tal manera que nosotros no podemos desconocer el trabajo que ya traían los profesores , un resultado SIMCÉ de cuarto año es el resultado de un primero a cuarto de los alumnos , cómo se preparan en cuatro años , y de un día para otro o de un comienzo de año al final de año , de tal manera que ahí hay que felicitar a los profesores , que tuvieron este SIMCÉ a su cargo por qué tuvieron buen rendimiento , ahora con relación a esto yo me alegró del mejoramiento, que se está haciendo y se continuará haciendo, lo que permitirá mejorar los índices del SIMCÉ tanto en cuarto como en los octavos años , y la verdad es que yo trabajé hartos años en la Secretaría Ministerial de Educación , en la parte orientación educacional en todo lo que correspondía a la región , y fue un trabajo arduo que conozco bien , pero yo desconocía esta otra parte , porque al estar afuera de la educación por 13 años , aparte de eso fuera del municipio por cuatro años , entonces hay una serie de cosas que no se conocen , y yo también me adhiero a las felicitaciones a la parte técnica pedagógica , que nos interesa sobre manera y por eso dije que se divulgaran los resultados , para ver si recogeremos alumnos y crecemos en esto , ahora yo no me opongo a los ajustes que quieran hacerse , pero también conversemos eso , no lleguemos y dispongamos de machetazos nomás, comprometamos con el rendimiento a los profesores este año , fíjese que hay profesoras contratadas tuvieron excelentes resultados en el SIMCÉ y llevan más de 12 años en el servicio, creo que hay una serie de cosas variables que hay que ver , en quienes rinden y en quienes no rinden yo no defiendo a nadie que no rinda y lo único que yo digo que hay que ser las cosas transparentes y claras , con mano energética también, perfecto pero conversar lo y analizarlo , y no que se tomen determinaciones como las que se habían tomado Alcalde: Usted está en la Comisión de la Educación don Manuel así que estará cerca de ellos.

Expone Marisol Cancino: El trabajo consolidado que nos presentó don Miguel, corresponde al trabajo recogido del año 2008 producto de esto se hace necesario para el año 2009 de este equipo territorial , elaborar un plan anual , con objetivo y acciones que se van a ir realizando en el tiempo , en relación con las escuelas. Lee expone en transparencias las situaciones y proposiciones de su trabajo.

Alcalde: quiero agradecer por su exposición, y a todo el equipo que estuvo aquí y yo no sé si les queda algo más.

Don Nelson Fuenzalida: todavía nos queda.

Don Nelson: Siento mucho que estén cansados.

Sr. Concejal Muñoz: Es que hay otros temas que tratar aquí también, por eso decimos que no hemos ido avanzando mucho.

Don Nelson Fuenzalida: Básicamente don Manuel es para mostrar el trabajo específicamente a usted , que siempre se ha estado preguntando qué estamos haciendo en el departamento de educación, estamos en el proyecto enlace y con esto recogí algunas impresiones de ustedes que hablan de reencantar a la comunidad , y aquí tenemos un trabajo de enlace de hace ya dos años , destinado a la implementación en cuanto a informática se refiere , en primer término tenemos un proyecto del ministerio por 33 millones donde participaron 11 escuelas y el Liceo FAE , (muestra fotos de la implementación)(expone en data de los materiales computacionales que llegarán) (detalla la gran infractuctura digital que llegara aproximadamente en octubre)

Sr. Rebolledo: Yo quería intervenir hace un momento , lo que ustedes han venido a hacer con esta exposición y como dijo Bravo hace un momento nos encantamos , pero más que esto me fijo en el trabajo en equipo que se está haciendo , o hoy día no es tan sólo saber leer y escribir , hay que meterse en computación y hacia allá vamos y qué bueno que se está haciendo , y estoy super contento y con las cifras que he visto señor director DAEM , yo estaba satisfecho con que se mantuviera y no subiera la deuda y de la forma que están trabajando, el PADEM debe ser muy bien elaborado, más de alguno aquí se puede molestar , pero aquí hay un equipo técnico que está trabajando en equipo , y como usted lo dijo que aquí no hay que la cosa política , entonces vamos bien.

Alcalde: tiene toda la razón el concejal, y quedamos muy contentos con la exposición de todo el equipo del departamento de educación y les damos las gracias por la exposición.

Don César Ruiz, de extraescolar, expone sobre las normativas del ministerio en lo que es todo lo relacionado con su actividad , dice que no se hace nada fuera de lo que viene por calendario desde el ministerio de educación , le aclara a la concejal Carla , sobre su ingreso al departamento extra escolar: es del año 1992 en forma indefinida.

El quehacer del departamento extraescolar es un amplio muy variado, seguridad escolar, concejos escolares, centro de padres, centros de alumnos, todas estas áreas temáticas las coordina el departamento extra escolar.

Sr. Miguel Cid: Quiero agradecer, a todos ustedes Sr. Alcalde y concejales, por el espacio que nos han permitido poder exponer el trabajo del departamento técnico territorial y el qué hacer del departamento de educación.

Sr. Muñoz: Toda la información por cada en cada exposición sería bueno hacerla llegar con cifras todo eso, a cada concejal. (se despide la gente del departamento de educación).

Alcalde: En relación al orden de la tabla entonces nos vamos a la correspondencia recibida.

Secretario Municipal: Da lectura a oficio del segundo Congreso de Concejales, los concejales que quieran ir el viernes me los dice o me llaman a mi celular.

Da lectura a oficio de Congreso de municipalidades, en Antofagasta, desde el 7 al 10 de julio. Explica que, en la eventualidad de concurrir el Alcalde y Concejo, deben tomarse los pasajes aéreos con la debida antelación. Además, similar gestión debe efectuarse para el arriendo de vehículo. Expresa que enviará una nota a cada Concejal, para exponerle esta situación y se le informe la decisión e inscripción de cada uno.

El Concejo acuerda concurrir.

Ingresa a la sala gente del colegio de profesores.

Alcalde: Yo creo que no hay ningún problema en recibir a la directiva del colegio de profesores, pero esto hay que anunciarlo por lo menos al secretario municipal para qué lo ponga en tabla, o si no se transforma en una asamblea pública.

Responden pero podemos sentarnos y escuchar.

Alcalde: claro no hay ningún problema, pero no pueden opinar ni intervenir.

Secretario Municipal: Damos por finiquitado entonces el tema del Congreso, quisiera informarles lo siguiente recibimos la nota de la familia Troncoso por la venta del terreno al interior del complejo deportivo municipal, el valor que ellos proponían era de 12 millones pero una vez hecha la evaluación fiscal, el terreno vale \$ 7.661.698...y la ley orgánica nos dice a nosotros que debemos comprar según Tasación de Tesorería, y el valor está excedido en casi un tercio.

Se recibió oficio de la gobernación provincial sobre lugares vulnerables, en lo que se refiere a seguridad ciudadana, esto fue remitido a don Edgardo Bravo que preside el Comité de seguridad ciudadana.

La agrupación de jefas de hogar doña Filomena Sáez Garrido, pide una subvención para el año 2009 pero no indica monto , yo se las doy a conocer porque está fuera del plazo para que el Concejo tome conocimiento y resuelva sobre este particular Hay un oficio de Vialidad en respuesta al municipio sobre instalar resaltos, el sector Hernán lobos Arias, y población Ana Rodríguez de lobos, manifiestan que no es aconsejable y ellos no están para instalar lomos de toros, sino por facilitar el tránsito vehicular, correspondería que el municipio en su facultad de administración de lugares públicos, proceder a instalar lomos de toros y defenderlos vía recursos de protección.

Sr. Bustamante: Yo creo que es necesario instalar lomo de toro, por un tema de riesgo vial no sería adecuado ponerlos, pero si en la escuela sería importante colocar uno por el tema de la salida de los alumnos.

Alcalde: Hay que hacer más de uno hay que hacer en todas las escuelas que están en caminos de alta velocidad hoy día.

Sr. Concejal Muñoz: Además nosotros tenemos un acuerdo con respecto a esto de la velocidad de 30 km y no más, de tal manera que toda la gente tendría que respetar los 30 kph dentro de la ciudad.

Sr. Bravo: no ha dado la respuesta aún carabineros.

Secretario Municipal: Finalmente, tenemos una solicitud de salón de pool, restorán, máquinas de juegos y destrezas, compra y venta de maderas elaboradas y en bruto, compra y venta de carbón, de la señora soledad Cristi Valdés Osés en el sector de Esperanza, frente a pataguas, cumple con todos los requisitos de sanidad, de la dirección de obras y carabineros, tampoco tiene antecedentes penales.

Sr. Rebolledo: Cumpliendo no nos podemos negar.

Sr. Bravo: yo creo que por algo preguntan al Concejo el Concejo debiera decir sí o no. (Secretario Municipal: le explica el dictamen de Contraloría, con respecto a solicitudes que cumplen todos los requisitos).

Sr. Bravo: Lo que me preocupa a mí y no solamente por este sector sino que, es el famoso tema de estas máquinas de juego, esta debe ser la quinta vez que lo planteo y lo voy a volver a plantear , y es que el tema de las máquinas se nos escapará de las manos y más de alguien va a morir en estos lugares donde hay máquinas contra mucha gente, estando hasta muy altas horas de la noche.

Alcalde: Hay un decreto que establece el horario de funcionamiento y ese decreto lo tiene carabineros, debiéramos mandar una nota a carabineros pidiéndoles que hagan cumplir el horario establecido por el municipio.

Sr. Rebolledo: Cuando se va a regularizar el tema de las máquinas Sr. Alcalde.

Alcalde: Se va a regularizar, en el sentido que le vamos a aplicar mayor cobro por máquina, algo así como una UTM semestral.

Sr. Bravo: Hace un par de semanas hubo una pelea en un sector de esos donde hay máquinas incluso a balazos, no hubo muertes pero hay una persona hospitalizada en Linares, y si hubiese habido una muerte en ese lugar, hubiéramos estado aquí en otras condiciones debatiendo esto , tomando otras medidas y apurando lo que debiéramos hacer de una vez por todas , a lo mejor oficializar a carabineros que se dé más vueltas por ahí , si ve gente que está ebria llevarlas a dormir al calabozo.

Secretario Municipal: con acuerdo del Concejo y el señor alcalde le pedí a Graciela que me diera un informe del mapa de los juegos de azar que hay en la comuna.

Sra. María Ignacia: La otra vez llegamos a un acuerdo de Concejo, de que se iba a restringir y tener un límite de horario, para que funcionaran esas maquinitas, la idea es no es seguir aumentando estas y que tengan tanta liberalidad, y de una vez por todas tomar la decisión y mandar a carabineros el horario de funcionamiento de esas máquinas, un horario prudente.

Secretario Municipal: Que hago con el tema del terreno de la familia Troncoso habló con ellos y les explico lo del valor fiscal que tiene su terreno, y que busquemos un precio intermedio, les parece bien.

Concejo aprueba lo propuesto.

Alcalde: Quiero proponer al Consejo lo siguiente, quiero yo levantar la sesión municipal, para qué a continuación en audiencia pública podamos escuchar el planteamiento que traen los profesores, y la próxima vez ellos pudieran ser considerados en la tabla para plantear y debatir todo lo que nos quieran decir.

Sr. Bustamante: Alcalde yo no estoy de acuerdo porque tengo unos planteamientos que tengo ya desde hace dos meses, para exponerlos aquí en el Concejo si ellos no pidieron audiencia no es responsabilidad mía yo soy concejal y quiero que se me respete.

Alcalde: Cuánto demora lo tuyo más o menos.

Sr. Bustamante: Tengo dos temas y una solicitud al Concejo, yo no tengo ningún problema en que esperen que termine el Concejo y yo me quedo aquí en audiencia, ellos tienen derecho a estar aquí.

Sr. Rebolledo: Yo asistí al congreso nacional de vivienda , en mi calidad de dirigente la Comisión de vivienda de la comuna y presidente regional de la asociación de municipios , en el cual yo me vine bastante preocupado y lo he manifestado , con respecto a lo que son las asistencias técnicas , la ministra informó que a estas asistencias técnicas se le iba a echar una miradita , por qué las asistencias técnicas municipales son las que debieran continuar , o si no esta tarea la deberá tomar el SERVIU definitivamente , por lo que ha sucedido con la asistencias técnicas , también vimos en el Congreso los programas de recuperación de barrios , y a la oficina de vivienda por intermedio del Concejo le envió un decreto , el 04 con sus modificaciones , también la modificación del decreto supremo 256 , las consultas que pudiera haber en otro concejo.

Sra. Concejala González: hace bastante tiempo que me tienen preocupadas algunas situaciones como por ejemplo la situación del camino El Sauce, hay un callejón que con la llegada el invierno la gente no tiene opción ni la posibilidad de pasar por ahí, por qué se hace un hoyo ahí ahora, es el problema tengo entendido que se puede conversar con la empresa que tiene la mantención de los caminos enrolados.

Alcalde: La empresa tiene la mantención global de los caminos enrolados de la línea férrea hacia el poniente y hacia arriba es otra empresa, y la de arriba es la señora María Cortés de vialidad la supervisora.

Sra. María Ignacia: Y será posible que la municipalidad oficiará y empezar a buscar de una vez por todas, que se solucione esta situación.

Alcalde: Si le pedimos a Jaime que oficie, y tú estás en Linares gestionas para que se haga rápido.

Sra. María Ignacia: Ya, de acuerdo, lo otro , en el local de la telefónica que está aquí en avenida España , desde hace un tiempo viene siendo un punto de encuentro de niños que se ponen a tomar , quiebran botellas y la gente tiene miedo de pasar , y esa parte quedó a oscuras, desde la municipalidad hacia allá , es un sector que está muy peligroso y le pediría a la municipalidad , que oficiaría a la telefónica de Linares para qué instale luz ahí.

Alcalde: Y deben instalarlas ellos porque es un tema netamente de empresa privada **Sra. Concejala González:** Lo otro hace cinco meses atrás yo solicité el listado de los caminos , que están enrolados con el propósito de ir buscando soluciones , hacia la parte rural y hasta el día de hoy no se me ha hecho llegar la información , se me hizo llegar solamente un mapa y no tengo idea que significa el mapa , pero el listado no lo recibí , lo otro alcalde yo había conversado con usted que estoy tramitando , el sitio que está por el borde de los servicios públicos , con el propósito que la Unión Comunal del adulto mayor , y varias instituciones pudiéramos lograr un proyecto para construir oficinas comunitarias , tengo todos los antecedentes listos pero estoy chocando en que , tenemos que hacer el proyecto de más o menos que es lo que queremos hacer , y lo que queremos hacer es por el lado de registro civil en esa parte ancha que hay, un local amplio donde la gente pudiera ser reunión es ampliadas , donde los adultos mayores pudieran hacer gimnasia.

Alcalde: Ese terreno será transferido al municipio?

Sra. Concejala González: Yo lo estoy pidiendo para la unión comunal del adulto mayor.

Sra. Concejala González: y le pido señor alcalde, que con Obras veamos el proyecto para postularlo.

Alcalde: Reunamos un día con la directora de obras y tú planteas, que el terreno será transferido al municipio, para poder ver un diseño, un salón grande de uso múltiple según lo que tú dices.

Sra. Concejala González: Y por el otro lado que está por atrás del departamento social, estuvimos mirando que caben otras oficinas para ser entregadas a la oficina de la mujer, a los inválidos, club de natación, club de huasos es decir a diferentes asociaciones.

Alcalde: Por la envergadura del proyecto estamos hablando de un FNDR entonces tiene que ser presentado primero el diseño.

Sra. Concejala González: Pero primero yo tengo que mostrar un bosquejo para qué bienes nacionales nos traspasen el terreno , y lo otro señor alcalde y lo último anoche estuvimos en reunión , en Lagunillas con el grupo habitacional , donde habían unos mal informados que se les había dicho que podían postular inmediatamente a subsidios , nos encontramos con la entidad que estaba trabajando con ellos o sea la consultora, y resulta que estaban informando que gracias a ellos había salido la planta de tratamientos y yo me tomé el derecho como representante de este Concejo , en decirles que nosotros nos preocupaba y vengo trabajando más de cuatro años en Lagunillas en ese sentido también , y nos propusimos acá en el concejo municipal, alcalde y concejales en que la gente de los sectores no la íbamos a traer más al pueblo sino que se les trataría de instalar sus casas en los sectores donde viven, ese motivo nos llevó a presentar el proyecto de la planta de tratamiento , y había sido gracias al Concejo municipal y al Sr. Alcalde , y que el proyecto

estaba listo solamente para hacer el llamado a concurso, para posteriormente en un año , darles la oportunidad a que ellos postulen a subsidios, cuando ya la planta de tratamiento esté lista ellos pudieran postular a subsidios, pero que no era efectivo que pudieran postular mañana o pasado.

Alcalde: El proyecto como tú dices está aprobado , pero queda en tabla la visita de don Andrés del Pedregal que estaba objetando el proyecto de alcantarillado, por el tema de que tiene una cierta cantidad de viñedos alrededor , porque tiene visita de gentes del extranjero a visitar las viñas antes de comprar , yo encuentro difícil que el proyecto se pueda modificar porque está en vía de ejecución y los recursos asignados , pero hay que ver qué alternativa habría de modificar la planta de tratamientos en lo posible , sería bueno escuchar su planteamiento.

Sr. Bravo: Yo no estoy diciendo que el proyecto se cambie sino que hay que escuchar las demás opiniones. Lo que yo sé es que sí o sí esos empresarios van a presentar un recurso de protección si el proyecto se lleva a cabo donde está, y a lo mejor nos vamos a ver enfrascado en una problemática mayor, donde a lo mejor que podamos salir mal parados, entonces yo acojo lo que dice el señor alcalde y escuchemos que es lo que nos viene a proponer, porque en una de esas nos proponen una permuta de un terreno distinto a donde está.

Sr. Rebollo: Si ofrecen el proyecto nuevo perfecto, porque este proyecto se va a alterar y vamos a perder los recursos esto ya está horneado y sacramentado, y esto volvería a partir de cero.

Alcalde: Para ir avanzando que sea materia del próximo Concejo que quede en tabla, la visita de don Andrés del Pedregal.

Sr. Rebollo: También señor alcalde que quede en tabla visita de la constructora Independencia para que nos aclaren cómo va el proyecto, por qué se están conversando muchas cosas.

Alcalde: También a la gente de la Seremi de vivienda, para que nos expliquen cómo va esto a nivel ministerial.

Sr. Concejal Muñoz: En relación con mis propuestas yo quiero decir que las mandé por escrito, es un listado de encuentro que he tenido con algunas unidades vecinales Srta. Manosalva. Las más también las entregó por escrito.

Sr. Bustamante: yo también las entregó por escrito pero las anunciaré porque son breves: pide que se le informe sobre la posible modificación del plan regulador, lee oficio donde pide copia de acción sumaria sobre la construcción de ampliación de la municipalidad de Villa Alegre a un costado del teatro, y un informe por etapa de la iluminación WI-FI con Internet a la comuna saber en qué va eso, y lo último un proyecto de prevención de drogas , alcohol y tabaco realizado por un joven de aquí de la comuna , estudiante del INACAP a de Talca , él no pudo asistir hoy día porque tiene prueba: lee en qué consiste el proyecto de disminuir el consumo de alcohol y drogas en la comuna , dirigido a alumnos de séptimo y a octavo básico a quienes está enfocado este proyecto, el propósito del proyecto es realizar un conjunto de actividades en las escuelas, en el ramo de orientación que dura 45 minutos creo, por dos meses aproximadamente, ellos vienen con monitores y trabajan con alumnos ,

ellos mismos después que almuercen se los llevan a Talca de este departamento de educación , el costo sería el traslado desde las escuelas al departamento , son aproximadamente 35 niños beneficiados , tratarán de mandar los monitores por escuela , la idea de esto es para que tomen conocimiento el Concejo y quede la idea acá , lo que se necesita entonces es que se movilicen los monitores del departamento de educación a las escuelas y tener un lugar físico para juntarse con los alumnos que puede ser en la misma sala en su hora de orientación y se inicia en agosto , agosto y septiembre. Los monitores son estudiantes del INACAP, preparados por la PDI, Carabineros y el Conace, y éste sería el proyecto y se mandará una solicitud al departamento de educación .Alcalde. La solicitud que llegué acá y nosotros las autorizamos.

Sr. Bustamante: El proyecto regional de cueca de la juventud: la idea de este proyecto es poder realizar un Campeonato Regional aquí, la actividad sería en septiembre, si es aprobado vienen aproximadamente entre 15 a 20 parejas, y la idea es que el conjunto Azahares realicé todo lo que es la organización del evento, pero teniendo el patrocinio de la municipalidad.

Alcalde: Cuando tú me consultaste Eduardo, pedí que hicieras un cálculo de costos.

Sr. Bustamante: Aquí les entrego el cronograma de actividades y él requerimiento que tendría con todos sus detalles, y tengo los costos y ingresos, y el costo total serían de 834 mil pesos.

Alcalde: Estamos hablando de un millón de pesos aproximados.

Sr. Bustamante: No \$ 850.000, los costos del grupo Azahares los tengo detallados también, porque se tenga entendido que ellos también están haciendo una inversión riesgosa, que son de 300 mil pesos, y los ingresos de ello sería por concepto de entrada donde los adultos pagaría \$ 1000 y los niños \$ 500, y será una inversión para ellos y les interesa sobre manera realizar este campeonato regional, sería un prestigio para ellos y para la comuna.

Alcalde: Yo creo que la idea es buena, porque yo soy partidario de que no haya cobro por entrada, y tendríamos que asumir el costo nosotros, con aprobación del Concejo y ver cómo sacamos los recursos.

Sr. Concejal Muñoz: En relación a eso sería bueno porque el fondo de Desarrollo Regional, tiene recursos para estos fines, y los únicos proyectos que van quedando son de tipo cultural, y a lo mejor pudiéramos beneficiarnos con uno, al conjunto Azahares.

Sr. Bravo: Señor alcalde dos varios uno es el tema de la calle Artesano y su iluminación.

Alcalde: Está ya el presupuesto 900 y tantos pesos.

Sr. Bravo: Hay un poste que está conseguido ya para la última calle, y dejaríamos la calle Artesano iluminada con buena condiciones, lo segundo las basuras habíamos quedado, como pre acuerdo de tratar de recoger la basura del centro por la noche, y no sé si eso se está realizando, porque he visto la situación en la calle exactamente igual.

Alcalde: Están saliendo los días sábado como lo habíamos acordado, en el tractor municipal.

Sr. Concejal Muñoz: Yo había pedido que se me dieran cinco minutos para responder a esto que se dicen "las puñaladas que uno anda dando por ahí", yo no sé si será conveniente pero me voy a extender bastante en esto, y no sé si dejarlo pendiente, y en relación a lo mismo quiero saber cómo va el sumario del Departamento de Educación, por lo mismo que yo firmé el documento a los profesores por estos dos PADEM entregados, que trajo una serie de consecuencias y Ustedes vieron lo que pronunció la Contraloría, al emitir dos dictámenes y dos informes, y ahí no hay puñalada por la espalda.

Alcalde: Don Manuel tiene razón en lo que quiere plantear y les pido que no sea en esta ocasión porque tiene pertinencia con lo que viene a continuación y yo levanto la sesión siendo las 13 horas con 42 minutos.

(Fuera de acta se graba la audiencia pública con el colegio de profesores queda registrado en master de audio de la sesión del 20 de mayo de 2009)
177.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
SECRETARIO MUNICIPAL

ARTURO PALMA VILCHES
ALCALDE

AUDIENCIA PÚBLICA. TRASCRIPCIÓN

Alcalde y Concejo Municipal en miércoles 27 de mayo de 2009.

Tema: Planta de Tratamientos de Lagunillas.

Alcalde: da la bienvenida a don Alberto y Andrés del Pedregal de la señora Rosaura Chaparro, además de otros personeros que se identifican luego. Esta presente Marcelo Matus de la SUBDERE.

Andrés: Buenos días a todos , nosotros venimos con una inquietud que se refiere a la planta de tratamiento de aguas servidas del sector de Lagunillas , esta planta de tratamiento está ubicada en un sector donde hay muchas viñas , las cuales generan una cantidad de empleo no menor sino que importante , y nosotros vemos la posibilidad de que esto nos afectará en el futuro porque las uvas se le pegan los olores en la piel y cuando uno procesa el vino éstos fermentan con la piel de la uva , y esos vinos saldrán con malos olores , y tal vez no se puedan exportar ni vender en el mercado interno , por lo que queremos ver antes de que se vaya a malograrse este sector buscar en conjunto con la municipalidad y nosotros el sector privado una solución , para esa planta colocarla en otro lugar, dejar claro que nosotros no estamos en contra del progreso al contrario lo alabamos , pero no queremos vernos perjudicados como sector productivo.

Alcalde : habiendo escuchado su versión don Andrés decirles que nosotros somos un ente político , a nosotros nos corresponde velar por el desarrollo de la comuna en diferentes ámbitos , hoy en día todo está centrado en los sectores urbanos y el sector rural es el más postergados , y esta es nuestra segunda planta de tratamiento que está pronta a ejecutarse , y nosotros estamos por escucharlos a ustedes también ver un inquietud traída por el concejal Bravo, también están nuestros asesores técnicos profesionales , desde el punto de vista técnico la señora Claudia Berrios Directora de obras les dirá en qué etapa de avance está este proyecto.

Sra. Claudia explica a señor del Pedregal en qué etapa está el proyecto y de que cumple con todas las normativas vigentes, en explicación entregada antes.

Andrés del Pedregal: no estamos diciendo nosotros que la planta no se construya al contrario insisto como dije antes alabamos que esto se haga pero , busquemos dónde, por qué esto a la larga insisto va a afectar el trabajo la mano de obra que nosotros ocupamos en el sector porque nos vamos a ver afectados por estos malos olores y vendrá una cesantía enorme y la gente no vive de alcantarillado sino que de un buen trabajo.

Sr. Bravo: Por lo que nosotros tenemos entendido legalmente no podemos hacer absolutamente nada hoy día por la información que nos entregan los técnicos , amén que tengamos una solución alternativa dos , y sería lo que planteas tú duplicar la planta en un lugar donde no afecte la plantación de viñas u otras especies en el lugar , si esta situación se diera y existiera este lugar , y si eventualmente se pudiera hacer una modificación a lo que ya está hecho cosa que me da la impresión de que ya no, según lo que explica los técnicos , cuál será la solución intermedia que vamos a buscar , o sea esto sigue adelante , independientemente que estemos atento a que pueda pasar algo en el futuro , por qué estamos pensando que a futuro puede contaminar el medio ambiente las viñas y si no fuera así y quisieramos todos nosotros retroceder y decir bueno nos interesa mucho el problema del trabajo en el sector nos interesa que haya trabajo en este sector , no alegramos por el momento la planta , habría que hacer un proyecto nuevo que pasa con la SUBDERE en este caso.

Sra. Claudia: Don Edgardo todo es factible cuando nada se ha hecho, el problema legal es que se hizo la apertura de propuestas, se explica nuevamente en qué proceso

está en proyecto ó sea en etapa de adjudicación y esto me deja de manos atadas y tengo que adjudicarlo.

Marcelo Matus: (SUBDERE) Hoy día el proceso debe seguir su curso no se puede detener, los recursos están aprobados, yo hoy día informo al intendente de esta situación a través de mi jefatura, y él determinará si se adjudica o no se adjudica o si sigue el proceso o no, pero puedo decir que hoy día detener este proceso es demasiado complejo por el estado que está en vía de adjudicación.

Ingeniero Agrónomo (enólogo de Carta Vieja) Fernando Jordán: Lo que está claro es que no nos podemos oponer a que se instale la planta de tratamiento, lo que podemos hacer es buscar un mejor lugar y asegurar su correcto funcionamiento, porque la contaminación de un sistema de alcantarillado en mal estado es muy nocivo.

Sr. Rebollo: Hay un comité habitacional esperando por mucho tiempo la realización de este proyecto porque una vez ejecutado este proyecto éstos se anexa a una nueva población , según el estudio para cuántas personas se realizó este servicio de alcantarillado , es un sector que tienen fosas sépticas o baños conectado directamente a los canales de regadio , un ejemplo directo es la situación del alcalde de San Javier con un estudio que realizó con la Universidad de Talca para ver la calidad de las aguas que se devolvían a los canales de regadio , y las de la planta de tratamiento instalada en la población Luis Cruz Martínez tenía menos contaminantes que los que traían los canales de regadio , tengo entendido que para estas plantas deben ir acompañada de árboles para evitar olores según creo yo no conozco el proyecto , si bien es cierto lo que ustedes plantean tienen relevancia por qué la mayoría trabaja en sus viñedos , pero nosotros también tenemos que ver la calidad de vida de estas personas , ahora lo preocupante del caso y qué bueno que esté Marcelo , que me explique con manzanitas si cambiamos el lugar según yo tengo entendido comenzamos de cero y esto significa hacer un proyecto nuevo dos años más y lo más probable es que perdamos los recursos

Marcelo Matus: y no sé si el subsecretario asignará nuevamente los recursos para este proyecto, a eso voy yo , lo más probable es que perdamos de tener este gran avance para el sector , yo no sé si buscar una medida alternativa porque es el terreno está y está licitado y hay una empresa que está en vías de adjudicación poco y nada podemos hacer.

Alcalde : Este problema no lo vamos a resolver aquí en esta mesa, aquí hay un proyecto en marcha plantas autorizadas que no podemos perder , ustedes tienen el derecho de hacer alguna defensa como lo estimen conveniente con abogados , pero la solución no está hoy día en esta mesa el pronunciamiento tiene que ser de otro ente , nosotros preguntaremos a servicios a los del Maule cuál es su posición al respecto a lo cual ustedes hacen mención que es de la contaminación de las uvas con los olores , porque también tienen gente experta en este tema.

Sra. Claudia: Lo que yo encuentro lamentable es que esta conversación y reunión la tengamos a esta altura del proyecto y si el Servicio de Salud del Maule nos entregó la autorización ahora ocupar estos terrenos a sabiendas de lo que hay alrededor es porque no hay mayor inconveniente y nosotros como municipio y como unidad técnica , después de entregada a las obras nosotros hacemos inspección de su funcionamiento , nosotros tenemos acceso a todas las obras de la comuna por lo tanto ese es el compromiso asegurar el funcionamiento.

Sr. Bravo: Yo creo que todas las plantas de tratamiento de aguas servidas del país comienzan a funcionar bien no tienen problemas ni de olores ni de nada , entonces cual es la problemática que pueda ver a futuro , y es que esa planta no funcione , se eche a perder , yo creo que la solución y es compromiso nuestro si hoy día no hay nada que hacer para que esto no avance , es velar por el correcto funcionamiento y mantenimiento

de la planta , rigurosamente y que nunca falle y a la más mínima falla que se ha solucionado inmediatamente.

Sra. Concejal González: Yo no había querido opinar por respeto a los acuerdos , yo no tengo claro sin que me lo tengan que explicar ni con peras ni manzanas de cuál es la situación , y yo no le veo ninguna salida en este momento y la única solución concuerdo con lo que dice Edgardo es velar para que la planta funcione bien , y el futuro es juntamos para que no nos pasen estas cosas a futuro, se están haciendo otros estudios de posibles plantas de tratamiento en otros sectores: juntemos nos conversemos si tienen ustedes alguna aprehensión y que no nos vuelva a pasar esta situación , y yo creo que en este hacer alguna modificación o parar el proyecto es prácticamente imposible , por miedo de perder el proyecto y que nunca más podamos tener una planta de tratamiento en un sector rural cuando hemos peleado justamente , tratando de llegar a un acuerdo con ustedes de no traer más gente a vivir al sector urbano sino que construirle en el sector rural , esta vez nosotros quisimos hacer las cosas bien dejar y reiteró seria importante el que cuando nos juntemos , vengan al Concejo vean lo que estamos haciendo.

Sr. Muñoz: La verdad es que yo me hago una pregunta y yo qué sucede si la planta no se hace , empieza la gente a botar sus desechos y aguas servidas a los canales y eso al aumentar la población va a producir malos olores digamos , hace algún tiempo nosotros estuvimos viendo la planta de reciclaje del villorrio Coibungo , al principio los dueños del fundo alegaban por qué las aguas caerían al canal Bustamante y los animales iban a beber de esa agua , entonces se pidieron los certificados a la Universidad al servicio de salud todo esos entes , para tener la autorización de que las aguas cayeran al canal , yo pienso que pudiera ser menos peligroso hacer la planta , y como dicen ellos a lo mejor en dos años más esta planta no se construye , yo creo que habría que asegurarse y en de lo que es el reciclaje de las aguas , ahora un ingeniero agrónomo fue el que coordinó todo esto , el señor Jorge Yáñez , y con él y los certificados se conversó con los dueños de los fundos.

Sr. Andrés del Pedregal: : Hay un tema que aquí no se ha tocado y es el gran problema de cesantía que se pueda generar una vez que esta planta comience a dar problemas a la producción de vinos , es un costo de familia, un costo de calidad de vida y yo pregunto qué es lo importante aquí la gente , y lo importante también es que la empresa privada y la pública trabajen mancomunadas , no encontramos nosotros con este tipo de proyectos que pudieran resultar catastróficos , porque no se comunicó a tiempo, y nosotros como empresa privada no nos vamos a dejar pasar a llevar y tomaremos las acciones pertinentes sobre este tema por qué obviamente nosotros protegemos este negocio , yo pido que veamos a futuro los grandes problemas que vamos a tener.

Sr. Bravo: Yo sé que la solución no la vamos a encontrar en esta mesa , y en aras del bien común yo quiero pedir , formemos hoy día una comisión integrada por nuestra directora de obras , el señor de la SUBDERE y alguien del sector privado , para evaluar esto técnicamente , con organismos públicos pertinentes , y a lo mejor no veamos privado al sector de la construcción de su planta de tratamiento y ver la posibilidad del mismo estudio topográfico que se hizo sirva para trasladar la planta de lugar.

Alcalde: Resumiendo, dejemos conformada la Comisión en este momento, tenemos acá a la directora de obras que sería la representante del municipio, don Marcelo Matus de la subdere, no sé quién será de parte de ustedes.

Andrés del Pedregal: Más que alguien de nosotros refiero que se ha el abogado nuestro que nos representará a todos en esta situación, y él debiera integrar esta Comisión.

Alcalde: El contacto lo puede hacer usted hoy mismo para qué integre la Comisión, agradecemos la presencia y que quede claro que nosotros queremos que esto tenga solución (abandonan la sala los empresarios)

**SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES 27 DE MAYO DE
2009**

Preside: Alcalde

Hora de Inicio: 10.15 minutos

Alcalde: En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 10 horas con 15 minutos, le voy a dar la palabra a don Jaime.

Secretario Municipal: Brevemente y para no tratarlo después, vecinos del sector la Arena, piden nombre para sus caminos, y tener número en sus casas y nombres en sus calles. Se aprueba por unanimidad.

Oficio 002720 del 15 de mayo de 2009 de Contraloría Regional del Maule: dando cuenta de demora en los consolidados financieros de la Municipalidad desde Marzo a diciembre de 2008 en el área municipal, educación y de Salud. Solicita se informe de ello al Concejo y se instruya la investigación sumaria del caso.

Se expresa que hay constancia del esfuerzo y seriedad del Jefe de Finanzas y se solicita regularice la situación.

Congreso de Municipalidades, Informa a concejales sobre el Congreso y las comisiones en que trabajarán y el día que partirán hacia Antofagasta y regreso

Alcalde: La verdad es que son altos los montos , ir por tierra también se podría con los sacrificios que esto conlleva , ahora tomando en cuenta lo importante de los temas que se tratarán en este Congreso son de suma importancia para los municipios , y lo tenemos todos , es un tema de recursos como se mejora el aporte del ejecutivo al fondo común , de que tenemos un aporte muy limitado en relación a otros países , pero el tema es de cómo vamos a viajar , votemos si vamos por vía aérea o vía terrestre:

Se efectúa votación:

Sr. Bustamante: vía terrestre.

Sr. Rebollo: Me da igual de cualquier forma,

Srita. Manosalva: A mí me da lo mismo cualquier forma pero prefiero avión.

SR. Bravo: Vía Aérea.

Sr. Muñoz: Lo que determine la mayoría.

Sra. Concejala González: vía terrestre, nos vamos antes nomás quizás un día antes porque los precios son una estafa.

Alcalde: Entonces yo decido, hay dos abstenciones, dos por vía aérea y dos terrestres, se somete a segunda votación.

Sr. Bustamante: Terrestre,

Sr., Rebollo: Vía aérea.

Srita. Manosalva: Vía aérea.

Sr. Bravo: Vía aérea.

Sr. Muñoz: aérea.

Alcalde: Está la mayoría entonces.

Secretario Municipal: explica que hará las reservas del caso.

Secretario Municipal: Se está postulando a la restauración y ampliación del museo histórico de Villa Alegre, dentro de los proyectos bicentenarios de los fondos regionales se solicita el certificado es para que el Concejo se comprometa en asumir los costos de manutención y operación, del monumento nacional que es el museo, circula para la firma el documento.

Sra. Concejala González: En esa ampliación se está pensando en ese salón para exposición un anfiteatro.

Secretario Municipal: Se traerá el proyecto para qué lo conozcan, hay otro proyecto de acción y mitigación, para 16 personas en construcción y traslado de viviendas de emergencia: circula para la firma, mi intervención ha terminado.

Srita. Manosalva: Qué ha pasado con el proyecto de la parroquia, que se está cayendo entera.

Secretario Municipal: Acabo de entregar los antecedentes históricos y el proyecto que yo tenía, más los costos para ser adjudicado.

Alcalde : No sé si han escuchado que hay 50 millones de pesos para hacer un monumento histórico en cada comuna, la idea mía es la siguiente y la planteó para dar las opiniones que cada uno le parezca , aquí tenemos nuestro tema histórico que es el Abate Molina , tiene su lugar en el templo parroquial , tenemos una sala con su vida y obra , y después de él quizás por igual de trascendente , es el cardenal Raúl Silva Enríquez , y cuando estaba el padre René Vio en el frontis de la Iglesia a mano derecha hizo una placita que tiene nombre de plaza pero no tiene nada , y en la bautizó como plaza cardenal Raúl Silva Henríquez , ustedes saben que el cardenal viajó hasta los últimos años de su vida hasta acá , el es Villa Alegre y la idea mía es esa de poder hacer un Busto , en la salida de la Iglesia similar a la que hay en Santiago , en la plaza la idea es hacer una réplica.

Sr. Bustamante: lo único que quiero que no vaya a ser como la de Constitución.

Secretario Municipal: explica la ley donde se iban a levantar monumentos, y de poder postular dos proyectos porque lo del cardenal Raúl Silva Henríquez no costará 50 millones.

Sr. Rebolledo: Yo creo que es una cosa super justa porque como dice don Jaime, podría alcanzar para otros proyectos y otras ideas, que de otra visión Villa Alegre y no se conozca solamente porque se cayó el puente Loncomilla.

Alcalde: Yo creo que podrían ser dos proyectos de 25 millones cada uno cada uno, para no hacer solamente el busto pelado hay que hacer algo para abajo, un entorno de áreas verdes con las mismas piedras que tenemos aquí afuera de Pelequén.

Sr. Bravo: Yo creo que todos estos personajes de connotación nacional , que son un orgullo en realidad que hayan estado acá en Villa Alegre , que hayan nacido en Villa Alegre , pero en realidad de las cosas yo nunca he leído en ninguna parte que ellos se hayan referido en alguna oportunidad a Villa Alegre.

Secretario Municipal: expresa que, en sus Memorias, el Cardenal habla latamente de Villa Alegre, de Loncomilla, del molino, de sus misas en el templo de Villa Alegre.

Sr. Bravo: e incluso con el Abate Molina que se lo pelea Talca, se lo pelea Linares, se lo pelea Villa Alegre al final, pero quién sabe al final, sin dejar de lado a estas figuras que son de corte nacional, reconocer que el que en nuestra comuna que ha sido valiosa, y me refiero a don Serafín Gutiérrez, por ejemplo de Serafín Gutiérrez que hay en la comuna, donde hay un busto donde hay algo

Secretario Municipal: El Abate Molina hoy no es tema de discusión en Talca o en Villa Alegre: está sepultado en nuestro templo. Eso está definido.

Y en la plaza hay una tremenda placa que alude al legado de don Serafín, como están sus restos en el lugar de los hombres ilustres del Cementerio.

Sr. Muñez: la verdad es que estamos conversando sobre esto , a lo mejor el cardenal se refirió a Villa Alegre como el pueblo donde nació y se crió , en fin donde estaba su familia donde tuvo un molino , pero para el progreso de Villa Alegre yo considero importantísimo reconocer a don Serafín , él llegó hasta acá y se entregó por entero , hasta el día que murió , era un hombre que recorría las calles andaba por todas partes , estuvo en la Municipalidad un montón de tiempo y él se entregó por entero al progreso

de Villa Alegre , y sería muy bueno hacer un reconocimiento con un monumento a él esa es la verdad .

Alcalde: Estoy de acuerdo yo María Ignacia.

Sra. Concejala González: Yo creo que , si bien es cierto que no hay que desconocer la labor tan importantísima de don Serafín Gutiérrez y se merece su reconocimiento , pero no podemos negar que el cardenal Raúl Silva Henríquez , que fue parte de Villa Alegre y nuestra historia , yo lo conocí mucho muy de cerca por el hecho de , vivir el Loncomilla que el sector donde ellos vivían también , y hacer un busto del cardenal Raúl Silva Henríquez es para seguir manteniendo nuestra historia , y no estoy de acuerdo con lo que decía Justo porque Villa Alegre se conoce muy bien en su historia sus monumentos, es una de las comunas que más monumentos tiene , y yo solicito que se haga un busto al cardenal Silva Henríquez y monumento a don Serafín Gutiérrez que sacó adelante nuestra comuna .

Alcalde: Las dos ideas son buenas los dos puntos de vistas, lo de don Serafín Gutiérrez sería algo, un busto hay mismo dónde está esa piedra grabada, mirando hacia la municipalidad

Alcalde: en relación al acta anterior hay alguna objeción... (No hay objeciones ni observaciones)

Vamos a dar lectura a la correspondencia recibida y despachada. (Jaime da lectura a oficio de construcción, de planta de tratamiento de aguas servidas de Lagunillas, oficio enviado por Edgardo Bravo Rebolledo Bravo.

Sr. Bravo: Yo quiero decirles Alcalde quien esto yo sólo he actuado como mediador , porque ni siquiera yo conozco el proyecto , quiero decir con esto ni siquiera sé donde está instalado o si efectivamente provocará o no provocará alguna dificultad sanitaria o no , lo hice en el afán y lo propuse en el Concejo pasado , de que estos empresarios que estaban comprando unos paños de viñas , y dan trabajo a la comunidad del sector , y no nos veamos complicados en situaciones legales más adelante , y si antes se pudiera hacer algo la idea es que se hiciera , y si no se puede hacer nada , yo sigo manteniendo que la cosa técnica tiene que mantenerse por sobre los intereses particulares.

Alcalde: Yo creo que tu inquietud es normal en respuesta de alguien que se acerca a ti y tú digamos eres la voz del pueblo como cada uno de nosotros, pero la señora Claudia nos va a clarificar el tema después de la intervención de Justo Rebolledo.

Sr. Rebolledo: yo ayer fui a ver el lugar: ahí no hay viñas yo no sé si va a comprar o compró ahora último, lo claro que aquí hay un proyecto, que se licitó y nos preocupa sobre manera que se vaya a caer, y esto es una necesidad super básica para las personas del sector, y por eso pido la palabra por qué dejar claro: que ahí no hay viñas y los terrenos yo no sé si ya los compraron o están comprando ahora último.

SRa. Concejala González: la señora Claudia nos informara , de qué tan adelantados está la planta de tratamiento, el proyecto en sí , y yo en lo personal en el estado de avance que está la planta de tratamiento está caminando bien , y no le afecta con el traslado que está proponiendo don Alberto del Pedregal , porque si la planta está avanzando es porque cumple con todas las normativas vigentes , y si ellos pueden estar comprando en toda la comuna, ¿dónde vamos a construir entonces , donde vamos a tener nosotros espacios para planta de tratamiento? si CONAMA dice que no hay problema , está bien la ubicaciónbueno usted me sacará de la duda es lo que yo creo.

Directora de obras: Este proyecto de solución sanitaria del sector de Lagunillas es un proyecto que contempla 102 soluciones sanitarias , intermedias por lo que no requiere aprobación de la conama , estos proyectos sólo requieren de la aprobación del servicio de salud regional , y ya cuenta con dicha aprobación por lo que el proyecto ya está

absolutamente aprobado , por todas las instancias y cumpliendo con todas las normativas vigentes , el proyecto se encuentra ahora en su etapa de adjudicación , porque ya la licitación fue efectuada.

Al haber algún tipo de recurso de protección por intereses privados obviamente que el proyecto tendrá un retraso, y si el proyecto ya se inició al haber este tipo de acciones se tiene que detener.

Alcalde: El tema es que una vez iniciado el proyecto se podrá detener pero en ningún caso perder a eso voy yo.

Sr. Rebolledo: Si el proyecto se detuviesen un año, en los valores van a cambiar, y después habrá que a lo mejor suplementar.

Sr. Bravo: Yo no quisiera que politicemos mucho con el tema, aquí lo que tenemos que tener claro es lo técnico lo que nos plantea Claudia, ahora lo que yo tengo entendido por lo que me ha contado Andrés del Pedregal, es que ellos no quieren hacer mayores problemas con el desarrollo del sector, lo que sí quieren ver es buscar una alternativa si es que lo hubiese, y me explico y aquí quiero preguntarle a Claudia, el terreno donde se construirá la planta está comprado ya?

Sra. Claudia: si, está comprado.

Sr. Bravo: Y si este señor que ahora viene y dice yo tengo otro terreno ello va a encarecer los costos, y si ellos están dispuestos a asumir estos costos.

Directora de obras: Primero que nada se tendría que evaluar, porque variaría los costos cambiaría todo diseño etc.

Sr. Bravo: Porque la idea de ellos, por lo que yo logro entender ellos compraron con otros empresarios y van a colocar Viñas, si ellos dicen queremos cambiar porque si no cambian vamos a ir a la Corte , seguiremos nosotros con nuestro proyecto.

Directora de obras: En estos momentos no se puede como lo expliqué porque el proyecto ya está en etapa de adjudicación, y es un proceso legal y yo no puedo quitar a quien se lo adjudicó para cambiar el proyecto, porque atrás de esta adjudicación hay una empresa que ya cumplió con todos los requerimientos del mismo.

Directora de obras: quiero dejarlos tranquilos y decirles que la planta de tratamiento cumple con todas las normativas vigentes, no va a extender olor y tampoco va a hacer ruidos algunos.

Alcalde: para que quede claro ahí no hay viñedos todavía, eso que quede claro, se levanta la sesión se da paso a audiencia pública.

Se cierra la audiencia pública y se reabre la sesión del Concejo.

Alcalde: Da la bienvenida a los profesionales de PRODESAL: ellos nos van a plantear los requerimientos que tiene en programa PRODESAL, para funcionar año a año, en esto, como ustedes saben, progresivamente se ha ido aumentando el aporte municipal , y al final nos vamos a terminar quedando con el 100% del programa nosotros , hoy llegamos al 49% no más, entonces hay una cantidad de recursos que el Concejo tiene que aprobar , para que funcione el programa desde abril , a mayo del año siguiente , hoy aprobaremos recursos hasta el 2010 .

Sra. Yerly Villar: En sus manos tienen una hojita con el resumen, o sea con el desglose de lo que nosotros podemos incluir este año, como aporte efectivo del municipio al programa PRODESAL. (Se da lectura a hoja entregada a concejales explicando las cifras), el total de aportes es de 4 millones 153. 934 , para la temporada 2009 – 2010 el INDAP nos exige , que se aumente ese aporte , y que vaya en beneficio directamente de los usuarios , por eso el aumento más grande va en directa

relación a los proyectos de micro emprendimiento , y esta vez nosotros de \$ 1.600.000 , la idea es subirla a \$ 3.200.000 y beneficiar el doble de familias

En total aparece ahí \$ 6.750.000 para las dos unidades operativas y ésta es la propuesta que traemos y queremos que el Concejo la apruebe, para adjuntarlo en una carta compromiso desde el 2 de mayo al 30 de abril del 2010.

Alcalde: La verdad es que el incremento es bastante, yo creo que tenemos que entregar recursos municipales , porque los programas tienen que seguir funcionando; de hecho , son muchas las familias de agricultores que esperan que ustedes entreguen asistencia técnica , pero proporcionalmente no debiera dispararse tanto año a año , a la larga esto será insostenible , entonces creo yo que hay que conversar bien con INDAP esta situación , incluso me gustaría una reunión con ustedes , INDAP y yo , para poner un poco de límites , porque yo cuente lo importante que se incremente pero tiene que ser proporcionalmente , ahora con respecto a los combustibles es algo que se ha entregado por siempre a los ingeniero agrónomo y a sus técnicos es algo justificado , y para qué ustedes sepan esto sale del mismo ítem del combustible , no es algo aparte que se le entrega a ellos durante el año , entonces con los gastos de combustible yo estoy cien por ciento de acuerdo, en lo demás me gustaría conversarlo más adelante con la gente de INDAP , para tener claridad en el cuento de seguir apoyando año a año.

Secretario Municipal: explica a señora Fabiola Arenas, como debe ir incluirse en el contrato la cantidad de litros de combustible destinado a un funcionario.

Sr. Bravo: Todo estos programas que lanza el gobierno al final siempre se van quedando sin financiamiento , nos pasó con el programa Puente otro de la Mujer , y resulta que al final todo recae en la municipalidad , y yo te consulto por ejemplo los juegos campesinos , que son entretenidos, lindos ,súper bonitos , ¿es necesario hacerlos?

Sra. Fabiola: Si ustedes deciden como municipalidad no hacerlo simplemente no se hacen, pero era porque tiene que estar reflejado igual en beneficio directo a los usuarios.

Sr. Bravo: Porque yo encuentro mucho más interesante un proyecto o más proyectos de micro emprendimiento, porque yo estoy en la idea de no poner más plata porque hoy no hay plata, porque si tú pides dos millones y tanto más, hoy no hay tendríamos que sacarle una parte a alguna cosa para poder tener estos 2 millones y medio.

Secretario Municipal: explica de la discusión de los contratos y de este tipo de convenio y de estar atento y tomar precauciones con el servicio que se está firmando el convenio.

Sr. Bravo: En resumen Indap dice que la municipalidad tiene que aportarles \$ 6.750.000, por nosotros podemos hacerlo o darle menos.

O sea que esta cifra tenemos que aportarla sí o sí.

Secretario Municipal: propone que en una siguiente negociación con INDAP verlo más colegiadamente.

Alcalde: Yo creo que la plata la vamos a aprobar pero si sería bueno tener una reunión con ellos no con el Concejo, yo, el secretario municipal, finanzas y ustedes, y después informar al Concejo, los acuerdos tomados.

Sra. Concejal González: yo escuchaba lo que decía Edgardo y las platas tienen que aprobarse todas no hay otra solución pero que pasa , si rebajamos de algunas actividades por ejemplo el día de piscina o la misma finalización y poder dejar , algunos recursos para el próximo año?

Alcalde: Lo que está claro es que esto tiene que estar aprobado ahora y en un futuro, como lo conversábamos tener un estimativo en noviembre de lo que van a requerir para el próximo año, entonces aprobamos.

Se efectúa votación y todos los concejales aprueban traspasar los fondos.

Profesionales de PRODESAL se despiden.

Alcalde: Vamos a escuchar a don Marcelo Matus quien tiene algo que agregar referente al tema de la planta de tratamiento y de la inquietud de los empresarios

Marcelo Matus: La situación del proyectos bastante conflictiva , como se les dijo el proyecto se encuentra en una situación pronta a ser ya adjudicado , los recursos estarían aprobados este martes por el Consejo regional , entonces hoy día el gobierno regional principalmente , la SUBDERE está empeñada en que el proyecto continúe su conducto regular , que se adjudique a la empresa que presente mejor alternativa económica esto independientemente que la empresa privada presenta algún recurso de amparo, pero nosotros tenemos antecedentes de otras comunas por ejemplo en San Clemente , donde la ley ha fallado a favor del estado y no ha habido ningún inconveniente en construir , dado a que los planteamientos de los empresarios de allá también se han generado a última hora.

Alcalde: Es una información muy importante la que usted está entregando, pero obviamente habrá que dar todo los pasos para llegar a eso.

Marcelo Matus: Hoy día el intendente está comprometido con 800 millones para la comuna de Villa Alegre , y no dejará de gastarlos , o si no tendría que devolverse estos dineros a Santiago a nivel central y esas platas simplemente se perderían , tenemos información del subsecretario también que no va a estar dispuesto a nuevamente financiar un proyecto , está aprobado por todos los entes pertinentes , y como lo dije antes el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE dio el visto bueno a todo lo referente de este proyecto de la planta de tratamiento de Lagunillas.

Alcalde: Yo creo que todo deja una enseñanza en la vida, por un tema de socializar a futuro, esto debe ser conversado con todos los organismos que pudieran verse afectado con un proyecto de esta magnitud y que no los pase lo de ahora.

Marcelo Matus: Si ya lo tenemos claro que de ahora en adelante la comunicación tiene que ser directamente con los empresarios.

Sra. Concejala González: Lo que está claro es que aquí ya quedó formada la Comisión que verá este tema , y que se vaya a Talca a la vez que se pudiera hacer algo, cosa que lo veo muy difícil que podamos cambiar las cosas , pero me imagino que ellos ven claros con la posición nuestra , que creo que es la de todos o me equivoco y quiero que me la digan , es decir si tenemos que sacrificar la planta en pos de lo que propusieron ellos, quiero que nos definamos y digamos yo me lo jugué por eso , tenemos que estar de acuerdo Alcalde por qué , después dirá alguno que no opinó porque , creo que no es la situación, aquí estamos todos involucrados , y cada uno asuma su opinión pero digamos , para que ellos la Comisión encargada del tema, sean la voz nuestra.

Alcalde: La mía es que el proyecto siga su curso.

Sra. Claudia: Aquí hay dos posturas: una de ella es claramente que ustedes quieran que el proyecto se haga, y si ustedes quieren que el proyecto no se haga, es una decisión de ustedes, y asumir políticamente lo que eso significa.

Sra. Manosalva: Lo que nosotros tenemos que ver aquí y nosotros, claro que estamos a favor de la comunidad, esa es nuestra postura no estamos para defender intereses privados.

Alcalde: Para qué la señora Claudia tenga clarita nuestra posición , voy a pedir someter a votación esto , donde cada uno manifieste su intención , y la Comisión buscará un equilibrio , entre ambas partes , aquí el tema no es estar en contra de la empresa privada y el tema es que hay un proyecto ad portas de adjudicarse y de llevarse a cabo ,y del punto de vista reglamentario el proyecto no se puede no adjudicar.

VOTACIÓN

Sr. Bustamante: Yo estoy de acuerdo en que se busque una alternativa, pero estoy de acuerdo en que la planta de tratamiento se lleve a realización lo antes posible esa es mi postura, si hay una alternativa viable que se siga trabajando en eso, y si no se tiene que construir de igual manera la planta de tratamiento.

Sr. Rebolledo: Por la dignidad de las personas, del sector de Lagunillas yo voto que si, se construya no privilegiando el interés empresarial, si hay alguna alternativa, que no modifique el proyecto bienvenido sea, pero estoy de acuerdo con que el proyecto siga adelante.

Sra. Manosalva: Hay que beneficiar a la gente del sector, por qué ellos confían en que la municipalidad hace las cosas pensando en lo mejor para ellos, y si puede llegar alguna solución alternativa, bienvenido sea la solución pero siempre privilegiando a la comunidad.

Sr. Bravo: Yo personalmente creo que el proyecto debe continuar , pero veo dos alternativas: la primera , en que veamos soluciones y lleguemos al acuerdo en un bien común a ambas partes , pero me gustaría ver la posibilidad , de poder conversar con la gente , y decirles: mire está pasando esto, no vaya a ser cosa en un futuro cercano , de verdad nos digan: "tenemos 300 puestos de empleo menos" , y nos digan a nosotros ¿quien les dijo a ustedes que queríamos planta de tratamiento?, nosotros queremos trabajo"

Yo apoyo al proyecto en esta posición que tengo ahora como aquí en el escritorio pero con estas dos salvedades: una como lo dije: que la Comisión ojalá funcionen y se den cuenta ellos que el proyecto no podrá ser modificado y la segunda posibilidad de juntarse con las personas directamente, y decirle la situación que está pasando derechamente.

Sr. Muñoz: Yo coincido con lo que plantea Eduardo en el sentido, que el proyecto tiene que seguir y lo otro es que tenemos que ver favorecer en este caso al empresariado, buscando la solución a los olores , yo creo que pudiera , hacerse lo mismo que se hizo con esas plantas de celulosa que los olores complicaban a la población , ahora ver alternativas pero que no se pierda el proyecto.

Sra. Concejala González: yo no podría volver a Lagunillas , a reunirme con la gente porque hace poco me reuní con más de 100 personas , hablándoles del proyecto diciéndoles que era la solución definitiva , para su postulación al subsidio , y ahora decirle "sabe un empresario me dijo que no le gustaba la planta de tratamiento" yo creo que no podría de ninguna manera , sería inconsistente y por lo tanto yo estoy de acuerdo con la planta de tratamiento y ojalá de ver alguna alternativa para disminuir un poco los olores supuestos que podrían dar ok bienvenido sea , pero la planta de tratamiento no la podemos perder de ninguna manera.

Alcalde: bueno yo también voto por la ejecución del proyecto , y obviamente que se vea con la Comisión que va a trabajar y se pueda establecer un equilibrio , entre la comunidad que está primero, y la empresa que genera empleo pueda tener una producción sin problemas , por eso es bueno que opine el SAG , el servicio de salud del Maule y tengamos las informaciones técnicas pertinentes.

Entonces agradecemos a la Sra. Claudia y don Marcelo por haber venido y explicarnos en qué estaba este proyecto y los pasos que vamos a seguir.

Alcalde : la señora Claudia nos va a informar del plan regulador y el estado de avance de la construcción de las viviendas ella explicará mejor que yo de la cantidad de viviendas que se podrían hacer sin esperar el plan regulador entonces nos entregará una información así ligera , porque hoy día no está ni la constructora ni la contraparte del MINVU.

Sra. Claudia Berrios: En relación al plan regulador comunal , el avance que hemos tenido después de las conversaciones acá ha sido nulo, esto básicamente porque no tenemos una asignación de recursos , para poder hacer un planteamiento en la modificación , ahora la empresa Independencia que era la que más solicitaba esta ampliación de la zona urbana , ellos solicitaron dos permisos de edificación , en el loteo San Jorge 1 I. San Jorge 2 , en San Jorge 1 se contempla 154 viviendas , las cuales yo las puedo aprobar por un cambio de uso de suelo para edificación , después de eso según las ordenanzas de los mecanismos de construcción yo tengo que solicitar , una resolución favorable en este caso de la CONAMA , haciendo la declaración de impacto ambiental que requiere el proyecto , y esto porque está emplazado en un sector rural de la comuna , que quiero decir con esto, que para don Jorge 1 se autorizó el cambio de uso de suelo, por el compromiso adquirido por este Concejo en modificar la zona urbana , es por eso que se les autoriza el cambio de uso de suelo y yo no me puedo negar a la autorización de la construcción , a lo que yo si me pudiera negar u objetar , es solicitarle la aprobación de la CONAMA , cuando se tenga esta autorización a favor de ellos yo estaría en condiciones de aprobar el segundo loteo , ahora en relación al plan regulador, Independencia se saldría del compromiso , donde ustedes se comprometían de hacer el cambio , pero ello no tiene ninguna implicancia en nada , por eso tengo entendido que no asisten a estas reuniones porque no tienen ningún interés.

Sr. Rebollo: explica encuentro con señor Retamal de Independencia donde le solicita venir al Concejo a explicar en qué pie va el proyecto

Sra. Claudia: En este terreno se van a hacer las casas pero como no está otorgado el segundo permiso, no van a hacer las primeras casas hasta no tener aprobado esa solicitud.

Sra. Concejala González: Qué pasaría Claudia si ellos comienzan a construir las 150 casas y no se las vas aceptar tú.

Sra. Claudia: yo las recepciono si se cumple con todo.

Sr. Bravo: El problema es la segunda etapa.

Sra. Concejala González: Sabe por qué alguna consulta Alcalde , por qué el miedo que teníamos y sigo teniendo todos los días , es que la constructora Independencia no respeten los acuerdos y por lo visto estamos cayendo en lo que la mayoría teníamos miedo , y les digo que yo todo este último tiempo he estado sabiendo , de problemas que han tenido con la constructora Independencia que se han sentado arriba de las opiniones de las autoridades , donde ha llevado a gente de otras partes y ha traído gente de Santiago y te digo cada día tengo más miedo que hagan no consideren la opinión nuestra y al final logré hacer lo que siempre quisieron , entonces qué podemos hacer nosotros en este momento es lo que yo pregunto a qué nos podemos atener .

Sr. Rebollo : Para que la empresa constructora pueda construir primero tiene que ganar el concurso , y yo como integrante de la Comisión de vivienda del capítulo regional si veo que la constructora Independencia está incurriendo en algo lo informaré inmediatamente al alcalde y pedirles a los que votan junto conmigo votar en contra , si la constructora Independencia no está en el banco del proyecto con ese proyecto y cuando esté en el banco de proyectos yo informaré inmediatamente al alcalde para hacer concejo extraordinario , por eso pedí hoy que la empresa estuviera aquí , porque yo tengo mis dudas también.

Sr. Bravo: Yo quiero proponer tres cosas primero el respaldo irrestrictivo de este concejo a nuestra directora de obras , y que quede constancia en acta de todos los actos que ella haga , en esta situación cuente con nuestro absoluto respaldo , si a ella la van acusar alguna empresa que seamos todos nosotros también coacusados; segundo la infancia

que está comentando el concejal Rebolledo , es una instancia que no hay que mirarla en menos , es una instancia súper importante al igual como la que en la que usted participa en educación alcalde , y yo en salud y que vemos las políticas en estos temas en la región , en el caso de Justo Rebolledo es relevante el cargo que él tiene , y sería importante dar a conocer en esa instancia los problemas que tenemos aquí con esta construcción , y lo tercero: oficiar a la empresa constructora , haciéndole ver nuestro malestar por el no cumplimiento de los acuerdos adquiridos con este Concejo y recabar los antecedentes de las actas anteriores donde se ven reflejados los acuerdos tomados.

Sra. Claudia: Yo tuve una reunión con ellos y no sólo una sino que varias en mi oficina y les manifesté que se iba a ampliar la zona urbana siempre y cuando ellos se hicieran cargo, de esta modificación que para el municipio era imposible hacerla.

Sr. Bravo: Hay que ser bien sutil al mandar el oficio que no vaya reflejado en que ellos iban a colaborar de lleno en pagar este plan regulador Jaime puede elaborar un oficio más o menos sutil para que no lo vayan a usar ellos en contra nuestra.

Sr. Bravo: Tú te puedes negar a la segunda etapa hasta cuándo?

Sra. Claudia: Eso significa que no vamos a tener nunca un plan regulador, iban ha haber proyectos que nuestra comuna no se va a poder adjudicar porque como requisito habrá que tener el plan regulador aprobado y sancionado, y si la segunda etapa sale desfavorable a nosotros yo no me puedo oponer ó sea favorable para ellos en la CONAMA, porque ello están gestionando todos sin plan regulador.

Sr. Bustamante: En el caso de los acuerdos éstos son irrevocables?

Alcalde: Les propongo lo siguiente , que invitemos por escrito ya no en forma verbal , a la próxima sesión de Concejo a la empresa constructora Independencia , que sería el 10 de junio , para que éste la señora Claudia y si pudiera haber alguien del SERVIU y nosotros por ningún motivo ceder.

Sr. Bravo: Me interesa la instancia de Justo mandar una nota a esa Comisión.

Alcalde: pero por ningún motivo, nosotros vamos a ceder a que ellos vengan a hacer lo que ellos quieran, tema de traer gente de fuera para mí es como de fantasma, porque la oficina de vivienda es la que inscribe y comprueba domicilios y todo ese tema, aquí tampoco hay que permitir modificar el proyecto original, yo recuerdo bien que eran 12,5 hectáreas para viviendas de fondos concursables, y 7 para subsidio mejorado eso no puede modificarse por ningún motivo.

Sra. Claudia. En la última conversación que tuve con la empresa, ellos dijeron que si habían hecho la modificación al plan regulador, hacer una modificación como ellos dicen que le hicieron no es hacer un cambio de líneas en un plano, contempla mucho más que eso, por tanto en este momento no hay ninguna modificación ingresada para cambiar el plan regulador, para que no le digan a ustedes que sí lo hicieron.

Alcalde: Ya señora Claudia nosotros vamos a invitar entonces a la constructora Independencia, para la próxima sesión, y en honor al tiempo se levanta la sesión, siendo las 13.20 horas.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

ACTA DE CONCEJO EXTRAORDINARIO DEL LUNES 8 JUNIO 2009.

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Eduardo Bustamante Maureira
Carla Manosalva González

Alcalde: en nombre de Dios y la patria se abre la sesión de este concejo extraordinario , de día lunes 8 de junio a las 10 horas con 20 minutos.

Esta convocatoria tiene como objetivo tomar acuerdo como Concejo Municipal, en lo que sería el pago del bono de los profesores, situación que se extendió por casi tres semanas, ustedes todos por la televisión se informaron que las clases se normalizaron hoy día, pero esto va de la mano con que les paguemos, un abono de 500.000 pesos, y para esto necesitamos como Concejo municipal, de que tomar como acuerdo que podamos utilizar las platas del fondo de apoyo.

Es el abono , para todos los profesores que tengan de 20 horas hacia arriba , y los que tengan de 20 horas hacia abajo , 300.000 , entonces nuestro fondo de apoyo nos alcanzaría 100% para apagar los 500.000 , o sea puede que sobre un poquito o falten unos pesos , estamos casi ahí , lo importante es de todo esto que los 500.000 hay que pagarlos si o si , durante este mes de junio , ahora al ocupar la totalidad de la plata , la compensación para los municipios es que se compromete el ministerio , que el fondo de apoyo se restituye o repone el 2010 , fondo que el 2010 , no iba a ver , entonces de ocupar los fondos ahora se reponen a los municipios el próximo año , lo que se está votando por comuna ahora es que todos ocupemos el 100% de estos fondos a un que alcancen o no , esa es la situación a don Jaime le diré que lea el protocolo de acuerdo por favor.

Secretario Municipal: da lectura protocolo de acuerdo del Colegio de Profesores y Asociación Chilena de Municipalidades, Ministerio de Educación del 5 junio 2009.

En relación al conflicto producto de la aplicación del bono SAE, éstas han convenido lo siguiente:

1. Las partes acuerdan crear una mesa técnica que aborde el financiamiento de la Educación Municipal dentro del presente mes de junio. Necesitamos que la Educación pública responda a las aspiraciones de los chilenos, que sea un factor de calidad e integración social, todo ello en el marco del proyecto de Ley de Fortalecimiento de la Educación Pública.

Sr. Bravo: les parece que lo vamos viendo inmediatamente analizando punto por punto, para que fuéramos terminando de inmediato, esa mesa técnica que tiene que estar formalizada en el mes de junio, dejemos altiro definido quienes la van a formar, porque si bien es algo nacional es importante que la tengamos aquí a nivel local.

Alcalde: bueno acá hay concejales que son de educación, más tú que te integraste, entonces sí quieren seguir trabajando, porque me parece bien que estemos paso a paso conversando con los profesores.

Sr. Bravo: sabes porque yo planteo esto porque me interesa, estar en contacto con los profesores de aquí de la comuna, a mí no me interesa contactarme con profesores de nivel

regional o nacional, nosotros tenemos que ver la problemática comunal y cómo abordamos los problemas de la directiva comunal.

Secretario Municipal: Edgardo eso lo dice más adelante y sería bueno darle lectura, en forma completa.

2. En relación al pago del bono extraordinario SAE, las partes reafirman el derecho de los profesores del sector municipalizado a recibir dicho beneficio en virtud de La aplicación de las leyes 19.410, 19.933 y 20.158.

3. El Ministerio de Educación y las Municipalidades buscarán los mecanismos Jurídicos y administrativos necesarios para que no se afecte el pago de la Subvención Escolar, sujeto a los correspondientes planes de recuperación de Clases, de acuerdo al dictamen de la Contraloría General de la República, N° 004981N04 del 4 de febrero 2004.

4. Con relación al bono SAE 2007 y 2008, se acuerda un abono inicial al ascendente a \$500.000 (quinientos mil pesos), a todos los docentes con una carga horaria de 20 horas o más y de \$300.000 (trescientos mil pesos) para aquellos profesores Con una carga horaria inferior, ambos a cancelar durante el mes de junio 2009. Se Deja constancia que estos pagos consideran un sólo empleador, siendo éste en Donde el docente tenga una mayor carga horaria. Para efectos de este abono se Dejará constancia de las partes en la liquidación.

5. Respecto del saldo no cubierto por los pagos indicados en el numeral anterior, este será cancelado íntegramente entre los días 30 de diciembre 2009 y el 5 enero del 2010, con cargo a la Ley de Presupuesto de la Nación, esto de acuerdo a lo que finalmente sea determinado por la Contraloría General de la República y la Dirección del Trabajo, con los antecedentes que aporten las partes. En el caso Que un docente reciba un monto superior a lo determinado por las entidades antes Mencionadas, se procederá a imputarlo a los bonos SAE de los años 2009 y 2010, respectivamente.

6. En cada comuna se instalará una mesa de apelaciones, reclamos y sugerencias con la participación de las partes involucradas.

7. En relación a los pagos de los bonos SAE correspondientes a los años 2009 y 2010, el Ministerio de Educación cautelará el pago de estos si hubieran Excedentes, en conformidad a la Ley 20.158.

8. Las partes expresan su voluntad que realizada y aprobada la consulta, se Normalizaran las clases el día lunes 8 de junio 2009.

Alcalde: ahí está la respuesta a lo que tú decías Edgardo.

Sr. Muñoz: en relación con esto y el punto siguiente, en lo que dice relación del pago del bono SAE, 2009 – 2010, ahora estás platas preguntó yo están llegando, a las municipalidades, por ejemplo el 2007 - 2008 que se está pagando ahora, llegaron esas platas?

Sr. Bravo: dicen que si.

Alcalde: ésta es materia de los administradores de finanza de los DAEM y es materia también de asesores jurídicos , por qué la interpretación de la ley , una palabra se puede interpretar de muchas formas , que es lo que quiero tratar de explicarles yo , la ley 19.410 , venía para el bono SAE , y se ha estado pagando aquí , ustedes pregunten y vean las colillas de los profesores y dice bono SAE , pero según la ley , 19.410 era un porcentaje del total , la 19.933 , donde también decía que venía para el bono SAE , decía para pago de remuneraciones pero en ninguna parte decía para complemento del bono SAE , entonces que hicieron los municipios , y como decía algo de remuneraciones , y para nivelar la renta mínima básica nacional , porque ningún profesor podía ganar menos de 400 y unos ganaban 300 y tantos , con ese 19.933 se niveló el sueldo mínimo de algunos profesores , y como venía más plata a subvención qué es lo que hacía , se pagaba

y se pedía menos para allá , pero aquí nunca hubo equilibrio , y en ningún municipio paso , entonces en la interpretación de la ley y el ministerio lo reconoce , que no fue claro en decir que la 19 .933 también era para remuneraciones relacionadas con el bono SAE .

Sr. Muñoz: aparece el año 2007 que por ley 19 .933 se mandaron 106 millones, y por la 19. 410, se mandaron para acá 44 millones, o sea 150 millones 266 mil pesos, eso es lo que se registra, y lo otro que el año 2008, por la primera fueron 111 millones 443 mil pesos, y por la segunda 45 millones de pesos, o sea 156 millones, lo que en conjunto esos años llegaron a 306 millones 213 pesos.

Alcalde: a ver don Manuel yo le pediría a usted que estos temas así al detalle, se vean en la mesa técnica.

Sr. Muñoz: esa explicación que usted da, en ese sentido aquí se perdió el DAEM, con los pagos como lo indicaba.

Alcalde: y se perdieron en casi todo el país , por esa razón el Ministerio de Educación hace un mea culpa y reconoce que hay que dar plata extra , porque si viese dicho clarito la 19 933 también es para bono SAE, también se hubiese pagado para el bono SAE , ahora este tema hay que verlo en la mesa técnica donde esté la Comisión de educación del Concejo Municipal y los Profesores y donde esté también la parte técnica del Daem para qué se explique más detalladamente que yo por qué no se pago bono SAE con la ley 19 933.

Sr. Rebolledo: primero yo lamento que la parte técnica del departamento de educación no esté acá , porque estas cositas que son al detalle debieran estar sobre todo en este momento álgido que tuvimos pasando , segundo me tocó concurrir a la reunión de alcaldes en Santiago , y Arturo tiene más o menos claro pero habían otros alcaldes , que no tenían idea de lo que era el bono SAE , donde se decía también el ministerio estaba reconociendo la culpa de ellos también , en el tema este de la poca claridad , hoy día tengamos que llegar a un arreglo con el colegio de profesores y que ni siquiera se sabe cuál es la fórmula de cálculo , de dicho bono entonces yo ahí digo que tenemos que ser muy claro y esto yo lo dejo para el Congreso Nacional , porque yo creo que la Comisión de educación de la asociación de municipios ha estado haciendo una labor muy buena , y que yo quiero que diga señor alcalde, aquí lo dijo y que se sepa que estas platas que llegaron se usaron todos para sueldos y no para otras cosas , y yo lamento que ahora se tengan que ocupar platas de personas que se iban a ir a jubilación, pero esta medida nos supera.

Sr. Muñoz: yo creo que debemos hacer reuniones y nosotros como Concejo, con los representantes de los profesores que manejan algunas cifras, y se afirman en ellas y a lo mejor están equivocados, a lo mejor a lo mejor no, pero sería bueno aclararlo, ahora yo me hago otra pregunta: si vamos a ocupar esos fondos de apoyo a la gestión municipal de educación, es correcto es lícito.

Alcalde: es legal hoy día.

Sr. Muñoz: lo conveniente sería que la Contraloría se manifestara.

Secretario Municipal: está respaldado en el punto número tres por la Contraloría del protocolo de acuerdo.

Sr. Bravo: yo diría como tres cosas y tratemos de no mezclar los temas, la reunión de hoy día es para ver del bono SAE.

Sr. Muñoz: Está todo relacionado.

Sr. Bravo: no está todo relacionado don Manuel , estamos relacionando cosas financieras con cosas políticas que tenemos que tener las claritas , al momento de tener reuniones con los profesores y esto de hoy día es el bono SAE , y si estamos de acuerdo o no de nosotros ocupar esas platas del proyecto de apoyo a la gestión de educación municipal , que está avalada por la Contraloría , y la ministra , pero falta que el concejo municipal

indique sí o no , porque eventualmente este concejo municipal pudiera decir que no y si decimos que no , no hay bono SAE , para los profesores de Villa Alegre , entonces nosotros tenemos la atribución para decidir por eso está citando todos los concejos municipales del país.

Alcalde: y si es no sigue el paro.

Sr. Bravo: es lo más probable que ocurra.

Secretario Municipal: el acuerdo que tienen que tomar es que si se acepta la modificación presupuestaria.

Sr. Bravo: lo segundo que quería decir , es que quiero saber lo que dictamine la Contraloría con respecto a los montos que hay que pagar , porque la Contraloría ya destinó a que la plata se puede ocupar , entonces ahora la Contraloría se va a manifestar a los montos de quienes le corresponden , y tenemos que pedirle a nuestra gente de finanzas , y cuando salgan los datos emanados de Contraloría coincidan con los datos en duro que tiene el Departamento de Finanzas del Daem , y vamos a tener claro si nos alcanza con esta planta del fondo de mejoramiento.

Srta. Carla Manosalva: cuando tuvimos la reunión con los profesores el Provincial de educación, manifestó que habían sacado el cálculo y había una funcionaria viendo el tema de los horarios y todo.

Sr. Bravo: pudiéramos pedir ese trabajo porque dijo que tenía cálculos de toda la provincia y se dijo que nadie más los tenía, y que nadie se las había pedido.

Alcalde: en la provincial para nada está claro en este tema.

Sr. Bravo: alcalde pero cobrémosles la palabra, porque yo me sentí mal en el sentido que dijo que ningún alcalde y ningún concejal se ha pronunciado, poco menos que tenía trabajo hecho ahí entonces pidámoselo, para ver si efectivamente coincide.

Alcalde: pidamos, quiero agregar otro detalle importante y que para el cálculo final, no para el abono, que quede claro el abono una vez que se le pague el profesor, tiene que decir clarito en la planilla que es concepto por bono SAE, porque después se puede utilizar que es por término de conflicto al no decir que es para bono SAE.

Sr. Rebollo: esto no es imponible.

Alcalde: no lo tengo claro. Edgardo: si lo que tenemos que tener claro es si aceptamos o no aquí lo demás no tiene que ver la Contraloría el dictamen final.

Alcalde: hoy día lo que tenemos que votar nosotros como concejo, si autorizamos a ocupar el 100% del fondo de apoyo a la gestión municipal de educación para pagar este bono SAE, es lo que tenemos que decir nosotros, en estos momentos los profesores volvieron a clase y esperan de nosotros una respuesta favorable.

Sr. Bravo: alcalde yo estoy dispuesto a aprobarlo pero que los profesores, sepan el sacrificio de la comuna al aprobarlo, porque esto nos significa dejar de lado dos cosas que son importantes, que son los planes de capacitación, y segundo la indemnización a profesores que tenían que irse jubilados, para nosotros esto era una suerte de ahorro, porque si pagábamos las indemnizaciones se irían jubilados nos íbamos a ahorrar esta plata de aquí a fin de año.

Sr. Bravo: se conversó qué va a pasar con la banda.

Alcalde: eso funcionaba con las platas del 2008 no con el fondo de apoyo del 2009 y sigue porque la plata está para eso.

Sr. Bustamante: se acogen a este beneficio los profesores que jubilaron el año pasado?

Alcalde: buena pregunta a la del Eduardo , yo creo que el tema de fondo es la economía nuestra en ahorrar dineros , el educación es sí o si no hay vuelta que dar , y lo digo porque me encontré con gente apoderados mandados de aquí de la escuela Timoteo Araya recolectando firmas en la escuela de la Loma de las tortillas , para qué se opongan a la fusión de cursos , entonces este es un tema político , entonces qué podemos hacer al

respecto si los profesores no quieren entender , que la cuestión no da para más , que hay que fusionar cursos obligatoriamente , y no es un tema que se quiera hacer por capricho , y lo que decía Edgardo es importante que los profesores son los primeros que tienen que entender .. junto al director de ellos que la escuela x tiene tanto déficit mensual y tanto anual , y que ellos no le digan a los apoderados: "sabe que más el alcalde es el malo está tomando estas medidas" , y esa no es la idea el problema es por falta de alumnos el problema de la educación en la comuna.

Sr. Bravo: las políticas educacionales alcalde las hace usted con su equipo Daem, lo demás del barullo, que se arma afuera, yo creo que nosotros debemos de abstraernos a eso, y hagan lo que hagan, lo definitivo que la política educacional, la de el alcalde y su equipo del departamento de educación, y nosotros aquí tenemos que respaldar o rechazar, eventualmente y si la rechazamos, se maneje igual como lo plantea pero el que la administra es usted.

Alcalde: claro está que con esto tiene que colaborar el colegio de profesores también, no pueden ir al revés diciendo que políticamente estas decisiones malas para la educación la está tomando el Alcalde.

Sr. Muñoz: y el concejo municipal donde queda?

Sr. Bravo: aquí pues don Manuel aquí se tienen que decir las cosas , aquí hay que plantear las situaciones , yo lamento harto que se tergiverse situaciones afuera , esta es la instancia donde nosotros tenemos que plantear las cosas , si tenemos que discutir discutamos acá , con altura de miras y con cifras en mano , usted mismo está planteando situaciones que seguramente se las pasó el colegio de profesores , y usted mismo está diciendo que a lo mejor están equivocados.

Sr. Muñoz: por eso digo que el colegio de profesores puede tener una versión y aquí otra entonces hay que confrontarlas.

Alcalde: por eso va a ver una mesa de diálogo don Manuel , formada por los concejales que quieran hacerlo, por los profesores y me refiero a la directiva y los delegados , no con ampliado y con el departamento de educación , de lo cual yo y lo digo inmediatamente yo me resto , yo tengo toda la intención de ayudar a los profesores para que se les PAGUE el bono SAE , y mi voto es para que estos recursos se gasten para pagar este bono , pero yo no entro en diálogo con los profesores porque nunca he recibido , ninguna retribución , solamente he recibido ingratitudes.

Sr. Rebolledo: alcalde yo hoy día fui citado para ver el tema del bono SAE y vayamos de una vez por todas a ver el tema, porque si vamos a seguir discutiendo , vamos a tener en consideración que posteriormente viene tema de las AFP y es un tema súper complejo y los profesores ya me manifestaron.

Sr. Muñoz: a mí me parece muy bien todas estas aclaraciones que estamos haciendo aquí, cuando usted habla de fusión de cursos estamos de acuerdo en la fusión de cursos, cuántos profesores van a jubilar también, es importante porque eso, va a permitir tener ingresos, que no hayan contratos, es una cosa bien clara con el Concejo, porque si jubilan 10 y metemos 12, quedamos en las mismas o peor.

Alcalde: la idea es clara y es ir reduciendo costos.

Alcalde: votamos acuerdo del Consejo de ocupar los recursos del fondo de apoyo a la gestión de educación:

Secretario Municipal: pregunta: votación de don Eduardo Bustamante para destinar el cien por ciento de los fondos de mejoramiento de la gestión educacional al pago de Bono SAE:

Sr. Bustamante: apruebo.

Sr. Rebolledo: apruebo el 100%.

Sr. Bravo: aprobado con la salvedad que dije recién , el Colegio de Profesores y los profesores en general sepan el gran sacrificio que la comuna hizo al destinar estas plantas para pagar el bono SAE.

Srta. Manosalva: apruebo.

Sr. Muñoz: Si.

Alcalde: aprobado.

Secretario Municipal: entonces la utilización total del fondo del mejoramiento a la gestión de educación, para el pago del bono SAE, estipulado en el protocolo de acuerdo antes leído.

Alcalde: se aprobó la utilización del 100% de estos recursos.

Sr. Muñoz: y el acuerdo está respaldado por la Contraloría en este caso.

Alcalde: y por la Ministra.

Secretario Municipal: informa de nueva fecha de Congreso de Alcaldes y Concejales de Antofagasta.

Se levanta la sesión a las 11:50 horas.



JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal



ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 10 DE JUNIO DE 2009

Preside: Alcalde
Hora de inicio: 10.22 horas

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
Maria Ignacia González Torres

Alcalde: en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 10 horas con 22 minutos, se ofrece la palabra en relación a la tabla que dice , aprobación del acta anterior u objeciones .

Sr. Bustamante: la intervención mía en la audiencia pública no está registrada.

Secretario Municipal: por algún motivo no se registró pero tendré una copia con la grabación entera de tu intervención.

Sr. Bustamante: no hay problema sólo era para dejar constancia.

Sra. Concejala González: hay un detalle, donde dice relación con que el cardenal hablaría latamente de Villa Alegre en sus memorias...

Secretario Municipal: latamente es un término que significa “extensamente”, no dice relación con monotonía, como inexactamente se usa.

Sra. Concejala González: en la votación, en la segunda votación no aparecí yo o sea no estuve presente?

Secretario Municipal: pregunta por la audiencia pública con la sesión del concejo?

Sra. Concejala González: en la audiencia pública.

Secretario Municipal: yo sobre la constitución de la Comisión quisiera decirles que, la Comisión se formó en audiencia pública y no el Concejo, tiene que ser ratificada por el Concejo independientemente que la Comisión funcione o no, porque la audiencia pública no tiene valor ejecutivo, esta Comisión se formó y el Concejo inmediatamente debió haberla validado, porque el acta es la que contiene el valor legal.

Sr. Bustamante: señor secretario aquí dice brevemente, para no decirlo después “vecinos del sector la arena piden nombre para sus calles y números en sus casas se aprueba por una unánimemente, pero esto se rechazó, todos dijimos que se rechazaba”

Secretario Municipal: se dijo en carácter de broma denegado.

Señores concejales: interrumpen, manifestando que la moción fue rechazada.

Sr. Bustamante: el tema es que si usted escucha la grabación escuchará que todos decimos se rechaza.

Sra. Concejala González: dijimos que sigamos la autorización para este cambio de nombre, no se le podrá negar al resto de la gente poner los nombres que quieran cambiar algunas calles, por eso dijimos no mientras no se resuelva.

Sr. Bustamante: yo planteo esto porque en el sector de Lagunillas, con los vecinos se quiso nombrar las calles del sector y yo hice las consultas técnicas el departamento de obras, y no hay algo claro respecto si es que se puede o no se puede hacer, y se recomendó entonces que no se realizara.

Sra. Concejala González: pero don Eduardo pero yo creo que estamos equivocados , están equivocado ustedes porque año antes pasado , con Tito Manosalva , nos

encargamos y don Jaime lo sabe , de hacer un reglamento sobre esta situación de ponerle nombre a las calles , a los pasajes para todas esas cosas , y quedó establecido en este reglamento que ninguna organización , ni población ni nada podían ponerle nombre a las calles , sino era consultado primero al concejo municipal , y solamente quiero decir que hay un reglamento.

Alcalde: entonces para ir avanzando sobre este tema lo vemos en la próxima sesión, donde don Jaime tiene que leer el documento donde vengan los nombres propuestos.
Secretario Municipal: en el documento que yo traía venían los nombres propuestos y también la nómina de los vecinos que hacían la petición.

Alcalde: pero el Concejo, no dio el visto bueno entonces tenemos que ver nuevamente ese tema, vas leer la correspondencia ahora.

Secretario Municipal: no solamente decir que mañana a las 10 de la mañana, el jefe de planificación y presupuesto, del ministerio de educación dio a audiencia para tratar el tema de la retención de los dineros por parte de la seremi y los lineamientos del PADEM.

Alcalde: esperemos que Jaime tenga buena suerte va a hablar con el señor Cavada que es un asesor de la ministra, que estaba ese día cuando fuimos con el senador.

Sr. Bravo: alcalde sería interesante poner sobre aviso al senador Hernán Larraín, porque se está con la impresión de que hay solución para los problemas de educación, y sería interesante que supiera y tenga su oficio de cómo van estas negociaciones.
Alcalde: hemos hecho causa común de este problema, y aquí no hay un tema de líneas políticas ni nada.

Sr. Bravo: si ustedes gustan hacen la carta y yo la puedo llevar por mano.

Sr. Rebollo: me parece bastante bien lo que dice Edgardo, porque la expectativa que nos creó la señora ministra cuando nos reunimos con ella, con sus asesores era que iba a trabajar con nosotros, para buscar una solución o una alternativa, y no que nos quisieran un no rotundamente, y continuar en las mismas instancia informando al diputado Tarud, y al senador Larraín.

Alcalde: si estoy de acuerdo y don Jaime para los escritos correspondientes.

Secretario Municipal: lee oficio del partido democristiano dando a conocer nueva directiva comunal, encabezada por don Eduardo Frazier como Secretario.

Alcalde: vamos a escuchar a los profesionales de la municipalidad que nos van a exponer sobre el PLADECO, que era un tema que hoy también venía a exponer alguien del gobierno regional, pero me llamaron ayer a última hora anunciando que la persona que tenía que venir estaba enferma, pero nuestros profesionales igual tienen algo proyectado así que le damos la palabra ellos.

El PLADECO como su nombre lo dice plan de desarrollo comunal.

Sra. Viviana Sanhueza Directora de Organizaciones: buenos días como dijo el señor alcalde , esta exposición no la íbamos a ser nosotros sino que funcionarios del Consejo Regional del Maule , que por distintas razones no llegaron oportunamente a aquí entonces vamos a tratar de hacer lo posible el exponer porque son ellos , los que están requiriendo que esto se haga lo antes posible , por cuanto este trabajo que se viene desarrollando en la municipalidad desde año 2007 , no ha recibido el tratamiento requerido y lo tengo que decir rápidamente , que yo no soy responsable y algunas personas que están aquí tampoco somos responsables, de este atraso en el trabajo y es bueno que lo sepan , porque van a pensar que somos nosotros que andamos apurados con el tema y no es así , el plano regulador de Villa Alegre se supone que debía haber estado sancionado por el Concejo Municipal , hace bastante tiempo atrás por cuanto , si ustedes ven ahí ese plan ya se debió haber estado en ejecución.

Sr. Bravo: es necesario, en todo aspecto, la participación ciudadana.

La exposición queda guardada en power point en archivo del Concejo.

Extracto de la imagen objetiva de la comuna.

Sra. Viviana: Consolidar la comuna posesionada como la capital nacional de la buena chicha , limpia y ordenada territorialmente , con un paisajismo acorde con un desarrollo rural sustentable, donde la ciudad con su arquitectura rural , sus tinajas y sus ríos , invitan a sus habitantes a vivir , con una identidad cultural campesina , fuertemente arraigada , pero con grandes desafíos sociales pendientes , para ellos centraremos los esfuerzos , en la consolidación de un municipio , fortalecido en la gestión y planificación participativa con el fin de hacerse efectiva en el logro de la mejor habitabilidad social y entendimiento productivo , para los hombres y mujeres de la comuna en los aspectos de conectividad , salud educación y empleo , como asimismo en la revalorización del patrimonio arquitectónico, cultural y natural de la comuna .

Alcalde: quiero quedarme con un término que nombró Edgardo , en relación con la participación , es un tema de que cuando se habla que la comuna está sucia , es claramente un tema de recursos del municipio , de una vez por todas ahí que repartir a la comunidad unos volantes donde indica que ellos son parte de la limpieza , no solamente ver la parte de la crítica que ellos hacen con respecto a la comuna sucia , hoy día se mandan a confeccionar talonarios , y se gasta más en la confección de estos talonarios que lo que pagan los usuarios y entonces estamos mal así como están .

Sr. Muñoz: me parece bien como está ahí donde dice la capital nacional de la CHICHA, y es bueno porque todo Chile se habla de lo bueno que es la chicha de Villa Alegre.

Sra. Viviana: nosotros habíamos cuestionados justamente, el término de la buena chicha, porque parecíamos comuna comuna vista solamente de la parte del alcohol, y después comenzamos entre todos nosotros analizar y vimos que cuando uno va afuera y le pregunta de dónde es uno dice Villa Alegre se evoca a la chicha de villa alegre, entonces realmente la identidad nuestra va por ahí.

Sra. Bravo: una pregunta que yo hago ahí realmente buenas chicha en Villa Alegre, porque la mayoría de la gente ya sacó las viñas y ya no se dedica a producir chicha Hablan varios concejales a la vez y le manifiestan al concejal que hay buena chicha donde Roberto Castro, donde "Lucho y medio" entre otros.

Alcalde: en las reuniones sostenidas con los productores vitivinícolas , le hemos propuesto la posibilidad de registrar la marca chicha de Villa Alegre , y hay muchos que son reacios , a entrar porque hay muchos que hacen chichas de no sé qué cosa y si fuera solamente chicha de calidad podríamos registrarla como chicha de Villa Alegre ahí interviene el servicio de salud del Maule , en lo que es el control de calidad también verá el SAG , y ahí dirán si éstos realmente tienen buena chicha , pura y los que la produzcan así la podrán vender al triple de su precio , y alguna vez yo dije también que debiéramos pedir señalética al SERNATUR donde diga la ruta de la chicha , así como existe la ruta del vino nosotros tener la ruta de la chicha , traeríamos gente al pueblo , ahora que ya está por salir el lugar de los artesanos en la carretera , en el lado comercial de la ruta de norte a sur , cuando los turistas van para haya , lo que ha demorado es que tenemos que tener un comodato al de este 20 años , no ha 10 porque el gobierno regional no invierte platas el comodato menores de 20 años , y en este punto turístico podemos poner el tema de la chicha de Villa Alegre también.

Sr. Rebollo: yo creo queiendo un poco hacia atrás , el poco apoyo a las actividades independientes y a lo comercial y lo hemos conversado en ocasiones , con las chiquilllas del servicio país , yo creo que por ahí va el tema porque si vemos los de la polilla de la uva , nuestra gente reclama por la poca producción de uva país que es la única que sirve para hacer chicha , por ejemplo en Curacavi casi no hay parras ellos compran uva la

cuecen y se quedan con los créditos , yo creo que tenemos que tener una identidad propia.

Sr. Muñoz: la verdad es que las posibilidades de desarrollo de Villa Alegre son cada vez menores , hubo en total caída en los productores de berriés por la situación internacional , y por las caídas que hubo no hay posibilidades de que el rubro crezca , y yo creo que aquí estamos apuntando directo a lo que dice el señor alcalde y Justo , porque nosotros tenemos por tradición la buena chicha , y aquí lo que hay que hacer es recuperar lo que hemos perdido , ahora esto mismo del vino país que mal que mal es un vino orgánico , muy bueno y reconocido ahora , y yo creo que lo de la chicha de Villa Alegre hay que recuperarlo porque fueron muchos hombres que no podría nombrarlos a todos que tomaban sus chicha la llevaban a Santiago y la vendían ellos mismos y eran conocidos en todo Chile , yo creo por ese lado podemos tener una fuente de ingreso bastante buena, y por otro lado , pudiéramos tener algo muy famoso que se hace muy escondido, que es el aguardiente , entonces teniendo una buena producción de chicha y habiendo harto orujo de buena calidad para poder producir también aguardiente y por qué no industrializar el aguardiente , yo creo que se podrían dar estas posibilidades y Villa Alegre podría tener ingresos bastante afortunados rescatando esto que es tradicional.

Alcalde:y que es materia prima nuestra.

Sra. Viviana: (sigue exponiendo, documento explicando los alineamientos estratégicos). (Una vez teminada exposición)

Sra. Viviana: la idea es que ustedes lean en su totalidad el documento, le hagan observaciones, en lo posible escrita ahí mismo, con puño y letra para nosotros incorporarlas, al documento final para que se apruebe y se mande a donde hay que mandarlo.

Alcalde: da debiera estar aprobado de aquí a la próxima reunión debiéramos aprobarlo, tendríamos 15 días de plazo para las observaciones y aprobarlo o para la primera sesión de julio.

Sr. Eduardo Correa: según el gobierno regional esto debiera estar aprobado hoy día, por esta misma razón se suponía que ellos venían a exponer.

Sra. Viviana: somos la única comuna de la región que no tiene PLADECO.

Sr. Bravo: quisiera plantear tres observaciones , en la primera intervención de la señora Viviana manifestó que educación y salud no habían participado mucho en la primera instancia del PLADECO , yo quiero decir que de los sectores que se definieron y invitaron a salud , de los seis a mí me tocó en lo personal ir a tres , yo desde un comienzo le planteé a la gente que andaba en terreno , que la metodología usada no era la más adecuada , si bien es cierto era de una comunidad participativa , habría disparidad entre los diferentes grupos , y ahora me doy cuenta de que estaba en la razón porque él PLADECO sólo llegó hasta donde llegó , tengo entendido que no sé si es una persona o un grupo de personas que estaban a cargo de este proyecto , y me gustaría que quede plasmado que si habían personas acá a cargo de esto , yo quiero saber por qué no se cumplió , con las etapas que tenía que tener el PLADECO , porque éste tiene varias etapas , esto es igual que el PADEM y el plan de salud , éste es el plan de desarrollo de la comuna , o sea que lo que está aquí es lo que se hace y lo que no está que aquí no se hace , según se ha planteado a nivel regional , por lo tanto aquí hay responsables que hay que identificarlos.

Alcalde: una de las personas que estaba encargada del tema era Antonio Baussac, pero bien es cierto que los funcionarios municipales socializaron el tema bien, fueron a todas partes todos los equipos no pueden ser uniformes, y ellos no tuvieron una preparación

previa, se hizo todo esto con la mejor de las intenciones, a lo mejor faltó formación a los grupos que iban a los sectores.

Sr. Bravo: pero había tiempo suficiente para hacerlo y hacerlo bien , yo quiero felicitar al grupo que tomó esto , por qué por lo que yo me enterado , lo han hecho en una semana o dos semanas (una semana contesta alguien) y han hecho un trabajo yo los quiero felicitar independiente de las hartoas aprehensiones que tengo y seguramente voy a hacer algunas observaciones , pero esto pasa como PLADECOP en cualquier parte porque está muy bien hecho , pero como te digo tengo varias observaciones que hacer en lo que yo me manejo que es salud y seguridad ciudadana.

Secretario Municipal: para definir esto señores concejales en estos momentos la comuna de Villa Alegre no tiene PLADECOP, yo sugiero dejar aprobado esto en forma inicial sin prejuicio de las modificaciones que cada uno le va a hacer, y que nos van a ir entregando en el transcurso del mes, para que los proyectos postulados no quieren congelados.

Sra. Viviana: don Jaime pero yo no le daría mucho plazo por qué, las observaciones que los señores concejales hagan nosotros tenemos que incorporarlas.

Secretario Municipal: aprobamos hoy día y en la próxima semana nos a indican las observaciones porque el documento ya lo tienen en sus manos.

Sr. Bustamante: la aprobación implica mandar esto inmediatamente a Talca.

Sr. Eduardo Correa: en las observaciones que se hagan en el fondo significa validar lo que nosotros nos compete es validar la imagen objetivo como comuna eso es lo que hay que validar independientemente de que si va un proyecto más o un proyecto menos.

En el fondo nosotros tenemos que validar ese punto, porque será nuestra imagen hacia el resto del país.

Sra. Claudia Berrios: si se dio el esfuerzo que se hizo al hacer este trabajo, que debió haber estado hecho en diciembre, ustedes podrían hacer el esfuerzo y de aquí al viernes tener las con observaciones, Para trabajarlas en conjunto.

Alcalde: si yo creo que se puede, bueno María Ignacia dice que nosotros trabajamos algunos bueno dejémoslo para el lunes entonces.

Sra. Concejala González: hace rato que estoy pidiendo la palabra y quiero hacer también una consulta , yo lamento, que lo que decía Edgardo es lo mismo que pienso yo: que si había gente que tenía que tener listo, no es posible que se nos entregue así por ejemplo yo lo recibí anoche , a las 8:30 de la noche y es imposible darle una mirada completa , para alcanzar a leerlo , lo poco que le di una mirada encontré palabras que en realidad me dejan marcando ocupado , por ejemplo en una parte y no recuerdo en que hoja , decía por qué no se habían arreglado los caminos , cuales son los déficit en los arreglos de los caminos , y decía por qué vialidad no le ha dado preferencia a eso , y la responsabilidad de quien era? de las autoridades que tampoco lo habían pedido , es decir , para hacia allá iba más o menos iba enfocado , entonces yo te digo hay montones de cosas que a mí me preocupan en este momento , el problema de los caminos rurales, porque nos abocamos a decir construcción del puente no sé qué cosa , por los canales etc, pero no nos enfocamos en la parte de los caminos que incluso en el invierno la gente no tiene acceso a pasar y los vehículos quedan pegados ahí como es el caso y sigo insistiendo del Sauce , entonces me llama la atención uno que nos digan así de un día para otro , pero consulto , que pasa por ejemplo en Salud , yo miraba algunas cosas que pusieron y en realidad, si ustedes fueran al consultorio , hay tantas cosas que serían muy necesarias tenerlas y que están enfocando para otro lado , entonces digo yo conversar no sé , si nos juntamos los concejales un día , y yo doy la opinión por ejemplo en parte de salud , y tú me dirás Edgardo que en realidad a lo mejor yo estoy errada pero es lo que yo veo , pero tú me vas a ayudar a aclarar esa situación , en

educación con don Manuel y yo podríamos ver otra cosa , sería mi idea y entregarlo lo antes posible. Por eso digo juntémonos alcalde y concejales, veamos los aportes que cada uno puede hacer y podemos aclararnos entre sí, algún error que podamos tener también, entonces yo les pido que ojalá nos pusiéramos de acuerdo los concejales, el alcalde y veamos este tema que nos mandaron y yo veo los de educación, Edgardo de lo de Salud qué opina y no se ven diferentes partes y lo hacemos de aquí al viernes.

Sr. Bravo: el PLADECO es un lineamiento general, no nos vamos al detalle.

Sra. Concejala González: a la pregunta que yo iba, ese proyecto que ustedes indican ahí, no necesariamente tiene que ser ese.

Sra. Viviana: la idea de los proyectos, si usted se fija, hay unos que son bien específicos, pero hay otros que son generales que permiten, introducir proyectos, por ejemplo cuando se habla de arreglos de camino estamos hablando de todos los caminos.

Alcalde: la idea de lo que está plasmado en el PLADECO, se realice y tú no excluya es nada de lo que quedó plasmado ahí, pero puedes incluir otras cosas durante los cinco años de ejecución.

Sr. Bustamante: Sra. Viviana una consulta, los concejales dentro del Pladeco estamos solamente incluidos en el tema de la aprobación, no en el desarrollo de todo el mecanismo.

Sra. Viviana: Dentro de la aprobación.

Sr. Eduardo Correa: dentro de la metodología del PLADECO se debió haber considerado una reunión con ustedes para plantear las necesidades.

Sr. Bustamante: ésa era la pregunta.

Sr. Muñoz: yo creo que estamos bien encaminados , este PLADECO debió haber quedado listo el año pasado , de tal manera que ya nos achica el tiempo , 2009 a 2012 , hubo una comisión o alguien que se contrató para que trabajara en este Pladeco , como lo ha visto no sé , pero el trabajo que ahora se ve aquí yo lo encuentro bueno , anoche lo leí la mitad de esto , y encuentro que está bien planteado nos da directrices buenas , y que nosotros podemos incorporar en un tiempo mínimo sugerencias que pudieran agregarse a ellas y los funcionarios que estuvieron a cargo de esto los reconozco por su trabajo , de tal manera en principio puede ser aprobado y de aquí al lunes incorporar lo que pudiera faltar .

Alcalde: a ver un poco para responder a Edgardo, creo que es buena la recopilación que ha hecho el equipo profesional hoy día, y el trabajo que hicieron los funcionarios también fue bueno, aquí se descontinuó la cosa y ese fue el error pero hubo un trabajo donde se fue a todos los sectores, yo propongo para ir avanzando y que las observaciones las pudiéramos hacer de aquí al lunes o próximo Concejo, están de acuerdo?.

Alcalde: quiero aprovechar la oportunidad después de la buena exposición del equipo, de presentar a las dos nuevas integrantes del servicio país, que se incorporaron este año. (Se presenta Silvia Huerta, trabajadora social, en la comuna está trabajando en la parte turística), se presenta Dennis, de profesión ingeniera en gestión turística).

Alcalde: entonces agradecemos la presencia del equipo profesional, y seguimos con nuestro concejo municipal.

Alcalde: seguimos con el orden de la tabla, vamos a abrir el tema de solicitud del club deportivo colo colo de pataguas.

Secretario Municipal: la solicitud y yo traje la semana pasada si me permite unos minutos Sr. Alcalde , es para darle nombre a dos caminos , que nosotros hemos limpiado y urbanizado, mantenido , y dejado en las mejores condiciones, sin pedirle nada al municipio , el primer nombre era **caminio del estero** con la decisión de todos los vecinos , y **caminio el bosque** el otro que son caminos vecinales internos , nosotros

a ese sector le hemos dado el mejor aspecto con respecto a la limpieza , y lo único que pedimos es que se nos dé el nombre no le hemos pedido al municipio absolutamente nada , y la idea es poder , tener nuestras correspondencias de nuestras gestiones bancarias y eso solamente eso , y la negativa como el señor Bustamante, se condice con la actitud que el suscripto ha tenido , cuando los concejales le han pedido algo , de manera que yo lo planteo nuevamente.

Sra. Concejala González: yo creo que en realidad no hemos mal entendido, porque sería lo digieran tan rápido y yo estaba leyendo otras cosas, y si es así como tú lo planteas en este momento, y en el reglamento existe que cuando se plantea es el concejo el que toma la decisión.

Secretario Municipal: es esto precisamente lo que se está pidiendo que el concejo tome la decisión.

SRA. Concejala González: ese día tal vez no se hizo de la mejor forma hubieron bromas y se perdió el sentido del asunto y por mi lado yo creo que no va a ver oposición a esa petición, y el camino del estero cuál?

Secretario Municipal: es el que va a donde don Pepe Carreño y el camino el bosque el que va hacia donde don Rafael y Hemán Araya.

Sr. Bravo: demos la aprobación si son dos nombres simples.

Sr. Bustamante: Don Jaime, yo en ningún momento me he negado a esta solicitud, yo solamente quería aquí este tema se realizará por la poca seriedad con la que se tomo la vez pasada y yo no tomé conocimiento del tema y no sabía cómo se iban a llamar o que calles eran por eso yo quería que esto se observaría y se viera bien.

Secretario Municipal: quisiera dar superado el mal entendido que no me gusta tenerlo con ninguno de ustedes.

Secretario Municipal: explica de la audiencia con el jefe de planificación en el ministerio de educación y pide estar de acuerdo con las gestiones que hará donde se solucionaría un 80% deuda educacional.

Sra. Concejala González: una consulta ahora que se conversaba el tema de educación hubo la reunión extraordinaria acá se aprobó el pago del bono y quisiera saber si alcanzan los recursos.

Alcalde: si alcanzarían , pero todavía no sale el último acuerdo del ministerio ,yo tras una nota que mandó la asociación chilena de municipalidades , y lo que pasa es que todavía no hay claridad , porque según el SEREMI regional , dijo que se podía ocupar el 100% , en la reunión de alcaldes que hubo, se dijo que era el 50% , y en la reunión con el intendente el viernes pasado , el dijo que se podía ocupar el 100% , y visto esto cada alcalde pidió a su concejo ocupar el 100% , y si es así nos alcanza a nosotros con los 90 que tenemos.

Sra. Concejala González: y lo otro es cuando yo venía entrando hacia acá, me abordó el señor Calabràn, y me dijo él que hiciera saber su malestar, porque él pensaba irse en esta oportunidad, y las platas según él habían llegado para eso, lo que me pareció extraño porque las platas nunca llegan con nombre y apellido, pero según él si y que por la cancelación de este bono no estarían en condiciones de ser pensionados.

Alcalde: efectivamente es así, en la iniciativa que mandó la comuna de Villa Alegre para invertir, en estos 90 millones, estaba la indemnización de tres docentes, don Claudio, la Clarita y el maestro Parra, y al modificar las platas obviamente se va atrasar un poco más.

Sra. Concejala González: y va entablar una demanda ahora, estoy diciendo lo que el me manifestó a mí.

Alcalde: no puede entablar demanda con algo que viene de arriba María Ignacia, no es cosa de nosotros nomás.

Secretario Municipal: hace circular oficios para firma, del proyecto de señalética de la comuna, y el segundo de recuperación y mantenimiento de áreas verdes, para absorción de mano de obra, para firma de los sres. Concejales.

Sra. Concejal González: esta gente de los programas son siempre los mismos no hay posibilidad de renovarlos?

Alcalde: en el caso de los hombres no porque son pocos los que trabajan por tan poca plata y las mujeres si se pueden ir renovando.

Secretario Municipal: lo otro y es que cuando se quiera justificar inasistencia al concejo no es necesario presentar licencia médica, basta que un médico les dé un certificado diciendo que está enfermos, porque la licencia será para un trabajador implica un proceso posterior que nosotros no podemos hacer.

Secretario Municipal: da lectura a oficio del club deportivo Colo Colo donde pide subvención por única vez de 5 millones de pesos, para compra de terreno para cancha de fútbol.

Alcalde: solamente decirles que estos recursos estaban provisionados, dentro del presupuesto.

Secretario Municipal: explica pasos a seguir por parte de la directiva del club COLO COLO una vez adquirida el terreno y como debe verse reflejada la subvención.

Alcalde: entonces se aprueba el traspaso, y los trámites legales la ayuda a realizar Jaime.

Secretario Municipal: la situación de la discoteca diyabu tenía una situación hasta el 31 del 7/ 2009 para hacer lo requerido por Vialidad, que era la pista de circulación y acceso etc. etc. Vialidad les prorrogó hasta el 31 diciembre 2010 para qué hagan su acceso e ingreso; de igual manera el Concejo debe dar su visto bueno porque de haber un accidente ahí, estará dentro del nuestra comuna, porque hay mucho automóvil que entra y sale así es que se somete a consideración del Concejo.

Sr. Bustamante: tienen un 50% de la obra.

Sra. Concejal González: si Vialidad dice que está de acuerdo y les da más plazo.

Secretario Municipal: ustedes deben autorizar la entrega de la nueva patente, y vialidad hace una advertencia, que se autoriza la patente hasta esa fecha.

Sr. Bustamante: tienen un 50% aprobado y ejecutado de las obras de acceso, la inversión aproximada es de 7 millones de pesos y creo que le falta lo mayor que es de más de 10 millones de pesos, entonces Vialidad como se dice ahí, ya dio un nuevo plazo con ciertas observaciones que tenemos que hacer que se cumplan, mandando a un inspector municipal fiscalizando, yo estoy en pie de aprobar este tema, siempre que se hayan cumplido las observaciones del Ministerio de Obras Públicas.

Sr. Bravo: yo también he pasado tarde por ahí, y en realidad es medio peligroso la salida, yo creo que sería bueno yo no sé si colocar ahí o en otro sector una especie de columna, con reflectantes que se podría instalar por ambos lados, sugerirle a ellos no creo que sea muy costosa, y a lo mejor en la noche cuando haya mucha neblina ayudaría bastante.

Alcalde: estoy muy de acuerdo con eso, porque la carretera es de alta velocidad también hay un grupito que va a realizar carreras, y yo creo que es bueno lo que dice Edgardo luces intermitentes una a cada lado.

Secretario Municipal: anoté entonces que el Concejo sugieren poner señal lumínica intermitente, en la entrada del local todo esto para qué quede en la misma patente.

Sr. Bravo: yo creo que lo último que planteó usted señor alcalde no debiéramos mirarla en menos, porque en realidad hay que decirle a carabineros que fiscalice porque se arman verdaderas carreras clandestinas incluso con apuestas, incluso las planifican con anticipación.

Secretario Municipal: hay cuatro grupos que hacen carrera, en Estación, en Esperanza, Cunaco, Putagán hacen carrera después de las 12 de la noche con apuestas.
Sr. Bravo: habría que informarles a carabineros que vaya a fiscalizar.

Alcalde: entonces Jaime se aprueba pero con esa condición.

Secretario Municipal: solicita fotos para credenciales.

Sr. Bustamante: sugiere que el escudo de concejales no lleve la procedencia.

Alcalde: veamos el último plazo de ratificar la Comisión de la planta de tratamiento de Lagunillas , como bien dice él se trató en audiencia pública , y tenemos ahora que aprobarlo como concejo municipal , para quien la Comisión quede definida , en la cual estará la municipalidad mediante el Departamento de Obras , y Mario Gutiérrez de proyectos, la Comisión nuestra tiene que invitar al SAG , porque el enólogo que aquí estuvo dijo que todo lo volátil se pegaba en el hollejo de la uva , y después de meses en el vino aparecía el olor a excremento y yo no sé si será tan así .

Sr. Rebolledo: alcalde se dijeron muchas cosas es el día pero todos sabemos que cuando se compra un terreno, para plantar viñas se debe prever esto entonces yo creo que también ahí, ellos compraron terrenos para plantar viñas y en consecuencia ellos no quieren que la planta se construya.

Sr. Bravo: nosotros hicimos una especie de encuestaje, y mucha gente no tendrá como pagar el cobro que tendrán que asumir una vez construida esta planta de tratamiento.

Alcalde: entonces esta Comisión nuestra tendría que trabajar con los entes técnicos solamente, con el SAG que es clave. Jaime: entonces definamos quiénes participan en esta Comisión, la directora de obras, Mario Gutiérrez, Marcelo Matus, y un ingeniero del SAG enólogo.

Alcalde: dos cosas importantes a la próxima sesión viene STARCO la propuesta de ellos es de subir de 5 millones y fracción a 8 millones 100, pero ofrecen recolección todos los días.

Sr. Bustamante: más que aumentar los días podríamos aumentar un día más, pero hacer visitas más periódicas a los sectores rurales.

Alcalde: lo otro es que llevo rechazado el contrato de Antonio Boussac, por parte de la Contraloría y se pide al Concejo autorización para volver a mandarlo con otro nombramiento.

Sr. Bustamante: yo no estoy en condiciones de aprobar eso, se lo planteo por la situación del plan de desarrollo comunal.

Alcalde: bueno pero puntualmente tendrá que terminar el año y cualquier determinación será para el próximo año.

Sra. Manosalva: si porque podría traer consecuencias.

Sra. Concejala González: si bien es cierto no cumplió con esto, tenemos que considerar que la otra vez cuando se aprobaron los cargos a honorarios, y como ya esto fue aprobado en su oportunidad y esto no es más que un rechazo de la Contraloría pienso que debiéramos hacer lo mismo: aprobarlo una vez más hasta fin de año.

Alcalde: propongo mandar un nuevo nombramiento hará este año y el próximo año vemos si sigue o no.

Secretario Municipal: cuál sería el nuevo nombramiento?

Sr. Bravo: lo importante que él sepa el malestar que nosotros tenemos con su desempeño en la Comisión del PLADECO , que no piense que las cosas las está haciendo bien , que de alguna manera nosotros estamos fiscalizando , y de alguna forma tiene que cumplir con lo que se le encomienda .

Alcalde: hagamos llegar una nota firmada por todos nosotros, yo hablo de la persona sino que al ser humano por qué hay una familia atrás y propongo que sea nombrado encargado de turismo , está preocupada de las artesanas hay que habilitar ese local ahí .

Secretario Municipal: ese nombramiento será rechazado por la Contraloría también, lo único que se logrará es prolongar la agonía un poco más, el riesgo que ahí para qué ustedes después no digan que el secretario municipal no informó de la situación, que la Contraloría se da cuenta que uno hace juegos cuando ellos rechazan y uno los vuelve a postular con otro nombre.

Sr. Bustamante: usted plantea un tema humano para esta persona, él es de Linares y nosotros también tenemos gente cesante en nuestra comuna y también podríamos beneficiar a personas que tengan harto hijos, y no hay que ver eso, hay que ver la parte profesional porque si nosotros tenemos alguien competente, los beneficios serían para muchas más personas.

Alcalde: tú tienes razón Eduardo pero mira, hay gente que lo vendrá a defender el día que se sepa que se va, y yo te digo que el grupo de artesanos está tomando fuerzas y vendrán acá por qué él ha hecho un buen trabajo ahí.

Sr. Rebolledo: tengo una carta del club deportivo Luis Gutiérrez donde manifiestan el tema del terreno cedido, y quieren saber cuál será la solución.

Secretario Municipal: que venga la directiva a conversar conmigo para hacer un pliego y ver el tema del acceso, lo vemos técnicamente y lo traemos aquí al Concejo.

Alcalde: pero está la disposición de entregar el terreno.

Sr. Rebolledo: lo otro tiene relación con el problema de comodato entre las dos asociaciones de fútbol, están en conflicto con la sede.

Secretario Municipal: lo que habría que hacer ahí es hacer una modificación del comodato para esté en uso para las dos asociaciones.

Alcalde: hay que modificar el comodato por qué las dos tienen el mismo derecho.

Sr. Muñoz: quiero dejar constancia que mis puntos varios se mandaran por escrito al igual que la vez anterior para que quede constancia.

Sra. Concejala González: para no alargar tanto la situación cuando asumió don Justo Castro ellos llegaron a un acuerdo, el problema se deriva ahora que se eligió el nuevo presidente.

Secretario Municipal: ese acuerdo es ilegal, porque si se le entrega un comodato a una institución y escúchenme bien, la institución no puede sub arrendar ni ceder, hay que modificar el comodato con acuerdo del Concejo.

Sra. Concejala González: la Directora Regional de ChileDeportes, está muy interesada de recorrer la comuna, de venir a la comuna ofreciendo algunos proyectos que son importantes para nosotros aparte me dijo que tenía que entregar algo a cada concejal como directora regional, y esto sería para el miércoles 24 a las 9:30 de la mañana podría estar aquí.

Alcalde: Si estamos de acuerdo; se levanta la sesión a las 12.55 horas.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 17 DE JUNIO DE 2009.

○ Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Eduardo Bustamante Maureira
Carla Manosalva González
María Ignacia González Torres

○ **Alcalde:** en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 10 horas con 10 minutos.

○ En relación al orden de la tabla vamos a ir con aprobación u objeción de acta anterior ofrezco la palabra en relación al acta anterior.

○ **Secretario Municipal:** informa que hasta las 14 horas es el plazo para hacer llegar los informes sugerencias del **PLADECO**.

○ **Alcalde:** vamos a dar la bienvenida entonces a los representante de la empresa Starco, pues como yo lo había anticipado en la reunión anterior, ellos estaban en tabla para esta sesión por qué vienen a exponer, un plan de acción un nuevo plan que involucra un nuevo costo, para nosotros, ellos traen una propuesta para que nosotros veamos y si estamos en condiciones de aprobar o de negociar.

○ **Nicolás Yáñez, administrador regional empresa Starco:** esta propuesta que hoy les traemos son un poco las necesidades técnicas que se necesitan para atender de mejor forma la comuna, nosotros llevamos 27 años prestando servicio a la comuna y esperamos estar mucho más años; La presentación que vamos a ver es la misma que ustedes tienen en sus carpetas (Comienza a leer su exposición).

○ **Sra. Concejala González:** sugiero que además de la avenida Abate Molina para el barrio. Se incorporen otras calles como por ejemplo avenida España que es una calle principal del pueblo.

○ **Sr. Yáñez:** todo es cosa de coordinar si hay contingencia se puede rotar el personal hacia esas calles.

○ **Alcalde:** yo creo que habría que tratar de incluir los paraderos de los buses que son tierra de nadie ahí y la gente vota muchos papeles y siempre está sucio.

○ **Sr. Concejal Muñoz:** yo creo que lo indispensable es poner basureros porque la gente donde espera siempre botan los papeles yo me fijo: donde Tito Yáñez, siempre hay un basurero donde la gente bota.

○ **Srta. Manosalva:** habría que también incorporar lo que es la Alameda en la entrada para el verano estaba sucio, incluso habían bolsas.

○ **Sr. Bustamante:** no sé si tocaron el tema pero en el sector de Lagunillas también se realizarán estos operativos, debieran fijarse cada 15 días, coordinar para que la gente haga su hábito.

○ **Sr. Yáñez:** todo es cosa de coordinar con la municipalidad nosotros también trabajamos con lo que son las juntas de vecinos para implementar estos operativos.

○ **Sr. Bustamante:** nos han planteado la posibilidad de poner contenedores mucho más grandes en los sectores más poblados.

○ **Sr. Yáñez:** encantado nosotros estamos dispuestos a incorporar lo que sea necesario.

Sr. Bustamante: y buscar un lugar adecuado porque siempre la gente cerca de las casas no los quieren, y yo veo que funcionan muy bien por ejemplo en San Javier los tienen con llaves, a donde don Nano también hay uno que funciona muy bien.

Habría que buscar alguna solución para qué algunas personas mantengan el carro y el basurero a su cargo, a través del tiempo no digo que sean inmediatamente cuando comience funcionar el nuevo contrato.

Sr. Yáñez: el tema de los contenedores es un tema bastante conflictivo hay personas que les gusta y otras que no les gusta , en general es en los sectores urbanos donde dan mejor resultado , pero cuando son comunitarios es decir puesto para varias casas , al vecino que está al frente no le gusta , no lo quiere porque dice porque no lo tiene otro , y técnicamente no lo definimos , esto conlleva a revalorizar el servicio y asignar alza contenedores a los camiones que hoy día no los tiene , y como proyecto futuro puede ser y reevaluar.

Concejal Sr. Muñoz: Tenemos que ser bien aterrizarlos en este tema y no entusiasmarnos, tenemos que ver de cuanto se puede disponer para estos efectos, si vamos a recorrer los sectores rurales por ejemplo esto nos va a subir bastante los costos, y yo creo que en aquellos lugares donde no hay pavimento por ejemplo la gente puede hacer hoyos profundos como lo ha hecho siempre, donde van lanzando la basura y van tapando, es una manera de economizar , y si nos entusiasmamos como digo no vamos a ser capaces de pagar, y lo otro que yo creo que Starco pudiera comprar estos contenedores grandes , porque la distancias a recorrer según lei anoche son de muchos kilómetros, lo que nos elevaría el costo y como lo dije lo bueno sería , tener de estos camiones grandes que harían el doble de tonelaje de basura , entonces yo pienso que tenemos que ser bien aterrizados en esto.

Sr. Concejal Rebollo: debieran terminar su exposición para nosotros entregar ya, sugerencias, ver la parte legal y lo otro nos gustaría que hubiese estado aquí el encargado del aseo la municipalidad para ver la contrapropuesta del municipio.

Sr. Yáñez sigue exponiendo muestra foto aérea del relleno: Esa fue nuestra exposición, y solamente decir que, nuestra empresa, más que un ente prestador del servicio, quiere ser un socio colaborador de la municipalidad.

Sr. Concejal Bravo: yo quisiera hacer un par de consultas en relación a la tabla expuesta y los cuadros comparativos, el contrato que teníamos con ustedes data de cuándo del 2004.

Sr. Yáñez: de 1982 y se ha venido haciendo ajustes; el último ajuste fue en octubre del año pasado.

Sr. Concejal Bravo: en relación a octubre de 2008, cuántos camiones recolectores de basura se disponen para la comuna de Villa Alegre.

Sr. Yáñez: con este camión se hace la recolección los martes jueves y sábado, se hace de una sola pasada (en algunas ocasiones pero en general se hace con un segundo viaje) **Sr. Bravo:** o sea ustedes tienen que recorrer dos veces 130 Km. pregunto yo si el año pasado se hacía lo mismo.

Sr. Yáñez: si se hacía lo mismo con un solo camión siempre ha habido un solo camión para Villa Alegre.

Sr. Bravo: si como se dice un solo camión.

Sr. Bravo: la cantidad de gente que trabajaba el año pasado vs. La cantidad de gente que trabaja ahora es la misma.

Sr. Yáñez: si la misma cuatro barredores.

Sr. Bravo: si lo que yo quiero saber si el costo fijo que ustedes tenían el año pasado, es el mismo costo fijo que hay ahora.

Sr. Yáñez: no, no es el mismo...

Sr. Bravo: en qué ha variado?

Sr. Yáñez: básicamente es en las remuneraciones, que varían cada 12 meses.

Sr. Bravo: entonces el gasto más fuerte de ustedes es el gasto en el relleno sanitario de un 33%.

Sr. Yáñez: Claro es el que afecta el total, junto con el combustible.

Sr. Bravo: lo que pasa que si tú pones 33% de aumento en mano de obra , no es lo mismo que poner un 33% en el relleno sanitario , que es el costo mucho más alto que la mano de obra , en términos reales yo quiero decir y no es que nos engañemos con las cifras , y no es que se haya aumentado el costo fijo en ustedes en general , de un 80% , lo que pasa es que ahora se está solicitando un incremento de una del 50% , que son 3 millones y tanto mensuales , yo pregunto hay alguna propuesta de la empresa de mantener lo que hoy día está , en términos económicos?

Sr. Yáñez: la propuesta nuestra es esta la que ya les dimos a conocer.

Sr. Bravo: si pero la propuesta que están planteando es de aumentar los recorridos y aumentar el personal y los días.

Sr. Yáñez: lo que pasa es que nosotros consideramos que técnicamente, y nos está llevando incumplir algunas normas laborales por la cantidad de horas que tiene que trabajar nuestro personal para hacer el recorrido de esta forma.

Sr. Bravo: muy claro muy detallado su exposición, lo que yo quiero saber es cuál es la contrapropuesta de la municipalidad , y saber nosotros qué es lo que tenemos que entrar a definir , y lo otro que quiero saber la legalidad de Contraloría con respecto a este tema porque se ha sabido que varios municipios , han tenido bastantes problemas con respecto a esto y eso es lo que me preocupa , si lo que nosotros estamos votando está en margen de la legalidad , porque estamos hablando de una ampliación de contrato.

Secretario Municipal: el tema exacto es modificación de contrato.

Sra. Concejala González: aquí estamos hablando de un reajuste trimestral, pero es aparte de los 3 millones de pesos reajustados, y eso no se podría obviar un poquito, porque yo creo que vamos a tener que llegar a un arreglo, es muy bonito el proyecto y por supuesto todo estamos de acuerdo de mantener limpio nuestro pueblo, pero en la parte costo tenemos que ser muy muy realistas que no estamos en condiciones.

Sr. Yáñez: yo creo que nosotros pudieramos obviar el reajuste trimestral pero no el reajuste anual.

Sra. Concejala González: si pero no nos vayan a meter esto camuflado después, pueden decir muy bien, realicémoslo anualmente pero después se suma todo.

Lo que sería bueno saber es desde cuando se comienza a cancelar.

Alcalde: esto toma desde el octubre del año pasado pregunto yo de cuando se hizo la modificación del contrato.

Sr. Yáñez: no creo que se vaya a considerar un tema retroactivo, sería duplicar y nosotros como empresa sabemos que este aumento es complicado para el municipio, consideramos nosotros el tema de negociar y comenzar a facturar de este de este el mes de julio en adelante.

Alcalde: eso es importante

Sr. Bravo: pero retroactivo de qué, porque estamos pagando lo que se acordó el año pasado, 4 millones doscientos y tantos.

Sr. Yáñez: nosotros hicimos la propuesta en octubre.

Sr. Bravo: esta propuesta la que se está exponiendo ahora.

Sr. Yáñez: si.

Sr. Bravo: no tenía idea yo, sabía usted señor alcalde, le llegó esta propuesta en octubre del año pasado.

Alcalde: yo no estaba en octubre del año pasado y en octubre la vieron ustedes el Concejo yo no estaba.

Sr. Yáñez: yo creo que el análisis lo tiene que ser el concejo municipal bajo los antecedentes que nosotros entregamos, nosotros hemos puesto las condiciones técnicas de lo que significa hacer esta mejora y atento a hacer alguna, sugerencia y recogerlas, y me parece y es necesario para la empresa hacer estas modificaciones expuestas.

Sr. Bustamante: al aumentar los días significa que aumentan la cantidad de tonelaje de extracción de basura.

Sr. Yáñez: no aumenta la frecuencia, pero baja las horas de trabajo para los recolectores.

Srta. Concejala Manosalva: en esto no será posible dejar, un día para recolección nocturna por el centro de la comuna, porque generalmente se saca ahí la basura en la noche, y cuando se va a recoger temprano generalmente está la basura desparramada. **Sr. Yáñez:** Es posible pero eso significa tener una dotación distinta al personal que ya tenemos, porque para trabajar de noche hay que dar un día de descanso al otro día.

Srta. Manosalva: va incorporado también una educación masiva con volantes a la comunidad.

Sr. Representante de STARCO: nosotros de llegar acuerdo con el municipio con esta propuesta nos va a llevar aproximadamente ocho días en y crearle el hábito a la comunidad haciendo un casa a casa con volantes.

Sr. Yáñez: si creo que es viable aumentar quizás la difusión y los monitores ambientales...

Sr. Bustamante: yo creo que más que formar monitores hay que hacer un programa de educación con la población para entregar los horarios en que pasa el camión recolector y también incentivarlos a que paguen de una vez el derecho de aseo .

Sr. Yáñez: cuenten con aquello pero va dentro del proyecto, y podemos hacer folletos con la cantidad de hogares por donde pase el camión que pueden ser entregados por ellos mismos , también en ocasiones lo coordinamos con la cuenta de la luz para cerciorarnos que siguen a los hogares y así hacer una buena campaña.

Alcalde: estamos hablando de 24 millones de pesos más en este segundo semestre del año que no los tenemos , entonces el tema es de donde lo vamos a sacar , nosotros tenemos que analizar hacer una contrapropuesta , en la cual podríamos disminuir días , porque aquí en esta propuesta de Starco , estamos hablando de lo óptimo , pero la realidad nuestra me dice a mí que nosotros debemos solamente gastar lo que podemos , por ejemplo podríamos tener servicio lunes martes , jueves y viernes y sábado obviar el día miércoles es un tema que nosotros tenemos que analizar , pero antes preguntó a César si está la posibilidad de sacar esos 24 millones de algún lado a esta altura del año o en su defecto 12 pagando dos más ahora como en algún momento lo hicimos , poder pagar quizás el próximo año en vez de ocho , 10 en el primer semestre.

Sr. Morales: durante el año va a estar ese dinero, por otro lado yo no lo veo tan fácil como una simple modificación del contrato, porque se está modificando en un 100%, estamos pagando 4 millones y vamos a llegar a 8 millones, esto da para una licitación, yo lo veo complicado desde la parte legal de nosotros.

Sr. Concejal Muñoz: qué dice el presupuesto con respecto a esto.

Sr. Morales: el presupuesto tenemos sólo hasta lo que estamos cancelando hasta el día de hoy, dejamos asignados los 4 millones y tantos.

Secretario Municipal: lo primero que tenemos que ver es si es que nosotros estamos facultados para modificar de esta forma el contrato.

Sr. Yáñez: alcalde si me permite este es un tema que lo mejor tienen que conversarlo Usted y analizarlo en forma privado, no queremos ejercer presión no es el interés nuestro, la propuesta está hecha y estamos dispuestos si es que es necesario nuevamente juntarnos, y con más claridad definir el tema si le parece a usted, solamente decir que nosotros tenemos voluntad y los años que llevamos aquí es porque hemos querido trabajar por la comuna.

Alcalde: agradecemos la exposición del proyecto STARCO y nosotros nos quedamos analizando tema, y vamos a tener una contrapropuesta lo antes posible.

(Se despide gente de Starco)

Alcalde: según orden de la tabla Jaime, vamos con la correspondencia.

Secretario Municipal: si antes quisiera informar de la reunión en el Ministerio de Educación y no lo traía en tabla pero les informo de lo que allí ocurrió en reunión con asesor del Ministerio de Educación, donde vi más voluntad y estoy moderadamente optimista en torno al tema.

Alcalde: lo que a mí me tranquiliza un poco de todo esto y en relación a lo que informó Jaime, y es que ellos saben que torpemente las platas están estancadas ahí, en el Ministerio están viendo cómo solucionar el problema a muchos municipios del país no sólo a nosotros nomás, entonces la ministra viene con esa idea de solucionar este problema, por eso que a esta ministra no hay que echarla todavía.

Sr. Concejal Muñoz: yo escuché la ministra en unas declaraciones que hizo ayer , donde habla del traspaso de la educación al ministerio , pero ello no se refiere ministerio sino que se refiere a corporaciones , yo creo que son buenos pasos estos que se están dando porque , esta deuda de cancelar la como se dice los 200 millones y nos quedaría un remanente por pagar de 60 millones , no será algo a largo plazo donde se van a formar las corporaciones , yo pienso Arturito que es buena la gestión hecha por don Jaime en el sentido de que , que se puedan liberar estos 179 millones , y es conveniente que estas deudas se puedan pagar antes de que se formen estas corporaciones , y yo creo que las otras deudas por concepto de cajas de compensación , perfeccionamiento y todo eso, pero esta es la fundamental... la deuda de las imposiciones.

Alcalde: veamos el tema de la correspondencia Jaime.

Secretario Municipal: informa a señores concejales del Congreso en Antofagasta y los días , en que están hecho las reservas de vuelo , y están las inscripciones hechas pero están rechazados por qué la municipalidad no tiene sus cuotas pagadas , hicimos una presentación para que bajaran la cuota pero no hay respuestas de ella , si me da la impresión de que no será positiva , yo le pido al Concejo pagar la cuota que se fijo , porque de lo contrario ustedes llegaran allá y les darán un portazo.

Jefe de Finanzas: dice que en un congreso que fue él se conversó que les había llegado el oficio se había cancelado solamente lo que se pagaba antes..

Alcalde: pagamos entonces lo que se paga antes.

Secretario Municipal: oficio de la unidad de proyecto, sobre la red inalámbrica de Internet.
Jefe Unidad de Proyectos Mario Gutiérrez : yo he conversado permanentemente con Roberto Castro y David Ramírez que son los expertos técnicos del tema , donde el cambio de tecnología es básicamente lo mismo entre wifi y wimax , hemos tenidos varios reuniones con los proveedores de servicio de Internet y con los proveedores de equipos y cuando nosotros tenemos dudas concertamos reuniones por eso sido como lento este proceso, porque lo que nosotros hemos tratado es que el municipio no pierda el municipio gané plata y no las empresas .

Sr. Bustamante: Sr. alcalde yo le había solicitado informes, del estado de este proceso y si los tiempos se han cumplido o no se han cumplido, y como va, esto no me ha llegado a mi yo lo pedí en reuniones oficialmente.

Alcalde: igual no se ha tenido esa respuesta Eduardo porque hasta aquí no se ha hecho nada puros intentos nomás.

Sr. Bustamante: pero por eso yo quiero saber, todos los pasos todos los detalles incluso de esta nueva tecnología, y yo me hubiese preparado, y haberlos asesorado a ustedes mismos también y es importante estar informado en este tema, y lo claro es que si yo estoy

desinformado no estoy capacitado para votar, por eso les digo yo requiero de información en texto.

Sr. Mario Gutiérrez: cuando se firmó, el proyecto se hizo una exposición al Concejo, y esto es lo mismo lo que no se ha realizado es licitar por segunda vez, y en aquella oportunidad se aprobaron los recursos y yo creo que esos recursos están ahí, porque además de esto del equipamiento tenemos un proyecto aprobado por la Subdere, por 14 millones de pesos.

Sr. Bustamante: las personas que comenzaron a trabajar en este proyecto son las mismas que están ahora o ha habido cambios.

Sr. Gutiérrez: las mismas Roberto y David, que son los que asesoran en la parte técnica de esto los expertos.

Sr. Bustamante: y usted apoya en la parte del proyecto correcto, y en la parte municipal que la realiza usted nomás.

Sr. Gutiérrez: si.

Sr. Bustamante: y qué pasó con Antonio Boussac.

Sr. Gutiérrez: él fue enviado a la dirección de obra y eso quedó hasta ahí nomás no participo más. Lo que ocurre es que nosotros estuvimos en la semana pasada en Santiago en la Subdere, conversamos con el jefe del programa de mejoramiento urbano, Sr. Fierro, y nos manifestó que como ya llevamos tiempo considerado en el proyecto en la parte de las torres, deberíamos darle prioridad al tema este y yo le expliqué el inconveniente que tuvimos con las tecnologías y el alza del dólar, y por eso con David y Roberto modificamos un poco el proyecto para poder cubrir este presupuesto.

Sr. Bustamante: y las torres se pueden construir?

Sr. Mario Gutiérrez: pero vamos a construir las torres pero no vamos a tener los equipos, lo que se necesita es que la empresa que se adjudique los equipos nos digan necesitamos la torre en este tipo con estas características técnicas.

Sr. Bravo: estás pidiendo ahora plata?

Alcalde: no que se pueda reactivar el proyecto.

Sr. Rebolledo: alcalde a que hay dos personas nuevas en este concejo municipal y yo creo que lo mejor es que se vuelva a exponer el proyecto nuevamente , para no tener inconveniente y no tener este tipo de dudas y darle el vamos a este proyecto .

Alcalde: si hay una ampliación de recursos saldrán directamente de la Subdere y no del municipio.

Sr. Muñoz: yo creo que sí lo aprobó el Concejo anterior es porque esto está bien, y nosotros nos podemos informar de otra manera con Carla, que nos manden el proyecto por escrito, para qué este proyecto siga adelante.

Alcalde: ahora el tema que está enclavado es bueno que lo expliqué Mario , porque lo claro está es que tenemos el financiamiento para las torres , pero no el Financiamiento para los equipos , lo que nosotros tenemos que hacer es buscar apoyo con un parlamentario , comprometerlo y nos consiga un fondo social por 49 millones y tanto que hasta ahí llegan los fondos sociales , y nosotros implementar el equipamiento independientemente que otra empresa los supervise, nos asesore perdón , pero que nosotros tengamos la plata y compremos los equipos y no quedar endeudado con una empresa por mucho tiempo.

Secretario Municipal: Mario ha sido poco explícito en lo que ha planteado, el año pasado el Concejo , aprobó en entregarles 40 millones de pesos en cuotas de 10 millones de pesos por cuatro años a la empresa que se adjudicara la administración de esto , y cuando él me trajo ese acuerdo que está ahí con la firma mía de ministro de fe , en esa oportunidad yo dije y lo digo ahora también de las dudas que tengo y es que si el municipio puede comprometer su patrimonio , a cuatro años incluso superando el periodo del actual alcalde , y como nosotros vamos a costear 40 millones , y como nosotros podemos prestarle a la empresa

mientras ellos recuperan su inversión , esas dudas yo la tengo clara , perdonen mi ignorancia Mario pero este sistema no lo tengo claro.

Alcalde: además de lo que tú dices Jaime que empresa se va a interesar, es invertir a cuatro años.

Secretario Municipal: es que si tú dices a la empresa yo le prestó 10 millones anuales, la empresa puede hacerlo, pero eso qué significa hacer un préstamo, y esa es la duda que ahí sí se puede o no se puede hacer.

Alcalde: entiendo lo que estuvo diciendo pero lo que yo digo desde el punto de vista comercial, a ninguna empresa le va a interesar , y no le va interesar a nadie , lo que hay que hacer Mario para aprobar este proyecto y yo en lo personal , y se lo planteo al Concejo municipal y es llevarlo de la mano del otro , no sacamos nada con tener las torres ahí para que después separe los pájaros arriba , tenemos que tener las torres y posteriormente paré asegurado el equipamiento.

Sr. Mario Gutiérrez: porque no me dirigieron las aprehensiones cuando aprobaron esto estaba, respaldado por un ingeniero comercial con sus costos con su pro y contras, y lo aprobaron y se informó esta situación y no dirigieron no lo hagan nosotros no lo aprobamos.

Alcalde: para que sigamos en el tema que te dice la experiencia que los que han venido a ver el proyecto las empresas no se han interesado , a nadie le interesa recuperar en cuatro años la plata , a mí me gustaría tener paralelo a esto , un fondo social para el equipamiento de una , porque si se ejecutan las torres , de aquí a fin del 2009 el equipamiento , viene para el 2010 , y tenemos asegurado el fondo social por 49 millones , y si hay que ponerle cinco o 10 millones de la Muni se los vamos a poner , pero lo dejamos de una financiado y no endeudados con nadie , y la parte técnica nos hemos con los técnicos de nosotros ahí tienen que verlo el Roberto Castro y David , para la operación del sistema.

Sra. Concejala González: en realidad alcalde no recuerdo cuando nos hicieron la exposición, pero la pregunta que yo hago es, en ese momento cuando o la exposición y la parte de Contraloría nosotros no la manejábamos también y don Jaime González en ese momento nos pudo haber dicho, lo mismo que nos está diciendo ahora, y que encuentro toda la razón del mundo.

Secretario Municipal: yo en este proyecto detenidos dos o tres intervenciones donde les he dicho, que esto tenía que ser lo más transparente posible y que esa figura, reitero, no me parece clara.

Sra. Concejala González: por eso digo que si en ese momento se hubiese dicho al concejo, no lo hubiésemos hecho perder tiempo también, y yo digo que estoy peleando por un proyecto que lo voy a pedir en un rato más también para que se comience trabajar en él pero en este otro es un tiempo perdido, entonces no perdamos tiempo aprovechémolo en otra cosa.

Sr. Bravo: a ver la gente que está en este proyecto sabe de estas aprensiones, se las han planteado otras veces, para haberla consultado en la Contraloría.

Sr. Mario Gutiérrez: nosotros tenemos los recursos y lo que a mí me preocupa es que los vamos a perder, que tenemos aprobado y es el tema de las torres, y para el tema del equipamiento más difícil porque ni siquiera el FNDR, lo tiene claro, una normativa para poder presentar proyectos, por eso nosotros buscamos una opción distinta para asumir estos gastos, y eso teniendo el análisis de donde reflejaba los gastos que tenía el municipio en su momento, por departamento en comunicación.

Sr. Bravo: yo coincido con Jaime donde, se habla de hipotecar por cuatro años platas, a una empresa, y que es totalmente contraria a un proceso que se hace normalmente de licitación, ahí coincido con Jaime y por eso pregunto si ellos sabían eso, y pudieron haber ido a la Contraloría y hacer las consultas del caso y no seguir con el proyecto adelante.

Alcalde: lo siguiente anda a la Contraloría y de y esto se puede pasar al período alcaldicio actual, y ver qué te dice la Contraloría, y segundo tienes la empresa que va instalar el equipamiento.

Sr. Mario Gutiérrez: La empresa que gane la licitación, instalará los equipos en la antena.

Alcalde: el proyecto es bueno pero, yo no vuelvo el tema de las torres aquí queden ahí con el paso del tiempo, sin cumplir su función, y conscientes de que el proyecto es bueno, pero la factibilidad que éste es la que está en duda.

Entonces reúnanse en la semana con Jaime, tu y César y vean qué posibilidades reales ahí, y en este momento no te vamos a firmar nada que tenga que ver con torres mientras no esté la segunda patita.

Sr. Concejal Muñoz: yo quisiera decir una cosa con relación a esto mismo, hace tiempo nosotros consultamos a la Contraloría y lo conversamos con el alcalde de Talca, Patricio Herrera en ese tiempo, si podía quedar con una deuda pendiente para la compra de los carros bombas que hacíamos, y se consultó a la Contraloría si se podía dejar una deuda pendiente y se dijo que no.

Sr. Bustamante: señor alcalde quisiera saber si nosotros como municipio , don Mario y todos estos han visto los ejemplos de la comuna de Salamanca , por ejemplo , y otras comunas que han tenido esto se ha informado de eso , se ha ido a ver a terreno allá .

Sr. Gutiérrez: se hicieron visitas y bajo esa circunstancia se hizo este proyecto,

Alcalde: insisto júntense en la semana ideal conversen el tema de la figura legal, sigamos Jaime entonces con la correspondencia recibida.

Sra. Concejala González: señor alcalde antes que se retire don Mario.

Sr. Gutiérrez: informo que tenemos hasta el 26 de junio para ingresar proyectos en el fondo, de infraestructura escolar, y están incorporada tres escuela más el Liceo y estamos trabajando en el otro es del bicentenario.

Sra. Concejala González: a mí me interesa mucho señor alcalde que usted autorice, ahora ya que cuando la unidad de proyecto tenga un tiempo, se dediquen a ser el diseño de la sede que pedí yo para hacer, para organizaciones deportivas, sociales en general y para el adulto mayor, porque van a venir las elecciones alcalde cambiarán las autoridades, y se nos escapara eso de las manos, por favor para que instruya a la unidad de proyecto.

Alcalde: Mario eso hay que verlo cuanto haya un tiempo.

Jaime: señores concejales hace circular para firma proyectos referidos a mano de obra.

Secretario Municipal: da lectura a oficio, de Andrés y José Manuel Del Pedregal del Pedregal sobre pago de capital de sociedades creadas, y de consulta hecha a la Contraloría.

Secretario Municipal: por qué ponemos en conocimiento estos oficios porque lo más probable que se acerque algún concejal para pedir apoyo, y son temas que desgraciadamente uno con buena o no voluntad pueda ayudar.

Sr. Bravo: lo que están solicitando ellos es bajar la tasa, para pagar menos cuánto están pagando ahora.

Secretario Municipal: en estos momentos fue alrededor de 8 millones, pero de acuerdo al capital que ellos tienen este cobro es bastante considerado.

Secretario Municipal: da lectura a oficio del departamento de obras sobre construcción de planta de tratamiento de aguas servidas en Lagunillas: O sea que hay una comisión, que se va a constituir para ver esta situación.

Secretario Municipal: lee oficio de taller Marta de Frei, este oficio en respuesta donde se les pidió cómo funcionaban y que es lo que ellas hacían.

Sr. Muñoz: don Jaime donde funcionan ellas?

Sr. Bravo: En la sede chica frente a Peñailillo, frente a la ex carnicería El Sol.

Se aprueba su subvención considerando que se les había pedido información y la mandaron.

Secretario Municipal: lee oficio del Director del DAEM para ocupar nuevas dependencias en el internado.

Oficio de la Coordinadora de la oficina de vivienda. (Solicitando ítem de funcionamiento.

RECESO)

Alcalde: ahora vamos a tocar el tema de Starco.

Sr. Bravo: yo creo que , y con sido con lo que plantea Jaime que está en lo correcto y es que no sacamos nada con ver platas , montos sin saber si esto es ilegal o no legal , qué le parece si hacemos la consulta a Contraloría por si corresponde una nueva licitación , o se puede hacer una simple modificación de contrato , porque si vamos a ser una licitación nueva no vamos a saber los montos que nos cobrarán , porque participará Starco y otras empresas , y si nos aceptan esta modificación ahí tenemos que discutir , las modificaciones al contrato y los nuevos montos.

Secretario Municipal: lo que la Contraloría , cautela es la siguiente figura que se han hecho en muchos municipios , que ha sido descubierta y llevada a juicio los alcalde , y es que si yo hago un contrato con una empresa y le digo realicémoslo por 2 millones de pesos y más adelante modificó el contrato y se cobra el doble , y en esta situación es lo mismo hay que ser una nueva licitación porque se está aumentando al doble el contrato, pudiendo haber otra empresa que dice yo le hago lo mismo por 6 millones de pesos . **Alcalde:** ya averiguamos a Contraloría pero, las bases tienen que quedar estipulado que esta oferta que hizo STARCO es buena, con recolección de lunes a sábado, y en el sistema que se pueda , modificar el contrato tienen que bajarse en los precios , porque el doble es un disparate , entonces el plan está bien el sistema nos acomoda a nosotros de lunes a sábado , y lo que hay que tener por primera vez es la persona en Estación que barra las calles.

Alcalde: Damos, la bienvenida a la gente del programa gobierno más cerca que nos visitan hoy.

Sr. Manuel del Canto: buenos días a todos yo soy el coordinador provincial de gobierno más cerca, esto significa que los sectores van todos los servicios públicos, creo que el año pasado aquí se hizo bien pues la gobernadora le mandó un oficio usted señor alcalde, le pedía a usted que definiera los lugares a asistir, uno de ellos es en el sector de los Conquistadores, dondeharemos este operativo el día viernes de 13 a 16 horas, donde asistirán todos los servicios de la provincia.

Sra. Concejala González: estas plazas ciudadanas, a mí me gusta llamarla así, se puede hacer en los sectores rurales por qué acá, es más fácil que tengan acceso de llegar a un servicio público, pero en las partes rurales por gasto, es más complicado llegar a estamentos públicos.

Sr. del Canto: bueno los sectores y los define el alcalde y esta vez definieron uno los Conquistadores y el otro Cunaco, si quieren que nosotros revisemos otra plaza ciudadana basta con que ustedes manden el oficio a la señora gobernadora.

Sra. Concejala González: don Jaime por favor hacer llegar el oficio, para que se incorpore Lagunillas, Pataguas, El Sauce, San Manuel, don Jaime un día sábado.

Secretario Municipal: si el Alcalde lo decide, no hay problema.

Alcalde: quiero que se queden un poquito porque les voy a dar a conocer el calendario de recuperación de clases para la región , acuerdo tomado por el capítulo regional , con la SEREMI de educación , y a la vez cada jefe de departamento de educación tiene que informarlo , al colegio comunal de profesores , aquí la cosa ya está el acuerdo y es de la siguiente manera , hay dos escuelas que no están en JEC , Timoteo Araya y el Liceo , y para ellos la recuperación es la siguiente: el lunes que viene o sea el 22 , hasta el próximo viernes 26 , y los próximos ocho días que quedan se recuperan los viernes por la tarde , y todas las escuelas restantes que están en JEC , a excepción de la de Cunaco que no tuvo paro, estas recuperan todos los viernes desde julio , hasta octubre , más la segunda semana

de vacaciones de invierno , y las vacaciones se adelantaron desde el jueves 16 o sea el viernes no hay clases , la última semana de vacaciones de julio , tienen que recuperar las clases , entonces este tema nosotros tenemos que sensibilizarlo con la comunidad , para que entiendan que tienen que mandar a sus niños a clases la última semana de vacaciones invierno.

Sr. Bravo: pasando a otro tema señor alcalde hay algo claro con respecto al pago del bono de los profesores, se pronunció la Contraloría.

Alcalde: todavía no hay nada claro Edgardo, yo conversé con Víctor Miranda de la Subdere, y me dice que hay un proyecto de ley que mandará el ejecutivo al legislativo, para que éste apruebe, y mandé al ministerio de educación los cálculos y los mande a la Subdere, de cuánta plata hay que mandar a cada municipio, y el ministerio se guiara por el pronunciamiento de la Contraloría, eso es lo que hará el ministerio y la Subdere entregará la plata comuna por comuna. Ahora existe la otra alternativa que yo les manifesté a ustedes de ocupar el 100% del fondo de gestión , ahora están diciendo que solamente quieren ocupar el 50% , para qué de la Subdere se mande los otros 50 si es así cuánto mejor para nosotros, porque jubilamos a don Claudio a la Clarita y el maestro Parra , y sea como sea las platas tienen que estar estas antes del 30 junio en el municipio por qué , el acuerdo que se estableció es hasta el 30 junio , antes de esta fecha tenemos que tener para , entonces la semana que viene es decisiva , para saber cómo nos van a llegar las platas , pero de que nos van a llegar nos llegarán a nosotros el total del abono , el mecanismo es el que está en discusión.

Secretario Municipal: dice que la correspondencia de ayer, llegó un oficio donde se asignan los 90 millones de pesos ese decreto ya está cursado o sea esa plata llegará luego.

Sr. Bravo: si se ocupara el 100% pudiéramos buscar la solución a las personas que quieren jubilar, eso para verlo ya con más calma.

Alcalde: lo ideal de esto es que nos autoricen el 50% no más, porque los demás municipios restante, les mandaran lo que falta de parte de la Subdere, y ojala que la ley venga con el 50% del fondo de apoyo y el otro 50% y venga del gobierno central, y ya eso sería todo.

SE LEVANTA LA SESION A LAS 12.55 HORAS



PRIMERA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MIERCLOES 15 DE JULIO DE 2009.

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
Maria Ignacia González Torres

Alcalde: en nombre de Dios y la patria se abre la sesión siendo las 15 horas con 18 minutos.

El orden de la tabla dice aprobación actas anteriores u objeción que haya en ellas.

Sr. Muñoz: la otra vez dije, que se le dieran una miradita a las actas, porque hay varias correcciones que se podrían hacer y me refiero al vocabulario, o sea lo interpreta mal la niña que saca el acta o escucha mal a lo mejor.

Secretario Municipal: lo hace el computador don Manuel, que transcribe y yo corrijo después con los garabatos, las tallas y esas cosas, si usted viera las grabaciones en extenso las guardo y están disponibles.

Sr. Muñoz: lo que yo digo que se confunden las palabras.

Secretario Municipal: puede ser pero me preocupé sobremanera en esta última acta.

Alcalde: segundo punto dice exposición del PADEM por parte del secretario municipal aprovechamos de saludar al representante de la empresa STARCO, que estará aquí de oyente esperando alguna pronunciación nuestra , respuesta nuestra , que a lo mejor no está hoy día y la respuesta es lo que dice con relación de ampliación de contrato , o si derechamente ahí licitación.

Secretario Municipal: lo más probable que haya que hacer licitación, hay dos dictámenes que obligaría a realizar una licitación.

Alcalde: lo que se está viendo es el tema de la legalidad, a ver Jaime sí para una próxima reunión tener claro y definido ya algo con respecto a este tema.

Sr. Rebolledo: quiero que quede en acta y se haga la corrección , porque se me confundió una intervención mía con la del señor Bravo y dice relación con que yo solicité, saber cuál era la contraparte de la municipalidad , sobre la propuesta que estaba haciendo STARCO , y saber nosotros que es lo que tenemos que entrar a definir , y la legalidad de Contraloría con respecto a este tema, porque se ha sabido que varios municipios han tenido problemas con respecto a este tema, y es lo que me preocupa y que nosotros , lo que estamos votando esta al margen de la legalidad , por qué estamos hablando de una ampliación de contrato , eso es lo que yo solicité que aparece en la intervención como parte del señor Bravo,

Alcalde: entonces para seguir avanzando, yo creo que sería bueno, que para el próximo miércoles o próxima reunión tener más claridad en el tema también, y estará en tabla los de STARCO.

Secretario Municipal: lo que vamos a haber ahora , lo que ha surgido en cierta manera este año y que dio motivo también a una revisión por parte de Contraloría, por la situación del PADEN , y en realidad el PADEN es el instrumento , más importante que

tiene el departamento de educación para funcionar, y sin esto el departamento no tendría elementos para llevar a cabo , su acción dentro de las escuelas.

EXPOSICION DEL PADEM

Municipalidad de Villa Alegre
Secretaría Municipal
Base de Datos y Documentación

BASES LEGALES DEL PADEM

La ley 19.410 en su artículo 4º establece que, a contar de 1995, las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educacional, "Deberán formular anualmente un PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL" que contemple a lo menos:

- A) Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales.
Para estos efectos deberán considerarse los aspectos académicos, extraescolares y administrativos que deberá formular el personal directivo de cada establecimiento y las opiniones formuladas por el Consejo de Profesores, las organizaciones de padres y apoderados y los representantes del personal no docente y estudiantil de enseñanza media.
- B) La situación de oferta y demanda de matrícula en la comuna, así como en los subsectores que parezcan relevantes. En ese marco, evaluar la matrícula y asistencia media deseada y esperada en los establecimientos dependientes de la Municipalidad para el año siguiente, y para los años posteriores.
- C) Las metas que el DAEM y cada establecimiento pretenden alcanzar.
- D) La dotación docente y el personal no docente requerido para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del Plan en cada establecimiento y en la comuna, fundados en razones técnico – pedagógicas. La dotación se expresará separadamente para cada una de las funciones señaladas en el Artículo 5 de la ley 19070. LA DOTACION FORMA PARTE DEL PADEM Y SE RIGE POR LAS MISMAS NORMAS QUE ÉSTE.

- E) Los Programas de Acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.
- F) El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del PADEM en cada establecimiento y en el conjunto de la Comuna.¹

El Artículo 5º de la ley 19.410 establece luego que, el PADEM deberá ser presentado en la segunda quincena de septiembre de cada año, por el Alcalde al Concejo Municipal para su sanción. Simultáneamente será remitido al Departamento Provincial de Educación y a los establecimientos educacionales de la Comuna, para su informe y formulación de observaciones.

Los Departamentos Provinciales de Educación y los establecimientos educacionales de la comuna examinarán el Plan y enviarán un informe y las observaciones, según corresponda, al DAEM, en un plazo que no exceda de quince días desde su recepción. Estos informes y observaciones deberán ser acompañados para la consideración del Concejo al aprobar el Plan en Noviembre.

Si transcurrido dicho plazo el DAEM no recibiere los informes y observaciones mencionados que entenderá que la proposición no merece objeciones.

El Concejo deberá aprobar el PADEM a más tardar el 15 de noviembre de cada año y será puesto en conocimiento del Departamento de Educación respectivo, estará a disposición de la comunidad y será distribuido a todos los establecimientos educacionales de la Municipalidad.

Al término de cada año escolar, los Directores de los establecimientos educacionales elaborarán un informe donde darán cuenta de los desarrollos alcanzados y evaluarán los avances en el logro de los objetivos planteados en sus respectivos PADEM. Este informe será dado a conocer a la Comunidad escolar y será la base del PADEM, a elaborarse para el año próximo.

JURISPRUDENCIA DE LA CONTRALORÍA SOBRE EL PADEM

La Contraloría ha emitido diversos dictámenes referidos al PADEM.

Ellos resuelven las siguientes preguntas:

¿QUIÉN DEBE ELABORAR EL PADEM?

Dictamen: 024363N03

¹ En consecuencia, debe tenderse presente que el Presupuesto del DAEM forma parte del PADEM, por lo que no se puede aprobar este instrumento, si no está considerado el aspecto financiero.

“La elaboración del PADEM corresponde legalmente a los departamentos de educación municipal, y el responsable de que dicha unidad cumpla con esta función, es el jefe de tales departamentos, quien puede encomendarla a algún funcionario de su dependencia en el evento que no lo realice el mismo”.

“Corresponde al alcalde – dice el Dictamen - dar las órdenes e instrucciones para que el departamento de educación lo ajuste a esas políticas, toda vez que a dicha autoridad edilicia compete la supervigilancia del funcionamiento del municipio y por ende, de sus unidades internas”.

En consecuencia, de acuerdo a la legislación vigente, el PADEM, al comenzar su elaboración – que debe ser idealmente después de iniciado el año escolar – debe, en primer lugar, tomar el PADEM del año anterior y los informes del cumplimiento de objetivos que le entregaron, al final de ese período escolar, cada Director de Unidad Educativa.

Luego, recoger las opiniones de cada Director, en sus proposiciones y observaciones para el año siguiente, en sus diversos ámbitos: personal, matrícula, objetivos. Estas opiniones y proposiciones debieran ser pedidas durante el mes de julio o agosto, con plazo perentorio, para tenerlas a la vista en la elaboración del nuevo PADEM.

Con todos esos antecedentes, trazar una especie de “mapa pedagógico” de la comuna, advirtiendo, oportunamente, qué escuelas podrían requerir reemplazos, las eventuales fusiones de cursos, etc., a fin de considerar en las dotaciones docentes, las opciones de traslados para las suplencias y evitar así contratos innecesarios, que encarecen el sistema.

Luego de tener configurado este PADEM, entregarlo al Concejo durante la segunda quincena de septiembre, además de enviarlo a la DIPROE, y a los Directores de las Unidades educativas, con un plazo legal de quince días para responder.

EN CONSECUENCIA, el Concejo no debe aprobar en la segunda quincena de septiembre el PADEM sino que recibirlo para su estudio y análisis.

Transcurrido el plazo ya descrito, el JEFE DEL DAEM debe tabular las opiniones, sugerencias y opiniones de los Directores y la de DIPROE – dejando constancia de quienes NO RESPONDIERON - y eventualmente en la segunda quincena de

octubre, exponer el PADEM así afinado al Concejo, para que este organismo, con todos los antecedentes a la vista, proceda a su aprobación, modificación o rechazo.

Esta aprobación, conforme a la ley, debe hacerse a más tardar el 15 de noviembre de cada año.

Ahora bien, el Dictamen 028503N00, establece que, si el PADEM es rechazado integralmente el 15 de noviembre, el Plan propuesto por el alcalde debe darse por aprobado dado que las municipalidades se encuentran en el imperativo legal de contar anualmente con el PADEM.

CRONOGRAMA DEL PADEM:

De los antecedentes considerados, el PADEM debiera elaborarse en base al siguiente cronograma:

ABRIL (tentativo) se recogen y tabulan las opiniones de los Directores respecto del cumplimiento de las metas y objetivos del PADEM del año anterior.

JUNIO: Se solicitan (Con un plazo de quince días para responder) las proposiciones académicas, extraescolares y administrativas al:

- Personal Directivo de cada Unidad Educativa,
- A los Consejos de Profesores,
- A las organizaciones de Padres y Apoderados,
- A los representantes del Personal No Docente y
- A los organismos estudiantiles de enseñanza media.

JULIO – AGOSTO: Elaboración del PADEM, con la directa participación del DIRECTOR DEL DAEM, el Jefe Técnico, el Encargado de Extraescolar y el Jefe de Finanzas. Se puede solicitar asesoría en puntos específicos, pero en ningún caso desprenderse de la responsabilidad de ejecutar este instrumento de trabajo.

SEPTIEMBRE (Segunda Quincena) Entrega del PADEM así elaborado y con los respaldos del caso, al Concejo Municipal, quien tiene dos meses para revisarlo, formular las observaciones y aprobarlo o realizar los reparos.

En este mismo acto, el PADEM es enviado a la DIPROE y a los Directores, con un plazo de 15 días para efectuar sus observaciones o sugerencias.

OCTUBRE El Director del DAEM recoge, tabula, ordena y prioriza las observaciones recibidas y deja constancia de las no recibidas y prepara una exposición del PADEM con todos estos elementos de respaldo, al Concejo, en la primera quincena de Noviembre.

NOVIEMBRE: El Concejo debate el PADEM, lo analiza, vota las diversas normativas contenidas en él y da su opinión final sobre el tema.

MODIFICACIÓN DEL PADEM

El PADEM, de acuerdo a los dictámenes de Contraloría, no es un instrumento inmodificable, pero cada vez que se deba efectuar alguna modificación, ésta debe ser aprobada por el Concejo, según lo precisa el Dictamen 028503N00, que expresa:

Cabe exigir que aquel (El Concejo) preste su aprobación a las modificaciones; lo contrario significaría que una vez aprobado dicho instrumento por el Concejo, el alcalde podría unilateralmente modificarlo a su arbitrio, alterando la naturaleza del plan originalmente sancionado. Por consiguiente (planteada una modificación) el alcalde recurrente deberá convocar a sesión extraordinaria del concejo, para que este, acorde a lo expresado, apruebe las modificaciones al plan anual de desarrollo educativo municipal.

CONSIDERACIONES GENERALES:

Debe entenderse al PADEM como un documento que se enlaza con el del año anterior y su proyecta en el siguiente. No es un acto aislado que se inicia y termina en un año. Si así fuera, no tendría valor alguno.

Es necesario que, tanto el Director del DAEM, como el Jefe Técnico, tengan, en permanente revisión y análisis las normativas legales vigentes sobre su gestión.

Debe crearse una base de datos, con el sitio WEB de la Contraloría General de la República, a fin de acceder, conocer y tener presente los dictámenes de ese organismo sobre materias de su competencia y uso. www.contraloria.cl Sitio Dictámenes.

Dedicar a la elaboración del PADEM una estricta atención, tanto en su formulación, elaboración, aplicación y supervisión, toda vez que los organismos fiscalizadores solicitan el PADEM cada vez que hay una denuncia en contra del DAEM y resuelven en consideración a lo estipulado en ese instrumento.

Alcalde: Esto quiere decir que es un instrumento plenamente legal.

Secretario Municipal: y que tiene calidad imperativa.

Sr. Muñoz: y por otro lado el PADEM este, deja muy en claro la participación que tienen que tener los directores, consejos de profesores, centros de padres y los alumnos de enseñanza media.

Secretario Municipal: esto quiere decir que si usted no considera alguna de estas instancias este PADEM no es válido.

Alcalde: quiero comentarles sobre un paso que está dado ya para la elaboración del PADEM de este año, se envió a todos los directores para que se hagan sugerencias, al PADEM 2010.

Sra. Concejala González: lo primero que yo iba a consultar, si el departamento de educación y los colegios tienen conocimiento de este documento.

Secretario Municipal: primero se los traje a ustedes.

Sra. Concejala González: Es importante que hicimos y espero que en esta oportunidad, el DAEM pueda cumplir con los plazos establecidos, que será para tranquilidad de todo y así no andemos a última hora con problemas, y le pediría señor alcalde así como pase el tiempo que el secretario municipal pregunte si esto está marchando bien, o sea exigir que se cumplan los plazos establecidos.

Sr. Muñoz: de todas maneras, nosotros en la Comisión vamos a estar preocupándonos de esta situación, de que se consulte a la gente y todos tengan participación y se elabore un buen plan, no como el del año pasado que aquí se aprobó y a lo mejor ni leyeron los concejales.

Sr. Bravo: primero que nada felicitar a don Jaime, por la recolección de datos , que nos ha entregado y nos resumió cuáles son los datos legales del PADEM , dicho eso yo creo que los directores en su gran mayoría con ciertos años de experiencia , conocen de esto y otra cosa es que no lo apliquen , yo creo que el jefe de DAEM , también lo conoce , otra situación es que no sea aplicable , ahora yo no sé si alguna comuna realiza el PADEM de esta forma , con todos los pasos, en lo personal creo que se saltan algunos de ellos , y pasa a ser un instrumento más administrativo , que quieren salir luego de él y seguir realizando las fases educativas de su respectivo departamento de educación , pero esto nos deja ver la importancia del PADEM para varias cosas , porque nos han pasado a nosotros algunas situaciones , producto justamente de que el PADEM no está bien hecho , y lo otro que no tenemos que perder de vista y no lo vi reflejado aquí don Jaime y es que el PADEM tiene que seguir la política del PLADECÓ , éste tiene que ser su ente rector.

Yo me conformaría con que primero participen los directores, tengan participación el centro de padres y apoderados, me alegro que se estén dando los primeros pasos y este año tienen que hacerse las cosas bien.

Sr. Rebollo: yo estoy contento por esto que ha hecho el secretario municipal, porque los PADEM anteriores estaban atrasados o no se hacían como correspondía, y este año espero que se haga como corresponde porque. En los PADEM anteriores participaban concejales y directores que eran involucrados en el quehacer del PADEM y éramos los que teníamos que sancionar y entonces qué bueno que hoy haya una clarificación, y no tengamos que volver a pasar por el mismo bochorno que pasamos este año, que es muy lamentable y que a nivel regional se comentó este tema, y qué bueno que esté esto que será como una pequeña Biblia para nosotros, para ver si se cumplieron las metas.

Sr. Muñoz: de los errores se sacan experiencia y esto es bueno porque nos ha hecho despertar, en relación con todo esto y la presentación de esta ley , que señala don Jaime, yo creo que lo bueno sería que una vez cuando éste esté más o menos listo darle una mirada nosotros: cómo se ha realizado, si todos los entes que aparecen ahí, han sido consultados, si ésta es su opinión al respecto, porque no podemos olvidar que cada escuela es distinta, no hay coincidencias entre una y otra y cada una tiene que ser considerada aquí dentro del PADEM, entonces yo como miembro de la Comisión me alegro que este asunto lo estemos viendo con la anticipación debida.

Alcalde: entonces estamos.

Alcalde: seguimos entonces por la correspondencia recibida y despachada.

Secretario Municipal: oficio de Marta Estrada Coordinadora OPD San Javier, informe de la familia Cancino Guerra, para entrega de mediagua.

Alcalde: Yo les voy a decir por qué le pido y lo doy a conocer al Concejo , porque la entrega de una mediagua podría ser una ayuda social , voy a explicar lo siguiente: es que es esta familia hubo un intento de abuso de un tío , en contra de un menor , con riesgo de violación, viven todos en una misma casa por lo tanto la mamá tuvo que hacer abandono de la casa con sus hijos , entonces en la OPD tiene , los antecedentes y sabe los riesgos que tiene este niño , de seguir viviendo ahí, ahora porque yo lo expongo acá , y es por qué a cierta altura del año , aparecen ayudas sociales que son de media agua , cuando los materiales de construcción se entregan entre marzo y abril , y después cuando se requiere ayuda diversa para alimentos o ayudar a pagar el agua y la luz , en escáner, fallecimiento de personas , yo dejo un resto de plata para este tipo de cosas para el resto del año , y esta situación lo veo de este modo, por eso quiero pedirle al concejo municipal , su aprobación al respecto , el comité que tenemos nosotros se llama de protección civil y emergencia , no sólo el Comité es para cuando se quema una vivienda , o cae un árbol, este comité no es sólo para las emergencias , y lo que le pasa a esta familia de la finca es un tema muy delicado que debiera , tratarse como emergencia , si se los planteó a ustedes y quisiera saber su punto de vista.

Sra. Concejala González: Yo en realidad conozco muy bien el caso, y es un peligro que este niñito de siete años siga viviendo en esa misma casa, y la mamá se los llevó donde los suegros y la verdad es que están viviendo muy amontonados, y yo pienso que para estos casos yo por lo menos tengo la mejor disposición, para ir en ayuda de ese niño y su familia.

Alcalde: Lo que pido yo al Concejo es que esa media agua pueda comprar con el ítem de emergencia.

Sr. Bravo: Yo también estoy de acuerdo al igual que María Ignacia , y quiero reconocer que hay más casos en la comuna muy parecido a este , que también la OPD está trabajando en ellos junto con la gente de salud , y yo creo que una de las formas de evitar esto , es justamente esta , de separar al posible agresor , del menor y demostrar el municipio está comprometido de cierta forma a lo menos de separarlo de hecho del menor , pero hay varios casos en la comuna de casos de este mismo tipo.

Alcalde: Entonces se autoriza, la posibilidad de que la media agua se compre con los dineros del ítem de emergencia.

Sr. Bustamante: Bueno si no se puede hacer por este medio hacer las modificaciones necesarias del presupuesto para poder comprar, en el caso que haya algún problema con el Comité y no se pueda ocupar el ítem, Lo otro yo no sé si se están informado de un problema similar en la escuela de Lagunillas no sé si viene algún informe de eso.
Alcalde: no hay nada solamente los comentarios, pero en el DAEM está, y están haciendo las investigaciones correspondientes, que podemos pedir información para el próximo Concejo.

Secretario Municipal: Se entrega informe presupuestario, del segundo trimestre año 2009, en conformidad a la ley 18.695 para ser analizado y debatido en el Concejo.

Lectura de oficio de la segunda compañía bomberos de Villa Alegre, solicitando apoyo comprometido por alcalde, se da lectura a segunda oficio de la segunda compañía de bomberos, solicitando subvención por única vez de \$ 200.000.

Alcalde: Están pidiendo definitivamente la subvención por única vez de 200.000, para terminar su sala de estar, entonces tenemos que nosotros dar el visto bueno, porque César dice que está agotado el ítem de subvención, y hay que ver cómo sacamos esto

porque viene otra más adelante del club de tiro al blanco, les pido que nos pronunciemos al final porque hay dos o tres solicitudes de este tipo.

Se da lectura a oficio del encargado de oficina de la vivienda, sobre solicitud de subsidio de ampliación y declaración de zona de protección arquitectónica para calle Artesanos.

Sr. Rebollo: esta calle don Jaime reúne todos los requisitos para ser considerada zona de protección arquitectónica?

Secretario Municipal: Sólo algunas casas.

Sr. Rebollo: Eso lo impediría entonces....

Secretario Municipal: Ellos lo solicitan solamente para, tener más respaldo para postular a los proyectos de mejoramiento, porque una zona de protección tiene más fuerza que una simple.

Sr. Muñoz: En general puede ser una zona de protección y sería ideal por qué futuro se podría seguir construir o modificando, en este estilo las viviendas.

Secretario Municipal: En la eventualidad que yo asuma esta responsabilidad que es algo bastante complicado tiene que haber autorización nombre y apellido de cada casa.

Alcalde: Yo aprovecharía esta instancia de ampliar la zona de protección, porque ya existe sólo hasta la Iglesia Católica, hasta avenida España, y si ahora se va a incluir no existe la posibilidad de hacer hasta artesanos incluiría desde avenida España hasta calle Artesanos.

Secretario Municipal: eso depende de la voluntad de cada habitante.

Secretario Municipal: Volviendo al tema si hay acuerdo del Concejo y si hay recursos yo veré si puedo involucrarme en esto, porque tengo varios proyectos que estoy realizando.

Sr. Bravo: hay acuerdo.

Alcalde: Siga con la correspondencia.

Del Director del Departamento de Educación al señor Alcalde: sobre rechazo al informe del PLADECY y a oficio similar del Director de la Escuela Malaquías Concha, don Héctor Manosalva González.

Se da lectura a oficio respuesta al director comunal de educación y a don Héctor Manosalva, manifestándoles que no se dio una lectura adecuada al informe del PLADECY, por cuanto los conceptos allí emitidos, son las opiniones allí emitidas corresponden a la comunidad y no son, necesariamente, aprobadas por la comisión elaboradora.

Alcalde: opiniones al respecto para que quede claro, Las dos notas enviadas tanto el director del DAEM, por la asistente social que aparece haciendo cobros indebidos.

Alcalde: Antes de ofrecer la palabra yo quiero decirles que esto es solamente un trabajo hecho con la comunidad, la comunidad plantea todas estas situaciones , lo que sí quiero dejar claro de cómo se hizo la planificación , para desarrollar este PLADECY , esto fue saliendo a diferentes sectores , un grupo de funcionarios y se dividió en áreas , el tema es que no se consideró y esa fue la falencia , a las diferentes personas que tienen directa relación con el sector como son los directores de escuela, y también haber considerado al departamento de salud , al momento de socializar el PLADECY , y esto sería lo único que yo podría agregar que le faltó, hacer a los funcionarios al momento de desarrollar este PLADECY.

Sr. Bravo: Yo quiero entender alcalde que el PLADECY, no es el que nos presentaron a nosotros , porque si eso es el PLADECY, digo que Dios nos pille confesados , el PLADECY no debe ser eso , el PLADECY, yo entiendo que esa es la opinión de parte de la comunidad hacia ciertas áreas del municipio , pero eso se tiene que afinar y conversar , con los encargados comunales y los encargados de las

comunidades , yo entiendo el PLADEC0, como plan de desarrollo comunal , es decir de cómo la municipalidad se plantea para el desarrollo futuro , de aquí a cuatro años en el periodo Alcaldicio o más incluso, entonces yo veo ahí que dice por ejemplo que los profesores de Loncomilla son flojos , me imagino que eso no va aparecer en él PLADEC0 , yo creo que aquí tiene que aparecer las directrices generales , de la educación , por ejemplo en educación tiene que aparecer lo que el municipio se plantea en el futuro para reflejarlo en el plan de desarrollo comunal , y lo decía hace un rato atrás el PADEM , nace del PLADEC0 , el plan de salud comunal nace del PLADEC0 , si en el PLADEC0 no me dicen a mí , de que el modelo de salud familiar , es el que va a imperar en la comuna de Villa Alegre , yo simplemente no lo puedo implementar , y si me dicen que tiene que ser biopsicosocial , o Bio medico allí yo me tengo que encausar en las directrices generales que plantea este PLADEC0 , pero yo en ningún caso espero que aparezca un documento , ante la comunidad con informes que son parciales , independientemente que hayan sugerencias en salud , la administración del alcalde o municipio , pero creo yo que esto no va a aparecer en él PLADEC0El PLADEC0, deben ser las directrices generales del municipio en los cuales los demás departamentos , o unidades tienen que agarrarse , para planificar sus actividades a futuro

Alcalde: Debiera ser el instrumento que envíe el desarrollo de la comuna.

Srta. Concejala Manosalva: Yo quiero opinar de lo mismo que opinaba el concejal Bravo , en lo que se nos presentó a nosotros como PLADEC0, a mi entender y yo lo hice por escrito , como se dijo que teníamos que mandar nuestras observaciones o comentarios , que tuviéramos sobre él PLADEC0, así como se presenta es muy irresponsable , en el sentido de que se mencionan a personas y profesionales , o no directamente se mencionan pero , con acusaciones que yo creo que se pudieron haber tomado , y de haber ido , si estamos hablando de un asistente social , que cobra por un informe social , hablar con el jefe del departamento y tratar de dar la solución en este departamento , por qué pasa si llega este PLADEC0 y la señora María Alicia dice a mí me afecta este PLADEC0, y pudiera iniciar cualquier acción legal de evitar ese tipo de problemas , y tal como lo dice aquí el señor Manosalva , que es mi papá , creo yo también que es una falta de respeto hablar así de los profesores , en general , porque se da una sesión de menoscabar al profesor , y no tomar la relevancia que tienen los profesores , y yo digo que hay que ser cuidadoso porque como van a ir estas palabras , dentro de un PLADEC0, y como dice el concejal Bravo hay filtrar lo que se quiere para la comuna.

Secretario Municipal: La comisión recibió, un asunto que estaba de antes, y yo le digo sin dar nombres que hubo incluso hubo amenazas hacia la Comisión, por eso digo que el asunto es delicado nosotros lo único que hicimos fue tomar y transcribir, ahora si ustedes deciden dejamos sin valor olvidarse de los proyectos, las opiniones que ahí aparecen no son nuestras.

Srta. Manosalva: eso si lo sé, el trabajo que hizo la Comisión pero es la forma se plantean las cosas.

Alcalde: Independientemente que salgan aludidas algunas personas en este caso Edgardo por salud y la Carlita, porque su papá es Director, del creo que todavía podemos mejorarlo, recuerden que nosotros lo aprobamos sujeto a modificaciones

Sr. Muñoz: Yo creo que como fundamento , como antecedente , estaría bueno en lo general , todos estos aspectos generales en educación se ven las fallas que tenemos , pero destaquemos también los antecedentes positivos que de aquí podemos sacar , y no creo que todas las escuelas funcionen mal, las que tienen aspectos positivos destaquemoslo porque a que queremos llegar , y es como lo decía el señor Bravo perfilarse hacia el futuro con este PLADEC0, por qué tiene que indicarnos las

directrices, a futuro de que lo que queremos en cuatro años, como metas, esa es la verdad , y yo digo que no está bien eso de tomar única y exclusivamente lo malo, hay fundamentos que nos indican que hay que corregir estos aspectos , pero también hay aspectos positivos y de progreso también , y frente a lo positivo y lo negativo lo repito nuevamente saquemos conclusiones , hacia que queremos llegar con el PLADEC.

Sra. Concejala González: En realidad a lo mejor se pudieron haber cometido errores , y no estoy de acuerdo en personalizar cosas , porque podemos dañar la imagen de algunas personas , y no es bueno lo que tenemos que hacer es tratar de arreglar las cosas y seguir adelante , pero yo creo que todo esto viene por lo que decíamos , por dejación perdónenme alcalde o a lo mejor por poco control de los funcionarios , que estaban encargados de esa parte , porque resulta que la Comisión que nosotros nos dio a conocer en PLADEC, no tenía nada que ver con él PLADEC, entonces qué pasó por lo que yo entendí ese día , pues nos entregaron esto y tenemos que arreglarlo , sacarle algunas cosas y ponerles otra , y mandarlo lo antes posible porque si no quedarían afuera los proyectos , eso fue lo que yo entendí , ahora no es que yo las trate de justificar sino que simplemente ellas trataron de A lo mejor ignoraron, o no se fijaron y no hubo mala intención, no quiero pensar en eso, y para otra vez alcalde pienso que hay que ser más rigurosos, con personas que están a cargo de alguna tarea y que las cumplan, que se cumplan las cosas aquí en la municipalidad y no que a última hora, cometamos errores como los hemos cometido en educación, o a lo mejor en 50.000 cosas de la municipalidad, eso no más alcalde.

Sr. Rebolledo: Alcalde un somero comentario, yo creo que el municipio hace cosas bastante buenas, y lamentablemente siempre estamos como bomberos apagando incendios a último momento, porque se designan tareas a personas y no las hacen y se dejan que nos las hagan, y así hemos continuado y lamentablemente cuando hemos fracasado, es porque no hay una mano dura este ahí, ese el tema.

Alcalde : Bueno derivado de todo esto de las notas que llegaron , y de que nosotros firmamos el PLADEC , para poder acceder a las distintas líneas de proyectos que tiene el gobierno regional , que debe estar plasmado en el PLADEC, debemos darnos tiempo y a lo mejor a mediados de agosto , para finiquitar este PLADEC, y estar de acuerdo todos nosotros y aceptando de repente , lo bueno y las críticas como dice don Manuel , ver lo positivo y lo negativo y poder tener esto , a mediados de agosto que les parece , nos juntamos con la Comisión PLADEC, quién lo elaboró y don Jaime mas el Concejo municipal , y que se plasme lo que queremos como comuna.

Sra. Concejala González: yo creo que sería bueno alcalde solicitarle a don Jaime, yo sé que tiene mucho trabajo pero que pudiera elaborar algo así como lo que hizo con el PADEM, hacerlo con él PLADEC y saber los pasos cuales son, para que quede bien claro, a todas las personas que estamos involucrados no sé si será mucho pedir.

Alcalde: Tenerlo para mediados de agosto Jaime.

Secretario Municipal: El problema María Ignacia y entiende el mensaje como se lo voy a decir es que hay que entregarle, las cosas a la gente que corresponde, ese es el fondo del asunto.

Alcalde: Yo creo que si bien es cierto que don Jaime es la persona que nos aclara muchas cosas , pero no debiera ser el único por el cual tiene que resolver esto y esto otro , y yo creo que de una vez por todas el concejo municipal tienen que modificar y buscando todos los argumentos lograr modificar la planta municipal , de una vez por todas esta municipalidad vía SUBDERE , o aumento de fondo común , poder crear cargos que hoy día no existen, no tenemos SERPLAC por ejemplo, no tenemos arquitecto, asesor jurídico , yo creo que ya debiéramos esto solicitar lo formalmente,

Sr. Bravo: Yo le diría alcalde lo siguiente y es que no deje de lado a los que tienen que hacer el trabajo, por qué la pera la tienen que hacer ahora, que don Jaime esté a caballo de ellos, y que tenga vigilar y no le vamos a dar toda la pega a Jaime, todo se lo tiramos a Jaime, yo creo que los vigile y los haga trabajar, los supervise y quienes tienen que hacerla definitivamente que la hagan.

Alcalde: Yo estoy de acuerdo con eso lo que yo digo que los que iniciaron el PLADECO tienen que venir aquí, a plantear cómo se trabajó en PLADECO en los sectores, quien lo tomo los puntos de vista, y lo que sí yo creo es que debiéramos pedir a la SUBDERE mejorar nuestra planta municipal, porque estamos funcionando mal, la municipalidad no puede funcionar bien con el personal que tiene.

Secretario Municipal: da lectura al oficio de unión comunal, apoyando al ex -dirigente de la APR de Putagán Gabriel Solís.

Se da lectura a oficio respuesta, donde se le expresa que el municipio no tiene competencia en esa situación, correspondiendo conocerla el TER.

Alcalde: Aquí hay una irregularidad grandota en este comité de agua potable rural, y esto le incumbe directamente a los socios de este comité , entonces cuando se pide la destitución del presidente recurre aquí para que nosotros lo defendamos , la gente allá tiene claro a quién quiere elegir o a quién quiere sacar de su cargo , no nos corresponde a nosotros intervenir , además este tema ya está en manos del ministerio público.

Sr. Rebolledo: Lo que me preocupa es que la unión comunal, y es un tema super delicado los APR, están administrando el agua potable rural, y posteriormente van administrarlos alcantarillados y si están manejando de mala forma el agua potable, imaginense lo que sucederá después con el alcantarillado, y a nivel regional hay una gran preocupación por este tema, Y reitero que la unión comunal no es primera vez que se quiere inmiscuir en temas municipales.

Secretario Municipal: da lectura de oficio del Subcomisario de Carabineros....pide información sobre las nuevas poblaciones construidas en Villa Alegre, de las personas llegadas a Villa Alegre y los nuevos locales comerciales del año 2000 a la fecha.

Secretario Municipal: Hay una situación delicada de decir y es estigmatizar a una persona que no sea de la Comuna.

Sra. Concejala González: Me llama la atención Carabinero esté pidiendo, como nosotros vamos a poder decirle que personas vienen, de afuera.

Sr. Bustamante: Tiene razón es discriminatorio.

Sr. Bravo: Yo lo que quiero entender en el sentido que, vaya a venir alguien de afuera que tenga unos antecedentes, que no se contemplen.

Sr. Bustamante: Pero debiera tener un carácter reservado.

Secretario Municipal: habla de tema consultado verbalmente a él por el Contralor Regional sobre delegada del SERVIU y de entrega de subsidios, efectuados en la Comuna, sin conocimiento del Municipio y que, posteriormente, un fiscalizador de ese organismo, concurrió el Municipio para entrevistarse con él y solicitarle la nota que se acordó enviar a la Delegada por ese motivo. Expresa que él le entregó la trascipción de la intervención del Concejal Sr. Rebolledo.

Sra. Concejala González: Yo creo alcalde que si de alguna manera nosotros el Concejo tomamos un acuerdo, donde se eligieron los motivos por qué se estaba solicitando enviar una nota, pienso que sería conveniente cumplir con lo que este Concejo acordó, porque de otra manera no tiene sentido que estemos perdiendo tiempo acordando cosas porque quedarán en el archivo, "por qué no convenía mandarlo o por qué, nos vamos a ponernos en la mala con ellos". Yo creo que no corresponde es mi opinión.

Alcalde: lo que pasa es lo siguiente, cuando ustedes acordaron eso yo no estaba presente entonces yo no puedo, firmar algo en lo cual yo no estuve.

Sra. Concejala González: pero está el acuerdo del Concejo.

Alcalde: Pero tenía que haberlo firmado la persona que estaba subrogando en este momento, Edgardo.

Sr. Rebolledo: Yo creo que si bien es cierto estaba Edgardo, presidiendo el Concejo , nosotros actuamos aquí como colegiados , por lo tanto las determinaciones que tome este concejo municipal , quien le corresponda , de esa forma se transcribirá la nota por acuerdo de los concejales o en última estancia se hubiese mandado la nota, con la firma de los seis concejales que estaban presentes y eso fue lo que yo solicité , yo lamento, que esto no se haya hecho porque hoy día nos estamos dando cuenta que estamos siendo muy poco serio habiendo otras comunas que han denunciado a la delegada , y no es novedad para ninguno por qué en todas las comunas se está haciendo, esta intervención política , lo lamentable de esto que aquí se tomó una decisión que no se llevó a cabo y qué bueno que vino Contraloría , informado de una acusación en otra comuna y vino acá a saber que estaba sucediendo.

Alcalde: Lo distinto es que ustedes, hubiesen estipulado en esa acta, que se faculte al alcalde una vez que se retomen sus funciones a enviar la nota en nombre del Concejo y yo la afirmo, porque uno no tiene que tener temor a nada si hay que firmarlo lo firmo. Yo no pretendo hacerle el quite a la situación, si ustedes, me facultan ahora don Jaime redactar de nuevo y lo mandamos el documento ahora.

Sr. Bustamante: Yo no sé como es el sistema , para pedir la palabra si hay que levantar el dedo , o ahí que hablar nomás en el momento , por qué hemos hablado como cuatro temas grandes y no he opinado en ninguno , yo encuentro y no sé si me lo pueden aclarar en el próximo Concejo , pero encuentro grave que por decisión del alcalde , no envíe notas cuando el Concejo las aprueba , ese día estábamos todos de acuerdo , y existiendo la simple mayoría del Concejo , tiene que tomar la medida de mandar el documento este de acuerdo o no el señor alcalde , porque como dice Rebolledo , somos colegiados , hay normas que nos rigen , y para decirlo en palabras simples lo que aquí se acuerda en el Concejo es ley , yo no sé si esto pasado antes , y estoy con la duda si en estos momentos hubiese que mandar una carta al candidato de repudio , o a Contraloría o a cualquier persona y la carta no va a llegar ahora tengo mis dudas.

Alcalde: Yo no sé si tú entiendes pero yo no puedo firmar algo donde yo no estuve debió haberlo firmado el Alcalde protocolar de ese momento.

Sr. Bustamante: Yo no sé quién me va a dar la seguridad ahora de que los acuerdos que tomemos nosotros como Concejo, van a llegar a buen destino.

Que quede establecido que quien, preside la el Concejo municipal envía la nota, solicitada.

Sr. Muñoz: yo creo que cosas bien concretas donde se pueden tomar acuerdos unánimes, otras por comentarios que se han hecho no podemos tomar acuerdos, como dice el señor Rebolledo. En relación a mi hija que habría hecho un comentario sobre él, yo creo que aquí no hay un acuerdo, porque si uno acogiera todos los comentarios de la gente que habla de cada uno de nosotros, nos volvemos locos.

Sr. Bravo: Se le solicitó una aclaración de dichos por ella el año pasado no corresponde a este concejo.

Alcalde: Para que no haya desconfianza, de que los acuerdos y documentos que tienen que mandarse alguna institución o personas Jaime les dará copia a cada uno de los documentos enviados acordado por el Concejo municipal, tema agotado.

Secretario Municipal: entrega información de los clubes de adulto mayor que se adjudicaron proyectos.

Alcalde: Nueve de los 12 clubes, se adjudicaron proyectos, y es mucho más dinero de años anteriores, estos son gestionados por la señora Viviana Sanhueza, y sería bueno mandarle una carta de reconocimiento.

Sr. Bustamante: pero que se mande.

Alcalde: Don Jaime se va a mandar.

Sra. Concejala González: Hay tanto dinero en los organismos, que nosotros simplemente no lo estamos aprovechando y me alegra por lo hecho por la señora Viviana.

Secretario Municipal: da lectura a oficio de la oficina de la mujer, informando gestión y solicitando respaldo financiero.

Alcalde: Le hemos dado en otros años \$ 1 millón, para pequeños fondos concursables, de \$ 50.000 cada uno y benefician a 20 familias con ese millón.

Sr. Rebolledo: A todos los organismos que en esta fecha , están pidiendo recursos como en este caso la oficina de la mujer , yo les hice una sugerencia y si bien es cierto nosotros vemos de octubre en adelante el presupuesto municipal, que ellos se programen para que esto vaya inserto íntegramente en el presupuesto municipal y no estemos en esta fecha porque siempre , dicen ellos que cierran en forma distinta pero debe haber alguna forma de coordinación , para saber las actividades que tendrán durante el año y así nosotros no estamos a mitad de año , viendo de dónde sacar recursos es una idea que téngase a bien de ser considerada.

Alcalde: Lo que dice Justo debiera ser general para todos que los programas de oficinas de ayuda se planificarán antes para tener esos dineros reservados al momento de hacer el presupuesto.

Sr. Bustamante: Se han dado cuenta que cada vez, estos programas dependen más del presupuesto municipal?

Se acuerda otorgar los recursos cuando haya disponibilidad.

Secretario Municipal: Carta de la señora Patricia Abarza detallando problemas personales con la funcionaria del Consultorio Carolina Moya.

Alcalde: Antes que Edgardo responda yo quiero decir que esto ya se arrastra desde hace algún tiempo, yo recibí una nota primero la cual yo se la derive a él al consultorio para que investigara esta situación e instruyó un sumario, donde se dice que no se detectaron este tipo de situaciones, y también esta señora ha venido en tres o cuatro oportunidades a hablar conmigo sobre esta situación donde yo la he enviado a hablar con Edgardo.

Sr. Bravo: Yo habré hablado ya 10 veces con ella , y definitivamente ya colmó mi paciencia , conversé con la funcionaria incluso con las dos presentes , incluso con el marido presente , conversé con las dos y la familia presente , hablé con todos los funcionarios que por ahí pasan , si habrían escuchado alguna vez , a esta señora decirle algo a la otra , nadie dijo nada instruimos un sumario , para qué una persona externa que no tuviera nada que ver con nosotros lo indagara , no se llegó a ninguna conclusión , la señora que ella llevó de testigo después dijo que no era cierto , y efectivamente es un problema de faldas , y yo quiero plantear al alcalde que la única solución que tengo en este momento es instalar una cámara de seguridad a la zona de acceso , y con eso tratar de indagar si la situación es tan así , porque mientras yo he estado ahí jamás he escuchado una mala palabra de la funcionaria.

Alcalde: Yo creo que este tema hay que darle un ultimátum para que no sigan llegando este tipo de notas si hubo o hubo agresión verbal ya no más con este tema, que incomoda aquí y de alguna manera a mí.

SRa. Concejala González: Yo creo que hacer un gasto tan innecesario por un problema menor , como disponer cámaras de seguridad , teniendo otras necesidades en

el consultorio , como la falta de remedios y asientos en las salas de espera , y vamos a ponernos a gastar en cámaras de seguridad por un problema de faldas , perdónenme alcalde pero no estamos bien , yo no puedo juzgar la versión de una u otra que las dos pueden ser falsas , ahora digo yo si la persona va a un lugar público donde sabemos que va a llegar la otra señora , van a seguir los problemas.... Yo se que Edgardo es inteligentemente tratará de solucionarlo, por último por algunos meses mientras pase esta situación ponerla en otro cargo, pero un gasto, en el consultorio, cuando no tenemos donde sentarnos es innecesario.

Sr. Muñoz: Yo tenía conocimiento de este problema y al parecer es un poco guapa la señora que trabaja en el consultorio, y como que la otra le tiene respeto, algo de miedo, entonces cuando llega la señora con su mamá y la otra se le va encima no pegando sino que con improperios, y como se dice lo mejor es reubicarla..esta señora no pide la salida de su trabajo sino que pide respeto.

Alcalde: Sería una buena medida la reubicación.

Sr. Bravo: Lo único que les puedo decir que la señora que hace la denuncia es muy cansadora, ha venido hablar como diez veces a hablar conmigo.

Secretario Municipal: da lectura de lo de tiro al blanco de Linares solicitando veinte camionadas para reparar entrada a polígono de tiro, y el internado para alojamiento.

Alcalde: esto me le hicieron llegar por intermedio de Edgardo, y me gustaría que tú contarás un poco más porque tiene más claro el tema.

Sr. Bravo: estos son unos señores que pertenecen a la Federación de Linares , y que tienen su recinto de trabajo llamémoslo así , aquí en Villa Alegre , en el sector de Putagán , y efectivamente , va a haber un campeonato nacional de tiro de armas cortas , durante el mes de octubre , la verdad que yo ni siquiera conozco el lugar sino que lo vi y en un plano me ubique , yo soy portador de la carta, hay un par de cosas que piden ellos ahí , ripio y alojamiento , pero yo por antecedentes que he tenido en alojamiento del internado a mí me gustaría que lo limitemos al mínimo , porque está tan bonito , que en realidad hay que cuidarlo , y digo al tiro ojala mi voto en contra en el tema del alojamiento en el internado . Y en el tema de las camionadas de ripio yo no sé si existe la posibilidad.

Sr. Rebolledo: Y por qué no oficiamos a Vialidad porque es un tema de ellos esto de los caminos a nivel nacional u oficial a nivel provincial.

Alcalde: Yo estoy de acuerdo con Justo porque , yo lo dejé acá para que fuera sometido esto a la opinión del Concejo , son 20 camionadas de material y nuestro camión está en muy malas condiciones habrá que hacerle un ajuste de motor , así que estoy de acuerdo con lo que dice Justo Rebolledo de envíemos una nota a la señora Directora de Vialidad , la señora María Cortés para qué , ella pueda aportar las 20 camionadas de material , nosotros regalamos el material pero que ellos lo trasladen .

Sr. Bravo: lo que sí debemos hacer es contestarles su nota.

Alcalde: Y en el tema del internado yo entiendo que no debemos facilitarlo mucho, pero es como una necesidad por la cantidad de gente que viene.

Sra. Concejala González: Quien responde por eso si le pasa algo? es lo único bonito que tenemos aquí.

Se Acuerda: No facilitar el internado.

Alcalde: Lo que sí haremos será oficializar a la directora de vialidad, para el tema del ripio y que por acuerdo del Concejo no se facilita el Internado.

Secretario Municipal: explica, forma de contrato de don Antonio Boussac, como experto en aspectos del WI-FI, para cursar contrato a honorarios.

Secretario Municipal: da lectura, de oficio de dirigentes de asistentes de la educación ly 2 sobre mejoras laborales que se detallan.

Alcalde: Yo si bien hice un compromiso de palabras con ellos , y si bien es cierto pasa por la buena voluntad mía pero legalmente no corresponde , pero son temas que yo tengo que conversarlo con ellos , por ahí el jefe del departamento educación no está de acuerdo , y lo que yo les decía también que como en Villa Alegre siendo una comuna tan chica habían dos asociaciones gremiales de lo mismo , entonces aquí deberíamos tener una asociación y no dos , además ellos hablan de beneficios pero hay cosas que no están claras , dicen "movimiento de personal de una escuela a otra" , quieren que los muevan o no quieren que los muevan no está claro , también dice de los mandados a dejar niños a las casas , aquí no dice si quieren o no quieren hacerlo.

Sr. Rebollo: Yo quiero hablar sobre algunas cosas que conversé con ellos y otras no las conversé , y lo de los movimientos de una escuela a otra solamente le corresponde al alcalde y el director del departamento educación y lo tienen bastante claro , y en el tema de las vacaciones de invierno los que solicitan me decía el director del DAEM , que había dado instrucción a los profesores , que se consideraban que no habían actividades en los colegios , y dejarlos libres o en las escuelas que hubiera más de un auxiliar y se turnando , pero era conveniencia de cada colegio y de su director, y en el tema de la evaluación que dicen que fue un fracaso algunos directores , evaluaron a sus auxiliares con nota siete por ejemplo todo los auxiliares del departamento de educación fueron evaluados con otras siete y recibieron su bono , y ellos creen que hay personas mal evaluados , y el alcalde les dijo que por esta única vez no va a entregar el 100% sino que de acuerdo a su necesidad , entonces la asamblea no les cree porque no hay nada por escrito a eso es lo que ellos se refieren y mandan esta nota , la otra cosa que me manifestaron cuando los profesores se van a paro y les consultan a ellos y ellos dicen "estamos bien con el municipio y no vamos a paro" y cuando los profesores tienen que recuperar esas horas y los auxiliares no se les paga por hacer horas extras.

Srita. Manosalva: Pero ellos reciben un bono por término de conflicto también.

Alcalde: Es un tema administrativo y me reservo las atribuciones que tengo para resolverlo y liquidarlo de una vez, conversaré con ellos la mejor de las decisiones. En el tema de las vacaciones de invierno es complicado porque hay una semana menos de vacaciones y lo más probable es que ninguno tenga ni un solo día de vacaciones.

Sr. Bustamante: se acercaron a conversar conmigo también y me dijeron muchas cosas de la que Justo dijo, requieren especificaciones laborales de lo que tienen que hacer en cada escuela, porque hay cosas que según ellos no les corresponde hacer, por ejemplo pintar e ir a dejar niños, y ellos solamente quieren hacer lo que su contrato dice las labores en la escuela.

Alcalde: Si pero yo primero voy a unificar a las dos asociaciones, y de tema de lo que están pidiendo y se verá en que se puede ceder y otras no.

Alcalde: Antes de pasar al tema de la unidad de proyectos ,vamos a recibir al presidente del Club de Rayuela , De Certenejas , él nos viene hablar de un tema especial que es un campeonato regional copa de campeones de rayuela , donde Villa Alegre será sede , de más está decir lo alto que han dejado en nombre este deportivo de Rayuela, representando a la comuna , ellos nos vienen a pedir apoyo que involucra también apoyo económico , así que vienen aquí al Concejo para que el Concejo escuche apruebe o desapruebe.

Presidente del club de Rayuela Certenejas: pertenecemos a la asociación de Linares pero representa vamos a nuestra comuna de Villa Alegre , y nosotros por los buenos resultados que hemos tenido nos hemos adjudicado la copa de campeones regional aquí en Villa Alegre , para eso necesitamos recursos y mandamos la carta de apoyo a la municipalidad, este campeonato regional se realizaría el 15 de agosto, para eso nosotros solicitamos que se nos facilite el gimnasio dos semanas antes para ,

construir las canchas y poder estrenar porque son canchas que quedan totalmente diferentes a lo que uno está acostumbrado a jugar , y lo que nosotros necesitamos es madera para construir las canchas la que se después se devuelve, material para construir estas canchas algo de dinero que también solicitamos , y los relojes que habíamos conversado para las nueve canchas conversado con don Justo y si es posible un trofeo que represente a la municipalidad , porque nosotros tenemos que entregar seis terceros y uno de ellos queremos que sea de la municipalidad.

Alcalde: Resumamos entonces lo que se necesitan, es madera, y una subvención por única vez de \$ 400.000 pesos, yo creo que el tema de la subvención es lo medular acá para que ellos puedan ser anfitriones, y como él lo decía la comuna también es anfitrión como sede de este regional, una vez que el Concejo haya aprobado todo estos detalles los de la directiva con el señor Justo Castro administrador del complejo deportivo.

Sr. Bravo: yo estoy totalmente de acuerdo en ayudar al club deportivo de rayuela , Certenejas ellos durante mucho tiempo nos han dado bastantes alegrías con sus logros deportivos , han hecho un muy buen trabajo en el lugar donde tienen su cancha , han trabajado bien y una forma de retribuir de parte de la municipalidad , es ver la posibilidad aunque estamos complicados económicamente ver cómo poder aportar sobre todo en este que es un campeonato regional , donde vendrán delegaciones de toda las comunas , por mi parte estoy 100% de acuerdo.

Sra. Concejala González: Como lo decía Edgardo , es un club muy bien organizado , nos han dado muchas buenas satisfacciones , hemos compartido con ellos y nos han demostrado que tienen empuje , ganas de seguir adelante y seguir crecimiento , y lo principal es que han dejado bien puesto en nombre de la comuna donde vayan , así que yo estoy totalmente de acuerdo , que se le otorgue obviamente si están los recursos; por ahí anda el jefe de finanzas , y como lo dije estoy completamente de acuerdo con ustedes , y les deseo mucho éxito y vamos a ir a verlos a participar ese día .

Sr. Rebollo: lo de los \$ 400.000 yo estoy totalmente de acuerdo, lo del tema del trofeo lo vamos a ver en una reunión para que vean el trofeo que ustedes necesitan pero está casi listo, lo que se ha complicado un poco el sistema de los relojes, hoy día tomé contacto con la señorita Marisol de ChileDeportes.

Sr. Muñoz: Yo estoy totalmente de acuerdo con el apoyo que les entregará la municipalidad en los \$ 400.000 que se han conversado, porque como se ha dicho, ya van ocho años como campeones provinciales y también fueron vicecampeones regionales por lo que creo, que son un club muy disciplinado y organizado han salido adelante con mucho sacrificio y yo creo que tenemos que entregarle nosotros respaldo, no porque yo sea socio como dicen.

Alcalde: Eduardo, Carlita están de acuerdo?

Srta. Manosalva y Sr. Bustamante: totalmente de acuerdo.

Alcalde: entonces acogida su petición, para que ustedes se lo cuente a sus socios y compañeros.

Se levanta la PRIMERA sesión a las 17.15 horas.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

SEGUNDA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL 15 DE JULIO DE 2009

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
Maria Ignacia González Torres

Alcalde: En nombre de Dios y la patria se abre la sesión, siendo las 17 horas con 48 minutos.

TABLA

Esta sesión tienen relación con la unidad de proyectos y programa de adquisición de camión recolector.

Encargado Unidad de Proyectos Mario Gutiérrez H.: A través del programa de residuos sólidos de la Subdere , los municipios de Linares, San Javier ,Yerbas Buenas y Villa Alegre tienen la posibilidad de postular a proyectos , para camiones recolectores de basura , los recursos están pero estamos cortos de plazos , que en ese tema está trabajando Alejandro Mardones nuestro asesor ingeniero comercial , que termina su contrato, él en la mañana estuvo conversando con Héctor Pérez de la SUBDERE que está cargo de estos programas , él tiene más o menos claro el estudio pero tiene que estar el acuerdo del Concejo para lo que será la manutención y los costos de operación , que tendría la adquisición de este camión para eso hará la exposición Alejandro.
Alcalde: Para que sepan la unidad del proyecto, ha tenido mucho trabajo por estos días hay muchos proyectos elaborándose, el apoyo de Alejandro ha sido fundamental y como decía Mario su contrato terminaba o y pero habría como para dejarlo un mes.

Mario Gutiérrez: Muy buena noticia don Arturo porque hay bastante trabajo que hacer en la unidad del proyecto diseño elaboración etc.

Alejandro Mardones: aclarar un poco el punto anterior este año la SubDere, no iba a financiar ningún proyecto de este tipo, y hace una semana me llamó Oscar el encargado de la asociación, que CORE se iba a juntar, y entonces se puede hacer un análisis de Villa Alegre, y enviarlo. Por eso es la exposición que voy a realizar ahora, de qué se trata la Asociación Ancoa está compuesta por cuatro municipios , y cada uno de ellos tiene distintas líneas de proyectos: una de ellas es la adquisición de camiones recolectores de basura , para recolectar la basura de la propia como , nosotros hicimos un análisis con datos históricos que nos proporcionó don Luis Gutiérrez y otros que conseguimos, de cuáles son los sectores de Villa Alegre y cuáles son los sectores que no están cubiertos con la recolección de basura , la idea principal es complementar el servicio actual que presta STARCO ...lo que ahora le vamos a presentar son tres escenarios posibles ... uno de ellos es conferir lo que está cubriendo STARCO ...una vez a la semana .. Segundo: cubrir lo no cubierto dos veces a la semana y Tercero cubrir

toda la comuna con un solo camión, entonces en base a eso se hizo un cálculo y trabajamos con gente de otro municipio, para estimar cuáles serían los costos de operación y mantención de las tres alternativas y tomar la decisión, ese es el panorama general ahora veámoslo específico.

Se exhiben imágenes en proyección. Terminada proyección.

Alejandro Mardones: es de ustedes y la alternativa, si este financiamiento expuesto no se aprueba simplemente no se trae el camión, y si consideran que es una buena oportunidad porque el camión será para municipio, ustedes lo harán operar cuantas veces quieran hacer funcionar el camión.

Alcalde: Yo entiendo que aquí el Concejo municipal, tiene que aprobar cualquiera de las alternativas que se plantean, para poder adquirir este camión porque el camión a nosotros nos lo compran, después que el camión nosotros vemos cómo lo utilizamos, ahora cuál sería la mayor que yo veo, y que escucha cuando sale a los sectores es de tener un recorrido rural y que para nosotros sería bueno, así que espero yo que el Concejo dé el visto bueno y postulamos a este camión.

Alcalde: La solicitud debiera decir, que el Concejo municipal de Villa Alegre, está aprobando la postulación de un camión porque está dispuesto a financiar la operación y mantenimiento, los detalles los vemos después nosotros.

Alejandro Mardones: viendo entonces la alternativa más económica el costo anual sería de \$ 38 millones, y aunque no venía preparado aquí está el documento que tiene que firmar el Concejo.

Concejo Municipal firma y aprueba la adquisición del camión conforme programa de la SUBDERE.

Secretario Municipal sugiere a la Unidad de Proyectos proponer una firma de Convenio con la SUBDERE a fin de poder efectuar los contratos de operadores y recolectores del camión. Solicita se le informe de cuando se finiquite el trato para efectuar esta medida que permita contar con personal para el vehículo en referencia.

Sr. Muñoz: Las artesanas Sr. Alcalde me entregaron un proyecto, que se llama "talleres culturales artesanos de Villa Alegre", lo entregué la semana pasada en el CORE a Alexis Sepúlveda, y salió aprobado esto, por \$ 6 millones, estamos trabajando en otros proyectos que los daré a conocer después en relación al deporte.

Alcalde: perfecto me parece bien.

Se levanta la sesión siendo las 18 horas con 18 minutos

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

Acta concejo municipal del 22 de julio de 2009

Preside: Alcalde
Hora de inicio 15.17 minutos

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
Maria Ignacia González Torres

Alcalde: en nombre de Dios y la patria, se abre la sesión, siendo las 15 horas con 17 minutos.

El Honorable Concejo municipal se habrá dado cuenta que acá se encuentra la directiva de la Asemuch, quienes nos vienen a plantear una situación, el orden de las tablas dice "Exposición de la directora de tránsito Sobre sociedades de inversión y pago de patentes", pero, yo quería darle la palabra primero a la Asemuch, pero es importante que escuche la exposición de la señora Graciela, por lo tanto tiene la palabra la señora Graciela Sepúlveda.

Sra. Graciela Sepúlveda: lo relativo a las sociedades de inversiones, y otras sociedades: es de nuestro conocimiento que la ley de rentas ha sido modificada, varias veces a partir del año 2005, una que modificó varias de otras leyes fue la 20.033, que modificó la ley 17.234, sobre impuesto territorial, la ley 3063 de rentas municipales, la 18.695 orgánica, y de otras como la ley de alcoholos, la 19.995, uno de los principales motivos de esta modificación fue generar recursos para los municipios, el tema que nos interesa ahora es sobre la última modificación que fue, el 4 de julio de 2008 la ley 20.280, que cambia totalmente el proceso de emisión de patentes municipales, y modificando el artículo 24, de la Ley 3063, de 1979.

Esto significa que los contribuyentes ahora no tienen que declarar su capital en la municipalidad, porque el servicio de impuestos internos lo hará llegar, como una base de datos. Con fecha 25 de mayo envió la información para la comuna de Villa Alegre, en un primer listado aparecen muchas sociedades de inversiones, y otras sociedades, de las que no se sabía su existencia por no tener patente municipal, nunca han pagado y no sabemos que existen, y a la inversa de muchos contribuyentes que sí tienen patentes pero no estaban en la base de datos del servicio, por lo tanto al hacer cálculos de esos patentes yo debería tener que haberles cursado multa, pero al ser primer año de este sistema de solamente por recibir los capitales, de los contribuyentes y les decía, no tienen la información de entregarnos el capital pero se las vamos a recibir por qué no sabemos cuál va a ser la información que nos mandará, el servicio de impuestos internos, y eso sirvió bastante por qué en el servicio como en la base de datos habían contribuyentes sin patentes. El abogado me manifestó que independiente de eso, el contribuyente de igual manera tiene que presentar su capital en la municipalidad, entonces yo trabajé con los dos sistemas, de igual manera yo informé a impuestos internos de esta situación, y mandó un segundo listado, con fecha 19 de junio, y de acuerdo a este último listado en Villa Alegre existen 172 sociedades,

de inversiones y otras, dejar claro que no son todas de inversiones, de las cuales solamente la viña Carta Vieja, ha procedido a pagar las patentes de tres sociedades de inversiones, con domicilio en la comuna. El monto cancelado es de 9 millones 138.000 de pesos, por si lo quieren saber la cifra por las tres sociedades de inversiones, correspondiente al año 2008.

Sra. Concejal González: Quiero hacer una consulta antes que se me vaya a idea, sobre las sociedades comerciales, existe la posibilidad que una empresa de afuera, de Santiago,

que tienen dos sociedades , que una tiene la patente en Las Condes y la otra quiere cambiarla aquí , a Villa Alegre , establecer un domicilio y traer una patente aquí , él me preguntaba si en todas partes los cobros de patentes eran igual y yo dije que iba a averiguar , y enviársela y lamentablemente la información no se ha enviado y ya me da vergüenza ya.

Sra. Graciela: Pero ahora tendrá la respuesta, en estos momentos y en todas las municipalidades del país se cobra el 5 de por 1000, porque así lo dice la ley que va del 2,5 al 5 por 1000.

Sra. Concejala González: Es decir en todas las municipalidades es igual da lo mismo que no tenga nada aquí.

Sra. Graciela: Y la sociedad sí puede pagar en cualquier comuna siempre y cuando cambie su domicilio en impuestos internos.

Yo estimaba , en las sociedades de inversión tenían que pagar la patente de los tres años hacia atrás , porque el artículo 25 , 21 del código civil dice , que las deudas a favor del fisco y los municipios prescriben a los tres años , obviamente el contribuyente no estaba de acuerdo en pagar tres años , entonces qué fue lo que yo hice , hice un decreto , donde se me facultaba a cobrar solamente el año 2008 , para entregar el certificado que ellos necesitaban como sociedad para descontar el capital , y pagar menos impuestos de primera categoría , en la ley de rentas.

Se da lectura al decreto, y oficio de respuesta de Contraloría en relación al decreto enviado.

Sra. Graciela: Yo fui con esta respuesta a conversar con el abogado de la Contraloría que me atendió ese día, y me dice que hay que contratar un abogado para hacer este estudio si no contamos con el departamento jurídico un abogado especialista.

Sr. Rebolledo: Pero lo positivo por lo menos según lo que yo entiendo, con la información de impuestos internos , donde existe una base de datos , con empresas que no están pagando su patente entonces, qué se va hacer con esa patente?

Sra. Graciela: Aquí tengo la conclusión de mi informe, hacer las gestiones para cobrar estas patentes haciendo las gestiones correspondientes, yo le mandaré el listado al señor alcalde.

Junto con el pago de su patente la Vifia Carta Vieja y de que se le rebaje la tasa de un 5 x 1000 a 2,5 x 1000 , de las sociedades de inversiones , al respecto el artículo 24 inciso 6 de la ley de rentas dice que para modificar la tasa , la municipalidad debe dictar una resolución , que debe ser publicada en el diario oficial con una anticipación a lo menos de seis meses , al inicio de año calendario donde debe entrar en inicio la nueva tasa o sea julio de cada año , nosotros le enviamos la respuesta A Vifia Carta Vieja , y le dijimos eso y que su solicitud sería analizada en próxima reunión de concejo municipal , y de la determinación que tome el municipio serán informados oportunamente.

Sr. Bustamante: Nosotros como pequeña comuna, podemos entrar a competir y a nivel regional ser una para que las sociedades vengan a inscribirse en la Villa Alegre, a ser como una Suiza de la región, donde está la tasa más baja y nadie los molesta.

Sr. Bravo: Hoy día tenemos un caso puntual de una empresa grande que nos está pidiendo que se les rebaje , del 5 al 2,5 , nosotros tenemos la posibilidad de decirle que sí o que no , si decimos que no se mantiene el 5 no hay problema , que puede hacer la empresa, que se lo sabe por libro que tienen abogados , yo creo que no están pidiendo por pedir yo creo que tienen algo visto ya , te aseguro que se van a llevar para otro lado su pago de patentes , o te aseguro que qué van a restringir en otras cosas, lo que tenemos que hacer es ser un poco más astutos , con esta empresa que normalmente nos colabora , y apelando a eso de repente nos otorgan recursos para la comuna.

Alcalde: Dejando claro que solamente colaboran como contribuyentes, y en patentes de vehículos con una buena cantidad de plata en eso sí. Pero que sea empresa que haga donaciones, que después el gobierno se los devuelve disminuyendo impuesto no lo hace, no tienen esa voluntad de colaborar en la ley de donación.

Sra. Concejala González: que nos significa a nosotros hacer la rebaja nos significa al gasto en abogado, para el que haga los papeles y hagan la rebaja.

Sra. Graciela: No, sólo basta con una resolución, y se publica en el diario oficial.

Sr. Bustamante: Pudiera, hacer señora Graciela un análisis financiero de lo que significa rebajar en las diferentes tasas posibles, un estudio o algo para hacer esto más detallado.

Sr. Rebolledo: Lo que pienso yo que si esta empresa está solicitando pagar lo menos posible, más de alguna municipalidad va a decretar el mínimo , por lo tanto captaría a todas estas empresas grandes , y yo pienso que, para mantener las empresas aquí entre que paguen 9 millones a 4 millones , y significa que al momento de la publicación en el diario oficial van a haber otras empresas , que verán que aquí se cobrará en 2,5 , y yo creo que todas las municipalidades al final llegarán al 2,5 , yo creo que debemos darle una vuelta al asunto y ver.

Sr. Alcalde: La respuesta es que se les acepta el 50% de la rebaja que ellos solicitan, que no quiere decir el 2,5 sino que el 1,25, lo que quedaría en 3.75.

Sr. Bravo: yo creo alcalde que habría a argumentarles, a la empresa de por qué lo estamos haciendo, y decirles que se hizo una consulta a las comunas de la región, optaron por el 5% pero como se trata de una empresa de la comuna, y se hace con buena disposición.

Sra. Graciela: Lo que sí sería bueno consultar con un abogado por qué los años para atrás si hay que cobrarlos hay que hacerlo. Concluyendo las sociedades de inversiones si están afectos al pago de patentes, según artículo 23 en la comuna, existen 172, sociedades y se deben hacer las gestiones para cobrar, yo le mandaré el listado al alcalde para que autorice la notificación, y procederemos.

Alcalde: Se agradece a la señora Graciela por la información traída hasta este Concejo, y el Concejo municipal aprobó que se cobrara el 3,75 por 1000.

Siguiendo con el orden de la tabla don Jaime dará lectura a un informe de STARCO.

Secretario Municipal: Yo les di copia a todos los señores concejales ahora le damos lectura para que quede constancia en acta. Se da lectura a informe que establece el impedimento para ampliar el contrato de STARCO debiendo llamarse a licitación.

Sr. Rebolledo: El temor que yo tenía cuando la empresa vino aquí , a plantearnos su propuesta, y tenía que ser así con una nueva licitación o tendríamos problemas con Contraloría , por lo tanto tendríamos que hacer es llamar a licitación , el tema es de cuándo se haría este llamado a licitación.

Alcalde: A la brevedad Creo yo.

Sr. Bravo: El documento que nos envía don Jaime es bastante claro , pero yo creo que la empresa perfectamente podría de alguna manera yo creo, contradecirnos , una por qué le hemos dado un rango de acción , o sea puede decir bueno no hay modificación seguimos exactamente igual y todas las poblaciones que se hicieron ahora , no se llega con el servicio y dos a ellos mismos como empresa se les cambió las reglas del juego , porque ello le significaba un costo de tirar la basura en cierta parte y ahora los obligaron a ir no sé cuántos kilómetros, entonces ellos tienen como de alguna manera poner estas cosas a favor y pedir un aumento de su tarifa , yo tendría cuidado con respecto a eso.

Sr. Bustamante: Yo soy partidario aunque se le haya cambiado reglas del juego, y que por fuerza mayor ellos tengan que elevar sus costos, pero yo soy de la idea y siendo agradecido del trabajo hecho por starco, tener un poco de aires nuevos, vivimos tiempos de cambios y sería bueno ver las otras posibilidades, y tenemos alternativa aquí mismo dentro de la municipalidad y tenemos que ir analizando todas esas alternativas.

Srta. Manosalva: don Jaime qué plazos dio STARCO, para nosotros poder contestar.

Secretario Municipal: no hay plazos. Además explica Como fue el Proceso de Licitación de Starco hace años y los problemas con Contraloría de algunos municipios

Alcalde: O sea cualquier modificación don Jaime no se puede hacer al contrato, pero así como ésta podemos seguir hasta fin de año, y en su defecto si ellos dicen que no se llama

esto la licitación: don Jaime queda facultado usted para hacer esa negociación, vamos ahora a dar la palabra a la directiva de la Asemuch, para que nos planteen lo suyo.

Don Justo Castro: El tema es súper fácil y espero que para el Alcalde y Concejales sea igual , dentro de todas las luchas que da el gremio , nos toca una más: es el dictamen 8466 , que estipula el cálculo de una asignación, del decreto 3500 , que Contraloría estipula que el cálculo debe hacerse sobre el total de la renta , porque la finalidad de esto es no menoscabar el sueldo de los funcionarios, en todo el país el descuento se estaba haciendo sobre el sueldo base , en tenor a eso que se dictó el dictamen y hay una resolución , del tema que se han entregado a todos los jefes de finanzas , y lo que nosotros estamos solicitando es que se nos cancele el derecho como corresponde y así lo indica la Contraloría , Como nosotros acá no tenemos departamento jurídico hemos pedido informe , jurídicos de varios municipios , todos concuerdan en lo mismo.

Secretario Municipal: Esto quiere decir que desde el año 91 la municipalidad tuvo una figura que es de enriquecimiento ilícito, por qué se quedaron con recursos de los funcionarios.

Don Justo Castro: Claro ahora si me preguntan por qué no sé.

Alcalde: Ahí no estaba yo estaba don Manuel.

Sr. Muñoz: Yo llegué que el 93.

Justo Castro: Nosotros siempre vamos a perder una parte, y el estatuto dice que solamente tenemos derecho por dos años es decir de 2007 en adelante.

Alcalde: Para qué vamos resumiendo como estamos hablando de una ley, Primero hay que pagar, segundo cuánto es y tercero cuando se puede pagar, serían como las tres situaciones don César Morales.

Sr. Morales: Primero habría que vender la municipalidad y no alcanza, al cancelar desde el año 91, en cuanto para pagar los dos últimos años, pesos más pesos menos 71 millones

Alcalde: Vamos a la realidad como se podría pagar esto.

Don César Morales: Como pagar yo la semana pasada les entregue un informe que no lo hemos analizado aún, hay algunos ítem que habría que suplementar.

Alcalde: Cuánto habría entonces el líquido en caja para echar mano?

Don César Morales: como 24 millones y medio.

Alcalde: O sea casi los 25 millones.

Sr. Bravo: por lo que yo entiendo , lo que no se le estaba pagando a ustedes , es un porcentaje que debiera pagarse en la parte previsional , o sea en el fondo se estaba haciendo mal un cálculo , en vez de calcular en la renta bruta , se hacía en el sueldo base: a ver si yo gano 10 y mi sueldo base es 8 , me estaban calculando mal , lo que quiero ver es si lo que recibe el funcionario , es lo mismo sacándole el porcentaje , que obligatoriamente hay que sacar.

Justo Castro: No es lo mismo, se incrementa.

Sr. Bravo: Ese mayor incremento de renta, de donde viene de donde sale, del fondo común municipal?

Don Justo Castro: No de aquí de la municipalidad, los sueldos los paga la municipalidad con recursos que ella recibe, sean propios del fondo común de donde vengan.

Alcalde: Salen del ítem del gasto de personal.

Sr. Bravo: es ahí donde quiero llegar: al fondo común municipal, porque de ahí se sacan los sueldos para pagar a los funcionarios.

Justo Castro: Y de los recursos propios de todo lo que recaude la municipalidad no del fondo común de todo lo que recauda el municipio.

Sr. Bravo: el 10% entonces de todo lo que nos llega a nosotras y con el 90%, el bruto que tenemos para sacar plata para salud, educación y para pagar el sueldo de los funcionarios, por lo tanto yo creo que debe tomarse de allá del fondo común municipal, por lo tanto creo yo que debió haberse incrementado, por efecto de faltarles una cantidad mayor a los funcionarios municipales.

Secretario Municipal: representar a la SUBDERE que reparen al municipio el daño pecuniario producido por una responsabilidad que no es de la entidad.

Sr. Bravo: exacto, ahí va mi proposición y creo que es necesario hacerlo.

Alcalde: Yo entiendo lo tuyo pero cuántas cosas, nacen sin financiamiento, entre ellas la deuda de educación y otras, montones de programas que de primera el municipio aporta un poquito y después tiene que hacerse cargo de ellos completamente, entonces no esperemos que el gobierno nos venga a solucionar el tema, y aquí se debió haber incrementado el fondo común.

Sr. Rebolledo: Yo tengo una duda, si esto lo vienen a descubrir ahora y todos los municipios como no lo descubrieron si son los mismos municipios que hacen los pagos, quienes son los responsables en este caso.

Justo Castro: Es qué culpa le podríamos echar a varios, por ejemplo la Contraloría, fiscalista a los municipios y nunca dijo nada, hasta el momento que un funcionario presentó su inquietud y la Contraloría le contestó que efectivamente le estaban pagando mal así nació este tema y si buscamos culpables, culpable podría ser perfectamente hasta el Alcalde, porque la ley dice los dictámenes son para cumplirlos.

Sr. Rebolledo: escucho a nuestro jefe de finanzas decir "a lo mejor es posible que tengamos \$ 25 millones", como municipio pequeño y cómo lo vamos a hacer nosotros, para el día de mañana cancelar esto, yo creo que todos tenemos la mejor voluntad aquí para buscar la alternativa posible, los funcionarios lo merecen.

Justo Castro: Y nosotros tenemos voluntad no estamos siendo tajantes diciendo esto hay que pagarla inmediatamente aquí se verá cómo se pagarla idea es buscar las soluciones.

Sr. Rebolledo: Lo que ustedes tienen que tener claro que el Concejo tiene la voluntad de solucionar a pesar de que recién estamos conociendo el tema.

Sra. Concejala González: Si bien es cierto el alcalde tiene toda la razón del mundo: inteligente fue el que descubrió , esta falla , y es algo justo y es un tema que no tenemos nada que seguir discutiendo , hay que cancelar el acuerdo que tenemos que tomar es cómo lo vamos a cancelar , porque no tenemos todos los recursos , este año se dará un resto este otro año se dará otro poco y así ponernos al día , a mí lo que me preocupa ahora que con la reforma previsional , es el municipio tiene más de 100 trabajadores tiene que pagar el seguro de accidentes en un 100% y tendrá que pagarla solito el municipio , entonces lo mejor aquí es que se llegue a un acuerdo , que se haga una propuesta.

Alcalde: que les parece si facultamos a don César para qué negocie con la Asemuch, y que ver cómo llegar a pagar la totalidad en un plazo que esté dentro de nuestra capacidad de pago.

Sr. Rebolledo: Yo voy más allá alcalde si ellos tienen el beneficio reconocido, cuál es nuestra realidad, yo no veo mal hacer una presentación como municipio, al gobierno a la subsecretaría, porque ahí que ver de dónde conseguimos más recursos, y si esto va más allá debemos hacer ya un planteamiento en el Congreso.

Alcalde: quedaría César entonces de parte del Concejo municipal, facultado para negociar con la Asemuch.

Sr. Bustamante: Independientemente de lo que aquí se haya acordado con Justo, me gustaría que de aquí al lunes, nos pudiéramos juntar o tú me mandas los antecedentes, porque yo dentro de lo que estoy inscrito en Antofagasta es lo que tiene que ver con, la reforma de la parte municipal, y así llevaré yo una idea más clara, o sea la modificación de la planta municipal no me acuerdo muy bien cuál es la ley.

Alcalde: Gracias por su presencia y don César quedó facultado para ver el modo.

Correspondencia:

Secretario Municipal: oficio del Gobierno Regional sobre plan regulador y la obligación de exigir estudio de CONAMA, aun en las modificaciones.

Oficio de la escuela Timoteo Araya Alegria por presuntos abusos sexuales: Secretario Municipal: De lo que suceda con esto los mantendré, informado para mantener esto en reserva.

Oficio del departamento de educación, relacionado con el apoyo a la gestión de educación municipal, solicitando se apruebe solo el 50% del total, recordando que en sesión anterior se resolvio otorgar el 100% para el bono SAE.

Alcalde: Lo que se necesita es que el concejo apruebe que el 50% que no se ocupó del bono SAE, se utilice en las proposiciones que dice el oficio y en pago de indemnizaciones.

Concejales: aprobado.

Secretario Municipal: informa de Congreso turístico Pucón.

S e da lectura a oficio de centro de formación técnica comunicando curso.

Sr. Bustamante: Yo había solicitado al departamento de educación que antecedentes tenía con el caso de abuso en la escuela de Lagunillas, yo no sé si están en sumario hay investigación si fue dentro o fuera de la escuela, esa es la duda que tengo yo. , segundo me encontré con una profesora, que estaba solicitando un certificado de remuneraciones, ante la negativa del departamento de educación para entregarlo tuvo que pedir una carta, a la municipalidad solicitándole al alcalde, una copia de sus remuneraciones de mayo y junio del 2007, yo hago presente este tema porque encuentro que no corresponde, cualquier persona que trabaja en algún lugar una copia del antecedente, que sea, se le tiene que entregar.

Yo no sé qué tipo de trámite están haciendo estas personas pero de aquí a fin de mes necesitan sus antecedentes, así que por favor para que se les gestione.

Sra. Concejala González: En relación a lo mismo yo creo que sería conveniente hacer la consulta al director del departamento de educación, porque en realidad no corresponde esta situación, y que dé respuesta de cuál es el motivo, que no se ha cumplido con lo legal.

Sr. Concejal Muñoz: Esta nota llegó al señor alcalde, a mí también me llegó y va relacionado con lo mismo, con fecha 22 de julio, y tiene seis personas con el mismo problema, y lo otro que estos profesores están jubilados, ahora con relación a esto mismo ahí siente que está reclamando por qué, de repente le hace imposiciones un mes y pasan tres a cinco meses y después le vuelven seguir imponiendo, entonces les van dejando lagunas y es como una burla.

Sr. Bravo: yo creo que sería bueno lo que plantea María Ignacia, de hacerles llegar la nota al departamento de educación al que corresponda y que la información fluya allá y que no lleguemos a esto.

Alcalde: Si basta ya de este tipo de problemas.

Sr. Bravo: A mí se me acercó un grupo de profesores, dos a tres meses atrás, también yo fui el departamento de educación en aquella oportunidad estaban pidiendo también unas cotizaciones, no sé como de 10 años atrás yo se que la respuesta no está de inmediato, pero por último decirle "la vamos a buscar denos del plazo un mes".

Alcalde: encuentro un absurdo no entregar la información por qué esa información se encuentra toda en Contraloría, desde cuando vino está hacer auditoria.

Sr. Bustamante: Y lo último para que quede claro, existen desde hace mucho tiempo en Villa Alegre personas que traen material desde el río, quiero que sepan que mucha gente no tiene permiso legal solamente un permiso municipal, tengo entendido que hay una modificación de la ley que ahora, la municipalidad da un permiso de esta acción pero tiene que ser visado por obras hidráulicas, y después vuelven.

Por lo que yo he averiguado , estas personas están haciendo todos los trámites legales , tengo conocimiento que años atrás trabajaban así no más , entonces ahora se están acogiendo a la ley, hay una voluntad de hacerlo , tengo entendido que también tienen que pagar patente , aproximadamente \$ 30.000 dependiendo del capital , ahora hay un problema entre particulares por el acceso , pero tengo entendido que obras municipales ha estado metido en este tema , ha fiscalizado , ha entregado multa ,

Estoy informando al Concejo que hay un problema legal ahí está en la fiscalía , estos muchachos están haciendo sus papeles y hay que ver qué es lo que dice la fiscalía y eso quería informar respecto de este tema y que obras municipales sabe del tema y está fiscalizando.

Alcalde: Te corrijo Eduardo que nadie tiene permisos municipales para extraer material.

Sr. Bustamante: Y lo último , referente a lo mismo en ese lugar donde está la mayor cantidad de Calicheros o Ripieros , hay daños ocasionados por las crecidas del río esto no está asociado al trabajo de ellos , por extracciones que hayan producido este problema , se requiere ejecutar una inversión de rogado de \$ 30 millones , dicha inversión se encuentra en espera de financiamiento en obras hidráulicas

Sr. Bravo: Solamente hacer preguntas para eventuales respuestas, me gustaría saber qué ha pasado con todos los sumarios que tenemos hacia atrás.

Secretario Municipal: Por ejemplo cual.

Sr. Bravo: El de la directora de la escuela Timoteo Araya, director de Peñuelas, el del departamento de educación.

Secretario Municipal: Hay sumarios que son materia del secretario municipal y otros estrictamente del departamento de educación.

Sr. Bravo: yo quiero saber , solamente y no me interesa en realidad , los detalles y nada de eso , yo quiero saber si se hizo y cuál fue su resultados , sin entrar ni siquiera opinar solamente conocer el resultado , y lo segundo me gustaría saber señor alcalde cual fue el proyecto definitivo bicentenario.

Alcalde: El de allá el que acordamos, hay un diseño que, como no había Concejo que los invitará en forma separada a ustedes a verlo, y quedó bastante bonito según mi opinión.

Sr. Bravo: lo otro alcalde si UD me faculta , estamos con la idea algunos vecinos de la avenida Abate Molina , de poder iluminar la calle Abate Molina por ambos costados , la idea es traer un proyecto financiado , para qué no signifique un costo al municipio .

Alcalde: la idea es buena, habría que intercalar postes, así como está la avenida de San Javier, y hay que presentarlo como proyecto todo porque cofinanciarlo es difícil, porque los vecinos uno querrá poner y otro no querrá poner.

Sr. Bravo: La idea es traer el proyecto una vez que lo tengamos más o menos afinado, y dejar la avenida Abate Molina iluminada como también está la idea de continuar con las veredas.

Alcalde: aéreas verdes todo pero cambiar las vereda...

Sr. Rebolledo : Me permiten con respecto a lo mismo aquí hace dos años hubo una mejora de las luminarias del centro , y eso lo hizo una empresa externa por lo tanto , yo hice una consulta por qué CGE , denunció esto en su momento por qué se estaban metiendo en su postación , yo pregunté qué sucedía , porque nosotros teníamos idea y no creo que el municipio tenga personal autorizado , como para conocer el trabajo que se hizo , quien fiscaliza si ese trabajo continúa hasta el momento, de que haya realmente una disminución de energía y esto debiéramos preverlo señor alcalde , aunque nos cueste algún recurso pero, ver con la autorización pertinente , si el ahorro de energía está funcionando , esta inversión de 50 millones de pesos .

Alcalde: Habría que invertir en alguien que haga un nuevo estudio ahí ..

Srta. Manosalva: cosas bien puntuales , insistir en la limpieza y arreglo de cunetas , porque ya ayer casi cae una señora ahí , no quiero pensar que se cae alguien y nos pase algo a nosotros , en cuanto a sanciones. La otra vez se hizo un cálculo de cuánto era las que habría que reponer y todo, también insistir en la higiene por cuanto hay ratones que andan en las cunetas en la basura, lo otro es del presupuesto que había para esa señal eléctrica de luz amarilla, para poner en la curva de los Conquistadores en la salida, y al final se empezará con eso si se pondrá porque hay riesgo por la alta velocidad. **Alcalde:** qué bueno que esté la señora Graciela aquí, nosotros queremos instalar un lomo de toro ahí , y otro en la escuela de Certenejas.

Sra. Graciela: ya llegó la señalética de resalto.

Alcalde: una vez instalada está se licitará la instalación de los lomo de toro.

Sra. Concejala González: Yo me alegro harto alcalde que se haya aprobado esto del lomo de toro , en la salida de los Conquistadores y en Certenejas , pero tampoco podemos ir dejando atrás cosas que se arrastra desde hace cuatro años , yo hace más de tres años , pido que por favor se considerara , instalar un lomo de toro aquí en la población Malaquías Concha, con avenida España es algo muy peligroso por la velocidad que pasan los vehículos y el día sábado hacen carreras en la calle , así que yo digo por favor consideremos eso , está muy peligroso de repente vamos a escuchar de niños que atropellaron :

Alcalde: si hay que poner un lomo de todo pero un lomo de toro menor ahí.

Srta. Manosalva: si ustedes van a Talca habrán dado cuenta que, están arreglando los asaltos en Loncomilla, en la bajada ahora hay hoyos y quiero saber qué pasa.

Alcalde: no están terminados aún.

Srta. Manosalva: y lo último que es un tema ya más delicado, con respecto a lo del maletín literario, que salió en las noticias donde se estaban vendiendo libros, y también por fuentes directas es sabido que se están vendiendo las cosas que se están entregando en el programa Puente, entonces pienso que habría que hacer un seguimiento a esta gente.

Sr. Concejal Muñoz: Dejarlos marcados para no darles más a esa gente.

Sr. Bustamante: Nosotros debiéramos tener acceso a esos datos de quienes son los beneficiados como organismo fiscalizador, debiéramos saber que a tal persona se le entregó tal material, tal día y en tal parte.

Alcalde: cuando tenga duda de una familia determinada usted me manda la nota a mí, pido la información a la Dideco, y yo le doy la información.

Sr. Concejal Muñoz: No hemos tenido conocimiento de las propuestas hechas anteriormente, aquella relacionada por ejemplo con el estudio del camino, Pangal Peñuelas, con el objeto de después postularlo a pavimento asfáltico.

Alcalde: hay que mandar nota al Seremi.

Sr. Muñoz: es bueno que vialidad tome conocimiento de esto y haga el estudio, lo mismo con el de Huraculen, desde la Alameda a la carretera.

Alcalde: Y el puente también ahí que está que se cae.

Sr. Muñoz: Por eso digo que, hay que hacer un trabajo que sea bueno y que nos permita tener la salida, no como la que están cerrando en el lucero.

Yo creo que, tendrá muchas atribuciones la ruta Cinco Sur , pero eso de ir cerrando por su cuenta , ciertas salidas no puede.

Alcalde: ellos tienen la atribución don Manuel.

Sr. Muñoz: Lo otro es, de lo que había yo traído al Concejo la propuesta de los kilómetros, de velocidad en la comuna con un máximo de 30 kph, sería bueno ya que carabineros de una respuesta porque tengo entendido que solamente estamos esperando una respuesta de ellos, para la autorización para que se coloque la señalética

Sra. Graciela: don Manuel que 30 km no se puede.

Sr. Muñoz: quiere que le diga una cosa? , en Maule tiene 35 km por hora, yo salgo todos los días por ahí y veo los letreros, no me pueden decir que no.

Sr. Muñoz: yo ando a 30 kph por ahí y no le hago falso a nadie, cual es el mínimo Sra.?

Sra. Graciela: 60 Km. por hora

Sr. Muñoz: y por qué Maule se tomó esa atribución?

Sra. Graciela: Don Manuel, yo lo vi con carabineros y la jueza de policía local, en esta situación en esta Villa Alegre.

Sr. Muñoz: Es mucho el movimiento y los vehículos andan a mucha velocidad, y le digo señora que a veces están estacionados los buses, en la esquina de avenida España con Abate Molina, y ya hay una línea blanca para que pase la gente, pasan a alta velocidad y a veces viene saliendo la gente de los buses, entonces como digo yo no han ocurrido accidentes, lo principal de esto es que nos limitemos a 30 kph o 35 km hora. Lo otro, hace pocos días me

reuní con algunas personas, del sector del Durazno, y la gente está pidiendo que hagan un relleno porque ellos se tienen que venir por dentro hacia la estación de Villa Alegre, y se llena de agua se hace una laguna de agua cada vez que llueve.

Alcalde: Habría que pedir eso Jaime a Vialidad, que haga un mejoramiento o por lo menos que lo consideré en la mantención global de caminos, para el año 2010.

Sr. Muñoz: Ahora tres cosas: tuvimos, el día jueves 9, tuvimos una reunión en el Villorrio de Cunaco el villorrio , y vino por la gobernación un señor llamado Andrés , asistente de desarrollo que tiene que ver con proyectos , plantearon tres problemas medulares de ese sector: uno de ellos que se extienda el alumbrado público , desde Putagan a la escuela. El segundo , es el problema que todos conocen acá que más de una vez lo han planteado , que es la entrada de la finca por Cunaco , hay 13 viviendas que tienen un alumbrado domiciliario provisorio , entonces ahí don Armando Lillo , que es el representante de ellos han hecho una serie de gestiones , y no han sido escuchados.

Alcalde: Mario Gutiérrez está elaborando un proyecto.

Sr. Muñoz: Lo que pasa es que ellos dicen que pueden ayudar también con algunos postes, tienen algunos recursos reunidos.

Alcalde: La unidad de proyecto ya está viendo eso don Manuel con alrededor de 5 millones de pesos aproximado, si a Mario Gutiérrez si usted le consulta le dirá qué tiene algunos estudios hechos.

Sr. Muñoz: Y lo otro es que tiene un solo medidor las 13 viviendas se imaginará el enredo que se arma, entonces muy importante la instalación de este alumbrado domiciliario. Y el tercero que usted se lo conversaron Alcalde, está relacionado con el alcantarillado del Villorrio el Aromo , de Cunaco, entonces ellos ya han hecho gestiones han hablado con don Mario también , conversaron conmigo también en estos momentos estamos sacando el alcantarillado de Coibungo, están trabajando fuerte ahí 109 millones sale ese, y acá lo que nos interesa es hablar con don Fabriciano Sáez , que es el presidente de los regantes , para que de la autorización, ello que es lo fundamental , primero hoy día entonces hay que sacarlos certificados , de que las aguas recicladas no constituyen daño para el regadio y para los animales igual como se hizo allá en Coibungo.

Lo otro que sería bueno también hacer un estudio, sobre los caminos rurales que no están en buenas condiciones, para la primavera no digo que se haga en este tiempo....

Sra. Concejala González: Se leyó un documento donde se había algo del plan regulador, pero encuentro que lo pasamos así muy rápido, y nos vamos a olvidar.

Pero habrá que tomar una decisión en eso, es decir que es lo que vamos a hacer, porque si no se modifica qué va a pasar con las otras casas, la consulta a mí es cuando tomamos la decisión en que va a quedar el plan regulador, por qué se nos va a ir pasando el tiempo nuevamente, van a pasar 15 días más y que va a pasar con el plan regulador.

Alcalde: Ahora ya hay que tomar la decisión, mi opinión es que mientras no se modifique el plan regulador, no hay más casas que las primeras.

Sra. Concejala González: Si porque yo veo que en otras comunas están aprobando sus planes reguladores y aquí no pasa nada , otra consulta que quiero hacer respecto de una nota que fue enviada hace mucho tiempo , de una preocupación que tengo de la pasada para una parte de Maica , el puente que se quería instalar acá , para anexar Maica a Villa Alegre , entonces qué pasa, sabemos que hay una mucha de gente , en el tiempo de cosechas que quiere venir a entregar sus productos acá , y no tiene por dónde pasar.

Entonces yo digo no existirá la posibilidad , de enviarle un oficio al MOP , y pedirles una de esas balsas que se ocuparon cuando el puente se cayó , porque tengo entendido que hay dos que las dejaron ahí, o por último adquirí una balsa chica , que podría ser una de las soluciones , para anexar a Maica con Villa Alegre definitivamente.

Alcalde: no es mala idea pensando siempre en que hemos hablado de un puente de alto costo y la balsa sería muy buena solución.

Sra. Concejala González: Lo otro alcalde en todos los Concejos casi peleamos por lo mismo, voy a seguir insistiendo en los materiales en la calle: tenemos inspectores o no tenemos señor alcalde, yo te digo que hay calles que ni siquiera ahí por donde pasar.
Alcalde: Jaime de la dirección de obras que todas las semanas a echar una pasadita, mirando por las calles donde haya material acopiado que advierta, que la próxima semana el material está ahí habrá multa

Sra. Concejala González: Se acuerda alcalde que he estado diciendo , de lo peligroso que está esta calle avenida España , de la población hacia arriba habían grupos que gritan a las tres de la mañana , y eso se repite todos los fines de semana , la telefónica instaló las luces fui a hablar yo personalmente con ellos , pero ahora se vienen para este otro lado donde está la sede de Tarud , donde está todo oscuro , ahí se instalan ahora a beber , por favor porque tenga pendiente de eso con las luminarias que usted me dice que se instalaran.

Alcalde: Si no hay recursos, para la vereda del frente María Ignacia lo haremos nosotros como municipio.

Sra. Concejala González: sería bueno , yo hace tiempo que pedí el listado de los caminos , conseguí una parte pero de los caminos nunca , todavía no puedo lograr tener ese listado señor alcalde llevara como un año mi petición ya.

Es con el propósito de dirigirme directamente a la empresa , para que comience a arreglar pero tengo que saber qué caminos son los que les tengo que decir , como están enrolados no sé qué pasa , por qué le digo señor alcalde que realmente el camino de Malaquías Concha , realmente no me gustaría vivir ahí.

Y lo último es para lo del consultorio, en realidad el otro día lo dije como broma, pero es bastante serio y me ha tocado estar ahí en la sala de espera, los asientos están todos pero están quebrados y la gente no tiene dónde sentarse, con los enfermos.

Sr. Bravo: Vamos a hacer un trabajo ahí con el equipo de mantenimiento para cambiar esas sillas y aumentar en cantidad también.

Sr. Rebollo: Me preocupa el tema de lo que se hizo en la arena, el doble tratamiento porque hay camiones que ya están pasando, cargados y definitivamente debiera prohibirse, la pasada de camiones con ripio por la arena.

Alcalde: Hay que decirle a la señora Graciela que ponga señalética Jaime, y se, manda un oficio a carabineros para qué controle.

Sr. Rebollo: Lo segundo , cuando ahí funerales masivos , como los ocurridos recientemente , se nos complica el tránsito , yo creo que se puede prever con esto con carabineros y las motos, por qué aquí en Serafín Gutiérrez , debiera solamente tener estacionamiento en un solo costado , ese día yo no entré a la misa y afuera casi hubo un pugilato , por qué un señor que venía desde el colegio y otro que venía entrando no podía pasar ninguno de los dos, definitivamente hay que ver la forma de estacionamiento ahí , y también definitivamente alcalde ver el tema de la ciclo vía .
Alcalde : Vamos a ir viendo eso y sería bueno que ustedes corran la voz , en un momento determinado se va a dictar un decreto municipal que dice que , tiene la facultad el alcalde de ordenar el tránsito en la comuna , entre las cosas que yo tengo que conversar con Jaime , es precisamente esto y carabineros que está lidiando algunos antecedentes del retén de Putagan que se está atrasando por falta de documentos.

Y lo otro es la ordenanza municipal que dirá que el estacionamiento de vehículo, en la avenida Abate Molina, no se justifica en toda la avenida pero, si de Serafín Gutiérrez a Artesano, y que solamente se estacionen vehículos ahí por el costado oriente, y en el costado poniente no habrá estacionamiento de vehículo desde las siete de la mañana, a las siete de la tarde.

Sr. Rebollo: Y el paradero de taxi donde quedaría?

Alcalde: Ahí tendríamos que ubicarnos según lo conversado anteriormente, esto será de lunes a viernes y el día sábado de siete de la mañana a dos de la tarde , ahí estará toda la

tarde del sábado y el domingo para los comerciantes que son los que más alegarán , que esto va a complicar pero es una medida que hay que tomar.

Sr. Rebollo: Lo último alcalde como carabineros fue tan sigiloso para las campañas municipales , donde nos retiraron los letreros incluso algunos que teníamos un solo letrero , hoy día comenzaron las campañas solicitaria que fueran tratados de la misma forma , lamentablemente nosotros estamos haciendo inversión en el sector de la Loma de las Tortillas , y el paso bajo nivel ya está pintado , y yo creo que hay muros autorizados , estos perfectos pero que se haga valer la ley y a los parlamentarios se les midan con la misma vara.

Alcalde: A carabineros le corresponde esa función.

Yo no digo que no vamos a hacer borrar pero que vengan acá y la jueza diga los motivos y ella verá cómo procede.

Voy a proceder a levantar la sesión término de reunión, para escuchar a don Pablo Navarrete fuera de sesión, como audiencia pública entonces en nombre de Dios y la patria se levanta la sesión siendo las 17 horas con 38 minutos.

JAIME GONZALEZ COLVILLE

ARTURO PALMA VILCHES

Secretario Municipal

Alcalde

SESIÓN SECRETA

EN MIERCOLES 12 DE AGOSTO DE 2009.

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
Maria Ignacia González Torres

El Concejo, por acuerdo de la sala, se constituye en sesión secreta.

Secretario Municipal da lectura a oficio 004834 del 28 de julio de 2009 de la Contraloría Regional del Maule, donde el Contralor dispone que el Secretario Municipal lo de a conocer al Concejo en la primera sesión a efectuarse después de recibido el informe y dando cuenta de ello el mismo día de efectuado ese acto. Por lo tanto procede a abrir en sesión el sobre.

El informe alude a la auditoria realizada por el fiscalizador don Fernando Rozas y del seguimiento hecho a las observaciones dejadas en esa oportunidad, denominándose el documento **Informe de Seguimiento del Informe Final N° 61/F, de 2006**.

S da lectura íntegra al documento de auditoria – desde la página 1 a la 6 el cual se incorpora a esta acta, para constancia.

Sra. Concejala González: da cuenta de diversas irregularidades y denuncias planteadas en la escuela Timoteo Araya, donde incluso se habla de un caso de violación. Pide se tomen acciones en ese orden.

Además expresa su molestia por la pérdida de un proyecto postulado a través del DAEM y específicamente mediante Extraescolar, a CHILEDEPORTES, que era de un alto monto, con opción de mano de obra para varias personas y simplemente no se postuló y se perdió esa posibilidad y los recursos del caso.

Explica que el responsable es el Encargado de ese departamento don Cesar Ruiz Morales y solicita formalmente al Alcalde efectuar un sumario para determinar la negligencia e irresponsabilidad de ese funcionario, el que no es primera vez que hace esta acción, por lo que cree que tiene ni los méritos ni las aptitudes para estar en ese cargo.

Sr. Bravo: manifiesta que esperaba un informe aún más contundente sobre educación, pero le parecen delicados algunos hechos que hablan de cierta poca prolijidad en el DAEM.

Sr. Rebolledo: expresa que el DAEM ya debiera tomar decisiones en varios aspectos de su gestión y manifiesta su preocupación por lo que sucede en la Escuela Timoteo Araya, donde ya ha habido varios directores en los últimos días, lo cual habla de una evidente desorganización interna. Incluso refiere situación personal que la afectó a uno de sus hijos.

Alcalde: refiere que se está preparando una intervención de la Escuela Timoteo Araya, para lo cual el Secretario Municipal está realizando los estudios y contactos previos, de lo cual se hará llegar un documento a cada Conejal para ser debatido en la próxima sesión.

Sr. Bustamante: le parece muy grave lo que se comenta en la comunidad y en la prensa sobre la Escuela Timoteo Araya, manifiesta su esperanza de que los hechos se aclaren y se tomen las medidas del caso. Recuerda que él solicitó se le informara de la situación de cada sumario, especialmente en Lagunillas y de Peñuelas.

Sra. Concejala González: expresa que el informe de auditoria es muy claro con la situación del DAEM y estima que es una situación que se debe abordar sin demora. Además espera que este año el PADEM refleje la real situación del sistema educacional de la comuna.

SR Concejal Muñoz: reitera su preocupación por lo que sucede en el DAEM y recuerda al Alcalde que hay una audiencia pendiente con el Colegio de Profesores para debatir estos temas.

Alcalde: expresa que oportunamente dará conocer su postura en este tema, toda vez que él está demandado ante la justicia por ese organismo.

Sra. Concejala: recordando la intervención del Concejal Sr. Bravo, manifiesta su extrañeza porque él no encuentre grave el informe de Contraloría, toda vez que son hechos ya reiterados.

Sr. Bravo: manifiesta que no resta gravedad al informe, pero él sabe las falencias de ese departamento, por lo que estima que podían existir más reparos.

En otra materia, el **Alcalde** informa de la construcción de Lomos de Toro en Los Conquistadores y frente a Escuela de Certenejas, para lo cual ya se compró la señalética correspondiente.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

ACTA CONCEJO MUNICIPAL 12 DE AGOSTO DE 2009.

Preside: Alcalde

Hora de Inicio: 15.18 horas

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
Maria Ignacia González Torres

Alcalde: En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 15 horas con 18 minutos, el orden de la tabla dice aprobación u objeción a actas anteriores.
No hay objeciones.

Correspondencia recibida y despachada.

Secretario Municipal: Correspondencia despachada conforme acuerdo del Concejo, se despachó los siguientes oficios.

Al director communal de educación, solicitando información de sumarios, el director del departamento de educación, respondió sólo dando los nombres de las personas que se encuentran en proceso de sumario, No informando en qué estado se encuentra la causa.

Oficio a directora de Vialidad, manifestando solicitud del Concejo, por la posibilidad de instalar balsa, puente liviano o Badén, en río Putagan sector Maica.

Oficio a la directora del departamento de tránsito, donde se le pide, la ordenanza de prohibición de ingreso camiones en avenida La Paz y la Arena para evitar daño en pavimento instalado ahí.

Oficio al sub. Comisario de Carabineros: donde se le envía información referida a las poblaciones, que se han creado en la comuna pero no es posible hacerle, llegar antecedentes de las familias por vulnerar la Constitución Política del estado, aun cuando se le envían planos y nombres de las poblaciones creadas en el último tiempo.

Otro oficio al Subcomisario: también solicitando fiscalizar propaganda política.

Oficio a directora de obras municipales solicitándole, información requerida por la concejal María Ignacia González solicitando plano de caminos enrolados, por cuanto no fue satisfactorio el enviado anteriormente, me acaba de decir que lo está haciendo nuevamente con el mayor detalle posible.

Ofició la directora de obras municipales pidiendo fiscalizar, los materiales en las calzadas que obstruyen el paso de vehículos, o peatones, procediendo a cursar infracciones cuando se haya cumplido el plazo, de levantamiento de estos.

Se recibió oficio de la directora de patentes y subsistencia, remitiendo patente, de la sociedad distribuidora el embrujo (da lectura a Oficio)

Ya hay botillerías, se expresa, a menos de 100 m, de paraderos de buses, contraponiéndose a informe entregado por su oficial informante en oficio, solicitan revisión del mismo, y de las demás patentes

Secretario Municipal: Qué se hace con esta patente entonces?

Sr. Bravo: Dejémosla en espera mientras, se revisan las otras patentes, para que seamos justos con todos.

Alcalde: No es la idea de cuál restarle la libertad de trabajo a nadie, sino que se revisen todas las patentes.

Secretario Municipal: Si queda en espera mientras se revisa el resto.

Sra. Concejal González: Es la misma patente que rechazamos como castigo nosotros la otra vez por qué, destrozaron un contenedor de vidrios , los patearon , además , tenían antecedentes por giro doloso de cheques , perjudicando al pueblo porque al final tuvieron que retirar todos los contenedores de vidrios recuerden está el antecedente aquello , yo creo que uno habría que revisar y si a esta señora se decide a dar la patente que adquiera un compromiso ella que si se vuelve a instalar un contenedor de vidrios , que no necesariamente tiene que ser instalado ahí que no destruya las cosas que son del pueblo.

Secretario Municipal: Da lectura a oficio, donde el concejo municipal certifica estar en conocimiento, de haber dado por sancionado el proyecto de iluminación y remodelación de áreas verdes y plazoletas en comuna de Villa Alegre, circula para firma es el mismo que ustedes firmaron pero cambiaron el gran extensión por remodelación,

Secretario Municipal: da lectura a oficio del club de ciclismo de Linares, solicitando amplificación para el evento del día sábado en octubre, colaciones y dinero para premiación.

Alcalde: Llegó otro documento referente a lo mismo yo se lo derive a Justo Castro donde dice que, es la llegada a la comuna de villa alegre en la plaza no que pasarán por aquí me gustaría ver ese documento también.

Secretario Municipal: Sólo decir que es una subvención, para una institución que no es de nuestra comuna, la amplificación que solicitan se le podría poner.

Sr. Bravo Edgardo: Conversó conmigo un señor del ciclismo de San Javier y me planteo el tema no como está estipulado en oficio que remitió Jaime sino cómo lo dice usted señor alcalde de , que la comuna será punto de llegada de una jornada de esta vuelta ciclista , tenía dos opciones o era Villa Alegre o San Javier , pero me da la impresión que no tenía mucho respaldo en San Javier , de esta forma optaron por solicitar acá yo pienso , que podríamos ver si es un punto de llegada la comuna , donde se aglomeraría más gente , y nosotros ofrecer lo que podemos ofrecer no más.

Alcalde: Si es punto de llegada los compromete. Poco más, aquí dice 150 colaciones frutas y jugos más cereales, \$ 300.000, para premiación entonces es harta plata sumando los 300 mil más las colaciones.

Sr. Concejal Bravo: hay que ofrecer lo que se pueda nomás.

Sra. Concejal González: Yo creo que si bien es cierto es bueno auspiciar el deporte, y sería bonito que llegaran aquí a la comuna pero creo que no estamos en condiciones para asumir un costo como el que proponen, y como dice Edgardo y el secretario municipal colaborarles con la amplificación, y a lo mejor darles un premio y eso sería todo, porque me imagino con la inscripción y esas cosas ellos tienen recursos y además los candidatos pueden apoyar.

Alcalde: Yo creo que las 150 colaciones más la amplificación podríamos manejarlo.

Sr. Muñoz: De todas maneras cuando hay una meta o llegada a algún lugar, siempre en las exigencias son altas, en esto mismo de la vuelta a Chile, y en todas partes de tal manera que yo creo que esto se puede negociar, conversar con ellos porque es una buena manera de concentrar gente aquí.

Alcalde: Yo voy a hablar con Justo Castro por qué le pedí que averigüe un poco más sobre este tema

Secretario Municipal: da lectura a oficio con motivo del día nacional del dirigente social, solicitan aporte de \$ 100.000.

Sr. César Morales: Era como una subvención de \$ 100.000 ellos ya hicieron el gasto ya pensando que se les aprobaría.

Sr. Bustamante: Invitaron a los concejales? no lo hicieron entonces no.

Sr. Bravo: es inverosímil, de que por cortesía aunque sea con una invitación de última hora, invitar a la autoridad.

Alcalde: Otros años le hemos dado esta plata pero hay mucha falta de deferencia, para con el Concejo municipal, y tendríamos que darlo por vía subvención no más.

Sr. Bravo: Alcalde esto ya está hecho y quedaríamos más malparado si le decimos que no , de hecho por lo que escuché esa plata ya la tienen gastada , y creo que si le vamos a dar esta vez mandémosle la nota , de molestia de parte del Concejo.

Sr. Rebolledo: Recibimos en sí mismo una carta del presidente de la unión comunal acusándonos de abandono de deberes, y cuando ellos tienen reunión ahí nos critican, yo no estoy de acuerdo con darles dinero, si quieren darles démosle la mitad solamente, pero que entiendan que aquí nosotros no estamos demás, Además ellos dan las cosas por hechas debieron haber vendido de otra forma.

Sr. Bravo: asumió algún tipo de compromisos con ellos alcalde?

Alcalde: cuando me enviaron la nota, nadie habló conmigo tampoco.

Secretario Municipal: Vino a hablar conmigo Eugenio Gálvez cuando yo estaba Subrogando , en circunstancias que el señor alcalde se encontraba en el Congreso yo ahí le manifesté que esto debía hacerlo por escrito , yo no podía autorizarle nada porque era decisión del Concejo, él se fue sin ningún compromiso de mi parte.

Sr. Bustamante: Yo no estoy de acuerdo a mí me invitaron de forma verbal a la misa que tenían , a otros concejales no los invitaron y se hicieron la actividad ellos y están pidiendo ahora , siendo que hemos sido muy criticados por abandono de deberes según ellos ,y aprobar algo así cuando el dinero ya se gastó los hechos están consumados para mí es abandono de deberes, malversación de caudales públicos entonces yo rechazo , esta modificación del presupuesto.

Sra. Concejala González: Yo creo que ellos tienen que tener el mínimo respeto de mandar esto para que sea aprobado o desaprobado con tiempo por parte del Concejo municipal, ahora si ellos hablaron con don Jaime, donde les instruyó que era lo que tenía que hacer y lo peor que llegan a hacer un acto sin invitar a los concejales, porque son recursos municipales, tienen la deferencia de invitarlos, yo respeto mucho a los dirigentes pero pienso que tienen que ellos respetarnos a nosotros.

Jefe de Finanzas: explica que ellos llegaron con la carta a solicitar el dinero porque estaban autorizados, les manifesté que eso tiene que pasar por concejo ellos dijeron que entonces pondrían el dinero ellos y después se les giraba el dinero.

Alcalde : propongo algo yo junto con la nota que pudiera mandar don Jaime , de parte de nosotros por la falta de deferencia, que el futuro esto tiene que ser solicitado con anticipación un mes antes, las invitaciones tienen que llegar por escrito a cada uno de los concejales , y como castigo aprobémosle el 50%

Jaime para el próximo Concejo, se leerá la nota enviada.

Se acuerda así.

Secretario Municipal: da lectura a oficio, de la Policía de investigaciones PDI, Por error de decreto en la entrega de aportes, debiendo decir subvención devolviendo el documento de \$ 700.000, con el fin de retramitar la subvención.

Sr. Jefe de Finanzas: Lo que ellos necesitan es que no podemos darle el dinero en efectivo sino que nosotros comprar los bienes y entregarles a ellos en este caso equipos de amplificación.

Secretario Municipal: Esto es un asunto meramente administrativo y puede dictarse un decreto aludiendo al impedimento que ellos tienen, citando el acuerdo del Concejo de otorgar la subvención, y autorizando la orden de compra para que ellos compren y nos remitan la factura a nosotros, esa sería la figura más fácil porque si compramos nosotros, y lo sacamos de inventario no dirán por qué no lo rematamos.

Sra. Concejala González: Estoy totalmente de acuerdo en hacer esta donación a Investigaciones por qué últimamente, ellos han estado cubriendo lo que corresponde a Carabineros de Villa Alegre, yo en dos oportunidades he tenido que llamarlos.

Sr. Rebollo: Me llama la atención tuvimos un tiempo muy complejo en la Villa los Conquistadores, donde incluso hicieron operativos se llevaron a algunos detenidos, y el trabajo que hacen con las Juntas de Vecinos en terreno donde ellos están viniendo, y caramba que ha cambiado el sector, pero hay una cosa bien cierta a carabineros los ven pasar no están ni ahí, pero ven pasar a Investigaciones el piso se les mueve.

Secretario Municipal: da lectura a ordenanza municipal para cobrar 1 UTM, semestral o fracción, por cada máquina de juego que se instale en la comuna, a partir de esta fecha, se especifica de qué manera se realizará el cobro y qué pasa si no es cancelado.

Sr. Rebollo: A mí unas personas ya se han acercado, aquí como lo indicó usted señor alcalde los dueños de las máquinas son los que tienen que pagar, ahora ellos le andan endosando el 50% a las personas que les prestan las máquinas: segundo nos dicen que nosotros tenemos que ver las máquinas que tienen que pagar y las que hay que retirar porque están prohibidas desconozco el tema y cual son.

Sr. Bustamante: Yo conversé con una persona que me propuso algo, y lo quería plantear aquí, y es que para ellos existen dos tipos de máquinas las de destreza y las de azar, la de destreza es la de la pelotita, y la de azar son los que se lee apretar el botones y sólo juega, y plantean si existe la diferencia de cobro al ser diferentes, por quien las de azar dan mayor utilidades que la destreza, que plantea la forma de rebajar de alguna manera ese tema.

Srta. Concejala Manosalva: Todos por igual de no mas.

Alcalde: Antes de seguir dando la palabra a los demás concejales , dice el decreto "facúltese al departamento de subsistencia de cobrar hasta 1 Utm" , cuando uno va a liquidaciones por ahí dice de éste hasta quiero que sepan ustedes que hay comunas que se han retirado las máquinas , unos de los empresarios que es Jaime Jaque , de la Finca él tiene máquinas en varias comunas y dice que para la 1 utm se cobra trimestralmente , y nosotros queremos hacerlo cada seis meses , entonces pienso yo que estas máquinas dejan plata.

Sr. Bustamante: Hay personas que tienen más de un local , y sería contraproducente que estas personas que tienen más de un local pidieran rebajas, lo que nosotros podríamos hacer es dar alguna facilidad de pago , al principio pero un plazo razonable.

Srta. Manosalva: Tienen que pagar de inmediato o si no pasará igual que la basura no pagarán nunca.

Alcalde: Son casi 14 millones anuales con la cantidad de máquinas que hay en la comuna, entonces si ellos están ganando por qué no ganamos todos sobre todo nuestra comuna que está carente de recursos.

Sra. Concejala González: Yo propongo que alcalde , que se pague 1UTM trimestral , para todos por igual, porque sería una manera de empezar a eliminar un poco, este vicio que está perjudicando a las dueñas de casas , los niños chicos están sacándole plata a las mamás y papás para ir a jugar a estas famosas maquinitas , entonces yo creo que sería una muy buena manera ya de ir restringiendo esto, entonces propongo yo 1 utm trimestral , sin dar ninguna facilidad , y que se designe ya el inspector a cargo , de fiscalizar y cobrar y que vaya rindiendo cuenta todos los meses.

Alcalde: Tenemos un inspector que no perdona a nadie que es Raúl Eulufi, pero debiéramos partir este año, en forma semestral del próximo año comencemos a aumentar.

Sra. Concejala González: Van a empezar a pedir rebajas.

Sr. Bustamante: Este dinero va a servir, en parte al problema social que se está generando con el uso de estas máquinas, cuando viene alguien a decirle algo usted le dice, con este dinero, ayudamos a la gente que pierde plata en las máquinas y después viene a pedir ayuda aquí a la municipalidad.

Alcalde: Siempre que se toman medidas un tanto bruscas es el alcalde es que paga los platos rotos aquí iba a ver gente que se va a enojar conmigo.

Secretario Municipal: da lectura a oficio de ordenanza de fiestas patrias.

Alcalde: Me gustaría a mí que el desfile fuera el día 15 de septiembre como está solicitado, es muy cansador cuando es desfile es el mismo día se hay que inaugurar las ramadas por qué, también hay desfile en estación y al final uno termina cansado y las cuecas ya no las zapatea.

Sr. Bravo: Es tiempo que variemos el día de inauguración, de las ramadas, nunca le he encontrado sentido al primer día de ramadas incluso al otro día hay que trabajar mediodía, yo de la idea de inaugurar el jueves 17.

Srta. Manosalva: Yo me acuerdo que habíamos llegado a este acuerdo en concejo.

Alcalde: Inauguramos el jueves en la mañana entonces dices tú.

SE ACUERDA: inaugurar el día jueves 17 a las 18 horas en estación y a las 20 horas en el sector urbano.

Secretario Municipal: da lectura a oficio del presidente del Club de Huaso Estación Villa Alegre, sobre trabajos realizados en media luna, y entrega de madera para ser utilizada, la que habría sido regalada a la empresa que desarmó la medialuna.

Alcalde: Al parecer se le dio al contratista todo lo que se iba a desarmar, y había madera buena polines impregnados, entonces existe la posibilidad que la directora de obras pida el reintegro de esta madera.

Sra. Concejala González: Yo les voy a aclarar un poquito más el tema , no voy a opinar voy a aclarar este tema , nosotros nos dirigimos con la directiva , del club a la media luna para ver cómo estaba quedando y nos encontramos con la sorpresa de que , los materiales que nos habían dado diferentes empresas habían desaparecido de ahí , nos dirigimos donde correspondía, en este caso a la directora de obras para saber qué había pasado con los materiales, diciéndonos que lo había regalado; yo le manifesté cómo podía regalar algo que no era suyo , y me dice que si porque del proyecto que se hizo , y aprovecho de decir lo que está don Mario acá está también involucrado de cierto modo , que todo lo que se demoliera era para botarlo , entonces me dirigí adonde don Mario para que fuera aclarado esto , vino la directiva los dejé conversando con él yo hice otros trámites que tenía que hacer cuando volví la directiva me dijo no Sra. María Ignacia don Mario nos mostró el proyecto , y en ninguna parte dice se hay que regalarlo y botarlo dice que esa misma madera hay que reutilizarla , para arreglar el establo y los casinos, entonces esta es la situación y yo no voy a opinar más , solamente quería que estuvieran al tanto para que supieran cómo es realmente.

Alcalde: Lo que tendría que hacer la directora de obras en este caso es pedirle a la empresa, contratista que traiga de vuelta a todo lo que se llevó.

Sr. Bravo: en caso contrario tratar de recuperar todo eso por alguna vía.

Alcalde: si la directora de obras dijo que podía llevárselo fue la voz de ella, ella es la que tiene que decir que los traigan de vuelta.

Sr. Muñoz: Cuánto tiempo, que ocurrió esto, desde que se demolió eso y se llevaron los materiales.

Alcalde: Manda una nota Jaime como esto llegó aquí a la directora de obra que diga que de parte del concejo municipal solicitando el íntegro de los materiales.

Sr. Muñoz: La gente del club debe saber qué tipo de materiales son los que se llevaron para que hagan un catastro de ellos, y así sea devuelto completo.

Alcalde: que pasa, Si no hay una situación satisfactoria con esto y no se logra la recuperación de los materiales. Veamos qué paso primero, Esperemos la respuesta.

Alcalde: La citación al Concejo decía, pasar a la sesión reservada con acuerdo del Concejo, pero antes les vamos a dar la palabra a la señorita arquitecto Sofía , porque la última sesión de Concejo del mes de julio , conversamos de él proyecto cultural del bicentenario , de la idea que tenía Jaime de hacer algo aquí en el frontis de los edificios públicos , después las bases del proyecto decía, de algo que tuviera relación con la identidad de la comuna , y ahí daba alugar , un arco con el escudo de la comuna , donde diga bienvenido , en esa oportunidad estuvimos de acuerdo de hacerlo allá donde está el busto del abate Molina , ella conversó con cada uno de ustedes en la unidad de proyecto por los llamo con una idea ahora tiene ya tiene el proyecto hecho ya.

Srita. Sofía: Lo que vengo a exponer ahora es algo netamente informativo de todo lo que se ha avanzado, y los inter tantos que ha sucedido con este proyecto.

Alcalde: Una de ellas es las aprehensiones de un historiador.

Srita. Sofía : Voy a hacer un pequeño resumen , la vez anterior , en el concejo del día 24 no se llegó al consenso de que se efectuara la construcción este monumento en las esquinas de los edificios públicos , ese mismo día surgió la propuesta , de hacer un hito de ingreso en el sector norte de Villa Alegre . Muestra proyección del lugar....en las características del terreno.... Expone proyecto....**Sofía :** Ya estábamos casi encima de la fecha en que se nos había planteado, inicialmente , nos llegó un oficio un correo electrónico del Concejo de Monumentos , con un nuevo plazo que sería hasta el 31 de agosto , que es la normativa para los proyectos bicentenario. Nosotros tenemos ya el proyecto definido , estamos ajustando las especificaciones técnicas , calculando más precisamente los presupuestos , se tomaron también las observaciones hechas por los concejales , ahora cuál es nuestro pendiente , ese mismo día se planteó , hace donde sería el traslado de un nuevo lugar de emplazamiento del monumento al abate Molina , que es un monumento público , ningún monumento público puede ser sacado trasladado o eliminado , ni rediseñado sin la aprobación del Consejo de Monumentos , para eso se necesita definir un lugar para dónde puede ser trasladado.

Alcalde: Le vamos a pedir a César que lea la nota, que envió Jaime al Consejo municipal.

Jaime González Colville: Sabes yo te pediría que no fuera leída la nota y no se tome en cuenta mi observación, y quede fuera de contexto, porque este tema ya me dejó de interesar.

Sr. Bravo: independientemente, de lo que está diciendo Jaime ahora yo creo que la nota que envió es por qué el tema le interesa. Usted es parte de la cultura de nuestra comuna le guste o no le guste, y de alguna manera es importante escuchar la voz suya en estos temas.

Jaime González: Es más estoy reevaluando si realizo o no historia de Villa Alegre para el próximo año.

Sr. Bravo: independientemente de la postura que tengas ahora, a mí me parece bastante bonito lo que se va a hacer, pero yo sugerí a Sofía una inscripción que hiciera bienvenido a Villa Alegre.

Sofía: Lo que pasa que eso tiene característica de cartel al decir **bienvenido** pero dentro de la temática del portal, tendrá espacios donde podrá ir algún tipo de leyenda.

Sr. Bravo: siendo lo planteado bastante lindo, una cosa preciosa no es posible que pueda ser compatibilizado con el monumento del abate Molina?

Alcalde: Habría sido lo ideal compatibilizarlo.

Sofía: La verdad es que no se puede, es un proyecto tan diferente que por tamaño y connotación y ser un conjunto escultórico se pierde el Abate Molina y no hay cómo emplazarlo.

Sr. Bravo: que certeza crees tú que tengamos al pedir el cambio de lugar, del Abate Molina?

Sofía: Es factible siempre y cuando el lugar propuesto, cumpla con todos los requerimientos para eso.

Alcalde: Lugar de emplazamiento habría más de uno, pero miren le vamos a dar la palabra a don Manuel y después ajusto Rebolledo.

Sr. Muñoz: En relación del tema que me parece muy interesante pero también me parece muy interesante lo que plantea don Jaime , entrando en la parte seria , pero yo considero que el monumento pasan muy inadvertido , en el lugar mismo tal vez por el busto mismo , no tiene relevancia y él entorno que tiene es malo no atrae de ninguna manera , ahora se hubiera una posibilidad como se dice de traslado, yo planteo que nuestra plaza debe ser el lugar, por qué todos sabemos que nuestra plaza es un potrero con árboles nomás , y creo que en ese entorno podríamos poner a el Abate Molina, con una cosa atractiva que llegue a nosotros o a la gente misma los turistas; en la plaza está una placa a don Serafín Gutiérrez , con araucarias y esas cosas ese lugar la gente pasa por ahí y lo observa más, a lo mejor el monumento que se va a construir puede ser ubicado en algún muy importante de la plaza , al cardenal Raúl Silva Henríquez , y todo lo demás iluminación , pasillos , árboles nuevos , decoración en fin podría ser una plaza muy bonita , con características de histórico , como le ha dado don Jaime en general a la comuna, y nuestra comuna podría ser el centro de las actividades , eliminemos después esa cosas de los concursos , de las presentaciones y dejemos una plaza que sea para la gente , con esto que ya existe de don Serafín Gutiérrez , del abate Molina y el último que sería muy bonito este monumento al cardenal Raúl Silva Enríquez, no concentremos todo en la iglesia , porque la plaza es lo que nos interesa de sobremanera y en base a eso , que haga el diseño después el arquitecto tenga que ver con esto , y a corto plazo tengamos una plaza realmente bonita.

Sr. Rebolledo: Dos o tres cosas que quiero acotar, ese día yo asumí la mayoría porque mi lugar que yo había escogido era la iglesia, y hacer algo referido al cardenal Raúl Silva Henríquez, más que eso y aún que don Jaime no le guste pero a mí me llegó una carta del señor secretario municipal que dice lo siguiente: se da lectura a la carta.

Sra. Concejala González: Yo le encuentro la razón a Jaime, pero ya que nos enfocamos a esto y el proyecto está prácticamente listo, la pregunta que algo yo es que pasaría si no se autoriza el traslado del abate Molina? ahora pensando en que se autorice el cambio , lamento mucho que donde está puesto está mirando hacia Huraculen , digo yo no será posible , instalarlo ahí mismo donde se pensaba poner el gusto del cardenal Raúl Silva Henríquez en la iglesia para no tener un abate Molina por aquí y otro abate Molina por allá , con algo bonito con una jardinera y ponerlo ahí donde todo el mundo pasa a ver nuestra Iglesia como monumento nacional pregunto yo no más si se podría?

Sr. Bravo: Solamente preguntarle a Sofía , yo no había leído la carta de Jaime por eso no sabía de qué se estaba hablando , está claro lo que plantea Jaime y encuentro la razón sobre todo el que gestionó la traída de ese busto , no es factible sacarle provecho ese busto , de darle realce al abate Molina con algo más vistoso , y estoy de acuerdo con don Manuel que ese monumento como está hoy no lo mira nadie.

Sofía: el modificar eso y hacerle como el entorno a la plazoleta , quedamos fuera en el marco de lo que tiene este proyecto bicentenario , porque objetivamente el proyecto bicentenario es para construir una escultura , donde se limita a que lo mínimo tiene que ser como mobiliario urbano , el fin es construir una escultura y ocupar un pequeño porcentaje para construir el entorno pero nosotros no podemos hacer un entorno para algo que ya existe , y el problema también es que estamos encima ya de la fecha , como lo dije antes la fecha original era para el 31 de julio y fue extendida hasta ahora el 31 de agosto.

Sr. Rebollo: yo leí la carta por una cuestión súper simple , y creo que nosotros de repente perdimos el horizonte porque cuando tenemos a alguien y no porque esté Jaime aquí y quiera hacerle elogios con él , pero teniendo alguien que tiene que ver con el patrimonio histórico de nuestra comuna , y que nosotros no le hayamos sacado el provecho a los monumentos que hemos logrado , ahí tenemos nuestra confusión , y si don Jaime mandó esta nota es por algo , porque él es una persona que no solamente ha tramitado los monumentos que nosotros tenemos sino que hará prácticamente todas las comunas de la séptima región y es porque algo sabrá del tema , él me gustaría que se manifestara , también pienso que la obra que tú plantea Sofía es hermosa , pero no vamos a tener un problema por eso yo quiero escuchar al secretario municipal.

Alcalde: a ver yo propongo lo siguiente , Jaime ya dio pronunciamiento yo le pido que trate de reafirmar lo que dijo , pensando de alguna manera de que lo que se pretende es no perder este proyecto eso cómo Punto Uno y como punto Dos , la opinión de Sofía tienen mucha validez , en relación que el emplazamiento para mi punto de vista no es el adecuado , por eso le pido a Jaime que fundamentalmente su visión de yo a él lo respeto mucho , pero creo que aquí no está en juego la trascendencia que tiene el Abate Molina , ni tampoco está en juego todo lo que Jaime ha hecho por recuperar el patrimonio histórico de la comuna , para mí uno tiene que estar siempre abierto a cambios y modificaciones , el tiempo pasa la vida es otra y uno no siempre tiene el 100% de la razón , si bien es cierto donde está emplazado actualmente en Abate Molina es el ingreso a la comuna la gente pasa pero cuántos serán cuenta de que es realmente en Abate Molina es que está ahí , entonces emplazarlo en un nuevo lugar creó , que si no es en la plaza como dice don Manuel , puede ser en el frontis de los edificios públicos donde está el tintero de Neruda , el monumento al ferrocarril , el entorno de la plaza donde pudiera estar nuestro recorrido histórico , es mi visión y pido que Jaime nos diga aquí sinceramente , si la idea de Sofía es buena o tú no la consideras razonable.

Sra. Concejala González: Y preguntarle en qué otro lugar creer que pueda ser reubicado el Abate Molina.

Jaime González: : En primer lugar yo no pienso que lo que yo haya hecho no se ha valorado , tengo bastante satisfacción con lo hecho , y lo que realizó Sofía y lo reitero no es nada contra ella o Mario que es algo contra ellos ni mucho menos , mi opinión es la que dice y no quisiera referirme más al tema , lo que sí quiero decirle que tres de los proyectos que ustedes vieron fueron revisados por mí , Yo retiro todo lo que he dicho a hagan cuenta que yo no me he referido al tema.

Alcalde: Como Jaime mantiene su posición le pido al Concejo que se manifieste y votemos ya porque este proyecto ya se le acaba el plazo de presentación.

Srta. Manosalva: Cuánto estimas tú que tienes la respuesta del Consejo de monumentos para el cambio de emplazamiento del abate Molina?

Sofía: Yo creo, que lo más rápido, aquí se plantee en unas dos posibilidades por lo menos de emplazamiento, para ser presentado al Concejo de monumentos.

Alcalde: Ya tomemos el acuerdo del Consejo si seguimos con el proyecto de Sofía y solicitamos el nuevo emplazamiento del busto del abate Molina.

Sr. Bustamante: Yo estoy por construir este monumento , por qué el Abate Molina se está perdiendo allá , la gente no lo sabe valorar está sucio y yo no sé si a futuro habrán recursos para arreglar eso , nadie me asegura que monumentos nacionales de el dinero para arreglar esa plazoleta , y para que éste diez años más sucio y en las mismas condiciones prefiero que haga algo nuevo , del busto del abate Molina se pueda ubicar en un lugar que a mí me gustó mucho , en el emplazamiento de la ampliación de la municipalidad , entonces yo voto a favor del proyecto y que se haga el traslado del abate Molina

Sr. Bravo: yo quisiera preguntar si era factible levantar el monumento, al abate Molina
Sofía: explica que cualquier modificación es el mismo proceso con consulta al Concejo de monumentos,

Sr. Bravo: vamos a pedir el traslado del monumento pero qué pasa si nos dicen que no nos quedamos sin monumento entonces lo que me preocupa es quedar sin proyecto , entonces digo si es factible , mantener el gusto del abate Molina ahí.

Sofía: La verdad es que es difícil a esta altura al equipo que está trabajando en este proyecto con tan pocas semanas que quedan dos semanas para cumplir el plazo, en la reunión del 24 de junio se trató de definir en el momento si la decisión de aquella oportunidad no fue la más acertada y ahora se están dando cuenta, pero la decisión ya está tomada.

Sr. Bravo: lo que pasa que cuando uno tiene toda la información en la mesa , es más fácil tomar decisiones , y si alguien me hubiese dicho en aquella oportunidad , de que había que hacer toda una tramitación para trasladar un monumento que está a la entrada de Villa Alegre , seguramente lo habríamos pensado dos veces.

Alcalde: Pero tiene claro el tema pronúnciese favorable o desfavorable.

Sr. Bravo: Desfavorablemente.

Srta. Manosalva: Desde un principio yo encontré atractivo el proyecto y como lo dijo el señor alcalde hay que atreverse a cosas nuevas, y para la historia que contiene el busto del abate Molina hay que aprovecharlo en un mejor lugar, apruebo el proyecto y que comiencen los contactos para aprobar el traslado.

Sr. Muñoz: Yo hice la propuesta de este posible cambio, y como lugar estratégico apruebo la plaza y no perderá el valor de ser un monumento nacional y que ojalá no tengamos problemas con esto.

Alcalde: O sea vota favorablemente este proyecto.

Sr. Muñoz: Si.

Sra. Concejala González: Insisto a mí lo que me preocupa, como decía Edgardo...

Alcalde: Pero para qué se dan tantas vueltas y ya han dicho todo lo que piensan.

Sra. Concejala González: La pregunta mía es quién va a pasar si se dice que no.

Alcalde: bueno si dicen que no, Tendrá que haber alguna pronunciación del gobierno si es que quieren que estos proyectos se realicen y agilizar la otra parte.

Sra. Concejala González: Bueno no habiendo tiempo para presentar otro proyecto si nos dicen que no habría que luchar por, el traslado, ya sea en la iglesia donde están los restos del abate Molina, y si no hay otra alternativa luchemos para que se realice esta.

Alcalde: Pero di si es favorable o no favorable para qué se dan tantas vueltas.

Sra. Concejala González: si hay que luchar por el traslado.

Alcalde: Voto favorable entonces.

Sr. Rebollo: Mientras no haya una resolución, del organismo competente y que se gestione rápido, en Santiago, mi voto es desfavorable al proyecto.

Alcalde: Yo espero no perder la amistad con Jaime González pero voto favorable al proyecto.

Sr. Rebollo: Yo no voto por amistad.

Alcalde: Aquí cada uno es libre de manifestar su posición, y es que votó favorablemente el proyecto.

Sofía: Nosotros sí necesitamos algo urgente, que es la propuesta de emplazamiento y placer honesta lo ideal es que don Jaime apoye esta gestión, es el más entendido y tengo que remitir al Concejo de monumentos nacionales lo antes posible.

Alcalde: El lugar más adecuado y porque llegan a visitar los restos del abate Molina es la Iglesia, en el frontis de la Iglesia.

Sr. Rebollodo: Ojo alcalde esta decisión no se toma en Talca: esto del traslado ahí que ir a defenderlo a Santiago.

Alcalde: vamos a hacer las gestiones necesarias para su tranquilidad concejal Rebollodo.

Sofía: yo agradezco mucho trabajo, y todo el concejo lo reconoce y cualquier obstáculo que haya usted me lo está comunicando.

(Se despiden Sofía y Mario de La Unidad de Proyecto).

Alcalde: ahora corresponde pasar a la sección reservada como estaba en tabla no sin antes dejar, **estipulado el acta que para próxima sesión se entregarán los informes del Congreso realizado en Antofagasta.**

Se levanta esta primera parte de la sesión.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

ACTA CONCEJO MUNICIPAL DEL 19 DE AGOSTO DE 2009.

Preside: Alcalde de la Comuna

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
Maria Ignacia González Torres

Alcalde: En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 15 horas con, con 20 minutos, hay objeciones al acta anterior.

Antes que nuestro secretario municipal de lectura a la correspondencia, le vamos a dar la palabra al arquitecto que tiene algo importante que decir.

Srta. Sofía : Informar que hoy fui a una reunión al Consejo de Monumentos , donde se les mostró varios lugares con respecto a dónde pudiera ser trasladado el monumento al abate Molina en la comuna , el mejor evaluado, de los lugares, es aquí al lado , por qué es donde hay oficinas y es un espacio público y además que hay un proyecto con fondos aprobados , y es un lugar bastante amplio , y lo bueno sería que este sector se le dé una connotación importante y que la plazoleta lleve por nombre Abate Molina , porque bajo estos parámetros el lugar cumple todos los requisitos , y el costo de traslado va incluido en el valor del proyecto bicentenario, una vez ingresado esta solicitud de nuevo emplazamiento se demora en estar aprobado aproximadamente dos semanas , entonces no habría ningún problema con este tema.

Alcalde: Siempre y cuando Mario no interfiera con el proyecto de reposición del edificio consistorial, no vaya a ser cosa que haya que moverlo para otra parte, entonces dejar claro que esa zona quedaría para plazoleta en la nueva construcción del edificio.

Sofía: Y eso sería lo que yo venía a informar.

Alcalde: Seguimos adelante entonces con la correspondencia despachada.

Secretario Municipal (S): da lectura a Oficio al Alcalde del Presidente de Unión Comunal de Juntas de Vecinos, con respuesta a solicitud de subvención de \$ 100.000.

Oficio de Secretario Municipal a Directora de Obras Municipales, por maderas de la medialuna de estación donadas a la empresa constructora.

Secretario Municipal (S): Recién la señora María Ignacia me entregó la nota donde está en detalle de las maderas que están solicitando que se les devuelvan.

Alcalde: Vamos a esperar las respuestas de la directora de obras y comparemos con el detalle entregado el oficio por la concejala María Ignacia, en relación de qué pasará con los materiales si se hace la devolución o que realmente va a pasar, ahora se encuentra entre nosotros el señor José Bastías que tiene algo que plantear al Concejo Municipal y solicito a ustedes cómo no está en tabla darle algunos minutos, para eso pido autorización a ustedes.

Don José Bastías: Primero que nada yo soy contribuyente tengo arrendado, local en el cruce de Villa Alegre , en estación para ser claros , el café "Hollywood" , con patente de cabaret, yo arrendé a una persona, porque no podía seguir con el negocio , por deudas pendientes , después de cierta cantidad de meses donde yo el local lo abrí nuevamente al público , eliminando las habitaciones de ahí tenía , elimine el salón de baile , habilite un bar , etc. Y comience a funcionar nuevamente y como restorán "con

piernas", pero solamente con atención de público, sin habitaciones show ni nada , como ella vio el local estado funcionando con mejores condiciones me lo pidió de vuelta entonces yo le hice ver que había un contrato de por medio , por un año de vigencia y que no podía ser esta situación , esta señora de mala manera ingresó al local y robo de \$ 900.000 en especies , cuento con constancia de carabineros, policía de investigaciones , hay todo un peritaje en esto , no conforme con esto presentó una amenaza de muerte hacia mi persona habiendo constancia de esto en Carabineros , porque la amenaza fue hecha delante de ellos , ahora vino a la Municipalidad Carné en mano aduciendo que la patente la había perdido , la funcionaria tuvo de buena fe como ella es la contribuyente, y le entregó la patente y yo en este minuto estoy funcionando , sin patente y con contrato, por eso vengo a hablar con ustedes para una solución y para estos cito , el artículo 10 de la ley de alcoholos , donde dice que un municipio puede entregar más de una patente de alcoholos a un establecimiento siempre y cuando se junta con los requisitos.

Alcalde: Vamos a mandar a llamar inmediatamente a la directora de este departamento para que clarifique tema la señora Graciela.

Señora Graciela Sepúlveda: explica la situación.

Alcalde: José, nosotros vamos a esperar una semana, el próximo miércoles tenemos concejo nuevamente hay otra patente que también tenemos que resolver, vamos a esperar que puede averiguar la señora Graciela por un tema de la legalidad de esto, y a qué me refiero yo, la duda es qué pasa con el contrato de arriendo que tiene esta señora con Luis Ortega.

Alcalde: Hay dos temas que qué tratar y me gustaría que cual vemos primero , uno de ello la intervención a la escuela Timoteo Araya alegría un plan de contingencia que nos presenta el Secretario Municipal , y hoy día también tenemos que seleccionar los proyectos FONDEVE , vemos primero lo denso y tenso , o vemos lo más relajado primero.

Sr. Bravo: a todos nos llegó este documento y lo leímos, por qué no le damos carta blanca tal cual como lo pide el secretario municipal, y que él actúe bajo ninguna presión, nosotros decimos que si y decidamos de inmediatamente este tema.

Sr. Rebollo: Absolutamente de acuerdo.

Alcalde: Estamos todos de acuerdo por que el plan en sí es buenísimo, y las propuesta de los interventores son bastante buenas, entonces si ustedes quieren le damos el visto bueno ya, también Jaime pide ver el tema del mal funcionamiento según Contraloría del departamento de educación en algunas funciones.

Sr. Bravo: Nosotros mantengámonos al margen de todo esto no aparezcamos diciendo absolutamente nada ni a favor ni en contra, que Jaime vea esto tenga carta blanca.

Alcalde: Yo voy a dar una declaración muy escueta anunciando de la intervención de este colegio, con la Comisión interventora que primero hará un diagnóstico y saber qué es lo que está ocurriendo, una vez hecho esto se dé el tema de la imagen de la escuela.

Sr. Muñoz: entonces esto lo manejaría don Jaime González y quien más.

Alcalde: O sea lo va a manejar don Jaime González, quien tendrá contacto con la comisión interventora.

Sr. Muñoz: yo creo que sería bueno que esta Comisión la conformemos también los concejales de la educación.

Alcalde: Yo pido don Manuel que el Concejo en sí se mantenga al margen de todo esto.

Sr. Muñoz: Es que a mí me merecen duda de algunas personas que van a integrar esta Comisión, la gente puede ser magister y doctores en la educación, pero cuando se trata de aplicar hasta por ahí nomás son, por qué si hay un liceo que tampoco funciona en buenas condiciones, y éstos son los que los están dirigiendo, y van a ir a acá.

Alcalde : nosotros vamos a ir recibiendo información periódica don Manuel , no la vamos a recibir después que se haya tomado la decisión , le preguntó al Concejo para no tomar protagonismo como alcalde , les parece a ustedes que este tema tiene que ser político técnico o técnico solamente.

Varios Concejales: técnico.

Sr. Bravo: una vez que se reúna la Comisión y se haga el diagnóstico yo creo que si alguno de nosotros tiene alguna idea sin mezclarse ni meterse en el tema, a través de Jaime lo puede hacer saber, porque aparte de todo lo planteado aquí nosotros pudiéramos aportar algo, pero mejor es dejarlos que actúen y nos entreguen el informe final, ahí nosotros poder a lo mejor aportar.

Sr. Miguel Cid, Director DAEM: yo no conozco el plan de contingencia que ustedes tienen en sus manos , pero me imagino que está orientado a las cuatro Aéreas de desarrollo , y también decirles que , Sergio y Maritza , pertenecen al equipo territorial y han tenido la buena voluntad , de ayudarnos y técnicamente son personas muy eficientes , y podrían tener bastante éxito en la escuela tan emblemática como la Timoteo Araya alegría , la pregunta es qué función va a cumplir nuestro departamento de educación comunal en esta intervención.

Alcalde: Va a estar integrado también a la Comisión, tú tienes que formar parte de la comisión también, tú tienes que trabajar estrechamente con Jaime González y la Comisión este interviniendo, no puedes quedar excluido como jefe de DAEM.

Sr. Director DAEM. Yo pregunto quién es el responsable directo el Secretario Municipal o el jefe del Daem eso quiero que quede claro en acta.

Alcalde: el secretario municipal, por qué está siendo comisionado por este concejo municipal, para aplicar el plan de intervención en este colegio.

Sra. Concejala González: A partir de cuándo alcalde se hace efectiva esta intervención.

Alcalde: Una vez aprobado por el concejo municipal.

Srta. Manosalva: Y el tiempo estipulado que dure esta intervención.

Alcalde: Hasta diciembre.

Sr. Muñoz: Cuánto tiempo se le dará al Secretario Municipal para que haga este sumario, esta investigación.

Alcalde: La comisión interventora termina en diciembre don Manuel junto el término del año escolar.

Sr. Muñoz: Porque si estamos con al largo plazo si ahora hay que adoptar medidas que sean rápidas.

Alcalde: Si se va a empezar pronto, no puede ser mañana por que Jaime está con permiso hasta el lunes, entonces se empieza el lunes.

Sr. Muñoz: Lo que pasa y hay que nombrar una directora de inmediato , o un director porque si van a seguir con esto hasta fin de año , porque hay un sumario que se está haciendo al Daem , de este enero o febrero cuando llegó él Paden por parte del secretario municipal cuando es que ha entregado ningún resultado.

Alcalde: Yo sé que iban a haber diferencias de opinión entre nosotros, pero don Manuel yo estoy con la mejor de las intenciones, si con la finalidad de no perjudicar a nadie la idea final es que la escuela mejore y la gente pierda el temor de mandar a sus niños a ella.

Sr. Miguel Cid : De las acciones que se han tomado en la escuela Timoteo Araya Alegría , es bueno porque , de los hechos que se están investigando no podemos ahondar mucho , pero las acciones que ha hecho el departamento de educación comunal en colocar tres profesionales , una asistente social y dos psicólogas para atender a las dos partes a la víctima y el victimario supuesto victimario , y a las familias también se

han hecho reuniones de los microcentros , para ver la parte de sexualidad y el auto cuidado , por qué si en los hogares les enseñan estos valores a los niños es más difícil que estas cosas sucedan , y no tenemos que olvidarnos que lo que sucedió , sucedió con niños de tercer y cuarto año entre 8 a 10 años y en Lagunillas niños de seis a siete años , lo que corresponde hoy día es dejar a este equipo presentado en este plan , para que ordene y desarrollando una mejor gestión , nosotros tenemos graves problemas en esa escuela el sábado pasado los asistentes de la educación se negaron a pintar, se les mandó un oficio y dijeron el sábado pintamos pero hubo que hacer acciones para qué pintaran , siendo que esto está dentro de sus labores.

Sra. Concejala González: me invitaron a y a una reunión , con la directiva del curso , de estos chicos , también visité yo a su mamá , a ofrecer apoyo y de parte del alcalde y el Concejo , y que estamos muy preocupados de la situación , le manifesté de que había que esperar la investigación y no juzgar el niño, pero yo creo que es el momento , alcalde no se usted verá si mañana o más adelante , que aparezca usted diciendo que se tomaron las medidas pertinentes.

Alcalde: hace un rato sí lo dije que lo harían no sé si tú no escuchaste, y dice que daría una opinión muy escueta y precisa.

Sr. Bravo: A mí también me invitaron las mamás a reunirme con ellas, yo no fui a la reunión pero conversé con ellas con varias de ellas y están bastante preocupadas y no tan sólo ellas sino que todas las mamás si uno se da una vuelta a la hora que salen los niños está lleno ahí la salida de la escuela de papás y mamás preocupados iban a buscar a sus niños y no sería malo alcalde que carabineros sus rondas por ahí.

Alcalde: Habría que oficiar inmediatamente una nota a carabineros solicitando resguardo.

Sr. Bravo: Lo otro que quiero decir independientemente que este don Manuel aquí, es que hay que reconocer que reconocer que la Sra. María Eugenia Muñoz ha puesto un poco de orden en la escuela, independientemente de las polémicas entre nosotros que hayan habido pero hay que reconocer que es un punto a favor que haya sucedido, pero sería interesante decirle a Jaime que le incorpore dentro del su grupo de trabajo.

Alcalde: No corresponde, y que dijo que yo tengo una opinión muy similar a la tuya Edgardo, ella se comprometió con el cargo, por lo que está haciendo independientemente de todas las diferencias políticas que yo tenga con ella o con don Manuel, se comprometió con el cargo y lo ha hecho bien y se lo reconozco pero que forme parte de la Comisión de no, ella es docente de la escuela y la comisión interventora la va a dirigir Jaime González.

Srta. Manosalva: Tiene que ser ajeno para poder trabajar con los profesores.

Sr.. Bustamante: Yo quiero esperar que termine esta ronda para poder hacer preguntas de otro tema.

Alcalde: Ya terminó la ronda.

Sr. Bustamante: Las jubilaciones cuando se hacen efectivas a las personas en proceso de jubilación.

Sr. Director DAEM: Voy a darle respuesta aunque no vengo para nada preparado, una de las iniciativas se dice del programa de mejoramiento a la gestión hay 39 millones de pesos, para la jubilación de tres funcionarios, entonces esto se tiene que hacer una vez que lleguen aprobados, del ministerio de educación, ahora nos llegó una nota de la Secretaría ministerial, de que ello los aprobaron pero los enviaron a Santiago y nosotros no podemos disponer de esos fondos, sin que sean aprobados.

Sr. Bustamante: la otra consulta es si llegó el dictamen de Contraloría con respecto al bono SAE , para la gente que estuvo meses trabajando solamente , para poder entregarles bono se acuerda que hay una consulta.

Sr. Miguel Cid: No ha llegado.

Sr. Bustamante: tengo entendido que existen unos no docentes, que están apoyando la labor pedagógica en las escuelas, me puede aclarar el tema, son personas que tienen algunos cursos pueden estar apoyando a los profesores en las clases.

Sr. Miguel Cid: dentro de la ley de educación escolar preferencial, llegan recursos a cada unidad educativa dependiendo del número de alumnos prioritarios que tengan, ese dinero se tiene que invertir en la escuela pero en un plan de mejoramiento, y si este plan dice que hay que contratar un asistente por aula sé contrata cuál es el requisito, técnico en educación formularía o ser estudiante de pedagogía, pero no es un requisito que lo ponga la ley pueden ser hasta con cuarto medio.

Sr. Bustamante: cuántas personas hay en esta situación en la comuna o cuántas hay por colegio.

Sr. Miguel Cid: eso por colegio lo determina su plan de mejoramiento, por ejemplo en la escuela de estación hay 4, en la escuela de acá ahí como cinco, pero ahora yo no le tengo los datos exactos no venía preparado para esto pero en otra oportunidad ustedes me dan puntos que quieren tratar y yo vengo preparado.

Alcalde: Quiero agregar algo y esos niños, que van a hacer en el cuarto medio, ayudantes de sala que por lo menos tengan un cierto promedio, para que sepamos que va ser un aporte para el profesor en la sala.

Alcalde: Les parece que sigamos avanzando en la sesión con otro tema.

Alcalde: tengo en mis manos la carpeta, de postulación a los FONDEVE, éstos ya pasaron por una pre selección por parte de la Comisión FONDEVE, donde dice "cumple bases sí" y en otros se "cumple base no", vienen otros antecedentes para que el Concejo canadiense del cual le dará lectura el secretario municipal.

Alcalde: A lo mejor no me apure en traer la carpeta, otro dato que viene es si se adjudicó proyecto el año 2008 si o no para que lo tengamos en consideración si otorgarles nuevamente por darle prioridad a nuevos.

Postularon diez juntas de vecinos, más la unión comunal en total son 11 los que presentaron proyectos, la Comisión esté integrada por Silvia Huerta, Claudia Berrios, César Morales y Mario Gutiérrez, y la señora Viviana Sanhueza.

Alcalde: hicimos la suma de los seis proyectos pre aprobados y nos da la cantidad de 2 millones 56.000.

Sr. Muñoz: el proyecto presentado por Cunaco es en el villorrio los Aromos, la idea es construir protecciones para las ventanas, de su sede social, y construir un corredor beneficiándose 91 personas, el monto total es de 425.000, con el aporte de ellos mismos.

Sra. Concejala González: En La Finca Normandie, ellos quieren construir una pequeña pieza para cocina para cuando hacen actividades en su sede social, las personas favorecidas serían 150, en total el monto es de \$ 403.750, la organización está poniendo \$ 37.000, están solicitando \$ 360.000.

Sres.: Concejales: de acuerdo con este proyecto.

Sr. Bustamante: En Cerrillos, dicen que la sede aún está sin terminar, lo que hace parecer que está descuidada, lo que hace necesario hablar de piso cerámico para que sea más higiénica, carece de protecciones en las ventanas lo que preocupa por los objetos de valor que hay en ella, del aporte que piden es de \$ 390 mil pesos, ellos aportan \$ 40.000 y beneficia a 172 personas y nunca se han adjudicado un proyecto.

Sres. Concejales: aprobado

Peñuelas no está aprobado.

Proyecto Unión Comunal: Conversan varios a la vez proyecto unión comunal, proyecto de la unión comunal: postulación falta información, cotización errónea.

Alcalde: Yo creo que no es conveniente que modifiquemos nada, que independientemente de lo buenos que sean los proyectos porque saben lo que pasa, sino echamos para atrás va a entrar más de uno después.

Sr. Rebolledo: Lo único que pido es la unión comunal lo aclararan por qué aquí dice que comprarán un computador y ahí una cotización de un proyector, que aclare a qué personas se les va a cancelar.

Alcalde: quiero plantear una propuesta al Concejo que les parece que si los proyectos, que ninguno de los aportes sea inferior a los \$ 50.000 aportes propios de la institución porque aquí aparecen unos con \$ 27.000, otros con \$ 37 000, etc., para postular el próximo año, para que ellos hagan un esfuerzo y que ninguno pase de \$ 500.000.

Rechazado proyecto unión comunal.

Alcalde : pasando a otro punto , yo necesito complementar el ítem de social , porque ha sido un año complicado en ayuda para la gente , ahora yo tengo la alternativa que son \$ 10 millones para compra de vehiculos , ya se compró uno que está ahí costo 4 millones , ahora para el ítem de vehiculos que ya no se compran más por este año , , a excepción del remate que se hará donde se rematará la antigua moto niveladora para chatarra , el camión del año 78 qué pasa en pana , , y todo lo que hay en corrales se puede hacer alrededor de 2 millones y medio , más 2 millones de haríamos casi 5 millones para comprar un camión usado , para 5000 kilos , entonces de estos 10 millones 2 millones traspasarlos para él ítem social , en lo que estaría pidiendo yo en estos momentos al Concejo , y se somete a consideración del Concejo.

El Concejo aprueba.

Sra. Concejala González: He estado realizando algunas gestiones , acostumbro a informar cuando tengo todo claro , en los contactos que he realizado por la SEREMI de salud , que realizó programas en las comunas más vulnerables de la región , este programa se llama unidad de salud ocupacional , estas jornadas son para trabajadores agrícolas ya sean varones y mujeres , se realizará el día primero de septiembre algo le había adelantado a usted señor alcalde , estas son charlas donde ellos llegan por la mañana se dará desayuno a 50 personas aproximadamente , almuerzo y once , y las charlas realizadas ahí ese día serán de prevención de riesgos , y protección social , leyes laborales intoxicación con plaguicidas , en realidad es una capacitación completísima , yo creo que tenemos que aprovechar muy bien esta instancias , que está realizando la seremi de salud.

Sr. Bravo: yo tengo dos puntos muy breves y es saber qué pasa con el plan regulador uno de ellos, en qué fase esta.

Alcalde: Hay una nota, que me gustaría que se le envíe a los concejales, la cual fue enviada por la directora de obras al seremi haciendo la misma consulta, por qué él seremi de vivienda preguntó qué pasaba con nuestro plan regulador la respuesta fue enviada por parte de la directa obra de obra a través de la alcaldía.

Sr. Bravo: Lo que me preocupa de todo esto es que el plan regulador ya está listo la empresa ya lo hizo, y nosotros con el compromiso de ampliar el plan regulador eso que estaba listo ya no está listo, y como nos comprometimos a eso y está en actas estamos complicados, y lo segundo alcalde es saber qué pasa con las casas estábamos siguiendo con el concejal Justo Rebolledo, entonces la gente está preocupada no saben si se hacen o no se hacen sus casas.

Alcalde: Hay 150 casas que ya están postuladas, son las primeras 150 que no necesitan modificación del plan regulador, y la empresa está esperando que vuelvan a hacer recursos, lo que yo le dije claro a la empresa es que no habrán más casas, no hay presión política a esta altura, y si no ponen los recursos para modificar el plan regulador no se va a modificar y si quedarán sin hacer la segunda etapa.

Sr. Bravo: Yo quiero reiterar al Concejo como concejal encargado del plan regulador, y es que nosotros podemos aprobar lo que tenemos, y en forma paralela revisar las modificaciones.

Sr. Bravo: le acabo de preguntar a la directora de obras y me dice que no se puede hacer nada.

Sr. Muñoz: Yo quiero plantear lo siguiente y es cuando la Comisión de seguridad, poder reunirnos porque ha habido una serie de robos aquí en la comuna, y se sabe quiénes son, asaltos robos violentos, ya es un abuso ya lo que está pasando.

Alcalde: Qué les parece si hacemos algo que sí intentamos una vez primero invitar al mayor de carabineros de San Javier, al fiscal, al capitán, al subprefecto de investigaciones, reunirnos como Concejo y a continuación hacer las reuniones que hace Edgardo.

Sr. Bravo: hay una directiva también de esta agrupación de seguridad ciudadana presente a invitar.

Sr. Muñoz: Reunirnos en un día determinado e invitar a esta gente pero que hagan las rondas correspondiente carabineros.

Sr. Rebollo: sería bueno también invitar a la defensoría pública, que son los que defienden, y dejan libres a los malos.

Sr. Muñoz: Hay un farol de alumbrado público aquí en el pasaje nuestro que lleva apagado más o menos dos meses y medio y la verdad es que está realmente oscuro aparte de afear, hay poca seguridad también, y lo otro es que el colegio de profesores tiene una reunión en el salón del cuerpo de bomberos, yo creo que es bueno que vamos conversemos con ellos y que sepan estamos preocupados por resolver sus problemas.

Alcalde : a mí me llegó invitación , tome el teléfono y llamé al presidente comunal don Jorge Elgueda , le plantee la situación de que yo hoy día estoy demandado por lo tanto yo no tengo nada que dialogar con ellos yo no dependo de conversaciones dependo de decisiones , y lo otro que le dije que a Cristhian de la Fuente no lo recibo aquí en ningún concejo , cuando vengan los profesores aquí yo me voy a entender con la directiva comunal , y si el llega aquí yo levantó la sesión quienes quieran quedarse se quedan pero yo fui clarito con el presidente comunal.

Srta. Manosalva: Yo sólo quiero plantear tres cosas breves, primero decir que mi papá estuvo conversando con el carabinero amigo del colegio, sobre la inquietud de que en Villa Alegre hallan 10 carabineros.

Alcalde: también es tema para la Comisión de seguridad, cuando llegó el teniente a San Javier nos alegramos porque no iría más capitán a subrogar allá y ahora pasa exactamente lo mismo, nosotros tenemos que mandar una nota al Prefecto de Carabineros manifestando nuestra molestia por la baja de la dotación.

Srta. Manosalva: lo otro es señor alcalde si se puede mandar a resignar o emparejar la calle Malaquías Concha, desde la Alameda, hasta Serafín Gutiérrez porque realmente ya los autos no aguantan más.

Alcalde : Voy a enviar una nota como alcaldía y si les parece agrego también al consejo municipal , donde le pediremos a los calicheros que ganan plata con esto , y son los que están deteriorando el camino que mejoren el camino o si no les suspenderemos la extracción de áridos estamos de acuerdo?

Srta. Manosalva: Y lo último las bancas cuando mejore el tiempo repararlas alcalde y al lado fuera de la Iglesia se robaron una banca.

Alcalde: antes del 18 de septiembre se arreglarán toda Carla.

Sr. Bustamante: La pregunta es qué pasó con el tema del aseo para verlo más adelante se está realizando el contrato y todo eso para tenerlo presente, lo otro hay unos Comité de mejoramiento de estas calles tanto la calle Malaquías Concha y la José Ilie.

Sr. Bravo: Están organizados ya al menos el de Malaquías Concha.

Sr. Bustamante: Y lo último es ver si el Concejo me puede aprobar , participar en un seminario taller en Santiago el día 27 de agosto , realizado por la fundación Jaime Guzmán el valor es de \$ 120.000 , está dirigido a concejales interesados en fiscalizar el presupuesto municipal , sería solamente un día.

Se Autoriza la concurrencia del Concejal Sr. Bustamante:

Sra. Concejala González: alcalde ver la posibilidad que alguien pase máquina o algo al camino que se dirige al álamo porque está en muy malas condiciones.

Sr. Rebolledo : yo quiero felicitar al club de rayuela ; por el gran evento que realizaron salió todo perfecto ellos por octava vez son campeones provinciales si realizaron un evento sin contratiempos, lamentablemente estar coordinando y jugando los desconcentró para haber realizado un campeonato bueno como equipo participante , el 18 de septiembre ellos están de aniversario y alcalde un pergaminio de reconocimiento del creo que vale la pena realizarlo hagan mejor en el mismo desfile de destacarlo como organización deportiva.

Sra. Concejala González: Más que un estímulo en premio yo creo que un aporte en dinero le vendría bien para poder arreglar quizás su sede.

Alcalde: yo pienso diferente y que voy a dar mi punto de vista, independientemente que yo no sé quién se quedará con los votos aquí, ellos deben venir aquí agradecernos a nosotros, le colaboramos en todo , \$ 400.000 el trofeo el más bonito el primero , entonces qué es lo que yo espero , de ellos , que vengan y den gracias al concejo municipal.

Sr. Rebolledo: ellos están muy preocupados de rendir los dineros otorgados, y luego venir agradecer al Concejo, y el segundo. Yo no voy a dejar pasar por qué o si no estaríamos incumpliendo la ley, es hablar del concejo realizado en Antofagasta

Otros señores Concejales expresan que: se trabajó en diversas comisiones y el concejo, integralmente, con la sola excepción de don Edgardo Bravo, que por duelo familiar no pudo concurrir, abordamos temáticas de educación, salud, seguridad ciudadana, etc. Es del mayor interés las reformas que vienen a la ley municipal, para reforzar las atribuciones de los concejales y mejorar su situación laboral.

Se destaca, de igual forma, se analizaron las diversas observaciones de Contraloría, aquellas que son valederas y donde cabe una segunda interpretación.

Se lamentó no haber unificado criterios para elegir directiva, pero se espera una próxima convocatoria para definir este punto, que es de importancia.

Se espera elaborar un documento que permita resumir y dejar constancia de lo tratado en esta convocatoria.

SE LEVANTO LA SESION A LAS 18.15 Horas.

CESAR MORALES RAMIREZ
Secretario Municipal(S)

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

AUDIENCIA PÚBLICA DE APODERADOS, DIRIGENTES VECINALES Y DE LA UNION COMUNAL

MIERCOLES 26 DE AGOSTO DE 2009

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
Maria Ignacia González Torres

Alcalde: en nombres de Dios y la Patria se abre la sesión, siendo las 15 horas con 25 minutos, el Concejo está de acuerdo en dar la palabra a las personas, en audiencia pública, que están antes de comenzar, lo que está en tabla para hoy, lo vamos a hacer por orden de llegada: primero están las apoderadas de distintas escuelas:

Rosario Bustamante: Estoy aquí en representación de cinco escuelas: Da lectura a documento , con inquietudes de los apoderados , y donde hace entrega de informe de diagnostico communal de la educación a Alcalde y concejales.

Apoderada : con mucho respeto señor alcalde queremos transmitir nuestra preocupación , de cinco sectores , donde con firmas de más de 200 apoderados , en la cual rechazamos rotundamente la fusión de cursos , ya que atentara con la calidad de la educación , sentimos un abandono , por parte de las autoridades educacionales comunales , ya que no se aprecia en traspaso de recursos efectivos hacia nuestras escuelas , a modo de ejemplo fondos de mantenimiento , proyectos de integración y otros , tenemos gran preocupación en relación con nuestros recursos sec , ya que hasta la fecha no hemos apreciado adelantos relevantes , a favor de los niños y según entendemos es mucho dinero , esperamos un buen trato diferente hacia los distintos sectores por parte de las autoridades , y de los estamentos educacionales nos hemos dado cuenta que existe una muy mala elaboración de proyectos , la cual ha dificultado los adelantos y la optimización de recursos , queremos que las escuelas lleguen profesores y no asistentes de la educación , queremos que se cumpla el decreto 181 , del 2005 en el cual las educadoras de párvulos , pueden tener una asistente de educación según su matrícula , hacer público la entrega del dinero por concepto de mantenimiento , entregados por el ministerio de educación , todos los meses de enero de cada año , suma que en algunas escuelas es más de 1 millón de pesos , que se rinda en forma anual de qué forma se gastaron estos recursos en cada escuela , entrega del principios de trabajo para los auxiliares eso es todo.

Apoderada: Estas son las inquietudes que si nosotros hemos querido hacerlas llegar a ustedes, es pensando que hay un trabajo que es del Padem, y queremos que seamos tomadas en cuenta.

Secretario Municipal: Les han hecho alguna pregunta a ustedes por parte del departamento de educación para incorporarlas en él Padem?

Apoderada: NO.

Alcalde: Ofrezco la palabra al Concejo para qué se pronuncie, iban a escuchar la opinión del Concejo municipal a las inquietudes de ustedes traen.

Sr. Bravo: quiero agradecerles que hayan venido hasta este concejo , y que se hayan reunidos y estén preocupadas de la educación de sus hijos , decirles que este Concejo ha estado bastante preocupado por los acontecimientos que han sucedido en el departamento de educación en este último tiempo , a nadie le gusta las medidas que se están tomando , por eso me parece válido que estén ustedes aquí planteando estas inquietudes , y que puedan ser insertas también en el Padem , pero también es importante que los directores de los colegios trabajen con ustedes , y les informen lo que está pasando en educación , hay que conocer las dos partes de la educación la parte afectada en este caso son ustedes , y la parte que hay que tomar decisiones en esta ocasión somos nosotros , con el alcalde haciendo cabeza y el Concejo desde atrás , es importante que ustedes conozcan la parte financiera y me gustaría que se transparentara para que ustedes sepan el déficit presupuestario que tiene el departamento de educación , y por qué se están tomando estas medidas , no son antojadiza , hay acciones que ustedes plantean ahí que son realmente ciertas , que se han tenido que tomar debido a la problemática económica que tiene hoy por hoy este municipio , yo le quisiera preguntar a cualquiera de ustedes , saben cuánto es el déficit del departamento de educación , solamente para poder graficar en una pregunta para que usted después tengan la idea , y podamos después conversar teniendo ustedes la información , cuando ustedes tengan toda la información va a ser fácil poder entenderse , a mí me interesa mucho que ustedes conozcan la situación financiera , porque todas las propuestas que ustedes traen ahí el 80% tiene que ver con finanzas.

Sr. Muñoz: yo estuve en reunión con ellos , les manifesté que todas las inquietudes que pudieran tener las hicieran saber en él Padem , sabiendo que el problema financiero es grande pero ellos plantean problemas que son de ellos , y de alguna manera habría que buscarle solución , porque de lo contrario corremos el riesgo de que se nos vayan los alumnos, como lo hacemos de funcionar escuelas trasladar alumnos , es una inquietud , es bueno que a ellos se les escuche , por qué se van sacando conclusiones, después se elaborará el documento en conjunto , conscientes de que la deuda en educación es grande y que hay que resolverla.

Sra. Concejala González: Me hubiese gustado que la visita de ustedes hubiese sido de otra manera para vernos preparado , en relación a la que ustedes están informando yo también tengo antecedentes , y coincido en muchas cosas con ustedes , obviamente hay una o dos situaciones en que no concuerdo por la situación que manifestaba mi colega Edgardo , del déficit que tenemos pero este déficit no tiene nada que ver con las platas que a los colegios tienen que llegar mensualmente para mantenimiento , y eso a mí me consta , que tampoco se ha entregado , entonces como les digo completamente de acuerdo y la estoy a apoyando en este momento , pero no coincido con el tema que dice relación con juntar cursos , por que el déficit es tan grande en Villa Alegre , que yo no sé cómo vamos a

detenerlo , y de repente no estoy tan optimista , como lo están otros , en realidad tengo mucho temor de que es lo que va a pasar con la educación en Villa Alegre , pero en todo caso cuenten conmigo para lo que sea necesario y lamento mucho el departamento de educación y los directores no se hayan acercado al centro de padres y apoderados , de los diferentes colegios de la comuna para solicitar que , ustedes muestren alguna inquietud en relación a la educación de nuestra comuna , esta información ya tendrían que haberla solicitado para la elaboración del Padem , entonces nuevamente alcalde estoy viendo que el departamento de educación no está cumpliendo con los plazos otra vez , para elaborar el padem de una vez como corresponde .

Sr. Rebolledo: Yo creo que estamos todos en la misma posición , cuando fuimos a Esperanza , estuvimos todos ahí para plantear ,el tema porque era complejo , no nos vinimos muy satisfechos con algunas palabras de apoderados al final , pero nosotros tenemos que ser capaces de dar la cara en todos , tenemos un déficit , que no hay como pararlo , hoy día se han entregado de algunas cosas el día de mañana se enfrentarán de otras peores , por qué la educación municipal está haciendo aguas por todas partes , aquí el alcalde tiene una demanda del diputado Palma, y el concejal Muñoz .

Sr. Muñoz: yo no he hecho demanda yo la hice la Contraloría.

Sr. Rebolledo: me deja terminar con Manuel por favor , aquí cada uno tiene la libertad de decir y hacer lo que estime conveniente , pero la medida última la toma el señor alcalde , y el déficit de educación no es ahora yo cuando ingresé al Concejo en todos los periodos ha habido problemas ,y se nota más porque cada vez hay menos alumnos en las escuelas , la intención de nosotros no es fusionar escuelas ni cerrarlas , pero cómo lo hacemos , lo importante es que ustedes lo transmitan a través del Padem , que les entreguen la realidad de cada uno de los colegios que ustedes están representando en estos momentos , yo aquí los veo a ustedes como conejillo de indias , por qué no se les entrega la información como debe ser , ustedes conocen su realidad nosotros lo entendemos perfectamente , pero la idea es que les entreguen toda la información a ustedes para que al final vean que el alcalde y este concejo han tomado medidas que se han tomado hasta este momento.

Srta. Manosalva: Me hubiese gustado haber compartido con ustedes pero el otro día en la reunión por razones de trabajo no pude estar , y reiterando todo lo que han dicho los colegas concejales , y entregar el apoyo de esta concejal joven que las está conociendo , y estoy muy de acuerdo en que hay que transparentar más los recursos que llegan para los colegios , una experiencia personal mis papás son profesores , y como ustedes lo dicen en mantenimiento poco y nada llega a los colegios , culpar el déficit por el sueldo de los profesores tampoco es toda la problemática , y con respecto a la fusión de cursos hay que entenderlo en Loncomilla paso por esto , el colegio sigue funcionando los profesores de igual manera ponen todo su empeño , los alumnos siguen progresando pero tampoco es la idea que algunos niños vean mermadas , las posibilidades de seguir progresando , también es sabido señor alcalde que en algunos colegios no ha llegado esto de hacer participar a los padres y apoderados , solamente se ha hecho llegar a directores y profesores sin hacer artífices a los apoderados , entonces esto es error de departamento de educación o simplemente de los directores

Solamente reiterarles el apoyo y es muy bueno de que ustedes como apoderados ser preoculen de la educación.

Sr. Bustamante: Es importante que ustedes sepan que todos los concejales que estamos aquí y el señor alcalde , no estamos de acuerdo con las medidas que se han tomado en lo que dice relación con la fusión de cursos , para reducir costos pero es el único mecanismo que teníamos a mano , claro está que esto echa a perder , la calidad de la educación pero teníamos que hacerlo , yo tampoco estoy de acuerdo con los asistentes porque lo que necesitamos son profesores con ganas de hacer clases , quiero que se informen cómo dijo el concejal Rebolledo de toda la realidad que existe en la educación , este es un tema netamente financiero y económico que ha afectado terriblemente a la calidad educación , en toda la comuna , y hay que buscar la solución en conjunto , el Concejo y el alcalde tiene todo el ánimo para solucionar este problema , pero mientras no venga un ordenamiento general en lo que dice relación la educación , vamos a tener que rascarnos con nuestras propias manos , y hacer valer el derecho de los apoderados y me parece muy bien que hayan venido hasta acá.

Sr. Muñoz: No quiero pensar que ellos vienen como conejillos de Indias , esta gente ha venido con mucha personalidad , a proponer algo yo no sé quién pudiera influir en ellos , para quien vinieran como mandados, yo quiero ser bien claro en algo , cuando yo hice una denuncia por departamento de educación , a la Contraloría fue simplemente para las irregularidades de todo tipo dentro del departamento de educación , y que siguen ocurriendo es por eso que hoy día voy a pedir que me den , 10 minutos , porque vengo a exponer aquí y pedir la intervención del departamento de educación , así de simple, porque las cosas tienen que hacerse derechas y de buena forma , ahora que las deudas se han ido agrandando , indudablemente que se han ido agrandando las deudas a qué se debe al sistema en gran medida , a lo mejor él no habernos apretado antes , y quiero decirle al señor Rebolledo que nosotros nunca nos atrasamos más de tres meses , cuando yo fui alcalde la deuda la manejábamos en tres meses nunca pagamos multas ni intereses , ahora se pagaron más de \$ 42 millones en multas e intereses , es legal o no es legal esto para los municipios y se los pregunto a todos aquí , entonces estas cosas están sucediendo por una mala administración , de la parte de educación entonces lo que hay que hacer , es que todos tenemos que poner el hombro esa es la verdad , y nosotros tenemos que apoyar al alcalde para que termine su gestión en buena forma , pero tenemos que imponerle reglas y normas , porque no queremos que nuestros alumnos se vayan , tenemos que buscar un financiamiento si queremos que jubilen profesores , no contratemos a nadie más allí, auxiliares que se van y hay otros que se pueden , quitar uno a cada escuela y suplementar , vamos ajustándonos en todo sentido , ahora hay una demanda única y exclusivamente porque los profesores no aguantaron más , hicieron una demanda contra el alcalde por qué si cambia el sistema que pasa con las deudas municipales , deudas de previsión de los profesores , de un año cuatro años y hay unos por ahí de ocho años , entonces la cosa es que de alguna manera hay que resolver el problema de la gente decirles que cuenten con todo nuestro apoyo.

Alcalde: Yo siempre he sido una persona transparente , y no puedo mentirles y esto no lo arregla ni Mandrake el mago , y aquí no pasa por qué esté Muñoz o Bravo o esté quien esté como alcalde el problema no pasa por eso, el problema es de la comuna de Villa Alegre , y

pasa por qué los niños se van a estudiar a San Javier , y también pasa por que la tasa de natalidad bajó en relación con años atrás , obviamente desde que don Manuel dejó la municipalidad las deudas han crecido , pero han crecido, por qué el sueldo de los profesores , va subiendo cada dos años y los alumnos se han ido , y como equilibra eso no hay forma de equilibrar eso , quiero decirles que de 350 comunas en el país más de 200 tienen déficit , éste no es un problema de nuestra comuna solamente , y escuchen bien lo que yo voy a decir ahora mientras yo esté como alcalde , yo no voy a funcionar escuelas por qué si lo analizamos bien , es mejor porque si yo traslado alumnos de una escuela chica a una escuela grande , con la escuela chica potencio la grande y tengo cursos unificados no fusionados , por lo tanto mantengo la calidad de la educación , pero fusionando cursos la calidad de la educación es más mala pero se afecta menos el sector por qué , no desaparece la escuela , y esto hay que hacerlo en varias escuelas , yo no les voy a mentir, no les voy a decir yo los apoyo yo me alegra que hayan venido , para que estén informados , y que tengan claro ustedes quieren y exigen calidad de educación , no hay que fusionar escuelas , hay que fusionar cursos Loncomilla , tiene cursos fusionados y tiene excelente rendimiento SIMCE , analicen ustedes cuál mal es peor funcionamos cursos , o funcionamos escuelas perdiendo la identidad de sus sectores , al cerrar escuelas y no hay otra alternativa yo les digo las cosas como viene de aquí hacia delante , la educación pública no la vamos a cambiar un grupito , ante los intereses de otros , la educación se transformó en un negocio y se echó a perder todo , la educación no la voy a cambiar yo aunque diga miles de cosas , este documento que ustedes me dejaron aquí yo se lo haré llegar al director comunal de educación , comparto que las platas de mantenimiento no son entregadas como se debiera , pero los demás y los déficits son realidad , yo les digo apoderadas vamos a acoger su petición , pero no les voy a mentir que la fusión de cursos no va a seguir , vamos a estar en contacto permanente el secretario municipal mandó una normativa de cómo debe hacerse el padem , el rigor de cómo dice la ley y si ustedes no se le ha consultado es por qué hay alguna anomalía , en el departamento de educación , aquí tiene que dar la segunda quincena de septiembre elaborado , para que sea aprobado por el Concejo en dos meses , es la realidad ustedes , me juzgan como quieran pero yo no les voy a mentir , Para qué se vayan de aquí llenas de ilusiones y la realidad de la educación va por otro lado , agradezco su presencia aquí estaremos en contacto con el departamento de educación y los centros de padres y apoderados.

Apoderada: Agradecerles el hecho que nos hayan recibido y aceptado nuestras inquietudes muchas gracias.

Alcalde : Solamente aportar algo cuando el concejal Bustamante dice que sobre 25 alumnos hay que tener o se puede tener dos asistentes a la educación yo le digo que eso significa más plata que es la que no tenemos , y cuando vayan ustedes a la Provincial de educación al hacerle llegar este documento , sepan que por ley , permiten funcionar concursos de hasta 35 alumnos , nosotros no quisimos ser tan drásticos y lo hicimos con 25 alumnos , para que tengan clarito cuando vayan a la Provincial de educación.

Alcalde: En el orden de las personas que han llegado le vamos a dar la palabra, al Comité habitacional, Villa el Tren.

PAOLA MEJÍAS , PRESIDENTE COMITÉ VILLA EL TREÑ : En representación de los socios hemos tomado el siguiente acuerdo ya que hemos tenido muchos problemas , en renovar fichas de protección social , y renovar trámites que tengan relación con domicilio ,

tuvimos una reunión de directiva y tomamos los acuerdos que les venimos a exponer a ustedes, da lectura al documento donde solicitan que , su población cuente con un nombre , dando dos alternativas , primera alternativa VILLA EL TREN Y EL SEGUNDO NOMBRE ES ALCALDE ARTURO PALMA VILCHES **Paola** : Por qué estos nombres , cuando en esta sesión se formó el Comité , el año 2004 , no dio resultado hasta el seis de marzo del año 2005 , cuando , don Arturo , don Justo , la señora Viviana y Julio Espinosa , nos dijeron vamos que se puede y ahora nuestra , villa es una realidad , aparte de los nombres que traemos también queremos que nuestros pasajes lleven nombres de vecinos destacados , y personas que aún están que trabajaron por tener agua potable el retén de carabineros y muchos avances para el sector , Nombres Para pasajes : Emelina Salgado (Vecina), Nelson Báez Quiroz (maestro Milo) , Richard Bravo (en agradecimiento a don Edgardo Bravo) , Jorge Del Campo Amaro , Roberto Gutiérrez (regidor) , María Hernández (vecina) , Don Ciro Pareja (Vecino) , Armando Albornoz (regidor) , Carmen Albornoz (primera presidenta del centro de padres de estación) , don Pacífico Cáceres , (regidor ahora se llama Patricio) , Don Miguel León (trabajó para continuar las calles) , Ludovina Morales (manipuladora de la escuela por años) , Don Daniel Aburto (vecino) y la señora Elena Fabry . (Regidora), en las tres calles principales, también traemos nombres, el primero de ellos no sé si traerlo al Concejo pero lo queremos como una exigencia de parte de nosotros, el nombre es: Jaime González Colville.

Jaime González Colville. Les digo al tiro que no, yo se lo agradezco harto y me emociono enormemente, si la población se hubiese hecho con plata mía sí, quizás lo habría pensado, pero son recursos del estado, yo le agradezco harto y me voy a recordar para siempre que usted lo hubiese propuesto, y no he querido de que mi nombre vaya en el museo ni en ninguna parte siquiera, ni siquiera quiero ser sepultado aquí.

Paola: lo tomamos solamente por todo lo que ha hecho por la comuna.

La segunda calle es Justo Rebolledo, por todo el apoyo entregado y no quiero que se me sienta ningún concejal y el tercer calle Julio Espinosa, si bien el es funcionario y es su trabajo, pero entregan más de lo que su trabajo exige y siempre está ahí con nosotros, esperando que nuestra petición tenga una buena acogida por parte de ustedes y darles las gracias por habernos recibido.

Alcalde: voy a simplificar las cosas de inmediato, fue a restar mi nombre, por qué en nombre de la villa tiene que ser VILLA EL TREN.

Sr. Rebolledo: También fue a restar mi nombre, por qué se puede tomar a mal y no quiero que se vaya a manosear mi nombre y se los agradezco eternamente.

Sra. Concejala González: Hay algo que tenemos que estar alertar en un tema , pienso que es perder el tiempo , las señoras no saben que existe un reglamento aquí en el municipio que fue confeccionado ya hace tres años , donde se pusieron las reglas para designar nombre de calles y pasajes tratando de ser justo cuando se pueda , pero cumpliendo ciertas reglas , lo conveniente sería entregarles el reglamento señor González , para qué conozcan las reglas al momento de poner nombres a las calles **Alcalde** : La cosa , yo la resolvería al tiro , porque aquí hay una cosa puntual y es que ellas tienen muchos problemas con lo que es la dirección o trámites que tienen que hacer por no tener nombres sus calles , ni dirección

, entonces no podemos esperar hasta 15 días más cuando nosotros nos vamos a reunir para dar respuestas a ellos .

Sr. Bustamante: Como dice María Ignacia hay un reglamento , y no se le puede dar nombre a calles a personas que están vivas , porque si das nombre de una persona x a la calle principal o cualquier calle y esa persona después cae en desgracia o comete algún delito o hace algo grave contra la comunidad , por ese motivo personas vivas no se le puede dar nombre a calles , lo que yo recomiendo que a estos tres nombres de calles déjelo como calle 1, 2 y 3 , y después cuando sea oportuno se le va poniendo nombre , si yo las voy a apoyar en todo estos nombres de personas fallecidas , y de las personas vivas no apoyaré por el reglamento.

Sr. Bravo: quiero agradecer que hayan tomado en cuenta en nombre de mi hijo y la verdad tiene , muy emocionado pero quiero decir al igual que, como lo dijo Jaime en su momento , si en nombre de mi hijo produce alguna , división o conflicto no incluirlo con respecto al total de los nombres como dicen mis colegas hay un reglamento que hay que cumplirlo , en todo su rigor y una vez que ustedes lo lean y lo conozcan tendrán que hacer dos o tres cambios y no habrá problemas .

Paola: es una manera de agradecer a usted como ha sido con el sector de estación de que una calle lleve el nombre de su hijo.

Sr. Muñoz: Yo quisiera sugerir dentro de los nombres que ustedes tienen, y las vivas que tienen que retirarlas, hubo un director que fue muy conocido, a lo mejor no tan querido pero fue don Ricardo Troncoso, él formó varias generaciones, fue un hombre que aporto mucho a estación quizás las nuevas generaciones no lo conozcan, yo les sugiero que a uno de los pasajes le pongan en nombre de este famoso director.

Alcalde : Le sugiero señor a Paola se acerque a conversar con don Jaime , para que la oriente , Y solucionar el problema lo antes posible , y simplificar las cosas **villa el tren** definitivo, yo para afuera , y lo demás se hace con nombres de personas fallecidas según reglamento .

Como Consejo queda aprobado que se le coloque nombre a las calles para facultamos a don Jaime para qué las asesore con el resto de los nombres pero que de las calles tienen que llevar nombre tienen que llevarlo lo antes posible.

Paola: agradezco que nos hayan escuchado de igual forma me voy contenta de que nuestro requerimiento haya sido escuchado, Muchas gracias.

Alcalde: vamos a dar ahora la palabra, a la unión comunal de juntas de vecinos.

Sr. Gálvez : Estoy aquí representando a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Villa Alegre, voy a empezar de un principio, debido a la nota que nosotros enviamos sobre los cobros indebidos de funcionarios a los Comité de vivienda , en unas de sus partes yo le colocó ahí “abandono de deberes” , de parte de concejales y permitiendo la **corrupción** dentro de la comuna , yo se que de alguna manera ustedes se sintieron dolidos , pero era mi deber como representante de la unión comunal de toda las juntas de vecinos decirlo , si me

hubiese quedado callado hubiese sentido cómplice , tengo entendido que le llegaron dos o tres más notas , quizás se les dio más importancia a la nuestra por venir de la organización máxima , tengo entendido que se está realizando una investigación, a lo mejor ustedes no lo saben pero por esa denuncia que nosotros hicimos , empezaron a haber devoluciones de platas bajo cuerda , desgraciadamente la gente por no perder el beneficio no vendrá a hacer algún tipo de careo , siguiendo el curso de los acontecimientos se acerca el día nacional del dirigente social , cuando me di cuenta de que no había ni un solo programa para ese día yo le envié una nota al señor alcalde , solicitando \$ 100.000 , para nosotros celebrar el día nacional del dirigente , que es una ley no es un antojo nuestro , después nos enteramos que **ustedes señores concejales rechazaron esa devolución** , porque no fueron invitados , en consecuencia **ustedes jamás** , han ido a las invitaciones que nosotros les hemos hecho , he hecho la consulta a las diferentes juntas de vecinos , coincidiendo todas en lo mismo , señores eran ustedes como Concejo los que tenían que manifestarse , como Concejo es el día del dirigente , los que somos dirigentes por vocación no esperamos el reconocimiento , yo le envíe una invitación para que ustedes fueran a la unión comunal a explicarle a la gente por qué se negaron a esta petición , aquí ando con una carta de saludo de la señora gobernadora donde nos demuestra todos nuestros parabienes a mí y a mis dirigentes , **cosa que no ocurrió con ninguno de ustedes señores concejales y alcalde** los dirigentes nos sentimos muy afectados por la decisión de ustedes es más , los pueblos crecen a la medida del buen funcionamiento de sus organizaciones , en la actitud que ustedes tomaron para con nosotros , están coartando nuestra libertad de funcionar como organización.

Alcalde : a ustedes el envío respuesta de las dos notas que enviaron una de ellas dice relación que solamente había sido invitado yo de palabra , y los concejales piden que para que haya armonía entre los dirigentes y la municipalidad , entonces ellos piden que se le invite a ellos cuando se vaya a ser la actividad del dirigente , con una nota por escrito nada más que eso , estando todos invitados y el que no vaya ya es su problema pero la invitación tiene que existir para todos , pero cuando uno no está invitado no puede ir a meterse a ya no puede ser tan cara de palo , entonces ahí apareció el sistema de rebajar el aporte de \$ 100.000 a \$ 50.000 , y esa es la situación .

Sr. Bustamante: quiero agradecer la denuncia que ustedes hicieron a través de la carta , aún está en denuncia porque no se ha informado aún si hay responsables , lo que me molestó es el calificativo de **abandono de deberes** pero no voy a entrar en mayor polémica , a mí me molesta señor Gálvez cuando usted dice ustedes los concejales yo no lo trato a usted de ustedes de **dirigentes** , si vamos a ir limando estos pequeños detallitos vamos a mejorar la relación , usted dice que jamás hemos visitado la unión comunal yo le digo que **si la he visitado** , nosotros también tenemos por vocación ser concejal así como usted la tiene para ser dirigente , usted también ha postulado a ser concejal pero no ha salido Electo , incluso puede que haya sacado más voto que yo pero por cosas del destino y las reglas yo he sido electo concejal , cree así un tiempo atrás el Comité de adelanto en estación , la gente me manifestó que la junta de destino estaba muy molesta , porque se sentían pasados a llevar yo , con Edgardo , hemos creado muchos talleres en distintos sectores de la comuna y nuevos nunca pedido autorización de ninguna junta de vecinos , el día del dirigente es muy bueno que lo celebremos y nos saludemos , a mí nadie me envió una carta felicitándome por haber sido electo concejal aunque no hubiesen votado por mí , yo respeto

mucho a los dirigentes yo sé que hay muy buenos dirigentes pero también exijo que se me respete a mí , y si me llaman a última hora para invitarme alguna actividad es porque simplemente no quieren que haya

Yo conozco que hay muchos dirigentes que dividen para gobernar y eso no me gusta.

Sra. Concejala González: lo importante de una persona es cuando aprende , a reconocer sus errores , yo peco de algo y es de siempre decir las cosas de frente nunca por atrás , si tengo que denunciar a alguien lo denuncio pero con bases , hace pocos días atrás pedí un sumario pero con antecedentes , yo no voy a desprestigiar de acusar de corrupto a una persona o de abandono de deberes , sin tener una base para fundamentar , cuando yo asumí dije que para mí son muy importantes los dirigentes , pero también hay que reconocer que hay dirigentes que han tratado de echar a perder lo nuestro , en qué sentido yo he escuchado , dirigentes desprestigiándolos a ustedes , en un acto público dándome vergüenza ajena , con nombre y apellido “el señor Troncoso el año pasado en el desfile de estación Villa Alegre” , y esto no corresponde porque si ustedes no son unidos entre ustedes , no pueden pedir unión para el resto , ahora le digo a todos yo lamentablemente con la directiva de la unión comunal , que hay ahora no puedo trabajar porque las veces que he tratado de hacerlo , siempre me he encontrado con lo negativo del señor Troncoso , entonces cómo me voy a acercar a ustedes cuando lo único que hacen es criticar mi acción , entonces yo dije no trabajo más con la Unión Comunal pero si voy a trabajar con las juntas de vecinos que quieran trabajar conmigo , y eso es lo que estoy haciendo , yo exijo que se me respete y de momento se me trata de corrupta , de abandono de deberes revisen las actas señores y verán que nunca he tapado cosas que existen , todo lo denunciado , y les vuelvo a reiterar si ustedes quieren trabajar conmigo yo estoy dispuesta

Sr. Bravo: yo tampoco estoy de acuerdo con los términos usados en el oficio que mandó la unión comunal respecto al notable abandono de Deberes , son palabras muy fuertes y corrupto es más complicado todavía , si nosotros queremos entendernos con la unión comunal y nosotros como concejales y concejo tenemos que hablar el mismo lenguaje , lo que para ti es corrupción debe significar lo mismo para mí , yo no soy corrupto mis colegas tampoco son corruptos , yo valoro que hayas denunciado algo que nosotros habíamos advertido , tenemos que buscar el camino del entendimiento , del compromiso mutuo y el respeto de ambas instituciones.

Sr. Gálvez : ustedes deben saber que el presidente de cualquier institución , no es el que manda , es quien representa a la institución , son las bases las que mandan , yo sabía que se iban a molestar con la nota , pero lo que más me preocupa es el proyecto , **FONDEVE** ustedes lo rechazaron yo les pido que lo revisen y verán el gran beneficio que iba dirigido a la comuna , a lo mejor para ustedes nosotros parecemos dirigentes vitalicios , la única forma que ustedes tienen para deshacerse de nosotros es capacitando dirigentes , y ustedes están negando con su rechazo un proyecto que era muy bueno.

Srta. Manosalva: Aquí hay que compartir los errores que ha habido yo soy aquí concejal por primera vez , hasta el momento no he recibido ninguna indicación de la unión comunal de la junta de vecinos y me gustaría que me invitaran a sus reuniones , por qué no sé qué día se juntan a lo mejor es responsabilidad mía no preguntar , pero me gusta que me inviten para llegar alguna parte , y como dice el señor Troncoso él me invitó en alguna oportunidad

y yo di mis excusas de que por qué no pude llegar es la única vez que a mí me han invitado , también decirles que estamos a entera disposición de trabajar con la junta de vecinos , y no tomar lo sucedido como asunto personal , y con respecto a la capacitación que ustedes quisieran entregar conversen con nosotros y nosotros podemos dar los organismos para que entreguen esa capacitación , y toda la colaboración que ustedes necesitan la van a tener de este cuerpo de concejales y de parte del señor alcalde , pero también a mí me molestó el término de corrupto y de notable abandono de deberes.

Sr. Gálvez: Era para que reaccionaran.

Alcalde: Aquí hay que asumir responsabilidades de ambas partes, el divorcio se ha dado por que las dos partes hemos andado mal, con respecto a la carta de cobros indebidos de funcionarios hay un sumario, el ejercicio y no sé cuándo estará terminado Jaime.

Secretario Municipal: eso es secreto del sumario.

Alcalde: ya va a estar ese resultado y si hubo personas que dieron declaraciones o no se atrevieron a darlas , se sabrá y se lo haremos saber a ustedes como unión comunal , en relación al tema de la subvención se mantiene la decisión o revocamos el acuerdo tomado , asignando el 100% de lo solicitado .

Sr. Bustamante: yo no puedo tomar decisiones de esta manera es lo mismo cuando vimos el plan regulador y la gente estaba aquí encima creo que no es el momento, además el tema lo debatimos y ya está zanjado.

Alcalde: bueno se deduce que se mantiene los cincuenta mil pesos, por lo que veo será algo general, con respecto al proyecto FONDEVE , porque cada uno de nosotros dio un proyecto distinto de una junta de vecino diferente , y lo que se leyó de este proyecto es que se estaba pidiendo un computador y tenía una cotización de un proyector data , no había relación entre las dos cosas esa fue la interpretación que se dio en su momento , solamente decirles que se volverá a revisar.

Sra. Concejala González: si se revisa el de la unión comunal pido que se revisen todos los demás, o si no, no se revisa ninguno por qué hay que darles la oportunidad a todos

Alcalde: se volverá a revisar el proyecto de la unión comunal

Sr. Gálvez : quiero decirles antes de retirarme que no todos los dirigentes son comunistas para que no politicen sus decisiones señores concejales , y una crítica para el señor

Rebolledo en tres oportunidades se paró y es una falta de respeto , porque él sí es **uno de los corruptos**¹ y a mi juicio está influyendo a los demás .

Alcalde: él no está acá así que no puede plantear eso.

Sr. Gálvez: se lo puedo decir en su cara, él es uno de los que ha dividido los sectores

Entra Sr. Rebolledo: me puede repetir lo que dijo señor.

Sr. Gálvez: lo que dije es que te paraste en tres oportunidades y eso es una falta de respeto.

Sr. Rebolledo: no se señor lo que dijo de mi persona.

Sr. Gálvez: para mí es **uno de los corruptos de este municipio.**

Sr. Rebolledo: Me puede decir su nombre señor.

Sr. Gálvez: Hasta con número de carnet si quieras.

Sr. Rebolledo: porque se tiene que comprobarme que soy corrupto, porque las cosas no son así.

Sr. Gálvez: la definición de corrupto, es dividir, separar, sobornar.

Sr. Rebolledo: esa no es la definición, me tendrá que comprobar señor Gálvez y no le voy a aceptar que me trate de corrupto.

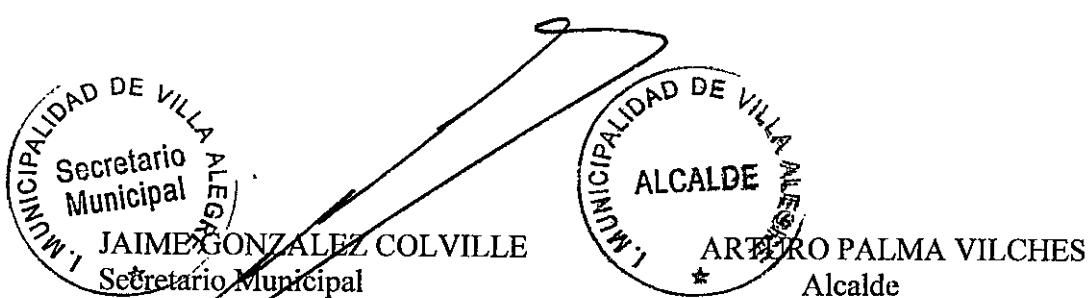
Sr. Gálvez: por lo menos me atrevo a decir que lo en tu cara, no fue una falta de respeto.

Sr. Rebolledo: además No estoy subordinado a la unión comunal, soy concejal si tengo materias que ver las veo acá, así que se puede retirar nomás señor.

Sr. Gálvez: señores concejales cuando quieren participar en la unión comunal participen bienvenidos serán.

Alcalde: por escrito se le hará llegar la respuesta, de cada una de las situaciones.

Se levanta al audiencia pública a las 17.05 horas



¹**Significado de corrupto:** Que se deja o ha dejado sobornar (que pague o se haga pagar para conseguir un favor), pervertir (de inclinaciones sexuales inmorales) o viciar.

Dañado, perverso, torcido

Fuente: Diccionario de la Real Academia de la Lengua

SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES 9 DE SEPTIEMBRE

DE 2009

HORA DE INICIO 15.20 Horas

Preside Alcalde de la Comuna

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
Maria Ignacia González Torres

Alcalde: en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las , 15 horas con 18 minutos , quiero pedir al concejo municipal lo siguiente , antes que don Jaime lea la correspondencia hay una de ellas que nos invita hoy mismo a la Unión Comunal , a una reunión , a las 17 horas en adelante y lo otro tiene relación con que yo les pediría que está sesión tuviera carácter de reservado , porque viene el informe final de la Contraloría , el cual viene con timbre de confidencial por lo tanto esta reunión debiera tener el carácter de reservado .

Secretario municipal da lectura a correspondencia, lee oficio invitación de la unión comunal a reunión.

Sr. Bravo: yo le pediría que le mandáramos una nota de excusa diciendo que a esta hora estamos en reunión de Concejo, más larga de lo habitual, y si ellos nos pueden hacer una invitación en otro día que no sea el día miércoles de sesión.

Alcalde : lo que pasa es que ellos hablaron conmigo , y me solicitaron movilización para el dia para el traslado , vienen especialmente para esto hoy día , y mientras menos lo dilatemos es mejor , el tema es que esto puede servir de acercamiento , la idea no es ir en forma de confrontación , si ellos se comportan así simplemente nos retiramos no más
Secretario municipal: notas de beneficio solicitando premio para persona hospitalizada en Santiago, nota firmada por Sara Cifuentes y Bertha Cifuentes.

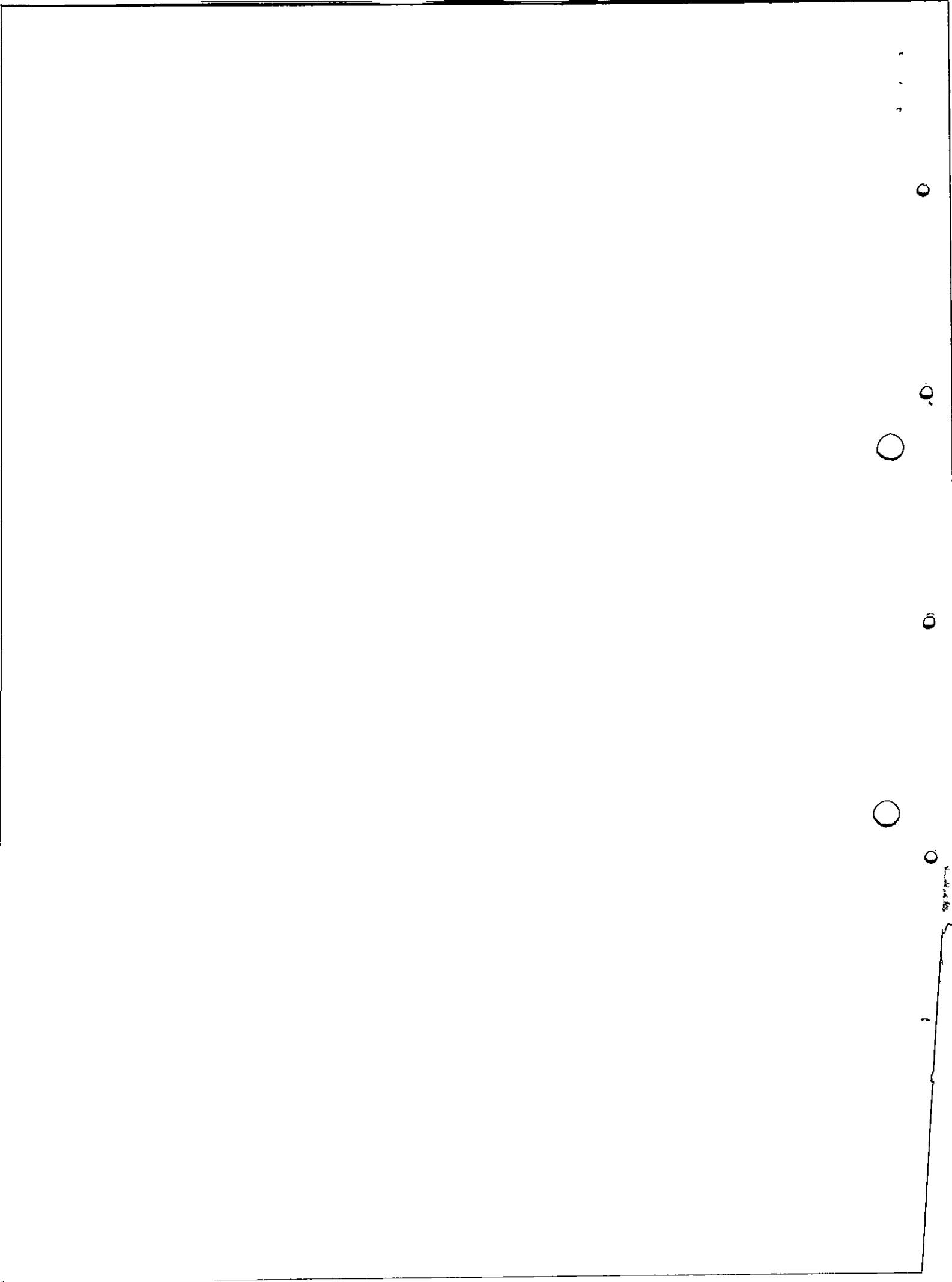
Alcalde: donamos un premio como lo hemos hecho antes y siempre.

Sr. Rebolledo: hay que tener cuidado alcalde con estos beneficios en la próxima sesión traeré los antecedentes de un beneficio de la señora Rosa Bravo donde se hizo un bingo que prácticamente fue para particulares la familia está muy preocupada de esta situación y me harán llegar los antecedentes.

Alcalde: yo a futuro cuando sea un premio demasiado importante, porque no a todos les vamos a dar un premio igual, nosotros quedamos de acuerdo en que, cuando fuera una cosa de carácter mayor o sea de enfermedad de una persona o una institución y no darle a todos los que vengan.

Secretario Municipal da lectura, oficio de Berta Vega Vega, de la heladería Vegissimo, solicitando aumento de horarios de funcionamiento.

Los concejales no están de acuerdo en aumentar horario de funcionamiento, por ser foco de delincuencia, tanto en este local como en los al rededores y el aumento de la misma.



Alcalde: para la primera sesión de octubre invitaremos, al mayor de carabineros, al capitán de carabineros, al sub prefecto de investigaciones, al prefecto de investigaciones, al prefecto de carabineros de Linares y al fiscal de San Javier.

Secretario Municipal: se pidió información al departamento de educación , sobre los sumarios en ese departamento , resolución exenta número 98 , con fecha de abril del 2009 , fiscal Johnny Risco Mancilla , causa , acusación en contra del profesor Juan Ramón Castro Gutiérrez , por supuesto un golpe a un alumno , de la escuela Malaquías Concha , el 24 agosto el fiscal Johnny Rico , se declara incompetente por estar siendo sumariado por lo mismo.

Sra. Concejala González: eso alcalde yo encuentro que es responsabilidad de la persona que está a cargo, y perdóname que se lo diga alcalde de una vez por todas tiene que ponerse serio, y no aceptar este tipo de situaciones porque es para la risa , porque una persona que está siendo sumariado lo mandan a ser un sumario y esto es sabido por todo Villa Alegre .

Secretario Municipal: resolución exenta 106 del 30 abril , del 2009 , fiscal Elba Ríos , causa investigación finanzas departamento de educación , el fiscal manifiesta su incompetencia en esta causa , no se avanzó nada en esta causa este sumario fue ordenado por la Contraloría , cuando lo revisen será serio el asunto.

Resolución exenta 110 , de fecha 7 mayo 2009 , fiscal Rosa Manosalva , acusación al profesor Johnny Rico por supuesto golpe a alumno , escuela Hernán Lobos Arias actualmente en proceso , esta causa que la revise y está bastante avanzada , resolución exenta 159 con fecha 22 junio 2009 , fiscal Ana Urrutia causa , acusación en contra de la profesora Liliana Valdés , por supuesto maltratos a alumnos en escuela Hernán lobos Arias , actualmente en proceso , resolución exenta 174 del 28 de junio del 2009 , fiscal Enrique Araya causa investigación escuela Timoteo Araya por supuesto abuso sexual a alumno , causa actualmente en proceso ya formuló cargos , está esperando descargo de los inculpados , resolución exenta 189 con fecha 11 agosto 2009, fiscal Marina Pizarro e investigación en escuela Orlando Rodríguez del Campo , por supuesto abuso sexual a alumno actualmente causa entonces , respecto a la reactivación de llamado a concurso para directores de la escuela Timoteo Araya alegría y Alfredo Noguera Prieto informa que se redactó decreto alcaldicio , para afinar este proceso , el decreto llegó yo lo revise y le cambié algunas formas , está para la firma de alcalde , esto no debiera devolver más allá de 15 días .

Sr. Bravo: con respecto a los sumarios yo creo que y Jaime lo sabe mejor que yo en realidad , si llegan a salir resoluciones pienso que con un buen abogado quedarían en nada porque todas estas están fuera del plazo , porque no sean cumplidos con los pasos que da la ley para hacer el sumario administrativo.

Secretario Municipal: explica, y que al no cumplir los plazos esto no impide el pronunciamiento final es una fórmula que se impuso para que alguien al dejar pasar un plazo libere de sanción a alguien.

Secretario Municipal: yo hoy día notifiqué el sumario del padem, al señor Aldo Bandelli y A don Miguel Cid, por el cambio de dotaciones del Padem, por qué me demore porque una de las pruebas tenía que rendir era del Contralor, yo al Contralor no le puedo fijar plazos, estamos en esa etapa en estos momentos en la próxima sesión estaremos en condición de aplicar las sanciones, pero en este momento no se les puedo informar.

Secretario municipal: lee oficio de autorización para contratar a un horario para aplicación de productos químicos de uso agrícola, pesticidas fertilizantes, y desinfectantes, para mantención de naranjos y áreas verdes de la comuna.

Alcalde: la idea es que el concejo apruebe el nombramiento del cargo y poder contratar a otra persona que ya está en el sistema cumpliendo estas funciones.

Sra. Concejala González: y que va a ser el otro señor que está contratado para eso.

Don Cesar Morales: el encargado agrícola no se preocupa de estos asuntos el de la parte administrativa no es el que anda con las bombas fumigando.

Se autoriza la contratación.

Secretario Municipal: Da lectura íntegra a informe confidencial de Contraloría.

Sr. Bustamante: yo en lo poco que entiendo del tema , están pidiendo dos cosas principales o sea , aparte de crear una unidad de control , están pidiendo un sumario para aclarar el por qué no se han pagado las imposiciones en el departamento de educación , lo segundo que están pidiendo antecedentes a la fiscalía .

Secretario Municipal: la Contraloría pondrá los antecedentes a disposición de la fiscalía.

Sr. Bustamante: yo concuerdo con la petición de crear una unidad de control y como lo dijo don Jaime va a hacer más complicado, crear un sistema como éste.

Secretario Municipal: el reglamento interno para esto lo vamos a hacer , de hecho ya tenemos un borrador , ahora con respecto a la unidad de control yo pedí una audiencia con el Contralor para la próxima semana , para ver si nos permite hacer una unidad de control colegiada .

Alcalde: quiero plantearle algo a Jaime, si la Contraloría objeta siempre la falencia de ciertos cargos, por qué no pedimos nosotros una audiencia con el ministro del interior y vamos le llevamos este informe para que lo vea, y de una vez por todas nos aumente la planta, por qué aumentando la planta aumenta también el fondo común, por lo tanto tendríamos más recursos.

Sra. Concejala González: yo pienso, el problema de Villa alegre es que no tenemos la gente capacitada en los cargos, y eso nos ha traído todos estos arrastres, y yo le digo alcalde, esto parece ya chacota, y yo le digo que aquí y ojalá me equivoque a usted le va a llegar fuerte, y viene la cuestión fuerte recuerda que hace un mes atrás te lo dije, lamentable mente vaya a llegar un momento que te vas a ir preso.

Alcalde: tengo que asumir yo lo que me toque, y aunque tú pongas el personal más adecuado, esta situación no se va a arreglar, esto es un tema netamente de financiamiento.

SRA. María Ignacia: el 50% es un tema de desorden, y negligencia de los funcionarios.

Alcalde: lo último que digo, este no es un tema de esta comuna solamente hay 104 comunas en la misma situación.

Sra. Concejala González: yo solamente en parte estoy de acuerdo con usted , pero las otras municipalidades que usted dice se han ordenado un poco más , han puesto gente más eficiente y no están tan comprometidos como estamos nosotros , ahora si nosotros le eligiéramos todas las cosas que suceden en educación , le juro que me da vergüenza de repente decirle , lo último que puedo decirle es que el lunes salió el bus con estudiantes y el bus no tenía permiso de circulación y eso es un hecho gravísimo , si nosotros quisieramos denunciar esas cosas estaríamos denunciando hechos todos los días , y lo único que le digo es que al final el único perjudicado con todo estos temas serás tú .

Sr. Muñoz : yo creo y lo venía vislumbrando ya desde hace algún tiempo , y ya lo había conversado con alguno de ustedes , porque la cosa es bien clara y no solamente eso , hay contratos que no se están cumpliendo y se están pagando , horas que se están pagando y no se están haciendo , fíjese usted que esto que pasó en la escuela Timoteo Araya es algo insignificante , con todo lo que ha ocurrido en la dirección comunal de educación , esto se viene repitiendo como lo dice el informe de Contraloría desde el

año 2005 , y no solamente este es el responsable sino que hay otros responsables para atrás , esto nos hace a nosotros preocuparnos , el asunto en sesión anterior donde nosotros tomamos el acuerdo y quedó registrado , de intervenir el departamento de educación , es con el objeto de brindar poco de responsabilidad por qué el Concejo , vamos a pasar a ser responsables también no solamente el alcalde , y lo peor de todo es que esta gente está consciente de lo que está haciendo , que la están embarrando y cometiendo irregularidades tremendas , por ejemplo , le han asignado cantidades dinero , para determinadas materias , para determinados asuntos y esos dineros , que venían destinados para cancelar viáticos , se han pagado otras asignaciones que no corresponden , entonces ahí hay otros funcionarios del departamento de educación que están involucrados también , entonces en toda esta cuestión es un enjambre de irregularidades inmensamente grandes , y nosotros no podemos hacer oídos sordos , ni aceptarlas porque si lo hacemos y no tomamos una decisión firmes en esto vamos a hacer cómplices ésa es la verdad , y es parte de lo que nos está diciendo Contraloría , la persona que está encargada de las finanzas en el departamento de educación ya quedó corto, quedó chico , ya no está para ese cargo , no sé si ustedes se acuerdan que hace años atrás el departamento de educación nos entregaba mensualmente , cuánto era lo que nosotros debíamos , lo que teníamos que pagar y de esa forma nos manejábamos , ahora esta gente hizo vista gorda de estos informes que tiene que obligadamente cumplir , aquí yo no estoy ni siquiera atacando al alcalde, lo estamos respaldando , nosotros frente a todo esto que está ocurriendo alrededor nuestro , por eso yo insisto a lo mejor que la Contraloría siga dentro del departamento de educación para que se sigan aclarando toda estas cosas y se tomen resoluciones , yo pienso que la dirección comunal de educación debe ser intervenida a la brevedad , porque esto seguirá agravando agravando agravando y a fin de año como vamos a terminar , no sé , y esa es la verdad , por eso yo creo que hay cosas que son menos graves , esto mismo de lo que ha ocurrido en las escuelas , y hay una cosa que respalda todo eso es el éxito que tuvieron los alumnos en la prueba SIMCE , el año anterior , ahora con relación a los directores de los departamentos educacionales no todos son idóneos para su cargo , y no lo son porque si se están cometiendo arbitrariedades en algunos establecimientos son de responsabilidad de los directores , pero hay que ir mejorando todo lo de educación no esperemos más , vamos rápido al grano y tomemos decisiones , si hay que intervenir intervengamos , si hay que entregar informes o que venga la Contraloría nuevamente , no sé cómo viene el otro informe que dicen que tiene muy pesado , pero digo no esperemos que nos llegue el golpe fuerte de la Contraloría preparémonos nosotros antes , para poder nosotros hacer una muy buena defensa , en lo que corresponde al Concejo , al alcalde frente toda estas irregularidades .

Alcalde: una de las primeras muestras será el Padem, una vez que llegue el PADEM a manos del Concejo tendremos una respuesta si las cosas han mejorado o están iguales.

Sr. Bravo: ya han dicho muchas cosas los concejales anteriores , solamente quiero plantear dos o tres cosas , primero yo siempre he sido respetuoso de la administración de turno , siempre he dicho que las decisiones de corte administrativo son del alcalde y su gente , nosotros solamente debemos ver en la medida de nuestros conocimientos los problemas que se pesquisan , y de alguna manera dar la solución , no voy a entrar a calificar ni descalificar a ninguna persona que trabaja en el departamento de educación , misión que sí tendrá que hacer usted alcalde , si le están dando un informe alcalde que para mí este es lapidario y el que viene dicen que es peor , y si uno empieza a desmenuzar este , fíjate que yo veo en salud dos cosas que ya están complicando , una es y no se recepcionan las cosas que se están pagando , como decía Jaime no se tiene el respaldo que las cosas están Pagando .

Alcalde: puntualmente de todo lo que la Contraloría está apuntando, a ordenar y estoy de acuerdo a lo que dice don Manuel de que hay que ordenar, pero no sé si sea tan necesaria la intervención del departamento de educación en su momento yo lo veré si es oportuno o no, ahora quien dirá si lo que está pasando es un delito o no lo es, es el ministerio público y la sentencia clara ésta serán en contra mía.

Sr. Bravo: termino con lo siguiente yo sé que este problema de plata es difícil de arreglar, y no se va cambiar de la noche a la mañana aunque cambiemos de función a Eduardo, y traigamos un ingeniero comercial y si es lo que se puede hacer es de alguna forma ordenar, y es lo que estamos pidiendo nada más que eso ordenar, para qué usted no tenga problemas.

Sr. Muñoz: yo creo que alcalde usted podría hacer una propuesta de aquí al término del año, en relación a esto de los sueldos y la gente que tiene que irse, jubilada y otros que serán reubicados, especialmente porque en el mismo departamento de educación donde hay un gran recargo de gente, en consecuencia que hay otros contratados por la ley SEP, que le llaman , y pueden reemplazar fácilmente durante estos cuatro años que dura la ley a algunos técnicos están ahí dentro del departamento que no sirven para nada , yo cuando parti dije que había gente inoperante incapaz dentro del departamento comunal de educación y el tiempo me ha dado la razón hay gente que está de más y como lo decía hay pagos demás que se están haciendo , y lo otro los sueldos de gente que está ahí son altos , y le digo más todavía a gente que han ido sacando de cargos , los tienen agregados al Liceo sin hacer absolutamente nada , con sueldos millonarios que se están pagando entonces nosotros estamos conscientes de lo que hay que hacer , esto es una propuesta y tarea que usted puede darle a la misma gente del Daem , para que se ponga término a este asunto de aquí a fin de año .

Alcalde : yo espero que cuando se presente el Padem , se entienda en el sentido de que , no es una cosa antojadiza sino que estamos haciendo , un PADEM ajustado a la realidad comunal , desde el punto de vista financiero , y sin perder de vista la calidad de la educación , porque al momento de nosotros fusionar cursos vamos a tener asistentes para la educación un profesor y un asistente en la sala , esta medida de fusionar los cursos nos permitirá un ahorro aproximado de 10 millones de pesos mensuales , entonces serán como 120 millones de pesos al año aproximadamente , y donde un PADEM que otros años se ha presentado y nunca se ha aplicado , ahora el primer interesado en que esto se aplique estoy yo , yo no quiero ser malo pero si no se hace voy a ser yo el que pasará para adentro .

Sr. Rebolledo: yo me quedé calladito escuchando todas las intervenciones que ya estoy escéptico y cansado , de lo que se puede o no se puede hacer , porque aquí no tan sólo el alcalde es responsable también lo somos nosotros por omisión , si bien es cierto que a Arturo lo he apoyado siempre y lo seguiré apoyando , pero cuando no quiere tomar medidas que nosotros le hemos indicado acá , cuando en los PADEM, anteriores nosotros hemos hecho indicaciones , al final se han tomado en cuenta un poco solamente porque todos sabemos que Arturo gobierna con el corazón , no con la mente y ese es el problema , porque vemos a un director del departamento de educación que para no dejarlo sin trabajo lo nombra director de un colegio , y tanto en el departamento de educación como en el colegio deja la tremenda escoba , hoy hay que pagarle un sueldo íntegro haciendo nada en el Liceo , más encima demandó al alcalde y al municipio y esto pasa por qué el alcalde fue buena persona , y por ser tan buena persona en algún momento tendremos que ir a dejar cigarros , yo lamento dirigirnos hasta esta situación yo no quiero ver al alcalde con una orden de detención , yo no sé hasta qué momento nosotros los concejales , vale la pena que analicemos algunos puntos , nosotros tomamos una intervención , aquí nos doblan la mano , no se hace

absolutamente nada , porque lo que hacemos aquí a la media hora ya lo sabe el colegio de profesores , lamentablemente alcalde cuando nosotros estamos viendo el tema de educación estamos perdiendo el tiempo , podríamos hacer otras cosas porque al final lo que queremos nosotros no se realiza y aquí lamentablemente el responsable legal será usted , y si a usted le pasa algo también yo seré responsable porque aquí en el Concejo no hemos sido capaces , de que se tomen las medidas pertinentes .

Alcalde: en relación a la Comisión interventora de la escuela Timoteo Araya Alegria, encargo que le habíamos hecho al señor Jaime González secretario municipal, él se retractó y yo no puedo obligarlo a que lo haga, él estimó que no era prudente encabezar la Comisión.

SRa. Concejala González: una vez alcalde de compruebo que lo que le decimos aquí es por su bien, y nosotros hemos tenido la mejor de las intenciones para arreglar las cosas, primero que nada usted es el alcalde, usted tiene un jefe de departamento de educación, este jefe de departamento de educación tiene una, directora la directora no tiene por qué autorizar un ampliado en el colegio, aquí hay una autoridad y esa autoridad se respeta y si la autoridad autoriza perfecto o sino no se hace.

Alcalde: el jefe del departamento de educación no ha sabido imponerse en algunos aspectos.

SRa. Concejala González: es lo que le quiero ratificar de nuevo , y por eso mismo alcalde , y lamentando mucho la decisión del señor Jaime González , que tenía la mejor intención y todos confiábamos en él , y se los digo delante de todos usted sabe que las cosas las digo , Primero lamentó que un concejal o concejala haya salido corriendo a contar lo que sí había pasado aquí , y tiene que haber sido muy rápido como supieron los otros , y se lo digo delante de todos yo no firmaré la autorización del PADEM este año , he estado tres años repitiendo lo mismo y sabe por qué lo he firmado alcalde solamente por usted , pero yo ya no avalo más eso , y lo digo en este momento porque las medidas que se han puesto ahí no se han tomado en cuenta .

Alcalde: es una decisión tuya, el PADEM llegará acá y se analice por ustedes, este lo propone el alcalde el Concejo toma conocimiento pero no puede rechazarlo.

Sra. Concejala González: pero que quede la constancia que esta concejala no lo ha afirmado por esto.

Alcalde: estamos hablando del PADEM y ni siquiera ha llegado hasta acá, entonces nos estamos adelantando a los hechos, yo esperaría que llegue y después quien quiera rechazarlo lo rechaza quien quiera aprobarlo lo aprueba, estepa de tiene carácter de urgente, con respecto a lo de don Jaime él tiene que tomar sus decisiones solamente podría hacer una broma, y es que si fuera Arturo Prat al primer espolonazo abandona la Esmeralda.

Secretario Municipal: lo que tienen que tener claro que lo que viene por delante con el departamento de educación es mucho trabajo porque según el informe que ustedes vieron y otro que vendrá , tenemos que asumirlo con César y es un trabajo enorme , y lo que me queda por delante es tanto o más que lo que había que hacer en la escuela pero insisto este proyecto está en manos del director comunal de educación don Miguel Cid y perfectamente lo puede llevar a cabo.

Alcalde: vamos a varios.

SRa. Concejala González: solamente decirles que se realizó el seminario que habíamos dicho la capacitación para las mujeres , excelente asistencia, el alcalde estuvo compartiendo con nosotros , lamento que ninguno de ustedes haya asistido , la gente quedó muy contenta y ahora en noviembre sería la final regional , donde buscaremos las facilidades que nos dé la seremi para asistir , lo otro que quería contarles es que la directora de la JUNAEB , vino nuevamente atendernos la mano a Villa Alegre , nos

entregará al parecer un programa para trabajar con los niños del Liceo , y espero que en esta oportunidad pueda salir , lo otro alcalde es que conversé con el club de huasos le mandaron la nota , con la respuesta que dieron de la Dirección de obras le comentó que piden una copia del proyecto , porque ella mandó una respuesta pero nosotros no podemos decir si es la verdad tenemos que ver los antecedentes del proyecto y para qué vamos a tener más problemas , y lo que dije con respecto al bus que está sin permiso de circulación que es peligrosísimo alcalde , y con respecto a la gente de los programas no habrá posibilidades que se designen a dos o tres para que limpian los faroles que están muy sucios , y lo otro es consultar por la ambulancia si se ha sabido algo del seguro , buenas noticias o malas noticias .

Sr. Bravo: el seguro no cubre todo, y es por el tipo de seguro que tenía la ambulancia nosotros tomamos un seguro de ambulancia, y aquí hay responsabilidad compartida con el tipo que tomó el seguro, de ambulancia lo tomó como si fuera un furgón, entonces nosotros decimos cómo alguien que le viene a tomar una fotografía a un vehículo para asegurarlo, y lo inspecciona y no sabe qué es una ambulancia.

Alcalde: sería bueno que lo vieras con un asesor un abogado.

SRa. Concejala González: y lo último alcalde, la población Villa Nápoles y el Esfuerzo, que están camino a San Manuel cierto, necesitan por favor algo que los identifique para que se sepa dónde está sus poblaciones.

Alcalde: pone ahí también Jaime aparte de Villa Nápoles y el esfuerzo la población San Ramón de la Loma de las Tortillas.

Sr. Bravo: solamente traigo un varios señor alcalde , la otra vez lo planteé y es que la OPDE está funcionando en el departamento de educación y todo lo que hemos conversado ya del departamento de educación , les recae a ellos también , si ganan muy mal si comparan lo que tienen en Villa Alegre vs. Lo que tienen en San Javier obviamente están mejor allá.

Alcalde: tú tienes infraestructura haya.

Sr. Bravo: lamentablemente no, pero la otra vez yo planteaba, de ver la posibilidad de que ellos puedan compartir con la asociación de fútbol, ellos ocupan esa oficina solamente una vez a la semana, y la usan de noche, lo dejó planteado alcalde para verle alguna alternativa, por último un arriendo de una casa pequeña.

Alcalde: ya tendría que ser para el próximo año si.

Srta. Manosalva: solamente consultar por el acuerdo que habíamos tomado sobre el arreglo de la calle Malaquías Concha , y no pasó absolutamente nada , taparon tres hoyitos a la entrada y no pasó nada más , está todo igual y se les había mandado una carta .

Alcalde: se les mandó una nota y ellos aducen de respuesta de los vecinos se oponen a que ellos echen material por lo tanto habría que proceder no más suspenderlos desde el lunes, la extracción de áridos.

Sr. Muñoz: me he fijado don Arturo, están arreglando las otras veredas para que tomen el mismo sentido de las otras , pero en avenida España hay dos cosas que se ven muy mal que son dos casas a medio construir , una es de la señora Paulina Opazo y de la otra del señor Yáñez creo , exigirles a ellos que pongan una pandereta tal como la tiene la señora María Ignacia enfrente y el Sr. Núñez , porque se ven harto feo y la gente critica oye como tienen esto aquí , y lo otro don Arturo y don Jaime arrégleme el farol , alguien que lo arregle.

Sr. Rebollo: tengo que informar que hay un Congreso , de vivienda donde se está citando a los encargados de vivienda , los encargados de las fichas de protección social , esto será en Chanco , como estoy pasado y todo lo estamos en los viáticos , esto es el

22 23 y 24 septiembre , yo solicito alcalde estos tres días voy a viajar y solicito que se me dé el combustible , no pediré viático para esos días .

Secretario Municipal: y que se autorice el Concejo la concurrencia a este Congreso.

Sr. Bustamante: tengo que rendir el viaje que hice el 27 agosto , con aprobación del Concejo a la capacitación del presupuesto municipal 2010 y herramientas para una efectiva fiscalización fue realizado en Santiago en la fundación Jaime Guzmán , los objetivos eran conocer la labor del concejal en la fiscalización del presupuesto municipal , detectar posibles anomalías en la elaboración y ejecución del presupuesto , esto se llevó a cabo a través de un taller práctico donde se elaboró la fiscalización de un presupuesto , y la revisión estimativa de un presupuesto del año anterior o de 2010 , se habló de la motivación , fechas de cómo se elaboran los presupuestos , se hizo un pequeño taller con los ingresos y gastos de un presupuesto , se dieron varios temas en que nos podían orientar , en el sistema de la fiscalización del presupuesto municipal , y cuáles son los principales ingresos que tienen las municipalidades , y eso sería más o menos , mayores detalles , no sé si tendrá que ser entregado.

Alcalde: se levanta la sesión y nos vamos a la unión comunal.

Sr. Rebollo: yo no voy.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas.

**JAIME GONZALEZ COLVILLE
SECRETARIO MUNICIPAL**

**ARTURO PALMA VILCHES
ALCALDE**

SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2009

HORA DE INICIO. 15.20 horas

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
Maria Ignacia González Torres

Secretario municipal: preside el Concejal de la primera mayoría Don Edgardo Bravo.
Sr. Bravo: según lo contemplado en tabla, hay un solo tema a tratar y es el que dice relación a la situación que nos refirió el secretario municipal, y dice a la aprobación de contrato de los residuos sólidos de Starco, nos acompaña en esta oportunidad un representante de Starco.

Secretario municipal: la situación que se ha generado con Starco , hizo crisis por así decirlo , en una nota enviada el 14 septiembre del año 2009 , donde ellos planteaban los diversos servicios de recolección estaban realizando , y en un nuevo recorrido les significaba , en términos económicos , una suma \$ 2.070.000 Pesos , IVA incluido, en la eventualidad esta situación no fuera resuelta por el municipio , ellos quedaban en condiciones de poner término al contrato de servicio , dejando en libertad de acción a la municipalidad , para hacer un llamado a propuesta pública o privada para un nuevo prestador de este servicio , o sea nos quedaríamos sin recolección de residuos y con una emergencia sanitaria de envergadura , yo en el primer informe que les había realizado a ustedes les manifesté que no era posible hacer una modificación de contrato , porque las bases de ese contrato no permitían una modificación y previa consulta con el Contralor la única opción que había era licitar , pero vino un ejecutivo de Starco , acompañado con el señor que está hoy día , quien en forma bastante taxativa manifestó el gerente de la empresa , exigía el aumento de dinero por el nuevo servicio de recolección o de lo contrario , dejarían el servicio de recolección finiquitado , con toda las situaciones que se pudieran prever , bueno en fiestas patrias, nos dimos a la tarea de ver cómo solucionamos este problema al menos puntualmente , entonces de un análisis de la ley municipal artículo cuarto (se lee artículo cuarto de la ley municipal y artículo 8 inciso dos y inciso tres) , ahora bien la propuesta al alcalde y al ejecutivo de Starco ese día , previa consulta al contralor , era que si bien es cierto no podemos modificar el contrato general, porque nos obligaba a realizar una propuesta pública, era que hicierámos un contrato individual o sea un segundo contrato , por los \$ 2.070.000 , para cubrir lo que esta para mantener el servicio ; no sé si me entienden la figura , olvidar el primer contrato y hacer un segundo contrato , con este contrato se cumpliría uno que es menos de 200 unidades tributarias mensuales , segundo se cumple por que se trata de una situación urgente e imprevista la basura botada por días genera emergencia sanitaria , en consecuencia lo que ese día acordamos fue , poder hacer un contrato independiente por los \$ 2.070.000 , y como si fuera cosa nueva olvidarnos del que ya tenemos , y este contrato estaría por seis meses prorrogable , hasta que el próximo año estemos en

condiciones de hacer una licitación general de todo el asunto y por ahora poder salvar la situación .

(Hace ingreso señor alcalde, secretario municipal lo pone al tanto de todo lo conversado previamente).

Secretario municipal : todo lo acordado lo pusimos en un documento dirigido al contralor donde personalmente le expliqué por la situación que estábamos enfrentando , le manifesté la idea nuestra era hacer un segundo contrato , no ampliar el primero porque las bases no lo permitían , y que este segundo contrato iba en base al artículo 8 y el artículo dos que comentamos recién de la ley municipal , el contralor me dijo que era una idea ingeniosa pero que de igual manera podría ser representada en una revisión por la Contraloría , yo le dije que si podía ser revisada pero también podría ser defendida , porque una de las obligaciones del municipio es defender el medio ambiente , en todo caso el de dio el visto bueno porque es una acción transparente yo le dije en la presentación que se trata de una emergencia como nosotros lo planteamos no pasará más allá , esa es la solución propuesta al señor alcalde y es la que hoy día se somete a la consideración del Concejo , entonces en definitiva nosotros un redactaríamos un segundo contrato con Starco , por \$ 2.070.000 , por seis meses prorrogables por otros seis . Después pasado este tiempo se verá una licitación quizás con otra empresa se verán los recursos en fin pero por la menos salvaríamos esta instancia y este ultimátum que nos dio la empresa de no llegar acuerdo suspender la recolección de la basura.

Sr. Bustamante: dice la fecha de suspensión.

Secretario municipal: pedían 24 horas para responder yo pedí 48 horas me dan impresión de que era desde el 1 octubre la suspensión.

Sr. Bustamante: Otra consulta, en el nuevo contrato, viene incluida ciertas zonas.

Secretario Municipal: da lectura a poblaciones

Secretario municipal: vienen incorporadas las poblaciones que no estaban en el primer contrato , población San Sebastián , los conquistadores 3 , 4 , 5 , Villa el Aromo , avenida Certenejas y servicio de barrido población los Conquistadores de la primera etapa a la quinta etapa , y levante de micro basurales dentro del sector urbano .

Sr. Bravo: yo estaba con mucha atención escuchando y leyendo los artículos de la ley orgánica municipal y efectivamente , se puede considerar como una emergencia sanitaria en el caso que nos suspendieran la recolección de basura , yo creo que es la mejor solución por el momento independientemente que más adelante pudiéramos buscar otras alternativas de solución , creo que nos estamos casando mucho con seis meses y prorrogables , y la única complicación la podría tener nuestro jefe de finanzas si tendrá como pagar los 2 millones y tantos que nos están pidiendo a partir de octubre , y si fuera así yo voto favorable inmediatamente .

Don César Morales: de alguna manera hay que suplementar este gasto, y ver la fórmula de cómo llegar a eso.

Sr. Rebollo: yo en la sesión cuando vino Starco , me preocupé un poco porque quería ver la parte legal, creo que don Jaime ha sido muy claro y es lo que nosotros necesitamos de todos los jefes de departamento cuando tenemos que ver un tema de tanta importancia así como este porque nosotros podríamos tener todo el interés pero

tenemos que estar respaldado de la parte legal , para no cometer un error y es así como tenemos que hacer las cosas y al igual que Edgardo estaría en condiciones de aprobar en este momento.

Srta. Manosalva: cuando se nos planteó el tema la otra vez yo había hecho las consultas con un abogado , también vi la posibilidad de lo mismo que está siendo don Jaime , y creo que si dos personas concuerdan es lo mismo claro está que esa es la solución , momentánea que nosotros tenemos para aprobar no nos vamos a arriesgar a quedarnos sin recolección de basura la gente nos alega por ejemplo por qué y bolsas botadas por un día imaginense lo que sería eso de estar varios días con basura en las calles , entonces al igual que el concejal Bravo aprobaría la medida .

Sra. María Ignacia: en realidad es la única salida que tenemos por este momento, creo que es la más acertada en forma momentánea obvio, pero aprovecho de preguntar qué pasa con el supuesto camión que nos íbamos al ubicar.

Alcalde: está probado pero todo eso es para el 2010.

Sr. Muñoz: yo creo que era una preocupación que teníamos con esto de sacar la basura, y la verdad que Starco ha estado cumpliendo de una u otra manera, ha respondido a todos los que lea solicitado en la municipalidad no hay ido divergencia en nada, hemos llegado a acuerdos ya por varios años, en consecuencia estoy de acuerdo con que se pague esta diferencia digamos.

Alcalde: te pronunciaste Eduardo ya.

Sr. Bustamante: si voto favorablemente.

Alcalde : yo creo que es unánime , y Jaime ya hizo las consulta con el contralor indudablemente nos saca de muchas dudas que nosotros pudiéramos tener sobre la legalidad , ahora si bien es cierto estamos de acuerdo con la empresa se han hecho las cosas bien y estamos conformes con los recorridos , pero me gustaría que la empresa hiciera una donación o reparación de los canastillos de recolectores de basura que el camión al echar para atrás nos quiebra , y está comprobado que los quiebra el camión al retroceder.

Alcalde: entonces la propuesta se da por aprobado

Secretario municipal: le pediría que alguien destacó se ponga en contacto conmigo para ver los detalles del contrato.

Ejecutivo: STARCO: una de las personas más felices de este acuerdo soy yo, porque hay una parte un rol social que yo veo y es el de mis trabajadores, les agradezco enormemente la decisión que han tomado y el trabajo que yo realizo con don Luis, es a la par todo lo que en él me solicita nosotros lo realizamos y ponemos el personal a su decisión.

Alcalde: lo felicitamos que sea así.

Alcalde: como es tema de esta sesión es único yo quiero pedirle un pronunciamiento al Concejo municipal, en relación a que nosotros nos ha ido subiendo significativamente el costo de recolección de la basura y nosotros repartimos volantes de cobro y la gente que paga no es ni la octava parte de la gente que se le reparte el volante, quisieramos un borrón y cuenta nueva y de aquí en adelante el que no paga irá directamente al juzgado.

Sr. Bravo: nota alcalde a toda la gente, que sepa que es una medida del alcalde y todo el Concejo estamos de acuerdo, borrón y cuenta nueva para atrás y del 1 octubre el que no paga se va al juzgado.

Sr. Muñoz: Cuánto es más o menos el valor que tiene que pagar cada persona?

Césares Morales: dependiendo la vivienda.

Sr. Bustamante: tengo la duda con respecto al aseo se puede condonar la deuda municipal.

Secretario Municipal: estaba conversando con César recién ver la fórmula porque son recursos municipales en manos de particulares es como condonar los permisos de circulación, así que vamos a ver el tema y tendremos la información para un próximo Concejo.

Alcalde: habría que hacer la averiguación.

Secretario Municipal: lo que digo es si después se cobra por favor que se cobre y a todos.

Alcalde: si Jaime vamos a cobrar cuando haya que cobrar y a todos.

Alcalde: lo otro que yo quiero y es tiempo que estoy con gana este que ya definitivamente no haya más camiones en la calle, hacer un decreto donde se prohíba estacionar camiones en todas las calles de la comuna, solamente carga y descarga.

Ayuda económica, a deportistas que irán a competir a Venezuela, Miguel Angel Ayala y Nicole Arce bravo.

Alcalde: este tema tiene que servía subvención, y tenemos que ser razonables con nuestra realidad, cuanto le aportamos 100 a cada uno o 150 a cada uno.

Sr. Bravo: yo sugiero si en porque estamos medios complicados económicamente. (Acepta los concejales)

Alcalde: \$ 100.000 \$ a cada uno entonces don Jaime, por una decisión unánime del Concejo.

Se levanta la sesión a las 16.55 horas

**JAIME GONZALEZ COLVILLE
SECRETARIO MUNICIPAL**

**ARTURO PALMA VILCHES
ALCALDE**

**SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2009**
Hora de Inicio: 15.20 horas
Preside: Alcalde

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
Maria Ignacia González Torres

Alcalde: en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 15 horas con, cinco minutos, en relación a la tabla pasamos a correspondencia.

Secretario municipal: da lectura oficio del Club de Rayuela Deportivo Villa Alegre, donde pide reactualización de comodato por 40 años, para postulación de proyecto. Se prueba.

Secretario municipal da lectura a oficio o carta de la junta de vecinos de la población José Ilic Toro pide en comodato todo el terreno de equipamiento comunitario para postulación a proyecto como dato de 25 años.

Alcalde: ellos quieren delimitar con lo de la población vida nueva.

Sr. Bustamante: yo estaría de acuerdo siempre y cuando no fuera en desmedro en el terreno de la Vida Nueva.

Secretario Municipal: lo mismo pensaba yo fui al terreno a verificar y ellos aseguran que no, quedará solamente limitado al terreno que es de la José Ilic Toro, además les sugerí quisieran la petición de comodato por 40 años para que después no tengan problemas con la posible postulación.

Alcalde: si no interfiere en nada está dentro de los límites que les corresponde a ellos

Secretario Municipal: diré a Obras que vea en terreno claramente, y si fuera como me lo explicaron a mí de no interferir en lo de la vida nueva no habría problema.

Secretario Municipal: se redactó el nuevo contrato con Starco, me gustaría que lo escucharan para darle lectura, para que nadie se preste después a tener dudas o malos entendidos.

Sr. Rebolledo: está todo lo que escribió nada más.

Secretario Municipal: todo lo que se vio está estipulado en el contrato y la solución que se llegó ¿no habría problema?..

Sr. Muñoz: No,

Sr. Rebolledo: no.

Secretario Municipal: reitero para dejar constancia en acta, lo primero que tiene que evitar la municipalidad es una emergencia sanitaria, la Contraloría podrá objetar pero son acciones defendibles.

Secretario Municipal: circula señores concejales la ordenanza municipal para el 1 noviembre.

Secretario Municipal: da lectura a oficio de la unidad de proyecto, vecinos de San Andrés de Cunaco, viene con carta de compromiso si están de acuerdo el Concejo municipal de aprobar la iniciativa.

Secretario municipal: da lectura oficio, del centro de padres y apoderados de la escuela Timoteo Araya Alegría dirigida, a director del departamento de educación Don Miguel Cid Sandoval, con copia al los concejales, donde piden establecer fecha del Concurso de Director, Conocer resultado del Sumario, caso Tercer año B y solicitar intervención del Colegio en todos sus ámbitos.

Alcalde: Está claro entonces es el Daem, tiene copia.

Sr. Director DAEM: si.

Alcalde: ustedes son los que tienen que dar respuesta este oficio es para información nuestra pero a ellos les corresponde dar respuesta.

Sr. Rebolledo: sería bueno saber nosotros sí, saber primero que pasa con lo que está sucediendo Contraloría, dio su dictamen a lo que se refiere al cargo directivo la continuación, no sabemos qué es lo que está pasando.

Secretario Municipal: el alcalde ofició al director del departamento de educación, para agilizar concurso, los plazos hay que preguntárselo al director del departamento de educación.

Sr. Miguel Cid : el proceso ya está en camino , está ya el decreto del señor alcalde , se envió el oficio a la dirección Provincial , ésta tiene que responder por qué , tiene que enviar el ministro de fe , en consecuencia está siguiendo todo el trámite que corresponde para la elección del nuevo líder.

Sr. Rebolledo: plazos: referente a eso para nosotros más o menos manejar.

Sr. Miguel Cid : no podría yo decir un plazo determinado , porque todo depende del ministro de fe , y mientras no llegue el oficio asignando , por parte de la dirección Provincial nosotros no podemos hacer nada , pero no debiera ser más de 30 días .

Sr. Rebolledo: sabes por qué estoy preocupado porque ya hay muchos apoderados que están comenzando a retirar sus alumnos, me preocupa todo esto que se está gestando, pienso que hay que presionar un poco a la dirección Provincial para terminar luego con esto.

Alcalde: tiene que estar claro antes que comience todo el proceso de matrículas.

Sr. Miguel Cid: pero inicia sus funciones el nuevo director a partir del 1 enero, podría estar a partir del 30 noviembre quizás nominado como ganador del concurso, pero el 1 enero el comienzo por ley sus funciones.

Secretario Municipal: Hago presente al Sr. Director del DAEM que el director debió haber asumido el 1 de enero de este año, por lo que, la nueva designación debe ser con asunción inmediata de funciones.

Sr. Rebolledo: lo que me preocupa y aquí también en la nota se habla de intervención nosotros dimos todo un modelo y no se hizo absolutamente nada, y la gente está súper desconfiada del tema, por eso pido que esto se agilice y demos por lo menos alguna señal que algo se está haciendo.

Sra. Concejala González: referente a lo mismo yo creo que no podemos esperar 30 días para que la dirección Provincial nos dé alguna respuesta , yo solicito que se tome contacto lo antes posible con la dirección Provincial , si no de otra manera nosotros ayudar a, agilizar este trámite para la designación pronta del ministro de fe , le encuentro mucha razón a Justo Rebolledo yo también he escuchado comentarios la gente está muy inquieta , y eso se deriva por qué las personas responsables llámense alcalde concejales y principalmente la dirección comunal de educación , no se han reunido con la gente en un ampliado con los apoderados manifestando la situación que está sucediendo, creo que lo más acertado sería eso para tranquilizar un poco a la gente

y evitemos que los niños se los lleven a otro colegio, comienza ya noviembre , los matriculan en otras partes por eso solicito señor alcalde ver la posibilidad de realizar un ampliado , donde así está el departamento de educación , en forma conjunta con el alcalde y el Concejo municipal escuchar inquietudes y de esta forma tranquilizar a los apoderados .

Alcalde: pero si está finiquitado el concurso de aquí a fines de octubre, se informa después el oficial.

Sra. Concejala González: si informar a las dos partes, por si no resulta y yo me ofrezco para en caso que el jefe provincial no designe nuevo un ministro de fe, hablar para llegar a una solución.

Sr. Bravo: yo quiero plantearte algo más pragmático y habría que bajarle el perfil , dentro de lo que nosotros podamos , a la situación que está ocurriendo en la escuela Timoteo Araya , coincidiendo en lo complicado para nosotros de materializarse lo que nos han amenazado , con que se retirará el 40% de la matrícula del colegio , para otros lados para nosotros esto sería catastrófico , conmigo fueron a conversar estas cinco señoras que firmaron la carta incluso le había pedido al secretario municipal , de darle una audiencia pública antes de comenzar la sesión pero le encontré toda la razón cuando él me dijo que él PADEM es demasiado largo de analizar en esta reunión, por lo cual no era conveniente hoy día , pero yo sería solamente de la idea para que la gente esté más tranquila de realizar una reunión , con esta directiva y tal vez con la presidencia de cada curso , y la reunión que la realice la directora que está hoy en ejercicio y la dirección del departamento de educación , yo prefiero que nosotros no nos metamos porque pudiera ser más complicado.

Alcalde: lo mismo pienso yo que no nos metamos..

Sr. Bravo: por lo demás en lo que haya que colaborar estaremos dispuesto a hacerlo, pero concretarlo alcalde y quede estipulado que por ejemplo el próximo día viernes se hará la reunión con tal y tal actores.

Secretario Municipal: esa es una instancia que él PADEM tiene escuchar a los apoderados.

Sr. Bustamante: yo no me querido meter en el tema , me he hecho tal vez el tonto porque ha habido otra gente involucrada , pero yo me voy a meter en este tema y no quiero llegar a instancias públicas , para demostrar mi malestar porque no se ha hecho nada en el tema , de la intervención y que tampoco se ha terminado el concurso público entonces , que se tome una medida de una reunión como dice Edgardo , para demostrarle a las personas que hay algún tipo de voluntad de parte del municipio , yo como concejal tengo la labor de fiscalizar , yo reconozco que no he sido de lo más diligente en el tema , y si ingreso al tema yo estoy por esto que se haga algo.

Sr. Alcalde: no quiere dejar la escoba usted.

Sr. Bustamante: no quiero que esto trascienda, será un problema para la comunidad nosotros decir que no se están tomando medidas , yo lo que espero que se tomen medidas para que llegue un nuevo director y se converse y se informe a los apoderados completos y no de a uno, para que haya tranquilidad en esta cuestión , o si no la gente tomará otras medidas ... , de otra forma en yo no voy a respetar la institucionalidad que hay acá , y buscaré las instancias donde se me escuche , yo voy a hablar y no quiero llegar a ese punto , porque creo que las cosas primeros se hacen conversando , pero hay otras medidas también que se pueden hacer y no quiero llegar a ese punto

Alcalde: ya hay medidas que se están tomando, lo dijo Jaime y lo dijo el director de educación, posteriormente será comunicado a la comunidad escolar una vez iniciado concurso.

Sr. Muñoz: yo creo que todos estamos preocupados de esta situación , y lamentable que la hija haya tomado este cargo de suplencia , porque no ha sido fácil controlar y dar explicaciones a los padres y apoderados , del hecho que ocurrió con este niño , y el resultado del sumario no se conozca , es decir se tomaron medidas frente a eso , esta transición que está sumiendo ella , ha significado malos ratos y no tan sólo para ella , sino que a la familia incluso yo no estuve de acuerdo , cuando fue designada y lo conversé con ella , entonces creo yo que el tiempo pasará rápidamente y asumirá un nuevo director pronto y que también asuma en las otras escuelas donde también hay llamados a concurso , para que se resuelva ya pronto esos problemas porque como sabemos hay bastantes problemas en educación , ahora vamos a comenzar recién a ver el PADEM , y también daremos una mirada de cómo es nuestra trayectoria aquí dentro del Concejo , y como es nuestra vida afuera también , porque si estamos criticando y fiscalizando demos el ejemplo, nada más.

Sr. Miguel Cid: yo percibo que ustedes piensan y creen que la escuela no se ha hecho absolutamente nada.

Sr. Rebollo: yo no he dicho que no se ha hecho absolutamente nada.

Sr. Miguel Cid: es lo que yo percibo, déjeme terminar el tema en la escuela se han hecho una serie de actividades con la señora que quedó encargada de la dirección, se ha reunido el psicólogo y la gente de social con los cursos en conflicto, también ha habido reuniones con los apoderados se ha logrado hacer un calendario de actividades, y quiero que quede claro que aquí se han hecho gestiones.

Alcalde: te voy a ser un comentario con buen sentido porque yo quiero que ya partamos con él PADEM, tú tienes un equipo técnico territorial entonces, no tienes por qué dejar la intervención si se te bajó Arturo Prat, entonces hoy tú eres el jefe del departamento y tienes un equipo además, tú tienes que ir a informar a la escuela y no que la escuela se auto informe.

Secretario Municipal: quiero precisar al Sr. Alcalde que la intervención que encabezaba el suscripto se dejó sin efecto por falta de apoyo de los actores involucrados. Nadie se bajó de nada.

Sr. Miguel Cid: el equipo territorial está trabajando nosotros tenemos todo una metodología de trabajo.

Alcalde: si pero hay que hacer una reunión y de aquí al próximo viernes teniendo claro quién es la persona a designar para ministro de fe, porque con este concurso hay que continuar ya, tú vas conversar con los apoderados de toda la situación que se está realizando y además el Concejo tiene que tener, información del sumario, en la próxima reunión y la reunión hacerla con cosas concretas, y claridad tendríamos de aquí al próximo viernes.

Alcalde: en lo que al PADEM se refiere yo, preferiría que fuéramos directamente al grano con las medidas a tomar para el 2010, sentemos todo el tema del perfil del alumno, diagnóstico etc. etc. habitante de la comuna porque son cosas que ya la sabemos.

Sr. Miguel Cid: perdone que le interrumpa señor alcalde, quisiera hacer un comentario antes sobre la asistencia que es una variable, que nosotros podemos manejar como departamento de educación en las escuelas.

Sr. Rebollo: perdona si vamos a entrar al tema del PADEM ya, quisiera solamente ser una consulta señor secretario municipal, quisiera saber en qué está el tema que entró lamentablemente en Contraloría y dice relación con el PADEM del año pasado, el sumario de este.

Secretario Municipal: están formulado los cargos ya me llegó un descargo estoy en espera de los otros dos , para aplicar las medidas disciplinarias , respecto a ese sumario

hiciera yo hacer una observación en la sesión pasada yo informé a ustedes de la respuesta enviada por el señor Miguel Cid al cual les pido excusas por interrumpirlo , respecto a los sumarios realizados en el DAEM , sobre eso yo le pedí qua hiciera cambio de algunos fiscales, está en eso , quisiera informar de algo: al día siguiente de ese concejo que fue día jueves , yo viaje a Santiago , recibí en mi celular un llamado de la Contraloría de Talca, donde se me dice que recibió un llamado de la Contraloría General de la República , de Santiago, a raíz de una denuncia hecha de parte de don Cristian de la Fuente , dice que usted le estaría echándole tierra al sumario del PADEM , esto surgió entre que terminó el Concejo municipal aquel día y las siete de la mañana ello iba camino a Santiago , la fiscalizadora me dijo "lo conozco yo quién es usted" , por eso me preguntó y me informe en que el paso que está todo esto , le expliqué en que paso está , se estaban haciendo los descargos , y la prueba que tenía que rendir el propio contralor , que fue quien descubrió la adulteración del PADEM , en consecuencia que se le envió un oficio al señor Contralor para el que me explicara está situación, y ella me dijo que le enviara el decreto para hacer las averiguaciones , que pasó , pero no es eso lo relevante , para mí lo relevante es el hecho que yo he contado , que alguien tenga el poder necesario para llamar a la Contraloría General de la República , cuente lo que haya dicho , y que llamen a una abogada de la región y que ubiquen mi celular , a objeto de ubicarme y hacerme las preguntas de rigor , afortunadamente en la Contraloría me conocen y saben perfectamente quién soy yo , no hubo dudas "con lo que usted dice nos basta y quedamos en espera del sumario" , voy al hecho que he narrado , para que se le dé aquí la gravedad del caso , quién está detrás de esta maniobra que hizo fracasar y no como lo dice don Arturo de que se bajó Arturo Prat , yo no me bajo de las cosas que hago , me bajé por lo que ustedes les dije y para evitar una crisis es mayor eso nomás.

Sr. Rebollo: nosotros siempre hemos tenido sesiones secretas, confidenciales y en eso coincido con lo que dice don Manuel veamos nuestras actitudes, si de aquí sacamos las cosas para afuera como los comentarios estaban ahí en el quiosco de los diarios en la esquina Artesanos, hablaban cosas que nosotros habíamos hablado aquí en forma confidencial

Sr. Muñoz: si hay que aclarar cosas aclaremos, el director provincial del colegio de profesores don Cristian de la Fuente tiene parientes en lo alto nivel ee la Contraloría General

Sra. Concejala González: pero como supo Cristian de la Fuente lo que se habló aquí en sesión.

Sr. Muñoz: yo no he transmitido en nada de lo que aquí sea dicho que es lo que se está insinuando, indirectamente, ni siquiera conversó con mi hija ningún tipo de asunto voy a decir más ni siquiera estoy asistiendo a las reuniones del colegio de profesores.

Secretario Municipal: en fin yo doy por superado el tema porque no me preocupa mayormente la denuncia, porque tengo demasiado claro lo que yo estoy haciendo, solamente a cuenta el hecho de cómo se suscitó este tema.

Alcalde: en consecuencia de aquí a 20 días más, al igual que el término del concurso de director, tendremos respuestas también de este sumario del PADEM del año pasado, y ahora vamos directamente al PADEM 2010, donde le pido a don Miguel que vamos de inmediato a las partes más medulares.

Sr. Director del DAEM: comienza exposición en diapositivas explicando gráficos y cuadros en Proyección, primer punto Asistencia de alumnos a clases y la forma de aplacar inasistencia a clases.

Sr. Bravo: si tradicionalmente ha sido bajo 90%, cuáles son las estrategias que se plantean ustedes para subir esto y colocarlo al 92%.

Sr. Miguel Cid: comenzamos a partir del año 2008 con un equipo territorial, para poder mejor colaborar y apoyar a todos los profesores para que sus clases sean atractivas y encantar a los niños para que esto sea grato de ir a clases y asistir al colegio, con sus respectivos talleres.

Sr. Bravo: el equipo territorial en este aspecto tiene el diagnóstico hecho, del cual es la causa del porqué es la asistencia media tan baja.

Sr. Miguel Cid: nosotros a nivel de equipo hemos visto algunas de las causas y principalmente son ya sea por licencia de algún profesor que algunos niños no van hasta que su profesor titular se reincorpora a clases nuevamente es una de las primeras causas, no se sienten grato con los reemplazos, y otras de las variables sobre todo el año 2009, la ausencia de los colegas por los motivos laborales gremiales que se han suscitado en el transcurso de este año.

Sra. Concejala González: yo quiero hacer una consulta: si es que el cronograma de trabajo que aquí aparece en el PADEM , se decía que se iban a reunir y se iba a dar un plazo de 15 días para tener las proposiciones , de personal , de los consejeros de los directores , a las organizaciones de padres y apoderados , a los representantes del personal no docentes , y las organizaciones estudiantiles de enseñanza media , me gustaría saber si todas estas proposiciones llegaron se hicieron algunos alcances , se reunieron ustedes con ellos .

Sr. Miguel Cid: nosotros enviamos el PADEM a todas las unidades educativas, ellos comienzan analizar y tienen 15 días para manifestarse, hacer los aportes y modificaciones y eso no llegó. María Ignacia: en relación a eso, se haría en julio y agosto en septiembre se le enviaba a los directores y se les daba 15 días para responder, y hicieran las observaciones correspondientes del PADEM.

Sra. Concejala recibe llamado telefónico de alguien respecto de solicitud de ministro de fe de la DIPROE: perdón que haya interrumpido así pero me dicen que el departamento de educación no ha recibido la nota solicitando ministro de fe, y se tiene que partir primero por las bases.

Secretario Municipal: María Ignacia vamos a precisar un asunto, como ellos no saben de qué trata están pidiendo las bases porque creen que es un concurso nuevo, entonces hay que explicarles que se trata de concluir un concurso ya iniciado, cuyas bases ya fueron aprobadas.

Sra. Concejala González: dice que tampoco ha llegado esa solicitud. Jaime yo lo conversaré con el director mañana.

Sr. Miguel: nosotros tenemos respaldo de toda la documentación y oficios y correspondencia que se envía a los distintos estamentos traeré también el comprobante que ese oficio si se envió a la Provincial de educación solicitando ministro de fe.

Sra. Concejala González: sabe cuál es el hecho señor director que hay que solucionar esto lo antes posible , yo le pido una cosa yo no sé si la señorita Marisol , tenga el número de documento que se envió y agilizar esto , no con la intención de estar molestando ni nada.

Sr. Director del DAEM: Sigue exponiendo el PADEM: situación de ingresos y egresos escuela por escuela incluyendo Liceo, gráficos en proyección.

Alcalde: el equipo territorial va a los consejos de profesores, va a resolver estos temas ¿de inasistencia etc., van a reuniones del centro general de padres y apoderados, a resolver estos temas de educación?

Sr. Miguel Cid: el equipo territorial está la parte técnica no ve estas cosas.

Alcalde: para solucionar cualquier tipo de cosas se necesitan dos voluntades , una es que los profesores se pongan definitivamente la camiseta , la otra es que los apoderados se interesen de llevar a sus niños a esa escuela determinada , entonces el DAEM tiene

que hacer un recorrido , el sistema para qué sepa usted Miguel es complejo , mira las actividades más como alcalde son variadas de repente tengo que hablar de fútbol o de repente tengo que intervenir en otros temas de fútbol no se mucho pero me interiorizó y algo un pequeño discurso y hablo , pero el DAEM tiene una labor exclusiva pues hombre , y si tienes un equipo territorial tienes que hacerlo trabajar ya varias veces lo mismo te he dicho , no pueden pasar todas las cosas por tu cabeza , y estas cosas que yo considero que son importante no se están haciendo .

Sr. Miguel Cid: esto se está haciendo en qué sentido , cada escuela tiene su plan de mejora , que es apoyado por el departamento de educación y su equipo territorial para poderlo construir y desarrollar , y cada escuela tiene los recursos para desarrollar , talleres o actividades deportivas para mejorar la calidad de la educación , nosotros estamos mejorando la oferta educativa para la comunidad , yo llevaré a los niños a este colegio porque me da mejores garantías y mejor educación , y es lo que estamos realizando como un proceso .

Alcalde : Lo que yo quiero es que , cada seis meses vaya el equipo territorial se reúna con los profesores de una determinada escuela , a entregar información y también una reunión cada seis meses con el centro de padres y apoderados de cada escuela , de esta manera podemos lograr que las dos voluntades estén , entonces te lo pido en este momento y no quiero que salga de mi boca entre un oído tuyo y salta por el otro , y que lo pido delante de todos , de aquí antes del fin de año un programa de visita a las escuelas , donde se irá cada seis meses a los consejos de profesores , una vez cada seis meses a los centros de padres y apoderados , eso puede ser en marzo en octubre , quiero un calendario ya Sigue nomás .

Sr. Miguel Cid: sigue exponiendo el PADEM, situación, financieras, metas acciones y proyectos, bases presupuestarias, propuestas de trabajo, según plan de mejora. Se suceden diálogos consultas, conversan según aparecen exposiciones y gráficos.

Alcalde: de repente esto de los profesores pasa por una parte humana, pero sabemos que hay profesores que no se justifican y tienen y acarrean cantidad de problemas y además están excedentes, yo creo que hay que consultar el estatuto docente de crear vacancia de cargo.

Secretario Municipal: el estatuto docente lo dice clarito, el 19.070 lo dice, las formas de desprenderse de un profesor previa indemnización, claro que para esto hay que tener dinero.

Sr. Miguel Cid: si ésa es la variable.

Secretario Municipal: de ser considerado en este PADEM, la proyección en forma condicional, si no se da la proyección, ver las fusiones de cursos proyectadas.

Alcalde: nosotros ya tenemos una experiencia con esto de la fusión de Cursos, recuerdan que fuimos a Esperanza, a exponer nuestra realidad ellos dijeron que iban a buscar alumnos para que no se fusionara tercero y cuarto y en la práctica eso no ocurrió, como lo propuso la escuela, entonces la proyección quede sujeta a modificación tras la asistencia real.

Sr. Rebolledo: una consulta que pasa con la situación de Leonel Ruiz.

Sr. Miguel Cid: el señor Ruiz según lo emanado de Contraloría tiene dos opciones, que puede tomar una de ellas es seguir como profesor o no sé qué otro cargo se le pueda dar en alguna escuela, siempre y cuando exista la planta correspondiente o simplemente finiquitarse por estatuto docente, significando esto un mes por año por ende una cantidad de plata.

Sr. Rebolledo: De igual forma hay que asignarlo a algún establecimiento, pero no está considerada su situación aquí en el PADEM.

Sr. Miguel Cid: estaba considerado en el 2009 pero no para el 2010.

Sra. Concejala González: pero por qué lo sacan antes de saber qué es lo que pasará con él, no están considerando para nada ustedes su situación.

Sr. Miguel Cid: no lo podemos considerar en el PADEM 2010 porque si él decide indemnizarse, tendríamos que pagar hasta....

Srta. Manosalva: pero yo creo que lo mejor es integrarlo y después sacarlo dependiendo de la decisión que tome.

Sra. Concejala González: porque estamos rebajando algo que todavía no se sabe qué pasará.

Secretario Municipal: es muy difícil que te acepte una indemnización es una utopía lo que ustedes pensaron, que podría pasar.

Alcalde: tiene que quedar estipulado aquí porque nosotros no podemos hacer nada que no esté estipulado acá.

Sra. Concejala González: insisto lo están sacando antes de que decida el que es lo que hará, y si en este momento no lo tienen considerado, perfectamente pudiera haber estado con una nota explicativa entonces yo digo no está así que cuidado, no vamos a caer más encima en una cuestión que nos vayan a denunciar.

Secretario Municipal: como no hay otra decisión sigue perteneciendo al departamento de educación, y estando a disposición del DAEM.

Alcalde: entonces debe aparecer el nombre ahí en este PADEM, y tiene que aparecer también cuál es la realidad de él.

Sr. Miguel Cid: lo claro que esto que estamos viviendo es una presentación del PADEM si ustedes consideran que el señor Ruiz tiene que aparecer con 44 horas, en un establecimiento y existe la venia del señor alcalde

Alcalde. Viendo la parte humanitaria yo tampoco soy de la idea de dejarlo sin trabajo, pero se ve que si la realidad son 30 horas y nada más eso es lo que hay que hacer e indemnizar las otras 14 horas.

Sr. Miguel Cid: yo creo que lo mejor es hablar con él y preguntarle cuál será su decisión.

Sra. María Ignacia: el resto de todo lo verán ustedes pero yo lo que si es que tienen que estar incluido ahí con nombre y apellido en el PADEM en estos momentos el es funcionario.

Sigue exposición de la planta docente comunal, Procesos de retiro.

Alcalde: lo que yo dije, cuando les solicite un calendario de reuniones a Miguel también que quede estipulado en este PADEM, que va haber una supervisión o como se quiera llamar semestral, Consejo de profesores Y centro de padres y apoderados.

Marisol Cancino: lo nuevo que trae esto es el plan de monitoreo, fechas donde serán responsables ciertas tareas, no pueden observar ahí en la copia que ustedes tienen que los PADEM anteriores no la traían, en las consideraciones finales está lo de combinar los cursos hasta aspecto básico, no superando los 35 alumnos, y dejar estipulado como lo acotó Eduardo de superar los 35 alumnos que queden como cursos simples.

Secretario Municipal: entre paréntesis situación revisable la matrícula varía, al 30 abril.

Sr. Miguel Cid: nosotros necesitábamos, si quisieramos jubilar a 12 personas, necesitaríamos 57 millones de pesos aproximadamente, para poder indemnizar y se acojan a retiro.

Sra. Concejala González: se conversó con esas personas están con disposición a retirarse si o no.

Sr. Miguel Cid: algunas sí y otras no, ahora para las siete personas que nosotros tenemos en proceso necesitamos 11 millones de pesos para poder ellas se acojan a retiro.

Sra. Concejala González: creo que lo primero que debiéramos hacer es hacer la nómina primero de los profesores que están en condiciones de jubilar y segundo de conversar con ellos si tienen la intención de hacerlo.

Alcalde: ahí da lugar declarar la vacancia del cargo y el alcalde para ello tiene la facultad, si ya cumplió la edad no tiene por qué quitarle la posibilidad de trabajo a una persona que viene recién egresado de la Universidad.

Sra. Concejala González: lo otro alcalde no vamos a exceder ni fallar en la fecha , que se le tiene que informar a la gente que no se le va a renovar contrato , para qué esa gente tenga la posibilidad de buscar trabajo en otra parte , y lo otro señor secretario municipal , le hago el encargo y se lo provecho acepta usted también señor director comunal de educación el número del documento que se envió con la solicitud de ministro de este a la Provincial de educación para resolver esto de una vez , ellos se comprometieron al día martes de tener el ministro dice aquí pero para eso necesito el número de documento donde se solicitó el ministro de fe.

Sr. Rebollo: yo voy a pedir cuando se cumpla el plazo de las observaciones de los directores, sean incorporadas, solamente decir que este PADEM está más claro, agradezco el hecho que se me haya enviado al correo electrónico, para la próxima me gustaría si estuviera el equipo completo hasta el encargado de finanzas y todos.

Alcalde: quiero recalcar el último punto que dijo justo, tiene que estar todo el equipo del DAEM aquí, independiente si que les guste o no le guste venir, no es cuestión de querer o no querer.

Sr. Miguel Cid: simplemente yo no los invite.

Secretario Municipal: el jefe de finanzas forma parte del PADEM.

Sr. Bravo: quiero felicitar a la gente que preparó el documento del PADEM , estuvo todo mucho más ágil que en otras unidades , ha estado mucho más ameno por todo este diálogo generado , y no cometer los errores del año pasado las fechas sean las adecuadas y estén todos informados de lo que se va a realizar y reiterar lo importante de una reunión que se haga en la escuela Timoteo Araya , me gustaría ver el PADEM más acotado más adelante sobre todo en lo que tiene que ver , cifras de matrículas , y espero que las proyecciones que se han hecho estén compensadas y no sean tiradas solamente en el papel .

Srta. Concejala Manosalva: cosas bien cortas , reiterar las felicitaciones de que este PADEM estuvo bien representado , y que se hayan incluido las metas del departamento de educación también lo que dice que se está integrando todo lo que tiene de qué ver con educación , en cuanto a las jubilaciones, decía el señor Cid , ayuda a mejorar la calidad de la educación agilizando las jubilaciones que haya que hacer , el trabajo por ejemplo con la escuela de Loncomilla de potenciar con niños de sectores limítrofes , o cursos de integración para financiar su gestión fue algo que nació aquí y me parece muy bien , y como dijo el concejal Bravo la conversación y genera ideas , y con respecto a los profesores a contrata sólo queden los que tienen que quedar .

Sr. Muñoz: adherirme yo por qué han hecho una excelente presentación en general , pero hay bastante detalles que se van quedando atrás los cuales hemos sugerido , como esto mismo de la falta de opinión de los directores , del Consejo de profesores del centro de padres y apoderados , los centros de alumnos en el caso de la enseñanza media en fin todas estas cosas consideradas como propuestas y sugerencias , y lo otro de todo el movimiento de profesores que se haga como dijo alguien por ahí , que no sea en base a la cuestión política sino que , de ver la calidad de los profesores dentro de la educación, cuando comencé a ver y a leer el PADEM me llamó la atención que estaban basado en estadística de hace 10 años , entonces es como que estamos desfasados según yo , con estas estadísticas por el tiempo , yo estimo que cambian la cosas de un año para otro

pero de nueve a 10 años , es bien lejos y por otro lado , hay ahí algunos estudios en relación con las fuentes de trabajo , las producciones que también están ya cambiadas y esas estadísticas , tomemos las de aquí del INA Raihuen , estadísticas de la parte agrícola que dan trabajo a nuestra gente , y cuando lo leamos completo todo esto vamos a traer alguna respuesta cada uno , y repito hacer la campaña publicitaria para captar alumnado , tenemos tres o cuatro sectores que yo sé que podemos captar alumnos .

Alcalde : Difusión , yo creo que este es un PADEM de los más completos que hemos tenido , está muy bien formulado , y creo que se le reflejó fundamentalmente el apoyo suyo Tía , creo que su apoyo es importante , para la dificultades que pudiera encontrar el equipo masculino , creo que esto nos deja conforme a todos , y seremos inflexibles para hacer respetar lo que aquí quedó estipulado , la única variante será la que dijo Eduardo de que si sobrepasa los 35 alumnos vuelve a ser curso simple , da lo mismo lo que diga la comunidad , de mí porque finalmente el alcalde es el malo , yo permaneceré firme porque el único responsable de lo que pase de aquí será el alcalde , y cuando tomen detenido a alguien , será a mí y a nadie más y espero que este PADEM concluya el año 2010 aplicable a la realidad .

Sr. Miguel Cid: hay cosas muy buenas de hacer una de ellas es la publicidad, tenemos dos plus bastante bueno uno de ellos es ser los primeros en los resultados del SIMCE, y además de eso ser los primeros a nivel regional con la implementación computacional de 10 alumnos por computador.

Alcalde: ese es el club que hay que sacarle partido el computacional, y el SIMCE, no lo veo como algo que tú puedas decir que de esto me voy ha florear, porque no sabes cómo irá próximo año.

Sr. Miguel Cid: me alegra bastante que este trabajo haya sido de su agrado es un trabajo hecho por el equipo técnico del equipo territorial del departamento de educación. (Se despide el equipo del departamento de educación).

Alcalde: tengo dos situaciones para plantear al Concejo municipal, para aprobación o rechazo, una de ellas la trae la Carlita, que tiene que ver con una subvención que está solicitando la corporación decente judicial, de 210.000 pesos, para la compra de puerta.

Srta. Manosalva: lo que pasa es que en la corporación donde tendremos en San Javier atendemos mucha gente de aquí de Villa Alegre la municipalidad de San Javier nos arrendó una casa y por el formato que tiene la casa se nos han perdido bastantes cosas de valor.

Secretario Municipal: explica la situación y de lo complicado que sería así esta subversión por la razón de que a la corporación de asistencia judicial, la municipalidad Villa Alegre le facilita dependencias en la comuna.

Alcalde: la idea no es negar por negar ni autorizar por autorizar, si se puede o no se puede Jaime te pido hacer las consultas.

Secretario Municipal: no es necesario consultarlo porque la corporación ya tiene su local aquí en Villa Alegre, y nuestra función es ayudarlos aquí.

Alcalde: no se podría entonces, la otra es una solicitud de 150.000 pesos de subvención, para el grupo de mujeres jefas de hogar que se mandaron hacer unas colegas con el logo de jefas de hogar.

Sr. Bustamante: ya que estamos en esto de la subvención recordarles que el de 7 noviembre será el regional juvenil de Cueca, y habría que hacer una modificación presupuestaria para esta subversión, al Conjunto Azahares.

Alcalde: cuánto es eso.

Sr. Bustamante: a vuelo de pájaro 800 a 900 mil pesos.

Alcalde: yo apruebo siempre que tú bailes cueca para inaugurar la cuestión.

Sr. Bravo: dejar en tabla señor alcalde para un próximo consejo es tema de la OPD.

Alcalde: Si me lo han pedido, para que quede Jaime.

Alcalde: también hay que dejar en tabla Jaime a las niñas del Servicio País porque están viendo, la forma de buscar el plato típico de Villa Alegre.
Se levanta la sesión a las 18.30 horas.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
SECRETARIO MUNICIPAL

ARTURO PALMA VILCHES
ALCALDE

SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 14 DE OCTUBRE DE 2009

HORA DE INICIO. 15.20 horas

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastias
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
Maria Ignacia González Torres

Alcalde: en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión.

Aprobación acta anterior: sin objeciones

Alcalde: expresa que en esta ocasión se consulta, después de la reunión, audiencia pública con la Directiva de Apoderados de la Escuela Timoteo Araya.

Antes de la correspondencia, don Eduardo Bustamante plantea la realización del festival de cueca, cuyos detalles entrega, siendo necesario habilitar el gimnasio nuevo.

Sr. Bustamante: yo quería contarles que la fecha sería el 8 noviembre , la idea es hacerlo en el gimnasio nuevo para ellos están haciendo las gestiones para conseguir el piso, pero se conversó con el alcalde de Linares está dispuesto pero hay que conversar con el jefe de gabinete, Enrique Díaz , el Secretario Municipal está haciendo esas gestiones , hay una cierta cantidad de necesidades para lo cual se había elaborado el presupuesto , dentro del presupuesto que estuvimos revisando el otro día muchas de las cosas son más gestiones que costos , una gestiones es ir a buscar este piso que tiene cierto valor , el tema de amplificación hay un convenio , el conjunto folclórico , el escenario que se ocupará el mismo se adaptará ahí , en el proyecto que presentamos la otra vez están detallando las actividades, esto se iniciaría con una misa , y un esquinazo afuera de la iglesia, lo que se necesitaría aparte del bus es , la factibilidad de hacer un almuerzo en el internado o en cualquier otra parte , hay que ver lo más económico que pueda resultar el tema , pero hay muchas cosas por ejemplo ir a buscar el piso , hacer algunos diplomas pagarle al animador , tiene que ser un animador específico no puede ser un animador cualquiera , tiene que saber de folclor. Se han visto por ahí algunos animadores y podría ser uno de Molina , que al venir el haría una transmisión amplia del regional de cueca para todo el país , entonces mucho pasa por gestión en el ámbito de instalar el escenario , propaganda radial , algunos ramos de flores amplificación almuerzo afiches , galvanos , traslado de jurado y en eso se basaría la responsabilidad que tendría la municipalidad, del grupo folclórico que está haciendo la organización de esto, ellos ven algunas cosas como diplomas, bandas, vino , pendones, bastones y medallas , en eso lo conversaremos con la organización del conjunto para ver todas estas cosas , ellos están organizados ya habrá una persona que será el nexo con la municipalidad.

Alcalde: cuál es el monto del Consejo tiene que saber y aprobar para la realización de este evento con su cantidad de recursos.

Sr. Bustamante: nosotros tenemos proyectados \$ 834.000 pesos, pero calculamos nosotros que serían 600.000 si abaratamos muchas cosas, una de las cosas más caras el almuerzo y también habíamos considerado la cubierta del gimnasio, que habíamos sumado \$ 150.000 por el tema de traslado, más que nada en comparación a un costo si había que comprarlo de cholguan, la publicidad radial también tiene un valor pero según tengo entendido la municipalidad tiene un convenio con la radio.

Alcalde: para qué la comunidad lo escuche hay que pasarlo una mayor cantidad de veces los avisos y hay que pagar los aparte.

Sr. Bustamante: la idea es que el conjunto folclórico no va, a recibir una subvención directa, solamente será el tema de gestión de entregarle algunas cosas, ellos también tienen un costo y es aproximadamente el 50% de lo que se va a gastar o sea debiera ser un tercio de todo lo que se va a gastar.

Alcalde: quiero consultar al Concejo, y don Jaime tiene más experiencia en esto y yo creo que lo mejor sería sacarlo por la vía subvención, al conjunto folclórico Azahares y que ellos, administre el tema y hagan la rendición , yo creo que es más fácil eso estemos dando por ese conceptos la plata.

Secretario Municipal: si nosotros hacemos la compra tenemos que hacerlo vía Chile compra.

Sr. Bustamante: lo último y para terminar , el tema es que de igual forma hay que hacer una revisión de los costos , porque no están considerados los convenios que tienen la municipalidad , entonces nosotros no sabemos el valor real de cuánto cuesta por ejemplo una publicidad radial , el tema de los jurados el traslado , si hay que ir a buscarlos o se vienen directamente en bus , si es en bus hay que pagarle los pasajes, hay un conjunto folclórico que viene que hay que pagarles solamente los pasajes , y la comida , y el de Temuco entonces , ya se nos bajó un costo que no pasa al portal , y si nos conseguimos el piso estará el costo de ir a buscarlo y a dejarlo .

Alcalde: una vez estudiado bien los costos reales, ahí tenemos que ver la subvención, quiero antes de dar la palabra informar al concejo municipal lo siguiente, el evento tiene que ser sí o si en el gimnasio nuevo, porque se ha adjudicado un proyecto para remodelar el gimnasio antiguo trabajo que comenzarán los primeros días de noviembre como fecha tope, por lo tanto no tendríamos recinto alternativo.

Sr. Bustamante: no habría inconveniente porque ya tenemos avanzadas las conversaciones con la cubierta que protegerá el piso del gimnasio nuevo , lo que tendríamos que afinar con la municipalidad son tema de los costos reales , y el próximo miércoles presentar la cifra exacta yo creo que está cercano entre los 500 y 600 mil pesos.

Alcalde: bueno sería que se viera bien el tema del gasto real.

Sr. Bravo: a mí me gustaría saber dos cosas , una de ellas es saber qué participación tiene el municipio de todo esto , si vamos a hacer un campeonato regional hay que mostrar la

mejor cara para la región , para esto habría que tener un compromiso de los funcionarios municipales , en la organización , yo estoy pensando guardando las proporciones de lo que se hace en el festival , tiene que haber gente que esté preocupada de altas cosas , porque hay detalles que son muy banales pero en el momento comienzan a aparecer y empiezan a complicar en espectáculo , preocupada del libreto , de la amplificación , preocupados del animador , donde están las parejas donde van a esperar donde van a pasar , un sinfín de cosas que tiene un campeonato de esta naturaleza , estoy de acuerdo con ustedes de que esto se tiene que afinar bien , si hay una comisión que la conformen ambas partes y si el municipio va a ser parte de él , o lo va a realizar solamente la agrupación folklórica.

Alcalde: tiene que ser parte el municipio.

Sr. Bravo : entonces hay que ver quiénes son las personas que van a trabajar , y trabajar en conjunto , para hacer algo bonito y ojalá un mes antes tener pendones por todos lados , con publicidad en todas partes etc. y darle el realcé que esto tiene si lo vamos a ser regional y lo vamos a hacer acá hágámoslo bien.

Sr. Muñoz: hay que ver bien la cantidad que va a llegar de gente para tener la capacidad de atenderlos bien, ellos obviamente pagarán como gastos turísticos habilitar algunas residenciales, el internado.

Secretario Municipal: cuánto dura esto.

Sr. Bustamante: un día nomás.

Alcalde : aparte de la comisión que muy bien lo decía Edgardo , hay un tema ahí con la seguridad porque hoy por hoy es tan delicado nuestro piso del gimnasio que una colilla de cigarros que alguien tire , lo perfora , y después de este evento nosotros como concejo debemos de una vez empezar a trabajar en las bases para el funcionamiento correcto de este gimnasio , con sus respectivas reglas de uso , y luego abrirlo de una vez por todas a la comunidad , dentro de las prioridades que yo tengo para el próximo año es abrir la oficina del deporte , oficina del deportista donde habrá una persona , que se ocupará de hacer campeonatos , entonces tenemos que ver qué tipo de deportes se comenzarán a practicar en la comuna , ya sean municipales u organizados por la comuna , o por privados y tenemos que normar cuánto vamos a cobrar ya que el gimnasio viejo estará , también refaccionado y reparado tendrá un costo más alto , más alto será el de este gimnasio nuevo.

Sr. Bustamante: entonces señor alcalde vamos a trabajar vía subvención directa, y con quien nosotros podemos trabajar para ver los costos reales, del tema del presupuesto, nosotros estamos con estimaciones solamente y necesitamos estar lo más cercano a la realidad.

Secretario Municipal: primero Eduardo, tienes que sacar los costos tú y una vez que los tengas, mandas una nota firmada por el grupo Azahares pidiendo la suspensión, eso es sólo el Concejo aprueba, se hace un cheque a nombre de Azahares, ellos comienzan a ser los gastos y después rinden.

Alcalde: Ve todos los detalles con César Morales, y en lo que yo pueda y tenga que intervenir con vehículos.

Srta. Manosalva: una consulta la Comisión del Festival de la Naranja cuando va a comenzar a trabajar, porque acordamos que en octubre íbamos a ver el asunto, si queríamos traer artistas buenos.

Alcalde: ya vamos a ver el orden de la tabla ahora.

Secretario Municipal: Se entrega presupuesto municipal en lo que corresponde al último trimestre 2010, para conocimiento de los señores concejales en conformidad, a la ley, de igual manera circula proyecto lo obra, conmemorativa bicentenario de Chile 2010, con el compromiso del Concejo de mantenerlo, circula para firma.

Secretario Municipal: da lectura a oficio de escuela de artillería, referente a designación de monitor para banda municipal.

Alcalde: hay que reconocer la gestión de la María Ignacia, en relación de la designación de este monitor para la banda.

Sra. Concejala González: lo importante sería, ponerse en contacto inmediatamente para coordinar con el DAEM para ver cuándo parten, la idea es que sea lo antes posible y aprovechar la instancia que viene una persona, y que realmente uno es de la banda de la escuela de artillería y que le saquemos provecho, porque vendría una vez a la semana y sería los días miércoles en la tarde entonces yo no sé quién se pondrá en contacto.

Secretario Municipal: yo voy a ser las gestiones, para partir ojalá el próximo miércoles

Secretario Municipal: da lectura a oficio, de solicitud de respuesta de Constructora Independencia a construcción de pandereta para cierre perimetral en Villa el tren.

Alcalde: en relación a esto, La seremi de vivienda responde exactamente lo mismo en otra circular que está por ahí, que el proyecto fue presentado con malla tanto que al final de cuentas es malla, de fierro incrustada en una base de cemento pero lo demás es una malla de alambre no más, y así está el proyecto y pareciera que no se puede modificar.

Sr. Rebolledo: lo que manifiesta la constructora que si se pone pandereta quedará totalmente oculto y no se verá el basural que se pudiera generar así que yo lo prefiero así que se vea.

Alcalde: nosotros al menos ya hicimos la gestión como municipalidad y si no se puede modificar no se modifica.

Secretario municipal: da lectura a oficio de la primera comisaría de carabineros; aquí han habido construcciones de caminos que se han usado polvorín, camino a Esperanza se usaron cargas para mover rocas, y no se uso esta norma o sea no se procedió conforme a esto.

Sr. Muñoz: cuando se trabajó en el camino San Javier con Cauquenes ahí se usó polvorín, lo tenían en el alto del río y ahí sí se cumplía con la norma.

Secretario municipal: da lectura a oficio taller artesanal Las Camelias población Malaquías Concha solicitando subvención.

Dialogan sobre oficio de quien pudiera haberlo firmado ya que no traía apellidos de firmantes.

Secretario municipal da lectura a oficio director administrativo municipal a jefe de departamento provincial de educación Mario Araya Zura manifestando su malestar por información entregada a la Concejala Sra. María Ignacia González Torres.

Sra. Concejala González: sobre este tema , yo encuentro alcalde que es delicado , de que un jefe de departamento municipal , primero que nada mande a un jefe provincial una nota en este tono , segundo el señor Cid al parecer desconoce , los concejales tenemos la labor de fiscalizar , y yo estoy facultada para dirigirme a cualquier organismo gubernamental para realizar una consulta , por lo tanto yo le pido a usted oficialmente que conversa con él esta situación , y que ojalá no se vuelva a repetir porque no le corresponde .

Alcalde: en un rato mal estaré aquí en por un convenio que vamos a plantear a la Seremi de educación y ahí conversaremos este tema.

Sra. Concejala González: yo creo que no hay nada que conversar habría que decirle nomás , uno que no corresponde porque yo puedo consultar a donde se me dé la real gana , cualquier cosa y me las tienen que informar por qué la estoy fiscalizando , si las cosas están cumpliendo o no se están cumpliendo , por lo tanto con ello no voy a entrar en discusión simplemente se lo digo a usted , y al secretario municipal , para que se converse el tema porque es medio desubicado de su parte , mandar un comunicado a un jefe provincial diciéndole que se rija por los conductos regulares , es como si el secretario municipal demandará una nota al contralor y le diga usted tiene que entregar esta información así y de esta manera , creo que es una falta de respeto , y segundo que yo estoy facultada para hacer las consultas a los organismos gubernamentales por eso estoy como concejal.

Alcalde: aparte de todo esto María Ignacia, tendrá que dar una respuesta del director provincial para ver cómo lo va interpretar el, tiene que enviar una respuesta acá.

Secretario municipal: de lectura de oficio, de director de administración de educación municipal a secretario municipal, sobre situación de Johnny Risco, secretario municipal explica situación de indemnización de horas de trabajo.

Alcalde : Debo dar la siguiente explicación , esto no tiene que ver con la dotación docente sino con una carga horaria , y cuando ésta es innecesaria , tenemos la facultad de indemnizar nosotros , para justamente ir disminuyendo gastos innecesarios , por ejemplo las horas que tuvo hasta suprimir las indemnizadas una vez pero nunca más las vas a devolver a ese profesor , por lo tanto no es malo si lo miramos desde el punto de vista que tenemos que ir ahorrando recursos , así que está la alternativa a esa y tengo entendido otra cosa de estas horas fueron suspendidas desde marzo , o sea de marzo que tiene seis horas menos impagadas , de su sueldo por lo tanto se hace necesaria su indemnización , independiente que las responsabilidades le puedan caer al DAEM , porque hoy día y la situación de morosidad del DAEM , así que vamos a invitar cuando venga el director aquí hablar del tema , y si está dentro de nuestra situación ahorrar gastos innecesarios , las 44 horas poder bajar y ojala a todos .

Sra. Concejala González: yo hago una consulta, se supone que este señor lo trasladaron de colegio, le entregaron menos horas, entonces para qué lo trasladaron si a él lo trasladaron es por qué está de acuerdo con que le iban a bajar las horas, hay también le favorecía por algo se quiso cambiar y ahora que vengan a decir que van a tener que indemnizar.

Sr. Rebolledo: él no fue cambiado porque estaba en un sumario?

Alcalde: si.

Sra. Concejala González: bueno como si está en un sumario va en una terna de postulación al director en la escuela Timoteo Araya.

Secretario Municipal: yo pido que me escuchen en la objeción que se hace, el procedimiento que estamos empleando no es el correcto.

Sr. Bravo: yo lo único que digo alcalde que si la ley es igual para todos, yo no puedo renunciar a seis horas tengo que renunciar a las 44, y de ahí me contratan de nuevo para las horas que necesitan cubrir, si yo quisiera renunciar a seis horas pierdo al tiro el cargo de titular.

Alcalde: estamos justamente viendo la situación de Johnny Risco, yo entiendo que desde el mes de marzo se le hizo la disminución de las horas y desde ese mes que no recibe pago por las 44 horas, recibe pago por 39 horas.

Sr. Miguel Cid: 38 están en el PADEM 2009.

Alcalde: y esas tú le pediste disminuir no el de las pidió y que lo indemnizadas o sea no se justificaban esas horas para que las realizará allá.

Sr. Miguel Cid: no se justificaban la cantidad de obras para esa unidad educativa entonces en el PADEM aparecen por 38 horas por el mismo motivo, que la escuela no las necesita.

Sra. Concejala González: el traslado a qué se debió?

Sr. Miguel Cid: el traslado se dio porque él estaba de director allá, la Contraloría dice que hubo vicio en el concurso.

Sra. Concejala González: con ese vicio que habían hecho ellos mismos, un error que yo pensé qué era lo último, aparte de eso ahora tenemos que indemnizar eso es lo que estoy entendiendo.

Sr. Miguel Cid: no lo que pasa que estaba contratado , por 44 horas , como docente directivo de la escuela monte grande , él se fue a la escuela de Peñuela como director , ganó el concurso por las mismas 44 horas el concurso repito nuevamente fue declarado con vicio , y el dejó de ser director , desde ahí lo trajimos a la escuela de Certenejas con 44 horas , pero en esta escuela no se necesitaban las 44 horas al año que seguía , y en común acuerdo con él , con el artículo 137 que faculta , el deja las seis hora y queda con 38 horas , pero la ley dice que hay que indemnizar.

Secretario Municipal: el problema Miguel es que tú en el código de procedimiento civil, no existe el común acuerdo existe la decisión tuya previa evaluación con tu equipo técnico de rebajar las seis horas e indemnizar no es algo renunciable.

Sr. Bravo: primero si esto le conviene y le significa un ahorro al departamento estoy de acuerdo que se haga, segundo sí está contemplado en el PADEM del 2009, con 38 horas no hay vuelta que darle, y lo que dice Jaime tiene razón la primera redacción quedó mal hecha.

Secretario Municipal: lo que yo te digo Miguel que hay que tener mucho cuidado con los pagos que se efectúen en el DAEM, en el informe que viene ustedes verán que se equivocaron medio a medio en un montón de pagos, por eso yo pongo tanto ojo no en el pago sino en el acto administrativo que tú realizas este pago.

Sr. Miguel Cid: no está Eduardo pero nosotros en Contraloría, dicen que pagamos plata de más, por ejemplo se pagó plata en exceso en el bono SAE, por qué lo dice la Contraloría porque venía asignando, a través del PMG 45 millones de pesos y después la Subdere, envió a 30 millones de pesos hubieran 78 millones de pesos, y la Contraloría sólo reconoce 45 millones de pesos entonces se dice que hubo pago de más y eso lo puede explicar perfectamente Eduardo.

Secretario Municipal: si la explicación no es bien atendida por la Contraloría significará un serio problema.

Sra. Concejala González: alcalde y yo lo estoy mirando de otra manera y nos vamos a encontrar posiblemente con la siguiente situación , si bien es cierto señor alcalde usted me dice que estamos ahorrando en esta parte , perfecto estamos ahorrando 170.000 \$ mensuales , pero pongámonos en el caso , que la persona que decíamos el otro día con nombre y apellido el señor Ruiz, don Leonel , señores yo no quiero seguir trabajando quiero que me indemnicen , ¿tendremos recursos para eso si nos urge mucho más? , indemnizar en el caso de él , una persona que nos vamos a sacar definitivamente a una persona que va a continuar en el departamento trabajando , por último estudiar la posibilidad de verlo más adelante pero las platas debemos dejarlo para lo que sea más importante .

Alcalde: si estamos por reestructurar el departamento educación en el tema financiero, debemos liberar horas para tener menos gastos.

Sr. Miguel Cid: yo le informó al Concejo que voy a invitar al señor Ruiz Leonel para conversar cuál es su idea y su pensamiento, por qué es una persona que tenemos que tratarla como profesional.

Alcalde : esto pasa porque uno tiene buenas intenciones y no quiere perjudicar a nadie , de otra forma yo me preparo tengo la plata y de alguna forma lo indemnizamos , para qué le vamos a dar la posibilidad de trabajar si conmigo no ha sido agradecido , yo le di la mano y me la pisó entonces mi intención si él quiere seguir trabajando se ven las horas , que realmente se necesitan de él en alguna escuela determinada y que siga trabajando esa es mi intención , no sacarlo del sistema que pudiera haber sido mi posición .

Secretario Municipal: lee oficio de información de Congreso extraordinario de educación.

Alcalde: preguntó al tiro quien va a ir a parte de mí.

No concurre ningún Concejal: solamente viaja alcalde.

Secretario Municipal: da lectura a oficio de director comunal de administración de educación, sobre abandono de funciones del señor Pedro Eulufi y oficio de la directora subrogante de escuela Timoteo Araya Alegría María Eugenia Muñoz Suazo por abandono de labores de este funcionario, además de actitud agresiva hacia ella.

Alcalde: sería bueno pronunciarse sobre este tema yo lo quise traer al Concejo, aunque pudiera, haberlo resuelto sólo, la idea es tener claridad con lo que vamos a hacer, porque ponerlo a disposición del DAEM, y trasladarlo de escuela no soluciona el problema.

Alcalde.: y el traslado para donde sea pudiera resultar un beneficio para él, porque por años ha querido irse para la escuela de Certenejas, y si lo trasladamos aquella le daremos en el gusto, yo no pretendo fusilarlo ni nada menos de lo tenemos que ser bien claros, en relación a la actitud y lo que conocemos de él, en la vida laboral y cotidiana.

Sr. Rebolledo: yo voy a lo siguiente, de repente nos detenemos en estas cosas y una facultad administrativa de usted señor alcalde, está bien que se nos informe pero que se nos informe una vez que se tomen las determinaciones y no durante el proceso.

Alcalde: entonces no les informo nada.

Sra. Concejala González: después nos vamos a quejar de que no nos informan.

Sr. Rebolledo: me permite , terminar la idea , por ejemplo se informa esto pero nos informa de la agresión que reciben niños de parte de una funcionaria Parvulario , yo voy a que repente llegamos a una sola cosa , y no a todo el general.

Alcalde: esto llegó aquí justo lo otro no ha llegado.

Sr. Muñoz: éste es el caso que estamos viendo ahora después vendrá el otro y también lo veremos.

Sr. Rebolledo: lo que yo digo que ha ocurrido en el mismo período.

Sr. Muñoz: este caso es serio.

Sr. Rebolledo: y que le peguen a un niño dos veces, de pre básica de cuatro años.

Sr. Muñoz: con relación a este caso de Pedro Eulufi , es de reacciones rápidas de este señor , aparte de ser flojo , y venía sucediendo una serie de permisos y licencias médicas en el fondo no se justificaban, pero se las daba , en un momento dado porque este no trabaja, saca la vuelta se va a esconder , ahora esto que ocurrió fue un intento de agresión (a la Directora Subrogante) , se le fue encima menos mal que la pilló bien parada , y no es primera vez este tuvo estas actitudes: en el cuerpo de bomberos y lo expulsaron en una oportunidad , después lo del reintegraron lo eligieron comandante y los volvieron a expulsar , entonces es de actitudes violentas y no tiene una conducta leal con los demás , de tal manera que estoy totalmente de acuerdo en eso , y le quiero decir que frente a las

agresiones de parte de una Parvularia , efectivamente es así y me ha contado la directora que es tremendo el asunto ese , yo no sé si el director está informado , el director comunal de educación , yo quisiera decirle que ya pronto se designara el director para la escuela porque ella está hasta la coronilla , con profesores que eran amigos de ella, pero cuando conoció la manera de trabajar , en absoluto eran responsables , no cumplían bien así que hay varios profesores que habría que moverlos de ahí , cuando yo me propuse defenderlos no voy a defender a nadie, a una profesora pudiera defender por algún traslado. pero no me la voy a jugar por nadie , perdónenme .

Sr. Bravo: yo agradezco alcalde que nos informe de esto, estos casos que están pasando es bueno conocerlos, pero coincido con Justo de saber después las decisiones que se toman respecto a esto, por ejemplo en este caso tiene que haber un sumario administrativo está más que claro, y no me cabe duda que hay que realizarlo porque es un acto grave y el DAEM tiene que tomar cartas en el asunto y ayudar a corregir los problemas que se están dando no tan solamente en esa escuela.

Sra. Concejala González: completamente de acuerdo con Edgardo , porque si pretendemos que este colegio mejore , y que sea la imagen de la educación de Villa Alegre hay que hacer las cosas como corresponde , y lo que corresponde en la situación de este señor conocido por todos acá, es un sumario administrativo , y el DAEM determine las acciones que corresponden , y después que nos informe pero no estoy de acuerdo con Justo que dice para qué nos informan , yo creo que nos tienen que tener bien informados .

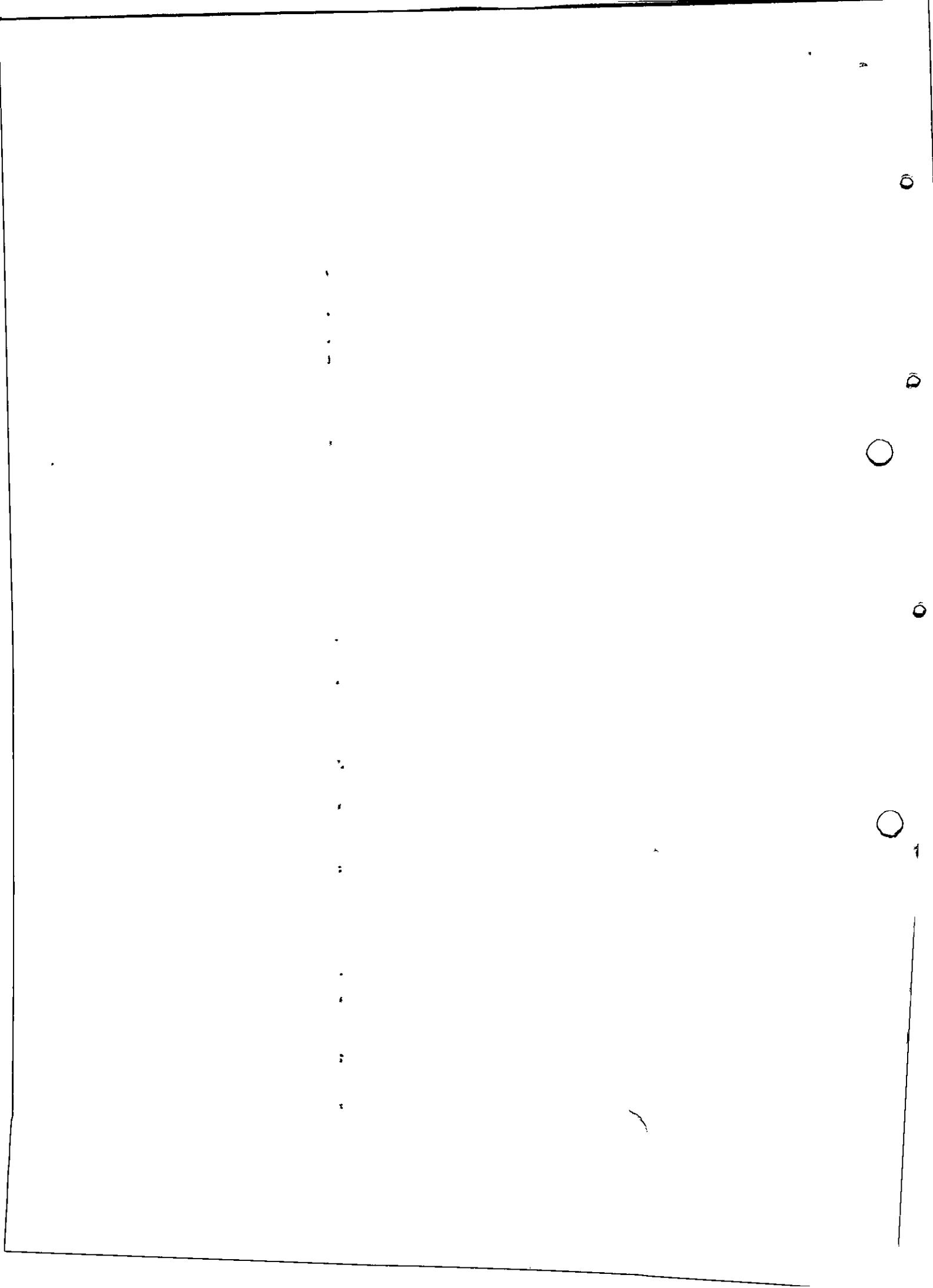
Sr. Rebolledo: nosotros tenemos la costumbre, incluso el alcalde que tiene que sancionar hace los comentarios antes y eso cualquier persona que esté sumariada, puede apelar y dejar eso en nada porque se habla antes.

Secretario Municipal: explica que los sumarios son secretos desde que parten.

Sr. Muñoz: el caso que plantea justo es serio , es una persona que llegó a reemplazar justamente a María Eugenia , y ella no ejercía esa carrera desde hace ya 24 años , es una señora que no reúne condiciones en fin , los niños pagan el pato y son niños chicos , que pasa con la Sra. María Eugenia Muñoz (ITA) , yo soy infidente en esto , y la verdad es que le está castigando a sus niños y ella llega en unos días más hacerse cargo de su curso , y me dice yo me voy a encontrar con mis niños, padres y apoderados molestos por esta situación , los pueden hasta sacar de la escuela entonces lo que tienen que hacer es la dirección comunal sacarla rápidamente y reemplazarlo por otra .

Alcalde: en cuanto llegue la nota y yo creo que luego llegará esa nota.

Sr. Miguel Cid: si llega la nota por la denuncia por escrito al departamento el departamento inmediatamente tomará las decisiones adecuadas , ahora la situación de este funcionario yo se la hice saber al señor alcalde por qué es el caso más emblemático, ahora es bueno que tomemos la decisión , de seguir y aplicarle las determinaciones que se tomen , ajustada a la ley administrativa , iniciamos el sumario vamos a mejorar las cosas como tiene que ser , lo que sí les pediría a los señores concejales que cualquier situación , de esta naturaleza se canalizará a través de la dirección sea del establecimiento como a la dirección comunal de educación , para tomar las medidas pertinentes .



Alcalde: yo creo que corresponde a ser el sumario y mantengo lo que dije hace un rato, de que por ningún motivo sea trasladado a la escuela de Certenejas, porque en vez que sancionarlo sería darle un premio.

Sr. Bustamante: a mí me interesa el tema porque nosotros siempre tenemos que estar informados , muchas veces reclamamos que no se nos informa en todos los aspectos , cosas que están realizadas o cosas que están recién sucediendo , y es importante que nosotros sepamos como ente fiscalizador porque si nosotros vamos a buscar la información , aumentamos más el problema a veces de lo que está ocurriendo , en esta instancia es bueno que se nos informe y nosotros le daremos el valor que estimemos , lo tomamos lo dejamos o continuamos trabajando en este tema , pero lo importante es que la información llegue aquí , lo mismo que pasa con las indicaciones a un problema un deslinde , y si bien es cierto son un problema de particulares no es problema del Concejo pero es bueno saberlo , ya hay cierto problema en tal parte , lo importante es saber siempre las cosas , en cuanto la situación del señor Pedro Eulufi , no he escuchado la versión de él , puede tener antecedentes o no, todos tenemos algún problema , personales o en nuestro trabajo que , no a todos les vamos a agradar , yo no lo estoy defendiendo pero si es así el problema y hay un sumario tendrá que hacerse , pero sí me gustaría escuchar ambas partes , sin estar defendiendo a Pedro Eulufi en cuanto al otro , el remplazo de la parvularia , me declaro incompetente porque ella es prima mía , para que sepan Donoso Bustamante , cuando existen conflictos de intereses uno siempre tiene que obviarse de opinar , cuando existen lazos sanguíneos , uno tiene que decirlo de inmediato y obviar de opinar , ya sea de ser pariente amigo o teniendo una relación con esta persona , es importante que eso se sepa de existir algún tipo de relación , entonces en ese tema yo no voy a opinar , pero hay cinco concejales y un alcalde que sí pueden hacerlo , yo pudiera conversar con ella pero estoy en la postura de que si es así y amerita algo las cosas tienen que hacerse , sea primo, hermano , sobrino lo que sea las cosas tienen que hacerse .

Srta. Manosalva: estoy de acuerdo como lo han dicho todos: que corresponde que se informe esto , pero es una consecuencia de que nunca ha sido claro cuáles son las funciones reales de los asistentes de la educación , si decimos que se esconden para no hacer las cosas es un problema que claramente lo tienen ellos , y todos estamos claros y no solamente en esta escuela es el problema , en varias escuelas pasa lo mismo con los asistentes a la educación , está bien que se haga el sumario pero como dice Eduardo también hay que escuchar la versión de don Pedro , en cuanto a las acusaciones que tampoco la desestimo , porque algo de cierto deben tener , pero hay que escuchar las conversaciones para tener claridad respecto a este , pero tener claro cuáles son las responsabilidades de ellos como asistentes de la educación , para evitar este tipo de situaciones.

Sra. Concejala González: tengo una duda y una consulta con respecto a la posición de ustedes dos Carla y Eduardo ustedes dicen escuchar la versión de él pero no nos corresponde, ello corresponde al fiscal que lleve el sumario.

Sr. Bustamante: a lo que pasa es que yo ya escuché una versión aquí.

Sra. Concejala González: no escuchamos una versión nosotros lo que escuchamos fue una nota que se mandó por escrito.

Sr. Bravo: constatamos un hecho.

Secretario Municipal: explica que el fiscal que se haga cargo del sumario no se le dará acceso al acta por juicios emitidos en contra del afectado, por quienes deben ser imparciales y para no sentirse presionados.

Sr. Bravo: señor alcalde puedo sugerir un cambio en el acta, si pudiéramos ver ahora los puntos varios antes de reunirlo con las personas que vendrán.

Alcalde: si hay acuerdo.

Edgardo: solamente en la calle Malaquías Concha, el otro día tuvimos una reunión con Eduardo y la gente del sector están preocupados por la carpeta, si saldrá ese proyecto o no y reflotó el tema del camino antiguo de Trapiche.

Alcalde: sería bueno hincar el diente aquí lo mejor de todo es sería, reabrir ese camino dos calle Artesanos, don Jaime el camino comienza allá donde, donde Pato Ortega, Artesanos comienza en Malaquías Concha, para explicarlos bien la gente del sector decía que la calle artesanos comenzaba allá en Rincón de Lobos, ese sector la verdad de las cosas está intransitable.

Sr. Bravo: entonces ver la posibilidad de realizar algún arreglo con los calicheros no se.

Alcalde: está considerado hay un trabajo con una máquina.

Sr. Muñoz: ese camino hay que riparlo.

Sr. Bravo: pedirle a la dirección de obras que se dé una vueltecita. Lo otro con respecto a los juegos de azar, de la comuna hay algunos que hicieron el esfuerzo de pagar la patente, y hay un montón de gente que no ha cancelado absolutamente nada y siguen funcionando, entonces están pidiendo la gente que fiscalicemos, y ojalá cancelen todos los que tienen que cancelar.

Sr. Muñoz: al comienzo de años pedimos nosotros un estudio del camino Pangal , Peñuelas es bueno volver atrás y existir en el estudio por parte de vialidad con el objeto que después pueda elaborarse el proyecto con esto , llamar a concurso para el asfalto , y el otro camino que pedimos es el de Huraculen , del pueblo hacia la ruta cinco Sur , y dentro del pueblo todos nosotros vamos a la población de José Ilic , esa calle está llena de hoyos no se puede ni siquiera pasar a veces en vehículo , sería bueno poder postular la algún proyecto de asfaltar eso .

Sra. Concejala González: son consultas las que yo tengo, qué pasa con el nuevo llamado para terminar el concurso aprovechando que está director del DAEM aquí.

Sr. Miguel Cid: mañana tenemos la reunión nosotros, donde están invitados todos los actores, de la Comisión.

SRa. Concejala González: independiente de quien sea la persona que está o quede a cargo, quisiera solicitar que ojalá asumiera de forma inmediata, y no esperar hasta el próximo año.

Secretario Municipal: ese director debió haber asumido el 1 enero de este año.

Sra. Concejala González: Se puede saber quiénes son las personas que postulan.

Sr. Miguel Cid: yo creo que sí se puede, está el señor Mardones Bustos Raúl, Castro Arellano Juan Carlos, Varas Yamal Marion, Risco Mancilla Johnny y González González Miguel Leonardo.

Sra. Concejala González: la otra consulta que yo traía tengo entendido señor Bravo en el diario salió sobre la ambulancia, entonces me gustaría saber oficialmente por usted, que pasó definitivamente con la situación de la ambulancia.

Sr. Bravo: en estos momentos la aseguradora está cancelando una cantidad insuficiente, por haber estado asegurado como furgón y no como ambulancia, situación que les informé en algunas sesiones atrás, y estamos apelando a la superintendencia de valores y seguros, estamos pensando de quedarnos con los 12 o 13 millones pero esperar la última instancia.

Secretario Municipal: una vez que se resuelva no cuesta nada, hacer un recurso de protección a la Corte, agotemos todas las instancias.

Sra. Concejala González: lo otro consultar como lo decía la Carla denantes me preocupa la situación que ya estamos en octubre, sabemos que para el festival de la naranja, se esperan los últimos días y los artistas cobran una enormidad, la idea es que veamos la posibilidad de éste ya, digamos el próximo Concejo pedirá antecedentes, y ir amarrando un poco para que no nos salga tan caro alcalde.

Alcalde: a grandes rasgos el artista que debiera estar, es Américo que sería prudente traer, y otro día los Charros de Lumaco, y los dos días le colocamos agregado pero, yo sé que con artistas buenos recuperaremos la entrada.

Sr. Rebolledo: alcalde lo importante es saber cuál es la fecha del festival de la naranja, cuando es el de viña y saber si los artistas vendrán o no.

Sra. Concejala González: lo último es que yo hace hasta en qué año vengo insistiendo en algo, hace pocos minutos me acordé porque hablaba con una de las personas involucradas en esto, en relación de traer algún día al cuadro verde de carabineros, entonces yo decía por qué no hacemos el sacrificio alcalde, la última vez que me dieron la cotización salía 3 millones de pesos, que a lo mejor si le cobramos \$ 500 de entrada, pudieramos recuperar una cantidad y no perdiéramos tanto.

Sr. Muñoz: y donde lo presentaría?

Sra. Concejala González: en el estadio, en San Javier siempre se ha presentado en el estadio y no ha pasado nunca nada.

Sr. Muñoz: Nooo, hace pedazos la cancha.

Alcalde: puntualmente yo tampoco soy partidario para nada de hacerlo en el estadio, Justo Castro ha trabajado mucho y tiene parado el estadio, se ha estado reseñando se han

hecho muchos trabajos a la cancha, habría que preguntarle a él y Justo Castro nunca va a querer que esto se ocupe para presentar el cuadro verde.

Sra. Concejala González: o sea nunca vamos a tener un espectáculo de esta naturaleza.
No hay posibilidad y quiero que lo planteen al tiro para saber si o no.

Alcalde: Plantea ver el terreno detrás de los edificios públicos.

Sr. Bustamante: dentro de mis puntos varios, quería solicitar a los dueños de esa propiedad detrás de los edificios públicos que cierren.

Sr. Rebolledo: uno: hablando de caminos el camino de Reyes está con unos tremendos hoyos, Reyes Sur.

Alcalde: están trabajando.

Sr. Rebolledo: el camino de la Arena, hay que preocuparse. **Segundo:** en la población los Conquistadores tremendos camiones repletos cargados con carros, debiéramos ver eso alcalde, **tercero** pido y solicitó al Consejo y al alcalde pedir a carabineros porque ya pasó un percance, en la Loma de las Tortillas, y el Loncomilla poner un carabinero por qué pasan a alta velocidad, gracias a Dios al niño que atropellaron no le pasó absolutamente nada.

Alcalde: acuérdense que tenemos una reunión con todos los estamentos de seguridad, llámese investigaciones carabineros fiscalía sería bueno ver eso Jaime, para una próxima reunión, porque se supone que cuando ya llegó el subteniente al capitán no lo movían más: y ahí está para todas partes.

Sr. Rebolledo: el último. Alcalde, la Ciclo vía cuando será implementada, aquí en el centro.

Alcalde: yo propongo lo siguiente lo hacemos con un plebiscito o lo hacemos con una ordenanza municipal nomás

Secretario Municipal: pidámosle ayuda al ingeniero de tránsito de la municipalidad de Talca.

Sr. Bustamante: lo mío no es tan corto como lo de don Manuel, el puente en el camino Batudahue, que se está cayendo la gente.

Alcalde: algo que arreglen los candidatos de ustedes también, no traigan todas las cuestiones a las municipalidad.

Sr. Bustamante: y la luz de Artesanos cuando la van a dar.

Alcalde. Ya están en funcionamiento ya, encenderán todas y se van a recortar las ramas que están alrededor.

Sr. Bustamante: hay un disco pare de Artesano con Abate Molina que no se ve, y lo último nosotros debiéramos ir pensando en el futuro en una gran obra hidráulica, porque los

inviernos con el cambio climático que haya serán más lluviosos que ahora, entonces hay que desviar antes los canales hacia el Trapiche. Dos puntos hubo un asalto o robo don Nano, y al Vegissimo, ayer o antes del ser en la tarde. Sólo para el análisis de la protesta de la escuela de Esperanza por la fusión de cursos me gustaría que lo viéramos en alguna oportunidad.

Alcalde: yo he tenido reuniones aquí mismo con directores donde le hemos explicado es tema de por qué estamos funcionando cursos y no es un tema antojadizo.

Srta. Manosalva: Carla: yo tengo un punto varió y es solamente que habíamos tomado como acuerdo en un principio , sobre el presupuesto de las cunetas del centro , para aprovechar la gente que está trabajando por los programas , si es posible que limpien las cunetas porque está harto sucias , a principio de año la jefa de obra quiso un catastro de cuáles eran las cunetas que estaban dañadas y nos envió a todos nosotros el informe , para ver cuáles son las que se van a reparar porque insisto de repente caerá alguien bajándose de la micro o el colectivo y nosotros seremos los culpables .

Alcalde: lo que pasa que hay una asociación de regantes que está lucrando con esto y debieran ser ellos los que limpian, hablaré con el encargado agrícola para qué notifique y si me bueno tendríamos que limpiar nosotros.

Srta. Manosalva: claro notificarlos....

Alcalde: tenemos que aprobar las bases para la evaluación de los asistentes de la educación, aquí están todas las bases de la evaluación denle una miradita porque tenemos que dejarlo sancionado hoy día.

Alcalde: yo puedo agregar solamente una cosa , segundo y último año que se hace el tercer año ya no hay incentivo, a no ser que ellos logren algo a nivel nacional.
Se aprueba la pauta de evaluación para los asistentes de la educación.
Se levanta la sesión siendo las 17 horas con 37 minutos y damos paso a la audiencia pública donde recibimos a la directiva del centro de padres y apoderados de la escuela Timoteo Araya Alegría, quienes plantearán las inquietudes en relación a la que hoy día ocurre en la escuela, entonces le damos la palabra a quien a la de vocera y después opinamos todos.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

PRIMERA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2009.

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
Maria Ignacia González Torres

Alcalde: En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 15.20 horas.

Explica que en esta primera sesión expondrán la OPD y las Profesionales de Servicio País.

Coordinadora OPD: , yo quiero que ustedes sepan de cómo nosotros nos financiamos de dónde vienen los recursos , el financiamiento de la OPD es un proyecto que nace con convenio , del servicio nacional de menores y municipalidades , mencionar que el proyecto éste se logró gestionar entre la municipalidad de San Javier y Villa Alegre , por tanto el 75% de los recursos vienen del SENAME , y el 25% está destinado a que los municipios nos entreguen , técnica y financieramente nuestro proyecto es supervisado , por profesionales del servicio nacional de menores , durante el 2009 nosotros desarrollamos planes de trabajo , donde el objetivo era promover la atención psicosocial , jurídica y de manera individual en la población infante adolescente que se encuentra en situación de riesgo en la comuna de Villa Alegre , plan que se ha ido desarrollando con diversas actividades , se ha seguido dando atención a niños y familias con el equipo psicosocial de Villa alegre .

Los Profesionales OPD son: Marta Estrada Carrasco, profesionales, OPD Villa Alegre señorita Ximena Reyes, psicóloga, Sara Marie asistente social y Felipe Vergara abogado.

Marta Estrada: me gustaría hacer mención, durante los tres primeros años ha sido importante para nosotros aportar y trabajar con las familias , pero hemos tenido deficiencias y no las he querido poner en diapositivas pero han sido complejas y la verdad es que por eso yo quería estar con ustedes aquí ahora , nosotros ofrecemos un trabajo gratuito y nos comprometemos con la comunidad , pero tenemos deficiencias en cosas tan básicas como por ejemplo : las dependencias no son las adecuadas si bien tenemos nuestro espacio originan los cuando está atendiendo la psicóloga tiene que salir la asistente social para generar espacios , se están atendiendo las dos y llega alguien para que sea atendido por el abogado simplemente no hay espacio para brindar una buena atención a la gente que viene , y eso muchas veces a nosotros nos complica para desarrollar nuestras dinámicas , tampoco disponemos de servicios higiénicos para ir de forma tranquila y adecuada .

Sr. Bravo: Edgardo: antes de comenzar con la rueda de consultas, sería bueno cerrar el tema de la OPD y buscar posibles soluciones a lo que nos está planteando la Coordinadora así que ofrezco la palabra.

Sra. María Ignacia: en relación a la incomodidad que existen en las oficinas, donde no hay privacidad para atender como corresponde al público, en realidad reconocemos el problema pero en estos momentos, no hay alternativas alcalde para solucionar o mejorar esto, ahora respecto a los servicios higiénicos ahora ya tiene que hacer se les entrega de una llave para que los ocupen.

Sr. Bravo: hace más o -1 mes y medio, yo le expuse la posibilidad de arrendar una casa, que sería lo ideal para la OPD con una casa de un arriendo pequeño, o ver la posibilidad de que ocupen las dependencias de la asociación de fútbol, que no se ocupan durante todas las semana, se ocupa una vez el día miércoles y en la noche podría ser ésta una alternativa.

Sra. María Ignacia: yo he solicitado las oficinas de la asociación de fútbol y es medio complicado, además que tienen documentación ustedes, que tampoco pudiera quedar ahí.

Srta. Manosalva: quería preguntar a Marta o a cualquiera de los profesionales, si ellos han tenido alguna reticencia como ha sido el trato con los colegios, cuáles son los obstáculos que han tenido o ha sido fácil para ustedes ingresar a los colegios y la comunidad.

Sra. Marta: durante los tres primeros años, fue factible en algunos colegios, una vez conociendo el trabajo que nosotros vamos realizando, algunos docentes son menos reticentes al solicitar los servicios, cuando son situaciones complejas las que hay que denunciar, ahí es más complejos nosotros en estos minutos estamos por ejemplo vetados en el Liceo, por nosotros habernos hecho parte en una situación de abuso que es lógicamente lo que tenemos que hacer como OPD.

Sra. Bravo: Edgardo: dónde se le cerraron las puertas y por qué.

Sra. Marta: En el Liceo Francisco Antonio Encina.

Sr. Rebolledo: por la denuncia que hubo en contra de Rubio, por supuestos abusos, se expuso aquí en el Concejo en su momento.

Sr. Bravo: Edgardo: estaba conocimiento usted alcalde.

Alcalde: de la denuncia si pero no que se hayan cerrado las puertas.

Sra. Marta: es más hemos hecho una serie de actividades donde han sido invitados ellos y no han asistido.

Sra. María Ignacia: yo creo alcalde que ahí usted tiene que tomar las medidas pertinentes, porque no puede ser en una comuna se le cierra las puertas a la OPD.

Sr. Bravo: Edgardo: para que cerremos el caso porque ya está el **servicio país** aquí esperándonos, quisiera concluir con dos cosas una, vamos a ver de mejorar las condiciones de trabajo de ustedes, y dos ver la problemática del cierre de las puertas del Liceo hacia ustedes, una cosa que obviamente no se puede hacer.

Sr. Alcalde: ningún establecimiento educacional es autónomo.

Sr. Bravo: Edgardo: entonces vamos a ser las indagaciones del caso.

Sra. María Ignacia: me gustaría que agregar lo que estamos diciendo recién , que se instruya a los colegios que cualquier caso de abuso sexual en los colegios , se canalice de inmediato hacia la OPD y no con la psicóloga de educación .

Alcalde: y lo otro Jaime que quede en acta, la solicitud de una llave del baño de personal para los funcionarios de la OPD.

Sr. Bravo: Edgardo: si, que quede en el acta.

Alcalde: se agradece la asistencia de la oficina de la OPD damos la bienvenida ahora, al **servicio país**, donde ellos vienen a exponer y a pedir, exponen algo interesante para la comuna de Villa Alegre pero que al final significan lucas.

Dennis Cannio : hemos venido a presentarles un proyecto que está dentro de nuestra planificación , que se basa en la necesidad de hacer actividades en torno al desarrollo turístico de la comuna , el proyecto lleva por nombre **concurso un plato típico** para Villa Alegre , en estos momentos lo tenemos planificado para el sábado 14 noviembre a las 12 horas , depende esto de cómo nos vaya ahora con el financiamiento , el evento trata de buscar un plato representativo de las tierras Villalegrinas , es decir un plato único que nos represente a Villa Alegre como comunidad , en el evento estarán todos los platos concursantes en un stands , además de eso habrá muestra gastronómica del pueblo mapuche , estará cargo del grupo indígena de la comuna , los posibles lugares para llevar a cabo este tan importante evento será la plaza de armas , el museo histórico el gimnasio y también está considerado el ofrecimiento de la casona solariega , la señora Alicia Tapia está muy dispuesta a colaborar , el objetivo general del concurso es crear un plato típico que sobresalga al resto de los platos típicos y que sea el plato de la comuna de Villa Alegre , como presentación , al crear un plato típico de la comuna podríamos ser los turistas que lleguen , Talca , Linares , San Javier o cualquier otra ciudad , se desplacen a Villa Alegre durante el día en un principio , para poder disfrutar dichas delicias gastronómicas.

Las inscripciones para el concurso serán las oficinas del **servicio país** completamente gratuitas y serán hasta día miércoles 11 noviembre a las cinco de la tarde, los premios, pensamos para el primer lugar 70.000 pesos, para el segundo lugar 50.000 pesos y para el tercer lugar 30.000 pesos, esto dependiendo como lo dijimos del antes del financiamiento que pudiéramos tener con ustedes de parte de la municipalidad. (Exponen Conversan detalles de la evaluación para la elección del plato)

Ahora cómo vamos a financiar el proyecto estamos ante: ustedes para pedir ayuda económica y sugerencias que nos pudieran aportar, pedimos ayuda a la viña Sol Chile y sólo nos pueden ayudar con 50.000 pesos, la viña Carta Vieja nos puede apoyar con

Vinos , ahora tenemos que evaluar a cuál otras instituciones les podemos pedir financiamiento.

Sr. Bravo: Edgardo : a mí todo lo que sea innovación en este tipo de cosas siempre las encuentro novedosas , y trato de apoyar , pero hay que tener cuidado con lo que uno pretende lograr con esto , primer plato típico de Villa Alegre , pensando que vamos a tener personas comunes y corrientes que van a estar degustando más que buscando un plato típico , entonces hay que tener cuidado si vamos a degustar , o vamos a elegir un plato típico de Villa alegre , recién me comentaba María Ignacia lo que nos identifica en Villa Alegre , y yo no veo hacia dónde va el plato típico , son los porotos , los garbanzos , la cazuela no tengo idea .

Dennis Cannio: la idea de este concurso de plato típico es crear algo que no exista, a eso nos referimos como plato típico, y podría ser un foco turístico, porque sería un plato que existe solamente Villa Alegre.

Alcalde: tú hablaste del jurado de tres personas dos personas con conocimientos gastronómicos, además no sé qué opina el Concejo no son grandes cantidades de dinero en premio.

Sr. Bustamante: Eduardo: señor alcalde a mí no me gusta la fecha.

Dennis Cannio: eso puede ser modificable, una conversación previa con el señor alcalde y sugerimos noviembre porque es el comienzo ya de la época estival, pero es factible a modificación.

Sr. Bustamante: Eduardo: aquí generalmente estas actividades las realizamos en el mes de febrero, después tenemos el aniversario en mayo y en enero no se hace nada, no sé si es por el ánimo de la gente porque está en otra pero no se hace nada en enero, y viene mucha gente en la noche a Villa Alegre, la plaza siempre está llena de gente y si se pudiera hacer algo entre la tarde y la noche y que no termine tan tarde.

Sr. Muñoz: Manuel: lo sería bueno consultar a la dueña de casa a personas que tienen restaurantes, y preguntarles cuál es el que más solicita la gente, por ejemplo uno va a Chillan al mercado, y se pide el plato de porotos con longaniza, en Talca, característico la plateada con Puré y así hay tantos platos por otro lado.

Dennis Cannio: el tema más que todo es que se salgan ideas originales en la gente,
Sra. María Ignacia: yo creo que tienen razón en eso pero la fecha creo que lo más conveniente, sería ver la posibilidad de dejarlo para febrero.

Alcalde: yo creo que lo bueno sería ver algo en enero como dice Eduardo.

Alcalde: La idea del Concejo es aprobar cierto. La idea es buena, pero la fecha es el problema, y como dicen la última semana de enero es una buena fecha, que les parece

Alcalde: Aprobado entonces no, usted está en un detalle, entonces de lo real que se necesita para echar andar este proyecto.

Alcalde: vamos a la correspondencia entonces Jaime.

Secretario municipal: lee oficio de la asociación chilena de municipalidades, sobre encuentro sobre educación en la Quinta Región en la última semana de octubre.

Sr. Rebolledo: alcalde me permite una observación porque yo veo ésta. Y me da una impotencia y rabia también , con la asociación nacional , esto sirve solamente de paseo porque cuando vamos a los congresos nacionales últimamente las decisiones ya están tomadas de antemano , nosotros tomamos la presidencia de la séptima región , con nuestro presidente regional que iba a exponer, y al final ellos de igual manera ponen a otra persona , para que dijeran lo que ellos querían escuchar , entonces al final nuestras inquietudes no fueron ni siquiera miradas , yo creo que hay algunos municipios del Maule que ya están cansados , además la cuota mensual que subieron casi un 200% , hay que estar pagando sin que le tomaran el parecer a nadie , estos temas no se vieron en el Congreso y debieran verse por todos los municipios , creo que habría que repensar y ver alguna cosa , enviar algo porque yo no me siento muy tan participe, de esta asociación , ni tampoco identificado .

Alcalde: a nosotros nos están subiendo un disparate la cuota.

Sr. Bustamante: en vista de lo que está pasando , es un tema que molesta, cuando fuimos a Antofagasta , como dijo Justo las conclusiones ya estaban hechas , yo creo que como municipalidad mi opinión es que comencemos a analizar la permanencia en esta asociación de municipalidades , yo sé que hay muchos beneficios que nos llevan al estar en esto, pero nos han aumentado los costos , yo creo que a nivel regional tenemos una buena organización , podríamos analizar el tema de la asociación nacional , a nivel regional sería bueno fortalecerla , las cosas que hemos obtenido a nivel nacional , la región del Maule las puede lograr sola , yo prefiero el dinero que estamos mandando a la asociación nacional , la mandemos a la regional que va a ser algo mucho menor pero lograremos las mismas cosas , estando en la nacional , entonces yo propongo al Concejo que estudiemos este caso , y Justo que está más cercano a la asociación comente la inquietud , porque no vamos a estar nosotros con nuestros fondos financiando a personas que se elijen entre ellos mismos y no logran cosas como por ejemplo mejorar la subvención rural en la educación .

Alcalde: hay muchas otras cosas más Eduardo Aquí no es ser mal pensado, cuánto crees tú que les ingresa a ellos por cuotas de todos los municipios, y cuando se rinde cuenta alguna vez.

Sr. Bravo: apoyó la moción de Eduardo Bustamante.

Sr. Bustamante: ahora viene el presupuesto del próximo año nosotros podríamos obviar este tema, cuando discutamos, el presupuesto vamos a tener un poco más de recursos que podemos poner en otro lugar.

Sr. Rebolledo: incluso hay algunas inquietudes de la sexta y la octava de armar su propia asociación.

Alcalde: es el riesgo que se corre es que la asociación se divida por exactamente lo mismo, por esta suerte de desencanto que hay.

Sra. María Ignacia: yo creo que no podemos juntar una cosa con la otra, no podemos desconocer que cuando estuvo de presidente Claudio Arriagada, que ahora asumió nuevamente, se lograron muchas cosas, ahora estamos discutiendo porque el presidente que estaba no hizo absolutamente nada, pero no podemos meter en ese saco a Claudio Arriagada que logró muchas cosas para los municipios.

Alcalde: lo que debiera ser y cómo debiera haber sido era que cada región estuviera representada por su presidente y para nada se dio al conocer la moción nuestra.

Sr. Bravo: por lo menos haría sentir la molestia de la comuna de Villa Alegre, hablemos de nuestra comuna conversémoslo con más calma, pero planteemos la molestia yo estoy de acuerdo con Justo que de repente se hacen cosas entre gallos y medianoche.

Alcalde : Quiero hacer el último comentario antes de ir con nuestros invitados estelares en la segunda sesión, me parece que las cosas cuando le convienen a alguien las suman ahora está el tema de la deuda histórica , hay una mesa tripartita , entre colegio de profesores el municipio el ministerio de educación , cuando en esta deuda nosotros tenemos cero responsabilidad al contrario de las otras deudas , se cambió el empleador el que debió haber apagado es el empleador anterior el estado , ahora involucrar a los municipios porque sencillamente les conviene , entonces ya está bueno que corten el chacoteo , y estoy de acuerdo con Edgardo y Eduardo de hacerle llegar una nota con nuestra molestia , la mandamos a nivel nacional con copia a la región.

Sr. Bustamante: que se vean las vías que nosotros vamos a seguir; no sacamos nada con mandar una carta manifestando nuestra molestia, tenemos que decir que vamos a ver cómo difundir nuestra molestia en la región.

Sr. Rebolledo: importante mandar la nota a la asociación regional, mandemos también la nota a Claudio Arriagada, y si hay que invitarlo aquí a la comuna invitémoslo a la comuna, a conversar con nosotros.

Alcalde: junto con mandar la molestia, por el sistema tenemos que mandar una solución, o una alternativa de cuál es nuestra propuesta, que se integre a un representante al directorio de la séptima región, ya sea el presidente u otra persona pero designada por el capítulo.

Sr. Rebolledo: invitemos a Claudio aquí a nuestro Concejo yo soy partidario cuando él pueda.

Alcalde: pero conversando primero con el alcalde de Maule, para ver como se puede hacer parte también y también la región.

Sr. Muñoz: incluso el capítulo regional hay que reforzarlo también porque no está funcionando bien.

Alcalde: también es cierto lo que dice don Manuel, hay que hacer un mea culpa de ordenar el capítulo porque de repente, como en este congreso en tal parte se los ocurrió el lunes avisan el martes y no puede ser eso.

Sra. María Ignacia: aprovechando que don Manuel tocará este tema. En el directorio regional, me gustaría también que les recordara que en Antofagasta, se comprometieron ellos a mandar los CD, de las exposiciones de ellos, y hasta el día de hoy no lo han enviado y estoy segura, que no tienen absolutamente nada.

Sr. Muñoz: tiene toda la razón hay una serie de cosas que ni siquiera las despacha el secretario regional, ni convocatorias ni situaciones, no se informa de las actas la otra vez hicimos pedazos al secretario, por críticas por estos hechos.

Agotado el tema, se levanta la primera sesión a las 16.30 horas

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

SEGUNDA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2009.

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
Maria Ignacia González Torres

Visita del Subcomisario de Carabineros de Villa Alegre Capitán Carlos Stolzenbach Vargas y Suboficial Urra

Alcalde : Iniciando la segunda sesión de Seguridad Ciudadana, damos la bienvenida al capitán de carabineros don Carlos Stolzenbach , y al sub oficial Urra , a nosotros nos preocupa lo siguiente :yo voy a ser de vocero en un comienzo y cada uno de los Concejales va a dar su punto de vista: capitán nos preocupa mucho lo que ha pasado históricamente en la comuna de Villa Alegre , nosotros nos hemos quedado tranquilitos callados pero todas cosas ya tienen su momento , y es justamente la subrogancia que usted tiene que hacer en distintos puntos de la provincia y de la región , cuando llegó un subteniente a la comuna de San Javier nosotros dijimos: vamos a tener estable a nuestro capitán acá , por eso hubiésemos querido que viniera el Mayor Badilla porque después de esta conversación , en esta reunión nosotros queremos ir a hablar con el prefecto a Linares en el mejor de los sentidos, queremos pedir que , usted permanezca más tiempo en la comuna dado a la cantidad de hechos delictuales que se han suscitado , que tengamos nuevamente la dotación de carabineros que hubo alguna vez , y nosotros primeros queremos agotar las instancias vía conducto regular, por respeto a la autoridad pertinente , y si no hay respuesta y solución en un tiempo prudente , estaríamos nosotros pidiendo audiencia con la subsecretaría de la institución , porque creemos que Villa Alegre se merece respeto porque somos comuna porque tenemos una subcomisaría , y como su nombre lo dice tiene que tener un subcomisario , esa es la situación nuestra capitán , ahora voy a dar la palabra al concejo municipal para un planteamiento breve para después dar la palabra al capitán.

Sra. María Ignacia: en realidad lo que acaba de decir el alcalde , es una inquietud que tenemos desde hace muchos años no si recuerda cuando llegó usted a Villa Alegre , una de las primeras que dijo capitán espero que se quede en Villa Alegre , y el Mayor dijo: “si se va a quedar mi compromiso es el que yo me voy a San Javier y él se queda en la comuna de Villa Alegre” , yo creo que esto al mes después se les olvidó , y lo digo con todo respeto Villa Alegre se encuentra totalmente abandonado , y nosotros cada vez que hemos querido recurrir a carabineros , en forma personal le tengo que decir lamentablemente que no los encontramos , y no son cosas para mí son para la

comunidad y con mucha pena tengo que decir , tengo que concurrir a San Javier a Investigaciones y tengo que decir que con una excelente voluntad el prefecto García , tuvo que enviar funcionarios de San Javier para un hecho que era súper delicado , en una casa habitación donde habían personas y niños chicos , llegó una persona con arma blanca a golpear la puerta porque quería matar a una persona que había dentro , las niñas chicas tuvieron que encerrarnos en un dormitorio y de ahí esperar que llegara investigaciones , porque hubo que llamar a San Javier para que investigaciones mandará un furgón , y me da mucha pena porque ese día se dirigieron a mí que estaban en un procedimiento , en otras oportunidades lamentablemente siempre nos hemos encontrado en eso , indignada he recurrido a la comisaría a preguntar por el capitán y no está, está en San Javier , yo entiendo y sé que usted lo mandan a cualquier parte , y no respetan el hecho que nuestra comuna tenemos que tenerlo acá , entonces estoy totalmente de acuerdo alcalde en que dirijamos primero por conducto regular para no atropellar a nadie , después a Linares pedimos las audiencias a la subsecretaría porque esto no puede ser, porque a Villa Alegre lo han tratado como la mona , en relación a la parte de carabineros

Sr. Bravo: no voy ahondar mucho en detalles capitán , lo que ha planteado el alcalde y María Ignacia es lo que uno ha escuchado de parte de la comunidad , y uno tiene que hacerse cargo , yo dirijo un consultorio , y de repente la gente dice en el consultorio atiende mal o de repente el consultorio no toqué ficha , y uno tiene que hacerse cargo de lo que la comunidad plantea , para de alguna manera solucionarlos , y esto es un clamor de la comunidad que lo escucha muy a menudo , llamar al 133 es prácticamente imposible , no hay entrada al 133 y cuando se logra entrar , y le contestan en la comisaría pasa lo que dice María Ignacia que andan en procedimiento, y han habido situaciones muy complicadas , y en realidad han tenido que solucionar gente de otros lados , investigaciones o carabineros de San Javier y esto denota cuando vienen carabineros de otros lados que algún problema hay en la comisaría , y nosotros estamos para eso porque recogemos información de la comunidad , pero tampoco se trata de venir a lincharlos a ustedes no es ese nuestro ánimo , la idea es que usted nos diga el camino que nosotros debemos seguir , el alcalde les dijo los caminos que vamos a seguir de no tener respuesta a lo que estamos planteando , a lo mejor se pudiera tener más claridad y darnos luces de nosotros poder dirigirnos por otro lado .

Sr. Muñoz: yo creo que el sistema procesal que tenemos , no es el adecuado por el actuar poco enérgico de los jueces , lo hemos visto desde el año pasado , entraron a robar a la casa de la hija nosotros dimos con el hechor , lo denunciamos y ni siquiera fue detenido , después asaltaron a otro familiar y a otros muchachos , un par de estos patos malos ya no menores de edad , yo hice la denuncia no teniendo nada que ver , en eso y puse abogado y tampoco se hizo nada también los liberaron ni siquiera fueron detenidos sino que los citaron allá , en vista de todas estas cuestiones que están pasando por ejemplo antes de ayer se metieron al pasaje donde nosotros vivimos , dos personas, tratando de abrir los vehículos incluso han echado a perder las chapas , y me vieron con el efecto de la luz cuando yo estaba sacando el revólver y arrancaron , han habido asalto en diferentes partes ahora incluso donde don Nano , entonces hay una serie de esta gente que está cometiendo robos y diferentes delitos , y la verdad que yo no he hecho más denuncia, lo único que hice fue reinscribir mis armas y comenzar a usarlas de buena forma compré municiones y todo , tengo más de 100 tiros ahí para usar , en todo caso no podemos llegar a eso porque nos podemos meter quizás en qué lio , un día que queríamos actuar frente a un fulano el patrullero , nos dijo no vayan a cometer tal tontería porque tendríamos que tomarlos detenido a ustedes yo le encontré toda la razón , pero de todas manera este asunto ya se está arrancando de las manos , más aún cuando

llegan a la fiscalía y los sueltan y se quedan riendo yo estoy amenazado por unos de ellos me mandó avisar que "me tenía que echar" , yo no sé que es echar entonces estamos preparados nosotros ante esta eventualidad , estas pandillas ya se están atacando entre ellos porque son varias pandillas y los hemos visto .

Srta. Manosalva: bueno capitán es primera vez que estoy aquí en el concejo municipal , pero le puedo decir que al igual que mis colegas y el señor alcalde , hacerle sentir lo que uno recoge de la gente y de la inseguridad está generando aquí en la comuna la gente aprecia que se está yendo de las manos , y carabineros como institución debe recuperar este respeto aquí en la comuna de Villa Alegre , que es lo que escucha uno y es que investigaciones llega de inmediato , carabineros no aparece , yo creo que ustedes cómo carabineros debieran tomar el control de la situación y resguardar el orden y aparte que los asaltos el asunto de las drogas , en las poblaciones anda gente con armas hechizadas haciendo disparos a altas horas de la noche , en las noches no se puede salir a caminar como se salía antes , porque se tiene miedo que el grupo que está parado ahí en esquina a uno lo asalte , entonces esas situaciones de confianzas hay que recuperar para la comunidad , y me da pena que San Javier hay tanta campaña de carabineros, con volantes etc., y aquí en Villa Alegre absolutamente nada , y en eso ustedes tienen que ser más participativos con la comunidad eso nomas .

Sr. Bustamante: difícil es cuando uno queda para el final , yo reconozco el tema, ya hay un problema yo lo asocié como un problema cultural y aparte social los últimos años ha ido en desmedro en respeto a la familia , respeto a la institución y a la autoridad, no se está educando de la forma que debiera ser ni siquiera hay respeto con los profesores en las escuelas , estamos formando a estos que serán los futuros delincuentes que ni siquiera respetan a sus padres , los últimos años esto ya se está viendo un reflejado en distintos ámbitos , aumentado la delincuencia , violencia intrafamiliar , violencia psicológica ha aumentado en todo ámbito , lamentablemente tendremos que hacer un cambio radical a futuro para poder cambiarlo pero será a largo plazo, todo es con diferentes políticas no se ha logrado cambiar el tema educativo por parte de la gente , más lo que dice don Manuel respecto al tema de la justicia , con esto de que los acusados tengan más privilegios que las propias víctimas , yo no culpo a carabineros por esto sino que la justicia está destruyendo a la sociedad en ese aspecto , el tema local muchas veces pasa por el tema de los procedimientos , cuando se llama están en procedimiento en San Javier o apoyando en San Javier , yo tengo cierta cercanía con carabineros por un tema de amistad , pero eso no quiere decir que yo no pueda opinar yo he escuchado mucho ese tema de los comentarios que carabineros siempre está en procedimiento y es una cosa que se ha dicho aquí en el Concejo en pleno, de que falta mayor dotación en la comuna yo creo que sí y me quiero acoger en lo que planteó Carla , por un tema cultural, va ser muy difícil que se tenga el respeto que se tenía a carabineros antes pero se puede lograr a través del tiempo y nosotros como autoridad tenemos que buscar los mecanismos , para que ustedes vuelvan a ser respetados , yo me acojo entonces a la opinión general del Concejo , que faltan más rondas en la comuna de Villa Alegre y creo que esto puede pasar netamente por dotación .

Sr. Rebollo: yo creo que últimamente les he dado poco que hacer a ustedes , por lo menos estamos bien en ese aspecto (risas), no se voy hablar de lo que yo percibo , a mí me da rabia me indigna , cuando veo parlamentarios criticando el actuar y hablando de la delincuencia , cuando son ellos mismos los que vieron y aprobaron la ley , entonces a mí me da mucha rabia en vez que se hagan un auto análisis y decir mire realmente la embarramos , a los parlamentarios les pagan para que tengan asesores y la ley salió como esta , o bien lechan la culpa a las fuerzas policiales de todo el mundo. El alcalde lo he dicho , en estas reuniones quedamos cojos , aparte de invitar a carabineros e

investigaciones carabineros siempre ha venido, investigaciones a veces , a la fiscalía, yo creo que hay que traer a un representante del juzgado de garantía , porque son ellos los que nos tienen que explicar por qué repito , lo que vi una vez aquí detuvieron a un joven lo llevaron a la fiscalía , pasó el furgón de vuelta y el joven le estaba haciendo dedo en el líder , y eso es lo que complica y carabineros siempre viene aquí a dar la cara , yo siempre trató de colaborar en lo que más puedo , siempre se me ha brindado colaboración cuando se solicita , pero hoy día no es menor que la concentración de viviendas , ha llevado que se concentre gente que tiene mal vivir , hoy día hay papás que de chicos llevan que los niños tengan malas costumbres , uno lo ve en el colegio donde tengo a mis hijos aquí en esta escuela , en la reunión de padres y apoderados prácticamente me tengo que yo parar para que el profesor pueda hablar , porque ni siquiera los apoderados dejan que el profesor hable , entonces que pedimos de los niños que son el futuro como lo decimos nosotros de Chile , hemos visto hoy por hoy que los delincuentes están un poco mayores se han tranquilizado un poco algunos incluso quieren tener algún oficio , y me ha llamado la atención he tenido algún tipo de acercamiento con algunos para preguntarles a qué se están dedicando , me llama la atención que no están metidos pero viene un renuevo , que son peores porque incluso andan armados algunos , aquí la droga sigue va en aumento me llama la atención que uno entrega antecedentes , cuesta que los encuentren , pero eso mismo conlleva que hay más habitantes en la comuna , y cada vez tenemos menos personal de carabineros que es lo que nosotros vemos , y nosotros estamos molestos porque nuestro capitán, sea quien sea, y ha pasado siempre , tiene que estar mucho más tiempo en San Javier , el obedecer directrices de Linares de sus superiores , y la percepción de la comunidad así lo ve de los últimos desmanes no han estado muy al tanto , hay una cosa que voy a plantear de inmediato y es que cuando nosotros estuvimos en campaña , buscaron un letrero y esperaron hasta cuando mi hermana lo puso para pasarme un parte , hoy día los candidatos al parlamento tienen lleno o los lugares postes acera etc. y no se ha hecho absolutamente nada , ellos están en un momento que es ilegal hacerlo y a nosotros en cuanto comenzamos nos partieron de inmediato yo pagué un parte por un afiche , y algunos no pagaron tengo entendido y yo creo que debiéramos hacer con este tema más menos justos.

Alcalde : antes de seguir con la conversación que está interesante quiero saludar y dar la bienvenida a quienes integra el subcomisario de investigaciones don Carlos Muñoz que viene en representación del subprefecto García , aquí hay tres temas que se han visto y se han tocado , y no debiéramos desviarnos de lo que es central , en relación a la dotación de carabineros de Villa Alegre , y como al capitán lo sacan a subrogar porque incluso ya está llegando hasta Parral , y el tema de la reforma procesal penal es un tema que no vamos a arreglar nosotros aquí , está viciado, malo fue hecho lamentablemente , copiado de modelo de países desarrollados , con tan pocos fiscales aquí es muy difícil que esto funcione bien , nos preocupa la dotación docente de carabineros en Villa Alegre (dotación policial acota secretario municipal) , perdón estoy demasiado metido con el tema de los profesores , es la dotación de carabineros y la permanencia como lo dice el comisario en su subcomisaría , don Manuel habla de la reforma procesal penal que es pésima , y Justo dice algo acertado que quienes hicieron la legislación los parlamentarios , entonces legislan una ley mala que no tiene financiamiento , y después tenemos el tema de la propaganda electoral pero me quedo con lo primero que tenemos que tocar a fondo y es que carabineros vuelva ser lo que era , y que la estadía suya sea más a acá en la comuna aunque sea con las instancias que yo les señale al comienzo .

Capitán Stolzenbach: voy a hablar una vez escuchado lo que ustedes han señalado mi punto de vista , en el sentido de que nosotros como institución uniformada , estamos

más sensibles a la crítica , por parte de la gente o comunidad donde servimos , efectivamente nosotros estamos trabajando , por ejemplo el banco estado , carabineros actuó oportunamente no pasó nada , en finanzas de igual manera , y aquí en la municipalidad donde asaltaron pero no lograron llevarse nada , entonces si carabineros está trabajando , hoy mismo fueron incautadas muchas matas de marihuana , en consecuencia nosotros no estamos publicando todo lo que hacemos , en el día a día y efectivamente hay procedimientos , uno dice Villa Alegre es chiquitito , pero no es Villa Alegre no más , tenemos la Loma de las Tortillas , Putagán , estación donde hay que concurrir porque también tengo carabineros allá , nosotros estamos trabajando y no existe la intención de dar un mal servicio , yo encuentro que es necesario este tipo de instancia y ustedes como representantes de la comunidad , nos digan a nosotros como policías que es lo que esperan de nosotros y qué es lo que ustedes quieren , porque si nadie nos dice nada malamente yo puedo arreglar alguna situación que está ocurriendo , el problema actualmente es por los llamados telefónicos que se reciben en la unidad , pero no veo que sea una situación que sea difícil de mejorar , vamos idear un sistema para dejar habilitada esa línea telefónica , y dejar habilitada la otra línea telefónica porque nosotros tenemos cuatro líneas telefónicas en carabineros , a quien la comuna y solamente marcan el 133 , entonces hay que entrar a difundir los otros números telefónicos , ahora con la telefonía IP , que tenemos si uno marca , y alguien tiene ocupada la línea suena llamando pero como si nadie contestará ese es el asunto no suena la línea ocupada , entonces también hay que buscar algún tipo de solución para solucionar eso , ahora me dicen vemos poca presencia policial , oiga poca presencia policial? Yo le puedo decir si me he visto disminuido el presente año en carabineros , pero yo no tengo carabineros aquí en Villa Alegre nomás , también tengo carabineros en Estación y Putagán y no son pocos al contrario , en Estación subieron la dotación , y también subieron la dotación en Putagán y todos esos carabineros son de Villa Alegre , entonces vamos a disponer que vengan carabineros para hacer un servicio de patrulla de infantería para que se vea más presencia de carabineros , ahora con respecto a mi estadía si debo reconocer que es cierto que he sido muy requerido para subrogar , y son cosas que solamente las hace un capitán un teniente o sub teniente no puede ir a subrogar a un mayor por ejemplo a Parral , son cosas que tiene que hacer un capitán , a nosotros se nos hizo una revista con mi coronel , y les gustó el rodaje administrativo de nuestra subcomisaría , está bien , los índices tampoco están malos están bien pero de que es mejorable lo es , yo también le hice saber que la dotación era de tantos y ahora tenemos tantos y tenemos también dos funcionarios con licencia médica , y él me dijo tienes toda la razón y mi dotación de prefectura era tanto y hoy en día mi dotación es tanto y también quisiera tener más carabineros y mandar que los carabineros que tú quisieras , pero lamentablemente al nivel de nosotros como prefectura son los carabineros que tenemos no hay más , ahora por ejemplo San Javier está gestionando su plan cuadrante , tienen reunión con la subsecretaría de carabineros este plan es lo mejor , y ustedes en vez de pedir que su capitán esté todo el día acá mejor soliciten el plan cuadrante .

Alcalde: a nosotros como comuna chica no nos van a tomar en cuenta (dialogan del tema).

Capitán: ahora llegando el plan cuadrante a San Javier automáticamente llega un capitán, y nos beneficia.

Sra. María Ignacia: y no pudiera ser como el alcalde dice que no nos tomarían en cuenta de anexarnos con San Javier.

Capitán: tengo entendido que no se puede, pero yo he visto que se puede hacer y creo que debiera ser una posibilidad, dentro de las gestiones que hizo mi mayor también se solicitó otro vehículo policial, se incluyeron algunos antecedentes de Villa Alegre.

Alcalde: por lo que estoy escuchando de igual forma nos favorece, un plan cuadrante traería un capitán allá.

Capitán: en pedir no hay engaño y si existe la posibilidad de que sean anexadas las dos comunas.

Alcalde: para eso tendría que ver la voluntad de los dos concejos municipales. Pidamos una audiencia entonces con la subsecretaría.

Sr. Muñoz: lo que nos ha explicado el capitán es bueno, la propuesta queda abierta para un plan cuadrante, frente a lo que pasa en la comuna de alguna manera todos somos responsables, no solamente decir en este caso carabineros no está cumpliendo, cada uno de nosotros como ciudadanos o autoridad podemos hacer algo frente a esto, en Santiago vemos cómo los vecinos se han organizado en los barrios, para combatir la delincuencia y estar presto a llamar a carabineros.

Capitán: una de las formas de trabajo del plan cuadrante, es que el representante de la junta de vecinos tiene el celular del funcionario a cargo de ese cuadrante, y viceversa el carabinero también tiene el celular de este representante de los vecinos, el carabinero tienen la obligación de dar la solución en el momento que está ocurriendo cualquier situación.

Alcalde: yo le puedo pedir algo y es que como nosotros vamos a ir a audiencia con la subsecretaría de que nos mandé un dato estadístico de cómo ha sido la dotación de carabineros en la comuna durante los últimos cinco años, si ha subido ha bajado.

Capitán: no hay problema.

Sr. Muñoz: yo creo Alcalde que nosotros tenemos que organizarnos para no cargarles la mata exclusivamente a carabineros, ni a investigaciones y nos organicemos como comunidad en todos los sectores, asesorados con ellos para ver de qué manera nosotros podemos trabajar con la comunidad.

Alcalde: para eso tendríamos que elaborar un calendario de trabajo en conjunto, para ir a las poblaciones tanto el Concejo municipal como carabineros, y vamos a hacer charlas a las poblaciones más conflictivas en estos momentos, nos reunimos con las juntas de vecinos y los vecinos.

Capitán: aquí nosotros tenemos un encargado de seguridad y sería bueno juntarnos y hagamos propuestas y concretas.

Sr. Bravo: si quiere alcalde retomamos la organización nos volvemos a juntar invitamos a todos al Concejo.

Capitán: pero más que reuniones en conjunto me gustaría reunión con dos a tres personas para ir creando ideas concretas, y después darlas a conocer para que todos tomen conocimiento, por qué razón cuando hay muchas personas se produce mucho debate y al final no hay nada concreto, lo otro es que ustedes se reúnan me hagan una propuesta, de que es lo que quieren hacer y cómo lo quieren hacer, yo soy de la idea de trabajar más con las juntas de vecinos

Y también la idea es que nos ayuden a difundir las otras líneas que nunca suenan Fonos: 673181 , 673182, 673183-

Sra. Concejala María Ignacia González: solicita número personal del capitán,

Capitán: lo dicta a voz alta 74522168 Telefónica, en definitiva cuando sea algo más grave o no haya solución favorable simplemente ustedes me llaman.

Alcalde: la idea es la siguiente nosotros en ningún momento queremos irnos en contra de carabineros, y que carabineros a nosotros nos vea cómo quien quiere presionar sin colaborar, nosotros queremos hacer un trabajo en conjunto con ustedes.

Capitán: lo agradezco porque esto para mí es provechoso.

Alcalde: a mí el tema de la dotación es el que me interesa, para qué me lo haga llegar.

Capitán: se lo haré llegar al señor González.

Capitán : yo me voy a comprometer alcalde como se lo dije de mejorar el tema de los teléfonos , para que queden habilitados y sean contestados todas las líneas disponibles , haya algo que tienen que tener en cuenta que nosotros estamos usando personal de estación que por las noches viene a ser servicios aquí .

Alcalde: Por lo menos de esta reunión salieron ideas, y son positivas y que se hagan realidad.

Sr. Rebollodo: la idea alcalde es en alguna hoja de oficio colocar los teléfonos y darle difusión en los locales comerciales.

Alcalde: y también en las juntas de vecinos, le vamos a dar la palabra, al subcomisario Carlos Muñoz de la PDI San Javier.

Sr. Bravo: dame un segundo para plantearle algo al capitán , antiguamente capitán , pasaban por las noches carabineros por el servicio de urgencias en el consultorio por si había alguna novedad o algún problema , usualmente también lo hacían durante el día , y es necesario porque la gente está muy agresiva hoy día , una persona trató de agredir a un funcionario , y si no había más gente funcionarios ahí lo más probable es que haya sido agredido , está muy agresiva la gente y mientras más gente se atiende en el consultorio es peor , entonces sería bueno que se dieran alguna vuelta a eso de las seis de la tarde cuando ahí hasta tres médicos atendiendo y hay mucha gente .

Alcalde: yo creo que donde hay fuga de recursos y de funcionarios es cuando carabineros tiene que ir a los peajes, ellos generan recursos ellos deben tener su personal de seguridad y no tener que estar ocupando horas hombres de carabineros cuando pudieran estar al servicio de la comunidad.

Alcalde: ahora sí le vamos a dar la palabra al representante de la PDI, el subcomisario Muñoz.

Comisario Carlos Muñoz: quiero dar las excusas por haber llegado un poco tarde , pero la idea central es trabajar para educar a la gente y agruparnos , darles charlas , en las juntas de vecinos por ahí podríamos educar a la gente , recuerdo que fuimos a la Villa los Conquistadores a dar una charla de drogas , y una de las personas interesadas en nuestro procedimiento de cómo trabajamos resultó ser familiar de alguien que vendía drogas , entonces uno se topa con gente que uno cree que les está enseñando pero la verdad es que se le está mostrando como no tiene que hacerlo , ingenuamente porque dimos informaciones de cómo operábamos , y después me dijeron " si son los que venden pitos aquí" , por ejemplo el otro día un asalto a un supermercado muchos vieron después un problema en un sector donde hay máquinas tragamonedas , empujaron a alguien asaltaron a otros y resulta que nadie vio nada , entonces adoptamos el procedimiento fuimos todos a la comisaría le hicieron las denuncias correspondientes a veces nosotros mismos nos quejamos de la puerta giratoria ero resulta que no queremos comprometernos , nosotros tomamos procedimiento los sábados o los viernes y resulta que no hay control de detención porque simplemente el juez no va , entonces uno se saca la mugre tiene que dejar a los tipos en libertad , lo principal de todo esto es que nosotros tenemos que saber sus necesidades como comuna para nosotros , organizarnos y planificar nuestro trabajo , y ocupar los medios de comunicación desea radio local canal de televisión y diarios también pegando afiches

Alcalde: para ir resumiendo, el tema, y no dilatar mucho esta reunión, esperaríamos que Edgardo se ponga en contacto con el capitán o con quien usted designe, y con el subcomisario para elaborar un plan de acción y acudir a las poblaciones más

complicadas, por ahí tendríamos que partir, y el trabajo en equipo dará resultado pero él al tema del aumento de la dotación tiene que ser sí o sí.

Capitán: lamentablemente ese tema si no hay plan cuadrante lo veo muy difícil, porque la dotación en todos los estamentos disminuyó, y aquí en Villa Alegre decrece un poco.

Alcalde: lamentablemente en el radio urbano.

Capitán: y qué cosa vamos a hacer le vamos a quitar a Putagán y a Estación?

Alcalde: los mayores problemas están en las poblaciones de aquí eso es lo que pasa.

María Ignacia : lo otro es lo que le decía yo al alcalde de poder , sumarnos con San Javier al plan cuadrante , estamos pidiendo la audiencia en estos momentos y ojalá nos vaya bien.

Sr. Bustamante: señor alcalde tengo una consulta que me hace a mí un comerciante ambulante, el paga sus permisos y se quejó que llega mucha gente de afuera a vender sin permiso y el mes solicitó que a través del Concejo, le pidieramos a ustedes más fiscalización, esos comerciantes de las camionetas.

Alcalde: capitán, sargento, subcomisario, agradecemos a todos ustedes su presencia a este concejo, y vamos a estar si Dios quiere elaborando un plan de trabajo en conjunto.

Capitán : muchas gracias alcalde y me gustaría que no nos quedáramos solamente con la reunión , la idea es hacer otra reunión más para ver cómo han ido evolucionando todas estas ideas , y se han ido ocurriendo las soluciones porque insisto , la única forma de saber yo si esto ha tenido alguna solución o mejoría , es a través de ustedes , entonces les agradecería en adelante pudiéramos hacer una reunión de evaluación como ha ido mejorando esto.

(Se retiran en la sala invitados especiales, dialogan todos a la vez mientras esto ocurre a ser abandono todos de la Sala).

Secretario municipal: hay correspondencia todavía.

Secretario municipal: no hay quórum, por lo menos tiene que entrar un concejal más.

Alcalde: la Chile juega mañana con o no.

Edgardo: ahora está jugando el Real con el Milán.

Secretario municipal: da lectura al oficio club deportivo unión Liucura por problemas de cancha, que les fue negada.

Alcalde: en este tema tenemos que pronunciarnos porque las canchas están en comodato.

Secretario municipal: cuando es comodato son responsabilidad de quien administra el comodato y no del municipio.

Alcalde: nosotros tenemos que dar respuesta al club está mandando la nota cierto, y también mandar una nota al otro club de lo que está haciendo nuestro un acto solidario, sobre todo cuando se está representando la comuna.

Secretario municipal: nosotros en el mismo comodato le ponemos que no puede arrendar subarrendar, entonces es cuestión de criterio.

Sr. Bravo: lo que pasa con el club deportivo Naranjal es que están cobrando cada vez que las pasan , mientras que en el campeonato oficial , son administradas por la asociación de fútbol eso es por reglamento interno de anfa , es lo mismo que en el estadio , éste se facilita a la asociación de fútbol , y nunca se le ha cobrado a los clubes para que ocupen el estadio , y si seguimos con la lógica que tiene Naranjal de cobrar \$30.000 por partido , nosotros podemos decir en el estadio cobramos \$ 50.000 , al que ocupe el estadio se le cobra \$ 50.000 pesos , desde esa lógica están equivocados los señores de Naranjal ahora , entiendo que ellos quieren cuidar la cancha , que pudiera haber alguna rivalidad entre ellos , pero tienen que hacerse responsable los clubes cuando hay desmanes también , ahora cuando los clubes aquí son bastantes irresponsables , rompen cosas y simplemente no responden , a esos clubes Naranjal

pudieras decir no se los paso por tal y tal razón , porque hasta la fecha por ejemplo no me han comprado una llave que me rompieron.

Alcalde: nosotros estamos de la por el fútbol de toda la comuna, esta actitud no conduce a nada creo que no corresponde esa actitud y por lo menos nosotros tenemos que mandar una nota haciendo sentir la molestia, y que a futuro en lo posible esta actitud no se repita, muchas veces tendemos la mano a ello o les cerramos las puertas al club deportivo naranjal.

Sr. Rebollo: alguna manera entiendo el club deportivo Naranjal ellos han hecho una buena inversión pero el municipio también ha hecho una muy buena inversión en el club deportivo Naranjal.

Alcalde: lo que aquí estamos criticando es la actitud.

Alcalde: La pregunta es la siguiente, nos hacemos los lesos, o mandamos la nota diciendo que no estamos de acuerdo con la actitud del club deportivo y del presidente.

Sr. Rebollo: el secretario municipal sabe está muy claro de cómo son los comodatos.

Alcalde: si no vamos a presionar pero manifestemos que no estamos contentos con la actitud del club, menos en un campeonato regional, no porque yo le tenga mal a alguien le voy a cerrar las puertas.

Secretario municipal: oficio de Sara Cifuentes y Bertha Cifuentes pidiendo ayuda premio para su hermano enfermo, donde han incurrido en mucho gasto.

Alcalde: démosle un premio equivalente a \$ 20.000 como los quedamos siempre.

Sr. Bravo: yo creo que lo mejor es darle la plata alcalde.

Alcalde: lo que pasa es que tiene que salir como suvención si les damos la plata temo, demoler es una juguera.

Secretario municipal da lectura, a oficio del conjunto folklórico Azahares Villa Alegre, solicitando subvención para campeonato regional de cueca juvenil.

Alcalde: eso es el total Eduardo de lo que costará el evento?

Sr. Bustamante: Eduardo: en lo que se refiere a la subvención sí, pero el secretario municipal ya envió haber el sistema logístico, de aquí al viernes se tendrá respuesta, en lo que tiene que ver el desplazamiento del escenario.

Alcalde: la subvención llega a cuanto entonces.

Sr. Bustamante: \$ 560.000.

Alcalde: eso es lo que tenemos que aprobar.

Secretario municipal: el alcalde le envió un oficio a don Eduardo, para que nos señale en que nosotros vamos a intervenir, porque hay que verlo con tiempo.

Secretario municipal da lectura a oficio de Contraloría, en relación Padem 2009).

Secretario municipal: yo en el sumario cabo de terminar y que entregaré vista fiscal a cada uno de ustedes, se estableció que Padem elaborado en 2008 no fue hecha por el director del departamento de educación sino que por otra persona, la Contraloría dice , que esa acción hace que ese documento pierda legalidad , en el sumario quedó acreditado entonces que él Padem 2008 no fue elaborado por el director comunal de educación.

Da lectura a segundo oficio de Contraloría, por denuncia de unión comunal de junta de vecinos.

Secretario municipal: sobre esto se le envió el decreto donde dio la vista fiscal, se le informa del sumario, al contralor se le informa que está para vista fiscal, y para la aplicación de medidas disciplinarias.

Sr. Rebollo: me permiten un poco hay un tema ahí nosotros permitimos que nos traten como quieran y lo he dicho siempre, pero en estación Villa Alegre no sé si ustedes han andado en la cuatro al fondo, hay como 10 sitios que él vendió y esa gente no puede tener las escrituras, entonces viene aquí a tratarnos de corruptos.

Secretario municipal: tomen los nombres me traen los antecedentes y lo deja en manos mías.

Sra. Concejala María Ignacia González: es bueno alcalde que, sepamos estas cosas porque el presidente de la unión comunal va sobre nosotros, para le que arreglemos la situación y al otro día en otro lado, apruébese tanto porcentaje para que se les entregue Y tengo entendido ojalá me equivoque, están matados de la risa diciendo que igual se les dio toda la plata que pidieron.

Sr. Rebolledo: la subversión fue aprobada en concejo.

Secretario municipal: la subversión no fue aprobada en concejo .

Sr. Rebolledo: hay una cosa que yo quiero decirles , yo no fui a la reunión de la unión comunal donde todos los que fueron dijeron que sí a esa petición , yo no he estado en ningún concejo donde se haya probado al subvención , por lo tanto esa plata que fue destinada yo no he querido ser pesado y hacer las consultas , porque después van a decir no es el Justo Rebolledo que está reclamando nomás , y es porque tiene bronca es el único , pero ojo cuando se hacen traspasos y no pasan por concejo municipal , porque eso es una malversación de fondos .

Alcalde: lo que pasa es que nosotros como concejo, nos constituimos allá.

Sr. Rebolledo: el Concejo no es válido cuando no existe un ministro de fe eso no es concejo.

Alcalde: bueno ya es una audiencia pública, pero lo aprobamos todos los que estábamos allá.

Sr. Rebolledo: las subvenciones no se aprueban en audiencias públicas.

Secretario municipal: Rebolledo tiene razón, se constituye reunión de concejo en presencia del secretario municipal, el alcalde invitó a los concejales y no al secretario municipal, yo cuando firmé eso dejé en constancia que no fue aprobado en sesión de Concejo municipal, para salvar mi responsabilidad.

Sr. Bravo: a ver una cosa es la subvención, y otra cosa diferente es plata que pidan para capacitación, se mi me dicen subvención, allá en la unión comunal obviamente que eso tiene que estar y tratado en reunión de concejo, en una sesión ordinaria pero si están aprobando, lo que aprobamos ahí de apoyarnos para capacitación.

Secretario municipal: eso es una subvención.

Sr. Bravo: es que yo no sé cómo se sacara plata , si es subvención habrá que verlo aquí en el Concejo.

Sra. María Ignacia González: los que estábamos estuvimos todos de acuerdo y hay que asumirlo, en lo que yo no estoy de acuerdo, que si el señor secretario municipal sabe que eso nosotros lo aprobamos para capacitación, y no existe ese ítem para sacarlo, pero si el secretario municipal señores concejales esto no se puede hacer por esto y por esto otro, por desconocimiento entonces frene eso, no le dé curso, eso habría hecho yo.

Secretario municipal: Creo que los señores Concejales conocen la legislación municipal.

Alcalde: lo que pasa que a lo mejor nosotros no hicimos esto con el procedimiento correcto, pero lo aprobamos todos los que estábamos ahí.

Sr. Rebolledo: todo lo que sea dinero y salga del municipio, el alcalde tiene facultadas por ley pero hay otras, instancias donde hay instituciones que tienen que necesariamente pasar por el Concejo municipal, saben por qué les digo esto porque a mí me dijeron no estamos ni ahí con que tu estés en contra de la unión comunal, porque de igual manera los demás nos aprobaron y lo que pidamos nos van a dar , aunque tu estés en contra , por eso hoy me acordé y lo sacó aquí .

Sr. Bravo: sabes por qué lo aprobamos porque ellos irónicamente nos recordaron el día que Antofagasta, el viaje de los concejales y alcalde donde ellos decían que prácticamente habíamos ido a pasear.

Alcalde: no a todas sus peticiones nosotros vamos a ceder, con respuesta favorable el proyecto que presentaron fue no y no.

(Secretario municipal: da lectura a oficio del juzgado de policía local, pidiendo personal de apoyo, y material de oficina para ser notificaciones.

Srta. Manosalva: alcalde yo conversé con don Samuel, que estaba de juez de policía local subrogando en esos momentos, y él me decía que sale más caro mandar las cartas certificadas, que lo que se recupera por partes de las personas que no vinieron a votar, y el consultó la municipalidad de Talca, y ellos tampoco van a proceder porque no están con los recursos, San Javier tampoco.

Sr. Rebolledo: dentro de todos ellos pueden declarar, que no están los recursos y no se puede proceder.

Secretario municipal: así se hizo la última vez.

Alcalde: entonces optamos por no cobrar.

Secretario municipal: finalmente da lectura a oficio emanado desde el departamento de tránsito.

Alcalde: yo pido autorización al Concejo para prohibir estacionamiento de camiones en todas las calles principales de la comuna, solamente carga y descarga.

Srta. Manosalva: le hemos dado alcalde como tres veces ya esa facultad.

Alcalde: oye Jaime ya hay que hacer el decreto, prohibido el estacionamiento de camiones por todas las calles principales de alto tráfico solamente se permite cara y descarga.

Alcalde : con lo siguiente yo concluyo , la próxima semana día miércoles hay Concejo cierto , y el día viajo a Cartagena es el día jueves al Congreso , el miércoles perdón , entonces yo pido cambiar el Concejo municipal para el día martes , porque mí me interesa mucho el tema del convenio con la SEREMI de educación , para que de una vez por todas nos liberen todos nuestros recursos retenidos , ahora hay un convenio a cuatro meses que lamentablemente para la municipalidad tiene costo , entonces el Concejo tiene que aprobar los costos que esto significa para el municipio , los costos son las multas judiciales , los intereses de las AFP y las costas de los abogados .

Sr. Bustamante: pero nosotros no podemos aprobar el pago de intereses y multas.

Alcalde: quién dijo que no se puede Eduardo.

Secretario municipal: la Contraloría objetó y que denunció a la justicia y por eso pidió sumario, al jefe de finanzas, quisiera yo ver ese convenio.

Alcalde: tenemos que ver nosotros lo que conviene eso vendrá Eduardo Carrasco con el director del departamento a exponer el tema y explicarlo, están haciendo el cálculo de cuánto es lo que tenemos que pagar nosotros.

Sr. Rebolledo: nosotros debiéramos tener un pronunciamiento muy parecido al de STARCO, que don Jaime vaya a Contraloría se informe y nos informe.

Alcalde: en este plano la única manera de salir de esta deuda, y recortar de unos dos años de lo adeudado a los profesores.

Sr. Rebolledo: yo quiero alcalde que se cancele y quede todo al día pero , hoy día la unión comunal nos está acusando por una tontería digo yo , menos mal que nosotros ya habíamos hecho la denuncia .

Secretario municipal: yo en el convenio le pondría, que el pago de intereses, costas y multas las asume el municipio, pero la Seremi, asume solidariamente ante la Contraloría ante una demanda judicial de parte de esta última.

Alcalde: el convenio involucra también lo siguiente, que las que no están pasadas a tribunales, los abogados de la Seremi conversarán con la AFP, para que no cobren intereses ni multas, no hay otra manera de salir y tú no pones ni un solo peso ni hay convenio.

Secretario municipal: lo bueno sería que todos los intereses estuvieran judicializados.

Alcalde: hay algunos que no lo están pues Jaime, que le interesa a la AFP que le paguen

Alcalde: el convenio aún no está hecho, pero lo claro es que por primera vez el ministerio abre las puestas para realizar un tipo de solución, bueno vendrán aquí al Concejo entonces a plantearlo.

Sra. María Ignacia González: el próximo concejo que vamos a ver.

Alcalde: eso de educación .

Sra. María Ignacia González: y cuando vamos a poder ver otros temas.

Alcalde: y varios también ese día.

Sra. María Ignacia González: lo que pasa que me acaban de llamar de Santiago y me dicen que mañana en la mañana, habría la respuesta de la audiencia, y sería lo antes posible ero ahora estoy viendo que usted se iría al Congreso.

Alcalde: pero van ustedes, no hay problema.

Se levanta la sesión, siendo las 18.15 de la tarde.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

09/11/2
2-11-2009

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL VIERNES 13 NOVIEMBRE 2009

Preside: Alcalde
Hora de Inicio 15.18 Horas

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
Maria Ignacia González Torres

Alcalde: en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 15 horas con 18 minutos.

Yo quisiera pedirles que le diéramos cinco a 10 minutos a la señora Tesorero Municipal, que nos planteará el problema de la deuda relacionada de la basura por partes de los habitantes de la comuna, la recolección de la basura, la morosidad que tienen los vecinos con el cobro de la basura, y como don Jaime averiguó si podríamos condonar las deudas en la Contraloría, y esto no se puede condonar, cuando sea condonado, han existido leyes igual que las de jubilación por tres años, y después vuelve todo a la normalidad, en estos momentos no podríamos nosotros condonar, pero tenemos que tomar un acuerdo en relación a lo que nos informe la señora Nancy.

Sra. Nancy Maldonado: bueno estuvimos viendo nosotros con don Jaime , barajando peticiones que hicieron otros municipios , en Contraloría nos dijeron que solamente hay algunos periodos donde los municipios pueden hacer una condonación pero son leyes que son de plazo corto , la última condonación que fue el año 2005 , yo informé y no se hizo nada y aquí no hay responsables , entonces aquí hay una deuda al municipio en lo que dice de aseo , yo se la informé a don Arturo y realmente yo no sé qué es lo que se va a hacer , yo perfectamente puedo notificar a la gente pero de ahí a que cancelen , lo veo muy difícil .

Sr. Bustamante: Pero si la persona no cancela pasa directamente denunciado al juzgado policía local.

Sra. Nancy: es lo que yo pretendo hacer pero para ello necesitó la autorización del señor alcalde y del Concejo municipal.

Sr. Bustamante: el promedio de las deudas de las personas cuanto es?

Sra. Nancy: aquí lo tengo, la deuda total son como seis millones y tantos, y el promedio de las personas son 20, 30, 80 que es lo más que tienen , aquí no están establecidos los intereses, hay que agregarle los intereses.

SR. Bustamante: Eduardo: podríamos nosotros manejar los intereses.

Sra. Nancy: no podríamos, por ley no.

Sr. Bustamante: podríamos nosotros de hablar de una repactación, posibilidad de pago.
Sra. Nancy: lo que pasa es que la gente no responde, lo que nosotros podemos ver acá es que la gente que recibe pensión podrían quedar exentas del pago, especialmente las pensiones asistenciales.

Secretario Municipal: esto es parecido a lo que pasó con el asunto de Starco , como dice la Nancy , existen deudas de condonación , de hasta un 100% pero dan plazos , hay dos leyes el 2001 y 2005 las cuales están respaldadas por dictámenes , en uno de ellos daban hasta 180 días , y condonar hasta el 100% , sin embargo el artículo cuarto letras c , de la ley orgánica de municipalidades dice que , una de las obligaciones del municipio es , la asistencia social y jurídica de los ciudadanos , en la comuna , entonces lo que podría hacerse aquí es lo siguiente , seguramente saldrá otra ley de condonación de los derechos de aseo luego , ya estamos en los plazos la última fue hace cinco años , la última fue el 2005 entonces habría que estar atentos para el 2010 , para la posible publicación de una nueva ley de condonación, yo consolidaría la deuda de todos hasta este instante , como deuda pendiente , congelaría esa deuda en espera de la habilitación de un cuerpo legal , no haría ninguna acción por el momento , y se comenzaría a cobrar desde el 1 enero sin que nadie se atrasara , pero hacerlo ante un decreto específico para que sea respaldado ante Contraloría , y usando las normas que la propia ley orgánica nos da o sea darle ayuda social a la gente , entonces la Nancy hace un consolidado de la deuda de hoy día , se le informe al alcalde el alcalde le informa al Concejo , el Concejo toma un acuerdo respectivo , se dicta un decreto , y esperemos el cuerpo legal que si lugar a dudas estará el próximo año porque estamos dentro del periodo de los cinco años, , para realizar una condonación y hay que estar muy atento porque sólo dan plazos de 60 días , para condonar intereses incluso la deuda entera en algunos casos .

Alcalde. En paralelo el 1 enero se comienza a cobrar y quien no cancele se pasará al juzgado de policía local porque esto se hace trimestralmente, este tema hay que advertirlo en la boleta de cobranza.

(Se despide señora Nancy).

Alcalde: seguimos con el orden de la tabla entonces aprobación del acta anterior u objeciones.

(No hay pronunciación),

Correspondencia: Secretario municipal: de oficio de escuela de artillería sobre instructor de banda, oficio de la concejala María Ignacia González.

Alcalde: esperaremos de aquí al próximo Concejo informe porque Jaime dice que posterior a la nota se hicieron los contactos con la escuela de artillería.

Sra. Concejala González: alcalde me va a perdonar que yo sea bastante tozuda en esto pero de una vez por todas se tienen que hacer las cosas y acuerdos que se emanen del Concejo y de su parte, aquí estamos en la ley de nadie responde nadie hace nada, porque simplemente las cosas no se quieren hacer yo entiendo que haya pasado una semana , dos semanas pero ya pasó todo un mes, sin que ni siquiera se le diera conocer al colegio que venía una persona de la escuela de artillería , yo creo que ya esto es negligencia funcionaria , ahora si no están con el interés de hacer las cosas vengan donde usted y que le digan que no quieren hacer las cosas, que no les parece , entonces alcalde y yo no quiero esperar hasta un próximo Concejo ahora ya quiero saber qué pasó que se inicie la investigación , porque no se ha hecho lo que se pidió , y no se cumplieron las órdenes de la alcaldía , y por último una amonestación o realicemos algo.

Alcalde: esto es materia del coordinador extra escolar verdad.

Sra. Concejala González: no sé a quién usted se lo habrá derivado.

Sr. Miguel Cid: nosotros acusamos recibo del oficio que nos envió el secretario municipal, se deriva al coordinador extra escolar, y paralelamente se le envía a la dirección del establecimiento, ahora hay varios factores que se demoraron en llamar, uno es el paro y todas las situaciones, y yo creo que habría que esperar el informe que tendríamos que hacer para el próximo Concejo, relacionado con eso si ustedes lo solicitan.

Sra. Concejala González: yo lo estoy solicitando yo acabo de pasar por el colegio señor alcalde, nunca recibieron una nota donde se les informaba la situación, recién ayer después que recibieron este documento fueron allá a decir en realidad como lo iban a hacer, entonces no puede ser alcalde que desaprovechemos oportunidades que se nos da, simplemente porque no las quieren realizar no más.

Yo lo dejo planteado, el Concejo verá pero yo lo solicito.

Alcalde: tiene que haber un informe si o si de lo que pasó para el próximo miércoles.

Sra. Concejala González: y dé la orden alcalde que ahora ya partan.

Secretario municipal: lee oficio de Contraloría, por acuerdo de Starco. O sea la Contraloría respalda lo que hicimos pero hay que llamar a licitación en los próximos seis meses y reitero que los próximos años ahí que licitar.

Secretario municipal: da lectura al oficio del directorio juntas de vecino estación Villa Alegre pidiendo subvención para pagar instructor de cueca.

Alcalde: son 90.000 \$ en total 30.000 \$ por mes.

Sr. Bravo: tengo entendido que hay bastantes niños participan.

Alcalde: si.

Sr. Bravo: por lo menos si hay plata yo estaría de acuerdo en darlo.

Alcalde: incluso puedo agregar que la sede se quedó chica y están trabajando en la cancha techada ahora, así que no sé qué dicen: aprobaron?

Sres. Concejales: se aprueba.

Secretario municipal: le oficio del director del DAEM, con listado de colegios que asistieron al planetario móvil.

Alcalde: Como se cursaron las invitaciones para esto?

Miguel Cid: La Junaeb nos cursó la invitación a nosotros y solamente teníamos que tener un local fechado y la movilización para trasladar a todos los niños, para la ocasión se ocuparon todos los medios del departamento de educación más el bus municipal.

Alcalde: y invitación al Concejo quien la hizo? se invitaron a los concejales se hizo o no se hizo.

Miguel Cid: no me acuerdo, si se hizo pero se informó para acá.

Alcalde: todas las invitaciones tienen que ser para el alcalde y Concejo municipal por separado para todas las actividades que haya, si bien son cosas que no se hace de mala fe pero pasan.

Sra. María Ignacia González: lamento que no se haya sabido el día que se realizó porque era algo interesante, y esquema que no lleguen invitación es algo que se repite de hace años.

Sr. Miguel Cid: la situación que concedió la JUNAEB, venía limitado por el número de niños y edades, era solamente para niños hasta 13 años y ustedes entenderán la situación de cuando viene un límite de edad.

Sra. Concejala González: o sea estábamos pasados en edad , perdóneme pero no tiene nada que ver una cosa con la otra , porque pienso que el solo hecho de que se realice una actividad en una comuna , es decir nosotros no vamos a ir a entrar y querer participar en la cosa , simplemente vamos a ir a ver cómo está saliendo como función , pero no los podrías contabilizar como niños , perdóneme alcalde es una respuesta que no merece comentarios.

Miguel Cid: si ustedes creen que es una situación para reírse, yo puedo optar, y lo que yo le estoy dando a conocer es la explicación que nos da a nosotros para extender invitaciones la JUNAEB.

Alcalde: yo no estoy aludiendo sin mala intención solamente que a futuro no vuelva a suceder, cuando haya una actividad extra escolar del departamento de educación tiene que ser invitado a alcalde y concejales por separado.

Secretario municipal: lee nota de carabineros , nuevo mando de la séptima zona de carabineros.

Secretario municipal: lee oficio de subcomisario de carabineros, antecedentes dotación de carabineros, estadísticas de delitos. Aquí está el oficio y el listado de la dotación y los delitos para que el que quiera verlos me los pide.

Secretario municipal: da lectura oficio club deportivo municipal Juan Venegas Sánchez, con solicitud de subvención por \$ 300.000 para viaje al sur.

Alcalde: yo someto que analicemos inmediatamente este oficio, quiero que lo abordemos en serio por qué yo encuentro que la suma es bastante alta.

Sr. Rebolledo: Yo me abstengo porque soy miembro del club. Alcalde: no es claro entonces sí están pidiendo 1.200.000 o solamente lo mismo del año pasado 300.000... entonces que ver la suma del año pasado...

Sr. Bravo: si es lo mismo...

Alcalde: entonces queda para ver los recursos junto con los 90.000, del oficio anterior, de extracción estos 300.000 para que César vea.

Secretario municipal: le oficio de señora María Isabel Álvarez Pacheco, presidenta club de cueca Putagán solicita subvención 100.000, para compra de vestimenta típica.

Alcalde: es un conjuntó folklórico de Putagán, ella es manipuladora de alimentos.

Alcalde: debiera sostener ahí Jaime una solicitud también de los paramédicos yo la envíe para ser leída en el Concejo.

Secretario Municipal: no me llegó a mí, si yo la tuviese ya se habría leído...

SRa. Concejala González: señor secretario sería bueno que si se accede a los del conjunto folklórico, se le coloque una nota donde se les diga que las postulaciones para subvenciones se hacen en total fecha, para que tengan su subversión con tiempo.

Alcalde: yo creo que la calidad comienza por casa se está siguiendo el club deportivo municipal que son funcionarios, tan pidiendo ser subvencionados a última hora que más queda para los demás, se supone que ellos saben en el tiempo que se ven las subvenciones, entonces yo estoy dispuesto a acceder pero todo tiene que ser dentro de los plazos, sobre todo cuando hay conocimiento de causa.

Sr. Rebolledo: yo entiendo perfectamente alcalde, yo también lo he conversado con las encargadas del programa jefas de hogar, y los otros programas para qué cuando nosotros aprobemos los presupuestos eso ya esté incorporando, para dejar el ítem correspondiente.

Alcalde: lo que pasa que los programas van en otra fecha pero ellas debieran venir, en la fecha que nosotros vemos el presupuesto, independiente que el año de los agricultores termine el Marzo, que comience en abril la otra etapa tiene que ver sacar cuando nosotros trabajamos el presupuesto, era otra subvención de \$ 150.000, que Lucía la traerá para los paramédicos en un día de paseo, llegará aquí ahora y habría que sumarla a las anteriores.

Secretario municipal: informa que se terminó el sumario por adulteración del PADEM 2008.

Alcalde: vamos a dar paso entonces a la señora Marisol y a don Miguel Cid , quienes expondrán en PADEM 2010 que ya está siendo producto aprobado por el Concejo ,

para realizar las observaciones que ustedes les parezcan pero estamos en fecha que hay que sancionarlos ya .

Miguel Cid: me acompaña la señora Marisol Cansino , que trabaja con nosotros en el departamento , en la presentación del PADEM, se le solicitó hacer las observaciones correspondientes la que ya están reflejadas en este PADEM , de igual manera ya fue presentado al ministerio de educación en este caso en Linares , donde exigieron modificaciones relacionadas con el género ...

Sra. Marisol: ahí están modificados, algunos errores involuntarios de tipo con su respectivo fe de erratas, también algunos hitos importantes como es lo de don Leonel Ruiz, donde dice que está a disposición del departamento de educación para evitar conflictos con el tema.

Alcalde: conversaron con el ya cuál fue su respuesta.

Miguel Cid: el ratifica lo que había solicitado por escrito anteriormente , y que se le dé curso al dictamen 05000 , del 4 agosto 2009 , lo que significa esto la indemnización , y que se haga lo más pronto posible según lo explicó , por necesitar postular a otro lugar como profesor u otro cargo .

Alcalde: que quede claro Miguel aquí ante el Concejo municipal y esa es decisión, el queda al margen del departamento de educación es indemnizado y no puede seguir trabajando.

Sr. Muñoz: trabaja hasta que sea indemnizado.

Secretario Municipal: yo le pediría a Miguel porque tema es delicado , que es lo que pide Leonel que se le indemnice , lo que estuvo como director del departamento de educación , las horas que pierde , o todo su cargo es lo que hay que dejar claro

Miguel Cid: lo que él está pidiendo es que ante la ley está en funciones de la ley 19.410, si fuese así tendría una indemnización a todo evento, lo que significa que por año trabajado debiera cancelarse....

Sra. Concejala González: y eso cuánto significa.

Miguel Cid: yo le envió un oficio al jefe de finanzas para qué me realizara los cálculos pertinentes si está afecto a esa ley, y esa información aún no la tengo en mis manos...

Sra. Concejala González: y eso cuánto sería?

Miguel Cid: no lo sabría yo calcular.

Sr. Rebolledo: y por qué no está aquí el jefe de finanzas, alcalde la otra vez cuando vimos el estudio del PADEM, pedimos que estuviera en las reuniones el jefe de finanzas, aquí mismo hay consultas financieras y quedamos en lo mismo.

Secretario Municipal: en la citación que se hizo explicaba que debiera estar el jefe de finanzas aquí.

Alcalde: Eduardo Carrasco tiene una justificación, y en estos momentos se encuentra en la caja los Andes viendo un cálculo de cuánto es lo que nosotros debemos a esa caja, él estaba citado justamente para hoy viernes.

Alcalde: a ver el PADEM tiene que estar aprobado el 15, qué pasa cuando el domingo es festivo.

Miguel Cid: se hace el día lunes.

Alcalde: entonces nos reunimos el lunes con todo el equipo, para hacer esto más corto, porque aquí tiene que estar Eduardo y nos reunimos con todo el equipo.

Sra. Concejala González: También extra escolar.

Alcalde: yo quiero dejar claro lo siguiente si es una indemnización a todo evento o como lo establezca la ley, una vez cancelado esto él se desvincula del servicio.

Miguel Cid: así lo establece la ley.

Alcalde: es importante tenerlo claro eso.

Secretario Municipal: él sabe esto lo entendió así?

Miguel Cid: me imagino que si

Secretario Municipal: porque yo creo Miguel que el entendió otra cosa.

Miguel Cid: no por, yo tengo entendido que él sabe la situación de como es la ley.

Srta. Concejala Manosalva: él tiene abogado.

Miguel Cid: no se creo que si.

Secretario Municipal: A Jonny Risco se le indemnizaron seis horas por 1 millón y medio , me da la impresión , que la indemnización que pide Leonel , es algo parecido , que no necesariamente se desvincula del servicio por eso te pido que converse con él bien el tema .

Miguel Cid: a él yo le planteé muy claro que, nosotros y la municipalidad no teníamos ningún deseo, ni mala fe de que él se separe del servicio, que él tomará la decisión, y se entiende que él se desvincula del servicio.

Alcalde: en el caso que impidiera solamente indemnización de algunas horas, que pudiera ser alguna alternativa.

Miguel Cid: no habló de eso cuando conversé con él ni tampoco lo refleja su escrito.

Alcalde: entonces yo pido que veamos bien este tema Jaime González, tú, el jefe del DAEM Leonel Ruiz y yo, eso para el lunes ante el Concejo municipal, porque en reunión extraordinaria volveremos a citar al Concejo para ver el PADEM.

Srta. Manosalva: quería preguntar cómo va el concurso de la escuela Timoteo Araya y lo de peñuelas.

Miguel Cid: solamente los de la escuela Timoteo Araya que ya está en su proceso final, solamente nos falta dos sesiones más estaríamos listos, se hizo todo lo que había que hacer se analizaron las respuestas, ahora falta solamente ver los puntajes y determinar la terna, si no hay inconveniente la próxima semana le sería enviado la terna al señor alcalde Vía oficio, en el orden que corresponda primero, segundo, y tercer lugar.

Alcalde: en el orden que venga yo voy a rectificar, aquí llegó la subvención que hablábamos de los paramédicos.

Secretario municipal: da lectura a oficio de los técnicos paramédicos, solicitando subvención y movilizaciones para paseo.

Alcalde : también piden \$ 150.000 que tendríamos que verlo en la siguiente concejo , dependiendo informe de finanzas , junto a las tres subvenciones anteriores , es importante que César se manifieste , entonces el próximo miércoles vemos el PADEM con todo el equipo aquí , es fundamental que este el jefe de finanzas Eduardo Carrasco.

Agradecemos la presencia y para el próximo miércoles entonces equipo completo.

Sr. Muñoz: y las observaciones que tenemos que hacerles al PADEM cuando?

Miguel Cid: las estuvimos haciendo la otra vez en la otra reunión.

Sr. Muñoz: no nosotros debimos haber hecho por escrito.

ALCALDE: cada concejal debió haberlas hecho llegar para ser incluidas y realizadas hoy día.

Sr. Muñoz: hoy día íbamos a ver esto.

Alcalde: ya queda establecido en el acta que nosotros tomamos conocimiento del PADEM.

Sr. Muñoz: a nosotros no nos bastaría nada decir lo rechazamos, nosotros estamos haciendo observaciones positivas.

Alcalde: rechazado o no don Manuel va de la misma manera como se presentó.

Sr. Muñoz: indudable que si lo mismo ocurre con el presupuesto.

Sra. Concejala González: cómo íbamos a sancionar algo que ni siquiera tenía claro la parte del presupuesto, no aparecía en las horas del colegio tampoco sabían los directores cómo iban a ordenarse, sin saber con qué personas iban a contar, y me vienen a hablar de que eso estaba listo.

Sr. Rebollo: sólo dice la sesión pasada que pasaba con el resto del equipo porque aquí no estaba claro la parte financiera.

Marisol Cancino: y qué es lo que necesitan de la parte financiera ustedes.

Srta. Manosalva: ingreso, egresos gastos montos, etc.

Secretario Municipal: el PADEM también está integrado en el presupuesto municipal.

Marisol Cancino: porque Eduardo cuando la hemos consultado el dice que es un anexo que no va en el PADEM.

Sr. Muñoz: definitivamente en educación está el medio lio, aquí estamos tratando de arreglar esto de alguna medida un poco.

Sr. Muñoz: fíjese que yo tengo un estudio de acuerdo como está planteado el PADEM, y él lo proyectado para él 2010 años un déficit en seis establecimientos educacionales, de 79 millones 432, y hay un superávit en cinco escuelas, de 48 millones prácticamente, la diferencia aproximada es de 31. 438 .670 en todos los establecimientos educacionales , o sea es un muy poco para el próximo año con la proyección , pero sin embargo la dirección comunal de educación de los 145 millones y tantos que tenían , baja a 136 o 137 millones y tantos , sumado a eso daría como 168. 249.066, ahora también hay una dotación docente de 134 profesores y directores, y lo que tiene propuesto para el 2010 son 102 profesores y directores, ahora qué pasa con esos 32 de diferencia, donde van a parar.

Sra. Concejala González: En esta oportunidad se dijo que las personas a contratar no se les iban a renovar el contrato porque no se iban a requerir sus servicios, eso se dijo y entendimos.

Alcalde: quiero plantear al Concejo hacer un análisis completo del PADEM en dos sesiones, una el lunes porque no quiero salirme de los plazos, lo hacemos a partir de las tres de la tarde del lunes 16.

Quiero informar al concejo respecto a la prueba SIMCE.

Sr. Rebollo: ante informe alcalde porque yo sé para dónde va, mi hijo está en octavo básico y la profesora le dijo que no había SIMCE, yo le informó al alcalde la situación y me dice que no es novedad y anda recorriendo la comuna.

Alcalde : la situación fue la siguiente , éste no fue un problema menor lo que ocurrió en la comuna yo recorri algunas escuelas , logramos revertir la situación en algunas escuelas , donde el día anterior habían sido devueltos y niños a sus casas , estamos hablando de niños de octavo básico que saben lo que dicen , le pido el jefe del departamento de educación realizar la investigación sumaria correspondiente , se lo manifesté a la directora que los niños habían dicho que ella les había manifestado que no vinieran , y esto realizarlo en todas las escuelas donde no hubo SIMCE , y en otras escuelas hubo un trabajo con los apoderados para que no mandaran a los niños , a rendir la prueba , los problemas son en cuatro escuelas , Hernán lobos Arias, Estación , Esperanza y Lomas de las tortillas , para lo cual el departamento de educación debe hacer , la investigación sumaria correspondiente , es un tema que yo encuentro muy delicado independientemente de las demandas que ellos tengan , por deudas históricas , y lo que tenga que ver con situaciones salariales y lo otro es decir a los niños que se vaya a la casa por eso yo pido la investigación sumaria correspondiente.

Haremos las consultas a la SEREMI para quien la fecha próxima que se toma la prueba a los cuartos años se tome en conjunto a los octavos años.

Sra. Concejala Manosalva: en la televisión salió eso que cuando se rindiera la de los cuartos años se podía tomar la de los octavos.

Alcalde: La información debiera tenerla tu clara Miguel para el día lunes los otros de igual forma estamos avisando por canal 30 y a través de radio Naranja para que envíen

si o si los niños a clases, y los niños sepan de octavo año que no rindieron la prueba la pueden rendir junto con los de cuarto básico.

Miguel Cid: yo ya solicité la información a la Seremi y ya estaban tratando el punto, no estaba definido aún cómo hacerlo pero el día lunes a primera hora insistiremos en este tema.

Sr. Bravo: quiero hacerle una pregunta a Miguel sino permite alcalde, porque uno escucha las noticias tema del paro y no se sabe si uno puede estar tranquilo pero, qué pasará con el año escolar aquí en Villa Alegre, cuántos profesores realmente están en paro cuánto están trabajando cuántas escuelas funcionan un 100%, están todas paradas que es lo que pasa.

Miguel Cid : realmente todos los días están emitiendo informes con lo que respecta al paro de profesores , y la verdad de las cosas que el liceo no está en paro , solamente hay un profesor que es el profesor de inglés , y en este ramo dieron por terminado el año previa consulta al ministerio de educación no ocasionando mayor problema , ya están los promedios , hay escuelas básicas que están trabajando , por ejemplo Putagán , Peñuelas y Lagunillas , habiendo otras escuelas , que han trabajado algunos días y después se han adherido al paro , trabajan vuelven , entonces es algo inestable , y hay otros establecimientos donde no están los profesores todos en paro , entonces hay cursos funcionando dentro de ellas .

Miguel Cid: en este aspecto entonces el ministerio ha sido poco claro el cómo finiquitar el año escolar lo que sí está claro es que hay que hacerlo con los octavos años básicos que son los que tienen que buscar colegio pero no ha dado luces de cómo hacerlo .

Sra. Concejala González: se les va a descontar a los profesores.

Alcalde: es una decisión administrativa que yo estoy por hacerlo realizar el descuento, aquí no hay nada que premiar.

Sr. Bravo: es la misma línea de la asociación chilena de municipalidades que está en la parada de descontarles a todos los profesores.

Sr. Muñoz: esto es tremendo porque tenemos que suponer que habrá menos alumnos para el próximo año por la cantidad de días en paro, y tenemos tanto profesor excedente.

Alcalde: y no es extraño por ejemplo en la Timoteo Araya hayan 50 alumnos menos para el próximo año, lo cual da lugar a dos profesores menos.

Miguel Cid: desde ya tenemos dos cursos menos, en la escuela Timoteo Araya Alegría, en relación al año 2009 teníamos 18 cursos ahora habrán 16, les voy a leer el informe, que envíe con respecto a la asistencia a la prueba Simce. (Lee informe de asistencia simce en las diferentes escuelas).

Sra. Concejala González: una consulta me imagino que el departamento de educación el día anterior había hecho algún recorrido para informarse de cómo estaba todo para la toma de la prueba, o nunca se imaginaron que pasaría esto.

Miguel Cid: nosotros tomamos algunas medidas juntos con el señor alcalde llamamos a carabineros para que las escuelas tuvieran libre acceso, y con toda la publicidad que nos imagino la situación que pasaría, no así para esta próxima prueba de los cuartos años básicos que se tomarán todas las medidas del caso, bastante publicidad en la radio, en el canal de televisión en su programa de la mañana y tarde se repita por la tarde afiches.

Sra. Concejala González: no sería bueno el departamento de educación alcalde, designará a una persona para ese día, vaya al sector a la escuela y se dedique a ir a buscar a los alumnos si algunas escuelas incluso son como 10 alumnos, algo más personalizado porque si me dicen que pusimos publicidad pero no en todas partes ven televisión y no en todas partes escuchan radio.

Alcalde: es que además de eso que tú dices también se conversó con los directores y hay que conversar de nuevo, para qué ese día no estén las escuelas cerradas.

Alcalde: por último el día que yo hice el recorrido con el director de educación se les dijo a los directores las medidas que iba a tomar el alcalde, y si ellos ya no quieren hacerse responsables de sus actos, es problema de ellos yo procederé según lo que yo deba hacer...

Miguel Cid: lamentablemente en el colegio de profesores está funcionando de tal manera que a nosotros con motivo del paro ha llegado una carta donde se nos dice, que todo lo ganado con respecto a lo que es las peticiones hechas en el paro de las negociaciones nosotros tenemos que renunciar a todas ellas.

Alcalde: si es un tema que en su momento saldrá a la luz también

Miguel Cid: da lectura a carta tipo enviada a señora Marisol donde supuestamente los profesores que no participaron en la huelga, renunciarían a los beneficios generados por el colegio de profesores tras la movilización, carta enviada por el colegio de profesores por mano.

Marisol Cancino: es una carta tipo que enviaron y la fue dejar un profesor.

Miguel Cid: la fue a dejar un colega de nosotros que es dirigente del colegio de profesores pero no tiene nombre la misiva, lo que sí creo que esto es alguna manera de presión.

Alcalde: que definitivamente no corresponde.

Marisol Cancino: me gustaría hacerle una última observación con respecto al PADEM una de las inquietudes y de cómo nosotros recogimos la información de los padres y apoderados , una de las principales inquietudes de ellos es que no hubiesen cursos fusionados , algo que no podía dar respuesta , por un tema financiero, por otros lados, ellos también hablaban de talleres entretenidos , y cada uno de estas decisiones está plasmada en los objetivos que tiene el PADEM para este año , aparece ahí también la metodología de trabajo y como fue recogida la información , y donde están insertas las inquietudes de los apoderados , en algunos colegios se nos dice para qué nos piden la opinión si no se nos ha considerado , obviamente no se puede poner en este proyecto o en este documento todas las frases que se dicen , entonces pareciera que la gente esperaba que estuviera , en el proyecto las mismas palabras , que ellos enviaron .

Alcalde: claro está que con proyecto no se financian los sueldos.

Sr. Muñoz: el del alcance que yo hago es que estoy de acuerdo que se hará la fusión de cursos de primero cuarto , pero en algunas casos con el excedente de profesores que va quedar el quinto y sexto no fusionarse , pero va a depender del excedente de profesores

Sr. Bravo: dependiendo de la dotación y te aparece una escuela x , que te sobra un profesor, a lo mejor se puede hacer la excepción que dice don Manuel de no fusionar cursos , porque tenemos que partir de la premisa que ninguno de nosotros ni el alcalde ni la gente del departamento de educación ni mucho menos los concejales quieren funcionar cursos , ahora a la gente hay que explicarle que no podemos estar haciéndole clase a cuatro niños , y a 20 en el otro lado si simplemente se pueden juntar , independientemente se puede ver también aquellos profesores con excedente de horas , de donde se pueden colocar para no tener que fusionar cursos .

Alcalde: obviamente no moviendo de la escuela al profesor que sobra porque si lo cambias van directo a la Contraloría a decir que se le menoscaba, y la Contraloría le da la razón al profesor.

SRa. Concejala González: tenemos que ir mirando a lo que hemos propuesto y yo lo propuse ya hace mucho tiempo , de preparar a los apoderados de alguna manera para no seguir fusionando cursos , y como no lo seguimos haciendo simplemente juntando las escuelas , por ejemplo Putagán , Cunaco , cerremos , Cunaco y traslademos a Putagán lo he dicho cuánto tiempo ya es como la quinta vez que lo digo , ahora tenemos los medios como hacerlo , y no tendríamos para qué fusionar cursos , y a los apoderados les

explicáramos y no se fusionan cursos para dar una atención personalizada a lo mejor lo entenderían , pero nosotros nunca lo hemos intentado en conversación con los apoderados , y yo creo que sería la solución en parte para la comuna , cada vez vamos a ir con más problemas y funcionando más cursos , alcalde esto considerémoslo , otro ejemplo , Loncomilla , cerremos traigamos los alumnos a la Timoteo Araya , y le damos el destino a ese colegio en otra cosa , si están a muy pocas cuadras de distancia los de Loncomilla , tenemos los vehículos para traernos y a los apoderados les explicamos bien , lo entenderían y estarían mucho más conformes aquí les estemos fusionando cursos .

Alcalde: yo creo que no es necesario y hablar con los apoderados porque ellos no lo van a entender nunca, ellos están reclamando sus derechos y como lo he dicho los derechos en Chile no son para todo son por a algunos nomás.

Sr. Muñoz: en estos momentos el problema es económico nomás Alcalde y esto nos lleva, a necesariamente fusionar cursos.

Alcalde: Pero esto pasa única y exclusivamente porque la educación en Chile se transformó en un vil negocio. Lo que pudiéramos hacer nosotros al través de una nota o encuesta que cada profesor lo haga, de fusionar cursos y mantener la escuela en el sector, o no fusionar cursos pero cerrar la escuela de su sector.

Srta. Manosalva: para esto se pueden aprovechar las asambleas de padres y apoderados para comunicar la situación.

Sr. Muñoz: la educación puede tener cambios muy fuertes y lo estoy avizorando , de acuerdo a como se están dando las condiciones este paro fue tan inoportuno , al término de año de un asunto que se viene arrastrando desde hace ya 28 años , que no es reconocido por nadie no hay ni ley ni nada , y que está pasando aquí gran cantidad de niños de nivel nacional se están yendo a los colegios particulares , nosotros a nivel regional estamos de acuerdo que aquí el ministerio de educación debiera hacerse cargo de todos estos establecimientos y liberar de una vez por todas a los municipios , a lo mejor eso le daría respaldo seguridad que se yo a los profesores pero que pasara , se van a ir constituyendo más corporaciones privadas , y va a llegar un momento que no vamos a tener más alumnos y nos vamos a quedar con los profesores , y que se va a hacer entonces es un problema complejo y serio.

Sr. Rebolledo: cuando vimos la posibilidad de una estábamos medio alarmados por el tema, qué pasa con los profesores a contrata que están en el PADEM.

Miguel Cid: no hay profesores a contrata solamente los que están con fuenro maternal.

Marisol Cancino: hay una planta 2009 y 2010, la última es la que usted tiene que considerar al leer el PADEM.

Sr. Rebolledo: a eso voy yo si hay profesores a contrata considerados para el próximo año con o no.

Miguel Cid: no.

Sr. Bravo: a eso me refería yo, como no van a ver profesores a contrata y hay profesores con contrato indefinido, ver la posibilidad de que esos profesores se manejen con cursos definidos.

Miguel Cid: cada escuela tiene un proyecto si se le fusionaron un curso es porque el déficit de alumno es alto, entonces se regula combinando cursos, y las horas que estaban ahí se trasladan a otro colegio.

Sra. Concejala González: solicito oficialmente de que esta semana, por escrito el departamento de educación se informe a los profesores que no serán considerados para el próximo año y no se les renovará su contrato, para que tengan la oportunidad de buscar trabajo en otra parte.

Miguel Cid: si el Concejo y el alcalde toman el acuerdo de hacer y mandar la carta yo no tengo ningún problema en hacerlo.

Alcalde: tiene que ser un tema verbal Miguel porque los papelitos complican llámalos tú y les comunicas.

Sr. Bravo: yo esperaría alcalde que se termine la huelga primero, porque en este periodo se podría interpretar de mala forma, pero considero y comparto la opinión de María Ignacia de avisarles para que busquen trabajo.

Alcalde: Se levanta la sesión la 17 horas con 30.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

PRIMERA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 16 DE NOVIEMBRE
DE 2009.

Alcalde: En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
Maria Ignacia González Torres

Ausencia con certificado médico: Eduardo Bustamante Maureira

Alcalde: en nombre de Dios y la patria se abre el Concejo municipal, siendo las 15 horas con 12 minutos.

Y como lo acordamos en la sesión pasada hoy trataremos como tema único, el PADEM 2009.

Secretario municipal: se entregaron dos documentos para que quede constancia en acta lo primero es el avance de LA HISTORIA DE VILLA ALEGRE, 160 páginas con los recursos que ustedes proporcionaron, y las metas de gestión de los últimos meses para revisión de los señores concejales.

Además dejo constancia de la ausencia con certificado médico, por picadura de araña del Concejal **Eduardo Bustamante Maureira**.

Alcalde: metas y gestión de personal municipal.

Secretario municipal: Se entregan a cada Concejal y Alcalde si para revisión, análisis y observaciones que correspondan, las que deben informarse por escrito a Secretaría Municipal con copia a finanzas..

Alcalde: entonces le damos la palabra al equipo del departamento de educación.

Miguel Cid: señor alcalde , señores concejales , espero que podamos satisfacer todas sus dudas , demandas , preguntas , espero que esta reunión sea diferente a la del día viernes , porque fue muy incómodo para el que habla , porque nosotros tratamos de hacer las cosas lo más cercano a lo profesional posible, y cualquier consulta o pregunta que nosotros no tengamos los antecedentes obviamente no la vamos a poder responder , por ello, que tenemos que estar seguro de lo que vamos a responder , partiremos con el análisis del PADEM , con las innovaciones realizadas , como saben ustedes teníamos hasta el 15 noviembre para hacer las modificaciones , perdón 15 octubre , de manera que nosotros lo traemos ya casi listo .

Alcalde: va hacer la exposición del otro día o vamos a tratar como tema según lo que cada uno recibió.

Miguel Cid: alcalde, traje todo el equipo que se me solicitó el otro día, dejamos cosas del lado para estar aquí como corresponde, la dirección Provincial envió una pauta con las observaciones que se le hizo el PADEM, la cual se hicieron dentro de lo que correspondía (se entregan documento con pautas de observaciones a concejales, alcalde y secretario municipal).

Marisol Cancino: según documentos que ustedes tienen en sus manos , se fueron modificando los detalles que tenía el PADEM , se trató de dar respuesta al 100% de las inquietudes que vienen ahí , habiendo otras que ya no se podían solucionar , también se

fueron viendo observaciones de parte de escuelas, llegaron observaciones de dos escuelas y de una tercera que llegó el 22 octubre claramente fuera de plazo , y como lo comentaba en reunión anterior , las inquietudes más grande de las escuelas es la fusión de cursos , y lamentablemente a eso no se podían dar respuesta favorable al caso , los ingresos y egresos están establecidos por unidad educativa , de acuerdo a como lo pidió el señor alcalde , por otro lado la planta docente estipulada en el PADEM como ésa tenía que estar instalada al 15 septiembre , se decidió dejar la planta docente comunal para no contravenir , ninguna dificultad más adelante , que permitiera la movilidad , según los excedentes de tiempo , que generara la opción de cursos , y se dejaba estipulado en ese momento xxx profesor , tendría que quedarse en esa escuela y los excedentes producidos tendría que quedarse en la misma escuela .

Secretario municipal: o sea ustedes usaron concepto de planta docente comunal.
Marisol: así es.

Secretario municipal: se evita toda esa reclamación por cambio de profesor de escuela, ahora bien cada vez que se realice una modificación o cambio de algún profesor de establecimiento de igual manera tiene que ser presentado aquí en el concejo municipal , es decir se modificó la planta comunal en el sentido que al profesor se envía a esta escuela y esto respalda todo el acto administrativo de ustedes ante el reclamo en Contraloría.

Alcalde: quedó estipulado en el PADEM, el equipo territorial para rondas al Consejo de profesores.

Miguel Cid: en el plan de trabajo nosotros estamos monitoreando, generalmente a las escuelas, pero no tenemos estipulado de una reunión semestral.

Alcalde: yo quiero una reunión semestral , para que ustedes recorren todos los consejos de profesores escuela por escuela , una vez en cada semestre , eso demandará 15 días en 15 días recorrerán todas las escuelas , pero es importante que ustedes lo realicen , ustedes tendrán un acercamiento y también una supervisión de las normativas de educación , yo quiero que vaya el equipo territorial no un encargado a una escuela a ver , para que se vea algo más de cuerpo y mayor respeto de parte de los profesores una suerte de respeto colectivo .

Miguel Cid: se está considerado.

Sr. Bravo : sobre esta pauta , de observaciones , me parece compleja , algunas observaciones realizadas en el gustaría saber cómo fueron subsanadas , si haré las consultas para que ustedes me digan como la subsanaron , no haber hecho un resumen , respecto al PADEM del año anterior , salta a toda lógica porque todo plan , tiene que hacer una evaluación de lo realizado el año anterior .

Marisol Cancino: situación que yo manifesté desde el principio, en la causa por la cual yo empecé a ordenar este tema aparece el tema de la consulta al plan del año anterior, lamentablemente el PADEM anterior no contaba con ningún mecanismo de monitoreo, por lo tanto quedó estipulado allí, el PADEM del 2009 no contaba con mecanismos de monitoreo, por lo cual todo era muy difícil de establecer estados de avances, lo que sí tiene este, tiene también responsables y tiene plazos.

Sr. Bravo: nada de nada ningún indicador: voy a seguir con la misma lógica si no hay evaluación, para este año tampoco se presentaron indicadores de resultados.

Marisol Cancino: eso está instalado para este año, está ahí en el plan de monitoreo lo pueden buscar ustedes en la página 94, meta de objetivos, acciones e indicadores de logros y claramente estipulado quienes serán los responsables.

Sr. Bravo: lo otro son cuestiones de género que por primera vez están pidiendo.

Marisol Cancino: si es primera vez.

Sr. Bravo: aquí hay algo que me parece complicado y es donde dice que no participan los alumnos , padres y apoderados asistentes de la educación , salud municipal, empresarios, juntas de vecinos, pero creo yo que lo más fundamental son los actores de educación .

Marisol Cancino: el esquema de padres y apoderados también se instaló en este PADEM , aparece ahí que las escuelas se pidieron y recogieron antecedentes estadísticos , aparte de opiniones en relación a todo esto , no recuerdo en qué página está.

Sra. Concejala María Ignacia González: pero esas observaciones ustedes las tienen.
Marisol Cancino: en esta carpeta están todas, puntos en común y objetivos.

Sra. Concejala María Ignacia González: hago la pregunta por que en el Concejo recién pasado, la directiva del Centro de Padres estuvo presente dijeron no conocer el PADEM, me llama la atención por eso quiero ver, la observación que ellos mandaron, porque ellos dicen desconocerlo por eso quiero ver yo los documentos, para saber ver la si las señoras dicen una cosa o contestaron algo que no tenían idea de que contestar.

Secretario municipal: aquí la dirección provincial dice que no está considerado la opinión de los apoderados.

Sr. Bravo: a ver yo planteo un tema que es recurrente y así lo han manifestado los apoderados , ellos se niegan a esto, ya es un hecho , que hay que constatarlo y colocarlo en el PADEM , como lo vamos abordar a lo mejor este año será imposible , eliminar la fusión de cursos , pero una de las medidas planteadas en la sesión anterior era ver los excedentes de horas profesores , con la finalidad de las escuelas donde se fusionarán cursos , pudieran hacerse cargo de estos cursos , no se, hay que verlo es un tema que yo no manejo , yo lo único que quiero plantear y siento que del diagnóstico participativo de los apoderados y dentro del diagnóstico participativo de los alumnos , hay algo relevante tiene que quedar explícito en el PADEM , como positivo o negativo, se puede hacer este año o no , pero se puede socializar entre los padres y apoderados como indicador de logros , a lo mejor decir la ventaja por el momento de tener cursos fusionados .

Alcalde: no por el momento sino que dejarlo ya como una realidad, de que alumnos no van a aparecer más, de donde, el tema es que si se realice, que aparezca que todos digan no queremos cursos fusionados, alcalde, Timoteo Araya se diga que en la dotación docente está ajustada al máximo, no hay profesores excedentes hoy por hoy, por lo tanto se debe decir que la Timoteo Araya, la realidad apunta que 30 a 40 alumnos menos este año.

Miguel Cid: dar respuesta a Edgardo , que ninguna escuela habrán excedente de horas , porque esto está hecho de tal manera , que se ve reflejado como unidad operativa , y cubriendo su plan de estudios, entonces donde haya hora excedente el profesor tendrá que ser trasladado , previo consenso con los directores , y con los profesores esto a tener nuestra planta comunal ahora .

Sr. Rebollo: dos o tres consultas bien pequeñas , cuando el director manifiesta que se sintió incómodo en la sesión pasada eso pasa porque la otra vez pedimos , la asistencia de todo el equipo aunque sea por acompañarse pero cuando necesitamos alguna consulta tiene que estar el equipo , porque aquí mismo , hay cosas económicas presupuestos asociados , en Lagunillas hay apoderados que desean conocer el sistema financiero también , la otra vez le decía alcalde porque no nos reunimos con todos los profesores y que sepan la realidad que hay , porque de esta forma nosotros vemos que los profesores no conocen no sé cómo se traspasa para abajo la información en las reuniones que ustedes tienen , para ver el estado financiero de cada uno de los colegios , no saben cuál es el colegio que tiene más problema y el que tiene menos problemas , aquí traía

yo un apunte por qué me reuní nuevamente con los asistentes de la educación , dijeron que no recibieron el PADEM yo se los reenvié , así como lo enviaron y creo que es un mecanismo súper bueno , que está haciendo el departamento de educación mandarlos la información a nuestros correos electrónicos , y yo se los reenvié a ellos también porque no tenían idea , entonces de la forma que se está presentando está presentando más ordenado , y a veces que pasen estos mal rato es bueno , para funcionar como corresponde como tengamos que funcionar , como lo hicieron ustedes de acuerdo a la ley , y no haré mayores... consultas.

Director Comunal lee situación de déficit y superávit escuela por escuela, estipulada en PADEM.

Concejal Sr. Muñoz: el déficit real de los siete establecimientos que dejan déficit , es de 79 millones , 432 mil , 854 pesos , y los que dejan superávit , que son cinco establecimientos , que son Cunaco , Loma de las tortillas y Peñuelas , dejan 47 millones de superávit , 944 mil , prácticamente 48 millones de pesos , ahora si tomamos la diferencia ahí nos dejaría 31 millones , 838 mil , 670 pesos , de déficit o sea los establecimientos educacionales no dejan un gran déficit .

Alcalde: o sea según el PADEM 2010.

Sr. Muñoz: así es , ahora entre las sugerencias que yo hago , es que los profesores pudieran salir a recorrer sus sectores, y pudieran cómo se dice representar a los apoderados y recuperar alumnos , que pudieron haberse ido incluso el año anterior , haciéndoles ver una parte positiva aquí que es el resultado del SIMCE , que fue el primero ni el mejor de la provincia , pero hay que salir a las escuelas , perdón a las casas , golpear puertas es decir hacer un buen trabajo , en una oportunidad se trasladó a una persona cuando asumió tenía seis niños en su curso , recorrió el sector y cuando dejó el sector él tenía 20 alumnos , y a los pocos días se integraron cuatro más de tal manera que yo creo que , esta es una gran responsabilidad que tienen que asumir los profesores . Yo propongo en este documento que los establecimientos en una manera de atraer a los padres, aprovechando que el departamento de educación, las escuelas, y la municipalidad tiene profesionales, psicólogos asistentes sociales, pudieran atraer y formar una especie de escuela de padres, es ambicioso el término pero pueden haber numerosos casos que por motivaciones de cómo atraer a los padres, de acuerdo a la realidad de cada escuela. si estamos hablando de un déficit de 31 millones de pesos aproximadamente , por parte de las escuelas haciendo un esfuerzo , pero me pregunto yo que sucede con el DAEM , si éste está dejando 136 millones 810 mil 396 pesos , yo propongo que evaluemos a los profesores , pero también digo que evaluemos al DAEM , como es cada funcionario , si lo está haciendo bien o lo está haciendo mal , entonces hay una serie de cosas que admiten un estudio de esto, una cosa así , ahora sí de 136 en total de déficit , propuesto para el próximo año , para educación es de 168 millones 249 mil 066 .

Alcalde: o sea 170, que hemos traspasado los últimos años, pero eso y conversarlo ahora que estamos todos acá para que no se diga que se hablan las cosas por detrás, conversaremos todos los cargos que tiene el DAEM, viendo cuáles se justifican cuales se pueden suprimir y de esa manera vemos cómo hacemos economía.

Miguel Cid: aquí se ve bien abultada la cifra o sea la cantidad de déficit que deja el departamento de educación, uno porque no tiene incremento ni se ve su versión de ningún lado, y si hablamos de que es una empresa esta empresa tiene varias oficinas, fuentes de trabajo que debieran alimentar económicamente para que este déficit bajara, indudablemente que hay que ver cómo bajamos esto, y cuando hay que aprestarse el cinturón tenemos que enfrentarnos todos.

Alcalde: aquí estamos trabajando sobre realidades no de ideales.

Migue Cid: aquí tenemos la cantidad de 9 millones de pesos casi 10 , que es combustible , ustedes saben todo los vehículos y cuáles servicios prestan el bus furgones y vehículos chicos , y así hay varias cositas que hacen aumentar el déficit del departamento de educación.

Sr. Bravo: yo quisiera, en términos muy simples de todo lo que se está planteando recién, el déficit de las escuelas son 36 millones de pesos, el del DAEM es de sólo 130 millones, entonces con lo que les pasa la municipalidad no habría déficit.

Alcalde: claro mirado desde ese punto de vista no lo habría, pero tenemos las deudas de arrastre que hay que pagar.

Sr. Bravo: pero lo que pasa es que cada año generamos más déficit, entonces yo digo y pregunto por qué generamos más déficit cuál es la causa por cual generamos más déficit.

Alcalde: era porque había mucho profesor ahora , con este PADEM que viene habrá menos profesores a contratos sobre todo. **Bravo:** esa puede ser una respuesta acertada, cuando se hace la proyección y es la segunda consulta se hace una proyección real con lo que les dan los directores o ustedes, hace un análisis estimativo de que, aquí van con el tejo pasado y puede distorsionar, el presupuesto que vamos a tener el próximo año.

Miguel Cid: los directores envían una proyección, nosotros analizamos la proyección está más menos de acuerdo a la realidad, y generalmente han ido bajando en uno o dos puntos su matrícula.

Sr. Bravo: ahora si una escuela que dice que tendrá una matrícula de 200 chiquillos, con que se hace el presupuesto, con los 200 chiquillos.

Srta. Manosalva: o con lo que ustedes estiman puede bajar.

Miguel Cid: si la escuela es de 205 niños los directores hacen las proyecciones con 202 a 201 niños, sea adecuan porque saca la cuenta más menos, a los chicos que van saliendo y posiblemente van llegando a pre básica.

Sr. Bravo: pero la pregunta, con cuanto va a ser la proyección de cálculo para sacar el costo anual de la escuela, con la matrícula proyectada o con la asistencia promedio que tiene.

Jefe de Finanzas del DAEM: Con la asistencia promedio.

Sr. Bravo: esa era la respuesta que quería tener alcalde , porque si usted hace la proyección con la matrícula real estaríamos inflando el presupuesto y engañándonos nosotros mismos , si esto se hace con la asistencia media , y le ponemos un 10% significa que el 90% de las escuelas , tendrá la asistencia media de ese número , ahora lo que yo decía en la sesión pasada , que cada director en cada escuela , se le diera la misión que está planteando don Manuel , de casa a casa en los sectores , aumenten con lo que hay ni siquiera con lo que no hay , por qué hay un 10% de niños que está faltando a clases , y si ustedes le propone una meta 2a3% démosle un incentivo alcalde, a las escuelas para que tengan un mayor promedio de asistencia, por ejemplo premiarlas ya con un notebook, por decirte algo, no se une pizarra que escriba sola que les falte pero incentivarlo con algo.

Srta. Manosalva: el ingreso anual que ustedes están estimando para cada colegio, es en base a subvención o esta incluyendo otros programas.

Miguel Cid: solamente subvención común, no hemos tocado nosotros la ley SEP, porque esto está dentro de un plan de mejora que hace una escuela.

Sr. Muñoz: una cosa que me preocupa señor alcalde es este asunto de reubicación de profesores , creo que es bueno tener muy claro , a estos profesores que pueden ser movidos de los establecimientos , porque si vemos aquí 3840 días , de licencias médicas , yo creo que es la única parte donde se han tenido seis meses de licencias médicas , entonces toda esta gente que realmente le importa un cuete , hay gente que

está agregada en los establecimientos educacionales , con cargos altos , sueldos altísimos y que nos sirven para ninguna cuestión perdonen que lo diga , bueno saquemos a esta gente traslademos movamos , y si algún día tienen que irse que se vayan estos , no pagarán el pato , justos por pecadores por qué hay gente que sí trabaja , entonces yo propongo también que evalúen todos los años a los profesores es un antecedente es bueno tenerlo , para saber cómo responde cada uno.

Miguel Cid: lo claro que, para reimplantar hay que hacer un trabajo mancomunado, fuerte junto con los directores, profesores, con los equipos que se están proyectando para tratar de rescatar algo.

Sr. Bravo: lo claro es que señor alcalde , que podamos ir haciendo las evaluaciones , correctivas del PADEM , en su debido tiempo las primeras evaluaciones serán en marzo , ver si es que estamos mal en lo que se planificó y ratificar a tiempo , y no encontrarnos a última hora con sorpresas .

Sr. Muñoz: otras de las motivaciones que se pueden hacer Alcalde es hacer reuniones con los padres e invitar a chicos que han egresado de acá que tienen y son profesionales de alto nivel, que les hablen a ellos como estudiar en esta escuela y lograron su profesión.

Alcalde: no habiendo nada más que opinar se pide al departamento de educación, que se agoten los tiempos y se ven bien los pasos que se tienen que dar, y si de repente modificar algo como lo decía Jaime, el PADEM no es inmodificable, se trae al Consejo se aprueba sobre todo en lo que a mí me preocupa en la dotación y los movimientos de profesores, ahora es tema de apoderados hay que verlo de aquí a diciembre, sin perder de vista que tenemos un tremendo déficit.

Srta. Manosalva: lo que quedó pendiente en la reunión pasada la parte financiera como irá incluida en el PADEM.

Eduardo Carrasco, Encargado de Finanzas: viene en un formato distinto , en esos términos pero si nosotros , aunque es un proyecto del presupuesto para el próximo año , si es necesario queremos considerarlo dentro del formato del PADEM , que es más menos este por si no lo han visto todavía , pero lo verán en su oportunidad , como proyecto por supuesto y como se ha planteado aquí , todo esto es susceptible a modificaciones , incluso antes de haber sido sancionado y después de haber sido sancionado , más o menos este es el formato .

Sr. Rebolledo: ese es el tema Eduardo que si no aparece dentro del PADEM vamos a sancionar la parte educativa, y no la parte financiera siendo todo un complemento, y nosotros tenemos que verlo a/probarlo lo mismo pasa con el presupuesto municipal.

Eduardo Carrasco, finanzas: va a ser incorporado al formato del PADEM, ésta es la hojita y a lo mejor ustedes también van a tener una copia de esto.

Sr. Rebolledo: es lo que tenemos que ver hoy la propuesta para saber lo que aprobamos, y aunque lo rechacemos Claro está que va igual.

Sr. Bravo: cuánto es el aporte que aparece ahí Eduardo del municipio?

Eduardo Carrasco: no lo tenemos aún no está considerado aporte municipal todavía, cuando se vea el tema del presupuesto nos asignarán un monto.

Sr. Bravo: es que ya debiera estar asignado César ya envió uno a nosotros, cuánto están solicitando ustedes.

Eduardo Carrasco: yo no lo conozco el monto, nosotros estamos solicitando alrededor de 270, pero dentro del año.

Secretario municipal: el presupuesto tuyo tienes que hacerlo el conjunto con el jefe de finanzas es fundamental.

Eduardo Carrasco: el presupuesto de educación al igual que el de salud se hizo llegar a César Morales, él lo vería estamos esperando seguramente cuando se analice el

presupuesto nos llamara, y si hay un monto asignado perfecto lo consideraremos en esto también.

Director del departamento de educación: lee oficio emanado de Contraloría, en relación a situación de Leonel Ruiz

Alcalde : Tienes tu un cálculo Eduardo aproximado cuánto dinero es esto , la indemnización , como la Contraloría dice ahí que no da lugar a reclamos , habría que precisar cuánto es lo que se les debe , para poder prescindir de él lo antes posible .

Sra. Concejala González: pero no quedaron que se iban a encontrar con él?

Alcalde: yo no me encontré con él porque manifestó que quería irse, envió una carta que también la tiene Miguel te rogaría que le diera lectura.

Miguel Cid: además de la carta yo tuve una entrevista con él donde vimos alguna apreciación de allí a la consulta a Contraloría, de cuánto es el tiempo a lo que se refiere con el plazo de la brevedad que habla...

Alcalde: yo creo que es bueno Eduardo que se resuelva pronto esto, agotar las instancias donde averiguar la forma y los meses a indemnizar y proceder luego a indemnizar. Pasando a otro punto. Esta es la oportunidad de hacer cualquier consulta al equipo territorial que aquí está.

Srta. Manosalva: una consulta a la tía Marisol, con quien más trabajará en el equipo territorial, tiene presupuestado seguir usted sola se acompañará por algún otro profesor.

Marisol Cancino: en realidad eso no depende de mí depende del departamento de educación estipulado está producto de la ley SEP. , en el equipo territorial debemos trabajar todos, porque este trabajo no es para una sola persona es para un equipo, y este año no funcionó y lo reconozco como corresponde trabajo que debió haber realizado no se hizo por estar en oficina.

Srta. Manosalva: porque cree que este año sólo funcionó.

Marisol Cancino: por un lado el funcionamiento de los colegios ha sido súper irregular este año, segundo nos hemos tenido que involucrar en demasiadas cosas y en la organización nos hemos complicado.

Miguel Cid: a nosotros nos absorbió mucho tiempo lo que es la ley SEP. , solamente para poner un ejemplo la escuela Timoteo Araya Alegria lleva un aporte de más de 48 millones de pesos en el año.

Sra. Concejala González: en relación a la ley SEP. Los colegios ya mandaron sus inquietudes, de lo necesario de su plan de mejora.

Miguel Cid: los planes de mejoras tienen que estar hecho a cuatro años en este caso, pasó a ser tres años porque el año 2008 también se consideró, esto se hace dentro de la unidad educativa para saber cuál es la necesidad que se requiere, y éstos planes de mejora presentados fueron aprobados en noviembre, habiendo muchas escuelas que no han hecho su inversión del 100% de sus recursos.

Alcalde: antes que se retire el equipo del departamento de educación, quiero hacer la consulta al Concejo con respecto a los días de paro de los profesores que vamos a hacer si se les va a descontar o no yo el tema lo tengo clarito y lo dije la vez anterior que no hay que premiar a nadie vamos a hacer las consultas cada uno puede opinar, el que tenga familiares directos puede y quiere mantenerse al margen de opinar, recordar que este paro afectó mucho al año escolar.

Sr.- Bravo: respecto a los días trabajando de los profesores , yo tengo dos posturas una a tenemos a lo que la ley nos diga , si el nivel nacional se dice que hay que no descontar a los profesores, soy partidario de no hacerlo, si a nivel nacional el ministerio dice que hay que descontar obviamente , hay que descontar porque seguramente vendrá menos plata en la subvención , ahora si esto queda al arbitrio de los municipios , cada municipio tiene que decidir con su concejo , con la autonomía que tienen los municipios

pero bajo la lógica de viniendo la subvención , llegando a la plata como corresponde , porque si la plata que llega es menor e insuficiente , por mucho que no queramos descontar a los profesores se les tendrá que descontar , ahora bajo esa lógica y llega la plata , y nosotros tenemos que decidir soy de la idea de no descontar , distinto es el caso de aquellas escuelas donde no se rindió el SIMCE , ahí algo administrativo tiene que haber.

Alcalde: lo último que tú dices yo no lo separo porque es algo de lo mismo consensuado por el colegio comunal de profesores algo pronosticado, para sabotear la prueba, María Ignacia tu opinión.

Sra. Concejala González: en realidad no voy a opinar él en eso.

Sr. Rebolledo: yo soy del directorio regional y si los alcaldes en parte se pusieron de acuerdo, y está enviando este tema yo debiera acatar, el descuento debe hacerse, y solamente hacerse al término de conflicto si así se estipula, entonces este mes se descuentan los días no trabajados y si después el ministerio dice que hay que cancelar bueno se cancela pero después, del acuerdo no antes de.

Alcalde: bueno está sujeto a lo que decida el alcalde como las comunas son autónomas, yo tomaré la decisión en su momento oportuno, sea ésta favorable o desfavorable pero en algún momento hay que ponerle cascabel al gato.

Alcalde: bueno despedimos entonces al equipo territorial del departamento de educación.

Secretario municipal: pide aprobar o no el PADEM para dejar constancia.

Alcalde: ya vamos con el PADEM o como sea que se tilde si se aprueba o no.

Sr. Bravo: yo esté PADEM lo apruebo, el que está hoy día aquí presentado con todas sus observaciones.

Srta. Manosalva: lo rechazó.

Sr. Muñoz: lo rechazo, por varias razones.

Sra. Concejala González: lo rechazo y por varias razones, de acuerdo a la ley 19 410, (le extracto de la ley, sobre la opinión de alumnos y apoderados), y el segundo punto, de rechazo es por no venir la parte financiera incluida, considero que sería una irresponsabilidad mía aprobar algo así por ende lo rechazo, son mis dos argumentos.

Sr. Rebolledo : a mí realmente me complica el tema un poco , porque si bien es cierto hicimos las consultas en este momento , estamos viendo aquí un departamento de educación muy herido por nuestras opiniones , y a nosotros nos eligieron para eso para dar opiniones y representar a la gente a la comunidad , no quedo completamente satisfecho pero comparado con los PADEM que hemos tenido , por fin se ha tenido una orgánica y espero que no se pierda la brújula para un próximo año , creo que la señora a cargo del PADEM está haciendo un trabajo muy a conciencia , se maneja bastante no así a ocurrido en otros años , que prácticamente eran copias de lo anterior , entonces con todo eso yo **doy mi aprobación** , aunque se diga por ahí que nos van a acusar de abandono de deberes.

Sr. Muñoz: yo lo he escuchado a nadie decir eso.

Sra. Concejala González: si lo han dicho.

Sr. Rebolledo : si yo lo escuchado , y lo han dicho , si hoy día se preocuparon por un PADEM que nunca más tengamos un sumario por un PADEM , problemas financieros vamos a seguir teniendo como siempre lo hemos tenido , y yo lo voy aprobado por eso no me dejo intimidar por ningún tema .

Alcalde: entonces tres aprobaciones, tres rechazos y una inasistencia.

Secretario municipal: para que quede constancia en acta:

Aprobaron: señor alcalde, Justo Rebolledo y Edgardo Bravo.

Rechazaron: María Ignacia González, Manuel Muñoz y Carla Manosalva.

Srta. Manosalva: voy a justificar mi voto de rechazo , pienso yo que este es un castigo que se le está haciendo mayoritariamente a los profesores , y dijimos que íbamos a ver aquí como el departamento iba a colaborar en este ahorro , no hablamos absolutamente nada, estamos viendo en el departamento de educación hay un desorden aquí no se rindió la parte financiera , el otro día dijimos que el importante que estuvieran aquí la parte extra escolar tampoco , y yo así valoró el esfuerzo hecho por la señora Marisol porque si ella le ha puesto empeño , y sabe mucho más del PADEM que las personas que vinieron aquí y el departamento de educación tampoco nos presenta por ningún lado un plan de mejorar la educación en Villa Alegre , o sea qué vamos a hacer para traer los alumnos a la comuna, ya sé que la responsabilidad también es de los directores y profesores es una responsabilidad compartida pero el departamento de educación debe ser pro activo en eso , y si los directores no lo hace tener ellos un plan b , y en eso el departamento de educación flaquea es mi argumento.

Sr. Muñoz: yo hice varias observaciones que no las entregué porque estamos fuera del caso digamos , yo reconozco que se ha hecho un trabajo de mucho esfuerzo digamos por parte del director de educación , y siempre en la parte financiera es donde no hay una claridad absoluta , es como navegar sin rumbo , por otro lado cuando fundamentan el PADEM , se fundamentan en periodos desfasados en ocho a 10 años y 12 años , entonces no está al día la fundamentación, con la extrema pobreza , la siembra plantaciones , están con 12 años de atraso , y el censo es el año 2002 , entonces son una serie de cosas incompletas y lo otro me parece muy inseguro, respecto a los profesores sobrantes , porque con esto de la fusión de cursos , habrá un excedente de profesores y no podemos dejarlos en el aire , y una serie de otras fundamentaciones que confluyen en mi rechazo , y como lo dije antes el PADEM será aprobado igual pero las consideraciones hechas sería bueno que se tomarán en cuenta , para no caer en equivocaciones.

SE levanta la sesión a las 17.00 horas

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

**SEGUNDA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 16 DE NOVIEMBRE
DE 2009.**

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
María Ignacia González Torres

Ausencia con certificado médico: Eduardo Bustamante Maureira

Alcalde: En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 17.15 horas

Alcalde: corresponde ahora la correspondencia, también la entrega de un programa de bicentenario que incluye un año completo de actividades.

Secretario municipal: don Manuel Muñoz, y señora María Ignacia, solicitan mediante oficio copia sumario por PADEM 2008.

Se da lectura al oficio de directora de obras por reparación de sala de concejo, da lectura a oficio subvención, para jardines Integra Villa alegría, y estación.

Alcalde: este último oficio llegó ahora pero las subvenciones nosotros las vemos en el mes de febrero.

Secretario municipal: hace sugerencias respecto a instituciones con financiamiento propio que no debieran pedir subvención, EXPLICA QUE REITERADOS DICTÁMENES DE LA contraloría precisan QUE “Las municipalidades sólo pueden otorgar esta ayuda (subvenciones) a entidades UBICADAS DENTRO DE SU TERRITORIO JURISDICCIONAL, y excepcionalmente pueden otorgarla a aquellas que no estén situadas en la comuna SIEMPRE QUE LOS BENEFICIOS QUE SE OBTENGAN estén entre los fines de interés general(...) y favorezcan a la comuna del municipio que la otorga” (Dictamen 020681N91)

Alcalde: esa es una cosa lo otro es que tenemos que pronunciarnos hoy día es lo que tiene que ver con las subvenciones acordadas en el concejo anterior, lo de el club de cueca estación, y el taller de cueca de Putagán, más la subvención del club deportivo municipal, para viaje y la de los paramédicos, 1 X 300 otro por 150, 1 X 100 el de Putagán y el otro por 90 mil el de estación.

Secretario municipal: alcalde el 13 noviembre conforme a registro del acta de concejo municipal, ustedes aprobaron la de los paramédicos por \$ 150.000, la de la señora Pacheco del club de cueca por \$ 100.000 también fue aprobada.

Srta. Manosalva: pero fueron aprobadas de acuerdo a lo que manifestara don César Morales.

Alcalde: yo entendí exactamente lo mismo.

Secretario municipal: la solicitud del club deportivo municipal viene firmada por don César, y son 300.000 pesos.

Alcalde: las aprobamos o no las aprobamos.

Srta. Manosalva y Sr. Bravo: si están las platas SI

Alcalde: están aprobadas entonces

Sra. Concejala González: vamos a tener que fijarnos un poco para cuando los dineros son para paseo , yo no me niego cuando los dineros son para cosas sociales , pero para ir de paseo yo creo que NO .

Sra. Concejala González: lee nota de directora de obras a secretario municipal.

Sra. Concejala González: Me parece muy extraño alcalde constándome a mí, los polines, tremendo que nos entregaron y las barras de roble, yo lo vi a mí me los regalaron con el club de huaso, los retiramos con ellos, me consta que el material no era viejo había mucho material re utilizable.

Secretario municipal: pero tú dices que con 400 tapas, los huasos se dan por satisfechos.

Sra. Concejala González: Me manifestaron nosotros sabemos que perdimos cualquier cantidad, pero por lo menos que nos ayude para reutilizar.

Secretario municipal: yo conversaré con ella mañana y se acepta te lo comunicó, para que sea informado.

Alcalde: ó sea o aporta las 400 tapas o se va a sumario.

Sra. Concejala González: es como debiera ser porque no se tiene que regalar lo que no es de uno.

Alcalde: en relación con el programa celebración del bicentenario , estuvimos reunidos por la mañana con la Comisión integrada por don Jaime González , funcionarios municipales , empresarios del rubro hotelero , vitivinícola , este programa yo pido que ustedes lo vean con atención porque este programa , no cuesta menos de 10 millones de pesos , estamos hablando del año del bicentenario, que comienza el 12 febrero y termina aquí está incluido septiembre o sea todo el año , ahora el festival de la naranja si bien estará inmerso aquí pero tiene su ítem aparte , después tiene el traslado del busto del Abate Molina hacia el templo parroquial , Jaime hablará con el padre para poner el busto al lado de los restos , entre otras cosas la creación de una copa bicentenario con los clubes de Villa Alegre , en septiembre y en lo posible la final para los días de fiestas patrias , lo otro una muestra comunal de cueca escolar , y se le agregará 200 cuecas para Villa Alegre , todo en un mismo acto , las 200 cueca serán compuestas por Villalegrinos y cantadas por Villalegrinos , aquí aparece el wi fi , éste fue un ofrecimiento de Rodrigo de Aguirre , una excelente oferta que hizo la cual yo se la agradecí en la reunión , el preguntó cuánto valía implementar el sistema yo le dije que teníamos el proyecto de las torres, aprobado preguntó cuánto costaba la implementación yo le dije como 40 millones , cuenten con ello me manifestó , ya sea en forma pública o privada yo me arreglo con esos 40 millones .

Secretario municipal: es más el manifestó que para el gasto del bicentenario él ponía 3 millones de pesos, y el vino para todas las actividades.

Alcalde. Ellos ya llevan un tiempo trabajando del programa bicentenario yo fui hoy porque tenía que informarles a ustedes el tema de las platas, quien es cercano a los 10 millones y al es también dijo que él aportaba un artista tan festival de la naranja. Entonces lo que le ofreció yo lo encontré fuera SERIE.

Sra. Concejala González: sabemos que es una persona muy colaboradora pero con esto, nos dejó más que contentos, y son las personas que necesitamos en Villa Alegre, y hay que darle el agradecimiento en forma personal alcalde y Concejo .

Alcalde: hay que invitarlo al Concejo un día, porque lo que está ofreciendo es demasiado y así se lo manifesté.

Sr. Rebolledo: si bien es cierto la oferta que hace don Rodrigo es bastante significativa, y ojala las demás empresas digieran nosotros también estamos aquí, más que una invitación al Concejo pensemos en una cosa no sé, una comida con 1, 2, 3 personas que

hagan aportes porque con estas personas están dispuestas a colaborar nos amerita el tema de hacer una cosa especial.

Sr. Muñoz: lo otro que se le puede declarar hijo ilustre de Liucura.

Alcalde: lo otro que yo propuse en la reunión donde también están las niñitas del servicio país es hacer una ronda con todos los empresarios, pero que no las visitas estas dos niñitas solas, donde son caras extrañas solas es fácil decir no, entonces en esta Comisión de visita debiera integrarse don Jaime en su tiempo, o la señora Viviana para que vean gente de aquí y les cueste más decir no.

Sra. Concejala González: viendo que el presupuesto lo veremos durante estos días yo les pido a todos que por lo menos piensen, que veamos la contratación de un Serplac, si bien es cierto aquí en Villa Alegre se han ganado muchos proyectos, con sacrificio don Mario se saca la mugre, trabajando pero ella no da más, pero si tuviéramos una persona solamente abocada a eso, a Villa Alegre alcalde lo haríamos crecer con puros proyectos.

Alcalde: don Jaime se dará respuesta a eso.

Secretario municipal: no tenemos cupo en la planta, se puede hacer a contratar pero habría que eliminar a uno de los que están ahora.

Sra. Concejala González: Villa Alegre necesita un Serplac es indispensable para ir avanzando, como han ido avanzando otros pueblos.

Srta. Manosalva: yo apoyo a María Ignacia.

Se levanta sesión a las 18.35 horas.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

ACTA CONCEJO DEL MARTES 15 DICIEMBRE DE 2009

**Preside: Alcalde
Hora de inicio: 15.20 horas**

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastidas
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
Maria Ignacia González Torres

Alcalde: en nombre de Dios y la patria se abre la sesión, siendo las 15 horas con 20 minutos, primer punto si alguien tiene objeción a acta anterior.

Correspondencia entonces recibida y despachada.

Srta. Manosalva: se puede entregar puntos varios hoy.

Alcalde: si para el próximo año.

Secretario Municipal (S) Justo Castro: tenemos solamente correspondencia recibida más que nada:

Da lectura a carta invitación a licenciatura, escuela Hernán lobos Arias y escuela de loma de las tortillas.

Sr. Bravo: habíamos conversado en sesión anterior, con respecto de ver la posibilidad, que la licenciatura de octavos años, y los Kinder se hicieran juntas.

Alcalde: ahí está el jefe del departamento de educación que se pronuncie.

Miguel Cid: la verdad de las cosas es que nosotros estuvimos trabajando en ello, pero también se le pregunta la disponibilidad, y factibilidad a los directores de su cuerpo de profesores, para ello ellos mandan un oficio con la fecha y la planificación pero sobre todo lo que complica es el tema de los tiempos, para realizar la ceremonia son muy cortos.

Alcalde: a futuro la idea es que la licenciatura de octavos años básicos y de los Kinder sean el mismo día no importa que uno sea en la mañana y otro en la tarde, pero que se realicen en una escuela el mismo día, como una forma de poder nosotros estar planificados para asistir.

Miguel Cid: nosotros vamos a partir, desde ahora a trabajar con los directores y profesores para poder hacerlo de esta forma.

Justo Castro: le he oficio de la junta de vecinos de Huaraculen, donde expresan, la preocupación por el camino , el puente del sector , el entorno ya que los vecinos , no limpian canales , ni árboles que obstaculizan el camino.

Alcalde: un par de comentarios con respecto a esta nota, primero hay que derivarla al encargado agrícola, para qué realice una ordenanza, para que los vecinos realicen el roce de moras y pasto de su entorno en las casas, y los árboles que haya que cortar bueno es un tema propio del municipio tendremos que hacerlo y para el próximo año , postular a la construcción de un nuevo puente en ese sector , porque el puente que ahí hay es viejo y angosto .

Srta. Manosalva: se puede mandar lo conversado por escrito al presidente de la junta de vecinos.

Alcalde: si, secretario habría que enviar el oficio a la junta de vecinos.

Justo Castro: se hace entrega de la ordenanza municipal de fiestas de fin de año, a cada concejal donde se estipula los horarios de funcionamiento.

Srta. Manosalva: Carla: alcalde una consulta que pasa con el proyecto del gimnasio, que supuestamente entraba en reparaciones.

Alcalde: supuestamente eso entraba en situación, debiéramos pedir información a la directora de obras, porque hay varios proyectos pendientes y uno de ellos es precisamente la reparación del gimnasio antiguo, que debió haber partido los primeros días de diciembre, si quieras la mandamos a buscar alguien que le avise a la directora de obras que venga un poquito.

Sra. Concejala González: y aprovechar de preguntar todas las cosas que están pendientes.

César Morales, Jefe de Finanzas: después no vamos a tener tiempo de analizar el presupuesto la sesión de ahora era como tema único el presupuesto municipal 2010.

Alcalde: bueno entonces para la próxima, analizamos los temas pendientes con la dirección de obras.

Sr. Muñoz: si porque yo tengo algunas solicitudes por escrito y no se han obtenido respuestas, de la dirección de obras incluso con puentes cortados.

Srta. Manosalva: puede ser solamente obras la próxima sesión.

Sr. Rebolledo: si y poner cuidado sobre todo en la vereda que se está construyendo en la avenida Abate Molina donde le faltaron los adoquines blancos dejando los hoyos muy peligroso para los niños, se pueden caer, de hecho ya se ha caído varios niños no vayamos a tener problemas, entonces tengo entendido que esa empresa ya debió haber entregado los trabajos.

Alcalde: hace tiempo ya, entonces, secretario, que la directora de obras traiga un informe de los proyectos en ejecución, postulados, por ejecutar y licitaciones.

Sr. Bravo: alcalde y que supervisen los pavimentos, en la calle Artesanos la reparación que hicieron ya quedó en nada está el mismo hoyo otra vez por donde pasaban los camiones, no sé si esta empresa tiene alguna garantía.

Alcalde: la empresa está trabajando todavía por ahí por el lado de la escuela, bueno entonces damos paso a don César Morales para qué veamos el análisis del presupuesto municipal 2010.

César Morales: el que vamos a informar y analizar lo que es el proyecto del presupuesto municipal año 2010, a cada uno de ustedes ya se la entregó en las sesiones pasadas lo que es el presupuesto hay algunas variaciones, respecto al informe que cada uno de ustedes tienen, y básicamente a lo que es la diferencia con el fondo común municipal, por lo tanto aquí yo le incorpore la diferencia, que no es un dato oficial de lo que va ser el fondo común municipal para el 2010

Se Da lectura rubro por rubro, a lo que es ingreso y egresos municipales cuyo detalle va adjunto

Sr. Bravo: de qué forma llegan ustedes en el ingreso a los 107 millones del aporte del fondo común municipal, lo hace en relación al histórico para atrás.

César Morales: claro en relación a lo que nosotros llevamos a la fecha, y no puede ser inferior para el próximo año.

Alcalde: no son 107 son 1007.

César Morales: 1072 millones.

Sr. Bravo: este año ha habido mayores ingresos.

César Morales: si han habido pero no tengo los datos pero sí referente a la multas y pago de permiso de las máquinas de juego, en el fondo común también van a haber mayores ingresos, pero como digo no tengo determinado exacto como es.

Sr. Bravo: lo que me preocupa sólo 117 millones que dejaste de déficit en la parte eléctrica.

César Morales: así pero eso no es tanto yo lo voy a modificar porque ya no estamos en los 117 estamos más bajos, es estar disminuido a 16 millones.

Alcalde: ahora cuando habría claridad del aumento del fondo común.

César Morales: ahora fin de año.

Alcalde: acuérdate lo de el SERNAM, programa de las jefas de hogar, que pedían 4 millones ahora están pidiendo 500.000 más están pidiendo 4 millones y medio, ya estamos en el 50% de financiamiento de este programa, lo mismo que pasó con el programa del Procesal, al final termina absorbiéndolos el municipio.

Sr. Bravo: son programas que se justifican alcalde y de alguna manera hay que hacer el esfuerzo.

Sra. Concejala González: no si todo se justifica pero al final la municipalidad termina absorbiendo todo esos gastos.

Alcalde: yo no sé si va a cambiar la cosa pero, a las municipalidades ya las pescaron para el leseño, los programas éstos parten como un regalo pero al final de a poco año año el municipio tiene que ir de alguna forma en cofinanciado estos programas, después va aumentando hasta que llegamos a 50 y 50 de financiamiento.

Sr. Bravo: alcalde eso pasa en todos los programas lo interesante sería que cuando nos presenten estos programas, darles una buena vuelta, y le hiciese programa a futuro nos va a presentar algún tipo de dificultad.

Sra. Concejala González: acuérdate que siempre se han estudiado y nos han dicho no habrá ningún problema pero siempre ocurre, yo creo que no hay que aceptar programas.

Sr. Rebolledo: a mí me gustaría plantear lo siguiente , dentro de las posibilidades para el próximo año alcalde , quería proponer ya que hoy día estamos con todas estas cosas , a lo mejor ser un poco más prácticos y usar la tecnología , yo quería proponer no se colegas , de computadores para el próximo año y habilitar una red inalámbrica aquí en la sala para tener acceso a Internet , y hacernos el trabajo más práctico ya que por ejemplo el mismo departamento de educación y distintos estamentos nos están mandando la información vía correo electrónico , así que me gustaría dejarlo planteado no sé qué piensan ustedes.

Alcalde: eso debiéramos resolverlo ahora ya, basta con que se pronuncie el Concejo
Sr. Muñoz: cada uno que tenga su oficinita.

Sra. Concejala González: que cada uno tenga su oficina yo lo veo un poco complicado , habíamos dicho que la otra vez que nos dividiríamos los días para las personas que quisiéramos ocupar el salón se acuerdan , pero si lo que creo necesario que los proyectos que llegan , dejar a una persona contratada , para el Concejo porque a mí me parece , que uno tiene que mandar correspondencia a instituciones uno que tiene que andar pidiendo por favor , acaso nos pudieran hacer una tarjeta o alguna carta , entonces yo creo que es bueno tener una secretaría para todo el Concejo.

Alcalde: están de acuerdo todos con esta buena idea.

Alcalde: con respecto a lo planteado por el concejal Rebolledo, están todos de acuerdo (hablan varios: concejal Bustamante dice tener el suyo propio)

Sr. Rebolledo: esto no sería de propiedad del concejal sino que quedaría aquí como patrimonio de la municipalidad.

Alcalde: tendría que ser un computador de mediana calidad.

César Morales: , serían cinco.

Roberto Castro: colocar un aparato inalámbrico hasta cuesta alrededor de 40.000, y cada computador estamos hablando de mediana calidad de 299, a 300.000, hay otros

más chicos los netbook, que sirven para enviar y recibir correos cuestan alrededor de 179 mil.

Alcalde: debiéramos poner un tope de hasta 300.000.

Roberto Castro: si yo creo que es lo más correcto.

Alcalde: este alcalde que habla no tiene ningún problema en aprobar la compra de computadores, y 300.000 mil permitirá acceder a un computador de algo de categoría.
Justo Castro: yo creo que el precio razonable sería 350.000, nosotros no compramos por Internet nosotros licitamos, con el dinero disponible y nos llegarán buenas ofertas.

Alcalde : para que sigamos avanzando entonces Roberto vea con 350.000 , vea y averigüe de computadores de calidad y después se ponga en contacto con Justo Castro , lo que hay que dejar claro que esto será solamente mientras estén en el cargo pues queda para el Concejo siguiente , lo otro ante de ver el presupuesto de educación que siempre trae polémica , quiero pedir al Concejo lo siguiente de las platas del fondo común que produzcan excedentes , más los milloncitos que van a ver por el cobro de máquinas que aumentamos , y cualquier otro concepto tenemos que dejar 18 millones de pesos aproximado , que significa la indemnización de don Leonel Ruiz , tenemos que dejar esto sí o sí en el presupuesto 2010.

Sr. Rebolledo: no hay problema alcalde eso queda asignado.

Alcalde: además que se va no se queda.

Sra. Concejala González: alcalde ya que estamos viendo el presupuesto la otra vez conversamos nosotros en relación a lo que es la sede antigua de Luís Gutiérrez , están pidiendo 1 millón de pesos para ser entregada a la municipalidad , y esa cantidad de plata para terminar la sede de ellos , ahora el club de natación de acá tiene el interés , y le avisó también que hace unos días atrás salieron campeones regionales , la semana pasada , entonces necesitamos un espacio para los niños chicos, para instalar las máquinas.

Alcalde: pero lo haríamos compartido con los adultos mayores, porque mientras le sale lo definitivo para los adultos mayores ellos no tienen un espacio físico para juntarse, ellos son súper ordenados y no se van a causar ningún desorden.

Sra. Concejala González: bueno lo compartimos mientras les sale otro, nosotros lo que queremos es instalar las máquinas.

Alcalde: bien como ellos piden 1 millón de pesos se los vamos de aquí del Concejo, y la plata que ustedes tienen la ocupan el mejoras, y se la presten una vez a la semana a los adultos mayores mientras a ellas le sale lo definitivo.

Sr. Rebolledo: alcalde ante que pasemos a otro. Yo lamento mucho, que la comuna se realicen cosas y nosotros no tengamos idea como la realización de un nacional de tenis de mesa, la gente de delegaciones estaban en el internado venían caminando, estamos hablando de algo nacional quedamos como un pueblito nomás en organización, yo no tengo idea como se organizó, yo supe recién el domingo cuando finalizó entonces quiero preguntar qué fue lo que pasó.

Alcalde: yo tampoco tengo idea ya estaba de vacaciones, nadie me invitó solamente hasta última hora cuando me eligieron que fuera a saludar y dar la bienvenida, me llamo María y le dije dile a Jaime que vaya porque es el alcalde.

Sr. Rebolledo: si es algo que está con fondo municipal son cosas que nosotros debiéramos saberlas, porque como autoridad en último caso ir a dar una vuelta.

Sra. Concejala González: yo estoy cansada alcalde que siguen pasando por encima de nosotros , nadie sabe nada .

Alcalde: yo me declaro inocente en este tema porque no estuve presente estaba de vacaciones.

Eduardo, estás ahí todavía veamos el tema de educación.

Sr. Rebolledo: quiero ser un comentario alcalde y yo felicito y estas cosas hay que hacerlas había que hacerla la llegada del nuevo director a la escuela Timoteo Araya ya apagó un poco el incendio, esto debió haberse hecho hace mucho tiempo atrás el tema del llamado a concurso, y yo creo que cuando suceden estas cosas las medidas hay que tomar las rápidas, yo alabo esta situación, lo otro lo mismo debiéramos hacer con Peñuelas no nos vaya a pasar lo mismo.

Alcalde: si solamente quiero decir que el tema de la elección del nuevo director, no influyó para nada mi opinión el puntaje era altísimo en relación a los otros postulantes por ende se ganó solicitó su cargo.

Sr. Muñoz: También quiero dejar constancia que la hija en el período que estuvo de reemplazo en la dirección, se peleó con algunas profesoras, profesores críticas en fin , salió adelante en el ordenamiento de la escuela retener alumnos , entonces cumplió una misión corta pero muy bien hecha .

Alcalde: yo reconozco que lo hizo muy bien.

Sra. Concejala González: también la otra niña que es un trabajo fundamental con la Ita, que fue la Carmen Rita, por último a las dos mandarles les una tarjetita de felicitación.

Alcalde: Eduardo tienes la palabra.

Eduardo Carrasco : respecto a la estructura del presupuesto municipal para el año 2010 en educación , consideramos los ingresos en el rubro de transferencias corrientes 2027 827 millones , que son básicamente por exceso de educación , donde está contemplado subvención escolar .

(Continúa leyendo, informe financiero del presupuesto municipal, desglosando 1 x 1 las cifras junto al Concejo).

Alcalde: era porque entonces es el mismo del año pasado, que es 170 millones

Alcalde : yo propongo lo siguiente al Concejo , si tenemos más aumento de recursos , de lo que está calculado para el año 2010 y tenemos mayor aporte del fondo común , a mediados de año , que sean traspasados para deudas de perfeccionamiento docente ,

Srta. Manosalva: pero que quede estipulado y se cancele el perfeccionamiento.

Alcalde: por eso lo estoy pidiendo para eso, no le estoy pidiendo para pago de deuda provisional que eso se diluye.

Srta. Manosalva: y cuánto se debe en perfeccionamiento alcalde?

Eduardo Carrasco: 136 millones.

Alcalde: entonces Edgardo decía, que tú necesitabas el de salud.

Sr. Bravo: a ver el presupuesto de salud que nosotros les hicimos llegar es básicamente para que se apruebe o se rechace son las únicas dos instancias, y debe quedar sancionado antes del 15 diciembre, no sé si lo alcanzaron a leer.

Alcalde: el aporte que ustedes tienen es de 33 millones de pesos.

Sr. Bravo: así es eso lo que está reflejado.

Alcalde: por mi parte yo lo apruebo, el traspaso por lo que no habría inconveniente. **Sr.**

Rebolledo: si lo prueba el alcalde significa que lo probamos todos.

Eduardo Carrasco: Chao gracias por escuchar.

Sr. Bravo: el de salud entonces está aprobado.

Alcalde: si aprobado.

Sr. Bravo: informa que le doy información de alguna productora, con precios lee precios de artistas, sugiere que cada, concejal proponga algún artista y conversando en un próximo Concejo.

Alcalde: si sugiero que dejemos un concejo para abocarnos únicamente al tema del festival, y conversar con Rodrigo De Aguirre, de su ofrecimiento.

Sr. Rebolledo: nosotros tomamos el acuerdo de realizar una reunión comida con el señor de Aguirre, para ver los temas del proyecto de Internet rural y el artista del festival.

Sr. Bravo: yo conversé con Rodrigo con respecto al tema de los 40 millones de Internet, y me dijo que no era tan así de que se iba a poner con 40 millones el está interesado en el tema, pero me gustaría conocer el proyecto, el busca el financiamiento pero entre él y algunos privados, pero él está claro que ese proyecto no vale 40 millones de pesos.

Sra. Concejala González: y por qué no nos juntamos con el de una vez por todas para tener claro, invitemoslo, para la próxima sesión, vemos el festival de la naranja, festival ranchero, invitamos al Sr. de Aguirre si puede venir, por los dos temas por encima de aportar un artista y el tema de Internet.

Alcalde: si quienquiera que se adjudique el festival la amplificación tenemos que dársela a Jorge porque uno de los buenos amplificadores de la zona y pasa las fronteras de la región, otra cosa cualquier artista que nosotros podamos o concretemos trae ya sea los charros, los potros, los vaqueros del sur al festival mexicano, propongo la idea ya de cobrar aunque sea 500 pesos, para financiar el artista.

Srta. Manosalva: sí si hay que empezar a comprar ya y 500 es muy poco.

Sra. Concejala González: de acuerdo , 500 pesos .

Sr. Rebolledo: lo veníamos diciendo.

Alcalde: y con eso financiamos al artista.

Sr. Bravo: claro.

César Morales: por qué dudar lo que dijo este caballero en la reunión él fue muy claro y dijo la traigan a la Noche o , Natalito lo financió yo entonces no hay que tener duda de eso hay que darlo por hecho.

Sr. Bravo: hay que hacerlo entonces.

Alcalde: por eso hay que invitarlo para la próxima sesión a Rodrigo de Aguirre, Justo realiza la invitación.

Alcalde: levantamos la sección entonces.

SRA. Concejala González: y cuando se va aprobar esto porque esto no está aprobado.

Srta. Manosalva: ya pues alcalde vamos a sancionar estas cuestiones o no, los presupuestos.

Sra. Concejala González: y no hemos visto el de salud.

Alcalde: pero el de salud Edgardo lo envió, el plan de salud.

Sra. Concejala González: el plan ahora recién lo trajo, lo otro hay que mirarlo por lo menos.

Alcalde: pero estoy pidiendo la misma plata del año pasado.

Alcalde: entonces aprobamos el presupuesto de salud y que más falta.

Sr. Rebolledo: pero si ya se preguntó ya y se aprobó.

Sra. Concejala González: yo el de educación no lo apruebo, el de salud la misma cantidad dices tú si lo apruebo.

Sr. Muñoz: aquí hay tres presupuestos es cierto, hemos visto el municipal, que lo encontré bien estoy de acuerdo, el de educación no estoy de acuerdo con el de educación porque ahí, no conocemos bien las deudas y cosas que están más o menos en el aire, el de salud lo apruebo.

Alcalde: entonces llamo a votar yo, partimos por ti Justo.

Sr. Rebolledo: yo dije que aprobaba.

Alcalde: María Ignacia.

Sra. Concejala González: no apruebo el presupuesto de educación.

Alcalde: don Manuel

Sr., Muñoz: no aprueba el de educación tampoco, los otros dos si.

Alcalde: Srita. Carla.

Srita. Manosalva: yo apruebo dos y educación no.

Alcalde: ya educación tampoco, Edgardo.

Sr. Bravo: yo apruebo los tres.

Alcalde: yo apruebo los tres a pero falta Eduardo.

Sr. Bustamante: yo pruebo educación salud y no el municipal.

Alcalde: Ya, y como dije yo apruebo los tres.

Sr. Bustamante: porque saben lo que pasa si quieren mi opinión, yo propuse venir pasado a ser un trabajo de comisiones presupuestarias, y no se hizo y fui bien claro.

Sra. Concejala González: hay otra cosa que se quedó en el tintero, este año sin falta partía el trabajo de la persona que trabaja como mecánico se le comprarían sus herramientas, para arreglar las cosas chicas aquí en la municipalidad, se está haciendo el Pozo ya hacen tres años atrás.

Alcalde: si hay un chofer y mecánico que es César Bravo.

Srita. Manosalva: alcalde y con respecto a los fondos esos que se entregan como ayuda social , usted no tiene de alguna forma programado algo de como usted hacer entrega o hace entrega de esos dineros , sabemos que hay mucha gente que se repite el plato aquí , en cuanto a la ayuda social , la ayuda que entrega usted y la que entrega los programas , y también sabemos que hay gente que viene a buscar las cosas , como si fuera un negocio está todo el año dando vueltas aquí pidiendo ayuda , y yo creo que ya es hora de que usted , tome conciencia de esto porque hay gente que viene a buscar ayuda y después vuelve....

Alcalde: en adelante yo no accedo a ninguna solicitud de ninguna de ustedes, para empezar porque ustedes piden una cosa piden otra y yo accedo, y me reservo el tema de cómo yo entrego los recursos, porque yo pido la aprobación del presupuesto, si usted quiere no apruebe el presupuesto en el ítem social.

Srita. Manosalva: pero independiente de eso no todas las personas, tienen que repetirse el plato tantas veces.

Alcalde: eso es ha sido y será siempre habrá gente que, pide ayuda y vende que se yo, o las mal utiliza.

Srita. Manosalva: pero si usted ve que siempre son las mismas personas, también tendría que tener algo de conciencia al respecto.

Alcalde: yo también tengo criterio Carla , yo sé a quién le entrego ya quien no le entrego , de los que vienen reiteradamente no les entrego siempre , me entiende , pero hay un tema puntual , que tiene que ver en lo que yo y ustedes aprueban el presupuesto municipal , como yo gasto la plata es facultad , del alcalde , usted puede estar en desacuerdo , en eso yo no lo discuto , en adelante cierro las puertas a todo tipo de solicitudes que ustedes realicen como concejales , se las arreglan solos de aquí para adelante

Sra. Concejala González: sabe Arturo perdón a....

Alcalde: a ti te lo digo (se dirige a la Concejala González) , también por qué , eres de las personas que siempre está pidiendo una cosita y otra .

Sra. Concejala González: a ver pero que es lo que te pasa conmigo?

Alcalde: no me pasa nada contigo. María: yo dije apruebo el presupuesto municipal y de salud menos el de educación.

Alcalde: a ver que vas a decir ahora.

Sra. Concejala González: pero déjame terminar.

Alcalde: te escucho pero esa cara que... con esas mechas paradas....

Sra. Concejala González: no me vengas a faltar el respeto porque yo no te lo faltó.

Alcalde: pero qué es lo que vas a decir para concluir de una buena vez quiero levantar la sesión.

Sra. Concejala González: pero qué fue lo que te paso que te molestó.

Alcalde: dime lo que vas a decir te escucho.

Sra. Concejala González: yo creo que así no podemos conversar, esto es una falta de respeto.

Alcalde: que vas a decir tú que eres una de las personas que siempre está pidiendo colaboración.

Sra. Concejala González: pidiendo no yo digo esa señora necesita y digo investiguenla que realmente necesita, si corresponde o no corresponde, tú a mí no me has dado nada.

Alcalde: pero a qué se debe tu comentario.

Sra. Concejala González: porque te iba a decir algo.

Alcalde: que yo voy a destajo y el desorden eso ibas a decir.

Sra. Concejala González: ¿te dije eso en algún momento yo?

Alcalde: no pero eso es lo que me quieren decir ustedes, escucho ahora ya.

Sra. Concejala González: entonces aprende a escuchar, lo que yo iba a decir es que en realidad de repente hay gente, que se repite las cosas y sería bueno, que de repente nosotros eligiéramos mira Arturo esa persona, tú le entregaste y vendió las cuestiones, para que lo tengas en consideración, entonces tú para que te adelante tanto a los hechos.

Alcalde: eso ha sido y será , con el alcalde que este , siempre hay gente que se aprovecha , pero puntualmente esto la Carla puede no aprobar el ítem de ayuda social , pero yo puntualmente digo que yo sé lo que hago , sé lo que entrego , y a nadie le entrego yo con favoritismo , soy una persona lo menos sectarista que haya , no le entrego a los que me simpatizan no más nunca he hecho eso .

Sr. Bravo: sabe Arturo escucha cuando de repente le diste tres veces a la misma persona.

Alcalde: pero si eso yo lo sé hombre.

Sr. Bravo: el tema es para ayudarte.

Alcalde: en qué me van a ayudar ustedes, y eso yo lo sé.

Sra. Concejala González: o sea no necesitas nada de nosotros.

Alcalde: yo sé a quién ayudo de quien no ayudo, ahora es tema puntual hay una cantidad de plata que yo entrego, y les voy a entregar el número de personas que yo ayudo con \$ 50.000 para educación superior, ya sea Instituto o universidades, y eso y lo demás lo manejo yo , y está dentro de mis facultades , yo manejo como entrego la ayuda .

Sr. Rebolledo: mientras más plata allá para ese tipo de becas alcalde cuente conmigo, para la gente que se puede superar y más lo necesita.

Alcalde: de siempre sido bien abierto con el Concejo pero en adelante, voy a hacer muy diferente, ese es mi comentario, se levanta la sesión a las 1545 horas.

JUSTO CASTRO GONZALEZ
Secretario Municipal (S)

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

CONCEJO MUNICIPAL DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2009

Preside: Alcalde

Hora de inicio: 15.12 horas

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
Maria Ignacia González Torres

ALCALDE: vamos a abrir la sesión, en nombre de dios y la patria, siendo las 15 horas con 12 minutos, Pidió la palabra don Jaime González.

DON JAIME: gracias don Arturo, señores concejales, quisiera contárselos que ayer, llamo la imprenta y nos entregara un libro de la región del Maule ante el primer centenario de la independencia, esto es lo que ocurrió en la región del Maule hace 100 años, el capítulo 7º está dedicado a Villa Alegre y este libro se presenta el 29 de diciembre en el museo de villa alegre, yo he publicado 2 mas este año.

M^a IGNACIA: ¿a qué hora?

DON JAIME: a las 11 de la mañana, viene la invitación, se la entrego a don Arturo

DON JAIME: como digo, lo importante es que hace 100 años nuestra comuna figuro muy dignamente en la región en el centenario, viene doña mariana \$%-\$% que es la directora de agricultura

(INTERRUMPE JUSTO: podría lanzarlo usted nomás) bueno, pero yo tengo que hacerlo con ella, porque es un libro financiado por FONDART y la universidad autónoma que dio su respaldo académico... y tiene que ser entre dos. ,

DON ARTURO: yo no sé si contactaste a Rodrigo Arriagada

DON JAIME: quiero dejar constancia que los primeros en recibirlos fueron mi familia y ustedes

M^a IGNACIA: muchas gracias don Jaime.

EDGARDO: con respecto a la segunda pregunta, don Rodrigo de Aguirre, no está en la comuna, está fuera de la zona hasta después de año nuevo, simplemente esta don Rodrigo de Aguirre dos, a quien le plantee y le conté la historia para que supiera de que se trataba la cosa y el quedo de comunicarse con don Rodrigo de Aguirre y tenemos una respuesta, cosa que a la fecha no tengo, pero si se acordó que él en alguna conversación lo había planteado el tema del wifi y parece que lo comentó acá en la modalidad de tener alguna fuente de distanciamiento de él y en la fuente del plano artista, entonces yo le plantee a él que mejor no le demos la nomina lista, que mejor nos diga el monto, para que con ese monto nosotros trabajemos y podamos decir contrate a Américo que va a costar 10 millones de pesos, a parte que no lo vamos a encontrar en ninguna parte, la idea es que él diga cuánto puede aportar y con eso dejar como aporte a un artista definido, tenemos que mencionarle los artistas

. DON ARTURO: ya, pero él estaría dispuesto a financiarlo.

EDGARDO: eso fue lo que el planteo, lo que yo no sé son los montos, eso hay que conversarlo con calma con el (HABLAN A LA VEZ)

DON JAIME: lo otro que sería bueno, es ver la fecha en que vamos a hacer el festival 12 de febrero o 18 de febrero

(INTERRUMPE EDGARDO: exactamente) es fundamental eso (HABLAN A LA VEZ) M^a IGNACIA: la 2^a semana de febrero.

DON JAIME: el 12 entonces. DON ARTURO: la 2^a semana de febrero seria el 8, 9, 10, 11 y 12 de febrero, ¿será muy temprano?

M^a IGNACIA: en eso habíamos quedado de acuerdo el año pasado en el acta, para hacer al final, el cierre del verano, la última semana, un show en la plaza

. EDGARDO: se plateo el tema de los funcionarios municipales (HABLAN A LA VEZ) la última semana están todos de vacaciones, son muy pocos los que trabajan, así que en esa fecha...

DON ARTURO: bueno, en eso quedamos, que el 8, 9, 10, 11 y 12 de febrero ¿cierto?

M^a IGNACIA: ¿no nos coincide con el festival?

EDGARDO: no, es la semana siguiente. DON JAIME: ¿Cuál festival dices tú? (HABLAN A LA VEZ) muchas veces hemos coincidido y la verdad es que no nos quita público.

DON ARTURO: ese es el día... del 15 al 19 sería el de viña ¿o no? No, al 22. (HABLAN A LA VEZ)

CARLA: no, es súper tarde, del año pasado que empieza la última semana de febrero.

DON ARTURO: si fuera

Termina el domingo ahora, entonces ahí sería, termina justo el 28 el festival de viña.

CARLA: si, lo hicieron la última semana porque se van todos los turistas de viña del mar... muy luego.

DON ARTURO: entonces, queda claro que esa es la semana, ya, del 8 al 12.

EDGARDO: ahora yo traigo 2 sugerencias para que las hagan tira o la mezclen (RISAS) o busquemos alguna forma de ver cuales serian los... la mejor parrilla programática, hay una que podría ser el show del día miércoles, en que podrían estar los "auténticos decadentes" este es un grupo que para que lo ubiquen, tiene todas las canciones de la selección chilena, ese vale un millón y medio, bueno la que más se ubica es esa

Luis Dimas un millón dos y una vez lo trajimos por ciento cincuenta Lucas, (HABLAN A LA VEZ) Peter rock, ochocientas Lucas, para el día miércoles ah (HABLAN A LA VEZ) y Álvaro scaramelli setecientas Lucas.

CARLA: malo, malo. (HABLAN A LA VEZ)

EDGARDO: ahí hay 4 artistas que podríamos tener el día miércoles.

DON JAIME: Edgardo, Luis Dimas también ah, es un gallo que agarra profundo (HABLAN A LA VEZ).

EDGARDO: al otro día se tiene claro que es algo de jóvenes, por ejemplo, el día 11, podría ser amerikan sound, que ha estado aquí otras veces y le ha ido bastante bien, vale un millón de pesos y Leandro Martínez, un millón quinientos ¿ya?, este Leandro Martínez es de rojo

el viernes 12, dino gordillo dos millones de pesos y lucho jara cinco millones de pesos.

CARLA: luchito jara, si.

M^a IGNACIA: pero cinco millones de es... (HABLAN A LA VEZ) ¿Eso es lo que tienes Edgardo?

EDGARDO: eso es lo que tengo, sí, eso es lo que tengo, en realidad lo otro es cambiar un grupo, tengo amerikan sound que podríamos cambiarlo de día, tengo al grupo alegría, que cobra más o menos lo mismo, un millón de pesos, lo otro se los leí el otro día, que esta pollo fuentes si puede servir.

M^a IGNACIA: sabes tú lo que me llama la atención a mí, que... yo pensé que íbamos a traer una cantidad grande de artistas para entre esos elegir, pero te digo honestamente, de todos los que hay ahí, no creo... uno se podría salvar, pero el resto es gente que ya ha pasado por acá por la comuna y en realidad no es como ninguna novedad para el festival, en lugar de ir avanzando, vamos a ir retrocediendo en cuanto al show, porque...

EDGARDO: explícame quienes mas

M^a IGNACIA: siempre hemos cateteando, hagamos esto antes.

EDGARDO: los únicos dos que son grito y plata, que llenan, son Américo y la noche, los bunkers que también son un grupo bastante bueno

(INTERRUMPE DON ARTURO: los charros de lumaco también me agradan) los charros de lumaco también están, no sé si serán los originales o no, dos millones y medio.

DON JAIME: los charros de lumaco son los auténticos, los charros de la comuna de lumaco son.

CARLA: los charros de lumaco están libre ¿o no?.. ¿Por qué no traen un día a los charros de lumaco y otro día al luchó jara? Sipo, dos platos fuertes y buenos.

DON JAIME: ¿tú estás hablando del festival mexicano?

CARLA: ah, ¿de qué estamos hablando?

DON ARTURO: festival ranchero)

: seria 11 y 12 festival de la naranja. EDGARDO: todos los días se va a cobrar entrado ¿cierto?

DON ARTURO: todos los días, estábamos pensando en cobrar quinientos pesos para el festival ranchero.

M^a IGNACIA: yo creo que hay que traer un grupo más fuerte

Un grupo como los del año pasado, no los del año pasado, pero como los del año pasado, que a la gente la entusiasmaban, eran buenos, por ejemplo los viking 5, eran buenísimos, entonces poder ver otro grupo

DON ARTURO: mira, los mismos viking 5, una segunda vez pegarían de nuevo, una tercera ya no.

M^a IGNACIA: puede ser luchó jara y los viking 5. EDGARDO: la sonora de tommy rey también esta

DON ARTURO: luchó jara es un artista, sería el artista del festival, pero cinco millones para nosotros está un poco inalcanzable, mira, 8 y 9 seria el festival ranchero, para el festival ranchero, si cobramos quinientos, tenemos que tener un artista bueno, ¿que le vamos a poner?

Los charros de lumaco) Ya, los charros de lumaco

Ahora a las sillas, tendríamos que cobrarle luca, si fuera más social, dejaríamos a los adultos mayores, pero deberíamos cobrar luca a la platea

Ya, quinientos pesos la galería

Discuten cantidad de gente y valor de entradas) pongámosle mil personas en la galería, a quinientos,

Quinientas Lucas y cuatrocientos de la platea)

JUSTO: una consulta, porque últimamente hemos visto tanto... yo me he dado cuenta en los show que... la amplificación es increíble que es importante , nosotros amplificamos con una local y después con una de Curicó... digital... compadre, la diferencia era del porte de un buque, más que los artistas, porque es una cosa de ver el tiempo que tengan, la cantidad de plata que hay, yo creo que... siempre hemos dicho, un plato fuerte y uno más o menos, pero que es lo que tienen contemplado, cual es la idea, misma sonora del año pasado, misma animación, no sé, yo voy mas al detalle que al... EDGARDO: la sonora tiene muchos más integrantes, cobra un millón seiscientos más

impuestos, tiene voz, coros, trompetas... dos trompetas, dos trombones, guitarra, bajo, teclado, batería, percusión, güiro y un sonidista, por los días 10, 11 y 12, un millón seis mas impuesto, que es más caro que el año pasado, cuatrocientos mil pesos más que el año pasado, pero aquí podríamos bajar esto, porque yo hable con ellos y les dije que estaban más caros que el año pasado y que si se podían bajar un poco, podríamos llegar hasta un millón cuatro, mas impuesto seria como un millón seis más o menos,

JUSTO: lo importantísimo es la orquesta, ya lo hemos visto, lo hemos comprobado, hemos escatimado algunos pesos y el festival ha sufrido.

EDGARDO: la orquesta del año pasado es buena y la amplificación, Jorge wiff, está dentro de los que mejor amplifica en la región, hay cuatro amplificaciones buena en la región, está la de Curicó, no sé el nombre del señor, esta la del pato Silva que es de Colbún, está la de Jorge wiff y esta la de K.R que es de Talca, esa es la que amplificado toda la parte cultural que ha traído la mariana \$&%\$·5 a la alameda

DON ARTURO: debemos tomar como base, lo que apareció en la tribuna el fin de semana, sobre un concejal que esta denunciando el trato directo con un productor por una cantidad de millones, Rodrigo Miranda, entonces habla de una buena cantidad de millones, muy superior a la nuestra, para eso debemos licitar todo, enviar a licitación a los artistas, amplificación, de todas forma, pensando en que vamos a tener una buena oferta de wiff, ya que esta acá y no tiene que mover tanto equipo, ni nada.

EDGARDO: lo que hay que hacer en la licitación, es pedir una ficha técnica, de un grupo grande, que te diga que es lo que necesita un grupo grande y eso es lo que uno puede poner como exigencia.

DON JAIME: sabe, lo que paso en san Javier, y tengamos cuidado de no cometer el mismo pecado, san Javier licito, lo subió al portal, se presentaron otros oferentes con menor precio y se le adjudico al señor Miranda diciendo que era el único en Chile que podía hacerlo, entonces el concejal hizo la demanda a la contraloría y es probable que Pedro Fernández pase un muy mal rato por eso, si yo digo, los bunkers y llega un representante y me dice, yo se los llevo por un millón, después llega otro y os trae por un millón y medio y yo se lo doy al del millón y medio por que es el único en chile que lo hace, eso no es un acto lícito y ahí hay... eso es lo que en san Javier se está denunciando y nosotros tengamos cuidado, por que cuando tu licitas, tienes que dárselo al que tenga menor costo y te dé el mismo servicio, ese es el fondo de la licitación.

M^a IGNACIA: entonces podríamos ir amarrando algunos, como cómico yo encuentro mucho mejor al

Y el otro, uno que vino después, se acuerdan que llovió, que no pudo actuar bombo fica) el bombo fica, se acuerdan que fue muy bueno, yo lo encontré excelente.

EDGARDO: bombo fica no está disponible en todo el verano, porque va a ir a Viña y no quiere exponer el repertorio.

DON ARTURO: para ir definiendo un poco, ya, para el festival ranchero, seria, los charros de Lumaco

El 10 sería un show popular, que ese sí que sería gratis

EDGARDO: hay varios que podrían ser, Andrés de león que estuvo acá ya, un millón seis.

Larry Wilson, carolina Molina la rancherita, podría ser para el festival ranchero

DON ARTURO: con los puros charros de lumaco, vamos a estar tocando techo.

EDGARDO: si no estuvieran los charros de lumaco, esta no es mala idea, traer a la rancherita.

M^a IGNACIA: y por qué no traen a estos niños que fueron, que... algo tiene que ver el mauri, que dijimos que fueron a cauquenes, ¿algo del sur?... los vaqueros del sur

Comentan actuaciones de los vaqueros del sur) muy buenos, pero no sé, se deberá a la amplificación, porque no los había escuchado, pero muy bueno, muy bueno
Podrían ser para ese día que es gratis.

CARLA: ahora están sonando más que el año pasado,
(INTERRUMPE JUSTO: están buenísimos) eso, los vaqueros del sur, y no cobran caro
(INTERRUMPE DON ARTURO: no , son baratitos) ¿Por qué no los traen para el show gratis?

M^a IGNACIA: en Cauquenes dejaron...

DON ARTURO: se trata de hacer algo mas ¢

(INTERRUMPE EDGARDO: mas nacional) claro, y con otro tipo de música, no tan ranchero, sino que...

EDGARDO: les voy a dar los nombres que tengo, para que vayan viendo ¿ya? Les dije que el Pollo Fuentes, con pista y coros, un millón ochocientos, Leandro Martínez, dos millones, Jimena Pereira, un millón seis, Andrés de león, un millón seis, mariza que es de Rancagua seiscientas Lucas, Larry Wilson de la nueva ola, seiscientas Lucas, Danny chilean también de la nueva ola, seiscientas Lucas, la carolina molina "la rancherita", un millón ochocientos, natalino, cinco millones, los charros de lumaco, que no se si son los verdaderos o no, dos millones de pesos, la sonora de tommy rey, dos millones y medio, la cubana can, un millón y medio, amerikan sound, un millón, noche de brujas, un millón y medio, los tucas, un millón dos, marilda

(INTERRUMPE CARLA: ¿quién es?) que dicen que es muy buena esta niña, hermosa cantante, con 2 bailarines incluidos, seiscientas Lucas, dino gordillo, dos millones y medio, Álvaro salas, tres millones, charola Pizarro, millón y medio, Arturo ruiz-tagle, un millón, óscar gangas, ochocientas Lucas, los atletas de la risa, setecientas Lucas, Ricardo meruane, ochocientas Lucas,

Después vienen sugerencias para el jurado, lo voy a ver con Jaime,

M^a IGNACIA: puede ser los vaqueros del sur y uno de esos que cobran seiscientas Lucas. DON ARTURO: Ruiz-Tagle es bueno, no sé si para el festival mismo, 18 o 19.

M^a IGNACIA: yapo, vamos haciendo entonces el día...

DON ARTURO: si logramos traer a luchito jara, obviamente que el festival va a tirar pa arriba

(INTERRUMPE CARLA: así es) hay que tener la plata para pagarla
Comentan artistas para la noche de Luis Jara, como el doble de Américo)

DON ARTURO: simpatizantes de Ximena rincón, para que ayuden a contactarlo (doble de Américo) sería bueno, no sé cómo estará, a lo mejor esta re copado el Papa de Américo, es bueno también.

JUSTO: hoy día estuvo en buenos días a todos... buenísimo.

EDGARDO: el viernes 12 colocaríamos entonces, a ver... el doble de Américo, que se lo conseguirían ustedes.

Comentan sobre tommy rey y los viking 5)

DON ARTURO: mira, yo traería a los dos, la sonora y los viking, y al segundo día, le colocaría al doble de Américo y el ruiz-tagle y el luchito jara, la última noche
(INTERRUMPE CARLA: estaría bueno el festival)

EDGARDO: los viking 5 dejémoslo para el miércoles.

Disponibilidad de la sonora y viking para día de presentación)

EDGARDO: entonces el miércoles dejaríamos los viking 5, el día jueves estaríamos con la sonora de tommy rey, ahí faltaría un artista.

Artistas para el día jueves) JUSTO: el doble de Américo lo puso Parral

EDGARDO: yo creo que Leandro Martínez, háganme caso, porque tira harto con las chiquillas, con la juventud

DON ARTURO: para el día jueves, ¿Quién quedaría entonces?

M^a IGNACIA: quedaría, la sonora de tommy rey y Leandro Martínez.
(INTERRUMPE JUSTO: y millenium)

Larry Wilson pongamos ahí, el día miércoles.

DON JAIME: es una buena voz Larry.

Que nos haga un descuento por favor, (refiriéndose al doble de Américo)
(Edgardo al teléfono para contactar a los viking 5)

(M^a Ignacia habla por teléfono para contactar al doble de Américo)

DON JAIME: animación falta, ¿el mismo del año pasado?

DON ARTURO: orquesta también falta. VOZ DESCONOCIDA ¿EDUARDO?: yo creo que podríamos traer 2 artistas más, a Piñera con Naranjo, para la despedida

CARLA: en cuanto vamos a dejar las entradas, eso es lo que quiero saber yo.

DON ARTURO: bueno, la galería siempre ha sido la popular de mil, pero la platea siempre la cobramos más caro, a pesar que este ultimo año cobramos mil quinientos la platea

El Leandro va a llevar harta gente y el Lucho va a llevar harta gente.

EDGARDO: ¿Cómo se llama el cabro de la animación?

(HABLAN A LA VEZ: Maximiliano Hernández) ¿el miércoles vamos a cobrar?
Cobremos igual que el festival, que el ranchero

DON JAIME: desde el punto de vista comercial, es más llenador el festival ranchero que el festival internacional, llega más gente y tú le pones un poquito más de precio y van a llegar igual.

CARLA: yo creo que se debería cobrar igual.

Comentan precio día miércoles, quinientos pesos galería y mil la platea)

M^a IGNACIA: ya, ¿lunes y martes que es lo que hay?

EDGARDO: festival ranchero... ¿en el festival ranchero vamos a hacer lo mismo que el año pasado? En el sentido que el festival de los barrios va a llevarse al festival ranchero.

DON ARTURO: claro, pero además participantes de la zona urbana, la única diferencia, que ahora va a ser por categorías, porque por ejemplo, hasta los doce años y de los doce para arriba, o hasta los quince y de quince para arriba, significa dos premios.

EDGARDO: ¿y por qué no hacemos un festival ranchero regional? Solamente regional.

DON ARTURO: es que para ir primero por etapas

DON JAIME: es buena idea, pero por mi parte habría que partir por octubre.

DON ARTURO: claro, yo prefiero que el ranchero se quede aquí nomás, con nosotros.

EDGARDO: la idea no es masificarlo, aquí en la región no participa mucha gente, van ocho, diez, mas no van a salir.

DON ARTURO: entonces tendríamos que tener dos categorías, si tú lo quieres hacer así, una categoría regional y una local.

EDGARDO: que venga un representante por comuna. DON JAIME: ¿y se ganen qué? El sombrero de oro.

DON ARTURO: ahí tendría que ser... Jaime, una categoría participantes de la región y otra categoría local, tendríamos que tener la local igual, porque no podemos competir nosotros con gente...

EDUARDO: ¿o del Maule sur? Festival ranchero del Maule sur

EDGARDO: festival de los sectores, lo hacen en enero y supone que termine

(INTERRUMPE DON ARTURO: termina la última semana de enero) en ese último show que a lo mejor o podemos hacer en la plaza acá en Villa Alegre, podemos juntar a todos los de los sectores y sacamos un sector representante acá, en cuanto a ranchero, que participaría lunes y martes en el festival ranchero.

DON ARTURO: pero yo estaría... y lo planteo, este segundo hagámoslo local, el tercero proyectémoslo.

DON JAIME: también habría que ver que no coincida con el festival de chancho, que ese sí que quita público, ese es "EL FESTIVAL".

EDGARO: el otro día dieron, no sé si lo vieron en algo de televisión nacional, un reportaje y dieron el festival de chancho, todos sus preparativos, todo el cuento, como se arma.

DON JAIME: es a nivel nacional, pisco capel le pone cinco millones de pesos.

EDGARO: aparte que la orquesta, tendría que ser ranchera.

M^a IGNACIA: oye y por qué no buscamos nosotros algunos auspiciadores en las empresas, como no van a colaborar con algo

. CARLA: por ultimo los pasacalles, sería bueno poner pasacalles este año.

DON JAIME: bueno, si Rodrigo nos da el auspicio...

(INTERRUMPE M^a IGNACIA: pero pedir a don Alberto que nos colabore, que nos auspicie) mira... con don Alberto que vaya otra persona, porque es muy complicado, tu vas y te dice, esto aquí, esto allá

EDGARO: lo que tiene que funcionar bien este año alcalde, es la parte publicitaria, nosotros otros años... mira teníamos hasta publicidad en Talca, con estos ¿Cómo se llaman? Como palomas que se usaban en ese tiempo, San Javier, pasacalles, tener unos dos pasacalles, la radio, los diarios, depende de los cuidados que tengamos, mira aquí hay una sugerencia de jurado de un compadre que está en esa cuestión del MEGA que dan en la mañanita, mira quién habla, no sé cómo se llama, uno de lentes que es bien copuchento, ese le va a dar color en la televisión si es que viene.

DON ARTURO: pero para el próximo concejo, tú crees que puedas tener afinado esto del costo.

EDGARO: es que esto alcalde hay que tirarlo al portal

(INTERRUMPE DON ARTURO: pero aproximado) aproximado son once millones de pesos, mas los charros de lumaco, yo calculo dos millones y medio, serían como catorce millones de pesos, sin considerar orquesta, animación, amplificación e iluminación, eso siempre se hace aparte.

DON JAIME: lo del jurado, yo voy a traer sugerencias porque yo no tengo, pero Jaime puede tener alguna propuesta buena.

EDGARO: si se pone con tres, Rodrigo,

(INTERRUMPE DON ARTURO: yo creo que se va a poner con tres) tendríamos los once.

DON ARTURO: podríamos pedir auspicio a...

(INTERRUMPE M^a IGNACIA: ¿y Larraín no podría colaborarnos con algo? Yo a la Ximena también le voy a decir, pero pídanle a su candidato ustedes)

DON ARTURO: ya va a estar pasada las presidenciales, así que se puede pedir una colaboración, a todos, porque antes de, parece hacerle la campaña a alguien, podríamos pedir también, al margen del festival, esto... adornos navideños que hay en los postes, te has dado cuenta que hay como cinco, eso lo vio Jaime cuando estaba de alcalde, salió ciento nueve mil cada uno más IVA, esto es un arriendo nomás, son hasta los primeros días de enero, los que hicimos fueron los grandes, donde está Roberto Castro y los que están allá en la alameda.

Comentan que pensaban que la CGE era la dueña de los adornos) yo les voy a explicar, el año pasado la CGE cobró un millón de pesos por cada una y nos dio por los dos millones diez meses de plazo, este año los hicimos, y salió por doscientos seis mil pesos cada una, ya, el trabajo vendido, y ahora queda para acá, este otro año no hay que gastar en eso hay que hacer dos más, entonces, los que están en los postes, también los van a

copiar y si uno entra a Talca por donde vivía tu familia antes, aguas nuevo, todos auspician, porque no podemos pedirle a la copec, a la gaspesa, y completamos toda la avenida principal, además que no es poste a poste, están cada tres o cuatro postes, entonces... podríamos hacerlo a futuro, ya, no sé si hay algo mas para el festival

M^a IGNACIA: terminemos porque quería hacer una consulta,

EDGARDO: ya, para que vayamos finiquitando, yo le voy a decir a cesar que tire al portal los charros de lumaco para el día martes 9, los viking 5 y Larry Wilson para el miércoles 10, Leandro Martínez y la sonora de tommy rey para el miércoles 11, el doble de Américo y Luis jara para el viernes 12

(INTERRUMPE M^a IGNACIA: y Ruiz-Tagle) entonces ahí sube mas, no tenía a Ruiz-Tagle

Comentan que no hay humoristas) ¿Cuánto te dije que salía Ruiz-Tagle?

DON ARTURO: entonces eso sería el festival, ya mas menos lo que nosotros queremos y voy a entregar algunas informaciones, la CGE que estábamos hablando, está pidiendo disparates por los adornos navideños, este año empezaron a hacer algunas acciones de tipo social derivado de los ingresos que ellos tienen que son cuantiosos, y pidieron un listado de 44 familias que en este momento andan en san Javier, mandamos en el bus municipal a buscar una cajita de mercadería de quince mil pesos cada una, entonces 44 familias van a recibir una cajita de mercadería de quince mil pesos cada una regaladas por la CGE, primer año que empezaron a hacerlo y me parece extraordinario, muy bueno, yo tengo que proponer al concejo municipal hoy día.

Comentan repartición de las cajas) las van a entregar todas allá, San Javier y Villa Alegre. EDGARDO: es que hay unas señoras re pobres en unos sectores por ahí, que si no, tengo que hacerlo personalmente.

M^a IGNACIA: personalmente, yo lo estoy haciendo personalmente por que de otra manera...

DON ARTURO: yo tengo que proponerle al concejo dos temas que son importantes, uno son los contratos de honorarios y otros son representantes del alcalde o de la municipalidad, os del comité de bienestar, comité de bienestar elige a tres personas, que son la yasna puente, justo castro esta hace mucho, no tengo claro pero, la johana garrido, son tres persona que eligió bienestar y a la maría Alicia Peredo, ellos tres son elegidos por votación, el comité de bienestar los elige, el alcalde por contraparte tiene que plantear tres nombres que yo tengo que informarlos a ustedes para... esto es más que nada para conocimiento por que a las personas.... El funcionamiento no lo conocen tanto ustedes, por que no están tan cercanos como al alcalde, esta Raúl eulufí días, Isabel vega Toledo, y esta la maría lucia Toledo, las tres personas que van a conversar y a dialogar con el comité de bienestar, que de paso a esta hora, están en una convivencia en la piscina con los hijos de los funcionarios y los nietos también, ¿ya? Y los contratos de honorario son los siguientes que don Jaime los va a nombrar, pero yo quiero hacer una salvedad porque yo sé que hay un cuestionamiento con Antonio boussac, voy a dar los nombres, pero quiero decir que es netamente por un tema humano, yo le voy a enviar a contraloría un contrato de honorarios hasta el mes de marzo, porque esta la señora sin trabajo y se complica el tema, así que hasta marzo vendría la persona que va a quedar en el cargo de él definitivamente, que va a ser otro inspector de obras, porque hoy día la señora Claudia tiene uno solo, Eduardo correá

JAIME: cargo que cumple la función de experto en la aplicación de herbicidas, pesticidas, fertilizantes, desinfectantes.

DON ARTURO: aquí ustedes se van a encontrar con algunas sorpresas, por ejemplo al Fritz yo le estoy caducando el contrato hasta el 31 de diciembre, después va a ser otra persona en el lugar de él, que es Lautaro, Lautaro va a trabajar ahí en la plaza ahora,

(HABLAN A LA VEZ: comentan destino laboral de Fritz) el tiene contrato de honorarios, el queda sin trabajo, hay otra persona, les cuento de inmediato, son dos expertos de áreas verdes, el otro era don Nivaldo que renuncio a esto unos cuatro o cinco meses atrás, y si ustedes le preguntan a él, les va a decir de que... ustedes deberían escucharlo de la boca del, no podía trabajar con su compañero que tenía, no había relación digamos de tipo.. Humano, no se entendían, entonces se retiro, Nivaldo no podía trabajar con el Fritz, eso lo dijo varias veces, lo mandamos a buscar y nos dijo que no trabajaba mas, nosotros le dijimos, chivaldito, tómese los meses de invierno, no trabaje, por el tema del frío, pero vuelva cuando pase el mal tiempo, y dijo que no podía trabajar con la persona X,

Esos son los planes de empleo, que normalmente... es más una labor... una ayuda social que se da a la gente más que trabajen y que... hay días que están por la CONAF En los tiene regando, raspando placillas. M^a IGNACIA: está bien que sea social, pero exigirles un poquito.

DON ARTURO: se les exige, pero trabajan media jornada y de repente siento que hay más gente esperando, pero el ingreso que tienen es relativamente moderado.

CARLA: alcalde, yo pensaba que ese programa se iba a ocupar para mejorar el entorno de la alameda, porque yo he estado pasando hace como una semana por ahí y... no sé si es STARCO que no cumple o nosotros como municipalidad de la limpieza de la alameda, bolsas de basura todos los días ahí.

Comentan basural del sector)

DON JAIME: si ustedes vieran donde vivo yo ahora... he visto gente destacadísima, que vota sus bolsas ahí.

DON ARTURO: bueno, en los cargos de honorario, justamente quien va a reemplazar a nivaldo o chivaldo, va a ser el moraga que tú dices que esta regando, ¿ya?, y como yo... nooo, si trabaja harto.

DON JAIME: ya, después dice, cargo que cumpla la función de experto para la gobernación del programa de cesantes de Villa Alegre.

Cargo que cumpla la función de experto en políticas habitacional y promoción de subsidios, aquí hay un problema que es bueno que el alcalde y concejales lo sepan, el cargo a honorario es para funciones que son excepcionales al municipio, o sea, surgió un año y tuvo que contratar a alguien, pero si usted postula tres años seguidos, la contraloría le dice, usted ya no es excepcional, tiene que asumirlo alguien del municipio, es probable que con algún contrato nos pasen.

DON ARTURO: hay varios factores que yo les voy a mencionar, por ejemplo, el julio no ha querido pasar a contrata en un par de oportunidades porque con honorario está ganando más que lo que ganaría a contrata, hay que darle un escalafón, entonces yo no puedo obligarlo, julio pasa a contrata, pasa la Marcela a contrata y el julio se ha quedado en honorarios, pero es su decisión.

DON JAIME: cargo que cumpla función de experto en inventario en piezas que están siendo recolectadas para el museo y casa de la cultura de Villa Alegre, cargo que cumpla la función de experto en el área informática del municipio y encargado de la página Web, Roberto castro, hay que conversar con él

(NOMBRA CARGO RELACIONADO A WIFI EN LA COMUNA)

De aquí a que la contraloría lo rechace ya van a pasar los tres meses,

Cargo de experto que colabore en llenado de formularios de sentencias notificaciones y citaciones y clasificación de documentación de forma legajada y preparación de carpetas despacho de correspondencia el día de audiencia recepción de boletas de citación confección de roles de ingreso.

(INTERRUMPE JUSTO: ¿Por qué tienen que ser todos expertos don Jaime?) Porque, reitero, el cargo de honorarios es solo para profesionales en el área que la municipalidad no tiene, ese es el fondo.

DON ARTURO: esto tiene que ver con la junaeb, la formación del concejo, subieron los aranceles por atención, por ejemplo, dice, en las altas integrales, cuando dan de alta a una persona que atendieron en el modulo dental que está en la estación, de 26.815 subió a 70.000,

EDGARDO: están mal las cifras, no subió tanto) ya,

No sea cosa que el modulo es gratis y ahora vamos a tener que estar sacando plata, así que no lo firme hasta que Edgardo...

va a llegarnos más plata, suben las prestaciones, llega más plata

DON JAIME: (hace lectura de carta dirigida al concejal Rebollo) JUSTO: si bien es cierto que hemos estado trabajando durante varios años, igual hemos logrado varias cosas, entre eso el aumento de la dieta y gracias a eso hemos tenido aumento de dieta, otros puntos más en que hemos ido al congreso, incluso el alcalde aquí nos dio todas las facilidades y estuvo con nosotros en mas de alguna lucha de esto, pero también si ustedes recuerdan hace tres meses atrás, para septiembre se nos pidió alguna sugerencia que el concejo hiciera, y llegó la carta, se leyó, y no llegamos a absolutamente nada, entonces nosotros tenemos algunas ideas que... nos demoramos y los quisimos hacer participes, porque la idea era esta nota entregarla antes de las elecciones parlamentarias, pero como sugerimos algunos que fuera de esto... no que nosotros las enviáramos a las comunes, sino que las comunas... los consejos enviaran las ideas con respecto a que

Pero aquí ningún concejal envió sugerencias, por lo tanto, esto es para evaluar, creo que hay siete municipios que si las enviaron...

Lo que pasa, es que los parlamentarios, ellos por ley, se creó ese sistema y que ellos al final forman parte de algo, los que tienen contrato, tienen seguros, tienen imposiciones, todo, los concejales no, los concejales como todos sabemos no tenemos arte ni parte, cuando se dice que es solamente nuestro mayor derecho es tener una injerencia en el presupuesto y al final ni eso esta, pero... es por lo mismo, hay alguna ideas de algunas regiones que es profesionalizar el tema de los concejales, que quiere decir eso, que si los concejales se distribuyen en comisiones, que presidir estas comisiones... que tengan al final alguna relación con la planta así como los parlamentarios, pero para esto deberían venir mas obligaciones, las cuales tendrían que estar en el municipio.

Mº IGNACIA: sabes, lo que yo creo acá en la directiva regional de los alcaldes y concejales, no me gusta la manera en que hace el trabajo, por que mira, yo creo que llevan fácilmente unos ocho congresos donde va la directiva, creo, yo pienso, puede que este equivocada pero es mi parecer, yo creo que se trabajaría mucho mejor, porque tú dices que han mandado la carta y tenemos que enviar opiniones, nadie las manda, para que estamos con cosas, la mayoría no las manda, seguramente el presidente donde están ellos mismo, pero trabajarian mucho mejor Justo si se hicieran dos congresos ponle tu en el año, que sea con toda la gente que trabaja.

Sr. Rebollo: Con respecto a tal tema hagamos proposiciones, porque ahí si iríamos a trabajar, ¿pero que nos pidan?

Pero déjame darte mi opinión, es lo que yo pienso, y te digo altiro, honestamente, que lo otro yo lo veo de otra manera, lamentablemente, ¿pero porque no hacen un consejo regional como la gente, bien organizado, con propuestas, con talleres, donde trabajemos todo un día, no importa, como corresponde, pero se va todo en hacer

JUSTO: es lo último que voy a hablar, aquí se ha invitado ha llegado doce, diecisiete, porque se critican los congresos, lo hemos hecho, los hemos citado, hemos pedido abogados de la asociación nacional, llegaron los abogados, al final hemos recibido puras

criticas, y al final nos critican porque nosotros tomamos las decisiones a la pinta de nosotros, cuando la gente no va, no concurre, tenemos que tomar determinaciones nosotros... ahora, no confundamos, una cosa es iban ribero con su presidencia, con pablo opazo asumimos no hace muchos meses y yo te digo, lo que llevamos hasta el momento es bastante más trabajado, hoy día tenemos... lo malo es que corto todo esto, no sé si decir la elección nacional, porque eso yo lo veo con otra cara, que hoy día ni siquiera tienen las presidencias de las comisiones, creo que recién están llenándolas, pero nosotros llevamos un trabajo que va bien adelantado en este tema

JUSTO: eso es lo que quiero decirle a don Jaime, usted está en la directiva de principios con Iván, yo solamente estoy por el tema de los concejales, o sea, la implicación de los concejales, nada más que eso, y hay una comisión, don Jaime me pregunta el tema si tenemos contacto con la comisión, lo que pasa es que... lo hemos hecho don Jaime, y después tuvimos que sensibilizar con todos los parlamentarios nuestros, de la zona, del país, el tema cuando fuimos a ver después del tema, del cual recibimos rechazo solamente de un senador, que se va ahora, y el sería el único que dijo que no, que no estaba de acuerdo, pero después, en mi partido llegó Núñez y dijo, no, el partido está de acuerdo, y por lo tanto todos, incluso Hernán Larraín, que presidía la comisión del senado en ese entonces, y todos nos dieron el apoyo.

EDGARDO: el tema que plantea María Ignacia, que me parece lo lógico digamos, de los congresos en el año, bien estructurados, con comisiones en cada uno de los congresos, pero eso se hacen varios, para poder juntar plata, es una forma de financiar la subvención regional es el congreso, y si tu lo ves, tiene los números azules justamente por eso, si no se hiciera así, lo mas probable es que estuviera financiado... al mejor no habría tanta gente trabajando.

Yo formo parte de una comisión, y dicho sea de paso, me gustaría que se lo plantearan, se lo plantee a don Manuel y se lo plantea también a Justo, para que ustedes lo vean, este año se peligra la compra asociativa de medicamentos, porque hay muchas comunas que están debiendo alrededor de los ochocientos millones de pesos a esta fecha, hay una tercera cuota, o sea, una tercera remesa que está retenida en el capítulo, incluso me estaban pidiendo a mí si nosotros podíamos mandar medicamentos a bodega para poder guardarlos, o sino donde los podrían guardar en capítulo, para no mandárselos a aquellas comunas que deben, talca debe casi doscientos millones de pesos, talca va a terminar con un déficit en el área de salud, un déficit de mil ochocientos millones de pesos, el director comunal está pidiendo un aporte a la municipalidad de dos mil millones de pesos para el 2010 (HABLAN A LA VEZ) DON ARTURO: yo estoy plenamente de acuerdo con lo que dices tu Edgardo, yo creo que lo que se debiese hacer, y lo propuse en alguna oportunidad, se debiera marginar a todas esas comunas que tienen morosidad, pero no se hace, porque la deuda que tenían antes era menor, y tu lo marginas y no te va a pagar ni uno de lo que debe, entonces está la esperanza de que paguen para seguir integrados, pero yo creo que los malos malos, hay que ir marginándolos, hay que sacarlos, por que le dan problemas a todos los demás.

EDGARDO: la gente de Cauquenes debe desde el 2008, cincuenta y seis millones del 2008 mas ciento y tanto del 2009.

MANUEL: yo creo que hay un montón de deficiencias, incluso en el directorio, en el funcionamiento de la asociación de municipalidades aquí regional, no hay un orden, no hay disciplina, no hay responsabilidades, citan a reuniones de repente asistimos, de repente no asistimos, no nos llegan las citaciones, las actas para que decir, no hay actas, la otra vez hice una crítica sumamente dura en esto, ni siquiera una grabadora que capte las actas, que se tomen las actas, los acuerdos, hay en la región por parte de los concejales por parte de los alcaldes también hay responsabilidad, porque cuando se les

cita no asisten, no concurren, entonces estamos como flaqueando, esa es la verdad, entonces, esta cuestión partió mal, y después como digo, la gente no participa en nada, hay algunas personas que son destacadas indudablemente y yo las miro, por ejemplo a zurita, zurita es uno de los hombres mas luchadores, hay otro joven de Linares, Osvaldo Rojas, bien responsables, hay un segundo de por allá que viene de no se donde, de cumpeo o no se de que lugar, pero son como cuatro o cinco, los que participan en esto mas o menos fuerte, por que a veces no asistimos y estamos siempre peleando estas cosas, el presidente es entusiasta, pero le falta tomar una línea, una directriz, ser un poco mas fuerte, si incluso hemos acordado hasta irnos del directorio, digamos de la asociación nacional de municipalidades, en esta región, por que no se considero en Antofagasta, la intervención del presidente regional, entonces hay un montón de fallas, reconozca yo que falta tanto de la directiva como también falta el interés de las municipalidades, tenemos que reorganizarnos, partir de nuevo, asumir las responsabilidades como corresponde.

DON ARTURO: usted don Manuel, como parte de la directiva, puede llevar la voz nuestra como concejo, que queremos que se reestructure el capítulo a partir del 2010, que se haga un congreso como bien dice la María Ignacia, como dice Edgardo tres comisiones, no uno aquí y otro allá, y de repente a ultima hora nos invitan y por eso llegan pocos, pero programáticamente hablando, dos en el año o tres, pero buenos, con fechas y calendarios ya a comienzo de año, uno en marzo, otro julio y otro en octubre, es bueno que sea así.

JUSTO: don Manuel, lo siguiente, y lo vamos a ver, lo vamos a plantear, porque yo como presidente de la comisión de vivienda lo dije muy enérgicamente que yo no estaba solo para conseguir plata, porque nosotros lo que queríamos, era la capacitación a los profesionales de las 27 comunas que creo que tienen oficina de viviendas en este momento, que es lo que pasa, si ustedes ven la gama de comisiones que hay, hubo un congreso en tiempos de campaña que yo dije que no iba, mande al encargado técnico de mi comisión, y yo le digo que no mas de cinco son las que están funcionando, esta funcionando salud, educación a medias, vivienda esta funcionando, y nosotros mensualmente nos estamos reuniendo, entonces que es lo que pasa, que funcionan por el nombre, nada mas, entonces que es lo que pasa, eso es lo que hay que ver, funcionemos con los que hay, ese es uno de los temas que hay que ver, porque nosotros lo vamos a plantear.

EDGARDO: hay acuerdos en esto mismo, por ejemplo, que se planteo, pero que después no le dieron ni pelotas como se dice vulgarmente, al asunto este, de aumentar la dieta de los concejales, entonces se pedían 24 unidades tributarias mensual, UTM, pero después dijeron 18, que podían pelearse alrededor de 18, pero nadie tampoco le incó el diente, o sea, como que de repente partimos fuerte y ahí nos vamos quedando, y nos vamos debilitando poco a poco

JUSTO: cual fue la estrategia que usamos la vez pasada, conversar con todos los secretarios generales de los partidos políticos, conversamos con los de la alianza y de la concertación, y después ellos ordenaron con sus parlamentarios y tuvieron una reunión con la comisión de legislación de la cámara y del senado, y posteriormente, cuando fue la votación, ahí el presidente nacional de la comisión con dos peligros mas y ahí quedó
MANUEL: hubo una reunión hace unos cuatro meses atrás en Curicó, importantísima reunión.

Y no llegaba la gente, se acuerda la de Curicó, y no hubo gente, muy poca gente, la gente que vino de los ministerios dijo "como es posible esto"

M° IGNACIA: es que las hacen muy seguido)

DON JAIME: en el mes de diciembre, la SUBDERE pidió una información, uno, la factibilidad que tenía el flujo de caja que tenía el municipio, por cuanto la idea era subir la renta de los concejales a ochocientos mil pesos, pero pidió una sugerencia por así decirlo.

Nos, pidió toda la deuda existente para sanear toda la caja municipal a marzo del 2010, esperemos que sea cierto, nosotros mandamos la información, y lo otro que era, era si el nuestro, permitiría pagarle ochocientos mil pesos mensuales a algún concejal, la razón era para que el concejal, se dedicara solamente a ser concejal y no tuviera otra... o sea, no podría desempeñarse en el municipio con otro cargo, pero fijar una renta de ese nivel, que creo que es muy... que no es mala.

MANUEL: quiero hacer una consulta, ¿cuanto ganan los consejeros regionales?

DON ARTURO: hoy dia ganan seiscientos mil pesos, pero la próxima elección como va a ser popular, se va a elegir alcalde, concejales y consejero regional, ahí creo que la renta va a subir cerca de dos millones de pesos, yo creo que sería bueno, no me parece una limitante, si se aprueba todo esto, no me parece limitante, sea que trabajen paralelo

DON MANUEL: pero más posible es la de los seiscientos y tanto, eso es más posible a nivel de lo que se ha conversado

DON ARTURO: ya, yo quiero que me pongan un poquito de atención, cortito, voy a tratar de ser breve, debo reconocer que me excedí en la sesión pasada, sobre todo en la respuesta que le di a María Ignacia, creo que... van mis excusas por que no corresponde la actitud que yo tuve, y decirle que... contarle al concejo municipal, de hecho don Manuel fue alcalde, los que sean alcaldes mas adelante se van a encontrar con la misma situación que yo tengo hoy en día en relación a la consulta que hizo la Carlita de cómo se puede hacer una programación del gasto en el ítem social, yo digo que no se puede precisar el gasto en el ítem social, porque tiene relación con la problemática que va sucediendo, entonces como programo yo, lo que puedo programar hoy día son 80-100 becas las llamo yo, porque los deben tener a su nombre, ayudas sociales, cincuenta mil pesos a cada alumno que estudia en educación superior, y lo demás, yo no sé que le va a pasar a la familia X, lo que si se puede hacer, y para que los concejales que lo quieran hacer lo hagan, es preguntar a fin de año como se gasto la plata, eso se puede hacer, eso esta en la oficina social, ustedes pueden pedir un listado de todas las ayudas que se dieron durante el año y a quienes se le dieron, eso si que se puede hacer, pero así ¿como yo voy a gastar la plata durante el año? No sé, no sé como, que problemas van a haber, no puedo precisarlo ni se podrían precisar, pero si la otra parte que acabo de nombrar que se puede saber como se gasto.

EDGARDO: me alegra que lo haya hecho en el concejo y eso habla bien de usted, me imagino que María Ignacia va a aceptar las disculpas, de repente todos nos exaltamos y cuando nos exaltamos, el otro que no está tan exaltado debería bajar los decibeles para que después podamos hablar, nos puede pasar a cualquiera, yo creo que en la discusión que podamos tener aquí, al mejor se empiezan a elevar los tonos, y ni siquiera nos damos cuenta como se arreglan los tonos, pareciera ser que es una agresión cuando nunca...

Lo otro, alcalde, es una precisión que yo en la sesión pasada del 15 de diciembre, yo les pedía, que aquí están mal redactados, presupuesto de salud que nosotros les hicimos llegar, es básicamente para que se apruebe o se rechace, aquí debiera decir el plan de salud.

DON JAIME: entonces esta mal dicho Edgardo, porque eso salía en la grabación, fue mal dicho eso y tu ahora dices que lo que debió decir es lo que estas diciendo.

M° IGNACIA: por eso por favor iba a pedir que viéramos esto en el próximo concejo, porque no corresponde, si es una palabra que cualquier persona que lo lee, sabe que esta

mal puesta, a lo mejor se escucha mal, no se, a lo mejor donde hablamos todos juntos de repente, puede ser también, pero en este momento no lo encuentro

(INTERRUMPE MANUEL: por ejemplo, fusionar, dice funcionar)

Entonces yo les digo, porque no vemos en la aprobación de las actas, porque son tres actas las que llegaron juntas y es medio complicado verlas todas al tiro, ¿podría quedar pendiente esto para la próxima sesión?

DON ARTURO: existe la alternativa de que esta sea dos, o que hagamos otra el 30, por todo lo que significa el tema familiar, por eso ustedes... yo lo planteo, ustedes lo deciden.

Mº IGNACIA: alcalde, una consulta, que tema habíamos quedado, que vamos a hacer, la aprobación de las actas estas.

Pero una consulta, había quedado para hoy día programado que viniera la directora de obra, para ver algunos temas que están pendientes, ¿Qué va a pasar con eso?

Fecha próxima sesión 28, 29 ó 30 de diciembre)

CARLA: don Jaime, quedo pendiente una nota a la junta de vecinos de Huaraculen, que no se si Justo Castro la habrá mandado

Por favor, para que se las hagan llegar, y una copia a mi.

DON ARTURO: voy a plantear otra cosa yo, no se si a futuro vamos a seguir entregando juguetes o no, pero en lo personal yo no fui, no fue nadie, la Carlita fue, tampoco hubo un cumplimiento normal. Entonces lo que hay que decir es, si vamos a ir hay que entregar las programaciones de los calendarios en noviembre.

Lo que pasa es que tener claro los sectores que va a ir uno, para que no coincida con el otro.

Mº IGNACIA: alcalde perdón, algo cortito, el tema que estábamos tocando, para asistir a un congreso que van a hacer ellos.

Justamente que transmitan lo que uno piensa

Pienso que se esta prestando para otra cosa que no es bien visto, y que por favor

Otra cosa es alcalde, pero lo podemos dejar para puntos varios el miércoles y es sobre las licenciaturas y entrega de juguetes también, y quería tocar ese tema, lo podríamos ver el 30, son cosas cortitas

. EDUARDO: se vio el tema de los shows de verano, ¿Cómo van a ser?

DON ARTURO: yo les voy a traer el programa que tiene Julio, este año hay poca plata de nuevo, otra vez quedamos fuera del proyecto que es de cinco millones de pesos que se postula a los fondos de arte y cultura, entonces quedamos fuera, entonces no tenemos nueve millones como una vez tuvimos u ocho y algo, tenemos cuatro millones de pesos, por lógica no puede ser de gran calidad, y el Julio postula y ustedes lo pueden averiguar, y te digo que por esa plata no postula nadie, quince sectores por cuatro millones... y el Julio se lo adjudica.

DON ARTURO: Julio me entregó a mi unas bases de los shows de verano y también del festival ranchero, donde el propone que sean dos categorías, una hasta los quince años y otra de los quince hacia arriba, por lo tanto significan dos premios, dos primeros, dos segundos y dos terceros lugares, que es un poco mas de plata, pero igual no son tan cuantiosos como los del festival de la naranja.

EDGARDO: por eso habría que hacerlo igual en los sectores para que puedan juntarse niños de entre esas edades, de cada sector... dos premiados.

DON ARTURO: este año termina en la finca termina este año si Dios quiere los shows de verano.

CARLA: alcalde, el de Cunaco va a ser en el villorrio... o se elimino...

DON ARTURO: siempre, siempre le hacemos dos y nunca nos hemos atrevido a eliminar nada,

EDUARDO: se estaba comentando el tema de que ya se debería eliminar uno de los dos sectores que no están...

DON ARTURO: si se toma la decisión aquí lo hacemos.

JUSTO: lo que pasa, es que hay dos sectores que no le ponen empeño, que es la loma y que al final es pura complicación y al final no valoran nada, y Cunaco escuela, lo que es villorrio presentan números...

DON ARTURO: invitemos por separado la próxima sesión a la directora de obra y al Julio, para la próxima sesión, como son sectores malísimos, el de la Loma siempre ha sido malo, pero acá se van a sentir los de Cunaco porque hay una rivalidad entre los de arriba y los de abajo.

JUSTO: gracias don Jaime, por eso espero al final, y quiero hacerle una consulta, que aquí hay unas fotos que me parecía rareza, y quiero consultarte al tiro por que no... chuta la tenía marcada... ¿carro de sangre? Que es lo que es.

DON JAIME: carros de sangre son tranvías tirados por mulas.

JUSTO: lo otro, alcalde, felicitarlo por la hombría que tuvo y consideración, creo que eso nos engrandece y resalta como personas, y es la única forma en que creo que se pueden hacer las cosas, y lo mas importante, es que por fin podemos retomar la Concertación y hacer un buen trabajo.

DON ARTURO: ese es un tema al margen que tenemos que verlo entre la próxima semana, la próxima semana tenemos que reunirnos si o si, y ver como vamos a atacar a Piñera durante el mes de enero.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde